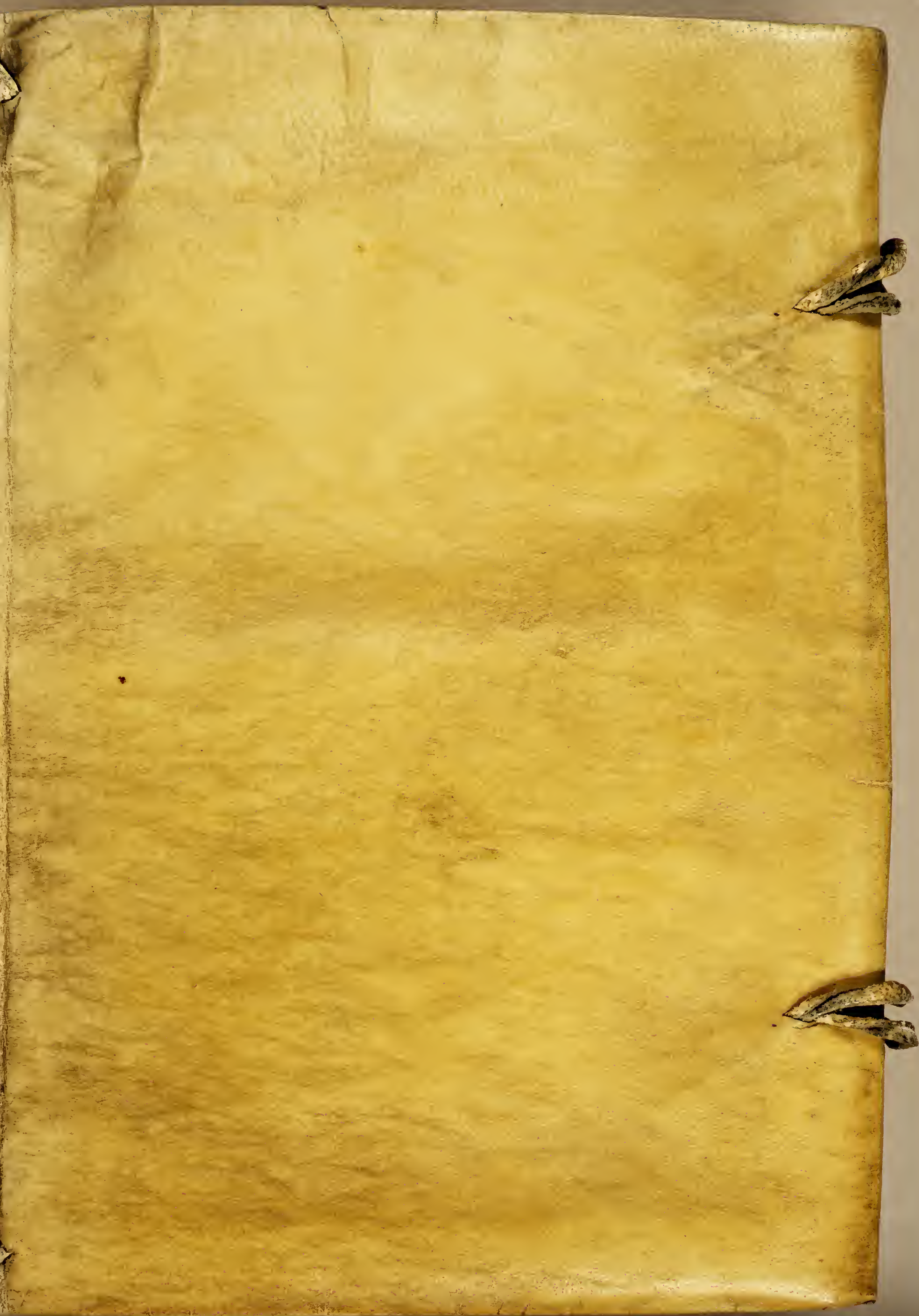




Ordenes

Dn. Fernando Negron

VIAGE
DEL MVNDO.

HECHO Y COMPVESTO POR EL Licenciado Pedro Ordoñez de Ceuallos, natural de la insigne ciudad de Iaen.

CONTIENE TRES LIBROS.

DIRIGIDO A DON ANTONIO DAVILA y Toledo, sucessor y mayorazgo en la casa de Velada.



CON PRIVILEGIO.

En Madrid, *Por Luis Sanchez impressor del Rey N. S.*

Año M. DC. XIIII.

TASSA.

YO Diego Gonçalez de Villarroel, eſcriuano de Camara de ſu Mageſtad, de los q̃ en ſu Conſejo reſiden, doy fe, que auiendoſe viſto por los ſeñores del el libro intitulado, *Viage del mundo*, compueſto por el Licenciado Pedro Ordoñez Clerigo, que con licencia de los dichos ſeñores ha ſido impreſſo, taſſaron cada pliego entero del dicho libro, a quatro marauedis, y a eſte precio y no mas mandaron ſe venda, y que eſta taſſa ſe ponga al principio de cada libro, para que ſe entienda el precio del. Y para q̃ dello conſte, de mandamiento de los dichos ſeñores del Conſejo, y de pedimiento del dicho Licẽciado Pedro Ordoñez, di eſta fe. En Madrid a ſiete dias del mes de Nouiembre de mil y ſeiſcientos y catorze años.

Diego Gonçalez de Villarroel.

SVMA

SVMA DEL PRIuilegio.



L Licenciado Pedro Ordoñez de Ceuallos tiene priuilegio por diez años, para imprimir este libro del Viage del mundo, y que ninguna otra persona le pueda imprimir, sin su orden y consentimiento, conforme en el dicho priuilegio se contiene, que fue dado en San Lorenço el Real, a seis de Agosto, de mil y seiscientos y catorze años, despachado por Iorge de Touar.

ESTE libro del viage del mundo, hecho por el Licenciado Pedro Ordoñez de Ceuallos, corresponde con su original, y no ay en el errata de consideracion que notar. En Madrid a 29. de Otubre de 1614.

Licenciado Murcia de la Llana.

LICEN-

LICENCIA DEL OBISpo de Iaen.

DON Sancho Dauila y Toledo, por la gracia de Dios, y de la ſanta Sede Apoſtolica, Obiſpo de Iaen, del Conſejo de ſu Mageſtad. Por la preſente, cometemos y encargamos al padre Iuan Mendez de la Compañia de Ieſus, que vea y examine con el cuidado y ſanto zelo que de ſu paternidad confiamos, eſte libro intitulado, *Viage del mundo*, compueſto por el Licenciado Pedro Ordoñez de Ceuallos, vezino de la dicha ciudad, por cuya parte fue preſentado ante nos, y pedida nueſtra aprouacion: y viſto y examinado, ponga por eſcrito ſu parecer y cenſura, diziendo en ella, ſi ſe le puede dar licencia, o ſi tiene alguna propoſicion heretica, o algun error, o coſa mal ſonante, y contra las buenas coſtumbres, por donde no ſe deua imprimir: que para que aſsi lo haga, le damos comiſsion en forma, ſobre que le encargamos la conciencia. Dada en Iaen a ſiete de Setiembre de mil y ſeiſcientos y treze años. Y en caſo que fuere aprouado el dicho libro, mandamos al dicho Licenciado Pedro Ordoñez, le haga preſentar ante el Conſejo ſupremo de ſu Mageſtad, como ſe acoſtumbra.

El Obiſpo de Iaen.



Por mandado del Obiſpo mi ſeñor.

Antonio de Amatriain.

¶¶ APRO-

APROVACION.



OR mandado de V.S. Illustrissima se me cometio vn libro intitulado, Viage del mundo, compuesto por el Licenciado Pedro Ordoñez de Ceuallos, vezino de la dicha ciudad, para que le viesse, y examinasse, y diesse mi parecer y censura, en orden a poderse imprimir. Y visto el mandato de V.S. Illustrissima, a quien por mil titulos reconozco por mi superior y señor, tomè a mi cargo el hazerlo con mucho gusto, por serlo de V.S. Illustrissima, y he puesto en ello el cuidado que piden materias tā serias. He visto pues, y examinado el dicho libro, y en la forma que va, no contiene proposicion heretica, ni error, ni dotrina mal sonante, ni contraria a las buenas costumbres: antes su leyenda la tengo por exemplar, apacible, y entretenida, para todo genero de personas, en especial para las curiosas, y aficionadas a historia, pues podran apacentar su entendimiento, con lo que pudieran la vista, si a mucha costa y cansancio suyo passearan el Orbe, y en particular los naturales deste Reyno gustaran ver las cosas memorables del, sacadas a luz, con la puntual curiosidad que el Autor professa. Assi, que siento puede V.S. Illustrissima conceder al Autor la licencia que pide, para que se imprima su libro, y logre sus trabajos, que parece serà premio dellos, y galardon de su buena intencion. Desta casa de V.S. Illustrissima, de San Eufrasio de la Compañia de Iesus. Iaen 21. de Março de 1614.

Iuan Mendez.

APRO-

APROVACION.



STA Hiſtoria que V. A. me ha mandado ver, del viage del mundo, y Itinerario de todo el, que hizo el Licenciado Pedro Ordoñez de Ceuallos, y es tābien el Autor que el eſcriue, no cōtiene coſa contra la Fe, ni buenas coſtumbres. Podrà V. A. ſiendo ſeruido, dar licencia para que ſe imprima. En Madrid a catorze de Iulio de mil y ſeiſcientos y catorze años.

Fr. Franciſco de Ieſus.



DEL CLERIGO agradecido, a la merced de auerle Dios traido libre a ſu patria, y ofreciendo eſte libro al Lector.

SONETO.

GRracias os doi Señor, pues he llegado
Como el pajaro auſente al patrio nido;
No para que ſe llore lo perdido,
Sino para dar ſe de lo ganado.

Seguro vengo, alegre, y mejorado
En el oficio, eſtado, y el veſtido.
Suerte dichoſa para quien ſe vido
En tantas partes con la muerte al lado.

Conozco ſer fauor de vueſtra mano,
Y ſingular merced, no merecida,
Buelto a mi patria, y de mi patria auſen(te.

Y para no gaſtar el tiempo en vano,
(Agradecido a quien me dio la vida)
Oy te ofrezco, Lector, eſte preſente.

DE

DE GONZALO DE Ayala, al Licenciado Pedro Ordoñez de Ceuallos.

SONETO.

A La vista del Sol sus hijos prueua
El Aguila Real, y al que se para,
Y sus rayos contempla cara a cara,
Reconoce por tal, ama, y aprueua.

Mas al que el vil temor vencido lleua
Huyendo de su luz, y no repara
Que por esso le dexa y desampara,
Como a estraño le trata, y le reprueua.

La vista al Sol, Ceuallos, anduuistes,
Ya experto Capitan, ya gran soldado,
Ya Sacerdote. Cosa prodigiosa!

Nieblas de Reyna y Reyno reprimistes
En Cochinchina, donde aueis plantado
La Fe de Christo. Empresa valerosa!
Y assi alegre y gozosa
Os da de la venida el parabien,
Vuestra ciudad y nido de Iaen.

DE ANDRES QVERINO, al Licenciado Pedro Ordoñez de Ceuallos.

SONETO.

IMposible parece a la esperança,
Auerse en tantas partes defendido
Vn hombre de peligros combatido,
Sugeto a la fortuna y su mudança.

Mas bien se ve, que tanto bien alcança,
El que a los vicios no viue rendido,
Que quanto mas se viere perseguido,
Tendrà tras mas fortuna mas bonãça.

Si aueis grandes vitorias alcançado,
Valeroso Ceuallos, mas empleo
Fue la vitoria que de vos lleuastes.

Que si vn Reyno tuuistes ya ganado,
No le quisistes, y a su Reyna veo,
que para Dios dos vezes la ganastes.

A DON ANTONIO DAuila y Toledo, ſucesſor y mayorazgo en la caſa de Velada.



OR auer dedicado el libro de los triunfos de la ſantiſsima Cruz de Chriſto nueſtro Señor y Maeſtro, a ſu Señoria Iluſtriſsima el Obiſpo mi ſeñor don Sancho Dauila y Toledo, digniſsimo Obiſpo deſta inſigne ciudad de Iaen, tio de V. S. de quiẽ ſe dize q̃ lleua ſu Cruz tan parecida a la de Chriſto nueſtro bien, ſiguiendo como verdadero Paſtor las piſadas de ſu Maestro, en vida y ſantas coſtumbres, y prodigioſa predicacion: me parecio de derecho deuerſele a V. S. la dedicacion deſte libro, por muchas razones. La primera, por ſer V. S. hijo, y propinquo mayorazgo de don Gomez Dauila mi ſeñor, Marques de Velada, Grande de Castilla, Mayordomo mayor de la Mageſtad Ceſarea del Rey don Felipe III. nueſtro

señor. Y la otra, por la grã fama de la magnanimidad del heroico pecho de V.S. su grãde discrecion, y demas virtudes: que como nueuo Sol, promete nueuos resplandores a la grandeza antigua de su ilustrissima casa, juntando con ella la de la ilustrissima prosapia de Astorga, cuyo ramo es mi señora doña Costança Osorio, dignissima muger de V.S. de quien, si huuiera de contar sus grandezas y virtudes, discrecion, hermosura, y gran Christiandad, fuera hazer vna grandiosa historia, que por reconocerme indigno lo dexo. V.S. se digne de acetar este pequeño don, ofrecido con humilde voluntad, para que todo el mundo entiẽda, que siendo V.S. su protector y amparo, no podra hazer en el presa la murmuracion, refrenandose los maldiciẽtes: y yo quedarè, siẽdo acetado de V.S. tã enriquezido, y pagado de mis peregrinaciones, trabajos, y desuelos, quanto puede vn humilde Capellan, y criado de V.S. a quien nuestro Señor guarde largos y felicissimos años.

Humilde Capellan de V.S.

El Licenciado Pedro Ordoñez de Ceuallos.

Prologo al Lector.



L Diuino Chrysostomo nos enseña dos fines, con los quales se agradarà Dios en las obras que en publico se hizieren, o salieren escritas de personas, en que por particular interes puede auer sospecha dellas, que son la mayor gloria para Dios, y algun exemplo, o consuelo para los oyentes; y assi lo dize el mismo Señor por San Mateo capit. 5. *Las obras que hiziere des, den exemplo a los que las vieren, y juntamente den gloria a vuestro Padre celestial*. Con estos dos fines (prudente lector) me atreui a escriuir esta historia, para gloria de Dios, por cuyo amor lleue los mas de mis sucessos, ya trabajosos, ya felizes: y para que en tus peregrinaciones y trabajos te animes, y donde quiera que los passares, si fuere en el Oriente, consideres, que si las obras que hizieres lleuaren estos dos fines, entonces naces para Dios; y si en el Poniente, considerares, que te acabas en esta vida, para gozar en la otra del mismo Señor, y que tendras asi mismo, haziendo tales obras, en el medio dia descanso en la celestial Ierusalen, que es la bienauenturança, que con buen principio, medio, y fin, se alcança.

Tenia Dios gran deseo, que su pueblo Israelitico tuuiesse voluntad de conquistar la tierra de Promission, como se ve en el libro de los Numeros cap. 13. donde dize, que su Capitan Moyses embiò exploradores q̃ la viessen, y passeassen toda, y despues de bien vista, y passeada

passeada, traxessen la muestra de la fertilidad, y abundancia della en algun fruto, para que siendo visto, codiciosos de gozar tierra tan fertil, y abundante, se animassen a conquistarla, y ganarla, a los idolatras sus posseedores. Fueron los exploradores, y traxeron aquel racimo de vuas, que por ser tan en estremo fertil, fue necessario atrauessarle en vna gruessa lança, y traerlo en sus hombros.

Desde edad de nueue años, queriendolo assi el diuino Moyses, Christo Iesus, me embio por esse mundo en cõpañia de sus exploradores, y por minimo de sus humildes. Desde esta edad, hasta los quarẽta y siete años anduue peregrināndo, y viendo el mũdo, andādo por el mas de treinta mil leguas, como en el progresso desta historia veras, tocando todas las cinco partes del, Europa, Africa, Asia, America, y Magalanica. La Europa, como nacido en ella, y pisandola en todos sus mas Reynos, España, Italia, Francia, Alemania, Flandes, y sus Estados; Ierusalen en Siria, visitando todos los lugares santos, instrumētos donde se obrò nuestra Redencion: puertos en Arabia la Feliz, la Caramania, Grecia, Georgia, y la infinidad de islas del mar Mediterraneo, Reynos de Dania, y puertos en su mar Mediterraneo, la Noruega, Inglaterra, Escocia, Ibernia, y Islanda. En la parte de Africa, assi mismo en Tunez, Ceuta, Marruecos, Fez, Cabouerde, los rios en Congo, puerto en Monomotapa, en el Principado Cefala, Madagascar, y Magadoxo, Abasia, y otros. En la Asia, en Filipinas, China, en los Reynos de Guachinchina, donde cogi el racimo de la fruta mas fertil, pues fue baptizar la Reyna, Virreyes, Capitanes, soldados, y

otro

otro gran numero de gente,hasta el Reyno deCham paa, y cabo de Cicir: toquè en puertos de Camboja, Malaca, Sian, Pegu, Reynos de vna parte y otra del Ganges, golfo de Mengala,Reynos del gran Mogor, Meliapur, Reyno de Narsinga, o Bisnaga, donde visitè el sepulcro santo del Apostol Santo Tomas: a cabo de Camori, Pesquerias, y Reynos, hasta la famosa ciudad de Goa, cabeça del Oriente: toquè en Dio, y Damam, puertos del gran Reyno de Cambaya, y en otros de la Persia, hasta Oromuz, y en muchas islas, Iapon, las Iauas, Humatria, Ceilon, y otras infinitas. En la parte de America, que son las Indias de Castilla, he pisado todos sus Reynos y Prouincias, Cartagena, Santamarta, Veragua, Nicaragua, Santafe, nueuo Reyno de Granada, Antioquia, Popayan, Reyno de Quito, y en las prouincias de los Quijos cogi otra gran copia de fruto de los idolatras de guerra, donde por la inmensidad de los excessiuos trabajos, me fue necessario cargar, hasta en los hombres, poniendo la vida a tantos riesgos, y gastar tanta cantidad de hazienda, donde poblè doze pueblos de Aucaes, baptizandolos, y enseñandolos. Anduue todo el Piru, hasta Potosi, Charcas, Cuzco, Lima, y otras prouincias, toda la Nueuaespaña, hasta Acapulco, Brasil, rio de la Plata, Tucuman, Paraguay, con algunos puertos del estrecho de Magallanes, por donde quise entrar, y no pude, y tanta infinidad de islas. Y la quinta parte del mundo, que es la Magalanica, o tierra incognita, toquè por la parte de hazia el mar del Norte, cerca del estrecho de Magallanes, en dos puertos.

Y por-

A L LECTOR.

Y porq̃ en mi vida, las coſas y ſucceſſos prodigioſos q̃ me han paſſado, han ſido mientras ſeglar, y deſpues de Clerigo, me parecio, diſcreto lector, referirlo en dos libros; y aſsi trata el primero de los ſuceſſos, mientras ſeglar. Y el ſegundo, de lo que me paſsò deſpues de clerigo. Y por no interrõper la hiſtoria, y para dar noticia, y conocimiento de las tierras, Reynos y Prouincias, hize por tercero libro vn Itinerario, o viaje, por donde ſe camina, y ſus deſcubridores, y por donde yo lo caminè, y coſas famoſas de los Reynos, en general y particular. Y por quarto libro, por pagar la deuda a la madre patria, trato de las grãdezas deſta famoſiſsima ciudad de Iaen, guarda y defendimiento de los Reynos de Caſtilla, con doze marauillas della, y doze varones de fama, que ſus hechos famoſos merecen, que en los tiempos venideros la boladora fama los publique. Eſte he dexado para libro de por ſi, que con el fauor de Dios ſaldrà a luz; que todo, lo vno y lo otro, es para los dos fines referidos, la gloria y hõra de Dios, y exemplo para el proximo; y tambiẽ para dar algun guſto, pues ſe dize en general de las hiſtorias q̃ lo dan, y que ſon grandes los prouechos que dellas reſultan. Y el Principe de la eloquencia Ciceron, en el ſegundo de oratoria, alaba las hiſtorias con grandioſos nombres, diziẽdo: La hiſtoria es teſtigo de los tiẽpos, luz de la verdad, vida de la memoria, maeſtra de la vida, y menſajero de la antiguedad. Teſtigo de los tiẽpos, pues por ella ſabemos lo acaecido en el mundo, deſde ſu creacion haſta oy, dõde ſi me huuiera de alargar, pudiera contar infinitos eſcritores, y libros, por los quales ſabemos en el tiempo preſente todo lo paſſado; y en vnas partes ſe ſabe lo que ſucedio en otras muy remotas. Luz de la verdad, pues nos enſeña con

quanta

quanta razon la virtud deue ser amada, y lo què con ella alcançaron los virtuosos; y el vicio aborrecido, y el castigo que merecē los viciosos. Vida de la memoria, porque estaria la memoria como muerta, sino huuiesse historias maestras de la vida, pues aprenden los vnos de lo que otros hizierō. Y finalmente es mensajero de la antiguedad, pues siempre que leemos historias, estan como presentes embaxadores, declarandonos sus creencias. Por todas las dichas razones, y por las demas que dexo, Christiano y prudente lector, veras que mi zelo de escriuir esta historia, no es mi propia alabança, pues como dize Cicerō en el quinto de las Familiares, no es justo que nadie se alabe a si mismo; sino que se dè la gloria y honra a Dios, a quien todo se deue, como se dize en el cap. 51. del Eclesiastico, y se aprouechen los proximos en esta vida, para que en la otra le gozen por sus eternidades, Amen.

Y para que no te parezcā cosas fabulosas las q̄ leyeres en este libro, ni imposible auerle acaecido a vna persona tanto, y auer andado tantas tierras, lee la certificacion del Real Consejo de las Indias, que vio, y le constò todo lo susodicho, por informaciones autēticas secretas, que contra mi hizieron, la Real Audiēcia, y Obispo de Quito, y pareceres que sobre ello dieron, que es como se sigue.

Certificacion deste Real Consejo, de los seruicios del Licēciado Pedro Ordoñez de Ceuallos, Clerigo Presbytero.

ATtento a que ha treinta años que sirue, y antes q̄ se ordenasse, siendo seglar de Alferez Real en las galeras de España, y despues en las Indias fue por tres

vezes

vezes Capitan contra los negros Cimarrones de Cartagena, q̃ estauan rebelados, y prendio, y sacò mas de quatrocientos, de q̃ cupo a su Mageſtad mas de ciẽto y ſeſenta que ſe vendieron, y montò mucha ſuma de ducados, y aſſegurò los caminos, y la tierra: y buelto, el Gouernador le embiò contra dos nauios de la Rochela, y los vencio, y echò a fondo. Y en la jornada de Vraua, y Caribana, metio a ſu coſta treinta y ſeis ſoldados, y ſeis negros, y deſpues fue nõbrado por Maeſſe de Campo della, en la qual tuuo diuerſas batallas, y guaçauaras, y peleò cuerpo a cuerpo cõ vn Indio valẽtiſsimo, y por ſu vencimiento quedarõ de paz, y ſe poblaron dos ciudades, la Concepciõ, y Santiago de los Caualleros; y deſpues la Audiencia del nueuo Reyno le nombrò por Viſitador de Antioquia, y Popayan; y deſpues por Gouernador de Popayan; y ſiendolo, fue contra los Indios Pixaos y Paeces, y los retirò, y ſocorrio al Capitan Diego Soleto, q̃ le tenian cercado los Sutagaos, y en mucho rieſgo, y auiò la gente del Capitan Juan Lopez de Herrera, y con el ſocorro ſe fundò la ciudad de Altagracia de Sumapaz.

Y ſiẽdo Sacerdote, fue Cura y Vicario de Pamplona, y dos vezes Viſitador General del nueuo Reyno. Y auiendoſe embarcado en Acapulco, para ir al Piru, por auerſe derrotado cõ temporal, fue a parar al Reyno de la Cochinchina, y en el dicho viage de ida y buelta, peleò con nauios Flamencos, y Turcos coſarios, y aportò a vna isla, y ſocorrio algunos Eſpañoles q̃ eſtauan perdidos; y entrando en el dicho Reyno baptizò a la Reyna, y algunos Virreyes y Gouernadores ſuyos, y mucha gẽte del Reyno, y los inſtituyò, y enſeñò todo lo tocãte a la Fe, y por ello fue preſo, y cõdenado a muerte, y al fin deſterrado; y ſaliendo del

reſcatò

rescatò algunos nauios Portuguesses, que estauan dete nidos en el, y les socorrio, y dio lo necessario para auiarse, y boluio hasta cerca del estrecho de Magalla nes, y encontrò con muchos nauios de Inglaterra, y pelcò, y echò a fondo dos dellos, y salio muy herido, y por Buenosayres boluio al Piru, y llegò a Quito, y a la prouincia de los Quijos, estando rebelados los Indios, con quarẽta hombres para reduzirlos, y la librò, y entrò a los Indios de guerra que auia, y sacò de paz: enseñò, dotrinò, y baptizò mas de catorze mil dellos, y dellos poblò doze pueblos, y rescatò muchos, q̃ ellos mismos vendian, y fundò vn pueblo, y los dio a todos libertad, en que gastò mas de veinte mil ducados; y de alli fue por Cura de Pimampiro, donde enseñò y baptizò gran cantidad de Indios, y entre ellos repartio de limosna mas de quatro mil ducados.

De todo consta por informaciones de oficio, con pareceres de Audiencia y Obispo, que refieren todo lo susodicho, y que es Clerigo virtuoso, y limosnero, y buen estudiante, y que siempre ha procedido cõ grãde aprouacion de virtud y letras, y este Real Cõsejo, le aprueuã para qualquier Dignidad, o Calongia. Està al fin rubricado del Secretario Pedro de Ledesma.

Lo qual he puesto, para que dello te conste, prudente Lector, que lo que en el libro pongo, es cosa aueriguada, cierta, y aprouada por tã grande Tribunal, que sobre todo hizo informaciones autenticas. En lo que hallares faltas, recibe mi buen deseo; que siempre fue de acertar. Vale.


EL.LIDº. Pº HORDONESDZEBALLOS PRESBITERO FLORECIO
ENLANAVEGACION DANDOBVELTAALMVNDO



CAPITVLO PRIMERO, *Donde se da noticia de la patria y criança del Clerigo agradecido.*

ES LA Virtud del agradecimiento, prudente Letor, tan obligatoria, que della dizen los Sabios grandes cosas, y han sentido tan marauillosamente, que son casi infinitas las sentencias, que han dexado escritas. De aqui es, que de su contrario y opuesto, que es la ingratitud, han dicho asi mismo otras tantas cosas, manifestadoras todas ellas de quan ageno deue estar de todo honrado pecho. El poeta Menandro, y lo refiere Amiano Filosofo enel libro 23. dize, ser la ingratitud la peor cosa que ay sobre la tierra. Y Estobeo dize, que el ingrato tiene en menosprecio a Dios, y a los hombres. Xenofonte en su libro primero trae vna ley delos Persas de vn riguroso castigo, que se les daua, quando eran ingratos. Y hasta nuestro fuero Castellano enel libro 3. titulo 12. dize, que los tales deuen ser desposseidos del bien que recibieron. Casi lo mismo dize Alexãdro Sardo enel lib. 1. capitulo 16. que vsauan los Masilos, y Persas: y que el Emperador Claudio mandò lo propio en Roma. Pero dexando a vna parte a otros muchos, que hablaron casi

El agradecimiento quan bueno sea.

Ingratitud quan mala.

Menãdro.
Amiano.
Estobeo in verbo 42.
Xenofonte.
Fuero Castellano.
Alexãdro Sardo.

atiento,por auerles faltado la lumbre dela Fee.Lo mismo,y aun con mas elegante termino hallaremos,que lo dixeron los Santos,afirmando ser el agradecimiento de derecho natural,humano,y diuino. Assi lo afirma el diuino Bernardo,y enel segundo sermon delos panes dize,que la ingratitud es cierço dessecatiuo de la diuina misericordia,y de las corrientes de la gracia. El glorioso Agustin sobre el psalmo 13. dize, que no ay mayor necio,que el ingrato. Y para que quede mas corroborado con testimonio del que es la misma verdad,Christo nuestro bien,enel capitulo 17.de san Lucas condena,y declara quã mala sea la ingratitud, y aun la tardança del agradecimiento; en aquella historia delos diez leprosos, de los quales vno solo fue agradecido del beneficio que recibio.

S.Bernar. *S. Agust.* *Luca 17.*

Esta misma tardança condenaron los Sabios antiguos,como dize Seneca,Euripides,Heliodoro,y Diogeniano: porque tras la tardança , dixeron que suele venir el oluido. De aqui es que mandaua Dios, que despues de qualquier cosa que se acabasse en el templo, le diessen alabanças, y lo pusiessen en memoria.

Seneca. *Euripides* *Heliodoro.* *Diogeniano.*

Autor agradecido

Considerando esto, y que todo el discurso de mi vida he sido agradecido a los hombres por los beneficios q dellos he recebido,me ha parecido dar muestra tambien del que a Dios, dador de todo, he tenido siempre.Lo q se dezir de mi,aunq pobre,y fragil,es,q ayudado del poderoso braço del Señor,no he recebido merced, fauor,auxilio, ni cosa en particular suya, de que no aya en este caso hecho mi obligacion, agradeciendolo,aunque no como deuia,sino como puede la flaqueza de mi naturaleza. Faltame aora para cumplir el consejo de Esdras,para mas alabança de Dios, ponerlo

1. Esdras 34.

ponerlo en memoria de las gentes con verdad y puntualidad,como me ha passado.

Bien se que a algunos se les puede hazer cosa muy nueua el ser yo historiador de mi propia vida,parece que yendo contra el consejo del sapientissimo Salomon,que dize,que nadie quiera ser alabado de su propia boca. A esso respondere, que no es mi intento hazer tal,sino dar vn desengaño particular dela variedad, que este mundo tiene. Y que assi como el gran Iulio Cesar Emperador Romano historio su vida, y guerras, no por el interes del nombre y fama, que dello le podia resultar,sino para que siruiesse de vn exemplar viuo para otros Capitanes,y gente aficionada al exercicio militar.No de otra suerte me ha parecido a mi el poner aqui los varios sucessos,que me han acontecido:lo vno para que siruã de nota para otros: y lo otro,para que haziendolo cumpla con mi deuido agradecimiento.

Salomon Prou.c.17.

Iulio Cesar.

Naci enla ciudad de Iaen. Hijo de padres Christianos,y crieme debaxo de su amparo, estudiando en la yglesia del señor san Andres. Fue mi maestro Iuã Diciar,que por auer sido tan famoso, y auer enseñado a escriuir al Principe don Carlos, es justo nombrarlo. De nueue años quãdo aun los niños no saben salir de los regazos de sus madres, comence yo a peregrinar: y assi dessa edad fui a Seuilla,donde acudi a la Compañia de Iesus, y Colegio de Masse Rodrigo, y estudie hasta edad de diez y siete años.

Iuan Diciar maestro del Principe don Carlos.

Siendo ya de edad mayor,pues tenia los diez y siete años,como dicho tengo,passando vn dia por vna calle.en la esquina de vna casa principal,estaua en vn balcon vna señora,a la qual se le cayo vn ramillete, que tenia en la mano, y abaxandome por el dixo vn

tio mio, llamado Alonso de Andrade de Auendaño, que conmigo yua; Este ramillete ha de ser de tanta inquietud como el de Muça. Y esto porque me vido su marido alçarle del suelo. Fue assi que con no auer culpa de parte de nadie, mandò aquel cauallero, que me matassen. Fui auisado de vn criado suyo, que era de mi patria, y lo auia librado de vn gran trabajo, pagandome en esto lo que por el auia hecho, que no fue de poca importancia, pues lleue siempre la barba sobre el hombro. Y no por esto me dexe de ver muchas vezes en grandes peligros de muerte, de que la diuina prouidencia me librò por intercession de la santissima Cruz, y animas de Purgatorio, de quien fui siempre muy deuoto. Por causa de tan continua persecucion, me fue forçoso el dexar mis estudios, ponerme espada, y aun ir me de Seuilla, impetrando el fauor de Francisco Duarte, fator, y proueedor general, y de don Geronimo de Mõtaluo alguazil mayor de Seuilla, para don Iuan de Cardona, por cuyo medio me prometio dar vna vandera, y yendole a besar las manos al puerto de Santa Maria, me passò el caso siguiente.

El hazer bien quan bueno sea.

La santissima Cruz fauorece al autor, y las animas de Purgatorir.

Estaua el dicho don Iuan de Cardona en su Capitana, y llegandole a besar las manos me dixo: Vna vandera mandè a aquellos caualleros, y no se la darè, por dos cosas: la mas principal es, porque trae pantuflos. que no es de soldados esse trage. Y la otra por sus pocas barbas. Pedile licencia para responder, y diziendo, ya la doy, dixe, echando los pantuflos al agua, vuestra señoria me perdone; que no es justo, que siendo mis enemigos esten conmigo. Y en lo que toca a las barbas, digo, que no haze el habito al monge, mas yo doi mi palabra a V.S. de procurar seruir tan bien al Rey

nuestro señor, y a V.S. que quando salgan merezca la vandera. Hizome merced de Alguazil Real de las galeras, sin otras grandes mercedes que despues recebi de su mano.

Estauan las galeras de partida para Italia; y assi partimos por aquellos puertos a Cartagena, Barcelona, Palamos, y Colibre. De alli engolfados fuimos a Marsella, y despues a Rapallo, puerto y pueblo quatro leguas mas allà de Genoua. Tornamos a esta famosa ciudad, que cierto lo es, segun su gallarda vista, y porq̃ no se nos concedio licẽcia para entrar en ella, podre dezir el refran tan ordinario, que estuue en la Corte, y no vi al Rey. Desde Masa fuy por tierra a Milan, que hasta entonces no auia visto tan hermosa ciudad, que pienso lo es de las mejores del mundo, y muy barata, y su castillo en aquel llano tan grande, que es todo lo que se puede desear. Tornamos por aquellos puertos hasta el de Ostia, y de alli a la Santa Ciudad, cabeça y señora del mundo. Besamos el pie al Vicario de Christo, que entonces tenia la silla Gregorio Decimotercio, que por ser para mi vno de los mayores beneficios y dadiua que en mi vida recebi, la que me dio su Santidad (aunque de pequeño valor en el precio) la contarè, la qual toda mi vida estimè en tanto, que alguna vez (como se verà en el discurso de la historia) la estimè en mas que joyas de valor: y esta fue vna medalla de plata, que su peso era de tres reales solos, de la vna parte estaua la Limpissima Concepcion, y de la otra el glorioso San Gregorio, que milagrosamente en poniendomela se me quitò vn grauissimo dolor de estomago, q̃ mas de quatro años con excessiuo sentimiẽto me tenia atormentado, era tan grande, que no auian sido bastantes los

Ida a Italia.

Llegada a Genoua.

Llegada a Milan.

Don del Põtifice al Autor.

Medalla del glorioso S. Gregorio.

los remedios de la tierra, ni medicos, ni medicinas humanas, sobre auerse hecho muchas, hasta que proueyò el cielo desta espiritual, que me fue total remedio. Tambien en vna Missa que su Santidad dixo de Pontifical por los Españoles, recebi de su mano vn rosario, que han sido dos pieças para mi de grande valor y estima. Visitamos todas las Iglesias de dentro y fuera de Roma, y en muchos nos enseñaron y tocaron infinitas reliquias, recibiendo tanto bien con humilde espiritu, y deuido agradecimiento.

Visita el Autor los lugares Sãtos de Roma.

Llegada a Napoles.

Partimos a nuestras galeras, y en ellas a Napoles, que es vna grandissima y bella ciudad, y de tantos Principes y titulados, que entonces entendi el dicho de la vieja que dezia al Emperador. Plega a Dios hijo, que yo te vea Virrey de Napoles. De alli fuimos a Cicilia, a Mecina, que es vna gran ciudad y fuerte, a donde hallamos a don Francisco de Benauides, y dentro de pocos dias llegò el gran don Aluaro Baçan Marques de Santacruz, su tio. Mandò escoger dos galeras bastardas, las mejores que se hallassen, y puestos bancos en esquife y fogon, que se dixo competian cõ la Garça y Negrona de Napoles. Mandò escoger infanteria y gente de la mar, y casi los mas que sabian la lengua Turquesca, escogidos todos los remeros Christianos, con grandes promessas de libertad, y muchos pertrechos de guerra, nos despacharon en lo publico a tomar lengua, y en lo secreto en corso, y de cabo Pajaro, en vna noche passamos a Malta, para de alli partir, como se dirà en el siguiente capitulo.

Llegada a Mecina.

Fuimos a tomar lengua al Archipielago

CAP.

CAP. II. A do se cuenta lo que nos passò en aquel primero viaje.

POR los varios sucessos del mundo, y por llamarse rueda de fortuna los casos que en el passan, vnos dignos de fama, y otros de exemplo; vnos para imitarse, y otros para huirse, tomare ocasion de cõtar algunos, aunque no hagã a la historia, como es el que se sigue. En la ciudad de Seuilla viuio vna señora casada con vn hombre noble, sus nombres callo, aunque el caso fue bien manifiesto; esta enuiudò, y su marido la dexò vsufrutuaria de la hazienda, por no tener hijos; vn cuñado suyo la infamò de mala con vn hombre de menor calidad que la suya; fue reprehendida de sus pariẽtes, y muy afligida de razones, assi de los de la parte de su marido, como de los de la suya; apretada jurò de vengarse, y assi lo hizo, amaneciendo vna maña enclauados en las puertas de su casa, la lengua, narizes, orejas, y manos, y vn letrero que dezia, como ella lo auia hecho. Acudio la justicia a hazer sus ordinarias y deuidas diligencias, y nunca pudo ser hallada. El segundo dia despues de llegados a Malta, puseme a ver jugar a los dados, como es vso de soldados, y vi jugar vn moçuelo como capon, y reparando en el, pareciome auer visto aquel rostro en otra parte: como vio que lo miraua me apartò, y me dixo si lo conocia; y diziendole que si, aunque solo de vista, se descubrio, y me contò todo lo referido, y que ella y vn negro a quien dio libertad, y dexò en Lisboa, lo auian hecho. Yo me espantè de ver caso tan estraño, y la rueda tan varia que el mundo tiene, pues vna muger tierna de-

Rueda de fortuna.

Caso notable.

Malta isla.

licada, y que de si son delicadas todas ellas, huuiesse venido a tan lexas tierras, y se huuiesse transformado en soldado. Y de camino puede temer el disfamador de honras y mordaz, la pena que la Magestad de Dios en esta vida, o en la otra tiene guardada para semejante culpa.

Candia isla.

Partimos de Malta, hasta llegar a reconocer a Candia, tuuimos auiso que venia la flota que viene cada dos años de Alexandria, con todos los tributos de Egypto, de la Berberia, de la Suria, de Arabia Feliz, Magadoxo, y costas de mar Vermejo, y todo lo que rescatan en Oromuz de las cosas de la India, que es vna gran riqueza de oro, plata, pedreria, y otros metales, sedas, alfombras, lienços, especeria, drogas, añil, y otra gran maquina de cosas, que todo va a Constantinopoli, a donde reside el Gran Turco, que es el Rey y señor de todo aquello. Engolfandonos hazia el Archipielago vna mañanita, descubrimos vn Caramuçali, que es vn genero de nauio, que venia derrotado con temporal deshecho. Todas las vãderas y estandartes, toda la gente y demas cosas de nuestras galeras, sino eran los forçados, que estos yuan como Christianos, yua al modo Turquesco; y assi no se guardò hasta que le teniamos enuestido y entrado, y fue cosa milagrosa, que con traer quinientos Genizaros, y la demas gente de la mar, casi no huuo defensa en el: y assi se cogio toda la riqueza, y se passò a las galeras, y con todo lo demas y gente, se desfondò, y fue a fondo, sacando hasta onze Christianos que en el venian esclauos. Fue muy grande el gozo de la gẽte con tan buen sucesso, y se tuuo por pronostico de gran ventura, que se auia de tener en aquel viaje,

Vitoria famosa.

y mas

y mas vista la generosidad del General don Francisco de Benauides, que mandò dar a cada soldado cien cequies de oro, y otras preseas, y a los oficiales doblado, y a los forçados a cincuẽta y vestidos, y de alli se tomaron muchas ropas Turquescas.

Supose como toda la flota se auia derrotado: y assi fue, que dentro de tres horas descubrimos otro caramuçali, vn poco mas pequeño q̃ el dicho, y pensamos fuera el mismo sucesso que del passado, y que se entrara con la facilidad de nuestro deseo: y assi le enuestimos con tanta furia como al primero, y al entrar la gente en el, los Genizaros y Turcos se defendieron con tanto coraje y brio, que fueron bien necessarias las manos. Tenia yo vn criado que se llamaua Marcos Ortiz natural de Xerez, y vn camarada soldado, que se dezia Pedro de Lomelin, que eran muy valientes soldados, como despues se dirà. Fuimos de los primeros que subimos, y tras nosotros otros catorze: en la plaça de armas nos cercaron, y defendieron a los demas la entrada, de tal manera, que tres fueron a la mar, y otros seis heridos cortados dedos y manos al subir. Visto por el General, dixo: Ea soldados a la defensa de los amigos: y assi entraron otros treinta, q̃ por bauor retiraron los Turcos, y se juntaron cõ nosotros. Acudieron los Genizaros, y no pudierõ tornar a ganar aquel lado; y assi entraron mas de otros ciento. Retiraronse a la popa, donde se defendieron mas de tres horas, huuo de vna y otra parte grandes hazañas; y el que mas se auentajò aquel dia fue Pedro de Lomelin. Como a las tres reconocimos vitoria, y a aquel tiempo todo lo que era de mas precio ya se auia sacado, y lleuado a las galeras; y visto que los que quedauan no se querian rendir, mandò nuestro Gene-

Bauor y estriuor, es dar el timon a la mano derecha, o izquierda.

Vitoria segunda.

General recoger a embarcar, y destablar el nauio; y assi se fue a fondo. Hallaronse treinta y dos Christianos, murieron de los nuestros treze, y heridos huuo mas de treinta: dellos faltaron mas de las dos partes en el cõbate, y luego los demas fueron ahogados.

Vergãtin que se tomo.

Al anochezer de aq̃l dia tomamos vn nauichuelo de auiso, a modo de barca larga con treze remos por vanda, cuya ligereza era tal, que parecia bolar: pero quando entendio la estratagema, y que no erã galeras Turquescas, ya estaua en el lazo. Echaronse al remo los Turcos, quitando del a todos los Christianos que quisieron quedarse por soldados, y los demas que erã necessarios, fueron vogãdo hasta Mesina, a darle auiso al Marques de Santacruz de todo lo que passaua. Lastrose el vergantin en gran parte del oro y plata, y embio con el vn secretario del Marques, y veinte y quatro soldados, doze de cada galera, y los demas que se cogieron, se repartieron en ambas galeras. Lleuò mãdato, que no aguardasse en la mar, aunq̃ conociesse al Marques, hasta llegar a Sicilia, dõde llegò en saluamẽto con la mayor riqueza que ha entrado nauio.

Islas de Griegos.

Passamos todo aquel Archipielago de islas, que deuen ser dozientas y mas, algunas con vn pueblo, otras con tres, y muchas sin ninguno: todos son Griegos sugetos al Turco, y en las que son fuertes ay guarnicios Turquesca. Entramos en el mar mayor, y surgimos en dos puertos, y hizimos agua. Supimos en toda la Caramania, las grandes muertes y castigos que auia mandado hazer el Turco, por el leuantamiento de vn Obispo contra el. Y al fin, como gente sin armas los vencieron y castigaron, y deziã aquellos Griegos, y Albaneses, y otras naciones que alli habitã, que solo quisierã armas, y cabeça para vengarse de aquel ene-

Castigo notable.

migo cruel, que tan oprimidos los tenia. Y cierto q̃ es secreto particularissimo, y pregonero de la gran misericordia de Dios, y su diuina prouidencia, conseruar tantos Christianos en medio de aquellos señorios, y tan agrauiados de aquel tirano. *Notese.*

Tomamos en aquel mar diez o doze vasos pequeños, de los quales en sacando lo necessario, todo lo demas y gente yua a fondo. Vna mañana despues de auerse passado cinco dias, que no auiamos hecho cosa de prouecho, cerca del cabo Queroneso, y isla Xops descubrimos vn nauio en modo de galeaza, de mar en traues, y muy desbaratado de vn temporal, y nos parecio se ponia en arma, y que lleuaua por vanda casi treinta pieças, y vimos grã cantidad de gente, por lo qual fue acordado no acometerle, sino antes que mas aclarasse el dia, q̃ nos desuiassemos muy lexos, y le tuuiessemos a vista hasta la noche, q̃ assi se hizo, y dẽtro de dos o tres horas dimos mate y caça a vna barca grande, q̃ cogida nos dio nueua, como trahia gran cantidad de moneda de todos aq̃llos Reynos, y q̃ se entẽdia entre el y otros dos caramuçalies lleuar quatro millones, de q̃ fue inmensa nuestra alegria, por parecernos q̃ ya nos auia sucedido lo q̃ con los passados. Esta barca fue a fondo, como las demas, por conuenir assi, y por no ser descubiertos. Lo q̃ nos passò se dirà aora. *Vasos pequeños que se toman.*

CAP. III. A do se cuenta todo lo que passò en estos mares, hasta la buelta a Mesina, y prision en Candia.

DIxe como en todo genero de gente de nuestras galeras entrò vna alegria grãde, por saber de la

riqueza de la galeaça y caramuçalies; mas como lo q̃ Dios tiene ordenado es inexpugnable, aquella noche se leuantó vn tan gran temporal, que sino llegaran los dos caramuçalies, y otros nauios, la galeaza, y dos millones, y la gente se perdiera, acudieronle, y nos parecio, que sacando la gẽte, y parte de lo q̃ tenia, se fue a fondo, donde nos quitò el mar la mitad de lo q̃ pensauamos ser nuestro, y luego el tẽporal la otra mitad, y nos quedamos solamente muy deuotos, pidiendo a Dios su diuino socorro: y asi casi a riesgo de anegarnos corrimos hasta la boca de la laguna Meotis, y no vimos mas aquellos vasos. Por todo aquel espacio de mar, tomariamos hasta cosa de treinta vajeles chicos y medianos en discurso de diez dias, todos los quales fuerõ a fondo, sacãdo primero todo lo bueno dellos, repartiendose por despojos, dando a todos contento. Tuuimos nueua, q̃ en dos nauios venian todos los tributos de Ieorgia, q̃ es el Reyno que era de Iorge Castrioto, y de otros Reynos. Fuimos al rio de Chemuch en el puerto de Faso, y de alli salimos en cõserua hasta que nos parecio tiempo, y vna noche entramos el vn nauio, y dandole barrenos sacamos del gran riqueza de oro, poca plata, y otras cosas q̃ se dezia valer todo vn millon. Queriendo la otra galera hazer lo propio, no pudo, porq̃ fue sentida; y asi por vn lado le desfondò vna tabla, cõ q̃ sin poder sacar cosa del, se fue a fondo. Fue luego acordado saliessemos de aq̃l mar, y asi se hizo, por no ser sentidos, porq̃ si llegaran nueuas a Constantinopoli, nos podiamos ver en grã aprieto: y asi no tomamos tierra hasta que en breue nos vimos enfrente de Galata, q̃ por ser tarde, y casi noche hizimos la salua, y como que aguardauamos a tomar puerto, otro dia nos hizimos a la mar, y a remo y vela huimos

Quita y da el mar.

Vajeles q̃ se toman.

Tomase vn nauio.

El otro nauio a fondo.

huimos aquella noche, y otro dia cogimos vn bergã-tin, del qual tuuimos nueuas ciertas, que del puerto de Faso auian llegado dos barcas a Constantinopoli, que con los nauios de los tributos auian salido dos galeras: y como no sabian que galeras, salio este bergantin a las islas a saber si auian passado galeras Turquescas, y no auia nueua: y assi boluian a darla al Gran señor: y tambien nos dio por nueua, como auia despachado este bergantin otros dos, vno a Candia, y otro a donde encontrase a Ochali Gran Baja del mar, y Rey de Argel, para saber que galeras eran. Fuenos necessaria la presteza y diligencia, q̃ es madre de la buena ventura: y assi en breue llegamos a vista de Cãdia, y descubrimos doze galeras; eran estas la guarda y defensa de aquellos mares, porque en el mar de Venecia no pueden andar en corso, cõ pena de las vidas de popa a proa. Era General dellas el Dux, o Duque de Candia, que le llamauan quatro ojos; embio a mãdar que fuessemos allà, y sino, que nos echaria a fondo. Don Francisco de Venauides se agrauio, y le embio a dezir, que el era General del Rey de España, y que venia a tomar lengua, y conuenia al seruicio de su Rey no detenerse, y que le suplicaua no le embiasse fieros, que le daua su palabra a ley de Cauallero, que si seis galeras tuuiera, que no le escuchara, y que le requeria lo dexasse passar libre, porque los auisos que lleuaua cõuenian a toda la Christiandad. Auidas sus demandas y respuestas, se determinò que entrasse la Capitana, y la otra se fuesse a dar los auisos: y assi se hizo. Entramos, y junto a la darcena surgimos. Tiene vn brauo puerto esta ciudad, y se cierra con vna cadena, desarmaronnos; y assi estuuimos alli algunos dias, en los quales tuuimos infinitos tragos, por que

Cojese vn bergãtin.

Ochali Rey de Argel.

Dux de Cãdia.

Surgimos en Cãdia.

que en entrando algun baxel de Venecia, luego se dezia: Ya los manda la Señoria degollar a todos.

Embaraçanse los vasos de Venecia.

La galera que fue llegò en saluamẽto a presencia del Marques, q̃ luego mandò tomar todos los nauios, y los demas vasos, que por todos aquellos puertos, y en Napoles auia de la Señoria; y luego despachò a Venecia que le embiassen su galera libre, y sin agrauio el mas minimo, sino q̃ el haria lo propio cõ todos aq̃llos vasos y gente: y assi embio a mãdar la Señoria fuessemos a Venecia, y llegado su mãdado se cũplio, yẽdo en nuestra guarda seis galeras, y nosotros repartidos en ellas. Llegamos a aquella famosa ciudad, tal, que acertò el que dixo: Venecia, quien no te veno te precia, porque es casi inimaginable su grandeza, hermosura y riqueza. En llegando nos dieron libertad, vimos todo lo que ay que ver en ella, sus muchas reliquias, y cuerpo del glorioso Euãgelista San Marcos, vna de las mayores grandezas que tiene, y que en el mundo ay, es el tesoro de San Marcos, que deziã valia entonces mas de treinta millones.

Venecia famosa.

El cuerpo de S. Marcos està en Venecia.

Exemplo.

Aunque es cosa menuda, referirè lo que alli vi, por que puede seruir de exemplo para muchos que lo poco no estiman, y assi no vienen a tener mucho. Fue el caso, que estando en vna tiẽda de vn Veneciano mercader riquissimo, pues tenia ochenta mil ducados de hazienda, y no menos que ochenta años tambien de edad, el qual estaua sentado a la mesa en vna sala trastienda, con su muger y tres hijas, llegò vn muchacho cõ vna moneda por especias, que su valor era menos q̃ vna blanca, y se leuantò, y la dio, de q̃ todos aq̃llos caualleros se admiraron, y preguntandole, como siẽdo hombre tan rico y poderoso, se leuantaua de la mesa por interes de cosa tã pequeña? Respondio el estas palabras.

palabras. A Españoles, que despreciais lo poco, y assi no sabeis guardar ni tener, desta manera he ganado yo lo q̃ tengo, y lo que he dado a otros tres hijos q̃ he puesto en estado. Desta suerte se adquiere, q̃ gastar y no guardar, no procurar adquirir, y adquirido no cõseruarlo; esto empobreze a los hõbres, y en particular a vosotros los Españoles, q̃ todo se os va en juegos y deuaneos. Esto nos dixo el Veneciano, dõde nos hizo caer en la cuenta, que quien guarda halla, q̃ quien tiene, retiene, y quien haze caso de muchos pocos, viene a tener despues lo que ha menester. *Notese.*

Salimos de aquella insigne Ciudad, y tuuimos nueuas de dos galeotas que auian robado a otras, fuimos en demanda dellas, y nos salio tan mal, que boluimos a tras, y nos hallamos otra vez entre el Archipielago, y con vn tiempo tan tempestuoso, que pensamos anegarnos vna mañana. Al cabo de veinte dias estauamos a vista de la isla de Sidra, y golfo de Barca, a do nos tuuimos por perdidos: con presteza trocamos el habito y vanderas en Turquescas, y con esto passamos. De alli a dos dias descubrimos las dos galeotas, y quando comẽçaron a hazernos la salua, visto su estandarte Real, ya teniamos la vna a fondo, y entrando en la otra, hallamos en ella gran cantidad de oro, q̃ todo se repartio entre todo genero de gẽte, quedando todos cõtentos. De alli fuimos por aq̃llos mares hasta Mesina, sin acaecernos otra cosa q̃ se pueda dezir. Fuimos muy biẽ recebidos, y bueltos a gratificar, q̃ huuo soldado de tres mil cequies, y otros dos mil. A su excelencia le cupo vna grã suma, y assi deste viaje fue su mayor riqueza. Libraronse muchos forçados dando otros, diose grã parte para gasto de todas aq̃llas galeras: y sobre todo en hazimiento de gracias *Dos galeotas se toman.*

se

Hazimiento de gracias por el viaje.

se hizieron processiones, dixeronse muchas Missas, diose gran numero de limosnas, porque esta es la costumbre de los soldados Españoles, que si tienen dan con generosidad. En todo el viaje no faltaron mas de veinte y seis hombres, y tambien se les dio su parte a los que se hallaron de su linaje, muger, hijos, o parientes, embiandolo a do quiera que se sabia estauan, y de los que no se tenia noticia tener parientes, se les dezian muchas Missas y sufragios para sus almas. En este viaje, despues de dadas gracias al Señor de los muchos peligros de que me auia librado, prometi ir a visitar la Santa ciudad de Ierusalen, el qual voto cumpli, como se verà en su lugar.

CAP. IIII. En q̃ se trata la partida a España, con todos los demas puertos donde llegamos, y del principio del viaje a Ierusalen, hasta llegar a Iope, y a la Santa Ciudad.

LLegaronle recaudos a don Iuã de Cardona de vn General de Tunez Turco, de q̃ tenia licencia del Gran Señor, para poder llegar allà a verlo con vna galera, porq̃ auia sido su captiuo (como se dirà) apressose nuestro viaje, y fue necessario embiar nuestra galera a Venecia, que era en la que yo mas assistia, de la qual era Capitan Felipe de Andrade, sobrino del General Gil de Andrade: y assi mismo del que a mi me crio, que me llamaua sobrino. Partimos para Venecia, llegamos a Corfu, y de alli al cabo de Sãta Maria, y de alli a la insigne Ciudad, negociando a lo que

yuamos

yuamos,y ſacado ſaluo conduto de la Señoria, para llegar a qualquiera puerto del ſeñorio del Turco, y yo para el viaje de Ieruſalen, como mas bien me eſtuuieſſe,en habito de ſoldado,o de peregrino. Partimos de alli,y fuimos al golfo de Raguza, y lo que podrè dezir de aquella tierra,es,auer conocido de aquella gente,que todos ſolo en el nombre ſon Chriſtianos,y que quando quieren,o han meneſter algo, ſon vaſſallos de la Señoria de Venecia,y quando han meneſter al Turco lo propio; y aſsi dizen ellos: Noſotros ſomos libres, a lo qual ſe les podria reſponder: Que libres,y libertados en vida y coſtumbres. *Saluo conduto de Venecia.* *Golfo de Raguza.*

Partidos de alli con vn temporal,dimos ſobre Alexio,que es de Grecia,fue neceſſario mudar de habito y eſtãdartes. Boluimos a reconocer el cabo de Santa MARIA,y de alli engolfados fuimos haſta el golfo del Eſtaño,y alli vimos las ruinas del fuerte y torre del Eſtaño,y de la Goleta. Hallamos nueſtras galeras y General,que entrò en la nueſtra, y deſpachò las ſiete,y llegamos a Tunez,y hecha la ſalua, y leuantada la vandera de paz ſurgimos. Embio el General luego a ſaber ſi era don Iuan de Cardona, y ſabido le ſalio a recebir,y dio licencia ſalieſſen a tierra los oficiales con armas,y los ſoldados y marineros ſin ellas. Eſte Baja fue coſario,y ſe llamaua Mahomad, en vna refriega fue captiuo de don Iuan de Cardona, y ſabido en ſecreto del,que en ſu coraçon era Chriſtiano, y que tenia vna hermana en Conſtantinopoli, que tenia en vn cauallero Chriſtiano tres hijos, vn varon y dos mugeres,y el Gran Señor no lo auia querido dar por ningun reſcate,porque tenia eſperança que renegaria,y que con la enſeñança del cuñado, eran por el baptizados todos,muger,hijos,y cuñado, y que por *La Goleta.* *Tunez.*

Lealtad quan buena sea.

el lo daria, que dentro de tiempo se efetuo, y dio el Grā Turco a nuestro General este cauallero, y se quedò con el hijo solo, dandole su muger, y hijas: y assi este leal Turco tenia gran reconocimiento al q̄ fue su señor, y de cada dia esperaua ocasion, que no lleuasse genero de traicion contra el Gran Turco, para q̄ le diesse su sobrino, y venirse a España; y como el Gran Turco conocia su lealtad, se seruia del en aquel cargo de Gouernador, y Capitan general de Tunez, con nombre de Baja, y lo auia hecho en otros cargos.

El famoso Gouernador Caceres.

Estaua en aquella ciudad vn esclauo Christiano, que su nōbre era Caceres, y por ser chiquillo de cuerpo, le llamauan Cacerillos, era ligerissimo como el pensamiento, y porque le vi hazer cosas delicadissimas, assi de sutileza de manos, como de ligereza de pies, me aficione a el, y diziendo yo, que era de mi patria, y deudo de deudos al General, hizo con el Baja que me lo dieran. Auian captiuado a este viniendo de Indias, donde auia sido Gouernador y Capitan general, y por los grandes rescates, assi el como otros estauan casi sin esperanças: pero con este medio que dicho tengo, me lo dieron a el, y a otro, y esto de gracia, q̄ fue el Capitan Redondo de Cali. Rescate otros veinte que ellos me dieron por memoria, entre los quales fue vn Clerigo, que se llamaua don Francisco Galauis, que fue despues Arcediano en Quito, y murio Dean; vn fraile, y tres mugeres. Estos caualleros auian prometido de ir a Ierusalen, si se vian libres; y assi me lo dixeron: y yo les dixe, como assi mismo en la necessidad dicha lo auia prometido, y que pues auia ocasion gozassemos della; y assi lo pusimos por obra, ordenandolo la Magestad del cielo, como se verà.

Promessa a Ierusalē.

Estaua en aquella ciudad de Tunez el Baja de la

Suria,

Suria, que era muy pariente de Mahomad, y se llamaua Alieruago Baja. Fuime a nuestro General, y supliquele se siruiesse de hazernos merced, declarandole nuestra promessa, y su Señoria me la concedio cũplidissimamẽte, tomãdo ocasion de tomar lengua, en Cãdia, Chipre, y otras partes a cerca de los nuestros; y el Baja de Tunez lo pidio a su primo hermano, manifestandole las promessas; y que pues queria partirse a su casa y gouierno con sus dos galeras, fuesse la nuestra, lo qual concedio: y porque don Iuan de Cardona se auia de detener dos meses en Tunez; y assi aprestamos el viaje, q̃ fue el mas prospero q̃ jamas se vio, y vn Miercoles partimos las tres galeras, lleuãdo en la nuestra por ser mejor al Baja, al qual regale todo aquel viaje con grãdissima puntualidad, y abũdancia de cosas, siruiendole a la mesa, y estãdo casi todo el tiempo cerca de su persona, el qual manifestaua quererme en estremo, y dezia; q̃ si assi seruia al General, q̃ no se espantaua delo q̃ hazia por mi. Yuamos cõ la promessa: Yo; el Gouernador Caceres; el Capitan Francisco Redõdo; y el Bachiller don Francisco Galauis, a todos los quales hize la costa, por no tener entõces dineros por sus captiuerios; y di para lo que ordenasse el Capitan Felipe de Andrade dozientos ducados, y de regalos compre otros trecientos, con que tuue con que seruir a los mayores, y regalar a mis compañeros.

El Baja de la Suria en Tunez.

Partimos.

Otro dia despues de partidos tomamos a cabo de Bona, aquella noche descaecimos. Passamos a vista de Lampadosa, y otro dia a vista de Malta; y desta manera engolfados descubrimos cabo de S. Iuan de la isla de Candia, y por el buen tiẽpo no paramos hasta descubrir la isla de Chipre, todo en solo diez y siete dias. Tampoco quiso parar el Baja, que el desseo de sus

Cabo de Bona.

Isla de Chipre.

 hijos

hijos y mugeres, y de su descanso, casa y gouierno, le hazia desear su llegada, y todo le parecia tardança, y todo era bien para nosotros, por la mayor breuedad y el gasto. De alli a dos dias tomamos puerto en Iope, o Zafa, que todo es vno, serà de treinta vezinos, y parece auer sido grandissima, segun los edificios y paredes, y ruinas, y el Baja nos lo dixo assi, que por tradicion lo auia oido. Hizosele grã salua, y salieron a recebirle todas las justicias y soldados, que eran los Subasies, y otros como Capitan y oficiales. Pidio luego caualgaduras, que en vn punto le fueron traidas; y assi como al tropel subimos en cauallos, y con priessa caminamos hasta dos horas de la noche por entre oliuares, toda tierra llana, hasta Rama, o Ramata, que dixerõ auer quatro leguas; es lastima ver esta ciudad qual està; vnos edificios famosos ay en pie, aunque mucha parte dellos derribados. Ay algunas Iglesias y torres, que todo dà a entender, quan famoso deuia de ser en su tiempo. Antes de estar en este pueblo està la Iglesia del glorioso San Iorje, y alli hizimos los Christianos oracion a cauallo desde la puerta, por la priessa del Baja. Vimos la casa de Nicodemus, que es vn grã edificio, sirue lo que no està arruinado para posada de los peregrinos. Otro dia salimos de alli, acompañandole delante en turbas cada veinte Turcos biẽ armados, por los Alaraues que dizen auer, aunque nosotros no vimos ninguno. Llegamos a almorçar a Tiribinti, que es el valle de la batalla del glorioso Dauid con Goliad. Està alli vn rio seco, que nos dixo vn Indio que yua en nuestra compañia, que era a donde Dauid cogio las piedras. Ay vna puente, q̃ parece auer sido hermoso edificio, aunque està casi caida. De alli se sube vna cuesta, y en llegando a vn

Iope, o Zafa.

Ramata.

Casa de Nicodemus.

Valle a dõde fue la batalla de Dauid con Goliad.

a vn llano,se descubre alguna parte de la Santa Ciudad, que con suma alegria arrojandonos en tierra la adoramos, y dimos gracias a Nuestro Señor, que en tan breue tiempo huuiessemos llegado alli, y nos huuiesse hecho merced de dexarnos verla. Es todo aquello montuoso. Desde alli fuimos encontrãdo Turcos que salian a recebir al Baja, que quando llegamos iriã mas de dozientos. Embionos a vna posada cerca de la muralla, y alli ay vna casilla de tablas, a do ay dos aposentos, que entẽdimos era aduanilla, porque auia escriuano, y alli lo que salia de la ciudad se firmaua para algunos derechos. Auisamos aquella noche al Padre Guardian Latino, que es el Legado del Papa, y nos embio dos frailes con grandes ofrecimientos, y a pedir que no visitassemos los lugares Santos como caualleros del siglo, con galas y pompas, sino como caualleros de IESV Christo: y asi lo prometimos, pidiendo licencia al Baja, el qual nos la concedio con grande gusto.

CAP. V. A do se cuentã los lugares Santos que visitamos, y mercedes que nos hazia el Baja.

LA gran priessa que nos daua el Baja, fue causa de que no nos detuuiessemos dia ninguno: y assi otro dia de como llegamos nos embio a dezir el Padre Guardian, que mirassemos si estauamos dispuestos para confessar, que lo hiziessemos aquella mañana: hizimoslo todos cinco con el Capitan Felipe de Andrade, y recebimos el cuerpo del Señor en la Iglesia de San Saluador, y de alli por diuersas vezes nos

traxeron en procesion, y todas las vezes que a esto yuamos, tomauamos los habitos de xerga, y luego hecha la estacion, nos los quitauamos, por tenerlo assi mandado el Baja. Dionos el Padre Guardian absolucion general, porque tiene el poder del Pontifice, y con el confessamos, y hizimos dezir tres Missas en aq̃llos altares priuilegiados. De alli fue el Padre Guardian con nosotros, y para mas disponernos gustò de q̃ fuessen las estaciones dolorosas las primeras: y assi saliendo del Conuento venimos por la calle del Amargura. Llegamos a la casa de Pilato, que es aora casa de justicia: y de alli llegamos a vna casa, que nos dixo ser de la muger Veronica, y nos dixo: Aqui tomò la Cruz el Cirineo. Alli saliero las mugeres a llorarlo: y junto està la casa del Rico auariēto. Adoramos todos estos lugares: yuanos diziendo tambien lo q̃ se ganaua en cada lugar, y lo q̃ auiamos de rezar. Reuerenciamos desde la calle las ventanas a do sacarō al hijo de Dios a enseñar al pueblo, que dà vn consuelo y alegria espiritual, mezclada con sentimiēto y dolor, considerādo ser aquel lugar dōde le hizierō a nuestro Redemptor aq̃lla afrenta y oprobrio. Fuimos mas adelante, y nos yua diziendo: Aqui arrodillò: Aqui le dieron de palos: Alli lo arrastraron. En este lugar fue donde la Virgen sin manzilla recibio sumo dolor, siēdo la primera vez q̃ le vio con la Cruz a cuestas. Aqui fue a do le dierō de empellones por entrar a verlo. Esta es la calle por dōde rodeo a coger la delātera. Vimos vna calle por donde Pilatos le auia embiado de su casa a la del Rey Herodes: y nos señalaron las casas que entonces eran deste tirano Rey. Mas adelante cerca de la misma calle, en otra, a dos casas vimos la carcel a do estuuo preso el glorioso S. Pedro, de donde le librò el Angel. El

Casa de Pilatos es casa de justicia.

templo

templo de Salomõ està en esta calle, y aunq̃ los Chris tianos no puedẽ entrar cõ pena de la vida, o renegar, el Baja embio expressa licencia. Vimos aca fuera las ruinas de los portales, y a do era la piscina, y cerca la casa de S. Ioachin y Santa Ana, padres de la Virgen N. Señora, y a do fue su limpissima Concepciõ. Estan todos estos lugares tales, q̃ es lastima, casi debaxo de tierra vnos edificios sobre otros. En todos estos lugares ay grandes indulgẽcias. Salidos de la puerta de S. Esteuan, nos enseñò el lugar a do fue apedreado, y de alli comiença el valle de Iosafat, q̃ a penas parece valle: està lleno de huertas y oliuos, de vna parte està el monte Siõ, y de la otra el Oliuete. A la salida nos dixo el Padre Guardian, q̃ nos queria lleuar por el lado de las fuentes, para irnos enseñando las estaciones santas del otro lado, para q̃ cõ mas deuociõ llegassemos. Cerca nos enseñò la fuente de Siloe, a do Christo embio al ciego: beuimos della. Poco mas adelante està otra mas pequeña al otro lado, q̃ nos dixo descẽder de vn edificio q̃ alli auia, y q̃ era de la casa de la Virgẽ. Luego nos fue diziendo todos aq̃llos edificios y lugares. Lo primero q̃ vimos fue la casa de mal cõsuelo, a do era el cabildo y jũta a do se votò, y dixo Caifas la palabra de de nr̃o remedio: Cõuiene q̃ muera vno por el pueblo, porq̃ no perezca toda la gẽte. Mas adelãte treinta passos poco mas o menos, està la cueua do los Apostoles estuuierõ escõdidos. Mas de ciẽ passos adelãte està do se ahorcò Iudas, y alli es el cãpo do se entierrã los Iudios. Acabado este comiẽça el cãpo do se entierrã los Peregrinos, q̃ se cõprò con los treinta dineros: ay vn edificio basto, y de arriba del cõ sogas desciẽden a los muertos. De alli cerca nos enseñò el lugar do estuuo Santiago el menor, hasta q̃ vido a su Maestro resucitado, y le dixo: Come.

Es mezquita el tẽplo de Salomon.

Valle de Iosafat.

Fuente de Siloe.

Entierro de Absalon.

En el valle està el ſepulcro de Abſalon, y bien mal tratado, porque no paſſa quien no le tira vna piedra, por la deſobediencia, es vna cueua fortiſsima. Todo eſto es de la parte del monte Sion. Paſſaſe vna puente que dizen del Cedron, que es vn arroyo ſeco: bien cerca eſtà vna pared a vn lado y a otro de piedras, q̃ nos dixo fue a do prendieron al Señor: mas adelante dixo: Aqui quedaron los ocho Apoſtoles; como ſeſenta paſſos eſtà a do ſe durmieron Pedro, Iuan, y Diego: caſi otro tanto eſtà vna hermoſa cueua alta y clara, a do Chriſto orò al Padre Eterno, que no quiſieramos ſalir de alli, ſegun el contento y regalo que ſentiamos en nueſtro eſpiritu, particularmẽte quando nos yua diziendo lo que el Angel y Nueſtro Saluador paſſaron, y el ſudor de ſangre, que prometo, q̃ algunos de noſotros, con la cõſideracion de tales miſterios, no quiſieramos apartarnos de alli. Bien cerca deſta boueda eſtà vna Igleſia de cãteria, que parecia auer ſido hermoſo edificio, y caſi toda eſtà debaxo de tierra, haze vn cruzero, y enmedio eſtà vna capilla pequeña, que es el altar mayor: deſcendiendo vna eſcalera a mano derecha, nos enſeñò los ſepulcros de ſeñora Santa Ana, y de San Ioachin; y enfrente dellos eſtà el entierro del glorioſo San Ioſeph; y en la capilla de enmedio de la Igleſia eſtà el ſepulcro de la Virgẽ N. Señora; alli eſtà vn altar, y encima de la loſa dizẽ Miſſa; es vna grande eſtaciõ, y de grãdiſsima deuociõ, cõ la cõſideraciõ de la Aſſumpciõ de la Madre de Dios. Beuimos agua de vna ciſterna, que eſtà en eſta Igleſia, y por ſer ya tarde entramos en la ciudad, y fuimos a la caſa de Caifas, que ay vna Igleſia, y nos dixo, que en aquel lugar fue el Señor acuſado, y nos enſeñò la piedra del Santo Sepulcro, que es grandiſsima,

Entierros famoſos.

medila, y tiene diez palmos de largo, quatro de ancho, y mas de vno de gruesso: ay vn retrete en la pared, la puerta muy pequeña: dixonos que alli estuuo Christo preso mientras salia a verle el Pontifice: abaxo en vn patio salidos de la Iglesia nos enseñò el lugar a do se calentò San Pedro, y negò al Señor. De alli fuimos al Cenaculo, que es aora mezquita, y nos lo enseñò a los cinco vn Turco, por mandado del Baja, y nos dixo: Aqui dizẽ fue la Cena de vuestro Dios, y a do instituyò ol Sacramento: alli donde labò los pies a sus discipulos, y aqui era la casa de su Madre, y a do vino por la Pascua el Espiritu Santo: y casi enmedio de la mezquita nos enseñò la sepultura del Sãto Rey Dauid, y alli eran sus palacios, y nos dixo: En aquel despoblado estaua el edificio, do se asomò y vido a Bersabe, y de alli nos enseñò, y señalò a do era la casa, jardin y baños, y nos dezia señalandonos los lugares mil cosas, porque era ladino en la lengua Española, como quien auia estado en Madrid mas de veinte años, y suspiraua por boluer, diziendo, que le parecia mal su ley. Enseñonos vn monton de piedras, y dixo; que alli era donde quisieron quitar los Iudios el cuerpo de la Virgen Nuestra Señora, quando lo lleuauan a enterrar, y que llegando vn Sacerdote Iudio, se le secò el braço, y despues sanò, y fue Christiano. Y como nos veniamos ya a nuestra posada, y el Guardian se auia despedido, y ido a su Conuento; de camino nos enseñò a do San Pedro hizo la penitencia, y llorò su pecado. Enseñonos la Iglesia a do Nuestra Señora fue presentada; en vna torre della està vna media luna de hierro, q̃ se ve de lexos, y es mezquita de Moros aora. Llegamos a la posada, q̃ por no auer comido en todo el dia, nos dio vna grã cena el Baja.

Carcel de Christo.

Sepulcro notable.

CAP.

CAP. VI. A donde se prosiguen las estaciones, y lo demas que passo en aquel santo viaje de Ierusalen.

DExè dicho como el Baja nos mãdò dar vna grã cena, esta fue opulẽtissima, y quãto era de buena, era no menor el gusto con que la recebimos, por ser no pequeña la necessidad que todos teniamos. En acabando de cenar, nos embio a dezir, que otro dia abreuiassemos con todas las demas estaciones, porq̃ auia tiempo bueno para boluer, y lo trahia muy encargado. Otro dia muy de mañana fuimos al Conuẽto, reconciliamos y oimos Missa, y recebimos el Señor. Tornamos a visitar la Iglesia de los Armenios, donde fue degollado Santiago. Llegamos a casa de Anas, dõde el Señor fue traido primeramẽte, despues de preso, es Iglesia de Armenios. Enseñonos el Padre Guardian a donde dierõ la bofetada a Christo N. R. y en este lugar lloramos amargamissimamente de rodillas, y le rogamos q̃ por ella fuesse seruido saluarnos. Enseñonos vna oliua, y dixo; que alli auia estado atado el Señor mientras salio Anas. Fuimos de alli al monte Oliuete, que es agradable, y ay en el muchas estaciones. Tornamos a visitar la Iglesia de Nuestra Señora, y de alli nos dixo quando yuamos subiendo: Este es el lugar a donde la Virgẽ vio a S. Esteuan, quãdo lo sacauan a apedrear, y hizo oraciõ hasta que fue muerto (singular excelẽcia del Sãto, si el Padre Guardian nos referia verdad) alli fue apedreado: y mas arriba a donde recibio la cinta Santo Tomas de la Virgen. Otro poco mas arriba es a donde le dixeron los Apostoles al Señor que les enseñasse a orar, y les dio

le grande oracion del Padre nuestro; està alli vna Igle sia caida. Mas arriba èstà el lugar a do los santos Apostoles compusieron el Credo. Mas arriba està a donde mirando a Ierusalen, dixo el Señor; que no auia de quedar piedra sobre piedra. Ay otras estaciones, assi mezquitas, como Iglesias caidas. En la cumbre està vna Iglesia caida, y alli sobre vna gran piedra el pie del Señor, quando subio a los cielos; es vna estacion deuotissima. Enseñonos el lugar donde estuuo la Virgin y los Apostoles, y nos dixo el Santo Guardian, que hincados de rodillas le adorassemos, y juntamẽte considerassemos la subida de Nuestro Redemptor a los cielos en carne humana. Y cierto que dà vn deseo de verle, que de alli parece que yuamos con el alma y pensamiento tras del a la bienauenturança: se dezir, que todos diximos, q̃ en tres lugares era a donde auiamos sentido nuestros espiritus deuotissimos, en particular que era alli, besando aquel tan dichoso lugar y pie, y en el monte de nuestra redempciõ, cõsiderando el acto amoroso y tan excessiuo, que Christo obrò en la Cruz, y en la Iglesia do està el sepulcro de la Virgen. Saliendo de alli fuimos por lo llano del monte a vna torrecilla, a do nos dixo; que alli auian venido los Angeles, y hablado con los Apostoles. De alli se ve todo Ierusalen, y es pequeña y hermosa por tantas torres y chapiteles, y casas de piedra blanca. Baxado este monte, fuimos a Betania rezando todo el camino, con la consideracion de que el Señor lo andaua; aurà media legua. Llegamos a Betania, que parece vn cortijo, donde estan los mas edificios caidos, y casi todo es chozas de pastores. Entramos en vna boueda, que nos dixeron ser casa de Simon Leproso, a dõde el Señor cenò cõ Lazaro resucitado, y le

La gran oracion de Padre nuestro.

Estaciõ deuotissima.

El monte Caluario.

El sepulcro de la Virgen.

Betania.

y le vngio la Madalena. Visitamos el sepulcro de Lazaro: aqui nos mandò hincar de rodillas, y que meditassemos en las lagrimas de Dios. Visitamos la casa de Lazaro, que no ay sino ruinas, pero grandes, y las casas de Marta y Maria; todo està tal, q̃ para saberlo, nos dezia: Aqui fue. Enseñonos el lugar desde dõde embio el Señor por el asna el dia de Ramos. De alli nos enseñò las ruinas de Iericò, y el lago a do se consume el rio Iordan, a do fueron las ciudades destruidas. Y desde alli nos enseñò tambien el monte dõde el Señor ayunò la Quaresma.

Sodoma, y las demas.

Tornando para Ierusalen, nos mostrò vn lugar a do dixo fue el de la higuera que maldixo el Señor; y vna piedra en que estuuo sentado, quando llorò sobre Ierusalen; y boluiendo al Oliuete, boluimos a andar las estaciones: llegamos al muro, a do està cerrada de canteria la puerta Aurea, por donde le recibieron el dia de Ramos. De alli tornamos por la calle de la amargura, y fuimos hasta la Iglesia del Santo Caluario, y boluimos a visitar las estaciones que ay por el passo, que por estar ya dichas no refiero. Embio el Baja al Gouernador, o Teniente de la ciudad con las llaues: y assi sin derechos entramos dentro, que es admirable edificio, y el que mas mueue a deuocion, y contemplacion. Ay nueue generos de frailes en esta Iglesia, quiero dezir de nueue naciones, porque todos son de la Religion del glorioso S. Francisco, cada vna va diferente en sus ceremonias, y viuen en paz, porque tienen pena de la vida si se entremeten los vnos con los otros; y es lastima de ver tantos ritos en vna sagrada Fe, lo qual es parte para que los Turcos sientan lo que les parece, de ver que cada vno diga, que lo que el haze se ha de tener: Dios los traiga a vn verdadero

dadero conocimiento,pues son ouejas de vn rebaño. A la entrada desta Iglesia es el lugar do estuuo el Señor,y le vngieron para enterrarlo, y en la misma naue es el santissimo monte Caluario: puestos en el coro,que està enmedio dela Iglesia,el vn altar es de Griegos,y ay quatro sillas de Patriarcas,y el altar es muy galano,con muchas figuras de santos dorados. Es la Iglesia de tres naues, y las de los lados acaban en redondas. Cada nacion tiene su estacion,y alli duermen y comen,que son como capillas,con sus rexas para negociar con los de afuera. Ay muchas lamparas, y como la Iglesia està siempre cerrada, lo de dentro està abierto para todos. La primera estacion fue el lugar a do estuuo el Señor, mientras le ponian en la Cruz, y hazian el hoyo,es de la nacion Maronita. Mas adelante visitamos la capilla,a donde los soldados echarõ suertes,sobre las vestiduras del Señor,es de Surianos. Mas adelante està vna silla de piedra,en que se sentaua Santa Helena, mientras cabauan para buscar la Cruz. Ay doze escalones, todos de la piedra del mõte Caluario,a do se hallò la Cruz, y el titulo y clauos del Señor,y las de los ladrones estan muy cerca a do estauan entrambas;estas dos capillas son de Abisinos. Otra capilla està mas adelante,y alli ay vn pedaço de vna coluna, en que el Señor estuuo sentado quando le coronaron de espinas; es de frailes Iacobitas. De alli subimos por diez y nueue escalones, al lugar del Caluario,son dos capillas casi enmedio de la primera naue. La primera es el lugar a do fue ensalçado el Hijo de Dios,en el arbol de nuestra redencion; y alli està el agujero casi de media vara,con el broçal de plata:alli metimos los pies,braços,boca,y dixo; que era el lugar de mas deuocion de todos ,y se echa bien de

Notese esta Iglesia del Caluario.

ver,

ver, pues de mi parte se dezir, no quisiera apartarme del. Alli estuuimos muy buen rato, porq̃ cinco vezes le adoramos y rezamos. No muy apartados estan los agujeros de las cruzes de los ladrones. Entre la del Señor y del mal ladron, ay vna abertura en la piedra q̃ es de ver, porq̃ tiene mas de vn palmo de ancho y siete de largo, que nos dixo el Padre Guardian, q̃ aquella se auia abierto quando el Señor espirò. Al otro lado es a do fue enclauado estando en la Cruz en el suelo. Es de ver estas dos capillas, y son muy de mirar las labores, jaspes y primores que tinen. Ay cincuẽta y seis lamparas de todas las naciones Christianas. La parte a donde el Señor estuuo en la Cruz es de los frailes Gorgianos, y la en q̃ le clauaron de los Latinos. Baxã do de aqui llegamos en medio de la naue primera, a donde estaua vna rexa en el suelo, enfrẽte de la puerta y rexa que miran los de afuera, porq̃ de allà los que no entran adoran este lugar. Està la losa a donde fue vngido el Saluador delante de la Virgen y Marias, y San Iuan, y demas mugeres. Visitamos a la otra parte el santo Sepulcro, està a cargo de los Latinos; alli ay altar, es desta manera: Vna capilla pequeña quadrada, y en medio està vna losa de dos palmos, y otros dos de gruesso, que es donde estuuo sentado el Angel, quando vinieron las Marias, y les dixo, que ya era resucitado. Luego està otra mas pequeña donde es el santo Sepulcro, y a donde resucitò, que es de gran consuelo; està vn altar, y es de vna losa, lo de abaxo no se enseña, ni dizen que jamas se enseñò: es quadrada esta capilla, y por defuera redonda, y vn chapitel que haze vna galana obra, por las muchas colunas de jaspe que tiene, y todo cubierto de losas. Lo alto es de figuras de Santos, que no se conocen de viejas, solo la

de

de Santa Helena, y de Constantino su hijo. Alli cerca està otra capilla donde ay dos losas, la vna en q̃ estuuo el Señor, y la otra Maria Madalena, quãdo le dixo: No me toques. Esta es de frailes Armenios. En el coro de los frailes Latinos, q̃ està alli cerca, nos dixo; que alli se auia aparecido a la Virgen, y en esta capilla en la pared està vn pedaço de la coluna donde fue açotado el Señor, y tocamos assi en este lugar, como en todos los demas, las cuentas y estampas. Los Griegos tienẽ todo lo demas de la Iglesia, y hartas capillas. Estuuimos alli aquella noche, y otro dia y noche, que no quisieramos salir de alli, sino fuera para verlo: siendo mandados del Baja salimos deste Santo lugar, y visitamos la capilla mayor por de fuera, a donde fue el sacrificio de Abrahan, que es en el propio monte Caluario, y otra capilla a do Melquisedech ofrecio pan y vino. Estas capillas tienen frailes de Etiopia.

CAP. VII. Acabase de dar cuẽta de la ida a la Santa ciudad de Belen, y de la buelta a Tunez, y viaje hasta Berberia.

DE alli sin tornar al monasterio, ni a nuestras posadas, determinamos ir a Belen: y assi en compañia del Padre Guardiã fuimos vna cuesta abaxo, q̃ salimos hazia do cae la puerta del Caluario, subimos otra mas pequeña a vn camino llano y agradable, aunq̃ algo pedregoso, y todo lleno de oliuares, y muchos arboles frutales, viñas, y caserias, y muchas torrecillas, q̃ parece todo vna calle muy hermosa. Todas las mas de aquellas fuerõ casas de Profetas, cuyos nõbres nos yua diziẽdo. Ay en aquel campo, como en espacio de

Piedras como garuanços. dos tiros de arcabuz, gran suma de piedras, todas como garuanços, y de la propia hechura. Dixonos el Guardian, que por tradicion se dize, que sembrando vno, le dixo la Virgen, si eran garuanços, y que le respondio, no son sino piedras; y assi se quedarõ piedras. Vimos el arbol Tiribinto, y rezamos alli, porque dixo auer estado la Virgen a su sombra. Vimos el sepulcro de Raquel, muy hermoso edificio. Vimos vna cisterna de agua, a do los Reyes Orientales auian estado, y se les tornò a aparecer la estrella. Vimos vna Iglesia de *Casa de Helias.* Griegos, que dixo ser la casa a do estuuo Helias. Llegamos a la dichosa ciudad de Belen, que es tan peque *Belen.* ña como Betania, que a penas tiene sesenta fuegos. Llegamos a la Iglesia, auisò el Guardian a los frailes Franciscos Latinos, y salieron, que todos eran hasta treze, y como a su Prelado lo reuerenciaron.

Fuimos a Santa Caterina, que assi se llama la Iglesia, y hecha oracion fuimos a la Iglesia grande, y por la capilla descendimos veinte escalones, a vnas capillas y cruzero que està abaxo. La primera capilla es donde degollaron muchos de los Inocentes por el Señor. Mas adelãte està vn sepulcro de San Eusebio, dicipulo de San Geronimo. Mas adelante està el de Santa Paula, y su hija Eustoquia, y enfrente el de San Geronimo.

El lugar del nacimiento. Salimos de aqui, passamos a do està el lugar del nacimiento, que parece se entra en el cielo: y si en el suelo ay cielo, cierto que es este. Esta capilla es en la piedra viua, y toda ella muy hermosa, ay vn altar de vna losa, y debaxo es el lugar do nacio el hijo de Dios; està señalado cõ vna losa muy blanca, y enmedio vna estrella de Iaspe. Aqui llegamos las manos y cuẽtas, y besamos muchas vezes. Ay grandes indulgencias,

y en todos los demas las ay tambien grandissimas. Mas adelãte està vna piedra como vna pileta de marmol, a do fue reclinado el Señor. Aqui se ve vn peñasco, que dà tanto contento, que es cosa indezible. Entre este peñasco y el pesebre està vn altar de marmol, a do los Reyes ofrecieron sus dones, y a do estuuierõ los Angeles y pastores. De alli subimos otra vez a la Iglesia, porq̃ esto està debaxo, como tengo ya dicho. La Iglesia es famosa. En la capilla està el lugar donde el Señor fue circũcidado. Desde arriba vimos los campos donde estauan los pastores. Vimos el cerro dõde estauan las viñas dal balsamo, q̃ estarà vna legua. De alli fuimos a la cueua en q̃ estuuo la Virgẽ, y el Señor, y S. Ioseph escondidos, quando auian de irse a Egypto. De aqui lleuan tierra para las q̃ no tienẽ leche, porque cayò en ella la leche de la Virgẽ. Este dia y otro visitamos todos estos santos lugares, y erã tãtos los mensajeros y priessa del Baja, que no pudimos estar mas. Dimos grandes limosnas, pues cada vno de nosotros cinco, repartimos en todos los lugares, informandonos del Guardiã a do era mas menester, quiniẽtos escudos de oro. El Padre Guardiã nos pidio cosas, que penso que el Baja no las auia de conceder muchas dellas, y sin faltar en todas nos hizo merced, porque en lo secreto era Christiano, y sabia como el General su primo auia tratado de casar su sobrina cõmigo. Dionos onze llaues de diuersos lugares, que dimos al Guardian, y prometio fauorecerle, aunque lo hazia. Hizonos a todos grandes presentes, y con vn amor, como si fuera muy nuestro nos despachò, y el se partio a Tripoli, que es a donde assiste. Llegamos al puerto, a do estaua nuestra galera de vergas en alto, por el grã temporal, bien bastecida de todo lo necessario

Don señalado y estimado del Guardiã.

ſario de a donde partimos, pareciendonos dexar allá el alma: y porque en el camino no paſsò coſa notable, mas del buen viaje, y que a vezes todos remauamos, y ſin ver islas, que antes huyamos. Llegamos en tan breue tiempo a Tunez, que parecio milagro. Dimos cuenta a los Generales de nueſtro buen ſuceſſo, y las cartas. Holgoſe don Iuan de Cardona, por eſtar con cuidado, que al fin vna galera ſola lleua rieſgo.

Generoſo Turco.

De alli partimos la buelta de Eſpaña, dando el General Mahomad grandes preſentes al nueſtro, y haziendo ſentimiẽto de ſu partida, que vn generoſo coraçon obligado, ſiente el apartarſe de la coſa amada. En vn puerto de Cerdeña eſtauan las demas galeras eſperando. De alli llegamos a Mallorca y Menorca, y a Euiza, y tomamos puerto en Alicante. A viſta de Denia encontramos dos nauios Ingleſes, y llegando a preguntar: Que porta la naue, y a donde yuan? Reſpondio vn Ingles en medio Caſtellano: Que porte la naue? muche y buene peloce, poluore, y otre municiones, y vamos al pillaje con licencia de la Reyna. Dixo el General: Santiago y a ellos, que noſotros tenemos licencia del Rey para caſtigar ladrones. Echamos el vn nauio a fondo, y queriendo entrar en el otro, ſe pegaron fuego, y ſe quemò; y aſsi perecieron por ſu atreuimiento.

Perecẽ dos nauios.

Venian en eſta galera del Capitan Felipe de Andrade los amigos captiuos, que auiamos hecho vinculo de amiſtad. Don Iuan de Cardona ſe fue con las ſeis galeras hazia el Condado, mandando a la nueſtra y a otra llegaſſen a Zeuta, y a otros puertos a coſas que deuian de conuenir: y aſsi llegamos por interceſsion del Capitan, y nos dio licẽcia el General Portugues

tugues,para entrar en la tierra a dentro, con el fraile que yua a rescatar captiuos, como que a buscar compañeros: y assi llegadas las turbas, o cafilas que vienen de los Moros a Zeuta, salimos con ellos hasta Tetuan, y de alli a Marruecos, y nos holgamos de ver aquella ciudad, que cierto es famosissima, y tiene vna torre, que es lo propio que la de Seuilla, solo difieren el remate: y assi se dize, que el que las hizo fueron tres las que fabricò, y que en el mundo no ay otras como ellas, que son la de Seuilla, Marruecos, y la de Tripuli de Suria. De alli fuimos (en demanda de vn Benalcaçar, que auia captiuado con estos caualleros) a la ciudad de Fez, que fuera de Marruecos es la mejor de Berberia.

Marruecos.

Tres torres famosas torres.

Fez ciudad famosa.

Lo que tengo que dezir deste viaje, es auer visto todo lo que ay q̃ ver en aquel Reyno, y tanta diuersidad de gentes, Turcos, Genizaros, Moros, Iudios, Alaraues y Renegados, que todos son tan diferentes, como si lo fueran en leyes. Los Turcos son valerosos, zeladores de su ley, pero de peruersas costũbres, porque son soberuios, ambiciosos, jatanciosos, embidiosos, auariẽtos, comedores, y sobre todo muy malos en el pecado nefando. Los Genizaros tienen lo propio, solo les falta el ser viciosos en este pecado; digo esto en general, porque en particular algunos ay que son tales como sus cõpañeros. Los Moros son mas humildes, mas enemigos de Christianos, y en ninguna manera son manchados en el pecado cõtra naturaleza, no son muy zeladores de su secta, y son menos valientes. Los Alaraues, que allà les dizen Arabes, tienen dos contrariedades grandissimas, porque tienen muchas buenas propiedades de apacibilidad, aunque tienen mucho malo en otras costumbres, solo en vna

Naciones, y sus vicios.

Turcos.

Genizaros.

Moros.

Alaraues.

cosa en particular se señalan,que es en aborrecer el vicio ya dicho; y assi lo castigan con rigor, y de ninguna manera zelan su secta; son dadiuosos,compassiuos por vna parte, y por otra son rigurosissimos, angostos de coraçon, y apretados; son amigos de Christianos, de donde se precian descender, porque dizen, que los de Arabia Felix, de donde ellos descienden,proceden de Christianos. Los Renegados,son gente por estremo mala, porque ni creen en Christo ni en Mahoma, en lo publico son Moros, y en lo secreto demonios;son blasfemos,jugadores,ladrones,inconstantes,amigos de mugeres, y fuera del pecado nefando no ay vicio que no tengan; en fin como gẽte traidora a su Dios. Los Iudios son hypocritas,ceremonieros, cobardes,logreros, y se precian de engañar, y certifico auerme dicho vno q̃ estaua en Oran,y muy rico, y tenia vn hijo Christiano y Capitan de infanteria Española, que el dia que no engañaua a alguno,no comia con gusto.

Renegados.

Iudios.

Rescatamos todos los demas del nauio perdido de las Indias, que por todos fueron treinta y seis, que solos quatro faltaron,que los deuian de auer passado a Constantinopoli, o a otras partes; y assi boluimos hasta Ceuta, con mil acaecimientos de aquel cauallero que rescatamos en Fez, y vna hija de su amo, que se vino tras del.

Africa.

La tierra de Africa es buena y fertil, no muy poblada de ciudades y villas, que es donde habitan los Moros. Los demas campos lo son mucho de los Arabes,que los continuã,porq̃ no viuen en poblados; ay trigo,ceuada y panizo,que es la semilla de que por tiempo del año vsan para comida; y assi no ay falta, q̃ si comieran todo el año pan de trigo,segũ la gente

que

que ay faltara sin duda,porque como cada vno tiene las mugeres que puede sustentar,engendrã mucho,y tienen infinitos hijos. Ay infinidad de langosta, sea Dios seruido de traer esta tierra a su conocimiẽto verdadero,que para España le valdria mucho.

En nuestras galeras llegamos a Seuilla con prospero viaje,donde aquellos caualleros me pagaron muy noblemente lo que me deuian, haziendome mil regalos y agradecimientos, donde me passò lo que en el siguiente capitulo dirè.

CAP. VIII. De diuersas cosas que passaron en Seuilla, y la ocasion de dexar las galeras.

POR ir con la corriente de la historia,me serà forçoso el auer de contar la razon y motiuo que tuue para dexar de ir con las galeras. Yo certifico, que era muy de mi gusto este exercicio,y aun me auia de ser de mucho prouecho;mas como la embidia es madre de traiciones,y el blãco (aunque harto negro) de los embidiosos,es no poder ver sucessos prosperos en los q̃ embidian, fue necessario el quitarme delante, por el caso que contarè.

Con las ganancias del buen sucesso del Archipielago,me quedaron limpios mas de quatro mil ducados:considerado,que repartidos bien, y con magnanimidad se alcançan amigos, lo hize socorriendo necessidades de soldados, y esto con tanta liberalidad, que en breue tiempo ohi dezir a muchos,que los tenia obligados con buenas palabras, y mejores obras, y por esta razon era querido de todos. No lo fui me-

ños del General; y assi dezia hartas vezes, que le auia pesado de no darme la vandera, y que deseaua ocasió para poderme ocupar, por lo qual me encargaua todos negocios que se ofrecian de cuidado. Por esta razon fui embiado de dos soldados, oficiales de la galera del Capitan Felipe de Andrade, en secreto le dezian, que no se hazia cosa que no fuesse con ella al General; y aunque le serui con el gasto de la jornada de la Tierra Santa, y dezia ser mi pariente (como queda referido) no bastò todo esto, para que no les diesse credito a las traiciones de los embidiosos: y assi estando yo vn dia durmiendo en popa, dixeron: Aora le embia el General a proueer bastimentos y municiones, y iremos con el; y si sucede bien no boluerà; que le auemos de matar. Todo lo oì, porque he tenido siempre vn sueño ligerissimo. Dissimulè, y hize como q̄ recordaua, y leuãtado dixe: Caualleros jugaremos? porque me tengo de partir breue. Dixome el Capitan, a donde es la partida breue? Mire V. m. no se diga el refran: Quien breue parte nunca buelue. Yo no me di por entẽdido. Armose juego a dõde ganè todo el dinero. Dezia vno, parece q̄ V. m. se quiere morir, segun anda de venturoso. Otro dixo: No veis q̄ es Proueedor general? Respondio el Capitan: Estos cargos los solian dar a los Capitanes por su rueda, mas aora todo lo manda el señor Bachiller Pedro Ordoñez. Respondia yo con otros chistes de plazer, no dando a entender que lo aduertia, ofreciendome a todos, y dando grandes baratos, que con ganar mas de quinientos reales, di aun de mi dinero. Aquellos dos oficiales y Alferez, mirandose encogian los hombros, y arqueauan las cejas; no se si diziendo: Ya nos paga la muerte que le pensamos dar. O como se la daremos a

quien

quien tanto desea agradarnos. Por hazerse ya tarde parti desde Cadiz al Puerto de Santa Maria, y en el camino fue seruido el Señor, que aunque salieron sucediesse tan bien, que no siruio mas que de alborotar, y q̃ se descubriessen los zelados enemigos, y los Capitanes conociessen mi razon, y quan sin culpa estuuiesse. No por esto cessè de hazerles bien, pues pareciendo delante su Señoria, le supliquè con grãdes veras, mirasse de quanto prouecho eran aquellos oficiales, y para el vno pedi le diesse la vara de Aguazil Real, que era la que yo tenia, y reconciliandome con todos parti para Seuilla con los amigos rescatados, cõmo dicho queda.

Llegados a Seuilla, tornò a retoñezer el trabajo de la enemistad de aquel cauallero (que no ay mayor trabajo que enemigos.) Dixome el Maestro Pedro de la Madalena Soto, pariente mio, que le auia hablado, y jurado, que aunque fuesse en la plaça de San Francisco, o en la Iglesia, que me auia de hazer quitar la vida, sino me yua de Seuilla: y assi el Proueedor general de las galeras, y armadas, como siempre me fauorecia, me dio vna gran comission para Ezija.

Fui a esta comission, y auiendola acabado cõ mucha satisfacion, viniendo de Ezija a Seuilla, oimos en vna quebrada vozes, como que pedian socorro: acudiendo hallamos vn hidalgo atado en vna espessura, q̃ salteadores auian robado y despojado, hasta de la camisa, que fue necessario vestirlo. A este vide en breue tiempo casarse, y ser Iurado, y despues Venticuatro de Seuilla y otros cargos, dandole Dios dozientos mil ducados, y mayorazgo, y le ohi dezir, que todo aquel bien le hazia el Señor, por lo que respetò y reuerencio a sus padres, sustentandolos, y reuerenciandolos. *Caso notable.*

Los amigos es grã tesoro.

Llegado a Seuilla esta vez, y antes, hize harto en defenderme de los traidores que cõ promessas y pagas tenia grangeados mi enemigo, que si huuiera de contar los varios sucessos, y los trãces peligrosos que me acontecieron, fuera alargar mucho este discurso; solo digo, que nueue vezes me vide en peligro de muerte con pendencias muy trauadas, en que tuue necessidad de los amigos, y quan bueno sea tenerlos, la experiencia nos lo enseña, y yo lo experimentè cõ mi grande amigo Pedro de Lomelin, y mi criado Marcos Ortiz, y con el fauor del Gran Marques de Peñafiel, que era valentissimo, y de don Alonso Melgarejo de Guzman, pues libraron mi persona muchas vezes de la muerte, poniendo a riesgo las suyas.

CAP. IX. De vn viaje que hize a San Lucar, y lo que alli passò, con algunas cosas del Rey don Sebastian.

PArti de Seuilla para San Lucar, como desterrado, pues yua contra mi gusto, y con necessidad de lleuar en mi compañia seis arcabuzeros. Lleuè vna comission del Proueedor general, para el Condado y Algarues, y para despachar y auiar la gente Castellana que yua a la guerra de Africa con el Rey don Sebastian de Portugal. Lleuaua cartas para el Duque de Medina Sidonia. Llegado entre Bonança y San Lucar tuuimos vn rebato (que donde quiera ay peligro) y fue, que vna galeota de Turcos de Argel con temporal se entrò por la barra, y vino a dar casi sobre nosotros Saltaron cinco Turcos en nuestra barca, y los demas en tierra, que retiraron la gente, hasta el va-

Peligro cõ Turcos.

luarte

luarte de la playa, y alli se defendian con gran brio.
Pusose el pueblo en arma, y el castillo disparò a la mar
algunas pieças. Acudio su Excelencia, y prometien-
doles no matarlos, ni echarlos al remo, se le rindierõ.
De los cinco de mi barca al entrar, con las escopetas
mataron los tres, y vno de los otros dos matò a vn
marinero de los mios, y se asio a braços con Pedro
de Lomelin, que dio con el debaxo, y le desarmò. Yo
enuesti con el otro, y Ortiz, y pidiendole que se rin-
diesse, me dixo en Español, si era yo el Capitan, dixe-
le que si, y assi me dio las armas, y dixo al caido que
se rindiesse, y luego lo hizo; dixome que lo tuuiesse
yo por mi esclauo, y que su rescate seria bueno. Lle-
uelos a la presencia del Duque, y dandole las cartas
me dixo: Tomà essos dos captiuos para vos, y acudi a
palacio. Lleue los Turcos a mi posada, y aquel me di-
xo: Dame libertad a mi, y a este, y fiate de nosotros,
que el rescatè serà bueno, yo le dixe: Sin rescate, o cõ
rescate eres libre, haz de ti, y de tu compañero a tu
gusto, y miralo q̃ has menester. Diome las gracias, y
dixo; que solo irse. Yo bese las manos en palacio al
Duque, y sobre la comissiõ que lleuaua me dio otras,
y la vandera de don Alonso de Aguilar, vn gran ca-
uallero de Cordoua, que passaua a Africa. Parti, y lle-
gue a Ayamonte, y de alli a Faro y Tauila, y por to-
dos aquellos puertos hize el oficio de mi comission,
despachando la gente y municiones con gran preste-
za, y por tener nueua, que la Magestad del Rey don
Sebastiã auia llegado a Cadiz, vine a do hallè mis Tur
cos ya sanos de algunas heridas, que auian recebido
en la refriega; auielos dandoles algunas cosas con que
partieron obligados. Parti de alli a Malaga, y otras
partes a mi comission, y haziendo viaje de Malaga
hazia

hazia Denia, fuimos assaltados y presos de dos galeras, y lleuados a la Capitana del cosario. Videme preso y captiuo de mi Turco, que me dixo: Que te parece que rueda da la fortuna? Respondi, desta prision yo tengo la culpa, que sino te diera libertad, no me viera esclauo de ti. Respondio riẽdose: Libre eres tu y los tuyos, y quiero dezirte aora quien soy, y pagarte mi rescate, que solo por esso vine; y assi me mãdò dar mil cequies, y dixo: Yo soy hijo de Morato Corzo, que fue Rey de Argel, y murio captiuo en Malta, y nieto de Morato renegado, que ganò renombre de Grande, de quien temblò el mundo, y soy Teniente de Ochali Rey de Argel, y Gran Baja de la mar, que es el cargo que en España Principe de la mar: y assi nos embio con dones y libres, ofreciendose mucho, y diziendo muchas vezes: Haz bien, y no cates a quien. Rescatè vn fraile Bernardo que estaua al remo.

Haz bien y no reparesenquiẽ.

Buelto a Cadiz, como los Portugeses dezian, que el ganar a Africa lo tenian por jornada muy segura y cierta; de los Castellanos se despidieron mas de tres mil hombres, y entre ellos mi compañia. Vide alli en Cadiz hechos grandiosos deste famoso Rey don Sebestian de fuerça increible. Vn dia corrio carrera publica en vna calle, y a la segunda se asio de vna reja, y se vio alçar al cauallo entre las piernas, y con la gran fuerça desencasò la reja, que vino sobre el, y sino acudiera gente le sucediera vna desgracia. Otra vez corrio en la plaça, y en el pilar que està enmedio de las casas del Cabildo, enuistio el cauallo con tan inmensa furia, que dando con la testera cayò muerto, y tambien tuuo necessidad de breue socorro. Dieronle otro cauallo, que lo escaramuzò

Rey don Sebastian.

ramuzó con gran gallardia, porque era estremo de naturaleza puesto a cauallo, gentil hombre, robusto, valentissimo, y sobre todo vn gran Christiano y limosnero.

CAP. X. Del primer viaje que hize a las Indias, y perdida en la Bermuda.

ESTaua de partida dō Diego Maldonado por General, y a tomar cuēta de los galeones a dō Christoual de Eraso, q̄ lo era dellos, y fue forçoso partir luego cō todos los amigos de las Indias q̄ rescatè. No se hizo hasta entōces mas prospero viaje, porque en ocho dias surgimos en Canaria, en treinta y dos en la Dominica, y en onze en Cartagena. Llegados alli, se fueron los amigos por el rio grande de la Madalena, dellos al Reyno, otros a Cali, y el Arcediano don Francisco Galauis a Quito, a do estaua proueido por Arcediano. Huuo alli vn dia vna gran refriega, porque don Christoual no se dexaua visitar de don Diego Maldonado, y vn cauallero Romano, que se dezia el Capitan Visanti, marido de la Romana la rica, dio vn bofeton a otro. Huuo muchas prisiones y secrestos, y grandes encuentros de jurisdiciones. Era aquel gran Christiano Martin de las Alas Gouernador de Cartajena, y se entrò de por medio, y concertò a los dos Generales, que en la Capitana de los galeones viniessen ambos a España; y assi se hizo: mas sucedio al vno dellos al reues de lo que se imaginaua: porque en saliendo, en vna punta de aquellas con vna barca hizo echar el General de los galeones

a su

Dexa el General de los galeones a su visitador en tierra.

a su visitador en tierra, y le dexò alli, y se vino a España, y fue milagro a cabo de dos dias passar vna canoa, y traerlo a Cartagena, tan enojado de la burla, que aprestò vn nauichuelo, y me mandò partiesse con los papeles a España, que en siete dias lleguè a la Hauana, y no tuue nueuas de los galeones, mas que en la pũta de San Anton auiã visto vnas velas, parti otro dia, y en tres desemboque por la canal de Bahamar, con vn viento deshecho, y al desembocar con mas furia, que cada momento entendiamos perecer. Otro dia nos vimos tan cerca de tierra, que con hazerse todas las diligencias possibles, no se pudo remediar, que no encallasse el nauio y se abriesse. Salio toda la gente, vnos en tablas, otros arrojandose, otros a nado, que era vn espectaculo de lastima, ver tãta grita y confusion, vnos desnudos, otros cõ poca ropa, y el que mas en camisa y calçones de lienço: solo peligrò vna muger de vn Cõtador, y vna negra suya, y vn marinero, que por sacar vn cofre de oro deste Contador se quedò allà. Perdieronsele quarenta mil pesos, la muger y negra, y a mi mil y quinientos ducados que trahia.

Pierdese el nauio en la Vermuda.

En todo aquel dia, y en el siguiente echò la mar muchas cosas que la gente de la mar cogia, entre las quales fueron vnas petacas de bizcocho, y otras de quesos y jamones, dos pailas, dos valdes, tres espadas, y alguna ropa, que se repartio entre todos, y huuo capa que se dio a diez compañeros, solo a las mugeres se les dio todo lo necessario: el que mejor librò en esto fui yo q̃ me arroje vestido, y Marco Ortiz, y algunos q̃ no sabiã nadar; saque la caxuela de los papeles, q̃ me la arrojò desde el nauio Ortiz, y dos capas. Trahia en la caxuela, q̃ era a modo de escritorillo, doziẽtos reales de a ocho, y dos pedacillos de oro, y otra cosillas.

Petaca es vna como arca hecha de cañas brauas.

Quando

Quando la inclemencia del mar, y de los vientos acabò con nuestro nauio, y vimos caer los arboles, y hazerse pedaços los vnos con los otros, y las jarcias, y demas tablazon, qual de nosotros, como que despertãdo de vn profundo sueño, dezia: Que haremos, que ya se lleua el mar nuestro remedio, qual con mas espanto dezia: Mirà el timon, que era nuestro gouierno, qual se desparece. El Piloto con vn suspiro salido de lo intimo de sus entrañas, dixo: Todo esto es aire, y no es perdida, segun la que nos espera, porque por nuestros pecados nos ha castigado Dios en echarnos a la isla de la Vermuda, a do no ay esperança de salir para siempre jamas, sino perecer, y lo peor serà de sed, que estaremos rodeados de agua para mas tormento, y rabiando nuestras entrañas, no hallaremos vna gota de agua. Yo estaua sentado encima de mi escritorillo, pensando que mi perdida fuera de la del Contador, y en su tanto auia sido la mayor, porq̃ el nauio que valia dos mil ducados, me lo auia dado el General, y promessa de otros dos mil; y si llegaua a Madrid antes que don Christoual de Heraso, otros quatro mil, y lo que yo auia perdido de mi hazienda, y la grande ocasion de ir a Madrid, y que por lo menos me daria ser Capitan de vn galeon, o me quedara en Madrid cõ algo bueno; y luego oir las palabras de aquel Piloto, fue necessario, lo primero, el fauor del Altissimo, y mi gran coraçon, para no desfallecer: y assi me leuãtè en pie, y lo mejor que pude les persuadi la paciencia en los trabajos, y la perseuerancia en sufrirlos, con esperança, que seria Dios seruido por su misericordia, perdonar lo que nuestros pecados auian causado. Y endereçando mi platica al Contador, que era vn hombre muy venerable, le procurè consolar

La Vermuda.

en

en tan gran perdida, poniendole por delante los hijos, que el Señor para su consuelo fue seruido dexarle, y le ofreci el cargo que yo tenia, y le puse en las manos vn baston que yo tenia en las mias; todos lo tuuieron por bien, y juraron obedecerle.

Piden las mugeres la gente de la mar.

La gente de la mar sintio en alguna manera que huuiesse cargo perpetuo, y como ellos eran mas, y los que tenian las armas, que eran tres espadas, dos dagas, y dos cuchillos, se juntaron, y dixeron; que pues no auian de salir de alli, que se repartiessen las mugeres, y ellos querian que fuesse entre ellos, y luego por suertes, o que cada tantos tuuiessen vna. Acudi a ellos, y entendiendo su locura, les dixe tantas razones, que callaron, y dixeron; que fuesse yo escriuano perpetuo, y tuuiesse vn quadrante, que les dixe haria, para que en el seruir nadie fuesse agrauiado; y en lo de las mugeres, les prometi la mayor parte, quando fuesse tiempo, y les pedi las armas, las quales me dieron luego, porque tenia los mas de mi vando: y assi di la vna espada al Gouernador, espada y daga tome yo, y la otra se quedò para el que tuuiesse el cargo de Aguazil mayor, y los cuchillos, y vn machete, y vna mala daguilla, se quedò para lo que fuesse necessario. Botaronse dos Alcaldes semaneros, que fueron el Piloto y Maestre del nauio, y Alguazil mayor, que fue vn hijo del Contador, que tenia dos hijos, y quatro hijas, y dos negras, y vna negrilla. Otro hombre passajero casado, con muger, y dos hijas pequeñas, y otra negra, y vna beata vieja, y su negra. Auia tambien otra mulata viuda, y dos hijas, las quales perdieron diez mil ducados, donde todas las mugeres eran quinze, y los varones ciento y ocho.

Alcaldes Ordinarios.

Hazia

Hazia aquella parte en aquella isla no ay cosa viua, sino es vn genero de animalillos, que se dizen armadillos; es de tal costelacion, que los paxaros que vienen de otras islas, en llegando a aquella se caen muertos, y el pescado que toca alli en tierra, assi mismo, que la saca y resaca del mar, dexaua siempre gran cantidad. No ay leña ni arbol en toda la isla, y no falta leña de la que arroja el mar, y como se sabe ay alguna, que torciendo la punta de vn palillo sobre otro atrauessado, a pocas bueltas sale lumbre. Yo tenia papel y escriuanias en mi escritorillo, y en vna arca del Contador, y en otras dos auia papel blanco y escrito harto: hize luego el quadrante repartiendo los oficios con mucho orden, tantos a coger leña, y a buscar el agua, tantos a coger el pescado que echa la mar, tantos a buscar los pajaros que caen muertos, que es grande la cantidad que cae, en particular de los que dizen pajaros bouos, otros a coger armadillos, y los nadadores y fuertes, que passassen vnos vagios a pedaços de islas que se descubren, por palos y bihaos, para hazer chozas por la inclemencia del Sol, y otros oficios, y cosas necessarias, todo lo qual se cumplia con puntualidad, y las mugeres guisauan y lauauan, con todo lo demas a su estado conueniente.

Palos de q̃ se saca lũbre.

Bihao, son vnas hojas muy grandes y gruessas.

Hizieronse cinco casillas muy largas y baxas de palos, y cubiertas con hojas de bihao por el Sol y el agua, las mugeres en vna sola: la guarda por la vna parte fue el casado, y por la otra la beata y su negra; todo lo demas se dispuso, como para quedarnos alli para siempre.

CAP.

CAP. XI. En que se acaban de contar las calamidades de la isla, y el milagro con que el Señor nos librò.

TOdo lo referido, con todos los demas trabajos que en la Bermuda se passaron, como fue el dormir en el suelo, el mal comer, la poca esperança de salir de alli, y otras mil calamidades y miserias, todo ello no llegò a lo que todos sentimos, quando el primero y segundo dia se boluian los que yuan a buscar el agua, con las nueuas de que en toda la isla no la auia. El dia tercero pusimos otras dos Cruzes desuiadas de la primera, que pusimos en llegando junto a los ranchos, y como a verdadero estandarte de Christo, cada vno hizo la suya de palillos, y al amanecer puestos en orden cantando las Letanias, hizimos dos procesiones los varones a la vna Cruz, y las mugeres a la otra, y en ella estuuimos de rodillas casi tres horas, pidiendo a Dios por aquella sagrada señal huuiesse misericordia de nosotros. No auia en toda nuestra compañia mas de la imagen de la estampa que yo lleuaua al cuello de la limpissima Concepcion, y del glorioso San Gregorio, que recebi en Roma: y en otros dos rosarios de la beata y su negra dos Veronicas, y el Beato Padre Francisco Iabierre de la Compañia de IESVS, que en cada procession se adoraron. De alli nos leuantamos, y de dos en dos se repartieron por la isla a buscar agua. Los viejos se boluieron en procession, y las mugeres a los ranchos. Partimos el Alguazil mayor y yo, lleuando en compañia vn pajezillo, que lo auia sido del nauio Portugues. Acordamos irnos derechos

Processiones en la Vermuda.

a vnas

a vnas peñas, mas abaxo dedonde nos perdimos, y mirar si viamos entrar agua en el mar. Caminamos mas de dos leguas, y con el gran calor y sol que aide alli, yuamos tan cansados que nos sentamos casi para dar el alma, perdidos de sed. Llegò el Portuguesillo al canto de vna peña, y mirando toda aquella orilla, dando vozes me llamò, y dixo, que se veia muy alla adelante enturbiarse la mar, despues de la resaca, que le parecio era arroyo. Dexamoslo alli para que nos auisasse, y fuimos la playa abaxo, hasta que nos anochecio: y assi passò aquel dia. Al amanecer no podiamos hablar de sed. Fuimos mas abaxo como dos tiros de escopeta, y mirando la seña del Portuguesillo vimos salir vn gran arroyo de agua. Don Francisco dio orden y baxò con harto trabajo. Satisfizose bien de agua, y quedose dormido. Yo anduue de la vna parte a la otra, hasta que se me hundio vn pie: y cauãdo en la arena con mis manos, descubri el agua, y me satisfize, y me quedè tambien dormido. El pajecillo vino derecho, y deuio de llegar presto, hizo lo propio, y se durmio. El alguazil mayor recordò, y dando vozes recordè yo, y recordado assi mesmo el chiquillo, le dixe, que no se quitasse de alli, y parti cõ priessa a la rancheria, y con caminar mucho me anochecio media legua de la gente: assi como me colũbraron, antes que anocheciesse, partio el hijo del Gouernador con la hermana grande, y alli le encontrè, y me dixo llorando, Padre mio ay agua? porque ya todos queremos espirar, y sino fuera por los orines ya fueramos muertos. Dile agua de vna bota que trahia: y dixeles, que caminassen pues hazia luna. Yo lleguè a la gente, y me dio tanta lastima, que no es explicable; porque algunas mugeres estauan casi cayendo la

Hallase agua en la Bermuda.

lengua sacada, y en particular las muchachas, fueron beuiendo vn poquito cada vna, con que cobrarõ animo; partimos todos aquellos arenales abaxo, caminãdo como gamos, yuamos cargados de comida. Llegamos con sumo cõtẽto de todos: querianse todos arrojar a beuer, pero no consenti que beuiesse nadie sin comer. Fue Dios seruido q̃ no murio ninguno, auiendo los postreros que vinieron cinco dias que no auiã beuido, sino solos los orines. Truxeronse alli los ranchos, porque dezian las mugeres, q̃ mas querian agua que todo quanto podian tener. Cumplidos los ocho dias votamos entre los cinco otros dos alcaldes y alguazil mayor, y solos estos eran priuilegiados del trabajo, y en cincuenta y siete dias que alli estuuimos, no huuo otra cosa de contar, solo que algunos pediã mugeres, a los quales entretuuimos con palabras.

Vn miercoles al amanecer entre los que repartiamos por velas, o centinelas, para ver si columbrauan gente: vn marinero vino, diziendo, que con el mal tiẽpo venian cinco Piraguas de Indios. Y assi embiamos gente, que de repente los cogieron y echaron fuera de las Piraguas. Luego començamos a embarcar lo q̃ era de cõsideracion: y dexãdo algunos Indios, y todas las Indias ẽ tierra nos embarcamos todos repartidos en las cinco Piraguas. Y partimos de alli cõ el mayor cõtẽto q̃ imaginar se puede. Hasta la Hauana no acaecio cosa mas de q̃ desembarcamos en el golfo, y de alli por tierra fuimos a S. Christoual de la Hauana. Y dando auiso vn Indio de la tierra se pusierõ en arma: y el Gouernador q̃ entõces era don Gabriel de Montaluo, hermano de dõ Geronimo, alguazil mayor de Seuilla, q̃ ambos erã del habito de Sãtiago: salionos a recebir, y fue singular el cõtẽto q̃ tuuo quãdo supo q̃

Piraguas de Indios.

Don Gabriel de Montaluo, Gouernador de la Hauana.

venia yo alli, porq̃ era grã señor mio. A la entrada del pueblo saliero᷈ las cruzes, el Vicario, y toda la clerezia, y los frayles, y nos recibiero᷈ cantando, *Te Deũ lauda-mus*, dãdo gracias al Señor por auernos librado de vn trabajo tã grande, donde jamas tal se auia visto: y assi hallamos en la Isla por las peñas, y en piedras escritas memorias de diuersos nauios q̃ alli se auian perdido. Vistieron toda la gente, y era cosa de admiracion ver lo que embiauan a las mugeres de presentes, porque es la gente de aquella tierra muy caritatiua.

Luego di orden de comprar vn nauichuelo, que costò ochocientos ducados, los quales pagò el General en llegando. Quiso venirse en mi cõpañia el Contador, y sus hijos, el piloto y maestre, y muchos de los marineros: y en todo el viaje no nos acaecio cosa mas que muchos golpes de agua, que a vezes nos mojauã. En treinta y cinco dias reconocimos la Isla de Santa Maria En las Terceras tomamos refresco, y en otros siete dias surgimos en Sanlucar. Auia diez dias, que auia llegado don Christoual de Eraso. Parti luego a Seuilla, y notifiquè a don Christoual no saliesse de Seuilla, hasta ser visitado de don Diego Maldonado. De alli fuy a la posta con los papeles a Madrid. Tenia hechas grandes preuenciones; y con todo esso alcancè tres cedulas contra las que auia alcançado, y tornè a Seuilla dentro de veinte dias. Llegò don Diego Maldonado treze dias despues, y me hizo mucha merced, y entre otras, vna fue, que hablò al que me seguia siempre, y le pidio me dexasse, y me reconciliò con el: lo qual tuue en mucho. Fuy a Alonso de Andrade, y le supliquè hiziesse amigos los Generales, y cõ su grã ser y prudencia lo hizo. Vino a esta ocasion cedula al Doctor Antonio Gonçalez, que entonces

visitaua el santo Oficio para visitarlos a entrambos en que passaron grandes cosas: las quales dexo por no detenerme. Solo acabo con que por las pazes, y por otros negocios que hize entonces por ambos, recebi mil mercedes, assi de dineros, como de honra.

De Seuilla hize dos viajes a Francia por trigo, en los quales ganè gran cantidad, aũque poco ahorraua, pues parte daua y parte gastaua. Pidiome el Marques de Peñafiel me fuesse con el a Madrid. Sucedieron nos en este viaje cosas grauissimas, y algunas tales q̃ nos ocasionaron a auernos de salir de alli, y a la posta ir por diuersas partes, y venimos a la ciudad de Oporto en Portugal: y alli nos embarcamos en vn nauio Ingles, y fuimos a desembarcar en San Iuan Dãgeli, y de alli tornamos a correr la posta hasta Ginebra, que es vna famosa ciudad de gente Francesa, que viue en libertad de conciencia. Ay de todas naciones y sectas, digo herejes, q̃ como no obedezcan al Põtifice pueden viuir alli. Pedida licencia a la Señoria, y dicho que eramos Catolicos, se nos concedio por doze dias, atento que el Marques era tan gran Principe, y venia a ver su ciudad y gouierno, y buenas leyes, como se dirà.

La famosa Ginebra.

Capitulo XII. En que se trata las cosas que passaron en Ginebra, y otras partes de Francia.

ENtramos en esta famosa ciudad, que muy bien se le puede dar este nombre, pues es vna de las bellas del mundo, porque tiene muchos muros y contramuros, fossos y contrafossos, que es de ver. Halla-

mos

mos alli al Capitan Francisco Zapata, vn famoso soldado, y buen Christiano, que nos hospedô. Estaua a la sazon alli vn frayle de cierta orden, al qual auiamos visto en Indias, y se auia venido a esta ciudad, y casado, y era bodegonero; el qual nos regalò mucho, y enseñò toda la ciudad. Lleuonos vna noche a oyr sus predicaciones, que cierto los ignorantes, quanto mas los q̃ algo saben, echaran de ver muy a lo claro sus maldades. Este boluio despues a las Indias, y por sustẽtar errores hereticos lo echaron en galeras, y por q̃rerse huir dellas, se ahogò, donde començò a pagar la pena de sus culpas. Encontrè con otro Frances q̃ auia estado enel Piru, y deste nos informamos de sus cosas, y nos dixo tantas, y tan baxas, que no las escriuirè por no parecerme ser razon, que ninguna pluma Christiana las emprenda. A este por tener buenos propositos, le prometio el Marques todo el fauor posible con el Pontifice, y assi lo cũplio despues, y alcançando perdon de su yerro se vino a Seuilla, y acabò su vida santamente, siruiendo en el conuento de la Cartuxa de la misma ciudad de Seuilla.

Frayle apostata.

Frãces del Piru.

Acabado el tiẽpo de la licencia salimos de alli onze Españoles, fuimos por todos aquellos pueblos hasta la Rochela: yo hasta entonces no auia visto fuerça tan inexpugnable, q̃ con razon es tã celebrada por el mũdo, pues tiene grandes fossos llenos de agua, muchas torres, baluartes, terraplenos, y artilleria muchissima, infinita guarda y soldadesca, y tan bien diciplinada, q̃ puede competir con las mejores del mundo.

Fuerça inexpugnable.

De alli embarcados fuimos a Cales, quatro leguas de alli estaua don Alonso de Vargas: el qual era General de la gente de Bretaña, que el gran Felipe II. embiaua en fauor de aq̃l Duque. Este cauallero fue vno de

Don Alõso de Vargas el famosissimo.

delos mayores soldados q̃ ha auido en el mũdo. Tenia nueue mil hõbres, los tres mil Españoles: vn dia se amotinarõ por las pagas, y nõbrarõ por General al Principe de Asculi. El General le embiè a dezir de secreto, q̃ lo acetasse, y fue trato, q̃ yo fuesse y viniesse cõ los recaudos a los Generales, y assi lo hize con harto riesgo de mi persona. Y asi en secreto, y por cifra, dezia los auisos. Despacharonme de alli a Bretaña al Duque q̃ viniesse cõ la gente; tornè y traje auiso, como llegaria la gente de Francia breuemente, y q̃ les hiziesse cara algũ tiempo, hasta q̃ se viesse lo que conuenia. Tornamos a cõciertos cõ los amotinados, los quales estauã indignadisimos, diziẽdo, q̃ todos los cõciertos eran falsos: y asi vn dia me arrimaron para empicarme, sino les dezia la verdad. Quiso Dios que otro dia se descubriessen los enemigos en dos cãpos. Auia les dado vna paga el General, y prometido las demas, y grandes perdones, sin genero de castigo se boluierõ a su principio, y se quedò por entonces secreto todo lo que auia passado hasta su tiempo.

Famoso ardid de guerra.

Como vido el General q̃ los enemigos se acercauã, y que no podia vencer si llegauã a las manos, hizo vn ardid, y vna estratagema de prudente Capitan, y fue, que como estaua sobre vn cerrillo, y vna mõtañuela de arboleda, hizo vanderas de sauanas, y de pedaços de camisas teñidas, y que campeassen, vnas de vn color, y otras de otro. Y vn dia desde las ocho hasta mas de las tres de la tarde, entrò gente, quedando las vanderas y bultos de paja con sus sombreros, y palos, a modo de personas, y arcabuzes, y picas, y caxas, y pifaros, que parecia entrar en socorro diez mil infantes. Luego se pusieron algunos entre los otros, como yuã entrando y disparauan. Vno delos exercitos q̃ mas se

auia

auia acercado, se retirò vn grã pedaço, como para juntarse otro dia cõ el otro. En anocheciẽdo comẽçò a salir la vãguardia, y poco a poco se caminò házia el mar, no faltãdo del zerro las humaredas, fuegos, caxas, y pifaros, vãderas, piqueria, y arcabuzeria de paja y palos. Antes de media noche se començò a embarcar en la mar casi quatro leguas del cerrillo, y a essa hora salio la retaguardia y caualleria puesta a trechos. Los enemigos como no vian gẽte q̃ se meneasse, y las espias que auisariã, vino la caualleria, y entrò en el mõtezillo: y visto lo q̃ passaua a media riẽda picò tras nosotros, y alcãçò a los postreros de la infanteria a la lengua del agua, y a la caualleria a tiro de arcabuz. Y assi se q̃daron como espantados, y no osarõ acometer por causa de los nauios y artilleria. Poco mas de medio dia llegariã mas de veinte mil hõbres. Huuo cõsejo, y algunos deziã q̃ veniã cãsados, y q̃ seriã faciles de rõper: y al fin se dexò, porq̃ su caualleria era mas. Vn dia que el viẽto del mar cessò, dimos velas cõ el q̃ nos ayudaua de la tierra, la buelta de Flãdes, dõde llegamos, y la gẽte desembarcò, y la repartierõ en presidios. No huuo cosa acerca de mi historia q̃ se pueda referir; mas d̃ ver aquellos puertos y ciudades, que ay algunas q̃ son estremo de buenas, y ver maquinas de guerra, y hablar de ingenios, y de otras cosas, con grandes Capitanes Flamencos; porq̃ el Marq̃s era amigo de saber: y fuera de ser muy tratable de gente q̃ no era tal para tan grã calidad como la suya, que era lo que le murmurauã; en lo demas tenia algunas cosas de estima, porque era caritatiuo, dadiuoso, limosnero, y donde era menester muy magnanimo: y assi oì dezir a muchos Capitanes y soldados, en viendole venir házia ellos, Ya viene el segundo Alexandro. Y oy gozamos de su famoso hijo, que oy es Duque de Osuna, y Virrey de Sici-

El gran Marques do Peñafiel.

El famosissimo Duque de Osuna.

Sicilia; pues se dize de su Excelencia, que en todo ha sido estremo, en sus mocedades hizo como moço, y agora aunque no tiene mucha edad, puede gouernar todo vn mũdo, y mas las cosas de la guerra, cõ su brauo y inuencible coraçon, como se vee por la esperiẽcia de sus famosos hechos dignos de vna grãde historia, como hijo al fin de tal padre: al qual le oia dezir muchas vezes, que no descansaua, ni tenia gusto, sino con los trabajos, y quando daua a soldados y gente menesterosa. Era grã fauorecedor y honrador de buenos y malos, y dezia, que hõraua a los buenos por merecerlo, y a los malos porque se corrigiessen. Yo le vi en Mastrique, que por ciertos delitos ahorcauan vn buen soldado, y de gran fama: y estando triste me llegue a el, y pregunte, Señor que tiene V. S? Respondio, Que puedo tener mas de ver ahorcar vn buen soldado, y no trato de fauorecerle y librarle? el qual ahorcado le hizo su entierro honrosissimo, y le mandò dezir muchas Missas. A tres dias estaua vn blasfemo, matador, ladron, incorregible, y que todos dezian, Muera tan mal hombre: y le fauorecio con tantas veras, que se dezia en publico, El Marques a tales hombres como este fauorece. Dixeselo, y tomandome las manos, dixo, Es verdad, mas sabe Dios porque fauorezco a este con todos mis possibles, y al del otro dia no mas de enla sepultura; y es, porque si muriesse este aora, peligraria mucho su alma, y assi procuro librarlo, porq̃ se emiende, y conociendo sus pecados, Dios misericordioso le perdonarà. Y assi lo hizo, q̃ lo librò, y despues fue (segun todos vimos) muy bueno, y estuuo emẽdado de muchas cosas que antes tenia. Otros mil casos pudiera dezir deste grã Principe, q̃ por ser tã ilustres los dexo para otro historiador q̃ lo sea tãbiẽ.

Casos notables.

Capitulo,

Capitulo XIII. De la buelta a España, y viaje a Inglaterra, y golfo de Dania, y a Irlanda, y del viaje que hize a Guinea, y otras partes.

PAſſados tres meſes que eſtuuimos en Flandes, de donde ſalimos dos vezes a aquellas islas de los Eſtados a ſolo verlas, por ſer (como he referido) el Marques tan amigo de ver: y aſsi no nos quedò ciudad, ni pueblo, o fortaleza, que dixeſſen que era algo, que no la vieſſemos. Vn dia me dixo ſu Señoria, Ea amigo fiel (que aſsi me llamaua) vamonos a Eſpaña: y por no hallar nauio cōprò vna barca muy grande, y le echaron cubierta y obras muertas. Partimonos, y llegamos a Seuilla en ſaluamēto. Diome ſu Señoria aquel nauichuelo, o barca, que lo troquè por otro Ingles, y di ochocientos ducados, y apreſtè viaje para Irlāda, y de camino a Inglaterra, y otras partes.

De Sanlucar parti, y lleguè con buen tēporal haſta Cales en Francia. Sali de alli, y penſe perecer, porq̃ ſon aquellos mares de Inglaterra brauiſsimos. Tomè puerto en Adouer en Inglaterra, y de alli fuimos ſeis compañeros a Londres, y me holguè mucho de ver aquella ciudad, y es laſtima que gente tā buena en lo moral eſtè errada. Yo tengo para mi, ſegun vide ſus tratos, buenas palabras, y mejores obras, que es delas mejores naciones del mundo, y puede competir con Franceſes, Italianos, y otras muchas: y ellos ſe tienen deſpues de los Eſpañoles por los mejores. Y poco valiera el penſarlo ſino lo moſtraran, como en efeto lo mueſtran en las obras. Y aſsi quando vi ſu trato, proceder, y perſonas, ſe me acordò del dicho de S. Gregorio, *Inglaterra.*

gorio Magno, donde los llama Angeles en la tierra.

Reynos de Dania. Tornamos al puerto a do dexamos el nauio, y de alli passamos al mar Mediterraneo de Dania, o Dinamarca, y tomamos puerto en Siage, y en Rostel, y en Gastorruscēhac, y en otros mas de diez puertos: y de Basti, atrauessamos otra vez al mar grande. Lo q̃ por alli vimos fuerõ infinitas naciones, vnos buenos Christianos, y otros q̃ no les tomauamos tiẽto; otros teniã solo el nõbre. Encõtramos cõ hereges, Gẽtiles, idolatras; porq̃ estuuimos en Dania, Alemania, Liuonia, Rusia, Finlã, Sueuia, y Noruega, q̃ gastamos diez meses. Detras de la Noruega en el mar helado, se nos helò, y nos detuuo mas de vn mes, sin menearse el nauio, q̃ pensamos perecer de frio. Lleuamos en nuestro nauio de

Irlanda. todas naciones p̃a podernos entender. De alli fuimos a Irlãda, y en Seluopa cõpramos gran cãtidad de perros y falcones. Es esta tierra muy fria y misera, y piẽso q̃ la gẽte es la mas blanca del mũdo; no roxa como la de Inglaterra, sino blanquisca. Es gẽte docil, amiga de seruir y dar cõtẽto. De alli partimos y tuuimos vn tẽporal deshecho q̃ llegamos a tãta altura, que reco-

Tierra verde. nocimos la tierra verde, y dixo el piloto, q̃ si lo era auiamos de llegar, y seria el segũdo nauio q̃ huuiesse llegado. y q̃ se tenia por verdad ser la gẽte de aquella tierra tã peq̃ña, como enanos. Y tomada el altura le parecio cosa imposible q̃ llegassemos casi a sesenta y cin

Escocia. co grados, segũ el dezia. Tornò buen tẽporal y viẽto en popa con q̃ venimos a Escocia a Gellesguije, dõde nos proueimos delo necessario, q̃ se nos dio de buena gana y barato. Salidos de alli corrimos tres dias cõ viẽ

Hibernia. tos cõtrarios: y pẽsando estar muy apartados de viaje, nos hallamos sobre la isla de Hibernia en el puerto de Siogo, dõde nos hizierõ mil molestias, porq̃ es gente

sin

sin Dios, y al fin todo parò en lleuarnos nro dinero. De alli hasta cerca de Finisterra en Galizia, venimos cõ viento prospero: y el dia que descubrimos tierra de España, vimos dos velas que dieron sobre nosotros, y al passar saltarõ seis hõbres en nuestro nauio, y mas de diez fueron a la mar. Alçose vn temporal tã desbaratado, que no pudieron vernos mas: y asi visto el poco socorro de sus nauios, se rindieron, y los aprisionamos. Tomado puerto en Bayona, alli hizierõ justicia dellos. Erã Rocheleses herejes. De alli venimos a Lisboa, a Sanlucar, y Seuilla. Valiome este viaje cõ los perros, y neblies, y mercaderias, que vendi y comprè en aquel mar de Rosia, quatro mil ducados. Concerteme con vn mercader Portugues, q̃ tenia licẽcia para ir a Guinea por negros. Acetolò, aũque cõprò el otro nauio: y asi partimos de Sãlucar, a los cinco dias descubrimos dos velas: las quales ganãdonos el barlouẽto vinieron sobre nosotros, dando vozes que nos rindiessemos, y disparando juntamente sus pieças y arcabuzeria: y respondiendo con lo propio, tuuimos vna refriega muy reñida, hasta que la noche nos apartò. Hazia muy escuro, y por no perdernos todos, pusimos luzes. Al amanecer dixe, Ea soldados, Sãtiago, y a ellos. Y visto por los enemigos q̃ los acometiamos, quiso Dios que concibiessen miedo: y cõ ser mayores sus nauios, dando velas huyeron, y nosotros hizimos nuestro viaje: y hasta llegar a Cabouerde no huuo otra cosa mas que hallar mala venta de negros, y partir de alli a los Rios, y a Congo.

Refriega con dos nauios Ingleses.

En los Rios cõpramos, y con breuedad tornamos hasta Seuilla con tiempo prospero, viento en popa, q̃ parecia que vna promessa q̃ hizimos en Seuilla a Sãta Cruz de vna Cruz de plata, y Missas para las animas

Promessa a la Cruz

mas

mas, era la perfeta asseguracion. Aprẽdimos este mõ do de assegurar de Iuan Antonio Corço, que sabido lo que montaua lo que le auian de lleuar los assegura-dores, se yua a vna yglesia, y dezia al santo que mas deuocion tenia, Esto os daré assegurador verdadero, guardame mi nauio: y assi se vido, que pocos, o ningu no se le perdierõ, y el enriquecio tanto como se sabe, pues de paje de vn nauio (aũque hijo de padres muy hidalgos) llegò a ser titulo, y ver a su hija Duquessa, y a su hijo señor de Cantillana, Brenes, y Villauerde, y enriquecìò las yglesias, adornandolas de todo lo ne-cessario. Imitando pues a este famoso varon, lleguè yo por ser tan deuoto de la santissima Cruz, y le pedi me los asseguraſſe, y cumpli en llegando mi promes-sa, con otros hazimientos de gracias.

Parti a la jornada del Reyno de Portugal, y llegado a Lisboa me hallè hasta la entrada desta ciudad, como Alferez entretenido cõ dõ Gonçalo de Sotomayor, que era Capitan de cauallos; el qual fue el que ganò el morcillo en que se hallò el dia de la batalla, el que dezia ser Rey de Portugal don Antonio: el como le ganò y quitò el cauallo no se alcãçò a saber, mas que se presume lo dexò por huir en vna barca. Por saberse todo lo que passò en Lisboa, solo tocarè lo que haze a mi historia, y es, q̃ como fuesse acometida la ciudad por vnos tercios para ganar la puente, y no pudies-sen, y fuessen otros y otros, y al fin la ganassen, y aco-metiendo la caualleria Española con tanta furia y ani mo, que fue parte para que se ganasse. Dixome dõ Gõ-çalo de Sotomayor, Señor Alferez no pelee oy, sino vaya a la mira con Mudarra, y Vega, para darnos caua llos, y socorrernos cõ cada diez soldados a los quatro camaradas, q̃ eran el Marq̃s, el Capitan don Gonçalo,

Don Gabriel de Montaluo su cuñado, que es el que dixe auia sido Gouernador de la Hauana, y a vn hijo suyo don Francisco de Montaluo.

Acometiendo la caualleria la vna contra la otra, con tãto furor y impetu por ser de los primeros nuestra compañia, de la vna y otra parte fueron a tierra muchos: entre los quales fue el Marques, y estos caualleros dichos. Acudi luego, y di cauallo al Marques, y yendolo a dar Mudarra, y Vega, fueron atropellados, donde todos huuimos menester las manos, y no fue poco el defendernos. El Marques me hizo espaldas, y cogi vn cauallo, y luego se lo di a don Gabriel, que sin duda muriera, sino lo socorriera. Cogi otro, y subi en el. Don Francisco su hijo se sintio, porq̃ no le auia dado aquel en que yo auia subido: y dixo, Quien no pelea, bueno fuera que pudiendo dar cauallos a todos los diera. Respondi, Quien no es para pelear, no entre en batallas, que harto hizo el que dio cauallos a dos, quedãdose a tãto riesgo de la vida entre sus pies. Replicò, Esse atreuimiento no es para pelear, yo lo castigarè oy. Entonces me apee, y le di el cauallo: y le dixe, Cansado està V. m. para hazer esse castigo, suba aqui para que no le maten, y le pueda yo pedir essa palabra. Subio, y yo le tuue el estriuo, fuime tras otro cauallo, y el tras mi: y sin verlo me atropellò de manera, que si su padre no le viera me matara con la lança, y su padre le dio vozes, Mal cauallero, desconocido a quien tanto bien nos ha hecho. Adelante a socorrer los amigos. Yo me leuantè con vn gran dolor en vna pierna. En esto salia vn Portugues huyendo, y vn negro suyo tras del: y assi como me vido cogear, enuistio conmigo, y me tirò vna puñalada con vn cuchillo carnizero que me hizo sentar: seguãdãdo cõ

Socorro a los caualleros caidos.

otra,

otra,me dio en vn hombro, y se le quebrò el cuchi-llo por junto al cabo,y sino fuera por el casco, y cota, me matara,o si fuera daga. Llamolo su amo, y asi me dexò: y fue gran milagro el no atropellarme los que yuan huyendo. Como pude cogi vn cauallo y subi en el,y me fui tras el tropel hasta donde me pude a-partar dellos, y parè el cauallo hasta q̃ tuue mas alien to. Vido venir aquellos caualleros, y a Marcos Ortiz mi criado entre ellos. Pedile la lança, y luego me la dio En esto llegò don Gabriel de Montaluo,diziẽdo, que perdonasse a su hijo,y fuesse su amigo. Respõdile, que de mi parte lo era, pero que bien conocia la mala condicion de su hijo.Hallòse cerca,y oyòlo, y por vn lado la lança a medio braço, picando el cauallo, me dio en las espaldas. Caì sobre el arzon delantero, y mi cauallo se assombrò,y empinò,dando conmigo de es-paldas tal caida,que pensarõ me auia hecho pedaços. El gran soldado de su padre dõ Gabriel de Mõtaluo, le dio con la lança tal golpe sobre la cabeça, q̃ lo derri-bò, y lo matara, sino fuera por aquellos caualleros: y diziẽdole palabras de sentimiento, y auergõçãdole le mãdò se fuesse a mi, y me pidiesse perdõ, como lo hizo.

Capitulo XIIII. Do se prosigue la historia, y todo lo demas que passò hasta embar-carme, y llegar a Cartagena.

POR no dexar el hilo de la historia,aunque en co-sas peq̃ñas,proseguirè para venir a las mayores, y se vea como la deuocion de las santas animas de pur gatorio,y la de la santissima Cruz, libra a sus deuotos de todos peligros. Dixe como don Francisco llegò a

pedirme

pedirme perdon, obedeciendo a su padre: y en llegando, cō grādes razones me dio satisfacion, y muy quedo me dixo, Soy forçado a dezir esto, que en lo q̄ toca a procurar obras, a lo dicho me atengo. Respōdi, Assi lo aceto para mañana en la noche. Y respondio, Si. Passò aquel dia, y el siguiente con la alegria de la entrada dela grā Lisboa. Pero llegada la noche de nuestro desafio, me descubrì a vn amigo, que era el Capitan Bolea, para que le auisasse del sitio. Dexando cosas que pudiera contar, fue Dios seruido que el cōtrario tropeçasse y cayesse en vna azequia, perdiēdo la espada, y por auerseme quebrado la mia de vn grā golpe q̄ sobre el casco le alcancè, gozè de la ocasiō, y me apoderè de la suya, que saltò házia mi: y dixe con vna grā paciencia, y cō vna flema pensada, No quiero mas desta espada. Ayudele a leuātar, porq̄ se ahogaua. Salieron en esto de entre los arboles (porque era en vna huerta) el Capitan Bolea, y seis soldados, diziēdo, Tengase al Capitan de campaña: y de otra parte salio dō Gabriel, y Mudarra, y dixo, Porque no mata V.m. a este desobediente hijo? q̄ aqui he estado aguardando si le sucedia bien para pagar mi obligacion, pues visto que cayô no le fauoreci. Yo le di mil gracias, y dixe, Mirè que es hijo de V.m. y sobrino de dō Geronimo, que sino yo me aprouechara de la ocasion de la caida. Auia callado el don Francisco hasta entonces, y me dixo mil palabras de comedimiento, y que dos vezes me deuia la vida: yo le di la espada, y nos hizieron amigos: fuimoslo muy grandes (q̄ no es poco para ser recōciliados) y nos regalamos el vno al otro mucho con vinculo de amistad que jamas faltò.

Estos caualleros, y el Capitan don Gonçalo, y el Marques, me hizieron mil mercedes, y honrarō mucho

cho con la excelencia del Duque de Alba, y le dixeron lo que auia hecho aquel dia, y se me repartieron despojos, que los estimè en mucho, por verme honrado de tal Principe, y mas con el caso que se sigue.

Posauamos en casa de vna Portuguesa, el marido de la qual auia ido con don Antonio, y ella deseaua sumamente irse cō su marido. Descubriomelo vn dia en secreto, y temiendo de no ser encontrada del Capitan de Campaña: el qual tenia fama que ahorcaua mucha gente, me pidio lo tratasse con el, y assi lo hize, y se le regalò con dineros. Vna noche salio esta señora, y dos criadas, hizimosles espaldas el Marques, y yo. Apartados dellas las encontraron tres soldados, que segun nos dixo vno dellos se aprouecharon dellas con amenazas de matarlas: y despues les quitarō el dinero y joyas que lleuauan. Llegò a este tiempo el Capitan Bolea, y visto que se quexauan, cō su presteza no vista dio de puñaladas a los dos, y el otro huyò Oymos ruido, acudimos, temiendonos de algun successo, y encontrando al soldado nos dixo lo que passaua Pidio misericordia al Marques, y con sus generosas entrañas, dixo, Hombre da el dinero y joyas que lleuas, y vete en paz, y assi lo hizo. Passando vn tiro de piedra mas adelante, encontramos con el Capitan Bolea, y me dixo el Marques que fuesse tras las mugeres, y les diesse el dinero, y detuuiesse mientras llegaua con el Capitā a darles essotro. Partido yo, dixole que se lo diesse para boluerlo a su dueño, y sobre este caso passaron muchas cosas, y viniendo a las manos se hirieron malamente. Alcance las mugeres que se querian embarcar, ya en Tajo, y les di lo que trahia suyo, y les pedi aguardassen, que luego tornauamos el Marques, y yo, con lo demas. Tornè con grā pres-

teza temiendome de la libertad del Capitan, y de la colera del Marques, y los hallè en su batalla, y aunque es verdad que el Marques era valentissimo, pero como son encuentros inciertos, le auia alcançado el Capitan vna herida en la frente, que la sangre que della salia le atapaua la vista, de manera, que aunque se limpiaua estaua a peligro; llegue diziendo: Paz. Tenia el Capitan algunas heridillas, y en el braço izquierdo vna mala, y con ellas tanto corage, que dixo: A traidores, que a ambos os tengo de matar. Fue necessario dezirle que era el Marques, y nombrarme a mi, y con esto se apartò tal, que sin sentido se cayò en el suelo. Bien quisiera el Marques acabar con el, y suplicandoselo no lo hiziesse, dixo: Gran cosa es el agradecimiento, pues aun mi demasiada colera refrena. Curele lo mejor que pude, y estaua tan cansado, que fue necessario ayudarle hasta vna casilla cercana, y alli le dexè recostado.

Tornè a do estaua el Capitan, y le atè las heridas, porque se dessangraua, y aun no auia buelto en si. Era mas de media noche, tomè el dinero y joyas, y fui a la orilla del Tojo, a do hallè las mugeres, y recibieronlo todo con grandissimo agradecimiento. En este tiẽpo passaron los soldados del Capitan, y viendole assi, le lleuaron ante el Gran Prior de San Iuan don Fernando de Toledo, que les dixo tornassen y buscassen el que lo auia hecho, o indicio de algo. Yo tornè a la casilla, y visto no parecia el Capitan, sospeche lo que auia passado, y visto que el Marques reposaua hize lo propio. A mas de las quatro de la mañana llegò el tropel de la gente por alli; con el ruido recordè, y llamè al Marques, diziendole gente passa; estemos a punto no suceda algo. Llegaron a la puerta, q̃ aunque vieja

la tenia bien atrancada, y con hartas piedras y palos, y mirando por vna raja, y columbrandonos con la luz de las lanternas que trahian, dixerõ: Gente ay dentro. El Marques quisiera no ser conocido; yo le pedi, que pues no podia ser sin riesgo de las vidas, q̃ gustasse le nombrasse: y assi respondi: Gente està de paz, q̃ es el Marques de Peñafiel, y vn Alferez. Llegandome cerca ohi dezir a vno: Ea, digamos que es falso, y colguemoslos. Passaronse demandas y respuestas, todo en razon de q̃ auian de entrar, y no cõsintiendo nosotros, se determinaron a ello. Traxeron palos y fuego, cõ q̃ quebraron la puerta, y vno q̃ se mostrò mas atreuido, le passò el Marques la garganta, y le atrauessò en la puerta, y a otro le hizo vna espinilla pedaços. Amanecia ya, y el Capitan Bolea, auiẽdose curado y tornado en si, salio con seis soldados, y llegò a tiempo que pensauan con fuego ahogarnos; desuio la gente, pidiendo al Marques saliesse fuera, y llegandose cerca, dixo: Suplico a V.S. no se descubra cosa. Dixo el Marques, de nuestra parte assi serà, diziendo que gente no conocida nos hirio a ambos, con todo esto nos salimos, mandãdo el Marques auisassen a su posada que le traxessen cauallos, porq̃ no se fiò de enemigo tan cruel. Venidos los cauallos, y visto que todos se auian ido, subimos en ellos hasta la posada: apeados me abraçò el Marques, repitiendo su dicho: Amigo fiel, quantas vezes os deuo la vida.

Segundo viaje a las Indias. Embarcados tornè a Seuilla, alcançome el Marques y Francisco Duarte vna plaça de gentil hombre de treinta escudos, para el viaje de Indias, que todo el fue muy prospero, solo acaecio, que vn cauallero de Seuilla Aluaro de Cabrera, que yua de secreto por Veedor de la flota, para lo q̃ yua, y se cogiesse sin

registro.

registro, cerca de Matalino me embio a llamar, y
passè a la Capitana de la flota, y por estar a la muerte
cedio el poder que tenia en mi. Puso vna palabra el
escriuano, que no aduertimos en ella, y me costò har-
to, y fue que me daua todo su poder cumplido, como
lo tenia del Rey nuestro Señor, y nombra lo que he de
hazer, y dize: Solo no poder sentenciar; como por el
consta. Murio, y por abreuiar, llegados a Cartegena
hize el oficio de Veedor, cogi en diuersas partes mu-
cha ropa, y si pudiera sentenciar, pagara a su Magestad
lo que se le auia de dar, y sus herederos quedarã reme
diados y ricos, y no se quitara y diera por perdida tã-
ta hazienda. Lleguè en vna ocasion, que cogi gran
cantidad de plata y oro. Salieron doze enmascarados
con sus arcabuzes, y me dixerõ, que qual queria mas,
doze balas postas y perdigones, o para calças? escogi
para ellas antes que la muerte, protestando la fuerça.
En la visita me pusieron aquel cargo, y me mandaron
depositar el oro que me dieron. Respondi: que si me
dieran las balas y postas que dezian, que si las deposi-
tara; y assi se quedò, sentẽciandome por libre, y quedè
grande amigo del Gouernador, q̃ entonces lo era Pe-
dro Hernãdez de Bustos, y cõ el General de las galeras
dõ Pedro Viq̃, dissimulãdo hartas cosas por su ocasiõ.

Acaeciome alli vn caso, acordandome de vn con- *Llegate à los buenos.*
sejo que me dio en Seuilla el gran Christiano Alonso
de Andrade, el qual guardè toda mi vida, y le serà sa-
ludable a todos los que fuera de su patria lo guarda-
ren. Estando de partida para las galeras, me dio vn
bolsonzillo doña Isabel de Velasco muger del dicho,
en el auia dozientos escudos, yuame dando consejos,
y juntamẽte ñudos al bolsonzillo, diziẽdo; q̃ no fuesse
gastador, porq̃ quiẽ guarda halla. Tomole el marido,

y entre las demas cosas que me dixo fueron dos: Hijo, al gastador y dadiuoso en razon Dios le dio que gastar, gasta y tendras amigos: pues la mayor riqueza es el coraçon de los tales Esta fue la vna. La otra, En qualquiera ciudad, pueblo, o junta de gente, llegate a los mejores, que en el punto que te hizieres estimar, te estimaran y honraran. Acordandome pues desto, y auiendo lo procurado guardar siempre, el segundo dia que llegue a Cartagena saliendo a la marina, preguntè quien eran tres soldados que alli estauan, brauos en su aspecto y vestidos; dixeronme ser los dos Capitanes y el otro Alferez: lleguè, y hecho el comedimiento deuido, estuue vn rato en conuersacion cõ ellos; y apartandose el vn Capitan dixo: Vamonos de aqui señor Capitan, que ya todos se nos atreuẽ, y boluiendo las espaldas, me dio ocasion a tirarle de vn braço, diziendole: Yo soy Veedor general destas armadas, y he sido Alferez, y me puedo llegar a conuersacion de Capitanes, y de gẽte principal como Vs. ms. porque lo soy yo. Agrauiose de mis razones, y dixo: Apartemonos de aqui a esta marina: fueronse delante los dos Capitanes, y el Alferez, y yo; y traspuestos en vn lugar a do no podiamos ser vistos de la ciudad, echamos mano a las espadas, y permitio Dios, q̃ a pocas tretas se arrojasse con vna estocada a mis pechos, que en el medio de proporcion que llaman los diestros de filo al cuerpo, y baxando la muñeca le di por la suya vna estocada, que le passè el braço dos dedos de la muñeca, y luego por el molledo, y con la furia que el venia, entrò la espada de tal manera, que queriendola sacar, no pude, y la suya se le cayò, y en vn pensamiento la asi, y me defendi, porque venia descargando vn golpe el otro Capitan. El Alferez

echò

echò mano, y se fue hazia el diziendole: Señor hermano (porque lo eran) detengase V.m. y sino perdere el respeto a la mayoria: y asi se reportaron, y yo me aparte, y le sacaron la espada, y me la traxo. Atadas las heridas, se fuerõ los Capitanes, y el Alferez, y yo por otra parte. Pidiome no lo entẽdiesse nadie, y despues nos hizo amigos. Alcançaronlo a saber los Generales del mar y tierra dichos; y asi me estimaron y ocuparon en ocasiones, como se verà.

Capitulo XV. De las cosas que me passaron en Cartagena, y en otras partes de aquella prouincia.

POR ser caso notable, contrarè lo q̃ passò a nuestro galeon en Matalino, y fue; que como se llega a vna de aquellas islas Dominicas a hazer agua, que es de lo que mas se carece en el mar, y de temor de los Indios de guerra, que suelẽ hazer notables daños si se descuidan; los nauios en llegando disparan pieças por aquellas montañas, y los soldados van por tierra con sus escopetas mientras lauan, y se recoge la gente. Vido vn soldado vn saluaje encueros, solas atapadas sus verguenças; este dio vozes en Portugues, diziendo que era Christiano: traxeronlo a la Capitana, y dio cuenta que auia quarenta años, que siendo niño le auia cogido vn Cacique de aquella isla, y criandose con vna hija suya, se la vino a dar el Cacique por muger, y tenia en ella cinco hijos y hijas, y acordandose que era Christiano, y que no confessaua, ni ohia Missa, le daua tanta pena, que viuia tristissimo, y acudia alli por tiempos a ver si podia alcançar aquella ocasion, y que dexaua muger y hijos, y aũ mã- *Caso notable.*

do que era ya Cazique por muerte de su suegro, por solo venir a confessar sus pecados. Fue forçoso salir aquel propio dia los nauios; estuuose el quarto confessando con vn fraile del glorioso Padre S. Frãcisco, que era Capellan del nauio, y al quinto dia, ya despues de absulto, estando sentado en el bordo del nauio, se soltò vna escolta, o amantillo, que son con las que esta asida la vela mayor, y le dio con tanta furia en los pechos, que le arrojò a la mar, y sin poder ser socorrido se ahogò, de que todos quedamos tristes, y juntamente dando infinitas gracias al Señor, de la muestra de la predestinacion de su escogido.

Boluiẽdo aora a mi historia digo, q̃ me fue forçoso quedarme en Cartagena a acabar mi comision dicha de Veedor. Estauã los caminos de Cartagena q̃ no se podian andar, porq̃ los negros Zimarrones salian a la gente, y les quitauan lo que lleuauan; y si se defendiã los matauan. Auia salido dos vezes por Capitan (con comission de los Gouernadores Martin de las Alas, y de Pedro Hernandez de Bustos) Francisco Sanchez, vn valeroso soldado, y los auia ahuyẽtado, y castigado a algunos, y como le temiã tanto, no le aguardauã: pero luego boluiã a hazer sus daños. Hablãdo sobre esto el Gouernador y yo, me dixo; que queria embiarme a esta jornada, lo qual le agradeci, y hize gente la que fue necessaria, en que gastè dos mil pesos. Sali cõ cincuenta hombres, y treinta y seis negros horros, y seis mios, y ocho de diferẽtes soldados. Nombrè por caudillo a Bartolome Perez vn Portugues valentissimo, y gran soldado. Despacheles por la montaña, y yo me fui por el camino con el Capitan Bolaños, juez de Mompox, y con otros dos soldados, Pedro de Lomelin, y Marcos Ortiz: porque era tarde nos quedamos

Negros Zimarrones.

mos

mos quatro leguas de Cartagena, en vn ingenio viejo de açucar, en donde nos passò el caso que se sigue.

Acabados de apear, que ya era escuro, oimos vn gran ruido, como de gente de guerra. Alborotados, echamos los frenos a los cauallos, y subimos; los tres fueron tras el ruido, y yo me quedè, aguardando dos Indios que auiã ido a coger yerua. A cabo de vn rato ohi vna voz, que casi dezia: Ola aca està. Yo entendi q̃ me llamauan, y acudi hazia allà, y luego ohi aq̃lla voz mas lexos, y fui allà, y de aquella manera me lleuò de la vna parte a la otra mas de tres horas, dõde me perdi en aquella montaña; y para q̃ se sepa quien dà estas vozes, q̃ parecen puramẽte de persona, y que hablan en Castellano, es vn pajaro que es aquel su graznido; y assi se ha visto en diuersos tiempos perderse personas, y vnos dar en pãtanos, otros en los Cimarrones, y en otras desgracias en que han perecido. Los cõpañeros fuerõ (como dicho es) tras el ruido mas de vn quarto de legua, dõde vieron, q̃ eran Antas en zelo, q̃ parece ruido de gente, y queriendo boluer se perdierõ, de manera, q̃ ellos y yo anduuimos dos noches y dos dias sin acertar a salir del arcabuco. Al tercero dia al amanecer nos encõtramos muertos de hãbre, porque no auiamos comido sino solos palmitos, y no osauamos comer otras frutas, por no comer la mãzanilla, que es vna fruta muy sabrosa, a modo de gordas guindas, la qual comida hincha las personas, y algunos rebientan. Encontramos con vn negro, que nos encaminò a la estancia de su amo, donde llegamos tan deseosos de comer, quanto se verà por lo que se sigue.

Pajaros de la montaña.

La mãzanilla mata.

En aquella estancia, que està en el camino de la Barrãca, estaua vn mayordomo tuerto, y de todo lo que se seruia auia de serlo tambiẽ; y assi hasta los cauallos,

A la hambre no ay mal pan.

 perros,

perros, gatos, aues, y demas cosas viuas que en su casa estauan, todos eran tuertos, como lo era asi mismo vna India que le seruia, la qual nos recibio diziendo, que passassemos adelante, porque su amo el mayordomo no estaua alli. Pedimosle algo de comer, y dixonos, que sino era vna olla de bledos no tenia otra cosa, traxolos, aunque frios cõ muy poca sal, y mucho pimiento: pero sabian tan bien, que dezia el Capitã Bolaños: Hase visto cosa tan sabrosa? Comimos dellos, y de algunos bollos de mais, q̃ es el trigo que en España se llama de las Indias, y sobre estar mohosos y agros, la hambre los hazia tã sabrosos como los bledos. Fue vno de nosotros a la olla, dõde estauã los bledos, y visto qual estaua, la cargò, y vino riẽdo cõ ella ante nosotros, diziẽdo: O q̃ sabrosos bledos Capitan Bolaños, y sacãdo con vna cuchara, vimos como casi la mitad de la olla era cieno, porq̃ el agua con q̃ alli se guisa es cogida de charcos, y de aqui quedò en toda aq̃lla tierra, y hasta el nueuo Reyno de Granada, en diziẽdo: Que sabroso es, son los bledos de Bolaños? que en razõ de lo dicho, es dezir, que a la hambre no ay pan duro.

Los bledos de Bolaños

Parti de alli con la gente, y encontrè en el camino de la Barranca a dos hijos de Mateo Rodriguez juez de la Barranca, que lleuauan vn preso a Cartagena, y sabida la causa, era porque yua huyendo de los de la flota. Pedi me lo diessen, y fuessemos todos a socorrer al caudillo, por auer tenido nueuas q̃ estaua cercado de los negros. Respõdio el mayor: Si V.m. es Capitã, mi padre es juez, y assi no iremos: quiteles el preso, el qual dexè alli con la gẽte, con orden q̃ marchassen callados toda vna loma arriba, hasta la cordillera; y con Pedro de Lomelin, y otros dos parti a la Barranca, donde hallè quinze Españoles: trahia poderes para

lleuar todos los q̃ quisiesse; pedíselos con cortesia, y q̃ se siruiessen de venirse conmigo a assegurar los caminos. Hizierõlo a si, y parti a priessa de alli, y alcãçando en lo alto a la gente, vide a mi caudillo Bartolome Perez en otra cordillera, y vna grã multitud de negros. Parti allà, y por estar lexos no pude llegar aq̃lla noche hasta otro dia. Ohi antes de amanecer fotutos, q̃ era señal de apercebimiẽto de batalla. Subi mas de legua y media q̃ quedaua de sierra, y en la cũbre dexè todos los Indios en vna emboscada cõ el Capitã Bolaños, y mi criado Ortiz, y todos los demas Españoles y negros en otra cõ nueue escopetas, y los demas cõ espadas y rodelas. Yo passè solo con Pedro Lomelin, a tiẽpo q̃ fue bien necessario, porq̃ los negros nr̃os se retirauã la loma adelãte de solo dos negros, y de hasta ciẽto y cincuenta negras, q̃ peleauã mejor q̃ los varones, cõ sus dardos y macanas, y auiã muerto tres nuestros, y ellos sola vna negra: todos los demas varones peleauan con los Españoles, q̃ sino fuera por veinte arcabuzes q̃ les auiã muerto diez negros, se los lleuarã, y auiã muerto tres Españoles. Dixe en llegãdo a los negros: Santiago varones, de quiẽ huis? mirà q̃ son hembras: y assi las retiramos, aunq̃ me mataron dos negros. Assi como nos juntamos, porq̃ me entẽdiesse el caudillo, dixe: Retiremonos destos demonios, y si quierẽ perdõ y libertad, a todos los perdono. Peleaua vn negro con tanta furia y corage, q̃ me parè a mirarle. El caudillo dixo: Perro Martinillo aqui estoy. Retirosele luego diziẽdo: Demonio Portugues, no bastaua en las minas, sino q̃ aũ aqui me persigues, y cõ esto se arrojò hazia los Españoles, q̃ nos retirauamos la loma adelãte. Vna negra dixo a vozes: Camina con essos, q̃ a este valiente yo lo entretendre, y se quedò batallando cõ el caudi-

Fotutos, sõ vnos caracoles marinos, que siruen de trõpetas.

caudillo. Fuimos con la mejor orden que pudimos, hasta las embofcadas, que de improuiso faliero, y dieron los Indios con sus flechas, y los Españoles y negros con los arcabuzes y dardos, que yo pense fuera presto acabada aquella batalla: mas como peleauan por vidas y libertad, acudieron con tanta furia cõ sus lanças, dardos, y macanas, que se arrojauan a los mismos arcabuzes, y se los quitauã delas manos, y a palos y golpes los matauan con ellos, los Indios se retiraro a la espessura, y muriero ocho, y huuo mas de treinta heridos. Los negros que yo lleuè, y el caudillo, se jũtaron jũto a vnas peñas, y alli se defendiã, muriero otros tres negros. Los Españoles eramos los q̃ mejor lo passauamos, y todos jũtos acometimos hazia donde peleauan los Indios, que eran los que mas pena me dauan, y aunque perdi vn hombre, y hirieron nueue, lo tuue a mucho, juntarme con ellos para defenderlos.

En este tiempo la negra Polonia, que peleaua con el caudillo, lo dexò, porque acudieron tres valiẽtes negros que le dauan bien que hazer. Entrò dãdo vozes: Dõde està el Capitã traidor Cordoues, que haze engaños con zeladas? que yo tambiẽ naci en Cordoua. Sali con mi espada y rodela, que me parecio, que si aquel demonio que se auia resistido a Bartolome Perez, animasse y esforçasse su gẽte, nos pondria en trabajo, que era bueno entretenerla; y assi le dixe: Yo soy el Cordoues, de la mejor tierra del mundo; y assi procura de matarme: y si lo hazes, te podras alabar, que vna muger matò al hõbre que mas la estimaua; y quãdo no fuera ser tan gentil y hermosa como eres (que por cierto para negra lo era) bastauate ser de Cordoua de dõde soy, para que te estimara, que aunque motejaste a los de tu patria de traidores, ya sabes que sõ

la nata del mũdo. Sin dezirme cosa me arrojò vn dardo de tres que trahia, que lo fixò en la rodela con vna furia infernal, y me acometio con otro dardo, y se lo cortè, y luego hizo lo mismo con el otro, y hize yo tambien lo propio. Asio de vna anchissima macana, y dixo: Aora verè si me cortas esta. Lo que mas passè con esta monstruosa muger, dirè luego en el capitulo siguiente.

Capitulo XVI. A do se prosigue lo demas que passò en esta jornada.

AL tiempo que me acometio la negra con la macana, venia la ladera abaxo huyendo vn negro, y el caudillo tras del con buen deseo de matarle, pues ya dexaua los dos muertos. Tras del caudillo venia aquel negro Martin, que auia sido minero, y Capitã de vna quadrilla de negros, y entonces era General de aquellos Zimarrones. Dixe a la negra; dexame por tu vida pelear con aquel negro que el caudillo nombrò Martinillo, y veras si soy de tu patria, y torno a dezir, que te estimo, y harè seas libre, y que te den hazienda del Rey. Dixo, anda ve y matalo, quedarè assi sin marido, y te podrè seruir. Dixele: pues para que yo vea que me estimas, tira desse dardo que me ocupa. Tirò con tãta furia y fuerça, que por poco me hiziera dar de manos. Batallè vn rato con el negro, hasta q̃ se oyò vna grã griteria, q̃ fue juntarse nuestros negros cõ los Españoles y Indios, con la retirada de los contrarios, y los Indios haziã aq̃lla algazara a su vsança y modo. Dexome el negro Martin, y como vn corço subio la loma arriba, a la defensa de su gente. El negro dexò al caudillo, y se fue para mi; y estando peleando retireme quinze o veinte passos, hasta ver si le pudiesse

cortar

cortar las piernas, y encomẽdandome a las animas de Purgatorio, y a la Cruz ſantiſsima, me abalãce a el, y le di en vna rodilla tal golpe, q̃ ſe la hize pedaços. Hinco la de preſto en la tierra, y con la macana ſe defendia. Polonia q̃ lo eſtaua mirando vino ſobre mi: queriame ayudar el caudillo, di vna voz y dixe: A ſocorrer la gẽte, q̃ yo lo aurè cõ eſtos. Fueſe el caudillo la loma arriba, y valio ſu ida, no menos q̃ la vitoria. El negro ſe deſſangraua, y aſsi era de poca cõſideracion para mi. Retirè la negra a do primero auiamos comẽçado la batalla, dõde me dixo: Pues no fuiſte para matar al General, vẽceme a mi. Tirauame golpes furioſos, y yo aunq̃ pudiera herirla, me yua poco a poco, pareciẽdome q̃ no era juſto, y q̃ era no acabar la guerra; y pẽſaua, q̃ ſi la vencia por bien, pues ella y el negro erã el todo, q̃ hazia mi haziẽda; y le dezia: Mira lo q̃ te he dicho q̃ es verdad, y te lo juro por mi vida de darte libertad y haziẽda. Fueſe para mi penſando herirme, arrojele vn golpe, cõ que la pude matar, y a eſta ocaſiõ le dixe: A Cordoueſa, aora bien te pudiera matar. Reboluio cõ vna furia de varõ, y cõ ambas manos me aſio del braço, y me lleuò la daga q̃ tenia enla mano, y dixo: A Cordoues aora mio eres. Saque vn piſtolete q̃ lleuaua, y dixe, tu yo ſerè ſi hazes lo q̃ digo, y mira las vezes que te he dado la vida: reconoce las miſericordias de Dios pues eres Chriſtiana. Pregũtome ſi eſtaua herido, dixele que ſi, mas que no era nada, porque cõ el ſegũdo dardo me auia dado en vn muslo, y el negro vn pequeño raſguño en la cabeça. Dixo: Anda y retira tu gente en orden, que yo los apaziguare eſta noche a todos, y ſocorre tu gente. Diome la daga, y tomè la eſpada, y torne a ſubir la loma arriba, q̃ caſi no podia de cãſado, y en lo alto me ſentè cõ vna melãcolia grãde, que me dio de ver tal eſtrago.

Quando

Quãdo subio el caudillo Bartolome Perez, yuã los nuestros retirandose, porq̃ rebolvierõ cõ grande animo los negros, y ya no auia arcabuz, sino a pura fuerça de braços, y me certificaron, que sino fuera por Pedro de Lomelin y el caudillo, los mataran a todos: y assi cobraron lo perdido del campo, y auria muertas mas de cincuenta negras, y treinta negros de los suyos; y de los nuestros sin los dichos tres hombres, dos negros, y tres Indios, y heridos casi todos, que si no fue Pedro de Lomelin, y Polonia, q̃ estos su gran ventura los guardò, mas todos les demas salieron heridos, y alguno con nueue heridas. Era ya muy tarde, y toquè vn fotuto que lleuaua al cuello, con la seña de recoger: y assi en orden se retiraron, haziendo cara los Españoles a los enemigos, y ellos tirando dardos y piedras en vn palo, como dos tercias de macana, que es tan fuerte como hierro, en lo alto tiene vn arco como la palma de la mano, y vna redezilla de cordon de pita, y cogida abaxo con otro cordel de vn dedo de gordo, y alli entran la piedra, y se despide con tanta furia, que parece vna vala de escopeta; con estas armas hazian el mayor daño. El General negro Martin, y otro demonio de vn Francisco Iolofo, que antes auia sido captiuo en Manomotapa, y de Idolatra Gentil lleuado a Arabia Feliz, y Turquia, y bueltose Moro, y de alli captiuo en vna fusta Turquesca en cabo de Gata, que los Turcos dizen cabo de plata, fue traido a Seuilla, donde se boluio Christiano, y lleuado a las Indias, y como inconstante huido y hecho Zimarron; este hazia el oficio de Maesse de Campo, y era el q̃ mas auia peleado aquel dia. Como vierõ retirar la gente, y oyerõ dõde se tocò el fotuto, mirarõ, y dexada la gente en orden, a media ladera de la loma encu-

encubiertos,vinieron donde yo estaua, ohi vna gran voz que dixo: Martin aca baxo. Rebolui la cabeça, y vide desembraçar vn dardo, que sino me aparto me mata, y luego vinieron dos piedras, que ambas vna tras otra las recebi en la rodela, di dos saltos con grãde ligereza (porque entonces era muy cenceño) y me hallè tan cerca del Martin, que le alcance vn reues en la barriga, que le hize vna herida grande, y no peligrosa, aunque le ocupè la vna mano detiniendose las tripas que se le salian. A este tiempo llegò Ortiz y dos Indios, y el vno le dio vn flechazo en vn ojo. El Iolofo derribò de vna pedrada a este Indio, y luego con la lança al otro Indio: en este tiempo le heri en vna pierna, reboluio como vn toro herido, y me dio vna lançada sobre el postrero bordo de la rodela, y me alcançò en vn hombro, que me desmallò la cota, y me hirio. Ortiz le passò el braço, y al General le dio otra estocada, y le passò la mano y las tripas, que con ella detenia. Aqui acudio toda la gente, la vna y la otra, y fue lo peor de todo el dia. Subio Polonia, y peleo vn poquito por detener la gente, y luego tocò a recoger: y assi ellos y nosotros, nos recogimos cada vno en su puesto; cureme, hize lo propio con mas de veinte heridos, y los demas vnos a otros se curaron.

El General, y Maesse de Campo de los negros, determinaron, que curados sus soldados diessen sobre nosotros, pues hazia luna, y nos teniã ventaja en ligereza, y conocimiento de la tierra para retirarse y acometer. Polonia lo escusò con razones, y despues dixo, q̃ por mi, como quãdo dio la voz, y llamò a Martin, q̃ fue por auisarme. Tuuierõ fuerça sus palabras, y mas quãdo vieron como rabiaua Martin del flechazo del

ojo

ojo, que fue el q̃ lo acabò, y el Iolofo no ſe podia menear de la pierna. Atraxolo cõ palabras de que le darian libertad, y a otros, y que ſi pudieſſe a todos, y q̃ antes q̃ amanecieſſe lo queria tratar: y aſsi poco mas de media noche tañò el fotuto como de paz, y dixo a la guarda: Di al Capitan, q̃ viene Polonia de paz; ſalio Pedro de Lomelin y la traxo. Venia ſin armas: dixome todo lo que paſſaua, y q̃ Martin era muerto, y q̃ a todos los q̃ vinieſsẽ cõ ella ſe les auia de dar libertad, y tierras cerca de Cartagena, a do labraſſen, y a ella lo prometido, y con gran vinculo de amiſtad ſe lo ratifiquè y jurè. Tornoſe a ſu ſitio, y allà huuo grandes pareceres, de ſuerte, que los que no quiſieron ſe fueron, y haſta quarenta y ocho vinieron por la mañana cõ Polonia y Iolofo. Vinieron ſin armas, y ſe quedaron entre noſotros. Aquel dia y otros dos cogimos diez y nueue pieças, y en otros veinte y dos dias quarenta y ſiete. Polonia pidio gente, y ſalio vn dia, y traxo nueue negras. Otro dia dixo q̃ queria ir ſola, y traxo doze negras, y veinte y dos muchachos. Ya eſtaua Iolofo bueno; ſalio el y cinco de ſus negros, y traxo a ſu muger y tres hijos, y otras quinze mugeres, y ocho hijos de los negros q̃ ſe dieron de paz, con q̃ ſe acabò la guerra de los negros Zimarrones. Apaziguoſe la tierra, y aſſeguraronſe los caminos, y los demas negros de Cartagena, Zaragoça, los Remedios, y todas las minas. *Acabaſe la guerra de los negros.*

Salimos de alli haſta el rio grande de la Madalena, en el qual nos embarcamos en Canoas, y fuimos en ſaluo a Cartagena. Fue coſa de ver el alegia del pueblo, y las fieſtas y regozijos que ſe hizieron, con toros y juegos de cañas. Luego reparti los negros y negras, dando a la caxa Real quarenta, y a Polonia a Bartolome Perez, a Pedro de Lomelin, y a mi a ſeis;

los demas se repartieron segũ cada vno lo hizo, vendiendose diez para los herederos de los difuntos Indios, y de cada vno dellos tomamos cinco ducados, y lo mismo hizimos de todos los demas, gastando este dinero en Missas, sufragios y procesiones, que fuerõ muchas, por serlo tambien los negros que se vendieron.

CAP. XVII. A do se cuenta la jornada que se aprestò para el Dorado, y como me quedè por particular merced de Dios.

LLegado el tiempo que la Magestad del cielo dispone para las cosas, como todo sea en su mano y voluntad diuina, no ay fuerça humana, ni preuencion que pueda escusar los sucessos que han de venir, segũ la disposicion de la suaue y diuina prouidencia, como se verà en el siguiente.

Don Garcia de Serpa General del Dorado.

Llegado de la jornada de los negros ya referida, me lleguè a Turuaco, donde estaua don Garcia de Serpa cauallero honradissimo, al qual por sus grãdes seruicios, y de su padre, le auian dado de encomienda todos los pueblos del Rey, que auia en Cartagena. Estaua a este tiempo haziendo gente para ir a descubrir el Dorado, y la gran ciudad de Manoa, que se dize en aquella tierra, que es la mayor de todas las Indias. Tenia juntos de los soldados que auia hecho en España dozientos hombres, y del nueuo Reyno y de alli mas de ciento. Este cauallero me pidio fuesse con el por Capitan de los auentureros, porque entendia

ſe me jũtarian muchos. Yo lo acetè, y aſsi comence a deſpachar la gente, y a hazer auenturera. Diome cargo de ſu hazienda y tributos. Comprè lo neceſſario de pertrechos de guerra y comida, alpargates, algodon. Fue neceſſario tomar gran cantidad de peſos fiados, que quedando yo y la hazienda obligados me lo dauan: y quãdo fue el tiempo de la partida ſe quexauan los acreedores, y me fue forçoſo el quedarme. Pedile lleuaſſe en mi lugar a Pedro Lomelin, al qual hizo Capitan de los auentureros.

Apreſtada la gente que auia de ir en deſcubrimiento del Dorado, y a conquiſtar la gran ciudad de Manoa, que fueron trezientos ſoldados, y ſeſenta auentureros: partieron de Cartagena, y yo en ſu compañia haſta Santa Marta, y Salamãca, que es la Ramada, donde ſe ſacan dos millones de perlas. Y vide alli mõtones de todas ſuertes que me quedè abſorto, porq̃ ſe podian medir con media hanega. En eſtas dos ciudades cõprè pita y torçales, para los ſayos de armas, y mucha cuerda, y algunos arcabuzes, y en Sãta Marta gran cantidad de matalotaje, adonde tomè mas de veinticinco mil peſos, ſin mas de cincuẽta mil en Cartagena. De alli partimos para la Laguna de Maracaibo, que es vn mar, pues anduuimos por ella mas de dozientas y ochenta leguas. Al tomar puerto nos dieron los naturales vna Guaçauara crudeliſsima en que nos mataron nueue hombres, y entre ellos vn Capitan, y dos Alferezes. Tomòſe a ſu peſar puerto, muriendo dellos mas de mil Indios. De alli me parti, y fui haſta el valle de Vpar, que es vna ciudad de Eſpañoles ſujeta a la gouernaciõ de mi gran amigo el Gouernador Caceres. Alli le vide, y me holguè mucho, porque ſe me acordò del ſanto viaje de Ieruſalẽ. Re-

Las perlas

galòme mucho. Y de alli fui a Tamalamequé, y por el Rio grande a Monpox, y de alli a Tenerife. Era en esta ciudad Mateo Rodriguez vezino encomendero, y Teniente de Gouernador, y Capitan General del castigo de la gente blanca, que negando la obediencia se auia leuantado, y muerto algunos Españoles, negros, y Indios. Era su alguazil Real su hijo, que para mi tẽgo, que assi como me vieron deuieron de dezir, Ya viene el ensoñador matemoslo, o echemoslo en vna cisterna. Assi como lleguè me dixo, Pareceme señor Capitan Pedro Ordoñez de Zeuallos q̃ todo se paga en esta vida. Y assi V. m. se aperciba, y sus camaradas, que cõuiene al seruicio de Dios, y del Rey, q̃ vamos a este castigo. Yo le dixe, Vamos muy en hora buena. Dixo el General, No tornarà por que serà como Vrias. Callè, y hize testigos. En tres, o quatro dias que alli estuue oí tantas cosas de amenazas, que le dixe a Ortiz, que se apartasse a la montaña, y me hiziesse vna balsa de palos bien atados, que los ay en aquella montaña muy gordos y liuianos. Yo hize presencia, porque no lo sospechassen, y a la noche me embarquè atando dos petacas (que corresponde a nuestras arcas) de mi ropa fuertemente con vejucos de arboles, y con dos canaletes, que son remos, Marcos Ortiz en la proa, y yo gouernando, nos fuimos el rio abaxo, y quando amanecio estariamos mas de doze leguas. El rio abaxo vimos vn raudal muy grande, no pudimos librarnos del, y assi fuimos sumergidos debaxo del agua, con tanto impetu que parecia vn rayo la balsa. Ortiz se arrojò a nado, y salio a la otra vanda, y de alli se fue a Cartagena: yo por no saber nadar me asi a vn fuerte vejuco que tenia la balsa en popa para atarla, y cerrados los ojos y boca,

Palos de balsa.

la

la mesma balsa me sacò quando la despidio el raudal. Tornè a subir en ella, y caminando hasta medio dia por donde queria, con el furor de las corrientes del rio dio conmigo en vna punta donde encallò. Salte en tierra tan molido de los golpes, que la balsa me auia dado, y del agua y miedo, que no me podia menear: y como se atrauessaua la balsa algunas vezes, porque solo gouernaua con los braços, me dauan tã-tos golpes de agua que no deseaua otra cosa sino poderme desnudar.

Librome Dios por la santißima Cruz.

Considere cada vno qual estaria, porque solo me quedò lo que saquè en el cuerpo, que era vn vestidillo de anxeo con cuchilladas largas, y dentro tela falsa verde, y vn jubon de la propia tela, y vnas medias de seda verde. Despojeme de todo por enxugarlo, y quedè qual se pinta Iob, quando dize, que salio del vientre de su madre. Tendilo en vnos arboles, y por los mosquitos xegenes, que ay muchos por alli me entre en vn maisal, tomando de aquellas yeruas para ojearlos. Comi vnas maçorcas de aquel mais, y luego troquè echando gran cãtidad de agua. Hize vn hoyo en la arena dõde me enterrè para poder dormir por los mosquitos: y con el cansancio lo hize tan bien, que el calor del sol me recordò otro dia, siendo ya el medio curso del passado. Comi de aquel mais, y sali de mi sitio para ponerme el vestido, y no lo hallè. Videme entonces afligidissimo, y me quedè considerando lo que somos, y que si fuera en la otra vanda házia la gouernacion de Santa Marta, pudiera ser comido de Caribes. Tuue verguença de mi mismo, y assi me entrè huyendo entre el mais, trayendo a la memoria mis pecados.

Para defensa delos mosquitos.

Luego vino el mayordomo que conocio el vestido, y era vn hidalgo Montañes, que se dezia Ceuallos, que por el apellido me amaua carissimamẽte, y yo lo auia puesto en aquella hazienda, y en tres pueblos de dõ Garcia de Serpa.

Supose en Cartagena que yo era perdido, y aun dixo Ortiz, que seria ahogado. Luego despachò el General Mateo Rodriguez con sus poderes y propio al Gouernador de Santa Marta, don Lope de Orozco, disculpandose del caso, el qual aunque callò por entonces le parecio mal. Hallè alli en Cipacua hartos dineros de mais, y caçaue, que auia vendido el mayordomo, y paguè a vn mercader que auia prestado en moneda cinco mil pesos. Fui por todos aquellos pueblos, y en ellos (a los Caciques, y a otro mayordomo de otros pueblos) oì contar tantas marauillas y milagros del padre fray Luis Beltran, que notè muchas cosas de que se pudiera hazer vn libro: de las quales por ser para exemplo del letor, y noticia de la vida de tan gran santo, dirè algunas dellas.

Capitulo XVIII. Do se tratan algunas cosas del gran santo fray Luis Beltran.

AQuella noche que lleguè a Cipacua vino vn viejo que auia muchos años que tenia el oficio de mayordomo de aquellos pueblos del Rey, y en vna platica que tuuimos, me dixo: Aunque me quitaron este pueblo, y otro, y la mitad del salario, no acierto a salir de por aqui, porque pisò ésta tierra aquel gran varon fray Luis Beltran: el qual fue cura y dotrinero destos pueblos,

pueblos,y le vide dezir y hazer cosas marauillosas en que mostraua su gran santidad, y ser vn varõ de Dios. Deseosissimo de saber cosas suyas,porq̃ ya el Capitan Francisco Sanchez me auia cõtado algunas, le roguè me dixesse lo que sabia,y assi me dixo lo siguiente.

Vn Domingo antes de dezir Missa, vide muy pensatiuo y triste a aquel santo varon. Lleguéme a el,q̃ era muy afable,y le preguntè,Padre mio de que està triste? Respondiome,Hijo del gran trabajo en q̃ està el buen Christiano Martin delas Alas,Gouernador de Cartagena,que quiere espirar, juntese presto la gente,que no los quiero dexar sin Missa, y vamos. Apresurè los Caciques,y dixo Missa, y sin comer el santo bocado partimos a grande priessa en sendos cauallos, que me parecia segun la tierra yuamos dexando, que el viento no era tan ligero. Iunto a la piedra grande encontramos al Capitan Francisco Sanchez, y se admirò de vernos,y le preguntò,adonde yua,y dixo,Caminemos antes que espire el Gouernador,que ya nos llaman. Luego a vn quarto de legua encontramos vn mulato que venia:el qual como lo vido, dixo, Presto padre,que mi señor quedaua espirando. Assi como llegamos lo confessò,aunque ya otra vez lo auia hecho, y recebidos los santos Sacramentos, ayudole a bien morir vn rato. Luego se apartò,y se hincò de rodillas, y rezò en vn diurno,que me parecio ser los Psalmos y Letanias. Hecho esto, llegose al enfermo con el Christo,y le dixo, Mire hermano,vee aqui la imagen de Iesus,nombrelo,y vayase en paz con el. Abriò los ojos,y dixo Iesus, que todos los que estauamos presentes lo oymos,y recostado espirò. Luego le encomẽdò el alma,y dixo,Dichoso hombre,Dios me haga como tu,aunque todos conocimos ser aq̃llas palabras de humildad.

Reuelaciõ.

Martin de las Alas, Gouernador de Cartagena.

Pedile, que prosiguiesse con otras cosas, y respõdio, Si harè, porque estos Caciques q̃ aqui estan en pie en tu presencia son testigos de vista, y saben que no han tenido en esta dotrina padre mas santo q̃ el, no otro de tãta fè, y q̃ tãto la predicasse; ni de tãta caridad, y q̃ tãto la obrasse. Leuantose entõces el buen viejo, y cõ vna alegria espiritual, me dixo, Mira si fueres Sacerdote, tenla con estos pobres Indios en particular, defendiẽdolos, y curãdolos. Yo me admirè deste dicho, acordãdome de otro q̃ me dixo vn clerigo de Euangelio en Seuilla, queriendo contraer matrimonio con vna hermana suya, que no auia de ser casado sino clerigo, y con auerme de desposar aquel dia se deshizo: porq̃ lo que Dios tiene determinado sin duda ha de ser.

Caridad con los Indios.

Passo pues adelãte, y dixome: Este varon santo lo primero fue virgen, tanto, que no se le conocio, ni aũ mirar a las mugeres, ni consintio le entrassen en su casa, ni hablar con ellas fuera de la yglesia, confessandolas, o en alguna necessidad de enfermedad, o para darles limosna, o curarlas. No tenia cosa suya, porque todo lo daua, tanto que dezian estos Curacas, y Indios, Demosle a este padre mucho, pues tan bien lo reparte: y assi diganlo ellos: si todos los mas de los que aqui estan presentes, en cogiendo sus sementeras no venian a el, y todo lo ponian en sus manos, para que por ellas se gastasse en limosnas. Diga alli don Andres, señalando vn Cacique, si vino vn año: en el qual se cogio muy poco, y le dixo, Padre alli està mi trox, dad como me quede; y el santo lo dio todo, que no le quedaron dos fanegas de mais, y pareciendole que auia hambre vino a el, y le dixo, Padre como me has dexado sin mais, adonde lo hallarè para comprar? Y con aquella boca de risa le dixo, Anda Ca-

Fue virgẽ.

Limosnero

Marauilla.

cique,

cique, y faca lo q̃ has menefter. Vinieron a llamar al Cacique, diziendo, q̃ fu trox eftaua llena, y todos lo vimos. Caftigaua cõ grande amor a efta gẽte, y quando veia algunos q̃ cometiã algunos delitos y ofenfas de Dios, y q̃ no fe emendauan con las palabras afperas que les dezia, ni con los caftigos que les daua, dezia buelto a Dios, Señor lleuame a morir a Valencia (de donde era natural) y dezian los tales reprehendidos, que aquella palabra les paffaua el coraçon, y que por no perderle y enojarle fe emendauan. *Por no perderle.*

Pues querer dezir fus ayunos y abftinencias, diciplinas y penitencias, feria no acabar mi razonamiento, fabe Dios que le vide noches enteras paffarfe fin dormir de rodillas. Toda fu vida era vn dechado de virtud. Iamas dexaua de dezir Miffa, y fi auia enfermos les lleuaua agua del caliz, y con folo ponerles las manos diò falud a infinidad dellos, y a mi fu indigno deuoto me fanò dos vezes de dos diferentes enfermedades. *Penitẽcias*

Pues las cofas que Dios le reuelaua, que aun no erã venidas, baftaua yo dezir vna que el me dixo defte defdichado General don Garcia de Serpa, que ha gaftado en eftas jornadas que ha hecho al Dorado, o Manoa, dozientos mil ducados fuyos, y de otros, y a la tercera vez bolueran pocos, y plegue a Dios fea el entre ellos: y afsi todos los dias le encomiẽdo a Dios, que es la tercera efta. Tambien me dixo, q̃ feria Cartagena entrada de enemigos, pero en breue reftaurada, y otras cofas que las he vifto, como las dixo: y efpero en Dios me ha de guardar hafta q̃ lleguen a hazer fus informaciones, para en ellas dezir la gran fantidad defte varon para exemplo de las gentes. Quando huue oydo todas eftas cofas, yo le prometi de pedirle al *Profecias.*

ſanto varon fray Iuan de Adrada,que deſpues fue O-biſpo de Cartagena, hizieſſe vn tratado deſte ſanto. Dixeſelo,y lo prometio: mas ſea la gloria a Dios que ya ay libro de ſu ſanta vida y milagros, hecha por el padre Iuſtiniano, y eſtà ya beatificado y en viſperas de canonizarlo. Y por gaſtar eſte capitulo en las pro fecias deſte ſanto,dirè lo que paſſò deſpues deſto,por que lo ſupe por cartas del capellan frayle Dominico, que fue con el dicho don Garcia de Serpa: y deſpues tuue mas entera noticia de la boca de Pedro de Lo-melin,q̃ era hombre de verdad. El tenor de la carta del frayle es eſte.

DEſpues que partimos, y V.m.al valle de Vpar, a pocos dias caminando házia la ſierra grãde de Omagua,q̃ ſe vee muchas leguas:al octauo dia de nueſ tro camino ſalio vn Cacique, que ſe llamaua Tauaidõ con ſus ſujetos,y nos dio la paz y quinientos Indios para las cargas:y dixo al General,que ſi ſe queria bol-uer,le daria a cada ſoldado trezientos peſos, y a los Capitanes a quinientos, y al General tanto como a todos,y que ſi ſe queria quedar alli, hizieſſen vn fuer te,y vn pueblo:y que de alli correrian la tierra,y ven garian a eſte Cacique del gran Manoa, que le queria tener ſujeto,y caſtigarle: y que otras tres naciones, belicoſas y valientes,que no obedecian a aquel Rey, ſe les ſujetarian,y luego otros. Fue deſte parecer el General,y Pedro de Lomelin,y todos los demas del contrario,q̃ dieſſen ſobre el enemigo antes q̃ ſe aper cibieſſe,y que llamados los enemigos de Manoa,viſto que le yuan a buſcar vendrian, y otros agrauiados ſe les paſſarian. Dixo el General, Vamos a morir que tã buen cuello tengo como todos. Déxo deſde aqui de ir notando la carta como en ella ſe contiene, porque tiene

Promete Tauaidon.

tiene quatro pliegos de papel. Y en ſuma digo, q̃ fueron y juntaron gran multitud de enemigos del gran Manoa, y le buſcaron en ſu propia ciudad: la qual dizen, que tenia vna legua, y mas de buhios redondos de vara en tierra, y les parece auria mas de dozientas mil caſillas: y en la primera y ſegunda Guaçauara, que con el tuuieron, le retiraron y mataron mas de cincuenta mil Indios, y el a los nueſtros mas de veinte mil, y la mitad de la gente Eſpañola, que fue lo peor.

La ciudad de Manoa.

Tuuo el General vn deſafio con vn Indio, que dezian lleuaua vn coto de mano de alto a Pedro de Lomelin, con ſer tan alto y deſnudo como ellos vienen a pelear, o con aquellas cuſmas pegadas al cuerpo pareceria gigante, que aſsi lo llaman. Fue disfraçandoſe el General, que no le conſentian ſalir, porque auia vẽcido de ſolo a ſolo otros Caciques valiẽtes, y algunos Eſpañoles. Y retirandoſe el General, ſe deſnudò, y tiñò con vija, que es colorado, y victo que es negro, tapada la barba, y pueſta vna cabellera, peleò ocho horas, y le dio el Cacique ventidos heridillas, y el General ſiete al Cacique. Fauoreciole vn hijo ſuyo meſtizo, auido en vna Eſpañola cautiua (que es brauata gẽte los meſtizos, y fortiſsimos, animoſos y atreuidos) fauoreciole Pedro de Lomelin, que lo ſabia, y luego los exercitos, que penſaron perecer todos: quedò el campo por los nueſtros, aunque no quedaron mas de ciento y doze Eſpañoles, y ſeis mil Indios que conocieron quan buen conſejo fuera auer poblado donde les dezian, y embiado por ſocorro, huuieran ido otros trezientos hombres que les valiera las vidas, y poblar tanta gente, y tã fertil y proſpera tierra.

Pelea el General don Garcia de Serpa con vn gigante.

Aquella noche eſtuuieron los cõtrarios muy medroſos,

drosos,que si los nuestros les acometieran acabaran con sus trabajos. El Rey Manoa se quiso entregar y seruir a los Españoles, y vn hijo de dos que tenia, el mayor que era valentissimo se alçò, y matò al padre, y antes que amaneciesse dio sobre los nuestros con tanta furia, y hizo cosas por su persona, y su hermano, qual si fueran valientes Españoles. Las grandezas de nuestro General, y lo que aquel dia peleò, pudiera ser historia, aunque lamentable y triste; pues auiendo recebido tantas heridas, y entrandose a curar en su tienda, se arrojò a ella este valentissimo Alexandro, que assi llama el frayle a aquel Rey, o Cacique, que por no ser sujeto fue patricida: y en la tienda matò seis Españoles, y hirio al General en la ceja de vna mortal herida, y sino acudiera Pedro de Lomelin, a todos los acabara; solo dio vozes a su gẽte, y mãdò no le tocassen en el frayle, y assi le llamaua Alexandro, pues le dio libertad luego, y grandes presentes, embiandole libre al valle de Vpar. Retirose Pedro de Lomelin con otros treinta y siete hombres a vnas peñas donde mãdò el Rey no le hiziessen daño con auerle passado vn muslo: y certifica el frayle auer oydo a este Cacique, que no pensò jamas ver hombres tan valientes como el General, y Pedro de Lomelin, y el Capitan Alexãdro, que era vn gran soldado, aunque pequeñito de cuerpo, que quedô entre los dichos Españoles viuos: y dezia, que Pedro de Lomelin era mas venturoso, pues en tantas batallas, y la pelea del mestizo no le herian. Sobre su palabra se dieron, y luego les dio libertad. Y por grande honra les hizo vn combite en q̃ les dio chicha a beuer, que es su vino, en las calaueras de dos Generales Españoles, que se dezia era el vno don Pedro de Silua. Esta es la mayor grandeza delos Caciques

Mata a Manoa su hijo.

Da libertad al fraile, y a los presos.

Valientes Capitanes.

Por grandeza beuẽ en las calaueras.

ciques tener vna calauera engaſtada en oro y piedras, que fueſſe de vn Eſpañol famoſo: y ſolo dio con eſta a los Capitanes Pedro de Lomelin, y a Alexãdro, y al frayle por padre a quien veneran mucho. Embio los libres, y con muchas dadiuas; ſolo ſe quedò con el General y alguazil mayor: no ſe ſabe ſu fin del General, o ſi murio entonces de aquella herida, porque quedaua muy al cabo.

La otra profecia de nueſtro ſanto varon fray Luis Beltran, que refirio el viejo, fue la perdida de Cartagena: la qual paſſò aſsi: Vn dia tuuieron nueuas en Cartagena que ſe auian viſto en la mar muchas velas de enemigos, y como ſe ſabia que el Capitan Franciſco Draque auia tomado la ciudad de Canaria, y auia deſpachado ſu Mageſtad, que ſino pudieſſen defenderla la dexaſſen, y ſe retiraſſen a la montaña. Llegò el enemigo con catorze galeones, y con tanta artilleria, que la ygleſia, y demas caſas la acriuò, y maltratò muy mal. El Alferez Nicolas de las Alas fue ſolo el que murio en eſta entrada, porque los demas ſe retiraron, y eſte valeroſo ſoldado, aun deſpues de muerto, eſtaua arrimado al baluarte, abraçado con ſu vandera: y mandò el General enemigo le dexaſſen dos dias: y luego con toda ſu gente, y el propio le hizo vn ſolene entierro con caxas roncas, y la vandera arraſtrando; porque dezia que lo merecia por ſu valor, y que ſi huuiera ciento como aquel, y como ſu tio el Capitan Martin de las Alas, no entrara el en Cartagena. Viaſe en eſte General Franciſco Draque vn valor admirable, y vna criança tan de pecho noble y honrado, q̃ ſiempre que oìa nombrar, o nombraua el al Rey don Felipe II. de Eſpaña, ſe leuantaua y hazia ſu reueren-

Capitan Franciſco Draque.

Nicolas de las Alas famoſo.

cia

cia y ſumiſsion: y dezia, que en el mundo no auia auido, aunque entraſſe el gran Alexandro Magno, y Iulio Ceſar, ni los nueue de la fama, que merecieſſen tãto como el Rey don Felipe. Y por acabar eſte capitulo con lo que ſe començò, le oi dezir a eſte General, como ſe tocarà en ſu lugar, que aquellos Alas de Cartagena tenian gran ventaja a todos los demas. Y ſiendo Gouernador ſu tio deſte Nicolas de las Alas, y primo de Martin de las Alas, no ſe atreuiera el a acometer a Cartagena.

Capitulo XIX. De la jornada de Vraua, y Cariuana, y de otros ſuceſſos.

ORdenado lo neceſſario en los pueblos de Cipacua, y en los demas de mi adminiſtracion parti a Cartagena donde viſitè al Gouernador: y por auer tantas diſcordias entre el, y el de Santa Marta, me dio ſus poderes para ir alla, y aſſentar la paz ſobre la jornada de Vraua, y Cariuana que ſe auia de hazer: y por eſtar deſta vanda dèl rio grande, dezia el de Cartagena que era ſuya, y el de Santa Marta por los poderes nueuos del Rey que auia alcançado, y por las vertientes que miran a Santa Marta, que pretendia ſer de ſu gouernacion. Yo fui alla, dexando primero el poder de la adminiſtracion a tres mercaderes que ſe les deuia gran cantidad. Llegado a Santa Marta aſſentè las pazes, y hize fueſſe por General don Diego de Carauajal ſu ſobrino, y los ſoldados que tenian juntos, y que nombraſſe Maeſſe de Campo el Gouernador de Cartagena, y que todos los pueblos vertientes al Rio grande, fueſſen de Santa Marta, y los que ſe poblaſ-

Diſcordias de los Gouernadores.

Confederaciones.

poblassen dela cordillera alla de Cartagena, y cada Gouernador encomendasse los Indios de su jurisdicion, apuntando el General don Diego, y el Maesse de campo por mitad a la gente de cada gouernaciõ, y otras capitulaciones necessarias. Partiò el General, y la gente por la laguna, hasta desembocar en el rio grande, y de alli fue a hazer alto al pueblo de su madre doña Maria Peon a aguardar la demas gente.

Los Indios de Tairona de aquella gouernaciõ son delos mas valientes delas Indias, como los de Arauco, o Pijaos, y la gente de mas verdad que se puede hallar. Siruen a los Españoles de Santa Marta por tiẽpos, trayendoles cañutillos de oro: y quando les parece auisan que quieren guerrear, y en assentando la paz no ay quebrantarla de su parte. Llegaron a aquellos mares dos nauios Rocheseles, derrotados y faltos de agua, andaua en la marina pescando vn Cacique de Tairona, y sus Indios, saltaron en tierra los Franceses: vno dellos hablaua en Español: llegò este al Cacique, y le preguntò, donde auia agua. El Cacique hizo señas con la mano, que en todos aquellos arenales no la ay: y en su lengua dixo, Mata, mata, q̃ es lo propio, que no la ay, no la ay. El pensò, que le dezia, que aunque lo matasse no lo diria: asese del, amenazandolo con la daga, y el otro dauase mas priessa a dezir mata. Hizolo assi, y diole de puñaladas. Acudio su gente, y lucharon el Frances, y otros que auia en tierra: y dos Indios bolando dieron auiso, el vno a toda la tierra de los valles, y el otro al hijo del Curaca. Los Indios cercanos acudieron a la marina: y al vn nauio que era el Almiranta, que no se pudo hazer a la mar, con canoas y piraguas se le llegaron, y echa-

Indios Taironas.

Caso notable.

y echaron a fondo, haziendo grande estrago en los Franceses. El hijo del Cacique muerto acudio sobre Santa Marta, y fue milagro de Dios no lleuarsela, por el descuido que tenian. Entendido los de Tairona, q̃ no eran Españoles los que auian hecho aquel daño, se retiraron con el Cacique muerto hasta saber la verdad: y asi me pidio el Gouernador fuesse en habito de clerigo y assentasse la paz. Lleuè vn Indio de Tairona, Christiano, vide vn espectaculo que por ser tal lo contarè.

Tenia este Cacique hijo del muerto, embalsamado a su padre sin tripas, y por todas las heridas que le auian dado metidas dagas, y puesto en vn palo como aspa de san Andres, muy bien atado. Tenia en là mano izquierda vna daga, y en la derecha vna flecha que era jurar la vengança. Estaua en vn llano subida la cordillera. Asi como lleguè hize mi razonamiento, jurandole por la Fe de Dios, y de la Cruz, que eran Franceses enemigos de los Españoles. Y despues de satisfecho, me dixo: Yo lo creo, y pido perdon a los Españoles, y juro en nombre de todos los de Tairona ser desde oy para siempre enemigo de los Franceses. Nosotros, y todas las naciones a quien ayudamos y tenemos debaxo de nuestro amparo, que son tantas como ay ñudos en esse hilo, y me dio vn hilo de pitá con ciento y seis ñudos, y dixo, que sacara papel, y las escriuiesse, que fue de harto prouecho para sucessos venideros en todas aquellas comarcas. Luego me dixo, pues eres padre llega, y en la verdad que dizes desata a mi padre: y si las heridas manaren sangre te pondremos como el està, porque se verà tu mentira, y si no entierralo, y castiganos por el atreuimiẽto de auer tomado las armas en tiempo de paz, aunque el caso

Iuramẽto.

nos

nos engañò a todos. Fui y desatelo, y como vieron ellos que no salia sangre se quietaron. Toda la gente se apartò muy lexos, y con los Indios que yo lleuaua lo enterrè en vn hoyo que a diez passos de alli teniã hecho a su modo, y me ensayè a dezir vn responso, y echarle agua bendita, haziendole Cruzes, y como mejor supe y auia visto.

Llegô el Cacique la cusma de la cintura abaxo, y la lengua me dixo, que tomara vn freno, y le diera tres açotes en las espaldas, y luego tomara las flechas que trahia otro Cacique, y las quebrasse, y al vno y otro les diesse cõ ellas en la cabeça, y las arrojasse, y assi lo hize, y luego los abraceè, y jurè en nõbre de los Españoles ayudarles cõtra los Frãceses, y me dieron algunos presentes: los quales recebia yo de buena gana, y mas si erã cañutillos de plumas, llenos de oro en poluo, q̃ juntaria quiniẽtos pesos, y assi me bolui: y quando me vide en lo llano, me quedè espãtado de mi atreuimiẽto, y aũ quexoso del Gouernador, q̃ a tanto riesgo me auia embiado, siẽdo lego, y auiendo clerigos q̃ lo pudierã hazer. Disculpose, diziẽdo, q̃ lo auia hecho por dos causas. La vna, por ser forastero, q̃ forçoso lo auia de ser, para que entendiessen los Taironas dezia verdad. Y lo otro, porque le parecio que en negocio de hazer pazes tenia buena ventura, pues las auia hecho con el, y el Gouernador de Cartagena, siendo assi q̃ antes de hazerse le parecia ser cosa impossible.

Ceremonia de pazes.

Cusma quiere dezir sayo largo.

Parti de alli a la Laguna, y al rio grãde, y a Tenerife con comission de Visitador, por el alçamiento de la gẽte blãca, en dõde hallè a mi amigo Mateo Rodriguez bien arrepentido de lo que conmigo auia hecho. En llegando le prendi, y a sus hijos. Puseles guardas, porq̃ se quexauan de grandes delitos, acerca del alçamiẽto, de

Visita contra Mateo Rodriguez.

de la gente blanca. Bien pensò el que lo castigara yo; y mas teniendo tãta massa para ello, por auerle echado vn hijo suyo vn perro a vn Cacique, que fue la causa que se alçassen, porque le despedaço vn muslo, y alçados mataron tres, o quatro Españoles, cuyas mugeres viudas le seguian: y luego quando fue al castigo auerle sucedido tan mal. Despachè a Orriz con vn Sacerdote Portugues, que auia sido su cura, y apaziguò la gente, y los perdonè a todos, y todo lo que se gastô, y en contentar a los q̃ pedian, le condenè en ello, y le di por libre, desterrando el causador de aquellos males, y asi la segunda noche que lo prendi, le assegurè de que auia acetado aquella comision, para que entendiessen que no era vengatiuo. Agradeciomelo mucho, y mas el Gouernador de Cartagena, que era su intimo amigo, y me pidio abreuiasse, porque me tenia nombrado por Maesse de campo de la jornada de Vraua: y asi en sentenciandolos a todos me fui a Cartagena, embiando la visita a la Real audiencia de Santa Fè, que lo embiò a mandar se hiziesse asi.

Apazigua se la gente blanca.

En Cartagena hize ciento y setenta hombres, y los embiaua a Tolu, y a Monpox, donde yua caminãdo el General por los valles de Maria, y Antuna, donde le alcance, y fue acordado, que con toda la gente partiesse a la sierra a la Prouincia de Cariuana, porq̃ los Taironas si venian en socorro, auian de entrar por alli, y yo tornasse a Cartagena, y entrasse por Tolu a las Zauanas de Vraua. Lleuaua el General dozientos hombres, y por caudillo de las salidas a Bartolome Perez, y por Capitan y Alguazil Real a don Miguel de Erasso, y su Tiniente de General, mientras auia Maesse de Campo a don Diego de Carauajal su sobrino: el qual tendria hasta catorze años.

Quando

Quando lleguè a Cartagena, hallè toda la tierra en armas, porque dezian se auian visto tantas velas enemigas, y que yuan hazia las Caletas de Tolù, y auian tomado algunos nauichuelos de los nuestros, y Piraguas, y Canoas de Indios, aunque toda la tierra de los naturales estaua en armas con el nombre de Franceses, por el caso referido de Tairona. Holgose el Gouernador de mi llegada. Roguele que nombrasse por Maesse de Campo de la jornada de Vraua a don Andres Patiño, vn cauallero muy grande amigo mio, que me lo pidio, porque yua por Capitan a lleuar la gente de Tolù, y fue nombrado miẽtras q̃ yo llegaua.

Capitulo XX. De la jornada contra los Rocheleses, y socorro de Vraua.

ADereçose vn Galeon pequeño, aunque fortissimo, con la mayor breuedad que fue possible, y pusose por vanda seis pieças, quatro en proa y popa; y proueido de gente, y de las demas cosas necessarias, y dando auiso a don Pedro Vique General de las galeras, el qual auia ido a Nombrededios: parti vn Miercoles por Capitan, lleguè en dos dias a vna ensenada cerca de Tolù, donde descubri al enemigo cõ quatro velas, las dos dandoles carena, y las dos en guarda cõ vigilancia. En mi seruicio tenia vn Indio ladino, que era de Tolù, q̃ se dezia Baltasar; era fidelissimo, echelo en tierra en vna punta, y orden que auisasse toda la tierra, embiãdo chasques de vna parte a otra, y el fuesse a Tolù, y auisasse saliesse toda la gente, que fue esta la mayor preuencion que se pudo hazer. Hizeme yo a la mar aquel dia y otro, y al tercero tornè derecho a *Chasques son correos*

la ensenada a tiempo que acabauan de dar lado a esso tros dos nauios. Los primeros ya estauan puestos en arma, assi como nos vieron salieron hazia nosotros disparando sus pieças. Los Indios por dos, o tres partes alçaron tanta vozeria, que aun a nosotros nos dio pauor. Dieron sobre los enemigos que estauan en tierra, y mataron mas de la mitad, y por embarcarse se ahogaron hartos, y otros se entrarõ por la montaña, a los quales cogieron despues, y mataron. Acudieron a las canoas, y luego a vn nauio; arrojò tanto fuego, que quemò a muchos Indios; y assi se retiraron. Quiso el vn nauio que era mayor que el mio aferrarse, no lo consenti, y picaron los cabos. Estauã tan turbados los enemigos, q̃ casi no peleauan; todo era con bombardas de fuego. Mi galeon les disparaua tantas pieças, que al fin por la lumbre del agua le entrò tanta al contrario, que se yua a fondo. Acometieron los Indios, y le entraron. A este tiempo llegaron mas de dozientos negros, y nueue hombres de Tolù en canoas y barcas. Hizo señal de paz el otro nauio enemigo, y queriendonos llegar, por todas partes arrojò tãto fuego, que vide mi nauio a riesgo de quemarse. Trabajè en apagar el fuego, q̃ hasta entonces en mi vida auia trabajado tanto en vn dia. Quemarõ algunos negros y Españoles. Hize seña que todos le acometiessemos; y mandè al Piloto, que diesse buelta de manera, q̃ no llegasse mi nauio hasta que despidiessen el fuego, y luego diesse sobre el. Prometi el casco del nauio a quiẽ lo entrasse, que assi se hizo: y aunque el fuego que arrojaron costò vidas, lleguè por la vna parte con mi nauio, y saltaron treinta hombres dentro, y por vn lado entraron negros y Indios, y en breue no les quedò hombre de los suyos q̃ no fuesse a la mar. Saquearon

Viteria marauillosa.

ron el nauio, y en tierra se hallò tanta ropa y oro, que huuo para dar a todos. A los que mas contentè fue a los Indios, y al mio le di vn fardo entero.

Hize adereçar el nauio en dos dias, y parti a Cartagena, y encontrè las galeras, y tuue dos malas nueuas; la vna que se auiã descubierto velas de enemigos Ingleses, que fue verdadera; y la otra que los Españoles de Vraua eran todos muertos, en vna gran Guazauara, que no fue verdadera. Llegados a Cartagena, y sabida la verdad, fue de grande alegria; y assi se hizierõ fiestas solenes y muy regozijadas, de toros, y juego de cañas, y muchas processiones en hazimiento de gracias, por la vitoria de la mar (que assi se dixo.) Vendiose el nauio para los gastos; y assi no se hizo cosa a costa del Rey.

Tuue carta del Capitan Marmolejo, cuñado de don Lope de Horozco, de la certeza de Vraua, y como auia juntos infinidad de Indios, y los Españoles auiã hecho vn palenque en que estauã, y la mayor necessidad q̃ tenian era de comida. Esperaua del nueuo Reyno de Granada grã cãtidad de bizcocho, quesos, jamones, alpargates, cuerda, y otras municiones, que auia embiado a Marcos Ortiz. En el entretanto hize ochenta hombres; y por auer llegado el General don Antonio Manrique, cuñado de Francisco Duarte cõ la flota, y auerme encomendado a don Rafael Mexia vn cauallero muy moço, le nombrè por Alferez, y despachè con esta gente: y llegada la comida del Reyno, y Pedro de Lomelin con ella, lo tuue a buena suerte. Auia despachado a Marcos Ortiz al valle de Maria por Mõpox para hazer tassajos de vaca, y q̃ fuesse a Tolù. Parti cõ treinta y seis hõbres, y doze negros. Llegado en saluamento a Tolù, se cargaron cincuẽta

Caso milagroso. mulas, y mas de quatrocientos Indios, con maçote de mais y yuca, que es comida. Acaeciome en el camino de Tolù al real vn caso milagroso, que yo lo tuue por tal. Fue acordado q̃ fuessemos por el camino de arriba por ser mas llano, aunque mas lexos, y por alli auia entrado el Maesse de Campo Patiño, y el socorro de don Rafel. Era esto a principio de Março, antes de la partida: acudi a dezir Missas a la santissima Cruz, y por las animas de Purgatorio, y hize vna fiesta al glorioso San Gregorio Papa, suplicandole me lleuasse para su dia al real de los necessitados, y en cada caualgadura hize poner vna Cruz, y vno de los soldados lleuaua vna vanderilla delante con vna Cruz, que el dia desta fiesta nos bendixeron. Llegados a tres dias de camino de Tolù, a donde se apartan los caminos, preguntè a dos negros del Capitan Marmolejo, que sabiã toda la tierra, que qual de los dos caminos tomariamos; dixeron: El baxo que es mas cerca. Auia alli vna Cruz, y estaua mas hazia la parte del camino baxo, y dixe: Vamos, que esta Cruz nos enseña por dõde hemos de ir. Llegamos al real a otros seis dias, por parte que fue necessario sacar a cuestas vn grã trecho las cargas por vna quebrada arriba, y las caualgaduras con harto riesgo. Libronos Dios por su santa Cruz, y intercessiõ del glorioso Gregorio, y animas de Purgatorio, porque si fueramos por arriba, dieramos en grandes emboscadas de Indios, y con todo su real, que estaua a vista de los nuestros, en la loma por donde auiamos de abaxar.

Gran socorro. Hallè todos los Españoles temerosos, por las nueuas de los de Tairona, y se dezia, que auia mas de cien mil Indios, y sobre todo estauã tales de hambre, que no tenian fuerças para pelear. Restaurose con tanto

socorro; y asi me llamauan el Restaurador. Dia del glorioso San Gregorio, antes de amanecer començò la algazara y bozeria de los Indios, con tan grã ruido, que ofuscaua el entendimiento, y atemorizaua el coraçon. Puestos en arma hizo el General vna platica, exortando, que si acobardauan, no auia valuartes, ni castillos fuertes donde entrarse, si con infame huida se retirauan, y otras cosas bien dichas, porque tenia retorica y erudicion; a lo qual añadi yo lo que auia passado en la fiesta de aquel Santo, y como nos auia traido por el buen camino, para que comiessen, y se alentassen para la pelea en su sagrado dia, y el milagro de la santisima Cruz; y luego, qual con tierra colorada, blanca, o negra, se señalaua segun su vestido con la Cruz. Apuntado el dia estauan ya los enemigos tan cerca del palenque, que huuo muchos que los arcabuzes se los quitauan de las manos, a los nuestros. Fue este dia, como dezimos de ordinario de juizio, porque si en particular se pudiera contar todo lo que passò, fuera vna larga historia, ver tantos hechos de valientes y atreuidos Indios, tantos de valentissimos Españoles, que certifico, hartas vezes nos parauamos los camaradas a ver batallar algunos, y en particular al Maesse de Campo don Andres Patiño natural de Xerez, que fue este dia muralla y amparo de los suyos. El General, y don Miguel de Eraso eran marauilla, y sobre todos se auentajò aquel dia el caudillo Bartolome Perez, el qual ayudado de Pedro de Lomelin, de mi y de Marcos Ortiz, y otros seis, que eran de nuestra camarada, acudimos a socorros de grande importancia. *Dia de S. Gregorio.*

Traian los Españoles sus sayos de armas de algodon ojeteado hasta la rodilla, y auia algunos, que si *Sayos de armas.*

Sayos de armas.

no ſe las quitaran, no ſe pudieran menear de flechas, de las que dauan a ſoslayo, que con eſta arma, y los arcabuzes, ſe pudo preualecer contra ciẽ mil enemigos, no ſiendo mas de quatrocientos y cincuenta Eſpañoles, y haſta veinte negros, y trecientos Indios, que eſtos con quatro, o ſeis Eſpañoles ſolo guardauan el palenque por la parte baxa, que no podia ſer entrado por la aſpereza del ſitio. Peleoſe todo el dia haſta viſperas al parecer; y viniendo enemigos de refreſco entraron por fuerça el palenque, y puſieron fuego a las caſillas que teniamos, y mataron mucha gente del ſeruicio, y todos eſtuuimos por dexar los pueſtos, y retirarnos a la quebrada, donde acabaramos ſin duda. Quiſo Dios que los Indios ſe retiraſſen ſin tiempo. Los Eſpañoles ſe animaron, y tornando con nueuo brio a dar Santiago, ſalieron tras dellos. Era nueſtro pueſto el mas alto de todo el palenque, y vide en la loma hazia la otra parte infinita plumeria, como Indios de Tairona. Fui luego al General, y dixele: Que retirada es eſta deſtos Indios ſin ſer vencidos, auiendo entrado el palenque? Yo vide plumeria en aquella loma, y es emboſcada, mande recoger la gente, y fortifiquemos el palenque. El General algo temeroſo ſe parò, y tocò a recoger. El gran Maeſſe de Campo yua ſiguiendo los Indios, con aquel fortiſsimo coraçon jamas vencido ni acobardado; dio en la emboſcada, donde hizo coſas marauilloſas, y en fin le cercaron, y le mataron, con otros veinte y ſeis hombres, que por ſus intrepidos, e inuencibles animos le ſeguiã, que fue vna gran perdida.

Guaçauara famoſiſſima.

Muerte del Maeſſe de Campo.

Como vieron los enemigos que nos retirauamos, reboluieron ſobre los nueſtros, q̃ ſerian dozientos los

que salieron, y fue gran misericordia de Dios no salir todos, porque otra emboscada q̃ estaua en la quebrada donde nos queriamos retirar, dio sobre el palenque con tanta furia, que sino fuera hazia donde estaua el caudillo, y Pedro de Lomelin, lo entraran. Acudi a la defensa, que fue biẽ necessaria, y todo el corage del caudillo, que hizo cosas que los Indios le cobraron miedo, y mas con lo que sucedio, retirandose los Indios. Como vido q̃ faltaua el Maesse de Cãpo, dixo a vozes: Ea soldados, el que tuuiere hõra sigame, y los buenos ayudenme a quitar aquel hõrado y buẽ cuerpo de don Andres, no consintamos se venguen estos barbaros en nuestras barbas, del q̃ les ha muerto oy el dos, o tres mil Indios, y no es justo dexarselo, pues tenemos vida por el, y sin mas guardar ordẽ salio con su ligereza. Auia no se que bãdillos entre los guzmanes, que eran los de la quadrilla del General, que eran don Miguel de Eraso, y otros, y se auia dicho, que el General queria nombrar Maesse de Cãpo, y otros Capitanes, diziendo que no le obedeciã, y otras causas que yo no sabia; y assi en saliendo el caudillo, dixo el General: No le sigan mas de otros nueue. Oido por sus camaradas salimos, y fue tanto el temor de los Indios, que boluieron las espaldas, pẽsando que salia todo el exercito, que si saliera tuuieramos vna grande vitoria.

Llegò a donde estauan los Españoles muertos, y asio del cuerpo del Maesse de Campo, haziendose otro Atlante, se vino con el. Fue la flecheria tanta, que vino cubierto dellas. Hizimos alto, y salieron los Indios y negros, y lleuamos todos los cuerpos de los Españoles, a los quales dimos sepultura. Era ya cerca de la noche, fortificamos el palenque, curamos los *Hecho famoso.*

heridos, que serian ciento; faltonos aquel dia treinta y vn Español, vn negro y ciento y quarenta pieças de seruicio, y dellos deuieron de ser mas de doze mil.

Capitulo XXI. Do se cuenta todo lo demas que passò en Vraua.

CASI no auian acabado de comer vn bocado los inuencibles Españoles, quãdo para sobre comida se les dio vnas nueuas acrecentadoras de mas trabajo, y fue; que llegando Indios de refresco mandò su General cercassen el palenque, y con algazara inquietassen toda la noche, para al amanecer dar sobre nosotros, y que si hallassen ocasiõ lo entrassen, que se dixo eran mas de veinte mil Indios. Dixome el caudillo todos los vandos que entre ellos auia, y como dixo el General, que yo no era Maesse de Cãpo, y queria nombrar a don Miguel, o a su sobrino dõ Diego; y que pues auia la ocasion de los enemigos, q̃ fuessemos, y que me declarasse Maesse de Campo, para q̃ me obedeciessen, q̃ el tenia visto q̃ otro dia auiamos menester quiẽ rigiesse y animasse la gẽte. Dixele q̃ fuessemos, y q̃ me dexasse a mi hablar, q̃ yo lo pediria al General, y sino quisiesse entonces hablaria.

Llegados a presencia del General, que mandaua juntar para Consejo de guerra, le dixe: Que ya sabia, como entre las pazes que capitulè con los Gouernadores; el de Cartegena nombrò Maesse de Cãpo, y que era muerto, y que aunque era verdad que yo lo era por su nombramiento, como constaua del, q̃ no lo queria ser, aunque de derecho no se podia qui-

tar,

tar, y que de justicia se me deuia dar, por lo q̃ auia gastado en el auio de la gente, y socorro proximo, que eran mas de seis mil pesos, y lo que auia trabajado aquel dia, y ver las plumas, y auisar que no saliessen, que fue darles la vida, y mas si era el restaurador, y otras cosas. Leuantose don Miguel de Eraso, y quiso responder, y yo dixe: Suplico a V. m. y lleguemе al General, y dixe: El que merece este cargo es el caudillo, nombrele V. m. y diziendo esto, dixe: Ea soldados, que ya el señor General ha nombrado por Maesse de Campo al gran soldado y caudillo Bartolome Perez, que todos le aclamaron con alegria, y el General dixo: Pues todos lo quieren, sealo en hora buena; y assi se quedò por Maesse de Campo, que fue de harto bien para todos.

Mas de seis mil pesos.

Toda aquella noche acudimos a los lugares necessarios, y al amanecer estaua toda la tierra sobre nosotros. Tratamos aquella noche de todo lo que se deuia hazer, y dexamos quarenta hombres sobre salientes, para socorrer a las necessidades; diose cargo dellos a don Rafael; y don Miguel se sintio, y dixo; que porque razon a vn muchacho se le auia de dar tal cargo? Respondile, que yo quedaua por su soldado, que esso bastaua. Respondio: Mañana se verà. Salio el Maesse de Campo, y Pedro de Lomelin, y reconocieron a los enemigos. Yo estuue en el montezillo del dia passado con don Rafael Mexia, y vide que la quebrada abaxo yua gente. Sali con los quarenta compañaros, y di en ellos: fueron los que quedaron muertos mas de mil; luego dio el Maesse de Campo y el Capitan en los demas arriba, los quales yuan huyendo, y deuieron de matar mas de ciento. Acudi al real, y dixe a don Miguel: Ya aurà aprouechado algo

don Rafael, pues quitamos el difignio que lleuaua el enemigo. Subido en el montecillo, vide como yuan huyendo los Indios, y folos los dos figuiendolos. Dixe al General: gozemos de la ocafion, y acabaremos con eftos Indios: tuuo fu confejo, y fe baraxò la falida. Dixe: Pues aquellos dos brauos foldados no fe han de fauorecer? Dixo: No fean ellos locos. Huuo muchas vozes de los foldados, que proclamauan que falieffen; y afsi fin orden falieron mas de ciento. No pudieron coger la quebrada, porque baxauan los Taironas con tanto impetu, q̃ los retiraron. Acudi a la quebrada con mi gente, y ya venian. Dimos en los Taironas por vn lado, y como folo paffauan a otra loma para hazer alto, y cercarnos, y fon ellos tan ligeros; no huuo mas que vn muerto, y tres Indios Taironas, que al paffar fe lleuaron las cabeças, y la del Efpañol, que pufieron en lanças a fu vfança, para afsi recordar la vengança. Conoci alli los Caciques con quien hize las pazes.

Tornados al real, dixe al General, que yo queria ir a hablar con los Taironas, y puefto como clerigo, tomè vna vandera de paz, y fui. Afsi como me vido aquel Cacique, que le mataron a fu padre, me abraçò, y dixo: Padre aca eftas; yo dixe que fi, a predicar aquella gente. Preguntele, que porque razon los Taironas quebraron las pazes? lleuome ante fu General, que tiene el nombre de Tairona, y efte Cacique me contò el porque, y por fer tan largo, folo digo breuemente, que vn meftizo lleuô vna India fu amiga a Tairona, que yua a cobrar los tributos, enamorofe vn hijo de vn Cacique della, quifole matar. Efte Tairona General caftigò al Indio, y dio al meftizo por el agrauio, oro, y otras cofas. Otra vez fe huyò la India,

y el

ỹ el meſtizo tras della. Entrò en caſa del Cacique, y la mandò atar, y a ſu hijo tambien. Embio a llamar a eſte Tairona, porque los caſtigaſſe, por preſto que acudio, que eſtaua en otro pueblo mas de vna legua; entro antes el meſtizo, y les dio de puñaladas, al padre y al hijo, y no a la India; cogiolo eſte Cacique, y a ſu vſança le cortò la cabeça. Embio el Gouernador gẽte cõtra ellos, que baxò en el llano, y los desbaratarõ matando doze, y prendiendo diez Eſpañoles, eſtos atados los embio al Gouernador de Santa Marta, que no eſtaua alli, que auia ido al ſocorro de Cartagena, que la tomò vn Ingles (que es lo que queda referido en la profecia del gran Santo frai Luis Beltran.) Fueron ſobre Santa Marta, y pegaron fuego a la ciudad, y eſtaua la gente fortalezida en las caſas de piedra, y porque el Capitan Caſtro (que era vn valiente capon) por amor deſte Tairona, le embio a mandar, que ſe fueſſe, que no tenian ellos culpa de lo que hizo el meſtizo, lo dexò, y vino a fauorecer ſus amigos y aliados, y dixo a la poſtre: Peſame que eſtes aqui, porque venia a matar todos eſtos Eſpañoles. El Cacique me deſcubrio todo el diſignio de los Indios, que era no pelear, porque tenian gran temor del diablo, que aſsi llamauan al Maeſſe de Campo, deſde el dia de antes que ſe cargò aquel cuerpo, y no le pudieron herir, y que por hambre los auian de coger, que ſi yo me queria ir, y ſi auia otro padre, porque los caminos eſtauan muy guardados; y aſsi fue como lo dixo, que en mas de vn mes que eſcuſaron la batalla, no teniamos que comer. Yo me venia hecho Abad, y comia, y lleuaua a los camaradas, y el dia que no yua, el Tairona me embiaua mais, que dezian: Para el padre.

Porque llamauã diablo al Maeſe de Campo.

Llegò

Llegò a tāto la hambre, que ya nosabiamos que cō mer. Fue acordado saliessemos diez camaradas a buscar ventura: y assi el dia de S. Iorje veinte y vno de Abril de noche salimos, el Maesse de Cāpo, y sus quatro camaradas, yo, y otros cinco q̄ escogio, por no ser sentidos, y escusar guazauara, q̄ es batalla, q̄ hasta aq̄l dia nos auian dado nueue, y nos auiā muerto tres hōbres, nueue negros, y doze Indios, porq̄ si alguno del seruicio se descuidaua en salir por yeruas, o por otra cosa, en el aire le lleuauā la cabeça. Fuimos la quebrada arriba, y quando amanecio estariamos mas de seis leguas del palēque; caminamos aq̄l dia y otro, y al tercero, el arroyo se nos partia en tres. Subimos el Maesse de Campo y yo en vn zerrillo, y del descubrimos vnos llanos grandissimos, y cōtamos en ellos catorze poblaciones, y en lo alto de la quebrada de enmedio. Salido luego de la mōtaña, vimos tres buhios grādissimos, baxamos, y fue acordado los cinco fuessen por la quebrada, y los otros cinco atrauessamos el cerrillo, y dimos en vn llano, donde hallamos vn buhio, casilla chiquita: mādè a Antō Pardo, q̄ era del nueuo Reyno, y a vn mestizo, su pariente, q̄ cogiessen la puerta, y a Pedro de Lomelin, y a Ortiz las espaldas de la casilla, y yo me arrojè dentro con mi espada y rodela, q̄ erā las armas q̄ lleuauamos todos, y pistoletes: auia vna India con vn niño a cuestas, como ellas los cargan, quiso coger la puerta para huirse, y el mestizo asio de vn pie de la criatura, y Pardo le puso la espada a los pechos, y tornò a tras dexādo el hijuelo colgādo de la mano de aquella fiera cruel, q̄ como tal con el corage de mestizo dio cō el en el poste de la casilla, rebentādole los sesos. No pude corregirme, y le dixe: Perro mestizo, como nos ha de hazer Dios mercedes, cō crueldad tal? y lo

Crueldad cruel.

y le passè vn braço de vna estocada. Acudio Anton Pardo, que era vn brauato soldado, y la sangre (como dize el refran) hierue, y sino acudieran los demas sucediera vna desgracia. La India se vino a guarecer de mi, y vista por Anton Pardo y su primo la razon, se aplacaron. En este tiempo llegò el Maesse de Campo con vn Indezuelo que auia cogido en vna labrança de mais, y otro se le huyô, que era el marido desta India. Dionos pena, porque no auisasse a las poblaciones. La India en medio Español, me apartò, y dixo; que fuesse con ella, y lo llamarian, que eran baptizados, huidos de Tolù, y que ella se llamaua Maria, y el Indio Diego. Estaua el Maesse de Campo tan enojado con los dos, tanto por auerse buelto contra mi, como por la crueldad, que dezia, que sino auia obediencia y respeto en la guerra, todo pararia en mal, y nada sucederia a gusto ni bien. Roguele se desenojasse, y assi se aplacò. Fuimos la India y yo a buscar el maridillo, haziendome grandes promessas de seruirme, y no dexarme, agradeciendome la vida, por auer entendido que el soldado la matara, y siempre me fue leal, como se verà. Llegados a la labrança, llamò en su lengua y vino, besome la mano, yo lo abrace, y le prometi le casaria con Maria, porque no eran casados, antes el lo era con otra, y por esso la hurtò, y se vinieron alli con aquel su hermanillo, que auia traido el Maesse de Campo.

Torne al Buhio, y estauan los ocho compañeros comiendo de vna grande olla que estaua al fuego, y el Maesse de Campo a la puerta. Lleguè a tiempo que le trahian vna presa de carne, que pensauan era pie de Ocumare, que es osso: y dixo Pedro de Lomelin, parece pie de persona: y dixo el Indio Diego, que si *Comē carne humana los Indios.*

era,

era, de los que morian en las Guazauaras. Sentilo, y dixele a Pedro de Lomelin: Pesar del diablo, estan hartos, y no pudieran callar hasta que yo huuiera comido. Passaronse grandes chistes sobre ello, y la India me cozio mais y yeruas con que comi. Fue acordado que fuessen seis hombres y los dos Indios cargados de mais al real, y Diego los guio atrauessando dos çerrillos, por tan cerca, que otro dia estuuieron allà antes de medio dia. A la noche salieron veinte hombres y cincuenta Indios, y fueron assi mismo cargados de mais. En este tiempo me dixo la India, que aquellos buhios eran la casa del Sol, y que estauan los Caciques echando suertes si auian de vencer, o seruir a los Españoles.

Casa del Sol.

Llegados los compañeros, subimos los diez la cuesta, que auia mas de tres leguas, llegamos al anochezer. Llegò Maria a reconocer, y boluio, y nos dixo, como todos estauan borrachos, sino era el Cacique hechizero, que estaua tomando coca, y que le parecia que tambien lo estaua, y que aduirtiesse, que si cogian a aquel barbudo era toda la tierra, porque hablaua con el diablo, y este preguntaua lo que querian saber: y mirasse que auia dos puertas en cada buhio, y en el grande que no auia mas de vna estaua toda la riqueza del mundo, tres bultos de oro, que era el Sol, Luna, y Luzero, marido, muger y hijo, que eran sus dioses. Subimos como a las diez de la noche, y tomamos el buhio grande, porque en los otros dos no auia gente ninguna: entramos dentro, y buscando lumbre, fuimos atando todos los Caciques. Tuue cuenta con el barbudo, y muy bien atado se lo entregue a Ortiz, y le dixe, que solo aquel queria que partiesse con el a vna cueua

Tres bultos de oro, Sol, Luna, y Luzero.

que

que eſtaua cerca de la caſilla de Diego, y entrandole vna pella de cera en la boca, partio ſin que lo entendieran los compañeros; y Diego fue bolando al real a llamar la gente, o que dieſſen ſobre los Indios, que eſtauan ſin quien los gouernaſſe. Yo y Pedro de Lomelin entramos otros tres apoſentos, que ſe paſſaua del vno al otro, y vimos los idolos, el mayor arrimado a la pared, y el otro que le daria a los pechos delante, y el chico que no llegaria a la cintura de la Luna, del qual nos abraçamos, y de ningun genero lo pudimos leuantar. Subio Pedro de Lomelin ſobre el altar, y ſobre vna tiaña alta, que ſon como ſillas deſtas pequeñas de palo, y le quitò vn rayo de los que tenia en rueda, quiſo quitarle otro, y no pudo. Oimos vn gran ruido; acudimos a ver lo que era, y hallamos que ſe auia ſoltado vn Cacique, y aſiendo de los tizones, los tiraua a los Eſpañoles, por eſcaparſe, y por no ſer ſentidos lo mataron. Otro que recordò, que no eſtaua tan borracho, y daua vozes, ſali fuera, y le puſe otra pella de cera en la boca, con que callò por fuerça. Mientras yo ſali a lo dicho, Pedro de Lomelin paſsò la tiaña a la otra parte, y quitò otro rayo de los derechos, que fue el primero, porque no podia alcançar mas arriba. Dixele al Maeſſe de Campo lo que allà dentro auia, y entrò con Anton Pardo, y ſe quedaron atonitos, y paſmados de ver tanto oro junto, ſubio ſobre Pedro de Lomelin, y quitò otro rayo de cada parte; no ſe pudieron quitar mas, peſò cada vno veinte y ocho libras. El Maeſſe de Campo era vno de los mayores caminadores que ſe podian hallar; y aſsi ſe determinò ir el miſmo al real, y traerlo a aquel pueſto. Yo le dixe, que pues los Indios lo temian tanto, que no deſ-

amparaſſe

amparasse toda aquella riqueza; salimos fuerã cargados con los rayos. Fue acordado fuesse el Maesse de Campo, y que se lleuassen aquellos rayos a la cueua; y asi se hizo, y lleuarõ comida, y otros dos Caziques. Quedamos alli, yo y Pedro de Lomelin, y tornaron otro dia al medio del.

Capitulo XXII. De lo que sintieron los Indios el auer llegado los Españolos a sus dioses, y de la infeliz perdida dellos.

LLegaron los nuestros a la lomilla antes de la casilla de Diego. La vanguardia y la retaguardia vẽdria vna legua de alli. Dieron los Indios en ellos desde medio dia hasta la noche, y solo se defendian. No pudieron alcançar el cerrillo la retaguardia. Los Indios pensando por ventura lo que podia ser, atrauessaron mas de veinte mil por otra loma a la casa del Sol, y deuierõ de auisar a las poblaciones, porque acudio gente que dio sobre nosotros. Y visto que si aguardauamos hasta amanecer nos matarian, dexamos el tesoro, y con el los deseos, y nos retiramos a la cueua a tiempo que llegaua nuestro Maesse de Campo animando la gente, y diziendo: Arriba a la casa del Sol, a la riqueza, que ay oro para todos; y no auia sido el de los primeros, porque auia estado peleando en la retaguardia, y tres vezes se le auian retirado los Indios, dandole vozes en su lengua: Diablo, Diablo. Como a las nueue del dia llegarian a lo alto: yo y Pedro de Lomelin, Ortiz, y don Rafael, nos quedamos enla cueua

con

con el Mohan,los dos Caciques,el oro,Diego,su hermano,y su muger,y encerramos mucho mais y agua todo aquel dia,leña,pescado seco, y otras legumbres.

Auian venido a la casa del sol dozientas mil almas, y se auian lleuado sus dioses. La gente Española cō lo que les certificaua el Maesse de Campo, y todos los demas compañeros que vieron los idolos, y con auer visto los quatro rayos,estauan tales que pareciā rayos de fuego. Acometieron las casas:los naturales las defendian cō tāto coraje por el desacato de sus dioses,y auerse atreuido a llegar a ellos para ofenderlos,y mas al sol,quitandole sus rayos, q̃ cada Indio prometia de matar vn Español,y como no podiā, moriā en sus manos. Costonos la guazauara de la casa del sol ochēta y quatro hōbres,y solo quedò vn negro, y hasta cien Indios,y otras tantas Indias. Dixose,q̃ muriero̅ dellos mas de veinte mil. Experimentaron bien los de Taírona el valor del Maesse de Campo. Como a las quatro dela tarde se reconocio la vitoria por los Españoles,y ganarō los buhios, y entrādo a ver el sol, la luna y luzero q̃ entendiā entrauan en el cielo,se hallarō sin sol,luna,y luzero,y por cōsiguiēte a escuras. Fue tāto el coraje del Maesse deCāpo,y mas quādo dōMiguel (como haziendo burla)le dixo, Pareceme q̃ se le eclipso el sol al Maesse de Cāpo,si a caso lo vido. A qui respōdio Antō Pardo,Los demas y nosotros lo vimos y palpamos,y quatro rayos q̃ estā enla cueua lo certificā,y como a incredulo no es justo lleue el Alguazil Real parte dellos:y quando no huuiera visto el sol el Maesse de Cāpo es solo,y lo q̃ hizo ayer y oy certificā mi verdad. Entrose el General depormedio;y porq̃ seguia el alcance el Maesse de Cāpo,le siguierō hasta la primer poblaciō,dōde se rāchearō aquella noche,

Vitoria a do se gana la casa del sol.

H des-

descansando, y satisfaziendo su hambre y cansancio.

Porque no quedassemos sin parte del trabajo nos vino ya cerca de la noche vn tan gran nublado, que pensò lleuarnos los rayos del sol, y aun las vidas: y fue, q̃ los Taironas en su retirada fuerõ hàzia la montaña, que como gente criada en ella acudio a su natural. Dieron cerca de la cueua donde estauamos, que era grande, y la boca muy angosta, que auian de entrar de vno en vno, y a gatas. Vn Cacique dio vozes, y dixo en su lengua, Aqui està el Mohan, y yo que soy el General, y otro Cacique, y los rayos de nuestro dios. No pudimos mas presto taparle la boca, quisieron entrar algunos Indios, que pagaron con las vidas su atreuimiento. Visto que era imposible, traxeron mucha leña, y pegaron fuego para ahogarnos con el humo q̃ hiziera, si la cueua no tuuiera algun respiradero. Toda la noche nos dierõ humazo; al amanecer visto por donde respiraua el humo, acudio gente a cauar, que yo entiendo nos entrarã, sino se cayera hàzia la parte de arriba, gran cantidad de piedras y tierra, que acabò mas de treinta dellos. Tornaron a su obra, trabajando hasta medio dia, y con grandes puntales descubrieron vna boca a la cueua, tambien muy angosta, por donde nos arrojauã fuego, y por la vna y la otra, nos dieron humazo: y era tanto, que dentro no nos vehiamos, y teniamos grandissima calor. Pedian el Mohan, que era el hechizero barbudo, y que nos dexarian, que pues teniamos al General, y al otro Cacique bastaua. Todos queriamos darlo, solo Diego, y Maria, dezian, Dad les los demas, y dexa este, que por el nos han de saluar las vidas, y poblarse la tierra. Yo dixe que estos Indios dezian verdad: y assi respõdiamos, que aquel era el primero que auia de morir allí

con

con nosotros. Dixo el General Indio, Pues asi es, siruamos a esta gente, dame libertad a mi, y fiate de mi. Apartè a Diego, y a el, y tratamos muchas cosas, y al fin me determinè, y le desatè, y eche fuera, diziendo, que era yo el padre, que despidiesse los de Tairona. Salio, y lo hizo asi, y el Tairona se llegò, y me hablò: y conocido en la voz, dixo, Yo te prometo que no pa remos hasta mi tierra, para que esteis seguros. Sabe q̃ nos llaman, porque el Capitan Castro con gente va a Tairona, y es grande soldado que conoce nuestra guerra. Roguele, que hiziesse pazes con el, y se quietassen en su tierra, y asi me lo prometio, y dixo al General, y al Mohan a vozes, que lo hiziessen ellos, y cõ algazara se fueron, que eran mas de ocho mil, y valiã mas que quarenta mil de los que quedauan. Tornô a entrar el Cacique Indio, y pidiome, le diesse a Diego, o a su hermano, para que si viniessen Españoles le asseguraſsen: dixo Diego, que el iria con el.

Los Españoles tuuieron otra guazauara, y lleuaronlo mejor: luego despachò el General gẽte en nuestro socorro, que faltando los de Tairona lo preguntò a vn Indio, y dixo, que estauan quemando los de la cueua, que no querian dar los rayos del Sol, ni al Mohan. Llegaron doze hombres con q̃ salimos, y lleuando el oro y Caciques, llegamos al pueblo en donde fuimos bien recebidos del General, y salio a abraçarme, que ya sabia de Diego lo que auia passado, y dixo, Idos los Taironas, yo poblarè la tierra, y buscarè los dioses.

Los guzmanes querian se repartiesse el oro, y yo dixe, Ya lo tengo yo repartido, como es razon. Respondio don Miguel, y de vnas en otras razones, dixo, que sin mi auian ellos vencido dos Guazauaras. Di-

xe, Es verdad, mas oygo a mis oydos que el que vēcio las batallas fuera del General, q̃ ſabe mandar y obrar, fue el Maeſſe de Campo, por el gran miedo que los Indios le han cobrado, y noſotros no eſtuuimos holgando, que con los Taironas peleauamos. Huuo otras razones, q̃ el General, como diſcreto, las concordò: y me dixo: Veamos como ha repartido el oro; ſaquè vna memoria q̃ le puſe en las manos, y paſſando los ojos por ella, la leyò en alto, que ſu tenor era el ſiguiente.

Repartēſe los rayos del ſol.

De los quatro rayos de oro mandara el General q̃ el vno ſe guarde para las coſas neceſſarias a la yglesia, o yglesias de los pueblos que poblaremos ſiēdo Dios ſeruido: los dos los deſpacharà cada vno dellos al vn Gouernador, ſuplicandoles ſe acuerdē de embiarnos ſocorro de gente y comida, pues es tan neceſſaria. El otro viſto lo que peſa, ſe repartirà en cōuentos y yglesias de Cartagena, Santa Marta, y Tulu, *para hazer ſu*fragios por todos los difuntos, y por todos noſotros, que tan cerca eſtamos de ſeguirlos, ſacādoſe el tercio para repartir entre los herederos de los Indios que traxe con el ſocorro de comida, y de otros que de ſu voluntad nos han venido a ayudar; ſaluo en todo el mejor parecer del General, y de los q̃ mejor ſintieren.

Aſsi ſe mandò y deſpachamos Indios con ello; lo qual llegò, y ſe cumpliò, y los Gouernadores lo tuuieron en mucho, y eſtimaron, eſcriuiendome mil fauores: en particular mi Gouernador de Cartagena, que me embio a mandar vſaſſe el oficio de Maeſſe de Cāpo: el qual no quiſe vſar, aunque todo lo que era fuera del nombre yo lo hazia. Ofrecioſe faltarnos la comida, porque en toda la tierra ſe auian retirado a las mōtañas, y dexado las poblaciones ſolas, y alçado y talado toda la comida: y no era parte el General Indio a

que

que boluiessen: y vino a mi, y me dixo, que se tornaua a la prision, y que no podia atraer a los Indios. Yo lo embie, pidiendole se acordasse de mi, y de mis camaradas, y me embiasse algun mais. Assi lo prometio y cumplio. Como los magnates no comian, determinaron embiar al barbudo, para q̃ les embiasse a ellos. Supelo, y fui alla, y llegaramos a las manos, sino que el General me lo dio, y jamas lo dexè hasta que nos allanò la tierra (como se dirà.) Dixo el General, q̃ fuera bueno se repartiera el mais: y assi se hizo, y de alli adelante todo lo que me embiauan repartia tãbien.

Capitulo XXIII. De todo lo demas que passo en Vraua, hasta llegar a Santa Fè de Bogota.

APretauanos la hambre desuerte, que me obligò a salir vn dia con diez compañeros, y Diego, y su hermano. Parti hàzia la montaña, y en la primera q̃brada saliò vna emboscada, y de improuiso fueron tãtos los flechazos, que hirieron tres, que yuamos sin escaupiles. Tornamos huyendo, y yo con la flecha passado el cuerpo por el lado derecho, y fui el postrero: como las puntas de las flechas tienen yerua, me priuò de sentido, y se me cayò la rodela. Como a dos tiros de arcabuz bolui en mi, y viẽdome sin rodela, rebolui la quebrada abaxo, con tanto animo que los Indios que no eran mas de doze, huyeron. Pensarian venia socorro. Hallè la rodela, y tornè mi camino. Preguntò Maria por mi, visto que no yua con los demas saliò, y me encontrò, que me dio la vida, porque me dio la contrayerua majada, y me ayudò a ir. Encontramos

Flechas cõ yerua.

Escaupiles son sayos de armas.

tramos treinta hombres, y el Maesse de Campo q̃ de alli se boluieron. No osauan sacarme la flecha, porq̃ por punta y pluma estaua tocada en yerua. Pedi vna nauaja, y cortè por los dos lados vn poquito dela carne, y a Ortiz le hize cortasse al rededor la flecha, y la quebrasse, y cada media por su parte salio. En llegando al pueblo me tornò a curar con la contrayerua majada, y deshecha con otras cosas necessarias para ello, y con esto sanè muy breuemente.

Trahian comida al Mohan, y al otro Cacique, porque dixeron que se morian de hambre, que se lo quitauan los soldados, y con aquello trahian mas. Llegò alli cerca del Real vn Indio todo embijado y a punto de guerra, dando vozes con vna vanderilla de paz, q̃ oydo dixo Diego, que dezia, que sacassen al Mohan que le queria hablar. Saquelo, y preguntole, que qual lo auia preso, y diziendole, que yo, dixo, que passaria y pelearia conmigo: y si lo venciesse que seruiria toda la tierra: y si me venciesse, que se fuessen della todos los Españoles. En resolucion, concluido el desafio, y traidos seis Caciques de rehenes, tuue con este famoso Indio vna batalla tan braua y reñida, que quedò con nombre de la braua batalla del famoso Cacique, y quedamos tales que pensaron murieramos, porque durò desde la mañana hasta ponerse el sol, y hasta los dientes pelearon; pues de dos bocados le tronchè vn dedo, y le saque vn pedaço del carrillo: y cayendo ambos en la tierra, le cogi las partes inferiores con tanta furia que se rindio. Saquè nueue heridas, la mayor fue vn macanazo en vn hombro, que no podia leuantar el braço, y el Cacique tenia cinco heridas, las tres referidas eran las peores.

Bija es vn color con q̃ se pintā los Indios.

Batalla famosa.

Tuuimos nueuas que venian las galeras con gran

socorro

socorro de comida, y gente,que era bien necessaria. Partimos cien soldados,que pensauamos estaua muy lexos, y solo auia dos leguas y media. Recebimos el socorro, que fue de todo, y partimos orilla del mar, y las galeras a vista hasta el desaguadero de vna grandissima laguna. Dixome el Mohan, que en la ribera deaquella laguna estauan sus Indios, yo lo regalaua mucho, y auia curado vn mal que le dio. Dezia, que queria que poblassen. Yo le dixe, que mirasse que no fuesse traydor. Embio por vn Indio moço, y dixo, Este es lo propio que yo; que es el que me ha de heredar: lleualo a la galera, y sueltame a mi: y si viniere la gente sobre vosotros no peleeis, sino amparaos con las galeras, y haze fieros, que lo quereis ahorcar, y yo llegare a hablarte, coxeme de los cabellos, y entrame en la galera, y haz los propios fieros. Apartè a Diego, y dixome, que lo hiziesse assi. Vino el Indio, y soltè al Mohan, que fue y tornò dentro de ocho dias: y en llegando vendrian mas de sesenta mil Indios. Hizimos todo lo referido, y cogi al Mohan viejo, y lo lleuè con el otro: y en fin porque no los ahorcassemos se presentaron quarenta curacas, que embarcamos en las galeras, y el hechizero moço con el viejo, y ciento y cincuenta Españoles con cincuenta que vinieron de socorro, fuimos la laguna arriba, auisando al General que atrauessasse cō todo el exercito alla: y en vn hermoso valle poblamos la ciudad de la Concepcion con las ceremonias que se suele hazer. Nōbramos a don Diaguito por Tenieñte; dos Alcaldes Ordinarios, que foy yo el vno, y dō Pedro de Guzman el otro, y a dō Miguel de Erasso por Alguazil mayor, y ocho Regidores, y vn escriuano. *La ciudad de la Concepcion.*

Passamos de la otra parte de la laguna, y pobla-

La ciudad de Santiago de los Caualleros. mos otra ciudad, que llamamos Santiago de los Caualleros. Hizieronse oficiales, Fuimos Alcaldes el Maesse de Campo, y yo; Alguazil mayor don Rafael Mexia.

Acabado esto se tratò de encomendar los Indios, para que cada vno conocido su encomendero acudiessen a hazer casas, mientras se hazian las yglesias y casas de Cabildo, y juntauan madera. Apuntò el General todos los Caciques. Huuo quatro encomiendas iguales, que fue la suya, la del Maesse de Campo, la de don Dieguito, y la mia, que tuuieron a seis mil Indios cada vna, y aun la mia tuuo mil mas, porque me echò pension para los Indios Diego, y Maria, y treinta encomiendas de tres mil, las demas de a dos mil, y de a mil: y al Rey seis mil. Todo esto votado y consentido por todos en junta, y por los Cabildos, assi mismo partio el General a *Cartagena,* y todo lo confirmò el Gouernador Pedro Fernandez de Bustos, como distrito de su gouernacion, solo sacò dos mil para el, y otros dos mil para el Gouernador de Santa Marta, que sabido se agrauio, y se vino a las ciudades dichas, donde quiso vsar de Gouernador, y tornar a encomendar. No se lo consentimos, antes le contradixe, y hechas informaciones, y de las que el hazia, y sentencias que daua, apelè a la Real Audiencia de Santa Fè. Quitome los Indios, y encomendolos, y a Ortiz que era escriuano, porque no le dio los papeles, le quitò la encomienda, y juntamente sentenciò a galeras.

Encomiendas de los Indios.

Viaje a Sãta Fè de Bogota. Fue me forçoso tomar la derrota por la trauesia de aquellas sierras al rio grande de la Madalena; guiãdome por vn agujon, que es como aguja con que

se

se nauega, lleuando en mi compañia vna camarada, y dos Indios, Baltasar Colima, y Diego Tolu, y su muger Maria. Tuue sesenta dias de excelsiuos trabajos, porque con los mosquitos se le hazian llagas a don Rafael Mexia en las piernas, hinchãdosele, que por no poderse menear le lleuaua acuestas casi todo el camino.

Exemplo para buenos pleiteãtes.

Para exemplo de pleiteantes sin Dios, que por salir con sus pretensiones, por via de torcedor, traen otras cosas, infamando sus contrarios: y de solo pleitos de hazienda los hazen de honra, infernando sus almas, dirè aqui el fin de mi pleito; el qual presentado en la Audiencia, fue llamado el Gouernador don Lope de Orozco, y como los tales por sus cargos, y castigar culpados, son odiados, lo era este Gouernador; que por lo demas era vn famoso varon, y gran cauallero, y muy Christiano. Llegauan a mi sus enemigos con memoriales de cosas grauissimas, que por serlo tanto, pienso serian testimonios. Dezianme, quien eran los testigos, y muchos se ponian ellos. Yo los recebia y entraua en mi cofre; y dezia entre mi, Yo tengo pleito de Indios, y no de honras. Vino a saberlo el Gouernador, que quiça alguno de los mismos le auisaria, y vino a mi posada, y me abraçò, quedando muy amigos, y teniendo buen sucesso mis pleitos, y de todos mis amigos.

Reuerẽciã a los Mohanes como a dioses.

Y para acabar con los sucessos de Vraua, faltando yo y el Maesse de Campo, con los demas de mi camarada, que fueron en demanda de sus negocios a Cartagena, los Mohanes, o dioses, como los Indios los llaman y respetan, dezian, Donde està mi amo: y el General de los Indios, que era de la enco-

mienda

mienda del Maesse del Campo, vino vn dia, y dixo a don Diaguito, que era el Teniente, y auia quedado por cabeça de todos, yo no puedo detener la gente, que los Caciques piden a sus amos, y los Mohanes nos mandaron que siruiessemos, porque se lo prometieron a su amo: y yo asi mismo al mio, porque eran buenos, y nos tratauan bien. Los amos que aora nos dio el Gouernador, no son buenos, y nos tratan mal, y no los queremos, llamà presto a nuestros primeros amos, y sossegarà la gente. Respondio como moço, que aora los castigarian con escorpiones, y les echarian doblados tributos: y le prendio, y trasquilò, que es la mayor afrenta que se les pudo hazer, y llamò a mis Caciques, y hecha informacion que inquietauan los demas, y llamado el Mohan moço, confessò delante de todos que era verdad, y que era porque le quitauan los Españoles, a quien ellos querian seruir. Con esta confession concluyô con el, y le ahorcò por traidor, y a otros cinco Caciques: los demas se humillaron demasiado, y prometieron seruir, y traerles oro, y con aquellas ceremonias que suelen los Indios, quando quieren hazer su hecho. Vna noche pusieron fuego a las dos ciudades, y mataron todos los Españoles. Don Diego de Carauajal venia con socorro de ciento y setenta hombres, y penso fortificarse, dieron los Indios sobre ellos, con tanto coraje, que no les quedò hombre. Cogieron a manos al General, y el Mohan viejo por sus manos lo desollò viuo: y me certificaron dos frayles que lleuaua, que fueron tantos los tormentos que le dierõ, que del mayor martir no se pueden dezir mas, y que en todos ellos pedia a Dios le per-

La mayor afrenta de los Indios.

Los grandes tormẽtos del General y su gran paciẽcia.

perdonasse sus pecados, y que le durassen mas los tormentos, y que tenia vna paciencia inmensa. Assi acabò el desdichado fin de la jornada de Vraua, y acaban otras de Indios, por las discordias de sus pobladores. A los frayles les dio libertad, porque dize que no pelean, y que los Sacerdotes solo van a hazer biẽ: y porque en tiempos passados que los matauan, les sucediã a los matadores mil desgracias.

Capitulo XXIIII. Donde se da cuenta de lo que me passò en Santa Fê, y visita de Antioquia, y gouernacion de Popayan.

OFrecio se que el Capitan Solcto tenia en deposito vna prouincia de Indios, que les llaman Sutagaos; pidieron se poblassen: quiso ir con gente, estaua alli el Capitan Iuan Lopez de Herrera, que dezia ser en su conquista y gouernacion: entrè de por medio, y con gente de la que ambos Capitanes tenian, fui a los Sutagaos, juntamente con los dichos Capitanes, y poblamos la ciudad de Altagracia: y por llamarse el Cacique mayor Sumapaz, la llamè Altagracia de Sumapaz. Con la gente que sobrò, me entrè por aquellos llanos hasta San Iuan de los Llanos, que es vna ciudad de Españoles, que està distante de Santa Fè ochenta leguas en medio de aquellas montañas donde me rehize de otros veinte hombres, y

La ciudad de Sumapaz.

parti

parti a descubrir gente, encontrando infinitas prouincias, aunque de poca gente cada vna, y que se guerrean los vnos a los otros, y assi se van acabando: en medio dellos hazia la gouernacion dela Grita de mi buen amigo Caceres, poblè otra ciudad, que la llamè Santiago de los Caualleros. En la primera guaçauara que tuue con los Indios, que me fue mal, me fauorecio el Gouernador Caceres, en tiempo que todos perecieramos, y en otras dos los ostiguè, y castiguè, que tuuieron por bien de reduzirse, y seruir. Hize los apuntamientos de las encomiendas de todos, y con ellos, y los de Altagracia de Sumapaz, vine a la Audiencia que lo confirmaron. Y porque salio el Capitan Pedro Daça, le dieron Indios, porque enseñò recaudos que cabia en su conquista y gouernacion: y a los Capitanes dichos, y Gouernador Caceres les dieron Indios a todos estos quatro en igual parte conmigo: y los que a mi me cupieron, hecha dexacion, despues se dieron a Sancho de Camargo los de Altagracia de Sumapaz: y lo case con doña Teresa Pacheco, hija del Capitan Soleto. Los otros de Santiago de los Caualleros, los di al Gouernador Caceres para vn fiel criado suyo, que vino de España de negociar sus negocios.

Santiago de los Caualleros.

Proueyome luego la Real Audiencia por cedula particular del Rey en que le mādaua visitasse vn Oydor la gouernacion de Antioquia, que poblò el Gouernador Rodas, y por no auer mas de tres Oydores, mandò fuesse yo. Hize esta visita, que fue la primera que se le auia hecho a este famoso Gouernador Rodas, que fue vno de los mejores y mas valientes soldados de las Indias, y poblò toda aquella gouernacion, que

Famoso soldado el Gouernador Rodas.

que por llamarse la principal ciudad Antioquia, dizē assi a la gouernacion, y por otro nombre la de S. Iuan de Rodas, por el famoso Gouernador y poblador. Tiené gran distrito, y muchos Indios y Prouincias sin poblar. Es tierra de mucho oro y ganado, que de alli se baxa a Cartagena, y es del Obispado de Popayā. Hize mi visita, confederando los que no lo estauan, y acabando negocios, haziendo amistades, y ganādo amigos y buena fama.

Y por auer quexas del Gouernador Geronimo de Tuesta Salazar, que entonces lo era de la gouernaciō de Popayan, me mandò la Real Audiencia fuesse alla, que es circunuezina. Fui a Ancerma, Arma, y Caramāta, que son tres ciudades de aquella gouernaciō. Hize mis informaciones, y otras grandes diligēcias, en que bolui cinco encomiēdas que tenia quitadas, y puestas en cabeça del Rey. Sali por Toro, adonde hallè a mi gran amigo el Capitan Francisco Redondo, que me esperaua con grande refresco. Y lo primero que me dixo, fue, Aqui le espero para acompañarle en su prision, y que alli recordemos mi cautiuerio, y con el alma y potencias, meditemos en aquellos lugares santos, para lleuar con algun consuelo los trabajos q̄ le esperan. Dile las gracias cō alegria de espiritu, y dixe, Aparejado estoy a todo lo que Dios quisiere: y viēdo yo a tan verdadero amigo, no los estimarè por trabajos. Llegamos a Popayan, dōde se sintio agrauiado el Gouernador por no auer venido, y presentado los recaudos: y tenia hechas grandes informaciones, como a Indios que estauan en la corona Real los di: y sentenciado que pareciesse en Consejo Real de las Indias en España, y tenia nombrado quien me traxesse preso por por el puerto de la Buenauentura, y de alli a

La meditacion quan gran cōsuelo lo sea.

Panama,

Panama,y otro dia me mandò ſalir con doze arcabuzeros,que ſin embargo de mandarme prender lo hize notificar,que pareciesse en la Real Audiencia de Santa Fè,que obedecio,y dixo,que ſe preſentaria con vna cadena al pie. Partieron conmigo, y el buen Capitan no me dexò, como ſe vera.

Capitulo XXV. De la priſiõ haſta el puerto de la Buenauentura, viaje de Isla de Cocos, y otros ſuceſſos.

HAz bien, y no cates a quien,dize el refran Castellano: y pues queda referida la gran amiſtad,que con laços de buenas obras auia paſſado entre mi y eſte agradecido cauallero el Capitan Franciſco Redõdo, dire aora como dixo el Filoſofo,que *la buena obra* en pecho noble ſe paga de contado. Yua por alguazil de mi priſion vn gran ſoldado Portugues con doze arcabuzeros meſtizos, eſcogidos en ſaber tirar a las aues que bolauan,y no errar tiro,y como caçadores y campeſtres, crueles en ſus cõdiciones y tratos, todos lleuauan el propio poder,y cada vno de por ſi, haſta entregarme en los galeones de Eſpaña. El Capitan Franciſco Redondo,vezino encomendero de Caligue,por ſus grandes ſeruicios le dio ſu Mageſtad los pueblos de Roldanillo, y otros por encomienda que eran de ſu corona,y le hizo juez del Puerto de la Buenauentura inmediato a Eſpaña, porque es juriſdicion de la gouernacion de Papayan.Viſto que no pudo alcançar del Gouernador medio ninguno, fingio boluarſe a ſu ciudad de Cali, y de ſus Indios me embiò dozientos que tenia apercebidos,para que me lleuaſ-

El Filoſofo.

ſen

ſen en guando, que es a hombros, en vna como litera, hecha de palos, y arcos, y cubierta con vn encerado, y grandes regalos de comida y vino de Eſpaña, aunque yo no lo proue haſta que me ordenè de Sacerdote, y por otro camino a dos jornadas me alcançò, y me dixo, que no lleuaſſe pena, que el tenia hecha preuencion deſde que ſupo las informaciones que hazia el Gouernador, que auia de ſer la mejor, y que mas me auia de aprouechar, y no me quiſo dezir que era. Fuimos por aquellos malos caminos, que lo ſon por eſtremo de ſierras y lodos, y en compañia delos crueles con quien paſſauamos grandes coſas. Llegamos al Puerto, en donde como juez detuuo la gente de vn nauio que ſe partia a Panama, y hizo mil armas falſas, y los embio a pueſtos, quitando las velas del nauio y timon. Dentro de veinte dias llegò vn Indio, tocãdo *vna corneta*, y llegando le dio al Capitã vnas Reales prouiſiones de la Real Audiencia, en que le mandauan me detuuieſſe alli, o donde quiera que me hallaſſe, y otras para otros negocios tocantes a eſte: y aſſi en publico me dixo, Eſta fue la buena preuencion que hize, deſpachando con tiempo a la audiẽcia. Los meſtizos, y juez, no conſentian me ſoltaſſe, antes vn dia, haziendoſe fuertes por los agrauios, del nauio quitaron por fuerça las velas, y timon, y quiſieron embarcarme. Conuocò todos los demas Eſpañoles, y toda la tierra de Indios, y los vide apunto de darſe batalla, que eſcriui al Capitan Redondo, ſuplicandole, q̃ yo queria ir a Panama, y que la Real Audiencia me oyria. Hablè al juez, y lo reduxe, y a los meſtizos: y hechas pazes, fue concertado entraſſe, y por las prouiſiones me ſoltaſſe, que aſsi ſe hizo, y pagandoles ſe fueron a Popayan.

Llegò alli vn nauio de Panama, y en el Marcos Ortiz, que librandose concertaron el y Pedro de Lomelin, el vno de subir por el rio grande a las gouernaciones de Antioquia, y Popayan en mi busca: y el otro por Panama a este puerto. Holgueme con su llegada, y concertè el nauio para la Isla de Cocos, mientras tenia mandato de la Real Audiencia. Nombrome el juez por Capitan del nauio. Parti con buen tiempo, y llegamos a las Islas de Cocos, y cargamos mas de la mitad. Ofreciose vn dia vna gran pendencia entre Ortiz, y el Maestre del Nauio. Yo acudi alla, y los prẽdi, y entrè a Ortiz en la popa, que era mi rancho, y al Maestre debaxo cubierta. Agrauiose, y dixo, que no le podia yo prender, y mas siendo el el agrauiado. Toda la gente de la mar se desgraciò con nosotros, y hechos sus concilios, fue acordado entre ellos lo q̃ auian de hazer, y assi trataron de amistades, que yo las hize con grandes satisfaciones: y pensando estaua todo acabado me tornè a tierra aquel dia, y otro apressuraron, y lleuauan todo lo que estaua en tierra, y vn jueues en la tarde se embarcaron los que quedauan, y eche yo de ver que me dexauan solo en tierra. Llamè a los marineros, y respondio vno, Quedese aí señor Capitan y justicia mayor del nauio, que no le auemos menester, y sea manjar de Caribes, que al que alla està, presto le acompañarà. Entendido alla de Ortiz, se retraxo a la popa el y vn negro suyo: y tenia este hõbre (como he referido) bofes, y no le pudierõ entrar. Yo daua vozes, prometiendoles muchas cosas, y no oìan: y entrada en el nauio la barca, alçaron velas, que quando yo le vide, con el pañuelo los llamaua, y dos o tres vezes me quise arrojar al mar, sin entender lo que sucediera, y Dios me detuuo. De aquella manera

Isla de Cocos.

Manjar de Caribes

Notese.

eſtuue en pie haſta que los perdi de viſta, y tornando en mi, mirè aquellos mares, y luego hazia la tierra, donde de ambas partes conſiderè, quã cercana eſtaua mi muerte; entõces me ſentè deſmayado, tal qual ſe puede entender. La neceſsidad del caſo me dio aliẽto para tornar en mi, y como auezilla deſamparada de ſus padres, que el temor de la mano del caçador le enſeña el huir y guarecerſe, caſi como tal me fui de alli, y mirando vn arbol muy copado, me ſubi en el, entrandome entre la eſpeſſura de ſus ramas; dentro de vna hora acudieron los Caribes, y flechando andauan la marina de vna parte en otra con algazara, hablando y reſpondiendo, que deuian de dezir: Aqui eſtuuieron, alli hizieron lumbre, y aculla durmieron; deſpues flechauan los troncos de los arboles, como por vengança por auer cogido el fruto dellos ſus enemigos, que por tales nos tienen. Fueronſe ſin mirar hazia arriba, como enojados con las ojas y fruto. *Simile.*

El dia ſigiente tarde, vinieron Indios y Indias a coger mariſco, andarian dos horas por la playa, y ſe fueron: yo aquel dia comi cocos, que es ſu guſto, como de auellanas verdes, y beui de aquella agua q̃ tiene cada vno, que es como con açucar muy dulce, y tiene vn quartillo, tanto vno como otro, que es muy notado. Amanecio el Sabado, y vide vna India y vn Indio que venian vna cueſta abaxo, y de quãdo en quãdo ſe parauan, y el Indio queria como abraçarla y beſarla, y ella ſe defendia, que conſiderè, que haſta en aquellos barbaros ay amor y aborrecimiento; cogieron de lo que hallaron, y el Indio fue cargado: acabo de mas de vna hora, q̃ ella mirò a todas partes, y vido que no parecia nadie, deſatò de ſu afligido coraçon los ſuſpiros, que eſtauan detenidos; oile dezir: Dios *Los cocos.*

Quexas dolorosas. mio, ſacame de aqui, y lleuame a Guayaquil: Marido mio, y hijos amados, como eſtareis? y otras laſtimas, que eſtuue por reſponderle, y no oſè, por penſar venia el Indio, que al cabo de otra hora llegaria; ſentaronſe cada vno de por ſi, y comieron, y queriendo aliñar por ſer tarde, el Indio boluia a perſuadirle, haſta hincarſe de rodillas, y ella en ſus ademanes dezia que no. El Indio ſe determinò de cumplir ſu deſeo, y forçarla: pelearon vn gran rato, y hallandoſe rendida dio vna voz, y dixo: Madre de Dios ſocorreme. Yo eſtaua con pena de ver la fuerça, y que no podia remediarla, cogi vn coco grande, y ſe lo tirè con tanta furia, que permitiendolo Dios, le dio en vn ojo, y ſe lo quebrò, de que ſe ſintio mucho. Alçò la India los ojos a vna parte y a otra, y viſto que no parecia ni veia a nadie, dixo: Dios embiò eſte caſtigo para defenderme. Acudio al Indio, y lo curò con vnas yeruas, y le ayudò, y lo entrò en vn hueco de vn grande arbol. Yo ſali denoche, y tornè a mi piedra, y lleguè cerca del arbol, y oi quexarſe al Indio, no acertè al arbol donde yo eſtaua ſubido, y tornè a la piedra, donde paſsè aquella noche; al amanecer tornè al arbol, y atè el Indio, y queriendo atala a ella tambien, me dixo: No lo hagas, que ſoy Chriſtiana, y deſeo ſalir de aqui. Contome que la auia hurtado vn Cacique de aquella isla tres años auia, y que era caſada, y tenia hijos en Guayaquil, y otro en aquel Cacique, y que eſte Indio herido, era de los reſcatados captiuos de otras islas, y le auia tomado aquel amor, y ella ſolo lo tenia en ſu primer marido. Fuimos a la piedra parlando, y le contè lo que auia paſſado del nauio, y me dixo; que mataſſe aquel Indio, y lo echaſſe en el mar,

Noteſe.

y ella

y ella diria que lo auia visto ahogarse, y que me subiesse en el arbol, que ella me traìria alguna comida, y me visitaria.

De muy lexos vido la India vna vela, y me la enseñò, y con la velocidad que el nauio camina, vimos que era vn nauio, como se acercaua mas, conoci que era el mio, que el gozo que mi alma sintio no se puede encarecer, y la India lo mostrò, llegado cerca, me dixo el Maestre que lo perdonasse. Yo le dixe los perdonaua, y agradecia, porque mas hizieron en boluer, auiendose ya ido, y dexadome, que en irse, y desembarcados los abracè a todos, y nos fuimos al nauio. En este tiempo vino el Cacique de aquella India, y cō vn palo, y vna grāde hoja hizo señas de paz, y fue la barca, y lo traxo al nauio, y hablò con la India: concertòse fuesse y traxesse el hijo, y vn fraile viejo de la orden de S. Francisco q̃ allà tenia, que assi lo hizo, y con esto nos partimos, que cō prospero tiempo llegamos al puerto de la Buenauentura: y para que se sepa la buelta, y el porque, digo que fue assi; que como Marcos Ortiz y su negro los amenazauan de popa que los auian de hazer castigar, y se defendieron tan valerosamente, los mas comunes se amotinarō, y fueron de aquel parecer; y assi fue acordado boluiessen por mi, y que se acabasse todo, que assi se hizo; y de alli adelante no tratè mas de cosa, y dexando alli cocos, y con lo demas despachè a Ortiz, y con otras cosas a Lima, que fue razonable viaje.

Hallè alli en el puerto de Buenauentura vna prouision, en que se me mandaua acabasse la visita: y partidos deste puerto, yo, y mi buen amigo el Capitan Francisco Redondo, llegamos a Popayan, donde hallè cartas de reconciliacion del Gouernador

Tuesta, que puse en manos deste varon, que con estar sentido de no poder alcançar lo que pidio el al Gouernador, me dixo: Este cauallero es muy buen Christiano, y solo es tenido por justiciero, y esto por ser necessario, y por esso es mal quisto, y para mi tengo q̃ no ha hecho otra cosa mala en su vida, sino fue esta passion: muy mi amigo ha sido: yo se que con los buenos darà buena vista, no digo mas. Yo lo entẽdi muy biẽ. Respondi, y consolè a Iuan de Tuesta, y escriui a la Audiencia en su fauor, con que negociò muy bien, y de secreto pidio me lo diessen, que luego me embiaron los recaudos de Gouernador, en el entretanto que llegaua el, reseruando la visita mia a la Audiencia.

Capitulo XXVI. De la jornada de los Pixaos, y Paes, y los grandes casos que en ella acaecieron.

Pixaos valẽtissimos.

HAllè toda la tierra alborotada, y con la nueua de los Pixaos, que es la gente valiente y traidora de las Indias. Auia nueua que conuocauan otras Prouincias, y amenazauan a los Paes, y otras naciones que seruian a los Españoles, que se los comerian, porque comen carne humana, sino se leuantauã. Los Indios de Caramanta y Armà, dos ciudades de Españoles, que cayan muy lexos de Popayan, dezian que se conuocauan, y insistian a los de las ciudades de Toro y Ancerma, que se leuantassen. Los de la ciudad de Calocoto, por otro nombre Salamanca, como recien poblados, cada dia estauan de su parecer, y sino fuera por el gran Capitan Hernan Darias de Saauedra, que sola su persona los atemorizaua, y les ponia freno, ya estuuie-

Hernan de Arias de Saauedra famoso.

ya estuuieran con los Pixaos, los de las ciudades de Buga y Tucuman del valle de Neyua tan vezinos a esta gente, y prouincias de Pixaos, como faltaua el General Bocanegra, a quien todos los Indios temian tanto. Toda la Gouernacion se temia de algun gran alboroto, y como era fallecido aquel gran santo frai Agustin de la Corona Obispo de Popayan de la orden del glorioso San Agustin varon Apostolico, que por serlo tanto, en su lugar tratarè del, que como era tan querido de los Indios, y le adorauan por Santo, dezian a vozes, que ya no auia a quien ellos temiessen ni amassen. Todas estas cosas me eran de gran cuidado; y asi me determinè con habito de clerigo a entrar en los Pixaos, y lo hize, y lleuè grandes rescates, y les di infinitas dadiuas. Lleguè a vn tiempo de grande ocasion, y fue, que el General Pixao, y toda la tierra, auia nombrado por su Teniente al Cacique Calocoto, y embiadolo a llamar, y no auia querido obedecer, que dezia, que con diez hombres como su Capitan y encomendero Hernan Darias de Saauedra, podian los Españoles sujetarlos, y mas si venia el General Bocanegra. Dixole el Cacique General: En todos los Españoles no ay otros dos soles como essos, y no me repitas mas, que te harè empalar. Era este Calocoto vn valiente Indio, y leuantose en pie, y le respondio: Cacique en tu tierra me tienes, y bien podras mandar lo que quisieres: pero aduierte, que el Adelantado Benalcazar, que era inmortal en las peleas, a quien todos llamamos hijo del Sol, dexò hijos y nietos, y ya te has visto con don Sebastian de Benalcazar, y sabes que no ay quien le resista, ni a sus hermanos y parientes, que son seis: pues experimentada tienes la fortaleza y

El santo Obispo de Popayan.

El Adelantado Benalcazar.

gran gouierno del Capitan Francisco Redondo de Cali, y de vn Cepero de Popayan, y de los Cobos de Buga, y de otros que te pudiera nombrar desta gouernacion, y luego vernan en su ayuda los Roseros y Zuñigas de Pasto, y las Audiencias de Quito y Bogata embiaran socorro, y el Gouernador de Popayan no se ha de estar durmiendo, que tambien ha de querer imitar a los soles que dizes; y yo he visto soldadillos Españoles, y tu te has visto con algun mestizo a las manos, que nos han parecido rayos del Sol, que con sus hechos nos ciegan, y nos parecen inmortales: y tienen los Españoles gran ventaja, que tienen el señor del Sol, y del Luzero, y de los cerros por Dios, que mandarà a estos tres dioses nuestros, que no nos fauorezcan, y tienen Sacerdotes como este, señalandome a mi y otros, que se lo pidan, y el santo Obispo Agustin està junto a su Dios. Por estas razones digo, que no conuiene esta guerra, que por lo demas, manos tengo tan fuertes como las tuyas, y mas los quiero para pelear contra ellos; y aqui estoy, y vna vida tẽgo, haz lo que quisieres. Enojose el General Pixao, y mandò, que lo colgassen de sus partes inferiores; yo le roguè no lo hiziesse, y dixe: Sacerdote soy General, mira lo que te digo; que si tales Indios como este matas, te has de arrepentir; y si te ves con los Españoles en batallas, has de echar menos este valiẽte y prudente Cacique, q̃ como el dize tiene manos para pelear, y es enemigo de los Españoles, y mas auras menester su cõsejo. La guerra està determinada, yo como Sacerdote te aconsejo que no la hagas, mira q̃ ha de venir luego el gran Bocanegra al socorro; mira General q̃ el Rey de España puede contra Emperadores y Reyes, que ponẽ en campo mas hõbres y arcabuzes

Raçonamiento del Cacique Pixao.

que

que ay arboles en esta mõtaña, y los sujeta. Aduierte q̃ te dixo Calocoto, q̃ tienen los Españoles a Dios Señor y criador de todo, y q̃ la guerra q̃ intentas no es justa; en tu tierra te estas libre tu y tus Caciques; cõ la paz te vẽgo a rogar de parte del Gouernador, como tu la quisieres: y pues ves q̃ te acõsejo lo justo, no llegues a rompimiento, mira lo q̃ deseas de dadiuas, q̃ todas te las embiarè: y como quites las carnizerias de carne humana, pide tu y tus Indios de lo que no teneis, que cincuenta, y cien cauallos cargados prometo cada vn año, y otros tantos por la mitad del oro que aqui pagais por cada cosa, assi de cuentas, como de vestidos y comida, y que salgais de paz, y compreis todo lo que quisieredes; y si quereis ser Christianos, de parte del Rey nuestro señor os prometo Sacerdotes, y todo lo necessario para las Iglesias, sin que deis cosa alguna, sino fuere algo para la comida, de lo q̃ tuuieredes en vuestra tierra; y si esse quisieredes que se os pague, tãbien en sal se traera el valor; y si todo esto no bastare, pedi, que todo lo pidieredes os concedo.

Leuantose el General Pixao, y dixo: Las amenazas de la guerra, ni socorro de Bocanegra, ni de los hijos y nietos del Sol, no lo estimo, pues yo y mis Caciques los buscamos; lo demas q̃ has dicho lo mirare mos los Caciques, y te responderemos, q̃ a los Padres los queremos todos biẽ, q̃ son como nuestros Mohanes, a quien se deue respeto. A esse Cacique bachiller, por amor de ti no lo hago empalar, agradezcate Padre la vida; mas cõ condicion que ha de aceptar el cargo, y acudir como todos los demas a estas guerras, si fueren adelante. Lo que dize del gran santo Obispo Agustin, que està cerca de Dios, es muy claro; mas yo se q̃ queria tanto a los Indios, como a los Españoles,

Respuesta del General Pixao.

y que rogarà por nosotros, pues todos los Indios lo queremos, y para que sepas lo que entre nosotros passò, te lo contarè.

Entramos en cõsejo, y todos votamos que hiziessemos esta guerra, encomendandonos en el santo Agustin, y que si venciessemos seria justa, y tendremos razon; y si vencen los Españoles, creeremos que ellos tienen razon, y haremos lo que el Santo mandare; y los Mohanes dizen, que el demonio nos harà mal, porque era el Santo Agustin su enemigo, y que hagamos la guerra por ellos, para que los que mu rieren no vayan con los Españoles, sino a otro lugar nueuo que el tiene, donde estaremos todos juntos nosotros. Todo lo q̃ has dicho se verà, y te respondere. Desataron a Calocoto, q̃ ya estaua para colgarlo, vino, y me besò la mano, y me la apretò, que yo hize lo propio con la suya, y le entẽdi, que fue como vinculo de amistad, y despues la guardò, y me dio muchos auisos, como se dirà. De alli cinco dias se determinò la guerra, y me despidieron, dandome algũ oro, y yo a ellos otras cosas. Vide las carnizerias de carne humana, y me informe de hartas cosas, que para la guerra importaron harto, en particular de vn Caciquillo, que en los Sutagaos librè de la muerte, y de Calocoto, y me tornè a Popayan.

Capitulo XXVII. A do se prosigue la venida de los Pixaos sobre las ciudades, y la causa della.

Causa desta guerra. ANtes que passe adelante, serà justo declarar la causa y motiuo que tuuieron estos Pixaos, y demas naciones

naciones de venir en junta, con tanta potencia ſobre la ciudad de Buga, y demas ciudades, y es aſsi, que yẽdo proueido por Gouernador Iuan de Tueſta Salazar, lleuaua ſus cargas vn meſtizo arriero, y le ſalieron los Pixaos mas aca de Quindio, y le tenian tomadas las cargas, y tuuo nueua, porque yua delante, y tornò con tan gran brio, q̃ las cobrò con muerte y retirada de los Pixaos, y ſe dexaron dos Indios q̃ le auiã muerto. Entrò el famoſo Capitan Bocanegra con gente, por mandado de la real Audiencia de Santafe, y los oſtigò y caſtigò, como valiente Capitan, y temido que ha ſido deſta gente, por las coſas tan grandes y venturoſas, que entre ellos le han ſucedido, que cierto es digno de vna grande hiſtoria, como vno de los mejores ſoldados que ſe hã viſto en las Indias, y mas venturoſo en guaçauaras, a quien los Indios dezian que era inmortal (como dicho es.) Entrò a Calocoto el Capitan Hernando Aluarez de Saauedra, y por caſtigos que mandò hazer en culpados, y como caſtigò a los Paez, que de ſujetos ſe alçaron, y a otras naciones, aunque perdonò a los Calocotos, y los poblò la ciudad de Salamanca, y por otras entradas que hizieron otros Capitanes, ſe juntarõ todos Pixaos y Paez, y demas naciones, y ſe cõjurarõ cõtra la ciudad de Buga, por ſer de alli vezinos los dichos Capitanes Bocanegra, y Hernando Aluarez de Saauedra. Dieronme auiſo deſta junta por vna carta, el Capitan Hernando Aluarez, que es ſu tenor.

El famoſo Capitã Bocanegra.

Carta del Capitan Hernando Aluarez.

SEñor Gouerndor, aunq̃ las coſas famoſas y de peſo, en toda mi vida no me hã pueſto en cuidado, ni las

famoſas

famosas guaçauaras que he tenido, con tantas naciones de Indios, como vuestra merced aurà sabido, pues me he hallado en toda la mayor parte de las conquistas desta Gouernacion, no me han puesto en pensar que sucederà, y esta que al presente se ofrece de vna tan gran junta de todos los Pixaos, que aunque en numero son pocos, y casi no llegan a quatro mil soldados de pica y morrion, son de los mas valientes que se pueden pensar; y tanto, que con ser las demas naciones mas de veinte mil, no lo estimò en cosa, que estos, con solos mis valientes soldados de Calocoto, no dudaran salirles, y en campo raso darles batalla, y con la voluntad de Dios, y ayuda del señor San Gregorio, vencerlos y retirarlos: mas a quatro mil Pixaos, ay necessidad que vuestra merced en persona salga; y que entiendan esta gente, que tenemos Gouernador y cabeça, para castigarlos, y buscarlos si fuere menester en su tierra: y pues vuestra merced los conoce, y se ha visto entre la braueza de sus inuencibles coraçones, y ha visto de la manera que les dura el coraje, y como saben menear las manos, y que si ven la suya, de la manera que lleuan hasta el fin sus vitorias, y las demas cosas que pudiera dezir desta indomita nacion, que tacitamente las digo, a quien tambien las sabe. Y dixe las digo, porque no las callo, porque no es tiempo de callarlas, sino que vuestra merced las piense, y miradas, junte toda la gente de su Gouernacion, y en persona salga a la defensa della, que ha de ser menester. Y en lo que toca, como y a donde, y porque orden se les ha de defender la tierra, no lo digo, aunque pudiera, porque se que vuestra merced es sol-
dado.

dado, y experimentado Capitan contra los Indios, y tengo en memoria la orden que me dixo el Alferez Santillan, que vuestra merced dio, para vencer a esta gente en el socorro de los Sutagaos; representarles batallas, y no darselas sino fuere por sus filos, y reconociendo sus emboscadas, y teniendoles otras. Yo, y esta gente de la ciudad saldremos al camino de las minas, y la mitad della estarà en la quebrada honda, y la mitad en la cumbre del cerro: vuestra merced ordene en las demas ciudades lo propio, y por ser auiso tan grande, sea yo perdonado. Tuue oy nueua de que el General Indio partio su gente, y la mitad encamina a Buga, y la otra mitad braue a por verse con el Capitan que le retirò en los Sutagaos, y dize, que el verà si es Cacique de Tairona, que con mi Cacique Calocoto me lo embio a dezir: y para que vea vuestra merced vn atreuimiento de vn Indio como este, q̃ me dixo, que le auia mandado que le siguiesse, y que no lleuasse su gente, y yo le respondi: Pues como Calocoto, siendo vos mi encomendado, y yo vuestro encomendero, y justicia mayor desta ciudad, me dezis esso? Aueis de ir, o no? y me respondio: Mi amo eres, escoge de dos la vna, o he de ir yo a seruir a mi General en esta guerra en lo que es mi cargo, o ha de ir mi gente. Yo le respondi, que si fuera en mi mano, a el y a su gente los embiara, porque los Españoles nos holgauamos de q̃ huuiesse muchos con quien pelear, mas que por el seruicio del pueblo se quedasse la gente, y fuesse el, que yo le daua licencia: es el portador, que dize quiere ir a pedirsela al Gouernador su amigo. Ya sabe V. m. quan facil era el darle garrote, mas no conuiene, porque del se sabran cosas que conuengan: y porque no se alce

toda

toda esta tierra, que aora seria malo solo embaraçar, aunque no sea mas de diez y ocho soldados mestizos que de aqui lleuarè, lo demas me remito al dicho Cacique, y espero la orden de V.m. en lo que yo no alcanço. De Calocoto Miercoles. Hernando Aluarez y Saauedra.

Llegò con esta carta el Cacique, y hize lo aposentassen en vn aposento de mi casa, y le regalè, y di a entender, q̃ hizo mal el Tenieẽte General Hernãdo Aluarez en no darle cieẽ Indios de los suyos, para q̃ le acõpañassen, y delante del escriui, pregonasse, que veinte Indios de los mejores y mas valientes, escogidos por los Caciquillos de los pueblos, con sus armas y plumas, viniessen a seruir a su Cacique, y le di nueue Indias de las captiuas del pueblo, para que le lleuassen su chicha, y le hiziessen de comer, lo qual estimò en mucho, y le queria dar dos espadas, sino fuera que auia descomunion. Escriuile vna carta al Capitan, en respuesta de la suya, y porque haze a la historia, dirè su tenor.

Carta mia en respuesta de la del Capitan.

SEñor Capitan, la que V. m. me escriuio con el Cacique Calocoto, recebi y tenia recebidas otras dos con los primeros auisos, y delante del Cacique, con su sobrino y heredero del Cacicasgo, escriui y suplique a V.m. se le embien veinte Indios, y digo por esta, que le responda V.m. y es acordado, que le embie V.m. otros treinta Indios, y dos curaquillas, para que le acompañen, y de sus Indias otras onze, que

que aca le doy nueue.Lo que tẽgo que auisar a V.m. es,que no salga con su gente,hasta que vea mi auiso y orden,que serà diferente del que V.m piensa, y aun tengo para mi,que las guaçauaras que nos dieren, seran en diferentes lugares de los que V.m piensa; porque el partir de la gente tiene mas entenderes de los que parecen:y sabe Pixao, que quando yo di socorro al Capitan Diego Soleto, le entendi los pensamientos en dos emboscadas que tenia: y asi me ha partido la gente,para que no lo entienda, y digo, que no me ha de dar batalla,sin que le falte Indio; y asi ay necessidad de que V.m.estè alerta, y guarde su ciudad, y a tiempo auisarè la dexe, y socorra a do fuere necessario,que lo ha de ser. Essa carta me despache luego con Indio seguro a Neyua al Teniente Garçõ, y va abierta,para que V.m.la vea, y en essotro medio pliego,para que la de V.m.y suya, vayan asi juntas en esse pliego de papel. En lo demas a ella me remito.La otra carta es deste tenor.

Carta mia, para el Teniente General.

SEñor Teniente General Alonso Garçon de Tahuste:porque tengo respondido a su auiso desta junta,conuiene al presente, que V.m. guarde su ciudad, sin que salga hombre della, y a los passajeros que vinieren por el valle de Neyua,los detenga;y si cogieren alguna espia Pixao,no se les haga mal; y si fuere de otra nacion,lo empiquen en la punta del rio camino de Almague;y si se huyere algun Español, no le sigan,ni se dè comision a Cacique,para esto, ni para otra cosa: la gẽte se aliste en el Cabildo, o casa fuerte

a do

a do es costumbre se refuerce el palenque, a do quedarã las mugeres y seruicio; y si fuere necessario auer menester salir todos, tenga apercebido todos los Indios en sus pueblos con sus armas, para su defensa, dãdo orden de su socorro, los vnos a los otros, si los Pixaos los cercassen, y no salga Español a socorrerlos, ni los Indios acudan a essa ciudad, porque se esta gente ha de acudir sobre muchas partes, solo por diuertirlos, y en no saliendose han de boluer; y si salen han de matar muchos Españoles en diuersas partes, que despues me han de hazer falta; y lo propio le digo señor Teniente y Alcalde, que no se ha de dar guaçauara a do V.m. dize, ni el señor Capitan Saauedra, sino dõde yo pieso que ha de ser el todo para nuestro remedio; y asi saco, que si Dios nos dà vitoria en la Zauana de Popayan, que llaman de los Hatos, los que escaparen han de dar sobre las ciudades de su huida, y a do fueren han menester las manos; y tengo acordado, que cada Teniente Capitã guarde su ciudad y puesto, como deue a Dios y al Rey nuestro señor: y asi auiso a todos que se viua con cuidado. Embieme V.m. luego todos los alpargates y cuerda que he auisado al Tesorero y Contador, que luego con doze soldados me embien el oro de su Magestad, y vengan solos doze Indios de los del Pirù, y quatro negros, y en llegãdo al cerro paren las cargas, y los doze soldados Españoles cojan el alto, y no se quitẽ de alli hasta que de aqui les buelua mandato, que al cabo de la Zauana estarà la gente que los espera: sean los mejores soldados, y de mas fiar. Cesso, porque cada dia auisarè de lo que se ofreciere, y vean estas cartas, solos los oficiales del Rey y guerra.

Fueron recaudos y tornaron, traxose todo el oro del

del Rey a la caxa de Cali, q̃ se puso en casa del Capitã Francisco Redondo mi grande amigo, a quien señalè por Capitan de toda la gente, y hize Teniente y Iusticia mayor. Tuue nueuas, como vna mañana auia parecido sobre B ıga gran numero de gente, y dieron otros vista a Almague, y otros a Neyua, y a otras ciudades, con se verà en el capitulo siguiente.

Capitulo XXVIII. A dose trata, como se dierõ auisos a todas las ciudades, y de otras cosas que passaron, hasta salir de Popayan con la gente, y representar la batalla.

EN Popayan a do residia, y es de ordinario estar el Gouernador, hize alarde de la gente, casi cada segundo dia, porque estaua alli el Cacique Calocoto, y para que viesse que no se me daua nada dellos, tenia auisado a todas las ciudades, sobre que diessen gente. Auisè en secreto a los Capitanes, sobre que con astucias se hiziessen los alardes, mudando ropa y vanderas, sombreros y plumas, de suerte, que dezia al Cacique que lo tenia conmigo al entrar la gente en la plaça: Aquellos son los de tal parte, y luego boluian disfraçados, y dezia: Aquellos los de tal ciudad; y assi dezia el, como veia tantos: Guararay, que es vna manera de espanto. Con todo esso tenia trecientos hombres, que me parecia que tenia hartos para contra Indios, y conquistarlos todos, como no fueran de tres naciones, Pixaos, Taironas, y Araucos, que son las tres naciones de la gente mas valiente de las Indias; y digo, que si tuuieran nuestro proceder *Las tres naciones valiẽtes.*

y saber,

y saber, y pelearan con nuestras armas, que podian competir con todas las naciones del mundo, aunque faltandoles esto, y sobre todo a Dios, no ay que subirlos; y estas razones daua yo a todos los Capitanes, que temerosos me encarecian aquella junta.

Discreciō de la prouincia de los Pixaos

Por auer tocado aqui, y ser esta gente de los Pixaos valentissimos, dirè breuemente, haziendo alguna pausa en la historia, que condicion de gente sea, y donde su habitacion, y por ser de gusto, dirè tambiē el motiuo que tuuieron del primer alçamiēto. Estos pues son vna gente de guerra, que estan desde la ciudad de Yuague en aquellas montañas, por espacio de mas de cien leguas, cogen a Cartago, Buja, Toro, Cali, y enfrente de Popayan, y hasta Calocoto, Salamanca, y por allà todo el valle de Neyua y Almague, la Altagracia de Sumapaz en los Sutagaos, y hasta San Iuan de los Llonos, que en todas estas onze ciudades salen y matan, y inquietā a sus moradores, assi a los Españoles, como a todos sus sujetos Indios. Es vna gente que no tienen pueblos, habitan en las altas palmas copadas, y en otros arboles semejantes, hazen sus sementeras entre aquellas montañas, mudandose por parcialidades y parentescos de vna parte a la otra, como ladrones. Es gente belicosissima y muy valiente, traidora, y llena de asechanças. Es gente desnuda y muy morena, membruda y fea, no adoran ningun Dios, ni entierran sus muertos, porq̄ pocos se mueren de enfermedad. Entre ellos no se guarda parentesco de padre a hija, de hijo a madre, de hermano a hermana, ni otro ninguno; solo el marido guarda a sus mugeres. Y para dezir en breues razones quien son (como ya lo tengo apūtado antes de aora) es gente que se comen los vnos a los otros, y tienen

Gente desnuda.

carni-

carnizerias publicas, de que doy fè auerlas visto, y assi deuia de auer entre ellos al tiempo que el Adelantado, de felize memoria, Benalcaçar descubriò y poblò aquella tierra mas de ciento y veinte mil Indios, y sus continuas guerras, y el comerse los vnos a los otros, los fue acabando demanera, que quedaron tan pocos, que se juntaron setenta y dos Caciques, y por ser caso notable, segun lo tienen por tradicion, y me lo contò el Cacique Calocoto, lo dirè, y fue assi.

Que viuiendo el grande Adelantado, y auiendo poblado toda aquella gente y gouernacion, en las ciudades arriba nombradas, los repartio, y dieron por sujetos tributarios a Españoles valentissimos que los ayudaron a conquistar. Los Sacerdotes clerigos y frayles dotrineros, y sus encomẽderos Españoles les afeauan, y castigauan el comer carne humana. Y vn buen Sacerdote, clerigo Portugues, llamado Pedro Rodriguez, con zelo de quitarles tan mal abuso, les predicaua, y encarecia este pecado y abominacion: era dotrinero deste Cacique Pijao, que assi auia por nõbre, y tomando el sermon con su ferocidad y diabolica imaginacion, juntò todos los demas Caciques, que fueron setenta y dos con el, y les hizo vna platica de la manera siguiente, que dura, y la dizen entre ellos los Generales, todas las vezes de sus juntas y ocasiones de guerras. *Interpreta el sermon el Cacique Pijao.*

HErmanos Caciques, ya sabeis los mas viejos de vosotros lo que os quiero dezir, y los moços sabedlo de aqui adelante, que quando entraron los grãdes diablos en esta tierra a conquistarnos, eramos, segun los sujetos que cada Cacique tenia grã numero, y por las guerras, y comernos los vnos a los otros, como nuestros passados hazian; y entre nosotros es y *Pratica del Caciq.*

ha sido cosa de asco y mala, comer otra nacion: y assi no quedamos al presente mas de veinte diezes, de a diez grandes (que son veinte mil) faltan cien vezes de a diez grandes; desuerte que en pocos años no quedarà ninguno de nuestra nacion y lengua: y assi ay necessidad, que de aqui adelante establezcamos con graues penas de las que entre nosotros se acostumbran de deshonra, como es, no beuer en cabeça de Español, maldicion que de contino le sirua y sea sujeto, q̃ en las borracheras no se mate a ninguno para que el viua mucho, y en las venideras no hagan cuenta del para matarle, como a valiẽte, y repartirse su carne entre todos, como cosa sagrada, sino que se muera de enfermedad, que en las guerras no haga cosa famosa, ni al venir dellas le den lauro, que no junte a borrachera suya con ofrecimiento, que no se le dè coca en ella, ni en los cantos de las borracheras jamas comience, ni se le combide para combidar la gente, ni para de noche echar las suertes, ni sea Mohan, hechizero, ni jamas hable al diablo, ni el diablo le responda, que es la mayor maldicion y deshonra; al que comiere Indio de nuestra nacion, ni de otra, si os parece: y ya que aya de ser, sea a las otras. Y mirà que dize nuestro buen padre clerigo, que somos los mas malos del mundo, y que nos auemos de acabar, y que es grandissimo pecado, y que assi nos tiene lastima.

Maldiciones de grã deshonra.

Decreto de los Pijaos.

Fueron todos de contrario parecer, y solo se llegò a este otro Cacique, llamado Calocoto, y despues de vozeado el caso, y hechas borracheras: y echadas suertes, fue acordado, que estos dos Caciques lo defendiessen en campo a todos los demas con las armas que quisiessen; assi en peleas como en prue-

nas.

uas. Vencio Pijao a tres en beuer, a dos en nadar, a cinco en mejores suertes, a onze en luchar, a dos en correr, a seis en jugar la lança, a otros seis en macana, a cinco en tirar arco y honda, a nueue en tener peso acuestas, y a tres grãdes comedores en comer carne humana. Y el Cacique Calocoto vencio a los demas en las mesmas cosas. Desuerte que no fueron vẽcidos de ninguno. Quedò en ellos el señorio de General, y Maesse de Campo, y como endemoniados, soberuios con el altiuez de sus vitorias, lo primero que mandaron fue tomar a todos armas, y librarse de los Españoles sus amos, que en diuersos tiempos y batallas han muerto a muchos.

Vn viejo vencio en las suertes a Calocoto, y le profetizò, que se auia de ver vn decendiente suyo otra vez sujeto de Españoles, y poblado en su tierra pueblo, que fue parte para que quando entrasse el bueno y valiente Capitan Hernando Aluarez y Saauedra a su tierra deste no se defendiesse, y està poblada la ciudad de Calocoto Salamanca.

Quedoles a estos Pijaos vna grande aficion con los Sacerdotes clerigos, tanto, que basta lleuar vno este habito para atrauessar toda su tierra sin que le hagan mal, antes le regalen y lleuen sus cargas acuestas. Sus comidas son mais, trigo de las Indias; yucas, que es caçaue, patatas, y otras rayzes y yeruas: mucho pescado, pomas, y ocumares, que son leones, y osos: y aora a todas las naciones comarcanas de Indios, saluo la suya, comen, a todos los Españoles, y dizen es la mas sabrosa carne: comen tambien a los negros: solian comer a los frayles, y por vna grande mortandad que les causo vno, ya no los comen, aunque los matan, solos son reseruados los clerigos. *Honran a los Sacerdotes.*

Pues esta tan belicosa gente, y indomable y valiente nacion han venido a quedar tan pocos, que en mi tiẽpo no auia quatro mil, aunque con otras naciones q̃ les ayudan, que ellos han hecho leuantar, son mas de veinte mil, que son Pijaos quatro mil, Paez nueue mil, Omaguas cinco mil, Sutagaos dos mil, que todos roban, y matan, con nombre de Pijaos, aunque sobre todos estos son los mas valientes y atreuidos: y assi son temidos, como dicho tenemos; pero bendito sea el Señor, a mi nunca me hizieron temer demanera, que no prosiguiesse con mi intento: y assi auise por todas partes a que se aprestassen para contra ellos: y escriui muchas cartas, y a Buga, y Cartago vna, que es la que se sigue.

Carta para los de Buga, y Cartago.

SEñor General Bocanegra, escriuo estos renglones a V. m. mas para pedirle, que su valeroso coraçon se refrene con estarse quedo en essa ciudad de Buga, encerrando las mugeres y chusma en vn fortissimo palenque, y expressamente ruego a V. m. y encargo, y si necessario es en nombre del Rey nuestro señor se lo mandò, porque conuiene a su Real seruicio, que aunque V. m. vea la gente sobre essa ciudad, no salga a batalla rasa de ningun genero, porque no la han de dar los enemigos, que se dè cierto, que solo buscã la gente y Gouernador de Popayan. Guardese secreto, que a su tiempo sabrà V. m. lo demas, si nos desbarataren, aunque vengan sobre Popayan, no salgan al socorro, porque tengo el pueblo con gente, y tan fortificado con palenque y fossos para defenderse gran tiempo: y dexo nombrado por Gouernador, y Capi-

tan General al valiente y venturoso Francisco Redondo, pues lo es nombrado de las dos Reales Audiencias de Santa Fe de Bogota, y de la de Quito de Cali arriba, y por la distancia nombro a V. m. de las seis ciudades, porque tengo de vencer, o morir. Auise V. m. al Capitan Teniente Alameda a Cartago, y que detenga la gente de Españoles, y negros, y no passe del pueblo y fuerte de Quindio ninguno, y luego con los veinte hombres que mande assistiessen alli, vayan otros doze y veinte negros, para que aya quarenta, y no salgan a cosa, solo guardē aq̄l passo con vigilancia, y el Teniente su ciudad de Cartago. Con que solo aduierto, que si venço a esta endemoniada y mala gente, tengo para mi que su vengança y resurtida ha de dar sobre V. m. y essa ciudad; pues su mayor intento es contra V. m. y el Capitan Hernando Aluarez de Saauedra, como los mas famosos Capitanes que el Rey tiene, y de quien ellos estan mas ofendidos. Y si mi intento sale verdadero, entonces serà necessario tanto valor como el de V. m. a quien Nuestro Señor guarde. Doy auiso a V. m. como està aqui por mi pilar y amparo, su grande amigo, el General Iusepe de Villamayor Maldonado, que lo estimo mas que a cien soldados para fuerça, y para consejo, mas que a mil experimentados Capitanes. El besa las manos de V. m. mil vezes.

Hechas por mi todas las diligencias posibles, y dados todos los auisos necessarios, se juntaron vn dia algunos soldados Capitanes, y oficiales Reales, y en nōbre de su Magestad con grandes requerimientos me pidieron, que como no tenia consejo de guerra, ni me aprouechaua de tantos y tan buenos Capitanes: y pues auia llegado nueua que el General Pijao auia

partido la gente, y la mitad della yua à Buga, y yo mandaua no ſalieſſe el General Bocanegra, ni juntaſſe la gente Eſpañola, y negros de por alla abaxo, y dieſſe ſobre aquellos, y que ſalieſſe yo con quinientos hombres, y dieſſe ſobre eſtos otros, y aſsi ſeria mas facil de vencerlos, y que me eſtaua encerrado, y mandaua a todos los Tenientes Capitanes en ſus ciudades lo eſtuuieſſen, y no ſalieſſen a ſocorro, que parecia que toda la fuerça la ponia en los palenques. Yo dixe, que tenia tomado lo alto del paramo con ſeſenta hombres, a do era impoſsible paſſarme los enemigos de alli adelante. Tenia tomado el paſſo de la ſierra, camino de Neiua, y Calocoto, en aquel puerto treinta brauatos ſoldados, con que tenia guardado aſsi miſmo aquello de házia alli. Tenia en Toro, y en Tamboquemado, tan gran fuerça con que aſsi meſmo aſſeguraua aquellas ciudades: y con dozientos famoſos ſoldados con el tercero Capitan Franciſco Redondo de los mejores de aquella gouernacion, en guarda del oro, y lo de por alla abaxo tenia mas guardado con el Capitan, y General Bocanegra; deſuerte que no tenia deſcuido, pues haſta aora tenia apercebidos dos tan importantes intentos, que ſolo eſto queria declarar que era poner freno con tanta vigilancia y fuerças en las propias ciudades; porque los naturales Indios no ſe leuantaſſen, como ſolia ſer en otras partes, y no ſe guardando del enemigo ſujeto auian perecido a ſus manos, q̃ viendo las ciudades faltas de gente, ſolian dar ſobre ellas, y por pocos que mataſſen en cada parte, con las mugeres, y niños, y demas chuſma, era vna perdida muy grande, que deſpues no ſe reſtauraua con las grandes venganças y caſtigos. Lo otro,

tenia guardada toda la tierra de la ofensa que todos los Indios de guerra le podian hazer: y para que viessen, que aunque tuuiesse junta el Capitan Bocanegra la gente de Cartago, Buga, y Quindio: y quisiera dar batalla a diez mil Indios, que a vista de Buga parecian, se despachasse vn correo volando, y que les representasse batalla: y veran como se la represen-tan, y se desparecen, y no se la dan, solo le matan alguna pieça, o hombre desmandado, aunque no tengan mas de la gente de Buga, y que entre ellos señalen vn Capitan que salga con dozientos hombres, y represente batalla a los demas que se han visto tres leguas de Popayan, y verá lo propio, sino le ha llegado toda la gente, mas que miren que no den batalla los vnos ni los otros, que será poner la tierra en punto de perderla, y con esto me sali. Nombraron Capitan, y salio de allí a dos dias, y se dio auiso al General Bocanegra: y porque no siruio mas de abreuiar, para que los Indios se juntassen, no diré a lo largo lo q̃ acontecio, solo breuemente diré lo que passò, y es, que los de Buga se vinieron, y essotros se retiraron, pẽsando que se arrojasse a passar de la Zauana, para en emboscadas acabarlos a todos. Supe que el Contador, como Vizcaino, quiso apressurarse, y passar tras los Indios, y los soldados se le amotinaron, y el Capitan Pedro Cepero, que embiè con el, con orden secreta, q̃ si quisiesse passar de la Zauana no lo consintiesse, y fuesse el Capitan, q̃ assi lo hizo. Tres mestizos q̃ se atreuierõ a subir la mõtaña; porq̃ veìan q̃ los Indios dexauan las armas, y huían, dieron en la emboscada, y aquella noche los comieron, y pagaron su atreuimiento: y aun al Capitan Contador se lo lleuaran, si con su brio no diera de puñaladas a vn Indio que lo

tenia asido, y casi no auia començado a subir a la montaña. Fue escarmiento para que de alli adelante me dexassen, y aprouassen todo lo que mandaua.

Aunque señalè cinco Capitanes de consejo de guerra, de alli a tres dias tuue auiso, como casi le passò lo propio al General Bocanegra, y le mataron vn negro que embio, por ver si adiuinaua yo lo por venir, y se boluio a su palenque. Mandè que hiziesse alto la gente, y esperasse orden con solo guardarse, que assi lo hizo el Capitan Pedro Cepero. Cada dia hazia alarde y brauoseaua a los soldados, diziendoles como auian de auer menester las manos. Durò ocho dias que siruio de exercitarse en la milicia, y en tirar; al cabo de los quales me dixo Calocoto, que se queria ir. Salieron con el cincuenta famosos Indios bien armados, y veinte Indias cargadas con chicha, que es su vino. Yo le di vna vanda, y muchas plumas, y le regalè, y saquè hartas cosas de secreto con lo que yo me sabia, que me hizieron prouecho. Otro dia despues de la partida deste Cacique, juntè a consejo de guerra, y propuse que era tiempo de salir a buscar al enemigo, y declare como le hazia preguntas a Calocoto, de que como no se yua, que si queria estarse alli, y quando viniesse su General, tener el ganada la ciudad: y como en las palabras que me respondia, veia (aunque eran con rodeos y desvios) que no auian de dar batalla, y entonces declarè lo siguiente, y el Capitan don Sebastian assi mesmo.

¶ Señores, aunque yo no he salido de Popayan con los Españoles, y buscado muchas leguas de aqui al enemigo de que se me ha cargado culpa, no la he

tenido,

tenido, porque solo bastaua por descargo lo que he dicho, y las preuenciones hechas, que son tan grandes qual todos veen; mas mi mayor motiuo ha sido vn auiso que tuue secreto de vn Cacique Pijao, amigo mio, que en el socorro de los Sutagaos hallè preso de dos soldados Españoles que le mataran por quitarle la patena, narigueras, y orejeras de oro que yo les quitè, y satisfize a los soldados, y la persona quedò para mi; dile libertad: y sabiendo este Cacique que yo venia por el puerto de la Buenauentura, me salio a ver, y me dixo la junta contra esta gouernacion: y sabiendo que era Gouernador se holgò, y me dixo, como en las suertes para la guerra auia dicho el diablo al hechizero, que solo lo auenturassen en vna batalla, y que si la vencian serian vitoriosos en otras, y que diuirtiessen en acometimientos con emboscadas en muchas partes, y matassen los desmandados: y para ver a dò auia de ser la batalla vino en segundas suertes a dezirles, que en el valle al cabo del, con grãdes emboscadas en la montaña, para que si se viessen apretados, se retraxessen, y passando los del alcance los acabassen: y assi tengo con grande acuerdo mirado y remirado lo que he de hazer, y la batalla cruel que nos han de dar, se que ha de ser la mayor que ha de auer auido de Indios a Españoles, pues solo en ella tienen fundada su libertad y vengança. Aora veasse lo que a cada vno les parece, que con ello verè yo mas claramente lo que deua hazer, y lo de mas deste camino lo dira el que està aì, de quien me he fiado, y embiado con tanto secreto a saber lo de mas, que dixo lo siguiente.

Dõ Sebastian de Benalcaçar valeroso.

¶ EL señor Gouernador me mandò con secreto fuesse a Neiua, como que yua a ver aquella ciudad, y pa-

y palenque, y que lo reforçasse y diesse el orden possible, y tomasse de alli doze hombres, para ver los hatos, y poner gente a do fuesse necessario, y el alma de mi, y del, y peligroso viaje (q́ assi le quiero llamar por el que lleuaua) fue a solo verme con vn Cacique Pijao, como morador de aquella parte, que cae al rio y valle de Neiua, a do fui, y le hallè, y hablè, y me dio grandes auisos, que por escrito le he dado, que han de ser de grande importancia para el buen sucesso desta guerra. Cosas de oro, y de grandes preseas de valor le cuesta al señor Gouernador que yo lleue, y di al Caciquillo. Los doze hombres traxe, y los dexè con los treinta, que estan en lo alto del camino, que ha de importar mucho para la guarda de Neiua, y de Salamanca: y como el primero en este consejo de guerra, digo, que soy de parecer en que salga la demas gente luego, y se junte con la otra que tiene el Capitan Pedro de Lerena, y en lo demas me remito al tiempo, y al señor Gouernador.

Huuo dares y acuerdo sobre todo, y assi mandè salir otro dia trezientos hombres por mitad infantes, y de a cauallo, salimos miercoles de la ciudad, y poco a poco en dos dias nos juntamos con la gente. Dexè en Popayan los Alcaldes Ordinarios por Capitanes de a cauallo, y infanteria, y tan bien guardada, y tapiadas las calles, y todo tan bien ordenado, que se dixo, que aunque vinieran dozientos mil Indios se podia defender Popayan. Viernes siguiente llegò por la mañana mi grande amigo el Capitan Francisco Redondo, a quien nombrè por Maesse de Campo. Al medio dia llegò el Capitan Hernando Aluarez, y por auer otros cincuenta hombres de a cauallo, y con los que el traxo, y el Maesse de Campo le nombrè Capitan.

Otro dia llegaron los Cobos de Buga, y tambien los nombrè Capitanes de infanteria, en que reparti la gente del Capitan Cepero; desuerte que me hallè con dozientos y quarenta de a cauallo, y casi trezientos y cincuenta de a pie, y mas de cien negros, que parecia era bastante gente para veinte mil Indios que teniamos nueuas era toda la gente. Domingo al amanecer oymos los fotutos, y descubrimos la gente enemiga, que a todos parecio gran numero.

Capitulo XXIX. De las cosas que passaron antes q̃ se diesse la batalla, y quan peligrosa fue.

EL Dicho Domingo cerca de medio dia, parecio vn Indio con vn trapo en vna vara, como que venia de paz, y pidio que queria hablar con el Capitan mayor que ellos dizen; todo esto por señas, poniendo la mano delante, y diziendo, Amigo, amigo, mirar, mirar, hatun Capito, y asi lo traxeron ante mi, y me holguè en el alma de verlo; porque era mi amigo el Caciquillo. Dixome con ferocidad, que su General dezia, que me desafiaua, y que si le venciesse, se irian, y que si el me venciesse, q̃ dexassemos la tierra, y nos fuessemos con las armas, y sin mugeres, porque ellos querian las Españolas para ellos. Yo le dixe, que dixesse a su Cacique y General, q̃ si el faltasse que su gente valia poco: y asi que biẽ sabia que aquello era entretener, que yo esperaria todo lo q̃ el me auisasse, aunq̃ fuesse vna quilla, que es vna luna vn mes, y que si se arrepentia, con solo que castigasse a quien le auia

auià engañado en hazer aquella junta, y ſe poblaſſen dos pueblos en ſu tierra de Eſpañoles le perdonaria. Supe del Cacique le faltauan ſeis mil Indios, y que eſperaua ſaber de las ciudades de Arma, Caramanta, y Toro; que me dio harta pena; porque me dixo lo ſabria todo, y me auiſaria: y como no boluio mas no lo ſupe: y andauan aquel Domingo a las manos los ſujetos con los Eſpañoles. Y es lo cierto, que ſino tuuiera hecha tanta preuencion en la guarda de las ciudades, todos los mas Indios de paz ſe leuantaran, y ſe lleuaran las ciudades, viendolas deſapercebidas de gente, y fue freno ver la vigilancia: y en cada parte huuo aſſomadas de Indios embijados, y emplumados, que no los conocieran los que los huuieran viſto, por ver ſi ſalian los Eſpañoles, y diuidirlos, y acabarlos: y viſto que no ſalian, venian los Caciques, como temeroſos, y que auian viſto Pijaos, los Capitanes dezian lo que yo les tenia dicho, que dixeſſen que ſe guardaſſen en ſus pueblos de tã mala gente, y con eſto los aſſegurauan.

En eſtos tres dias ſe confeſſò y comulgô toda la gente, y ſe fueron deſviando los naturales enemigos, mas házia el fin de la montaña, y los Pijaos ſe puſieron a mano derecha, los Paez, y Omaguas en el cuerpo de la batalla, y las demas naciones al lado izquierdo, Miercoles al amanecer nos deſcubrimos a tiro de eſcopeta. Y aſsi ſalieron el Capitan Hernando Aluarez Saauedra, con ſu gente de a cauallo, y començaron a eſcaramuçar con los Indios, y ellos fortalecidos, y tenian mas de media legua hechos a trecho hoyos, y eſtacadas, que en cayendo el hombre y cauallo dentro, no auia mas que dezirle, Perdonete Dios, porque auia de perecer.

Deſ-

Descubierto esto me dio auiso, y le costò cinco hombres y cauallos, con solo muerto de otros cinco dellos. Descubrimos los hoyos, y assi los de a pie reconocidos se guardauan dellos; fue gran cosa que tuue vn ardid que me aprouechò harto aquella noche. Quitè todos los Indios amigos, que de ningun genero dexè Indio, ni India en el Real, retirandolos hazia Popayan, con dezir que me pesaua mas perder vn Indio amigo, y verlo muerto, que dos Españoles. Las mugeres y muchachos se retiraron, y los varones dieron por el lado izquierdo sobre las naciones que los retiraron, y entonces passò la palabra a todos los soldados, descubriendoles las zeladas de la montaña, y que no entrasse hombre dentro: y como yo vide los amigos Indios tan afretados, hize porque no los acabassen, que no eran mas de trezientos que los socorriera el Capitan Iuan Rosero: mataron delos Indios nuestros ochenta, y solo tres Españoles. Tenia ordenado al Capitan Iusepe de Villamayor Maldonado no entrasse en la batalla, sino socorriesse, y animasse a la gente, y començò la batalla a las ocho con vna vozeria de aquella canalla tan grande, que ponia espanto, y de nuestra parte Santiago, y a ellos: y mientras los Indios pelearon les hize vn razonamiento tã breue, que en diziẽdoles, Ea señores soldados Españoles, mirad que vuestros contrarios son Indios. Fue tã breue el Santiago, y la arremetida de los Pijaos por el lado derecho, que no dio lugar de dezir mas. Cayeron de los nuestros cinco hõbres, y doze negros, y dellos deuieron de ser mas de treziẽtos. Fue tanto el coraje de aquellos demonios, que en menos de medio quarto de hora retiraron a los nuestros. Era de ver, que huuo Indio que lleuado el braço por querer asir del

arcabuz,

arcabuz, entrò con el soldado Español, y con la boca le lleuò las narizes. Los que mejores andauan eran los Indios amigos, y los Capitanes Iuan Rosero, y Alexandro de Alexandre, que lleuauã a los Indios de arrancada. Estaua yo a cauallo con doze valerosos compañeros, y bastaua el Capitan Pedro Lomelin, que se deshazia por ver que no peleaua, entonces piquè el cauallo, y dixe, Pues no quiera Dios que yo viua con infame retirada, y assi tornaron a rehazerse, y ganaron lo perdido. Depresto tornè al batallon, y comencè a dar vozes, Ea soldados Españoles muramos, y no se diga que a quinientos hombres Españoles los retiraron Omaguas, y me reparè, y vide en vna parte tanta espessura de Indios, que me parecio auia de auer algun gran mal. Parti para alla, y di auiso al Capitan Villamor Maldonado, y en vn punto desbaratamos los Indios, y vide al Contador Pedro de Lerena a pie con otros cinco y bien heridos, y el General que daua vozes a los Indios que lo dexassen con el, que cierto me parè a ver aquella brauosidad de aquel valiente Indio cõ vna lança hazer cosas dignas de vn famoso Español. No podia passar por los muertos, y assi me apeè, q̃ me culparon harto, porq̃ acudio Calocoto cõ mas de mil Indios, la flor de los Pijaos, q̃ retiraron de alli casi todos los Españoles, y dixo a vozes, Ea General q̃ a pie tienes el General Español. Vino se hazia mi terciada la lança, y yo como tenia mas el pẽsamiento en Pedro de Lerena, dixe a Marcos Ortiz, Esse cauallo mio le he de dar, y libre el Contador, yo me las aurè con este barbaro, y assi le rebati la lança. Dio Calocoto sobre Pedro Lomelin, y los demas, que fue harto, y se lo agradeci, que a fè si todos dieran sobre mi, que creo que mal me escapara.

Vido

Vido aquel demonio, o se lo dixerõ, que las naciones las retirauan los Indios: acudio alla, que si fueran diez mil, o el mismo demonio no le temieran mas, y luego se retiraron. Yo estaua herido en tres partes, y me puse la contrayerua, que la trahia majada, y me atè, y subi en vn cauallo, sino que no me durò mucho; porque me dixeron, que Pedro de Lomelin estaua a pie, y casi muerto, y me dio tanta pena, que dixe, Siganme: y estaua Calocoto, que dezia en Español con su media lengua, Ea valiente que yo te he de vencer, date, date, y te presentaré a tu amigo. Como me apee, hizieron lo propio mas de doze, y acudierõ tantos Indios, y Españoles, q̃ por poco nos ahogaramos, y mas con el calor q̃ alli haze: y siẽdo casi medio dia, erã tantos los q̃ acudieron, q̃ Indios, y Españoles, no podian mãdar las armas. Al fin pude escapar a Pedro de Lomelin. Y era cosa valerosa, q̃ se dixo, que este Cacique, y el General, deuierõ por sus manos de herir mas de doziẽtos hõbres, y matar mas de seis. Todas las vezes q̃ se hallaua cõmigo Calocoto, se retiraua, y dezia a su gẽte, q̃ se retirassen, y pudo matar a su amo, y tuuo conocimiẽto dello, y lo dexò, y me certificò el propio Capitan Hernãdo Aluarez, q̃ a vn Indio, q̃ cõ vna daga le yua a herir, abraçado del, lo matò el mesmo Caciq̃ Calocoto. Saliose de alli este Maesse de Cãpo, y fue en busca de su General cõ aquellos Indios, que erã el socorro de las necesidades, y les dixo, que se retirassen; q̃ en dando en la emboscada era toda su vitoria, porque estauan los Indios Pijaos rabiãdo por ver los Españoles con ellos. No queria este brauo Indio, por dezir que si el podia vencer en campo raso, que no queria emboscadas, sino que llamasse dos mil Pijaos que alli estauan, y otros quatro mil Indios des-

descansados, y que venceria. No le oyerõ sus Indios, y por esto, y porque mandè al Capitan Alexandro, q̃ socorriera al Maesse de Campo, que auia hecho cosas famosas con los Pijaos al lado derecho donde peleaua, y con su llegada se començaron a retirar, q̃ deuieron de morir en dos tiros de escopeta mas de mil dellos. Hizieronme cara, y en aquel poco tiempo tornè a rehazer la gente: y mirãdo la que auia, hallamos que faltauan quarenta y seis hombres sin los heridos, treinta negros, y ochenta y seis Indios, que me dio harta pena, y mas porque todos los Capitanes estauã heridos, y de cada vno dellos se podia hazer vn libro de sus marauillas, y Pedro de Lomelin tenia otras dos heridas.

Visto que nos parauamos tornarõ a arremeter: los cauallos no importauan, y asi los dexaron, y algunos soldados se tornaron a rehazer de los arcabuzes, y deuieron de matar mas de dos mil, sin que matassen ni hiriessen hombre, solos tres negros y vn Indio. Dixeron despues que la culpa de aquellos muertos, y no dar nosotros en la emboscada, la tuuo su General, que nos dio lugar de reformarnos, y de oler la emboscada. Començaron a huir, y los Españoles tras dellos hasta el pie de la montaña, y alli pararon y detuuieron los Indios con dezir que tocaua yo a recoger, y a do yo hize alto tornò la gente, y vistose burlados tornaron todos los de la emboscada con tanto brio, y los dos demonios General, y Maesse de Campo entre ellos, que sino fuera por los arcabuzes, que auia embiado los Indios, y negros a buscarlos, y traxeron muchos, y los Indios se deuieron de lleuar mas de sesenta que faltaron, les dimos tales cargas, que se matarõ mas de mil, sin daño nuestro. Embio el General Indio a llamar

mar su gente,y tornò a arremeter con todos de golpe,y era ya casi la noche, nos mataron vn hombre y nueue negros. Los Indios se retiraron, y luego con grandes alaridos hizieron muchas lumbres, y nosotros asi mismo. Colgaronse pauellones, y descansamos:comio la gente,que estauan tales que era manzilla; con todo echè de ver en todos, que tenian buenas ganas de pelear; y asi dixe al Maesse de Campo: esta noche auemos de tener otra guaçauara, vaya la palabra,y alerta;echò espias,y en vn momento, que aun no eran las ocho,tornò vno y dixo:Señor Gouernador, Indios tenemos detras,y se acercan;topò otro soldado vn Indio,y me lo dixo,y se descubrio. Era mi amigo el curaquilla,y me traxo,q̃ mirasse por mi, porque quisieron colgar a Calocoto,porque se dixo que me pudo matar,y a su amo,y que no lo hizo,y se ofrecio de lleuar las cabeças de ambos, y escogio mil Pixaos. Estando en esto, dieron vn alarido por detras; y asi mismo por delante,que con auer dicho, y vistose de cierto que no era gente de socorro, sino la misma que auia passado por vna quebrada,casi los desmayò a todos.

Capitulo XXX. y vltimo, donde se cuenta lo que passò en la segunda batalla de la noche, y se dà fin a la historia de los Pixaos.

YA se ha dicho,como con alaridos arremetian los Indios,dellos por detras,y dellos por delante; y fue,que como nos vieron tan reparados, y con tanta

ōrden,ſe fueron en particular los detras retirando, y delos otros aſsi miſmo. Coſtò la acometida quatro hōbres,y ſiete negros,y dos Indios,y dellos mas de mil. Toda la noche nos velamos, y al amanecer vimos grā ruido. Salio Hernando Arias, porque le dixo vn Indio ſuyo,q̄ querian empalar a ſu Cacique, y lo quitò, que prometo q̄ no fue poco: no tenia mas de vna herida,y cortadas las orejas por arriba dos piquitos, que es quando los Generales los ſentēcian a muerte, ellos miſmos a los oficiales y Caciques,les cortan aquellos piquitos. Supimos como faltauan mil y ciento y veinte y dos Pixaos,y caſi ſiete mil delos demas,q̄ fue vna grande matança. De noſotros faltaron con vno q̄ ſe murio aquel dia cincuenta y dos hombres, caſi otros tantos negros,y aun no cien Indios. Sentilo mucho, pero conſoleme con la gran vitoria que dellos ſe alcā- *Gran vitoria.* çò. Retireme haſta cinco leguas junto de Popayan, de donde partio el Capitan Hernando Arias, para ſu ciudad de Salamanca,por la gran neceſsidad que auia alli. Tuue alli cartas de Buga,del General Bocanegra, que ſu tenor es el que ſe ſigue.

Carta del General Bocanegra.

LLegaron los Indios Miercoles a los veinte y vn dias deſpues de la batalla grande,y luego parecieron los Eſpañoles que venian al ſocorro, que animò, y esforçò mucho a mis ſoldados, por ſer a tan buen tiempo, y tantos como eran. Yo tenia ſetenta y ſiete hombres, ſali luego con los cincuenta a juntarme con los demas Eſpañoles. Arrojoſe Pixao a la ciudad,y la entrò; penſò ganar el palēque, y no pudo

por

por la buena defensa. Entrò el Maesse de Campo tras del, y yo con la mitad de la gente le cogi la delantera: y creo le pesò al Pixao de auer entrado en la ciudad, pues fue emboscada para ellos, pues quedaron por las calles mas de mil muertos. Passaron cosas señaladissimas, que si las huuiera de escriuir fuera menester muchos pliegos: pues todos los Españoles se mostraron valerosissimos, aunque entre ellos se señalaron onze en particular, que por serlo tanto, harè relacion dellos. El Maesse de Campo Francisco Redondo. El fator Rodrigo Pardo. Sus dos sobrinos. Pedro de Lomelin. El Capitan Caua. Antonio Carabaxal. Christoual de San Iuan. Y el Capitã Prado. Estos son nueue, y digo que fuerõ onze, porque me quiero yo attribuir en esta ocasion nombre por dos, pues trabajè tanto, como todos ellos diran. Retiraronse los Indios, fue su amparo el General Pixao, que certifico hizo cosas marauillosas, pues tantos Españoles no lo pudimos prender, matar, ni aun herir. Salio el Capitã Pedro de Lomelin en su alcance, y a la noche al tiẽpo del recoger boluio con la presa, que fue el General Pixao preso, que fue el mayor portento y hazaña que se pudo aguardar ni hazer, pues vno solo hizo lo que tantos y tan valerosos no pudieron. El es el que lleua esta, y juntamẽte al General preso, el qual largamente contarà a V.m. lo que ha passado.

Francisco Redondo.

Diez valẽtissimos Españoles.

Llegò Pedro de Lomelin con el General Indio, y con mucho contento, pues traia presa de tãta importancia, y no con menor lo recebi yo tambien, y le dixe, que quisiera mas auer preso yo aquel Indio, que el ser señor de vn grande estado, y que por auerlo hecho el, merecia en premio ser recebido con tanto triunfo y grandeza en Popayan, como lo era el

gran Iulio Cesar, o Pompeyo en Roma, quando venia glorioso, y triunfante de alguna incierta y dudosa vitoria; a lo qual me respondio con su acostumbrado termino: Este Cacique V.m. lo prendio, pues a solo esso me embio; y assi quando me abracè con el le dixe, que se rindiera al Gouernador, que de otra manera me parece no tuuiera efeto mi empresa, y assi lo hizo, que con algun gusto se rindio.

Con estar acabada la guerra nos fuimos a Popayã, donde fui recebido con grãdes demonstraciones de alegria, por la vitoria adquirida, y se hizieron solenissimas processiones en hazimiento de gracias a Dios nuestro Señor, con otras fiestas que la ciudad hizo. Hizome vn presente de algunas cosas de valor, el qual recebido lo di luego a Pedro de Lomelin, y mas vn vestido mio, por tenerlo tambien merecido. De alli a pocos dias di libertad al General Pixao, con capitualciones, que se auia de poblar vn pueblo de Españoles en su tierra, quando lo mandasse la Real Audiencia de Santafe de Bogota, y que no tuuiessen carnizerias publicas de carne humana, y otras cosas con q̃ quedò assentada la paz. Quedeme en aquella Gouernacion algunos dias, y despues por venir el Gouernador propietario libre, me tornè a la ciudad de Santafe, donde determinè escoger otro estado, que fue el de clerigo, como se dirà en el segundo libro. Sea la gloria al Señor de todo.

LIBRO

LIBRO SEGVNDO,

A DO TRATA EL CLERIGO AGRADEcido los varios sucessos q̃ le passaron, y buelta que dio al mundo.

COMPVESTO POR EL dicho Licenciado Pedro Ordoñez de Ceuallos.

PROLOGO.

PORQVE la distincion (como dize el Principe de la Filosofia Aristoteles) es causa de claridad: por esto me ha parecido diuidir esta historia en segundo libro, en el qual se trate de los varios y diuersos sucessos que me han acontecido, despues que me ordenè de Sacerdote. Y pues mis estados han sido en el discurso de mi vida dos; assi en otros tantos he determinado ponerlos todos. En este segundo pues tratarè todo lo que ha este estado pertenece, diuidiendo toda la materia, como en el primero por capitulos, suplicando humilmente al Señor, sea para gloria y honra suya, gustò y aprouechamiento del discreto y prudente lector.

Capitulo I. Do se trata de como me ordene, y el contento que recibio el Arçobispo de Santafe en ello.

Presbytero, que significa.

HA auido diuersidad de opiniones, en que signifique el nombre de Presbytero; y assi con la delgadeza de sus ingenios, han dicho muchas cosas, varios y diuersos autores: pero quien mas bien entiendo que dio en el blanco deste obscuro, fue Hugo de Santo Victore, el qual en el libro primero de Sacramentis capitulo treinta y nueue, dize, que Presbytero en Griego significa viejo, tomando el nombre como pondera San Geronimo del efeto, porque lo han de ser, no tanto en la edad, quanto en las costumbres. Otros dizen, que *Presbyter* en Latin, es lo proprio que *Præbens iter*, el que enseña el camino a los demas: y no dexa de ser valerosa esta significació, por que ellos son los que con su exemplo, vida, y dotrina enseñan el camino del cielo. De aqui es, que aquella valerosa muger llamada Iudith, a los sacerdotes del templo, como consta del capitulo otauo, los llamò Presbyteros, porque enseñauan el camino de Dios al pueblo. Y de aqui tambien (sino me engaño) nace y se origina el deseo vehementissimo que algunos Santos Prelados tienen, de que aya gente inclinada a recebir el Sacramento santissimo del orden, para que no falte numero grande de sacerdotes, que animen, esfuerzen, y enseñen a sus proximos el camino del cielo, pues esse ha de ser su oficio; y si esto es tan necessario en todos los pueblos, como pondera el Padre San Ambrosio, el qual dize ser necessarissimos los sacerdotes en todos ellos; en

Hugo de Sancto Victore.

S. Geronimo.

Iudith. 8.

S. Ambrosio.

donde mas falta pueden hazer, y por consiguiente son mas necessarios, es en las partes remotas, y donde mas necessidad ay de enseñança. Dixo Prudencio, que los Sacerdotes son dedo de Dios, y con singular erudicion, porque entre otros ministerios de que sirue el dedo, es de enseñar el camino por donde se ha de caminar; y assi el vno dellos se llama Indice, porque es esse su oficio, señalar y indicar, y segun esto manifiesta queda la obligacion del Sacerdote, que es mostrar el camino de Dios. Este ministerio pues han de procurar cumplir, como San Pablo aconseja, y en donde mas necessidad ay, alli es donde con mas veras se han de emplear: y esto entiendo a mouido ha muchos varones amadores de la perfecion, a passar essos procelosos mares, sujetos a tantas inclemencias, de cielo, vientos y aguas, el ver la necessidad que dellos ay en essas tierras apartadas de las Indias. Y aun esso tambien sin duda mouia los coraçones de aquellos señores Arçobispos y Obispos de las tales partes, y oy en dia les mueue, procurar aya quien se ordene, para que aya siempre obreros en esta viña santa del diuino Padre de familias. De mi se dezir, que puedo escriuir todo lo dicho con mucha verdad, y atestiguar estos deseos vehementissimos de los santos Pastores de aquellas partes, pues el que me ordenò a mi, los mostrò con singulares circunstancias (dexo a vna parte el amor grãde que me tenia, y el deseo de hazerme merced, como se verà en el discurso de la historia) pero fueron las muestras q̃ dio tan manifestadoras de contento, q̃ no se puedẽ dexar de atribuir a lo vno y a lo otro. En el instãte q̃ supo mi volũtad, se leuãtò de su assiẽto, y me abraçò, y sacò de su estuche vnas

Prudẽcio.

S. Pablo.

Dicho del Arçobiſpo.

tiſeras, y me cortò el cuello. Diziendole yo: Aguarde V.S. reſpõdio: Habilidad tenia yo para que os lo quitaſſedes, y no hazer eſto: pero es tanto mi gozo, que por mi contento lo quiero yo hazer, para que ſe cuẽte, que el miſmo Arçobiſpo, en oyendo el ſi del Padre Ordoñez, de alegria ſe leuantò, y le cortò vn cuello con ſus manos, que valia muchos dineros, y eſtos los darè yo oy de limoſna al hoſpital. Agradeci a ſu Señoria tanta merced, y eſta me quiſo hazer, de tal manera, que en las primeras Ordenes me queria ordenar de todas las ordenes, ſaluo de corona, y el primer grado, que lo tenia ya recebido en Seuilla. Supliquele encarecidamente ſe ſiruieſſe ir mas a eſpacio; y aſsi me ordenò deſde el dia de Santa Lucia, haſta el dia de la Dominica in Paſsione de todas ordenes.

Capitulo II. De lo que me paſsò con la Audiencia, y Viſitador della. y como apazigue vn grande mal.

Tunja ciudad del nueuo Reyno de Granada.

EN Tunja ciudad deſte Reyno de Santafe, acaecio, que vna dama, hija de vn hombre muy principal y rico, ſe enamorò de Miguel Enriquez Vizcaino poderoſiſsimo en ſu hazienda, y en ſu trato mercader. Quiſo caſarſe con ella, y el padre ſe agrauio tanto, que lo ſiguio, y aun traxo Oidor ſobre ello, al qual le conſumio cien mil ducados, y en auſencia ſentencio a muerte al Vizcaino, y a Hernando de Torres, por auerſe acompañado con el le cortò el pie, a otros criados açotò, y echò a galeras. En reſolucion, fueron tantos los agrauios q̃ hizo,

que

que se pidio en España visita contra la Real Audiencia. Proueyose en el cargo al Licenciado Monçon, Oidor que era de Lima, el qual baxò al Reyno, suspendio al Presidente y Oidores. A la sazon fue el Licenciado Pedro Zorrilla por Oidor, y por Fiscal el Licenciado Miguel de Orozco: quiso prender a estos tambien. Defendieron ellos su causa, diziendo, que no tenia jurisdicion sobre ellos, por auer ido ellos despues, y porque se dixo que se queria alçar, le prendieron, y arrastrarõ, y embiaron a España. Vino para emendar esto por Visitador el Licẽciado Prieto de Orellana, suspendiolos. En la flota donde vino este mismo Visitador, vinieron a las plaças vacas de Oidores, el Licenciado Salazar que Presidio, y el Licẽciado Peralta, y el Licenciado Chaparro, y al cabo de su visita, que durò casi quatro años, los quiso suspẽder a los dos, porque el Dotor Chaparro, como mas moderno, estaua visitando las Prouincias de los Musos, y la Palma.

Era el Licenciado Salazar muy temido, porque hizo en aquel Reyno grandes justicias, tanto, que acaecio semana ahorcar dos hombres, tres negros y vn Indio, y açotaua todos los dias de Mercado, que era cada quatro dias, muchos Indios, porque estaua aquella tierra perdida de ladrones. Hizo tantas justicias, que mandaua dexar las tiendas de la calle Real, que es la de los mercaderes abiertas, y en los cajones el oro; y si passauã algunos por alli huyan de miedo. Desorejò, y desnarigò dos mil personas, y hizo otras justicias grandissimas, sin respetar a nadie, ni aunque interuiniesse la intercession de qualquier persona por principal que fuesse, no era bastãte para detener su justicia, como se vido quando degollò *Grãdes justicias.*

a dos

a dos caualleros, que aunque intercedieron muchos principales, y dauan por cada vno doze mil ducados al Rey, nada bastò para que no lo hiziesse. Era tan temido, que vna vez llamò al Capitan Gaspar de Aguilar de S. Iuã de los Llanos, y vino a mi, y me dixo, que Salazar lo auia embiado a llamar, que se queria huir: pero animandolo, y dandole buenas esperanças fui cõ el, y llegò tan turbado, que casi no le acertò a hablar. Queriale para q̃ embiasse por vn negro suyo, el qual auia veinte y tres años que auia muerto a otro, y a vna India de zelos, y a vna criatura. Traxole el mismo, y se lo entregò, al qual atenazearon. Sacò los processos de treinta años, y los castigò. En conclusion fueron grandes las justicias que hizo, que era temido en grande manera. Siendolo pues tanto, y como el Visitador dezia que en cosas de su visita le obedeciessen: dezia el y Peralta, que no tenia jurisdiciõ sobre ellos; y assi estaua todo alborotado, y aun yuan tan a malas, que ya se dezia en publico, que Peralta persuadia a Salazar prendiessen al Visitador.

En esta ocasion auia otro pleito Eclesiastico, y fue, que vn clerigo mestizo, llamado el Padre Cerro obtuuo de su Magestad vna Canongia de aquella Iglesia, y no lo querian recebir por cosas que le ponian, y sobre la cedula y sobrecedula que le fue de España, ganò indulto del Pontifice, y Bula para que lo recibiessen; y para que sino lo querian hazer, criasse vn juez conseruador. No quisieron obedecer a todo esto; y assi fue el mismo a Roma, y impetrò vn decreto, en que dize su Santidad de su propia letra y firma. El que es Sacerdote està en potencia (sea del linage que fuere) para ser Papa, quanto y mas Canonigo, q̃ es tan poco. Diole tambien Bulas

para

para que criasse juez conseruador contra el Cabildo dela Iglesia, y contra todos los que huuiessen sido, o fuessen cantra el de qualquier manera, no exceptando a la Audiencia, Visitador, ni Cabildo de la ciudad: fue tan amplia, que jamas se vio tal. Passola el Real Consejo. En llegando que llegò con todo este poder me crio por juez conseruador. Hizelo recebir por Canonigo, y sobre lo corrido, y otros autos que auia hecho el otro juez antes, y pedido fauor a la Real Audiencia, y al Visitador, y no se lo auian dado; estaua todo esto en litis. Encuentrase pues en este tiempo la Real Audiencia, y el Visitador, de tal manera, que los vnos notificauan mil prouisiones al Visitador, hasta ponerle guardas, y hasta no consentir entrasse nadie en su casa; y el Visitador hazia lo propio a los otros. No faltauan en esta ocasion espiritus del demonio, sediciosos y chismeros, que lleuauan nueuas a vna parte y a otra. Al Visitador le dezian, que la Real Audiencia lo queria prender, y a la Audiencia, que el Visitador los auia de suspender.

Era esto parte, para que cada vno por la suya a quisiesse hazer aquello, temiendose los vnos delos otros. Acudia gente de la ciudad, segun los bienes, o males que auia recebido a cada vna de las partes, ofreciendo sus personas. Vispera de Santa Isabel auia en la plaça mas de cien arcabuzeros, que tenian tomadas las calles, y estos por la Real Audiencia. En casa del Visitador auia otros tantos. Estaua la ciudad en pũto de perderse. El señor Arçobispo ni nadie los podia aplacar. Llamauame cada momento el Visitador, y como era tã viejo temia no lo prẽdiessen, y como Salazar era tã intimo amigo mio, yo le asseguraua del y de Peralta.

Hizo

Hizo aquella noche vna ſuſpenſion contra Peralta, y me prometio de no hazerla a Salazar. Y yo de parte deſte, que aſsi miſmo me llamaua, le prometi, que no firmaria prouiſion para ſu priſion. Entrò aquella noche Diego de Vſpina Capitan del ſello por el Rey, y amanecio teniendolo debaxo de vn palio en los portales, con hombres de guarda. Pregonò, que nadie acudieſſe a la Audiencia, ni al Viſitador, ſino a el; y como fueron eſtos los miſmos paſſos por donde prendieron al otro Viſitador, y le dixeron a eſte, que auian viſto la prouiſion firmada, y entregada a Diego de Vſpina, que era el que auia preſo al otro Viſitador, y era ſu mortal enemigo: no quiſo aguardar mas; y aſsi ſalio a las nueue de ſu caſa, y vino haſta la eſquina de la plaça, con mas de cien arcabuzeros. La Audiencia y Capitan General, que en aquel tiempo, por cedula del Rey lo era Pedro de Vſpina, pregonaron, ſo pena de traidores, y de la vida, a todos aquellos que obedecieſſen al Viſitador, y contra todos los que venian con el. El Viſitador pregonò ſus poderes, y ſuſpenſion contra el Licenciado Peralta, que aun no la auia hecho contra el otro. Mandò el Capitan General, que no paſſaſſen de vna raya que mandò hazer hazia la Audiencia. Eſtuuieron en punto de darſe batalla, y ſin duda ſucediera vn mal grandiſsimo, porque tenia la Audiencia trecientos hombres, y el Viſitador los medios, y los negros y Indios que acudian como moſcas, haziendo por obra lo que por nombre tienen, porque aſsi los llaman en todo aquel Reyno, como a noſotros Caſtellanos, y ninguno dellos acudia a la Audiencia. Eſtaua ſu Señoria en ſu caſa con mas de

dozien-

dozientos clerigos y ordenantes con armas, y otros amigos y parientes deſtos. Tenian tomadas las calles de ſu palacio, y vna eſquina de la plaça, y la Igleſia y eſpital, para lo que pudieſſe ſuceder de los Indios.

Quando vide vn conflito tan grande, y vna ocaſió tan peligroſa, llegueme a ſu Señoria del Arçobiſpo, y dixele: Señor iluſtriſsimo, yo me obligo mediante el fauor del cielo a apaciguar toda eſta rebolucion y tẽpeſtad, y hazerles dexen la plaça a los vnos y a los otros; dixele el como. Sali de alli con Sancho de Camargo por Notario: fui, y dixele al Viſitador lo mal q̃ lo hazia, y eſto en ſecreto, y quando me oyò me dixo: Hijo, como me aueis dexado oy? Dixele, como los queria meter en paz con deſcomulgarlos a todos, y que no valieſſen ſus autos. Eſtaua eſcriuiẽdo la ſuſpenſion de Salazar, y yo ſe la tomè. Fui a la Audiencia, y hablè con el, y dixele lo propio, y lo certifiquè, como no lo tenia ſuſpenſo. Parecioles bien a todos por no romper; y aſsi ſali, y notifique las deſcomuniones de los Oidores, y luego la del Viſitador. Luego declarè por deſcomulgado a Diego de Vſpina, y a otros que conuino. Pedi a vozes a la gente que dexaſſe las armas, y ſe fueſſen. Como el Viſitador y Audiẽcia encogieron los hombros, dentro de vna hora no parecia vn hombre en la plaça; y aſsi ſe desbaratò, y ſe apagò aquel fuego tan encendido y peligroſo, y q̃ tan caro auia de coſtar a los que començaran primero. Salio ſu Señoria, como a la vna fue a la Audiencia, y quedaron caſi confederados, con que alcançaſſe no ſuſpendieſſe a ninguno. Fuimos a caſa del Viſitador; alcançamos que no ſuſpendieſſe a Salazar, porque el otro ya lo eſtaua, y no era el parte para otra coſa. Tornamos con aquello, y quedado aſſentado aſsi, ſabelo

Peralta,

Peralta, y viene a las casas Reales, y incita nueuamente a Salazar, y Guinea, que hazia sello y registro, por no querer hazerlo el propietario; va a llamar a Diego de Vspina, que viuia en Santodomingo, y en entrando dize: Vaya V. m. que yo doy fe, que la prouisiõ para la prision està ya firmada. Auia alli visita, y por presto que dixo que callasse, ya lo oyò Diego Hidalgo, q̃ era Alcalde, y sale de alli, y en vn momento se fue a casa del Visitador, y dizele lo que passa. El tenia hecho auto de suspension, para lo que sucediesse, daselo a Diego Hidalgo, que casi llegô tan presto a las casas Reales, como Diego de Vspina y Guinea, sube y notifica el auto de suspension a Salazar, y otra vez a Peralta. Toma vna alabarda el Presidẽte, y dixole: Traidor, a tal cosa os aueis atreuido? Salese a la puerta de las casas Reales, y quitò de la mano la prouision de la prision a Diego de Vspina. Auia ya pregonado ser Gouernador del Reyno, porque lo auia nombrado el Visitador, como no auia otro Oidor, porque el Dotor Chaparro estaua en los Musos, y despachò por el. El Alcalde como vn leon, notifica prision a Diego de Vspina; prende a Guinea; salen los negros y Indios, y con atambores van por las calles con grãde alegria, pregonando la suspension de Salazar, y Peralta, y que no los tengã por Oidores: y assi se quedaron suspensos. Y quando fui a casa del Visitador, que seria casi a la oracion, me recibio con la prouision de prision que le tenian hecha, con que encogi los hombros. Fui, y di razon a su Señoria, y otro dia se passò Salazar a casa del Mariscal, que està abaxo de las casas Reales. Yo fui a verlo, y le dixe, que lo auia hecho mal en darse por suspenso, por ser solo por ira, y no por justicia, mas assi se quedò.

Llegò Chaparro de alli a dos dias, que todo aquel tiempo fue Gouernador Diego Hidalgo, y se sentò en la silla de Presidente. Con la llegada del Dotor, se apaziguò todo, y el pueblo, y ellos se quedaron suspensos, aunque tornò Peralta a esta silla, por no auer tenido juridicion para auerlos suspẽdido. Salazar no quiso, y le hizieron Fiscal del Real Consejo de las Indias, y despues Oidor. Estuuo este Peralta tres Audiẽcias alli, y passò a las Charcas.

Capitulo III. De la visita que hize del Arçobispado, y como fui Cura, y Vicario de Pamplona, y despues de los pueblos de los Panches, y otras cosas.

NOmbrome su Señoria por su Visitador general, y a esta ocasion anduue todo este Arçobispado, porque al tiempo de la visita guardamos este orden que su Señoria yua a confirmar; y yo yua delante con Alonso Cortes su Secretario, y hazia la visita a los clerigos, y luego llegaua su Señoria vn dia despues, y confirmaua. Llegamos desta suerte por todos los pueblos de Santafe, Tunja, Pamplona, villa de Sanchristoual, la Grita, Alcazar, y al puerto de Ocaña; y de buelta passè yo, y visitè a Velez, a Muso, y la Palma. Hallè alli al Licenciado Mercado muy mal quisto: hize sus negocios, porque le tomè grande aficion; y assi le librè de todos ellos, y hize le pagassen mas de nueue mil pesos que le deuian. Hizo dexacion del Curato, y le di vna dotrina en Pamplona, por estar yo proueido por Cura, y Vicario de

aquella

aquella ciudad: y mientras le embie en mi lugar, baxe por alli a la angostura, visite a Vitoria, a Onda, Mariquita, Vague, y Tocaima, a la Altagracia de Sumapaz, Santiago de los Caualleros, y San Iuan de los Llanos. Tardè en la visita vn año y vn mes. Lleguè a Sãtafe, parti a los Llanos, y estãdo visitando llegò dõ Fulgencio, y porque se le auia muerto el fraile q̃ lleuaua, me dixo que me fuesse con el. Reime: pero tenien do ocasion de asirme, me echaron en vna barbacoa, o guando de palos entoldada que tenia hecha, y me cargaron de aquella manera quinze dias, la tierra de los Llanos a dentro. Llegamos a do estaua el General Berrio, tenia allà tres religiosos, los dos Dominicos, y vn Francisco, auia grande motin en su campo, quiso vn dia dar garrote al Capitan Baltasar Piña, yo se lo quite, y alcancè le diesse licencia para salir. Fuimos vn rio abaxo el Marañon, y llegamos a do se parte en dos, por donde fue Aguirre el traidor. Fuimos hasta la boca del Drago, que llaman la entrada deste rio en el mar, que es vn mar q̃ tiene de boca y islas sesenta leguas. Tornamos, y vimos las poblaciones. Passè tanto en esta jornada, que era necessario hazer vn gran tratado, si todo lo huuiera de referir. En resolucion, por enfermar don Fulgencio, atrauesse con el, con doze hombres, y otros tantos negros, hasta sacarle a Lita, y de alli a Sogamoso, y nos costò la jornada el gasto de vn año, y siete dias, hasta salir a Sogamoso, a dõde los despachè a Santafe, y yo me fui a Pamplona. Hallè alli toda via al Licenciado Mercado, tomè mi Vicaria y Curato. Holgueme mucho el tiempo que alli estuue, porque es de buena gente, honradissima y apacible. Visitè al Licenciado, dile por libre, y licencia para baxar a Cartagena en modo de dimissorias. Estuue

Guando, es como litera.

lli ſolos ocho meſes. Y ſucediome, que encontrè alli a vn grande amigo mio, que deſpues no lo fue en las obras: dile ventiuna mulas, quinze cauallos, y grã cãtidad de dinero, para que trataſſe. En reſolucion deſapareciose con todo. Obligome a irle a buſcar, porque eran mas de ocho mil peſos los que me lleuaua. Anduue en ſu ſeguimiento, ſucedieronme varias coſas en eſte viaje: y a la poſtre me huue de boluer con mucho canſancio, con poco remedio de mi perdida, y cõ camino en ida y buelta de mil y ochocientas leguas, porque lleguè haſta los confines de Chile.

Capitulo IIII. De la llegada a Santa Fè, y tornada a Quito, con lo demas que me paßò.

FVe coſa marauilloſa el no llouerme en tan largo camino, porque ſiempre yua dexando atras el Inuierno. Lleguè a Quito. Hallè alli nueue de mis mulas, que con poderes mios las auia cogido el Arcediano Galauis. Lleguè a Santa Fè, y ſacadas dimiſſorias, porque no las tenia me bolui a Quito. En todo el viaje tampoco me llouio haſta entrar en Quito: pero aconteciome vn milagro que hizo el Señor por las animas de purgatorio muy grande, junto a Popayan, y es, que llegamos en compañia de vn meſtizo platero vna jornada mas aca de Popayan, y en aquel campo a do vimos buena yerua para las caualgaduras nos rancheamos; como a las ſiete de la noche ſe reboluio el tiempo, con tan grande tempeſtad, que parecia nos auiamos de anegar, ſegun los truenos eſpantoſos, y los furioſos y temeroſos relampagos

Milagro de las animas de purgatorio.

lampagos que auia. Dixome el meſtizo, Señor padre por aqui ſuelen caer vnos aguazeros terribles, y ſuelen durar dos, y tres dias, no ſe que ha de ſer de noſotros. Iuntò ſu ſilla, y dos petaquillas chicas. Puſoſe ſu fieltro y faldones, cauallero, y bien apeſarado penſò paſſar toda aquella noche. Tenia yo pueſto mi toldo. Sali fuera del, y encomendeme a la Cruz ſantiſsima, y hize prometimiento a las ſantas animas de purgatorio, que mas penas tuuieran, de dezirles Miſſa en llegando adonde pudieſſe ſer, ſi por ſu interceſsion nos libraua el Señor de aquel conflito que eſperauamos. Acabado de hazer la promeſſa, Dios Nueſtro Señor por ſus diuinos y ocultos ſecretos, y por ſus almas bẽditas, lleuò de alli la tempeſtad, y aſsi no llouio. Fueron por la mañana los Indios por las caualgaduras, y hallaron cerca de alli bien llouido por la parte baxa, y a vn tiro de arcabuz eſtaua el camino lleno de agua. Deſuerte que dimos infinitas gracias a Nueſtro Señor por ſus diuinas miſericordias a la Cruz ſantiſsima, y a las animas de purgatorio, haziendo nueſtra obligaciõ de dezirles muchas Miſſas. Paſſe a paſto alli al Capitan Viſanti, marido de la Romana la rica: el qual fue mayordomo de vn hijo del Papa Gregorio XIII. Romano. A eſte le vi en Seuilla con quarenta mil ducados, y dos nauios ſuyos, y en Popayan le hallè con vn capote pardo, y vnas calcetas y alpargates; y que le llamauan de vos como a eſtrangero; donde me quedè admirado de ver las bueltas que da el mũdo, que ſiendo eſte vn tan gran cauallero, y del habito q̃ da ſu Santidad, y el gran Duque de Florencia, llegaſſe a punto tan miſerable, q̃ oyga vn vos, y ſirua a otro.

Caſos de fortuna.

Auia ſede vacante por muerte del ſeñor Obiſpo fray Pedro de la Peña, proueyeron a fray Miguel de

San

San Miguel,Obiſpo de Chile,y llegò haſta Riobum-ba,y alli murio. Hizoſele vn entierro el mas ſumptuoſo que jamas he viſto,porque cõtè trezientas y treinta cruzes,y otros tantos eſtandartes de los pueblos cercanos a Quito de Indios. Yuan todos los conuentos y clerigos,cofradias,la Audiencia y Cabildos con luto. Sintioſe mucho,porque tenia nombre de grande ſanto: era frayle Franciſco. Quedò por Prouiſor el Arcediano don Franciſco Galauis,que es vno delos captiuos que ſe libraron con quien hize el viaje a Ieruſalem,como queda referido. Mandome partieſſe con la hazienda del ſeñor Obiſpo muerto a Eſpaña, porque quedò el por albacea, y de camino viſitaſſe al Vicario de Guayaquil, y a otros dos clerigos, y al Vicario de Manta. Señalome de ſalario cada dia quatro ducados. Entregarõme treinta y cinco mil ducados, y ſuyos quatro mil. Yo tendria en aquella ocaſiõ haſta quatro mil ducados mios. Fui a Guayaquil, que ay de Quito cien leguas por tierra, y vn rio, y muchos moſquitos y lodo. Viſitè a los Vicarios y clerigos; ganè mil ducados. Paſſè treinta y cinco leguas a la Puna. De alli a Manta,que ay veinte leguas, tardamos veinte dias por la mar para llegar a Panama, que ay ſeiſcientas leguas. En Panama eſtuue muy de prieſſa, porque tuue nueuas que ſe partian los galeones. Sali por Chagre, y en tres dias de agua, y vno de tierra, llegue a Nombre de Dios veinte leguas. Partimos a Cartagena,que ſon ochenta, y en ella hallè poderes del Arcediano Prouiſor del Quito, y prouiſiones de las Reales Audiencias,para que el dinero del ſeñor Obiſpo muerto lo entregaſſe y fueſſe por cuenta de ſu Mageſtad. Pagaronme mis ſalarios. Partimos de alli a la Hauana dozientas y cincuenta leguas. Sucediome

Guayaquil ciudad del Quito.

alli vna desgracia grandissima, donde me hallè sin dinero, assi del mio, como del ageno, y fue, que descubriendo el Cabo de San Anton, encallò el nauio de suerte, que no fue possible menearse mas, hasta hazerse pedaços; fue Dios seruido no peligrasse la gente, y saliesse a la Hauana con hartos trabajos y calamidades, que por no entristecer los oyentes los dexo. Parti en vna fragata la via de la Nueua España: lleguè con hartas tormentas y tormento por el poco dinero, quinientas leguas que fue a San Iuan de Lua.

Capitulo V. De como lleguè a Mexico, y de sus grandezas, y de vna tormenta grande que tuuimos en el mar del Sur.

La grā ciudad de Mexico.

POR Auer llegado a este punto, y auer tocado en Mexico, me ha parecido (aunque de pâsso) dezir su grandeza y abundancia en todo. Es pues esta ciudad la mas populosa de las Indias. Tendra de poblacion vn distrito grandissimo, porque tiene de Españoles treinta mil hombres, y ventidos mil mugeres. Tiene cien mil Indios con otras tantas Indias. Aurà en ella veinte mil negros, y quinze mil negras. Vide en vn auto de la santa Inquisicion, en plaça, y calles treinta y cinco coches y carrozas. Ay Virrey. Tiene Real Audiencia, y Alcaldes de Corte, Corregidor, y Teniente, Arçobispo, y santo Oficio. Es ciudad tan abundante, que vale vna gallina vn real. Seis panes de a libra, cada vno otro real: vn carnero cinco reales: vna vaca tres ducados, vn cebō por grande que sea, otro tāto: y

este

a este precio va todo lo demas de la comida. Ay gran trato de seda, y de otras cosas que la ennoblecen.

Despues de auer gozado de algunas dellas, parti para los Angeles, que dista venticinco leguas. Es tal tābien esta ciudad, que si Mexico es barata, lo es mas esta, pues lo es mas, que ninguna de las Indias, porq̃ de aqui se lleua todo a Mexico. Tiene vnos llanos a la redonda famosissimos para trigo. Valia entōces la hanega a tres reales, y vn capon tres quartillos, vn conejo vn quartillo, vna perdiz medio real. En esta ciudad comencè a restaurar mi perdida: y assi hallè aqui deudores mios, donde recebi dos mil ducados. Passe a Guatimala, distancia de trezientas y cincuēta leguas, donde ay nueue pueblos de Españoles. De Guatimala sali a los obrajes de tinta, y anduue todo aq̃l Reyno hasta el Puerto de Santiago, que son trezientas y ventinueue leguas. Hize vn grande empleo de añil, en que ganè muchos ducados: y atrauesse a la Vera Paz, que son dozientas y setenta leguas. Los Sacerdotes que caminan por esta tierra son muy regalados y seruidos; porque el gran Marques Martin Cortes los honraua mucho, y con este santo vso se ha quedado toda aquella tierra. Parti la buelta del Puerto de Acapulco ciento y doze leguas para boluerme a Quito. Estuue en Alcaçar, y la Puebla. No hallè nauio para Guayaquil, huue de cōprar vn galeoncillo de dozientas y ochenta toneladas, muy fuerte de Martin de Noruega. Costome ocho mil pesos de contado, y tres mil fiados. Comprè cinco pieças del nauio grāde que tenia el que me lo vendio. Tomè comidas y otros pertrechos, y de todo quede deuiendo ocho mil pesos. Cogi treinta marineros, venticinco grumetes, Capitan, maestre, contramaestre, guardian, despensero, escriuano,

La ciudad de los Angeles.

Prouincia de Guatimala.

Honra el Marques los Sacerdotes.

criuano,y veinte pajes. Llegò a este tiempo mi buen amigo Pedro de Lomelin, Marcos Ortiz, Delgado, y Matoso: los quales venian en mi busca. Hize nõbraran por Capitan de infanteria a Pedro de Lomelin, y por Alferez Diego de Lomelin. Embarquè otra gente, como fueron doze soldados; dos frayles legos Frãcíscos que passauan al Piru. Carguè el nauio de cosas para Guayaquil, lonas para velas, jarcias para nauios, y entre nueue mercaderes lo acabaron de cargar; de suerte que todos fuimos ciento y ocho en numero.

Partese de Acapulco. Partimos con prospero viaje, y caminamos siete dias, y vn Domingo descubriò vno tres velas, que fue ocasion nos pusiessemos todos en arma, y lo mesmo hizieron ellos. Eran nauios del Piru, y asi passamos todos con grande alegria. *Tormenta terrible.* Auia terrible calma, y aquella noche auiuò el viento, y jueues al amanecer tuuimos tanto, que ya tomaramos pelear con enemigos, y no la inclemencia del mar, porque era tal que parece nos queria tragar, corrimos dos dias de tormenta, que deuio de andar el nauio cosa de trezientas leguas. Viernes en la noche aplacò; pero Sabado al amanecer tornò vn huracã deshecho, que pẽsamos perecer. Echamos mucho hato al mar, y todas las cosas de peso. Duronos quinze dias, deuimos de caminar mil leguas, y llegamos a tanta altura que a todos se nos hincharon las enzias de frio, y todos los mantenimientos q̃ veniã a mano se corrompieron. Abonançò ocho dias, tomò el piloto la altura: y dixo estauamos en treinta grados, y nos hallamos mil y trezientas leguas de Acapulco, y mil y ochocientas de Guayaquil. Murieronse nos dos personas de no poder comer, aunque no auia mucho. Tornamos nuestro viaje en dezíseis dias.

Aquella tarde refrescò el viento, caminamos hãzia

zia

zia el Piru tres dias: y tornò otra tormenta tan gran- de, que fue cosa para espantar. Durò doze dias. Tor- namos por el altura, y a tener la propia enfermedad delas enzias. Murieron tres personas. Amansò al do zeno dia, que ya no auia fuerças en ninguno, y nos durò otros treze dias en abonançar del todo. Halla- monos tan apartados, que dezia el piloto, y otros marineros que lo entendian bien, que estauamos mas de mil y quinientas leguas de Guayaquil. Descubri- mos vn viernes dos nauios merchantes que venian de las Filipinas, que era lastima verlos: y porque los vientos eran muy rezios y contrarios, y nos yuamos alexando de nuestra derrota, hize mirar todo el na- uio. Teniamos comida para vn mes. Agua teniamos poca. Fuimos desta manera todos juntos doze dias, y lo que andauamos en quatro, o cinco, házia Gua- yaquil, en vno que teniamos de viento contrario lo tornauamos atras. Vn dia sereno descubriò la Capi- tana dellos tierra, y disparò vna pieça. Fue de grande alegria para todos. Era muy alta, y de grandissimas pe- ñas y mõtañas. No la conocia nadie. Fuimonos acer- cando, y vimos casas de piedras, y en algunas par- tes Cruzes: lo qual nos dio sumo contento. En lo alto de la montaña deuia de auer mas de treinta mil In- dios peleãdo cõ los de las casas. Oymos hablar nuestra lẽgua Española a vno dellos. Auria ciẽ casas de piedra todas: y en las pũtas q̃ hazia la mõtaña dos torres for tissimas, y encima de las casas en aq̃llos peñascos mu- chas cueuas, q̃ era muy de ver. Saltò en tierra Pedro de Lomelin, y traxo vn mulato, q̃ en llegãdo al nauio se arrodillò, y me besò mas de cien vezes las manos y pies, y me cõtò la historia siguiente en breues pala- bras, segun la tenian por tradicion de sus padres, y fue,

Otra gran tormenta.

Isla de Españoles, o barbudos perdidos.



que los años passados aportô a aquella Isla vn nauio de Españoles, y se hizo alli pedaços Poblarõ y por no tener muger salieron, y las hurtarõ de los de la tierra. Tuuieron grandes guerras con los Indios, y todos los veranos les duraua con vna enemistad terrible, y de todos ellos no auia mas de tres viuos, y que todos erã Christianos baptizados, y rezauan, y se encomendauã a Dios. Pidiome les tirassen a aquellos Indios, porq̃ se auian conuocado todas las Islas, que alli estauan para acabarlos, y que auia quatro lunas que estauan cercados. Pidiome de comer, que fue para mi nueua de grande dolor. Tiramos seis, o ocho pieças a las montañas, y no quedô Indio que no huyesse. Tenian estos su orden de pueblo y yglesia a do se enterrauan. Saltamos en tierra, hablamos con todos: y vno de los Españoles era Virrey, y dos Alcaldes ordinarios perpetuos y Capitanes. Dixeron nos q̃ auia quarenta años que auian llegado alli ciẽto y sesenta personas, y sola vna muger que estaua viua de cien años, y deuian tener decendientes de todos hasta trezientos y cincuẽta casi todos varones. Tẽdrian de la tierra mas de trezientas Indias, porque por multiplicarse teniã las mugeres que alcançauã. Yo trahia seis costales de harina, hize hostias con los hierros que trahia, y dixe Missa en aquella yglesia, auiendo treinta y tres años q̃ erã muertos dos frayles que la auian dicho. Confessè toda aquella gente, trabajando lo que fue posible, y tuue alli la Nauidad del año de 1589. auiendo poco mas de vn año que auia salido de Quito, y mas de dos meses del Puerto de Acapulco. Salio entretãto nuestra gente, y ellos tambien, y traxeron mucha carne de monte, mais, y otras cosas. Quedaronse alli los dos frayles legos, porque venian enfermos. Prediqueles, y en-

Dixe Missa en Isla de Españoles.

y enseñeles nuestra Fè, porque ya algunos no estauã muy enteros, y a los frayles encomendè mucho les industriassen en las cosas de su saluacion. Auiendo estado alli deziocho dias, y auiendo metido de la prouision que en aquella tierra ay, nos embarcamos, y les prometi procurar se les embiasse gente para poblar aquellas Islas, y que daria cuenta dello al Virrey. Tomamos los grados, cabos, y derroteros, para que no errasse quien viniesse despues. Salimos pues de alli cõ prospero viento, y con harto oro, porque ay en aq̃lla tierra mucho. Caminamos juntos con buẽ tiẽpo ocho dias, y el dia dela Cãdelaria de 1590. nos dio enel mismo paraje la tormenta, y todo lo q̃ se sacò de la Isla se pudrio. Los otros nauios por no correr házia aquella altura, tornarõ la mesma derrota, y nos parecio se boluian a la misma Isla: nosotros trabajamos por dar en el Piru, o en la Nueua España, y assi nos faltò la comida. Acordamos de tomar otra vez la derrota de la Isla, y en quatro dias la reconocimos otra vez, y vimos el vn nauio surto, y el otro que lo hazian varcas. Por ser tarde no tomamos aquella noche puerto, y al amanecer nos dio vn Sueste tã malo, que en vna hora no vimos mas tierra, y assi corrimos tres dias, y descubrimos otra tierra, que se reconocio ser la Isla de los Ladrones, camino de las Filipinas. Vinieron muchas piraguas, canoas y balsas, y todo lo que trahian erã platanos, patatas, y otras raizes, y nos pedian bizcocho. Sõ grandissimos Indios, y tienen en la punta del vigote vn mechon de cabellos, y todo lo demas se lo quitan: al apartarse nos flecharon, y hirierõ vn negro, y al Capitan del nauio. Partimos de alli con proposito de ir a Luçon, y de alli a la China. Llegamos por tres vezes a reconocer las Islas, y otras tantas nos dauan tem-

Prediqueles la Fè.

Isla de Ladrones.

Hambre grãde que tuuimos.

temporales. Pereciamos de hãbre, porq̃ solo se daua vna tacita d̃ mais, y dos platanos, y vna patata, o yuca. Visto q̃ no podiamos tomar ninguna de las Islas Filipinas, determinamos de ir a la China a Macao. Vino a tãto la hãbre q̃ nos comiamos todas las cosas de cuero q̃ trahiamos en el nauio, y dauamos de racion vn pedaço de cuero de vaca de vnos q̃ lleuaua alli vn mercader. Auia ya tres meses q̃ no auiamos tomado puerto, y como se nos pudrio lo que trahiamos de la Isla de los Españoles, y lo que nos dieron en la de los Ladrones, ya no teniamos sino morir. Fue para mi de grã sentimiẽto ver perecer de hãbre vna negra, y vn pajezillo q̃ al fin muriero̅ della. Dia de Pascua Florida a catorze de Abril, tomamos vna islita, y en ella agua, maluas, y bledos, que no conocimos otra cosa de comer, y casi henchimos el nauio destas yeruas: y como teniamos abũdancia de agua, comiamos dellas cozidas con el pedaço de cuero, y treinta granos de maís. Fue Dios seruido que descubriessemos Isla del nõbre de Iesus de Pintados, y el puerto de Cebu: y hallè en esta ciudad a Christoual de Espinosa de los Monteros, natural de Iaen, gran soldado, que por auer de tratar de su vida y hechos en el libro de las grãdezas de Iaẽ, dexo lo q̃ alli passò, pa dezirlo alla. Partimos de Cebu viaje a la China, como se dirà en el siguiẽte capitulo.

Cap. VI. De como llegamos a Macao. Del gouierno que ay en Canton, con otras cosas q̃ me sucedieron alli.

Macao ciudad de Portugueses.

Despues de tantos naufragios, y trabajos, como tengo dicho, dia de los Apostoles S. Felipe, y Sãtiago, llegamos a Macao, que nos parecio auiamos lle

gado

gado al descãso. Recibionos su Señoria cõ grãde gusto, y nos regalò, y el Capitan y justicia mayor hizierõ lo mismo. Estuuimos alli dos meses. Hizimos alli prouisiõ de cosas de comida: beuida es poca la q̃ ay, porq̃ no ay vino, tãto q̃ valia entõces vna botija quarenta pesos, y essa tomè para dezir Missa. Metimos vino de palmas, y azeite delo propio. Tomamos saluocõduto, y vn dia despues de Nr̃a Señora de Agosto de 1590. partimos para Cãton. El saluocõduto q̃ da el Capitan de Macao, es del Virrey dela India de Goa, q̃ los tiene alli para esto. Tomè puerto en ocho dias. Es vna bella ciudad de grandes edificios; particularmẽte tiene vn muelle el mejor del mũdo. Tiene tres arcos, el de en medio es mas grãde, y en cada arco ay vn muelle, que andãdo la rueda, cargã y descargã. Es todo de cãteria cõ muchas figuras y colunas. Tiene vna casa pegada al muelle, q̃ tiene tres hileras de rejas, y la de enmedio es de balcones de hierro, todos labrados con mil labores. Sõ veinte en numero los de cada hilera de la delãtera, y por los lados q̃ cojen vna carrera de cauallo; ay otras tres dela mesma manera cõ sesenta cada hilera. Tiene otra casa dela otra parte del muelle, q̃ es de los Juezes del mar, que vista de lexos, diran que es la cosa mas singular q̃ se puede hallar. Desde el nauio mirauamos todo esto, y nos daua tãto cõtento q̃ casi todos los trabajos passados no los sentiamos, solo por auer visto cosa tã hermosa. Tiene la ciudad muchos chapiteles de hoja de lata, dorada, y plateada. No cõsintierõ q̃ saliera en tierra. Di dos mil reales de a ocho, y son de derechos los mil y doziẽtos; lo demas dan emplea dos en sedas, mãtas de algodõ, y otras cosas d̃ la tierra. Alli paguè a los soldados y gente de la mar: los quales me lleuaron onze mil pesos de oro con lo q̃ pagaron

La gran ciudad de Canton.

No consiẽten los Chinos que salgamos en tierra.

los mercaderes de ſu parte. Daua dos mil peſos porq̃ me dexaran ſaltar en tierra, y ver aquella ciudad; pero no huuo ordẽ. Eſtuuimos alli dos meſes, y al cabo dellos nos deſpidieron, mandandonos que no fueramos a ningun puerto de Cochinchina con grãdes penas. De algunos Chinos que venian al nauio, y ſabian nueſtra lengua por auerſe criado en Luzon, ſupe algunas coſas de la tierra, que las pondrè aqui por ſer algunas tan memorables.

Coſtũbres de la China. Dixeronme, que en los tiempos paſſados la hija de vn Rey de aquella tierra dio en atar los pies a ſus hijas con vnas vendas, y cõ otras coſas, y que con aq̃llo ſe quedauã las mas impoſsibilitadas para andar: y aſsi ſino era en ſillas tapadas no ſaliã. Supe dos preceptos harto de ponderar: el vno, que infaliblemente al adultero quitauã la vida: el otro, q̃ el ladron moria tãbiẽ, como fueſſe en cierta cantidad, que no era mucha. Para ſaber la vida de todos, cada calle tenia obligacion, debaxo graues penas, de auiſar en ſabiendo algo deſto: y nadie ſe mudaua de ſu calle, ni caſa ſin licencia particular de la juſticia, ni podia ſalir del Reyno, ni entrar nadie ſin la dicha licencia con pena de la vida. No auia pobres, porque todos los ſuſtentaua el Rey. Señalaronme deſde el nauio vn barrio fuera de la ciudad, que me parecio ſer todas las caſas ſin altos, y me dixeron que alli viuian las mugeres malas, y que por minuta auia dezinſiete mil y trezientas, y que todas eran eſclauas del Rey. A eſtas (dixeron) que venian los moços ſolteros de menos de deziocho años, porque de aquella edad ſe caſan, y los viudos mientras ſe vienẽ a caſar otra vez: y eſto con cedula de la juſticia. Y todo lo que alli ſe gana, lo recibe por cuenta del Rey: y con aquello las ſuſten-

aſuſtentan, viſten, y dan todo lo neceſſario, y quando enfermas las curan, y quando viejas les dan lo neceſſario. Los caſamientos ſon de quatro a quatro meſes. Deſta manera, que en cada calle los veedores tienen cuidado de aſſentar el dia que nace el hijo, o hija, y en teniendo la edad dicha los lleuan a la juſticia, haziendo tres partes de las mugeres y hombres. Todas vienen delante dela juſticia atapados con vnos velos. Las muy hermoſas ſe las dan a los ricos, y eſtos dan vn dote que ya eſtà ſeñalado; las no feas ni hermoſas a los de mediano eſtado, ni ricos, ni pobres, y eſtos ni ellos ni ellas no dan coſa. Las feas a los pobres, dandole a cada vno el dote que auian dado los ricos por las hermoſas, y cada vno entra llamado por ſu nõbre y memoria, y eſcoge vna de las atapadas, y luego el juez la deſcubre, y ſe la entrega, y les dize, que abran los ojos y miren la ley de muerte.

Ay otra coſa harto trabajoſa, y es, q̃ ninguno puede conocer a ſu muger donzella, porque quando chiquitos les ponen en el prepucio vn alfiler de oro, que les paſſa por la parte baxa toda la cabezilla, y alli ſe queda como arillo de la oreja para ſiempre. De aqui es, que el Rey tiene por via de merced y de oficio, ſeñalados linages de perſonas que no les ponen aquello, y a eſtos las entregan, para que las conozcan donzellas y hagan camino. Eſtos no ſon caſados, ni pueden conocer otras: y en dandola al marido no puedẽ boluer a ellas con pena de la vida. Pero dixome vno, que poco pueden cuidar de otras mugeres, porque harto tienen que entender con las donzellas por ſer muchas, y les pagan vn tanto como ſi fuera oficio, y no es deshonra, ſino vſo de mas de tres mil años.

Tratamos algunas coſas de nueſtra Fè ſantiſsima, y

ſe

Baptizò ē la China. se les asio tan bien, que conuerti deziocho, y despues de catequizados los baptizè: estos procuraron que se hiziera lo propio cō otros; pero por la incomodidad no pude, sino solos otros quatro, que fueron todos ventidos.

Isla de Iapon. Partimos de aquella hermosa ciudad a quinze de Otubre de 1590. y por tener noticia que en Tapam se venderia lo que lleuauamos de mercaderias; partimos para ella, y tomamos puerto en vna anconada grande. De alli pedimos licencia para ir al muelle, y se nos dio para Nangaçaqui, que es la mesma ensenada. Sō todas las casas de madera, y serà pueblo de seis mil vezinos. Ay otros quatro en la Anconada. Vendiose muy bien la mercaderia, particularmente las olandas, que yua la vara a ocho pesos de oro, y el raso blanco a peso, que es grande ganancia, y vale el peso de aquel oro a nueue reales, porque no es muy fino.

A todos hazen biē los padres de la Compañia. Tuue nueua, la qual me dio vn grande sieruo de Dios de la Compañia de Iesus, con quien auia confessado tres, o quatro vezes los cinco dias que alli estuuimos, que nos querian embaraçar el nauio: y assi vna noche sin ser sentidos partimos. A tres dias partidos de alli nos dio vna tormēta pequeña, y corrimos dos dias házia la China, y otro dia despues de Todos Santos vimos tierra. Salieron mas de quinientos juncos pequeños para nosotros. Estos son vn genero de nauios de aquella tierra, que son de juncos marinos atados: y luego por encima vn betun muy fuerte, y de aquello hazen barcas y nauios: mandaron nos llegar a tierra, y venian tan pertrechados, que fue impossible hazer otra cosa, porque trahian mas de tres mil arcabuzeros. Pensando nosotros que era la China,

na, nos dixeron que no era sino la isla de Valchio, sujeta a Cochinchina. Tomamos la licencia de la China, y la quemamos, y enseñamos la de nuestro Virrey que trahiamos de Macao. Ay alli vn pueblo de seis mil vezinos, y otro como treinta leguas de alli de ocho mil vezinos, del vno nos lleuaron al otro como de por fuerça. De alli salieron tres nauios con nosotros, y por estar pregonada guerra contra el Reyno de Pegu, Camboja, y otros, que confinan con esta tierra, nos lleuaron por entre islas pequeñas, y mogotes, en que gastamos venticinco dias, y al cabo de otras jornadas llegamos a Picipuri.

Isla de Valchio.

Capitulo VIII. De las notables y varias cosas que me passaron en Picipuri.

TEndra la ciudad de Picipuri hasta treinta mil casas, y trahia entonces quando lleguè a ella veinte mil hombres de guarnicion, y quatro mil de a cauallo. Passaronme alli cosas notables, y assi por serlo, y de gusto para el que las leyere, me ha parecido no dexarlas de referir. Estaua alli vn juez del Rey: este era vn hombre muy alto y viejo, tenia la barba hasta la cinta: este mandò que saltasse en tierra el señor del nauio. Vestime con mi manteo y sotana, con mi bonete de los de Quito, que son muy altos, y no muy anchos, que parecẽ casi mitras. Salio conmigo Pedro Lomelin, y sus soldados: el Capitan de la mar, y otros, los que mas bien vestidos estauan. Llegamos a la casa del juez, auia en ella dos interpretes, vno Portugues, y otro Chino. Dixome el Portugues, que mirasse q̃ me auia de hincar tres vezes de rodillas. Dixele, que no-

La ciudad de Picipuri.

La gran reuerencia q̃ se haze a los juezes.

no auia de hazer yo tal cosa, que ya sabia el que era yo Sacerdote, y que sino fuesse al Rey, a quien hincaria la rodilla izquierda, que no haria otra cosa, y que todos los soldados y gente que yua conmigo lo harian. Dixoselo al juez. Enojose mucho; pero con todo por verme salio a la sala. Todos le hizieron tres reuerencias humildissimas, y le quitè yo el bonete, y le hize vna. A nadie se humillò. Dixome por la lengua, q̃ a que venia, respondi, que por mandado de su señoria me trahian. Dixo, Pues dessa manera vayase. Tornamos al nauio, y prometo si fuera puerto, que pudieramos irnos, que aquella noche se huuiera hecho. Vino vn escriuano, y a su modo nos notificò no pudiessemos comprar, ni vender, ni salir a tierra. Pero el dia de la limpissima Concepcion vino el mismo escriuano, y mandò saliesse a tierra de parte de su señoria. Mandò me lleuassen a la ciudad de Quibenhu, dõde estaua el Virrey. Lleuaronme en vna barca grande el rio arriba, que tiene por alli mas de quatro leguas de ancho. Llegamos temprano, y en vna casa del Virrey, que es para su recreo, me dieron de comer a su vso, q̃ casi lo mas fue arroz. A la tarde salio el Virrey muy acompañado a la playa con mas de dos mil soldados. Hizose reseña aquel dia de la gente de a cauallo. Dormimos aquella noche en la mesma casa. Otro dia me embio a llamar, y que fuesse solo. Fui y lo hallè sentado en vna silla. Dixome la lengua, que hiziesse tres reuerencias, y lo demas que me mandassen. Respondi lo propio que en Picipuri. Entrè y vide al Virrey q̃ tenia sobre la cabeça vna gorra de tres picos colorada: estos le venian los dos a las orejas y vno detras. Todo el vestido era colorado, que parecia loco, o truhan. Estuue para reirme, y no me hartaua de ver

tal Virrey, que si el no fuera hombre de tan gran pa recer, dixera, que era figura de comedia, o entremes para hazer reir. Quando no quise hazer su peticion, y vio que no me humille, embiome a dezir, que me aparejasse para ir a la ciudad de Guanci. Yo dixe, que preparado estaua para ir donde me mandasse. Passò por junto a mi dos vezes, hizeme a vn lado, quiteme el bonete, y hize reuerencia a nuestro vso, y jamas hizo caso, sino como que no me veia. Estuue alli hasta medio dia, y me dieron de comer en la misma sala muy bien, diez, o doze platos, que entiendo eran de los dela mesa del Virrey. A la postre me embiò en vna taça de la China vna poca de beuida, como cerbeça de mançanas y ceuada. Embiome a preguntar con la lengua, si era bueno aquel licor, dixe, que ninguna cosa seria mala de manos de su Alteza, y le embiè a pedir licencia para embiar por vn poco de vino al nauio, y no me boluierõ respuesta. Salio despues de vn rato que comio; leuanteme, y le hize mi acatamiẽto. Vino a mi la lengua, y me dixo, que se auia holgado de verme, y que auia estimado en mucho mi pundonor: y que bien hazia si era Sacerdote, y mas si no se vsaua en Europa hazer aquellas reuerencias. Mirò mi vestido, y dixo, que era bueno, y en particular le agradò el bonete, y que otros auia visto chiquitos y baxos. Yo dixe, que serian de los delos padres dela Compañia de Iesus, que eran vnos santos varones. Quando nombraua a IESVS me destocaua, aduirtiolo, y dixome, Muy bien hazes, que es muy buena manera de nombre, y si fuera moço, y tuuiera hijos, los auia de llamar assi. Auisome el Portugues, que no le dixesse cosa de la Fè, porque lo auia mandado assi, y que en otro tribunal me lo pregũtarian. Hablamos otras

Al nombre de Iesus.

N cosas,

cosas,y al irse se despidio, y me abraçô, y dixo, Di al Rey algo bueno de mi. Dixome la lengua,Si lleuaua algo para el Rey,que era moço y amigo que le dierã, y que auia solo vn año que reynaua,porque otros deziseis lo auia sido por tutores, y que aquel Virrey auia sido su ayo, y que el padre lo auia dexado de quatro años; desuerte que tenia el entonces ventiuno, y que era muy amigo de saber. Como a las cinco dela tarde me lleuaron a las casas de recreo. Estuue alli dos dias, aunque el pensamiento en el nauio. Auian dicho de mi mil cosas,por donde Pedro de Lomelin, Matoso,y Ortiz,determinaron de salir a buscarme. Pusieronme en camino para lleuarme al Rey,y antes que llegaramos a la ciudad, como a vn tiro de arcabuz estauan mas de dozientas barcas en el rio de aquellos juncos con gente de guerra: auia muchos pifaros, menestriles,y trompetas, y en la marina al parecer mas de dos mil caualleros con lanças y adargas, y escopeteros de a cauallo con sus criados en las sillas, y ellos a las ancas. Lleuauan muchos penachos en los yelmos,y con tanta vizarria que nos dio gran contento el verlo. En frente del pueblo estaua vna barca sola muy bien armada,y muy galana,y en ella solos dos hombres: saltamos en ella, y al entrar me dixo el Portugues lengua, Aduierta padre,que es el Rey,que sino me lo dixera, cierto yo no lo pensara, porque era moço y sin pelo de barba, de color de mulato, delgado, vestido con vn calçon ancho de gamuça muy delgada, guarnecido con vn passamano de oro y plata, vna ropilla descollada; la camisa sin cuello,y muy plegada detras y delante. Vna media manga de gamuça hasta el medio braço, y la camisa muy plegada, que hazia alli vna gran rueca, y debaxo de aquella cusma, que assi

La grã ciudad de Guãcij.

El grã Tuquian Emperador de Cochinchina.

se

se llama vn jubon de lienço muy delgado. Trahia vn turbante a vso de Moros Persianos con su toca roxa, y del salian dos pedaços de toca, que seruian como vna faxa; trahia vna valona, y en los pies vnas botas de gamuza justas, hasta media pierna, y vna juna como alpargate, dentro vn zaraguel blanco, y por la rodilla vna rosa hecha de gamuza, con dos mascarones, y muy guarnecida: y sobre cada hombro, y en cada codo trahia lo propio. Era de buen rostro, y quando se rehia hazia dos hoyos en los carrillos. Entramos yo, y la lengua: holgose al parecer de verme: fuime a humillar, y hizome señas con la mano que me leuantasse. Lleguè cerca, y entonces hinquè la rodilla izquierda en el suelo, y el me echò el braço en el hombro, que dizen no hazerse aquello en toda aquella tierra, sino es a grandes Capitanes. El que estaua con el que era su ayo, le dixo, que si aquello hazia a vn estrangero, que no le quedaua honra para los suyos. Respondiole, quisiera yo verte en su tierra deste delante de su Rey, veamos si te holgaras que te hõraran: yo te digo, que si supiera otra honra mayor que hazerle, lo hiziera, para que lo dixera en las tierras por donde fuere Hizo muestra que me leuantasse, y que me cubriesse: holgose de ver me el bonete puesto, y me lo pidio. Hize mi acatamiẽto, y se lo di. Hablò con el ayo, y se llegò, y se lo puso en la cabeça, y se rio de muy buena gana de ver lo q̃ parecia el ayo cõ el. Dixo a la lengua, Dile a este, que quiẽ es: yo le dixe, que vn Sacerdote de mi ley. Dixo, Pues vaya a descansar, y mire no hable cõ aq̃llos dos suzios q̃ me enojarè (estos eran otros dos clerigos a quien no q̃ria dar audiencia) porq̃ le he de preguntar para ver si es todo vno lo q̃ ellos dizen, y lo q̃ el dize:

La mayor honra que haze el Rey.

 y que

y que no tenga pena que no viene preso, antes yo me he holgado no se humillasse a mis Virreyes, y juezes, pues en su tierra no se vsa. Dio de mano que me fues. se. Saltamos en otra barquilla chiquita, y nos desembarcaron a mi, y a la lengua junto a la muralla: y ya estauan alla mis camaradas, en vn aposento que esta. ua junto a la ciudad muy bueno: alli estuuimos dos dias, y nos dieron lo necessario: al tercero nos lleuò vn Capitan por la muralla, y nos enseñò las pieças de aquel lado, y comimos en otro aposento. Estuuimos entretenidos assi, y regalados algunos dias: el del Nacimiento del Señor, que fue en Miercoles, dixo la lengua, que ya sabian en aquella tierra, que era la gran Pascua nuestra. Dieron nos vna gran comida de mucho genero de carnes, y con muchas especias, contè venticinco potajes, y de seruicios de dulce otros tantos. Dixeronme, que todos los que auian seruido a la mesa era gente muy graue, de los gentiles hombres de la boca. Trahian al cuello en vna banda negra las armas Reales, que es vn dragon, y debaxo tiene vn leon sangriento, y por la parte baxa vnas bandas, y vnas monedas de aquella tierra, con vna mano vna vandera, y vna corona, que dizen son las de essotro Reyno. A la postre me traxeron en vn plato vna espada corta y ancha, dorada, y vna mano de papel de quinze pliegos batidos y dorados, y vna vanda negra con vna moneda de aquellas, colgada de oro, que valia catorze ducados. Trahia dela vna vanda las armas dichas, y de la otra medio cuerpo de vn Rey con corona y cetro, y a la redonda su nombre con vnas malas letras a su vsança. Embiome a dezir, que por el me embiaua aquel gran fauor, y no por mis seruicios: y que la vanda y escudo lo embiaua la Infanta su hermana,

Esplẽdido banquete.

Armas deste Emperador.

Notese.

mana, y que miraſſe quien ſe lo ponia: yo le embie a dezir, que beſaua a ſu Mageſtad las manos por tanto fauor, y a la Infanta mi ſeñora, y que de noſotros no ſe atreuiera nadie a ponerſela, haſta que ſu Alteza mã daſſe qual ſe la auia de poner.

Capitulo VIII. De dos preſentes famoſos que hize, vno al Rey de Cochinchina, y el otro a ſu hermana la Infanta, cõ grandes coloquios que me paſſaron con los dos.

QVando me vide tan obligado, determinè de en correſpondencia hazer otros preſentes que igualaſſen, en quanto fueſſe poſsible, a ſus grandezas, y ſe midieſſen cõ mi poſsible, y con lo que de preſente tenia: y aſsi le embiè vn fardo de olandas por los eſtremos delgadas, vn relox grandezito, ſeis botijas de vino de Caſtilla, cien cordouanes datilados del Iapõ, y quatro almaiçales, vna eſpada y daga dorada: vna viſarma, dos alauardas, quatro eſcudos de azero con ſus picos, y aforrados en felpa, y dorados: ſeis pieças de felpa de Italia, de colores, ſeis pieças de terciopelos de colores, dos ſillas bridas, y vna gineta muy doroda, vna gualdrapa de terciopelo negro, vn doſel de terciopelo colorado con las armas Reales de Eſpaña; vn fardillo de tocas roxas del Iapon, coſa muy rica, y muy delgada, vna gorra de terciopelo, y vn ſombrero, vn turbante a vſo del Iapon. Dixo la lengua, q̃ lo mirò el Rey todo, y ſe holgò, y dixo, Eſte deue de ſer muy poderoſo.

Dos preſentes a los Reyes.

Embie a la Infanta otra fardo de olãdas, y otro fardillo de tocas blãcas de Iapõ, seis pieças de felpa, seis de terciopelos fondos; la vna tenia el fõdo leonado, y el pelo azul: la otra el fondo morado, y el pelo negro, y por todas las labores vn cordõzillo de plata. Doze bolsas de mõjas diferẽtes, y delicadas por estremo: y en la vna cincuẽta reales de a ocho, otra con otros tãtos de a quatro, otra cõ los mismos todos de a dos, otra cõ senzillos, otra cõ medios, otra con quartillos de plata q̃ se hazẽ en el Piru. Embiele tãbiẽ quatro espejos, el vno era el mayor q̃ yo auia visto hasta entõces de tres quartas de largo, y media vara y mas đ ancho. Seis cepillos dorados para limpiar la ropa, y seis escobillas: doze papeles de alfileres de todos, y vno de plata de los chiquitos, q los estimò en mucho. Vn relox peq̃ño, dos de arena, dos de sol, diez manojos de granates, doze platos de arrebol, dorados por defuera, salserillas, plumajes, botezillos: blãduras *para las manos* y rostro, y otras bujerias. Vna caxita de guãtes, dos petrinas cõ sus daguillas, quatro estuches, las dos caxas doradas, y dos plateadas, seis maços de trõpas de Paris, q̃ las estimã alla en mucho las mugeres. Embie assi mismo arãdelas, cascabeles, y quatro tocados de muger, adereçados a vso de Venecia, seis pares de botines de terciopelo de colores, todos caireIados de plata, y sus rosas de plata encima, q̃ prometo erã de ver: vn dosel de damasco, y todas las labores cõ cordõzillo de plata, y en medio vn Christo crucificado, y otra caxita de cosillas de bujerias de Venecia para las damas.

Embiele a dezir, que besaua a su Alteza las manos, y q̃ quando yo se las besasse la seruiria cõ dos prescas, que las estimaua en mas q̃ todo lo que en mi vida auia tenido. Algunas de aquellas cosas q̃ no ay en aquella

tierra,

tierra, por ser dixes de mugeres, las estimò en mucho. Vino la lengua, y dixo, q̃ dezia el Rey, que su grãdeza gratificaria el seruicio: y q̃ dezia la señora Infanta, q̃ auia sido tã bueno todo, y se auia holgado tãto por sus damas, y q̃ casi se lo auiã quitado ellas; en particular aq̃llas blãduras, q̃ no se vẽdiesse ninguna, porque si auia mas su Alteza lo queria, y que el espejo grande lo estimaua en vna ciudad, y q̃ todo lo tenia en mucho, y q̃ mirasse quiẽ ponia su bãda. Tuuimos pareceres cõ las lẽguas, sobre que dos vezes lo auia embiado a dezir: y assi acordamos, q̃ ninguno se la pusiesse, no fuesse algũ pleito. Dixo la vna lengua, Lo que yo se dezir es, que dixo el Rey a la hermana, El que se la pusiere se acordarà para siempre, y que ella replicò, No osarà ninguno ponersela: y assi fue acordado entre todos, que la guardassemos hasta ver en que paraua.

Platica cõ el Emperador.

Dia de S. Estevã, estando rezãdo mis horas Canonicas en la muralla mirando al rio, alcè los ojos, y vide al Rey en la muralla solo, leuãteme, y hize mi acatamiẽto: llamome, fui; quiseme humillar, y no lo cõsintio. Embio a llamar la lẽgua, y entretãto q̃ venia tomò el breuiario, y lo ojeò. Dixo en viniẽdo la lẽgua, Dile a este q̃ no me respõda mas palabra de lo q̃ yo le pregũtare, porq̃ me enojare. Hize mi acatamiẽto. Pregũtò que quien era, y de adonde era, y de donde venia, y adõde yua? dixe q̃ era Sacerdote de mi ley, y que era Castellano, y q̃ venia del Piru por tormẽtas, y q̃ boluia al Piru. Dixo, Si conocia a mi Rey, y si le auia visto? Dixe, q̃ si. Preguntò, que como se llamaua? Respondi, que don Felipe de Austria, y hize mi acatamiento cõ la cabeça, porq̃ estaua destocado: el mirò hàzia atras, y dixo, q̃ a quien hazia reuerencia? dixe, que al nõbre de mi Rey y señor. Preguntome, q̃ como se llamaua

el de Portugal; dixe, que ya lo auia dicho, que el que murio se llamaua don Sebastian, y q̃ heredò mi Rey. Sacò vn papel, y mirò, y dixo, Don Sebastian de que murio? Fue a Africa (dixe) tierra de Moros, y en vna batalla murio. Estos padres que estan aqui, como se llaman? De adonde son? a que vienen? Yo dixe, Ni se como se llaman, ni de adonde son, y si son de mi ley, vendran a predicarla: yo no los he visto, ni hablado, que asi me lo embiò a mandar su Magestad. Tomandome el bonete, me dixo, Como el que ellos traen es tan chiquito? dixe, que se vsaria asi en Goa, o de adonde venian, y que serian algunos santos, buenos Christianos, y que por conformarse con el vso de la tierra, vendrian asi. Dixome, Como se llama tu Dios? dixe, poniendo los tres dedos que auia distincion, que en mi lengua se llamaua Dios. Dixo, Ya lo se, que aũ aca de solo oyrlo, le dezimos Dios. Dixe que su Magestad me auia dicho al principio, que no respondiesse a mas de lo que me preguntasse, que si me daua licencia hablaria en este caso vn poco mas. Respondio, que no queria sino que prosiguiesse como hasta entõces, porque aquellos dezian tanto, que ya le tenian enojado. Tornò a preguntar, Di el nombre de tu Dios: dixe, Padre, Hijo, y Espiritu santo es su nombre. Sacò el papel, y dixo, No digo yo esse sino otro. Dixe, hijo, y este en quanto hombre Iesus, y entonces hinquè la rodilla derecha en tierra, y queriendo hincar la otra se enojò, y dixo, Que es posible que a mi no te humilles, y aora hincas las rodillas? Dixele, Señor en nuestra ley las dos rodillas tenemos para el Rey de los Reyes, y Señor de los señores: y asi por serlo se las damos a el solo. Dixo con colera: Como se llama su madre de esse Iesus? Tornè a humillar la cabeça, y dixe Maria,

Maria, y tornela a humillar: entonces hizo el lo propio, y dixo, Maria es muy buen nombre, y en trayẽdome mi muger, que es hija del Emperador de Viſnaga, ſe ha de llamar aſsi. O ſoberana Virgen que en eſte pũto me acordè de lo q̃ vos dixiſtes, que todas las generaciones os auian de llamar bienauẽturada: que quiſo vueſtro eſpoſo guardaros eſte honor y excelencia, que todos os reconozcan por quien ſois. Coſa notable porcierto, y q̃ me hizo reparar, y aũ regozijarſe mi eſpiritu, de q̃ a todo eſte Rey huuieſſe eſtado tan ſereno y graue, y en nõbrando a Maria aſsi ſe humillaſſe y reuerenciaſſe ſu nombre benditiſsimo. *Humilla el Emperador la cabeça a la Virgen.*

Proſiguio con ſus preguntas, y dixome, Eſſe Ieſus era Rey? Dixe del cielo, y de la tierra en quanto Dios; pero en quanto hombre, aunque lo era por razon de la vnion hipoſtatica, no quiſo tener la execuciõ dello. Su madre (dixo) era Reyna? dixe, No, mas decẽdia de los Reyes de Ieruſalẽ. Pues porque le mataron? dixe, Permitiolo el Padre para la redencion del mundo, y para que ſe cũplieſſe todo lo q̃ del eſtà eſcrito. Dixo, Y por eſſo le llaman hijo? porque tiene padre. Reſpondi, y al padre porque tiene hijo. Y al otro como lo llaman, dixo, dando de palmadas? Eſpiritu ſanto, porque procede de ambos, por acto da amor; eſto es, del querer que el padre tiene al hijo, y el hijo al padre. Dixo, Y eſſe tambien es Dios? dixe, Si, y tan igual y parejo como los dos. Tornoſe a reir, y dar palmadas, y dixo, Luego ya tenemos tres dioſes? Pues como dezis que es vno ſolo? Dixele, Pues eſſa es toda nueſtra Fè, que ſon tres perſonas, en las perſonas diſtintas, y en la eſſencia vn ſolo Dios verdadero. Dexemos eſſo, ſolo digo de Maria, y tornò a humillar la cabeça, que tiene buen nombre, y me parece a mi, que deuia de ſer de *Humilla ſegunda vez la cabeça.*

grande

grande señorio, muy hermosa, muy sabia, muy discreta, y en todo buena, y q̃ no deuia de querer otro hombro sino a su marido. Dixe, Señor casada fue con san Ioseph, pero virgẽ para siẽpre; porque Iesus mi Dios y señor, y su hijo, fue engẽdrado del Padre por obra del Espiritu santo, sin ayũtamiẽto de varon. Pues si lo engendrò siendo virgen para siẽpre, por donde saliò quando lo pariò? Entonces traxe algunos exemplos; el del sol quando entra por la vidriera, y otros desta manera Dixo, Mirá yo quiero tanto a Maria (y siẽpre inclinaua la cabeça) que todo lo que della dixeres me està bien, y todos dezis vna cosa: y agora digo, q̃ aquellos padres son buenos. No los veas con todo hasta q̃ hables con mi hermana: mira que es mas braua que yo, y la quiero mas q̃ a mi madre, no la enojes. Dixe, Señor, crea V.M. que como hõbre bien podrè errar, mas mi deseo no serà de tal. No te digo esto para que la temas, sino por si preguntare algo, q̃ no la contradigas. Dixele entonces, Como sea negocio de mi ley, aunq̃ muera mil muertes, no dexarè de dezir la verdad Tornò a dezir, Por mi vida que no la enojes, y assi fue. Yo quedè algũ tanto triste por aquella razõ, y assi se lo dixe a las dos lenguas, de que se rieron mucho: y en cõfirmacion de quien era me contarõ grãdissimas cosas suyas, que por serlo tanto, me ha parecido escriuirlas, pudiendo algunas dellas seruir de exẽplo.

Tercera vez humilla la cabeça.

Vn pariente suyo la pretendio por muger, y ella le dixo, que le dixesse vna verdad, y le hizo q̃ la jurasse, Si auia tenido otros amores. Respõdio, que pues se lo auia jurado, que le prometia dezir la verdad, con tal q̃ su Alteza no lo comunicasse con nadie. Dixose las, y acabando de cõtarlas dixo, Pues yo no quiero hõbre tan vellaco, y le desterrò para siẽpre de Cochinchina

Refieren las lenguas casos de la Reyna de Chĩpaa.

a otro

a otro Reyno. Otro quiſo negociar de otra manera, y la requebrò; pregũtole lo miſmo, y jurò que no auia tenido tal en ſu vida, prouole auer tenido muchas, y ſentenciole a muerte. Embiole a dezir, que lo perdonaſſe, q̃ al fin como a hombre de bien, no lo auia querido deſcubrir a nadie, y aſsi le dexò con la vida, y lo mandò ir a las Islas recluſo por quatro años.

Vna donzella ſuya ſe enamorò de vn mancebo galan; dixoſelo a ella, y luego la caſò y honrò. Otra ama viuda y vieja, quiſo caſarſe por eſte camino con otro moço galan: y como acudio al guſto de la otra donzella, penſò que auia de ſer tambiẽ aſsi con ella. Dixoſelo. Sabido por ella le llamò al mancebo, y jurò por vida de ſu hermano el Rey, ſi mas la hablaua que le auia de hazer quitar la vida, y que buſcaſſe vna moça, y ella vn viejo. Mãdò que las mugeres publicas eſtuuieſſen fuera de las ciudades. Mandò aſsi miſmo, que en ſus mares no ſe hizieſſe mal a ninguno, ſino ſe les prouaſſe ſer coſſarios: y eſto ſiendo oydos y conuencidos por juſticia. Hizo moneſterios de monjas dõzellas, y otras abſtinentes con clauſura, y torno, porque antes no lo auia. Hizo moneſterios de Bonzos en el campo para vida ſolitaria, y a todos les ordenò dos horas cada dia, y vna a media noche de rodillas, contemplando, quan bueno, quan grande, y quan ſabio era el Dios principio de todas las coſas que las criò, q̃ es el Dios no conocido dellos. Ordenò, que el que hizieſſe ſeruicio conocido a la perſona Real, y a ſu corona en ſeis maneras, le dieſſen vn tanto, mas, o menos, ſegun los ſeruicios. Ordenò tãbien, que las perſonas Reales no ſe caſaſſen, ſino fueſſe con gente blãca hijas de Reyes, ſiendo ella hija de mulata, porque ſu abuelo caſò con vna hija de vn Rey de Etiopia negra. *Que los Reyes se casen con blancas.*

Puſo

Puso prematica en los superfluos gastos de ropa, comida, y beuida, y mandò que se tuuiesse por infame el borracho. Quitò ciento y tantos dioses, que no pudo aueriguar quien auian sido. Dexò abierta puerta para nuestra Fè, y para todas las demas la cerrò, y cō pena de muerte, solo dexò vn grauamen, que el que se huuiesse de hazer Christiano, fuesse con licencia expressa del Rey, o de vn juez, que señalò en cada Virreynado. Hizo tres consejos, de guerra, de hazienda, y de justicia Quitò q̄ nadie executasse sentencia de muerte, sin mandato expresso del Rey, y les dio de plaço a los condenados tres años, y que el que quisiesse por toda la vida ser soldado en frontera, y trabajar en mina Real con el tercio, fuesse aquella la muerte. Ordenò que si vn pobre tuuiesse heredad, o huerta, junto al rico, y el tal la quisiesse, que la tassassen, y que pagando dos tantos la pudiesse tomar; tomando el pobre lo tassado, y lo medio mas, y lo restante para hospitales, que en todo su Reyno mandò fundar muchos. Prometio de parte del Dios no conocido el cielo a los que diessen limosna. Hizo ley expressa de muerte para los Bonços de los monesterios si se casauan, y reclusion por tantos años si hazian algun pecado de carne, y a las monjas emparedamiento perpetuo: y a los Bonços casados si se yuan con otra muger casada, les puso pena de la mitad de sus bienes para hospitales, y si con soltera vn tercio. Y para los hombres casados si se yuan con casadas, el quarto de sus haziendas, y si solteras el sexto. Mandò que a los caualleros por qualquier cosa no los açotassen, siendo ordinario entre ellos, y a la gente comun por casos liuianos, fuesse en escondido. Ordenò, que la hija de los Reyes que quisiesse ser monja, entrasse en mo-

Quita mas de ciē dioses.

Que se predique nuestra santa Fè, y las demas sectas no.

Funda hospitales.

Promete el cielo.

monesterio a do no huuiesse otra, y fuesse Abadessa perpetua, y por consiguiente el monje. Ordenò que a los de la Compañia de Iesus que viniessen a sus Reynos, no les hiziessen daño hasta ser auisada la persona Real. Estas y otras cosas hizo gouernando el Reyno por su hermano, y porque algunas han de entrar en su lugar, y quando la historia lo pide, las dexo para entonces prosiguiendo con ella.

Capitulo IX. En donde se trata parte de lo que me passò con la Infanta de Cochinchina.

EL Dia de los santos Innocentes me mandò llamar la señora Infanta, y se me puede bien creer, que me auia llegado a hablar a su hermano cõ harto mas gusto que a ella, por la fama que tenia de tan seuera. Pero aunque con algunos sobresaltos fui cõfiado en el Señor, a quien lo encomendè muy de veras: y si yo tuue temor, no fue menor el que cogio los coraçones de mis compañeros, porque al salir me dixo la lengua: No oluide V.m. lo que el Rey ha mãdado de que en cosa no se contradiga la gran señora (que assi la llamauan.) Dixe, Ya respondi al Rey que en la Fè no me contradixesse, porque no auia de torcer vn pũto de la verdad Christiana: y que en todo lo demas no tenia yo que dezir, quanto mas contradezir particularmente a vna Reyna, y en su tierra. Fuimos a vnos palacios de junto a la muralla, y en vna sala grande de recebimiento estaua sentada en vn estrado, como de Reyna, y mas de cien mugeres muy galanas a su vso, que es como de moras, saluo que son las ropas *Vestido de las mugeres de Cochinchina*

mas largas. Solo en la sala estaua vn portero que al entrar, dixo, Delante de la gran señora no se haze acatamiento a nadie, y la lengua me lo dixo. Yo yua con manteo y loba de raja, y mi bonete, y debaxo de seda negra jubon y calçones nueuos, medias de seda, y çapatos tapetados. Hize mi reuerencia al entrar hasta cerca del suelo, y mas adelante otra, y me parè. Mandò, que passasse adelante, y estãdo cerca, y hecho mi acatamiento, dixo la aya, que estaua en pie, Dize la gran señora, que a que vienes? dixe, que por su mandado venia a besar sus reales pies. Dixo, Y sino te embiara a llamar, no vinieras? dixe, que no, porque no sabia su gusto. Dixo, que fuesse bien venido, y que no me turbasse, que ella no me llamaua para cosas de justicia, que antes bien ella fue ocasion para que no la executassen conmigo, que estando proueido la hiziessen, porque no auia hecho reuerencia, ella auia mandado, que pues era Sacerdote *que no la hiziesse*, y que pues me auia librado de la muerte, y a todos los que venian conmigo demineros, que agora no me llamaua para que me turbasse, que sin duda lo echaria de ver ella, o en la razon, o en el color. Dixe, que delante de su grandeza, que tenia yo por hombre sin razon al que no se turbasse: mas que pues su grandeza lo mandaua, que yo me haria fuerça para poderle dar en todo gusto.

Platica cõ la Reyna.

Acabado esto dixo al aya, dile a este bonço, que si es aquel el habito que trahia en su tierra, y que porq̃ no vino con el otro; dixele, que si: y que el otro era para casa: y como su Magestad me hallò asi, no pude tomar aquel señalando el manteo. Dixo, que me preguntasse, que qual era el mejor; dixe, que el que trahia entonces era el mas honesto, y el otro el mas desembaraçado

baraçado para por casa. Dixo, que quantos hombres trahia en el nauio; dixe, que ciẽto y quatro personas llegamos, porque con las tormentas se auian muerto algunas. Preguntò, si era muy lexos mi tierra, respondi, que quatro mil leguas de alli: y dixo entonces, que me tenía lastima, y q̃ la oluidasse, y no boluiesse mas alla. Dixe, que en cosa no auia de ir contra el gusto de su grandeza: dixo, Dile, que porque no mira a todas aquellas damas, y les dize que se asienten, porque ya vido como en llegando a lo alto de las gradas se leuãtaron, y que no era buen termino tener mugeres en pie, y que auia algunas de su sangre. Dixele, haziẽdo vn acatamiento, que hablando con su grãdeza como auia de mirar yo a otra parte, y que mal contado me seria quitar los ojos del oro, y ponerlos en la plata. Dixo, Pues miralas, y hazles acatamiento a tu vsança, que yo gusto dello. Bolui a las de su lado derecho, y hizeles vna reuerencia a nuestro vso, y fuilas mirãdo de espacio, y ellas todas juntas hizieron acatamiento con las cabeças, y yo tornè a hazerles reuerencia. Tornè por el otro lado, y hize lo propio, no quitando me de házia la Infanta. Dixo, Dime son hermosas, y de cada lado di, qual es la mas hermosa: dixe, que su grandeza me diesse licencia para hablar, dixo, q̃ todo lo que quisiesse; dixe, que a do estaua su Alteza por aquel lado era la mas hermosa, y lo propio por essotro lado, y que despues de su Alteza todas erã hermosas: y que le pedia de merced, q̃ en aquel particular gustasse de no mandarme mas. Hizo señal con la mano, y se leuantaron todas, y haziendole tres reuerencias se entraron por vnos postigos dorados, que a cada lado estauan, y quedô sola el aya.

El termino que se deue a las mugeres.

Quedados solos, dixo, q̃ queria saber de mi ley tres

cosas

cosas solas. La primera, que quantos dioses teniamos. La segunda, que como se llamauan: y la tercera, si la muger Dios era virgen; dixe, que en mi ley no auia mas de vn Dios verdadero, vno en essencia y trino en personas, y que este se llamaua Padre, Hijo, y Espiritu santo: y en quanto hombre el hijo se llamaua Iesus, y que su madre era la Virgen Maria, y que no era Dios, sino madre de Dios, y que era verdad que fue virgen antes del parto, en el parto, y despues del parto, y para siempre. Dixo, que le dixesse otras tres cosas, y ella las yua escriuiendo en vn libro de memorias, Que quantos generos de Bonços auia en mi ley, y quales eran los mas santos, y qual era el mayor. Respondi, que las maneras del vestido de los Sacerdotes eran muchas, y que assi no tenia para que dezirle los vestidos, porque los auian tomado de los Santos fundadores de sus conuentos; pero que todos eran en siẽdo Sacerdotes vna mesma cosa, y con vn mesmo poder, y que los mas Santos eran aquellos, que en cada religion, o habito, hazian buenas obras, y seguian a IESV Christo, y que el mayor dellos era el sumo Pontifice de Roma, que era Vicario de Dios, y tenia sus vezes en la tierra. Repitio, y quales llamas buenas obras? dixe, guardar los diez mandamientos de Dios, y creer su ley. Dixo, Dime la ley, y luego lo que manda. Dixele, Los catorze articulos, y luego los diez mã damientos. Acabados de dezir, dixo, Si en los preceptos que yo hize huuieras estado aca, yo pusiera estos diez mandamientos; mas si tu te quedas yo harè cõ mi hermano que haga otras Cortes generales, y que los ponga. Quien es tu padre desse vestido? Dixe, el señor san Pedro, que fue el primer Vicario de Dios, q̃ trahia este habito, y assi lo tomamos nosotros. Dixo, y de

El Pontifice de Roma Vicario de Dios.

y de otros dos que estan aqui, quien es su padre? Dixe: No los he visto, mas dizen que son deste habito del Señor San Pedro. Dixo: Pues como es de otra manera, y mas sucio? Dixe: Que serian mas buenos Christianos que yo, y que por penitēcia y humildad andarian assi. Replicò: Pues no acabaste de dezir, que la penitencia era guardar tu ley, y sus mandamiētos? Dixe: Que para ser mas perfetos y santos auia diuersos generos de penitencia. Dixome, que los dixesse, y assi dixe, que dar limosna a hospitales, huerfanos, y a todo genero de pobres, y conuētos, rezar, ayunar, açotarse, ponerse a raiz de las carnes cilicios, despreciarse en la ropa, ser humildes, tener caridad con los proximos curandolos, y en los hospitales visitarlos, y entōces le dixe las obras de misericordia, y siempre que nombraua hospitales se holgaua mucho, por ser a essos ella muy aficionada. Dixo: Aora tendrè en algo a aquellos bonços, aunq̄ es asco el mirarlos, y no quiero saber mas aora de tu ley, y mandò a la lengua que se fuesse, y a la aya. Hizo venir vn muchacho Chino criado en Luzon, como de treze años, que parecia Indezuelo, y dixo: Dile a este bonço, que me diga la verdad de todo lo que le preguntare. Dixe, que si diria, haziendo la Cruz con los braços encima de los pechos, diziendo que se lo prometia por IESVS, y por Santa MARIA. Dixo que le dixesse si era de casta Real. Dixe q̄ no: fue por sus oficios de Virreyes, no? De Gouernadores, no? De Regidores dixe que si, que dessos era, porque mi padre lo era de mi ciudad. Dixo, que si era casado, o lo auia sido. Dixe, que en mi ley no se casauan los Sacerdotes; y assi no lo auia sido, ni lo era, ni lo podia ser. Leuantose, y dixo: Mala ley es la tuya. Descendio de las gradas donde estaua. Era

Llama otra lēgua.

Reprueua la Reyna dar la mano.

ella muy alta, membruda, morena, pero de muy buenas faiciones. Al descender estendio la mano, y yo puse el manteo, y se la di. Dixo, que como auia puesto el manteo? Dixe: Que para mas criança se vsaua en nuestra tierra. Dixo entonces: No quiero yo essa criãça, que aca no se vsa. Fue de la mano, y entramos por vna puerta de aquellas a do estaua su aposento, y se sentò junto a vna ventana.

Notese.

Estando assi me dixo: Alli te hablè como Reyna, y aqui te quiero hablar mas llano, haziendote igual a mi, o yo a ti: mandandome cubrir, y sentar en vna sillita baxa; y me preguntò, si tenia salud; y si me hallaua bien en aqlla tierra. Hize mis cumplimientos, diziendo, que la tenia para seruirla, y que por solo auer visto su grandeza, me hallaria bien, y tenia por buenos todos los trabajos que auia passado, assi en el mar, como en Reynos a do auia llegado. Dixome, que se holgara de saber mi lengua, o que yo entendiesse la suya, para hablar sin aquel pajezillo. Yo dixe, que yo me holgara mas. Dixome: Traes mas cosas de aquellas que me embiaste? Yo te lo agradezco, que fue presente, como para mi, y para mi hermano: lo que mas traxeres me lo daras a mi, porque gusto yo recebillo de ti. Dile las gracias con grande humildad y acatamiento. Dixome: Cada dia has de venir a verme vna hora en acabando de comer. Este paje te auisarà, y solos estaremos en este aposẽto, y no digas a las lẽguas, ni a tus cõpañeros lo q̃ te passare aca dẽtro, solo les di lo de la sala, y aora vete. Hize mis reuerencias, y al salirme, q̃ fue quãdo le hize la tercera, abaxò la cabeça.

El Padre Pedro come en palacio.

Sali fuera, y me estauan esperãdo las lenguas, y baxe a baxo, y vide el patio, jardines, y fuentes, comi aq̃l dia en vna de aquellas salas, y me siruieron solas las

lenguas,

leguas,y el pajezillo. Luego me fui a los aposentos de los compañeros, y estandoles contando lo q̃ me auia passado enla sala,lo yuan ellos escriuiendo,q̃ despues de sus memoriales saquè yo lo q̃ tengo dicho. Vino el pajezuelo Chino,y dixo la señora Infanta: Llama a la hora,y q̃ vaya cõ essotro vestido. Tomè la ropa y mõtera,y vnos muy buenos guantes,y otras dos sortijas, y debaxo lleuaua vn rico Agnus Dei,y vn limpiadientes de oro,en dos cadenillas pequeñas de seis bueltas cada vna. Parti por el mismo lugar hasta el aposento, y la hallè en el mismo sitio que antes, recibiome con risa,que hasta entonces no la auia visto reir. Mandome assentar y cubrir. Dixome: Mejor vestido es este, y mas galano;y si fuera de color,y aforrado en terciopelo fuera mejor. Yo dixe, q̃ los Sacerdotes no vestiamos aq̃llo. Tornome a preguntar,si era casado. Dixe: Ya respõdi a V.A.q̃ no lo podia ser. Dixo: Aora quiero q̃ assẽtemos vna cosa,y es,q̃ por la mañana vna hora auemos de tratar de las cosas q̃ fuerẽ de poderse saber;y a la tarde otra,de las cosas de tu ley, q̃ deseo saberlas. Dixele, q̃ si su Alteza gustaua, hablaria yo a los Padres,para q̃ el vno viniesse a enseñarla. Enojose,y dixo: Y ellos hanme de dezir otras cosas?o tu te enfadas de hablar conmigo:pues yo te digo,q̃ mas de ciẽto te desean ver ya fuera de aqui;y no te parezca q̃ te hago poca merced y hõra,porq̃ en mi Reyno, fuera de mi hermano,no ay quiẽ se siente do estas tu, ni hõbre se ha assẽtado jũto a mi, y no me enojes,pues yo te deseo hazer tanto biẽ. Respõdile: Señora,por mi Dios Iesus os prometo,q̃ no lo dixe,sino porq̃ aq̃llos Padres estã hechos a enseñar la ley de Dios,y porq̃ cõfiesso q̃ son mejores Christianos q̃ yo,que por esso lo he dicho, q̃ en lo de mas, yo estarè aqui de dia y de noche. Riose,

Enojase la Reyna.

y dixo: Ya no estoy enojada, no te demudes, que me dà pena, que ya he visto q̄ no me quieres enojar. Yo te digo que aquellos son sucios; y si mis dioses lo fueran tanto, no los pudiera ver. Mirò las sortijas que lleuaua, y vna piedra colorada a modo de granate, me mandò que lo sacasse, y le llegò vn diamãte finissimo muy grande, que traia en vna, y le dio dos toques, y por vn lado la quebrò, y dixo: Mas fuerte soy yo, aun que soy muger, que tu Sacerdote de tu ley. Toda aquella hora, que deuieron de ser mas de dos, y mas de diez para mi, se le fue en preguntas por las ciudades de España; si auia muchas, como se llamaua el Rey, la Reyna, sus hijos; si las hijas se casauan, que les dauã, y que traxe era el del vestido; si eran hermosas, castas, limosneras, amigas de los hospitales; si las Princesas salian fuera; si era vso que hablassen con los hombres, en que se entretenian, y otras cosas a este tono. A todo lo qual respondi, y satisfize lo mejor que pude con pocas palabras, porque conoci que gustaua de aquello. Dixome, ya es hora, vete, y desde mañana vẽdras dos vezes quando te llame.

Capitulo X. De como hablaua dos horas cada dia con la Infanta, y de lo que se trataua en ellas.

PRosegui con mi exercicio ordinario, hablando todos los dias dos vezes con la Infanta, y viniendo el dia de año nueuo de nouenta y vno, me dixo en la hora de por la mañana: Mas que te digo vna cosa, y es, que oy es vna fiesta tuya grande, y que oy comen çais el año: pero nosotros de oy en ocho dias: y pues sabeis

ſabeis tanto,porq̃ no os regis por el Sol,por la Luna,o Eſtrellas,o como començais el año tan preſto?Dixe: Señora,aunq̃ es verdad que eſſe dia haze ſeñal la Luna, y el Sol entra en el Zodiaco,q̃ es ſu carrera, acabãdo la que ha traido el año:no miramos los Chriſtianos eſſo,ſino que Chriſto Ieſus fue la primera ſangre que derramò. Sobre eſte articulo de Fe eſtuuimos toda eſta hora tratando,en que la ſatisfize lo mas bien q̃ pude.La hora de la tarde la paſſamos tambiẽ con el propio exercicio;y aſsi ſe fue tratando de algunos miſterios,haſta que vino el dia de los Reyes.Eſſe dia por la mañana la hallè en la cama,y ſentado en vna ſilla junto a la cama,y le preguntè ſi eſtaua ſu grandeza indiſpueſta.Dixo que no,ſino q̃ aquella noche auia eſtado penſando en eſtas fieſtas nueſtras,q̃ ſe las dezia el pajezuelo,y q̃ aquel dia eran los Reyes,y q̃ le dezia que eſtos auian ido de otra tierra muy lexos a dar tributo a Ieſus. Tratele deſte miſterio,y lo oyò cõ tanto guſto,q̃ me parecio auia de ſer grã Chriſtiana. En medio de la platica entrò el Rey,y ſe ſentò ſobre la cama, y no lo auia viſto yo deſde el dia q̃ tuuimos aq̃l razonamiẽto:holgueme mucho,y ſe lo dixe,y me reſpõdio,q̃ como ſu hermana hablaua cõmigo, no queria perturbarla,y q̃ algunas vezes me auia oido, y q̃ lo q̃ yo dezia a ſu hermana,llamaua el a aq̃llos Padres clerigos,y ſe lo dezian a el,y q̃ lo q̃ le dezian era lo propio,y cõ los miſmos nõbres.Dixome mas: Aqui cenamos anoche mi hermana,y yo,y era mas de media noche,y hablauamos,de Melchor, Baltaſar, y Gaſpar, Ieſus, Ioſeph,y la ſeñora Maria(y todas las vezes q̃ la nombraua,humillaua la cabeça.) Deſpues de auer tratado algunas coſas en q̃ dudaua,ſe deſpidio riẽdo, y haziẽdo vn grande acatamiento a ſu hermana. Eſtuue en pie

Oye la Reyna el catecismo.

Humilla ſiẽpre el Emperador la cabeça al nombre de Maria.

mientras estuuo alli, y luego me dixo ella q̃ me sentasse, y q̃ supiesse como vnas vezes me preguntauã a mi primero, y el Rey me escuchaua, y otras les auia oido a ellos primero, y q̃ aora que sabiã q̃ todos deziamos vna cosa, q̃ se daria ordẽ en oirnos juntos. Pedile entõces, q̃ gustasse de que yo viesse a los Padres, y les hablasse, para q̃ nos aduirtiessemos en cosas, y procurassemos seruicios. Dixome, q̃ ella haria me fuessen a ver.

En siendo Sacerdotes dizẽ el Padre, aun q̃ sean clerigos.

Aquel dia tratò de mis compañeros, si erã casados, y si era alguno de linage. Yo le dixe, que Pedro de Lomelin era mi pariente. Vino a esta ocasiõ la aya, y vna dama, y echaron la cortina. Dixeronme que me estuuiera quedo, y por la otra parte se leuantò y vistio, y luego alçaron las cortinas, y se tocò que yo lo viesse, y se fue a su asiento; senteme junto a ella, y me dixo, que queria tratar vna cosa conmigo, que no auia de auer lengua mas de por señas, y las palabras que aora me dixesse; y dixo assi. Dile que se ha de casar en esta tierra, y que no ha de boluer a la suya, y que sus cõpañeros se han de casar tambien, y tendran todos descãso, y que yo les dire quien son las mugeres. Dixe, que ellos bien podiã, mas que yo no podia ser casado, porque en mi ley no es permitido, antes bien me afrentarian en grande manera, y quedaria mi linaje cõ perpetuo deshonor, y que juntamente cometeria vn grãde pecado contra Dios, y me echaria en el infierno para siempre. Enmudecio vn poco, y dixo: Si en esta tierra ay tantos hombres, como entiendes, que a vosotros que sois forosteros, auia de auer quien os quisiesse? era por ver lo que dezias. Vete, que ya es hora, y habla cõ los Padres, y con tus cõpañeros; y por vida mia, y puso dos vezes las manos en los pechos, que no digas a los Padres, ni las lẽguas mas de las cosas que veas que son

El Capitã era mi pariente.

Pide la Reyna que me case.

ſon de dezir:no me enojes,y aſsi me fui; y luego dentro de media hora vinierõ los Padres Alfonſo de Acoſta, y Iuan Gonçalez de Sao,ſeriã hombres de cincuẽta años el vno,y el otro de ſeſenta,ya canos; y cierto tenian los Reyes razon de dezir que erã ſucios: pero tambiẽ la tenia yo ſin conocerlos, ni auerlos viſto de dezir que eran buenos Chriſtianos. Hablamos de muchas coſas,y comimos juntos, halgarõſe en eſtremo, porque auia mas de vn año que los tenian de vn pueblo en otro. Dixeronme,que biẽ auian viſto que auia algo de nueuo,pues los llamaua el Rey,ſiẽdo aſsi,que deſde q̃ les hablò en la ciudad Real dos vezes, no los auia viſto mas; y como aora les preguntaua tantas coſas,bien viſto tenian que auia otro,o las lenguas, que les dezian algunas coſas. Pidieronme encarecidamẽte,q̃ me quedaſſe alli,pues ſeria de ſeruicio de Dios, y eſtaua tan en gracia con los Reyes, ſegun les auiã informado las lenguas. Dixome el Padre Alfonſo, que miraſſe,que el demonio era ſutil, y que ſi huuiere, o ſintiere algo,que perjudicaſſe a nueſtra Fe,que lo trataſſemos,y vieſſemos lo que mas conuenia al ſeruicio de Dios, y que les pidieſſe licẽcia para que dixeſſemos Miſſa,en vna ramada que nos harian jũto do ellos poſauan, que era vna caſa de plazer juntico a los palacios. Yo fui, y hallè a la Infanta muy contenta, y me dixo: Eſtoy contenta de que te auras holgado de ver a eſſos Padres,y veras que tengo razõ de no verlos, porque van tan ſucios; diles que ſe limpien, y yo los verè por amor de ti:y tambien eſtoy contẽta,porque me deues dos mandas que no ſe me han oluidado.

Veo a los Padres clerigos.

Cada vez que yo yua,lleuaua coſitas de Italia, plumajes de vidrio,que ſe van cõ el aire,peines de marfil, y algunas vezes granates,y otras eſmeraldas, trõpas,

y otras niñerias q̃ me pedia cada vez, y me auia mandado no le lleuasse mas de lo que me pidiesse, y que no se vendiesse cosa; y asi yo auia despachado cartas al nauio sobre ello, y ella mandato expresso: hize que me traxessen algunos fardos, y caxas de cosillas. Traxeronme vna caxetilla de marfil, que me dixo la estimaua como de plata, que se la auia lleuado aquel dia por la mañana, llena de cosas.

Caxeta de marfil famosa.

Dixe, que lo que yo le auia mandado a su Alteza, q̃ en sabiendo mas de nuestra Fe, para q̃ lo estimasse, se lo daria. Dixo: Anda y traemelo. Quando quise salir, dixo: Estate quedo, y embia a este paje. Embie al Chinillo, que era viuo como vn fuego, y como auia nacido entre nosotros, era lo propio, y era nuestra lengua la natural suya. Vino el muchacho, y yo me leuantè, y quitè la mõtera: dixele que mirasse su Alteza, q̃ aquello que le queria dar eran dos imagenes, vna de Iesus, y otra de su Madre Maria, que si las auia de tener en grãde estima, y sino, que las viesse y adorasse, y me las boluiesse, porque las estimaua en mucho. Llamò a las mugeres, y descubri la de Christo N.S. crucificado, y dixe, que todos se hincassen de rodillas, y asi lo hizierõ. Yo la colguè en la cortina de la cama, por estar tan cerca de la ventana, y me arrodillè, y cõ humildes ruegos le pedi, que su Santo nõbre fuesse loado en aquellas gentes, que no le conocian, lo adoraron y mirarõ, y estaua por estremo bueno, porque el General Flamẽco los auia presentado, como a imagenes de grãde estima. En la otra cortina puse la imagen de la Madre de Dios, que puso gran deuocion a todos; era la limpissima Concepcion, y estaua con grãde delicadeza pintada, y con todas sus prerrogatiuas. Dixo, asi como la descubri, que aquella Maria queria ella, y su Hijo para el

Dos imagenes de estima.

el hermano, y que ella les haria altar, y ſe encomendaria a ella, que le parecia tan bien, que tenia yo razon de eſtimarlas en tanto, por ſer mis dioſes, y eſtar tambiẽ pintadas. Luego mandò llamar a quiẽ las lleuaſſe a guarnecer, dorar, y platear, y las hizo poner muy por eſtremo galanas, y dentro de quatro dias eſtauan que era gran contẽto el vellas: y hizo en ſu apoſento donde dormia hazer vn altar, y las puſierõ debaxo de los dos doſeles, que auia preſentado al Rey, y les puſierõ vn frontal, cõ ſus frontaleras de la China muy rico.

Preſente a las damas de la Reyna.

Embie por algunas coſas para aquellas damas, y dixele, como mis cõpañeros querian preſentar a las damas de aq̃llas coſas, dio licencia para ello. Tornè allâ, y vimos lo q̃ auia, ſegũ las caxas y ſus memorias, y me tornè luego con ellas; y preguntaua a cada vna, que q̃ es lo que queria de lo que ſe traxo, q̃ fueron cinco fardos, y tres caxas. Dile la memoria al pajezillo, el dezia lo que era, y ella lo yua repartiẽdo. Huuo muchas coſas muy galanas, y en particular de Sãtos de marfil. Dixome quando las vido, q̃ como no le auia dado a ella de aquello? Reſpõdile, q̃ lo guardaua haſta que tuuieſſe alguna lumbre de mi Fe, para q̃ lo eſtimaſſe. Tomò muchas, las quales puſo en el altar, los Angelitos colgãdo, y los Santos por ſu orden. Deuia de ſer el empleo de Italia, de valor de dos mil ducados, y de aq̃lla tierra mas de diez. Vino el Rey, y ſe holgò, y lo agradecio, y dixo muchas palabras, eſtimando los Eſpañoles en mucho por ſu animo; y dixo, q̃ deſeaua tener vn pariẽte Eſpañol, que de tantas palabras ſoſpechè que ſe trataua algo entre el Rey y ſu hermana. Seis dias durò el ir y venir a ſolas coſas deſtas, ſin tratar de nueſtra Fe. Pedi en eſte tiempo dos coſas a la ſeñora Infanta: la vna lo de la Igleſia; y la otra, que oyeſſe a los Padres.

Dicho del Rey en alabãça de Eſpañoles.

Vestilos y diles cuellos, y bonetes buenos, y con esto la aficione, y los oya estando yo presente.

Capitulo XI. Do se trata, como me dixo la Infanta me pusiesse su banda, y fuesse su esposo.

A Treze de Enero de nouẽta y dos, visto que la tenia tan fauorable y propicia, para todas mis cosas, le pedi vna licencia en escrito para dezir Missa, y para la estada de los Padres, y para otros que viniessen de la Compañia de Iesus, y la dio con mucho gusto, con patente del Rey, y para el dia de la Candelaria a dos de Febrero, se acabò la Iglesia, y diximos aquel dia tres Missas, y se le puso por nombre a la Iglesia, Santa Maria de la Candelaria. Aquel dia a la tarde me dixo, que le pidiesse yo todo lo que quisiesse, y veria lo que hazia por mi. Dixele, que lo que yo queria y deseaua en el alma, era que el Rey, y su Alteza fuessen Christianos, y que pues de tan buena gana oyan la palabra de Dios, y sabian ya las oraciones, que fuessen con los catecismos adelante, y oyesse a los Padres. Respondiome, que si haria, y que tambien hiziesse yo por ella lo que me mandasse, y que veria yo en aquella tierra mas Christianos que en Iaen (que ya le auia dicho yo de donde era, y que vezinos tenia.) Dixe, que mandasse, aduirtiendo que el camino del cielo no se auia de dexar, ni traspassar, y que en lo demas veria como la obedecia. Dixo, lo que te pido es, que te pongas mi vanda y escudo, y mira lo bien que te està. Dixele mil cosas sobre esto, porque ya sabia del pajezillo, q̃ era

Licẽcia para hazer Iglesia.

Pido a los Reyes que sean Christianos.

La vanda de la Reyna.

era aquella la inſignia de las Infantas, y que en echandola al cuello, y ſaliendo delante de gente, era dezir: Eſte es el marido de la Infanta. Dixele: Señora, vueſtra Alteza es Dios, o Reyna? Dixome: Voſotros ſabeis mucho, y con palabras venceis: no me pregũtes nada, ſino ſabe claro, que yo te tengo eſcogido por marido; y ſi otro que tu de eſſotros ſe pone mi vanda, a todos os mandaiè hazer pedaços, y que no os dẽ ſepultura, y por mar y tierra harè a todos los Reyes mis amigos, que no quede por toda eſta tierra gente de voſotros, ni memoria de vueſtra ley. Leuãtoſe enojada, y yo me leuãte, y dixe: Señora, dame licẽcia, que yo trate eſto con los Padres, y con mis compañeros; y ſi ay en mi ley algun remedio, para que yo ſea caſado, yo lo harè. Dixome, y ſino lo ay? Reſpondi con vn animo grãde: Pareceme que esforçãdome Dios cõ nueuo eſpiritu, morirè hecho pedaços, y como tu mãdares, que eſſe ſerà mi contẽto. Pues yo ſe vn remedio (replicò) y es mas facil: dexa tu la ley tuya, y q̃date en la mia, y haz deſpues Chriſtianos a toda eſta tierra, y yo te ayudarè; y ſi tu Dios es el juſto no conocido, a ti te perdonarà, porque le diſte a conocer en eſta tierra, y a mi, porque paſsè a ſu ley, y te ayudè: tratalo con los Padres y compañeros, ſin las lenguas, en ſecreto, y a la noche vernas aca. Dixe: Señora, ſiempre verne, pero eſto tiene neceſsidad de mas eſpacio. Dixo, lo que quiſieres; y aſsi me ſali haziendole mi acatamiento. Vine a caſa, y me eſperauan los padres. El Dotor Alfonſo de Acoſta me dixo: Parece que viene V.m. deſcolorido. Sẽtamonos, y diles cuenta de lo què paſſaua, de que les peſò harto. Huuo dares y tomares ſobre aquel caſo, los legos dezian que era bueno, y que reſultaria dello gran ſeruicio a Dios. Yo les roguè lo miraſſemos

Pide què dexe la Fe.

poco

poco a poco; y que si los llamasse a ellos, solo respõdiessen que nuestra ley no lo consentia, sin licẽcia del Põtifice, y que le escriuiessemos; y que me parecia, q̃ miẽtras vernia siendo Christiana en consentimiento de Dios, y veria que no era bueno. Parecio bien este parecer. Diximos Missa el dia de S. Blas todos, rogãdole al Santo suplicasse al Señor lo dispusiesse, como mas bien conuenia, y de alli me fui dexandolos en deziẽdo Missa. Hallela en la cama, humilleme, y beseme las manos, que jamas auia hecho tal. Tomome ella las manos, y las besò, y dixo al pajezillo. Dile, que como es Sacerdote se las beso, pues se vsa en su ley; y que lo que le he dicho vea si puede ser, y sino no le dè pena, q̃ mire si lo quiero mucho, que le prometo y asseguro, por la vida y corona de mi hermano, de que no se le haga mal, ni a ninguno delos suyos, porque por fuerça no le estarà bien a vna Infanta, que ha sido Gouernadora y Reyna, y ha puesto leyes; y que lo que le auia preguñtado el dia de ayer, que ya lo auia entendido, que pues ella no era Dios, y auia puesto precepto que los monjes no se casassen, que si Dios auia puesto essotro, que como se auia de traspassar? Dixe, que aquello propio era lo que le queria dezir. Dixo, que pues no podia ser yo casado, y ella se tornaua Christiana, que alli adelãte no auia q̃ tratar en aq̃llo. Yo dixe, q̃ en todo fuesse su gusto. Passamos en esta suspension hasta el dia de S. Mateo, el qual le fui a ver mas demañana que otros, y la hallè en la cama, y me dixo; si acabauan los Padres de dezir que me casasse, porq̃ yo era moço, y ella sospechaua, q̃ ellos como viejos me aconsejauã; y q̃ sino fuera por la palabra q̃ me dio vn dia, ya los huuiera mãdado meter monjes en vn conuẽto de la sierra, a do jamas viessen gẽtes. Yo le jurè, q̃ ellos no me deziã mas

Notese.

de

delo q̃ yo me sabia. Hizome aquel dia almorçar de vn jauali, y vnas conseruas, que hasta entonces no lo auia hecho, y con esto se quiso leuantar, y assi me despedi.

Este mismo dia entraron a ver al Rey los dos Padres, y el dixo que llamassen al pajezillo, y con el les dixo: Veni aca hombres, al parecer buenos, y de dentro malos, porque estoruais vosotros lo que yo y su grandeza tenemos ordenado? por mi corona, que si luego no prometeis a mi hermana todo lo que ella os mandare, que se ha de hazer a vuestro pesar, y vereis entonces, como no era bueno vuestro consejo. Dixo el Padre Alfonso de Acosta: Señor, mire vuestra Magestad, que por no engañarlo, y por seruirlo dezimos la verdad. Esse Padre, no puede ser casado, y serà engañar a su grandeza, y entonces seriamos dignos de pena. El Padre Iuan Gonçalez de Sao, dixo: Señor, no se enoje vuestra Magestad, verlo hemos, y como pueda ser se harà. Respõdio el Padre Alfonso: Pues lo tenemos visto, Deo gratias: morir por la verdad; y de alli adelãte no se hazia caso del Padre Alfonso, como sospechoso. Lleuaronlos a la Infanta, que los recibio bien, y mandò sentar junto a si, y les dixo lo siguiẽte.

Pratica del Rey cõ los padres.

Padres, yo fui la primera hija de mis padres, y despues tuuieron seis, y tres hijos, y el mas pequeño es el Rey mi hermano, yo me auia de casar en vida de mi padre con vn Rey Chino, con el Emperador del Ganje, y allà en los negros, con el gran señor de vuestra ley, y todo lo estoruò la diuina Prouidencia por sus secretos: como todos mis hermanos y hermanas morian, no se determinaron hasta ver si auia yo de ser heredera. Murio mi padre, quedè Reyna, y algunos Reyes vezinos me molestaron harto, porque me casasse con ellos, y matasse a mi hermano, y juntassemes

Pratica de la Reyna con los padres.

Es el gran Mogor.

Es el Auisino Preste Iuan.

mos los Reynos, jamas quise hazer cosa mala. Visto que ya llegaua a treinta años, y segun nuestra costũbre, desta edad no se casan fuera de sus Reynos, me pidieron parientes mios, y como todos me temian, y los he castigado, y hecho q̃ assistã en nuestra Corte, y los he tratado con el rigor de vassallos, no he querido casar cõ ninguno, porq̃ no tenga dominio sobre mi, y se vengue de lo passado, y para no verme sujeta a mi sujeto: fue acordado esperassemos ocasion de vn estrangero de partes remotas, y q̃ cõ el me casasse. Aurà vn año q̃ di el gouierno a mi hermano; el no quiere casarse hasta q̃ me case, y me dà el Reyno de nuestra madre, pues lo heredo yo, segũ justicia; y si yo me casara con tiempo, pudiera mi hijo varon heredar este otro, no siẽdo nacido mi hermano. Vino a nuestro Reyno este Padre de vuestra ley, y escriuiẽdo el Virrey q̃ no le hazia reuerẽcia, tratamos de q̃ deuia de ser de grã linage, y fue acordado embiarle a llamar; y pregũtandole por su linage, me dixo la verdad, ser del tercero linage, q̃ es el delos Regidores, pues su padre viue, y lo es de Iaen, q̃ en los tiempos passados descenderia de essotros dos linages primeros, y en su modo lo parece, porq̃ no es muy blãco, y es biẽ criado: y quãdo fuera sin linage, yo lo supliera, y ya la aficiõ de marido lo engrandece en mi, cõ el respeto q̃ yo le tengo; hese lo dicho, y solo me dize, q̃ los Sacerdotes en vuestra ley no se casan; digo q̃ se passe a la mia, y me dixo cõ vna libertad sin temor: Antes morirè mil muertes. Dixele, q̃ yo me passarè a la suya, y harè a todos estos dos Reynos Christianos: yo tengo sospecha, que vosotros le acõsejais mal. No quiero q̃ me respondais, sino q̃ os vais; el salio de aqui aora, y yo se q̃ me quiere, y veo q̃ le pesa quando le digo q̃ ya es passada la hora: miraldo

Por no hazer la reuerencia q̃ se vsa.

bien,

bien, y mañana me trahe la reſpueſta; y cõſiderà, que ſi es buena vueſtra ley, mi penſamiento es bueno: yo quiſiera no quererlo, para no verme en vn conflito tan grande, como quando me dize, que el ſe quiſiera ver ſin ojos, y ſin manos, y que no fuera bonço, para caſarſe conmigo, y que como me quiere no me engaña, porque no ſerà caſamiento en vueſtra ley, ſino engaño: y quando le digo de paſſarſe a la mia, lo veo enmudecer, y trocarſele el color, y algunas vezes leuantarſe, y con enojo pedirme, que lo mande matar, y otras humillarſe, y deſcubrirme ſu cuello para que lo corte; y como mi coraçon lo tiene ya por dueño, me reporto y veo que tiene razon, y que es gran fuerça de ley, pues quiere perder tãto como ganaria, y quiere perder la vida. Yo jamas he hecho coſa mal hecha, ni la he de hazer; y aſsi lo põgo en vueſtras manos, y os pido, que ſi teneis interes de haziendas, vueſtras manos eſtaran llenas: ſi interes de vueſtra ley, ya veis dos Reynos llenos de gente, y ſus voluntades en nueſtras manos, y que por aqui por bien, o por mal los Reynos comarcanos vernã en conocimiẽto de vueſtro Dios, y todos los Reynos junto a Goa temerã, los Moros ſe refrenaran, y quiza vernan a ſer vueſtros. Por otra parte, mirà el bien que os he hecho, y el mal que os puedo hazer; y pues ſois gente de entendimiẽto, y con Dios, andà y mirà lo que mas conuiene: yo os encargo el ſeruicio de vueſtro Dios, y que no me engañeis. Con eſto los deſpidio, y ſe fueron.

Vinieronſe a mi luego, y dixeronme, q̃ que harian? vintilamos la reſpueſta, y que la fueſſe yo a ver a la tarde a la hora ordinaria. Aun no auiamos comido, quando llegò el paje: fui, y me recibio muy bien, y dixome, que entendia ſer diſcreta, y que veya q̃ no

Praticacō la Reyna.

lo era. Yo me rei, y preguntome, si auia entendido sus palabras, y el fin dellas. Dixe que si, y que su Alteza lo dezia, porque no auia mirado primero que quisiera el estoruo, y que aora que quiere ve lo ha hecho mal. Preguntome el porque no me podia casar; y dixele: que a los Sacerdotes quando se ordenan, se les imprime vna señal en el alma, que jamas falta, como el Baptismo y Confirmacion; y assi los señalados con aquella señal, mal podran engañar al Señor. Dixome: Si yo lo viera lo creyera. Dixele: Pues yo le empeño mi palabra a vuestra Alteza de enseñarsela. Dixo: Donde y quando? Respondile que en el cielo, en el vniuersal juizio, quando las almas con los ojos del espiritu se vean. Riose y dixo: Con demasiado gusto me has dexado, y te creo, y veo que eres bueno; mañana me daran la respuesta essos Padres, buelue por mi, y busca orden si la ay para que seas mio, haz oficio de procurador, mira lo que te quiero, y considera, que para siẽpre jamas no me he de casar sino es contigo, y que no soy mala; pues si fuera mal apetito, ya estauiera cumplido: duelete de mi que soy muger, y sino me caso cõtigo, quedarè sin esperança, porque ya no la tendrè de ser casada. Dixo otras palabras sentidissimas, y se entristecio de manera, q̃ llorò. Yo saquè vn pañuelo, y le limpie las lagrimas, y con señas le roguè, que no llorasse. Tomò el pañuelo y se enjugò; salio en esto el pajezillo a llamar a la aya, entrò, y ella le dixo, que a q̃ venia, si la llamauan por testigo, y al pajezillo le riñò. La aya le dixo: Señora, no llores, q̃ si a caso lo ve alguno lo dirà al Rey, y serà desconsolarlo, y hecho su acatamiento se fue. Llegò el pajezillo, y ella le dixo tirandole de las orejas, para otra vez abri los ojos, y dezi a este bonço (por mi desuētura) que yo se lo agradezco,

En el cielo con los ojos del espiritu.

y que vaya y hable con aquellos malos viejos, y que sea mi procurador, y que de aqui a la mañana aguardarè para viuir, o dexarme luego morir.

Vine con gran congoja, y con mil estimulos, que si fuera de otra ley la dexara sin duda, sino que la Virgen mi Señora, como tan madre mia, deuia de interceder con su Hijo, para que me diesse esfuerço, y su diuino fauor y espiritu. Lleguè, y contè todo punto por pũto a los Padres y compañeros lo que me auia passado, y sobre ello hablamos toda aquella noche. Los seglares dezian q̃ la engañaramos, que despues de hecha Christiana se le quitaria todo, y que en ello se hazia tanto bien a muchas almas. El Padre Iuan dezia, que la entretuuiessemos, con dezir que escriuiriamos al Papa, y se trairia licencia. El Padre Alfonso, como tan letrado, y tan por los estremos Christiano, dezia, que mas biẽ estaua tratarle la verdad, y morir por ella, que no por miedo del tormento se auia de esconder vna verdad Christiana. Estauamos en estas dudas; y assi me leuantè por la mañana, y dixe Missa, y sin hablar con los Padres, ni compañeros, ni tener determinado lo que diria, ni saber lo que ellos respõderian, dixe: Hagalo Dios; y desde la Iglesia me encomendè muy de veras a la Reyna de los Angeles, y me fui a palacio, y ya hallè a la puerta los Padres, que los auia llamado. Embie a dezir a la Infanta, q̃ le suplicaua diesse licencia, para que los Padres fuessen a dezir Missa, y que mientras la queria ver. Dixo que fuessen, y que quando pedia yo licencia para verla, pues jamas la guarda me la auia quitado? que entrasse. Fueronse, y yo entre, y la hallè vistiendose. En entrando me mirò, y le hize mi acatamiento, como siempre, y me sonrey, y la mirè con aficion, porque se sossegasse.

La guerra tan cruel que tuue.

P Dixo,

Dixo:Dile que ſea bien venido; y ſi quiere que nos vamos oy al rio,que ſalen vnas barcas contra otras, y ay eſcaramuza en la tierra.Yo le reſpõdi,que para todo lo que me mandaſſe eſtaua muy aparejado. Preguntome,como me auia ido aq̃lla noche. Dixele q̃ muy bien?Reſpondiome ella:Pues yo te ſoñè de manera,q̃ me echauas agua,y me dezias:Maria,Dios ſea contigo,y eſte gran nõbre te ayude,y te haga buena; y yo lloraua mucho,y ſoñè tãtas coſas,que las hize eſcriuir a mi paje,porq̃ no ſe me oluidaran,para ver lo q̃ dellas ſucede:y aora cuentame lo q̃ paſsò,q̃ no deue ſer bueno para mi,pues tu me lo quiſiſte dezir, y no los Padres.Contele todo lo que deziã los Padres,y los ſeglares,y deſto lo que me parecio ſer mas neceſſario. En acabando me dixo:Y a ti que te parece?Dixe:Señora, eſto ha paſſado,examinaldo,y mirà lo que quereis, y hagaſe. Eſta es nueſtra ley, ordene vueſtra Alteza, que yo he de agradarla en todo, como no ſea dexar mi ley.Dixo q̃ me lo agradecia,y que no vinieſſen los Padres,que ella veria lo que ſe auia de hazer, y que ſiempre la vieſſe yo,y me diria todo lo que auia de hazer;y que eſtimaua el auerle dicho yo la verdad de todo lo que auia paſſado;y mandò al pajezuelo,que la reſpueſta de cada vno la puſieſſe por eſcrito,para que ſe la dixeſſe.Dixele al pajezillo,que me dieſſe el libro de memoria,para ver ſi lo auia ſentado bien, y hazia que lo miraua,y buſquè el ſueño, y mirè lo que dezia deſpues de tornada Chriſtiana, lo qual apercebi muy biẽ en mi memoria,para referirſelo,y darle a entẽder que aquel no era ſueño,ſino reuelacion, que hizo mucho al caſo.Dixome, que combidaſſe a las Padres, y compañeros,para comer en palacio, ſolos en aquella ſala, que los queria ver comer, y que no les dixeſſe nada,

Sueño admirable.

nada,por su vida. Yo se lo prometi. Dixome, que ya sabia las oraciones, y las dixo las quatro, y los Mandamientos y Articulos, y que desde el dia siguiẽte queria preguntar, como le pareciesse, a mi, o a los Padres. Yo le dixe, que todo aquello que gustasse, porque yo tenia propuesto en mi coraçon dezirle tan sola la verdad, y luego obedecerla, sin mirar mas de su gusto.

Capit. XII. De como combidò la Infanta en palacio a comer y cenar a todos mis compañeros, y de lo q̃ huuo despues de cena.

LLegada la hora de la comida, comi con ella, y acabada, me mandò ir a vn jardin suyo hermosissimo, porque estaua poblado de naranjas, limas, cidras, y otras frutas, con que me entretuue, entre tãto que ella estaua mirãdo de secreto, como comiã los Padres, y mis compañeros. Encontrè en el jardin muchas damas de la Infanta, y se espãtarõ mucho de q̃ huuiesse yo entrado. Pregũtaronme grãdes cosas, y yo a ellas, y entre otras cosas les dixe: Que porque no se haziã Christianas? y les yua dãdo nõbres, q̃ cada vna auia de tomar, de q̃ se reyã mucho. Hizierõmelos escriuir en vnos papeles, y auia muchas dellas q̃ dezian casi toda el Aue Maria, y todas se persignauan. El aya sabia las quatro oraciones, y me dezia el pajezuelo, que todos los dias le preguntauã cosas de nuestra Fe, y valia que el mozito era muy buẽ Christiano, y deseaua q̃ todas aquellas mugeres lo fuessen; y assi me dezia muchas vezes: Señor, dezilde a la Infanta, que si os quereis casar cõ ella, pero q̃ serà quando estè hecha Christiana, y luego le dirè yo, que no se case, sino con lego, y vereis

Nombres para las damas.

Consejo de vn pajezillo Chino

el bien que ſucede a toda eſta tierra. Embiome a llamar ſu Alteza: fui, y me dixo, que a do queria ir, ſi a las barcas, o verlas deſde los corredores? Yo le dixe, que a donde auia de eſtar ſu Alteza, que alli queria yo eſtar. Dixo que fueſſe aſsi. Mãdò toldar dos barcas, vna para los Padres, y otra para los compañeros. Vimos la fieſta, y cierto que fue de ver. Eſtuuimos a ratos tratando de la comida de al medio dia, y como los eſtuuo mirando: fueme diziendo lo que le auia parecido de cada vno. Dixo, que aquel hombre feo era diſcreto; el Padre Alfonſo buen Chriſtiano; el hermano de la lengua gran beuedor, y Matoſo, que lo llamauã el barbudo, gran comedor; y el otro Padre Iuan muy callado. Todo lo mirò muy bien, y lo refirio mejor. Entretenidos pues con eſtas razones, y con las fieſtas, las quales fueron de lo mejor que yo he viſto jamas, vino la tarde, y fuimos a cenar. Cenò el Rey y la Infanta; y yo y los Padres en vn apoſento; y los compañeros y grandes en la ſala. Hizieronle a Pedro de Lomelin mucha honra, y le ſentaron enmedio de dos q̃ auian ſido Virreyes. Mandò traer vna botija de vino de quatro que tenia, y brindò a todos aquellos ſeñores, que ſe lo agradecieron harto. Dixeronle, que no lo auian ido a viſitar, por mandado expreſſo del Rey, y porque es ley de aquel Reyno, que a ningun eſtrangero viſite nadie, haſta ſer dado por bueno y por leal, y que noſotros no eſtauamos dados, y que ſe eſpantauan de los Padres, pues podian tanto cõ el Rey, y con ſu Grandeza, de que no les ayan pedido, que los dieſſe por buenos y leales, y q̃ no ſon eſpias de otros Reynos, y que entonces los irian a ver, y ſe holgarian de tratar con ellos. Alçadas las meſas, pidio vn pariente del Rey a la lengua Real (que aſsi le llamauã al Portugues

Declara la Reyna lo q̃ le parecio cada vno.

Vino de Eſpaña, quã tenido ſea.

tugues

tugues mayor delos dos) que jugaſſe las armas a nueſtro vſo; y traxeron eſpadas negras, y jugaron el Portugues y Matoſo bien. Luego tomò ſu hermano cõ Matoſo. Deſpues jugò vn maeſtro famoſo de la tierra con Ortiz, y le dio dos heridas al Ortiz ſin ſaber como. Enojoſe Pedro de Lomelin, y dixo: Soldados, los que delante de Principes han de tomar las armas, han de ſer todo vnicos. Dixo vno de aquellos parientes del Rey a la lengua, que que era lo que dezia el Capitan? Dixoſelo? Y reſpondio, que tenia razon, pero que en el mundo no auia otro como el maeſtro del Rey, ni quiẽ le igualaſſe, porque auia eſtado en la China, Iapon, Goa, y en las Filipinas, y que por allà era de fama; y que ſi fuera de dia, viera como a todos les ſeñalaua heridas, ſin que le tocaſſen. Dixo Pedro de Lomelin, ſi fuera de dia lo vieramos. Reſpondio el maeſtro en nueſtra lengua: pues para mañana te emplaço, y vereis como ſabeis poco todos voſotros, y que todo es preſuncion. Dixo Pedro de Lomelin, con modeſtia, que fue harto para el: Maeſtro bien ſabes tu, ſi has eſtado en tierra de Chriſtianos, q̃ los maeſtros de armas no reſponden con tanta libertad a los Capitanes hõrados como yo; y ſi fueras otro Capitã, yo te reſpondiera. Pregũtò el pariẽte del Rey, que es lo que dezia, y ſabido, mãdò q̃ callaſſen todos; y con eſto mandò la Infanta que me llamaſſen, y que los demas ſe fueſſen a ſu poſada: eſtuue vn rato hablãdo con ella de la fieſta, y deſpidiendome para irme, dixo, que madrugaſſe a verla. Fueron conmigo, vn Capitã de palacio, y treinta ſoldados. Tratamos aq̃lla noche de muchas coſas, y de q̃ pidieſſe q̃ nos dieſſen por buenos para poder hablar. Murmurauan algunos del Rey por la merced que nos hazia, y que aduirtieſſe

Vn famoſo maeſtro de armas.

Platicas contra los Españoles

(me dixeron algunos) que desde que la Infanta nos dio audiencia, y mandò publicar el edito de la Iglesia, que todos hazian mil platicas contra nosotros, y nuestra Fe, que mirasse lo que hazia, y dezia, y que entendian que auia de auer alboroto, y que no dixesse nada a la Infanta, porque ya el Rey lo sabia, y que esperaua al primero que sobre ello hablasse, y que me recatasse al entrar, o salir en la primera sala, auiendo vna, o dos personas solas.

Venida la mañana, lleguè por mi muralla a palacio, y al entrar de la sala, vide dentro seis hombres, dos al entrar, otros tantos mas adelante, y dos junto al estrado, y con lo que el otro dixo, los llamè con la mano, y dixe que salieran fuera. El pajezillo y el aya abrieron el aposento de la Infanta, y entraron a dezirle lo q̃ passaua, y como me auia rezelado. Entre, y dixo: No ay de que tener rezelo, que sobre guardas son para ti, que estos nuestros parientes son malos, y veras vn castigo antes de diez dias, que suene en todo el Reyno. Pedile encarecidamente se siruiesse, que aũ q̃ los Grandes, y otra qualquier persona sobre nosotros, ni sobre la Fe huuiessen dicho, o hecho algo, q̃ no auia de auer muerte, ni destierro, ni cõfiscacion de haziẽda. No pudo dexarlo de cõceder, por tenerme dicho, que todo lo que le pidiesse lo concederia; y assi me respondio. Oy comeremos juntos yo y el Rey en publico, en la mesa sobre comida hincate de rodillas ante mi, y aunque te leuante no lo hagas, y pideme, que a ti, y a todos mande luego matar, o que te conceda vna merced, y pidemela en diziẽdo yo que si, di los nombres de los desta memoria, y dame la que te diere este pajezillo de aqui vn rato; y pues sabes encarecerlo, hazlo, y yo harè que el Rey me lo pida, y sea

Le pedi por los traidores.

lo que quisieres. Pedile tambien que nos diessen por buenos, y supuesto esto, q̃ oyessen los sermones, y dexasse baptizar al q̃ quisiesse y estuuiesse para ello, sin licencia expressa, y que esto lo pusiesse por motu en sus Cortes, con los mandamientos dela ley de Dios, y diesse licẽcia para que viniessen Padres de la Compañia de Iesus, y que difiniesse dentro de quinze dias, si auia de ser su marido, o no, pues estaua en su mano. Dixo, que esto era muy breue, porque se auia lleuado a los consejos, y a los monasterios de sus Reynos, para que embiassen pareceres, que me holgasse, y entendisse, si conuenia lo auia de ser, y sino, que tambien no lo seria; y sino, que si yo la queria, como ella me queria a mi, me fuesse yo a su ley, y que de aquella manera no auia que aguardar. Preguntele, que si auia alguna ceremonia en su ley para tornarse a ella, dixo que si, que se juntauan quatro bonços, y quatro Grandes, y que en donde se señalaua, salia el de la otra ley vestido de su habito dellos, y dezia en el tablado, que le fuessen testigos, como confessaua, que su ley era la mejor, y que por esso se passaua a ella, y aquello lo assentauan, y el lo firmaua, y todos aquellos, y luego lo passeauan por la ciudad con honra; y si era bonço de otra ley; el primer dia quemauan sus vestiduras; y el segundo lo juraua delante de ocho seglares, y lo firmaua; y el tercero delante de ocho bonços, y lo firmaua. Yo le dixe: Señora, y si yo lo hiziesse assi, y a mi me constasse lo contrario, que la mejor ley es la de Dios, que pena tan grande mereceria? Dixo: Grande, y te prometo, que por esso te quiero, y colijo, que tu ley es la mejor, porq̃ es cerrada en cosas, q̃ dezis vosotros q̃ no pueden ser, aunq̃ los Reyes quierã lo contrario; y sabe que

Persuadio me la Infanta a q̃ me boluiesse a su ley.

Pregũta sobre la Fe.

La fortaleza de los Martyres. estimo todo lo que dizes, que ay santos Martyres, que los mataron por la confession de su ley, y me parece que sois los mejores por essa fortaleza que teneis, y he considerado, que si fueras Moro, o Chino, o Iapon, o Etiope, no me deshecharas por tu ley, y vn Reyno, y mas prometiendote q̃ a todos los tornarè de tu ley, q̃ me parece, q̃ por solo este interes lo hizieras, si tu ley no fuera tan indubitable, y por esso callo, passo, y me veo deshechada; y yo digo, q̃ si he de ser Christiana, no es bueno ir yo a la ley, q̃ la hago traspassar; y assi te digo y pido, q̃ seas fuerte en tu ley, que te lo estimo en mucho; y si con justicia pudiere ser, seras mi marido, y sino no quiero q̃ perdamos el cielo. *El deseo q̃ tenia la Reyna de saluarse.* Dile mil gracias de parte de Dios, por su fortaleza y buen deseo de saluarse, y le pedi tomasse por intercessora a la Reyna de los Angeles, y oyesse los sermones del Padre Alfonso, y sus damas los del Padre Iuan, y hiziesse con el Rey, que los oyesse. Dixome, q̃ su hermano auia de hazer Cortes para tomar otra ley, y que auian de passar quinze años, y que assi por ser tan largo no se le daua nada, mas que ella lo hatia, y sus damas, y que si me quedaua lo veria, y si me yua lo oiria dezir, como passado aquel tiempo su hermano era Christiano, y pedia al Virrey de Goa muchos Padres, y que a la tarde me diria mas, que auia de hazer yo y los Padres. Pedile otras cosas, como son honrar a los Padres, fauorecer la Iglesia, y darles renta. Dixo: A esso te digo, que si tu fueres mi marido, tu la daras, y sino la recõpensa del presente que nos has dado, se les darà, porque ay ley sin poderla quitar de aquel grã Rey Dios (este fue vn Rey, que puso grandes leyes, y lo llaman Dios por ser tan buenas a su modo) que los estrãgeros no lleuen cosa del Reyno, siendo echados por

justicia,

justicia,que esto es lo que me duele,sino huuiesses de ser mio, no poderte dar vna gran cantidad de moneda,para que fuesses el mayor de tu linage, y allà dixessen:La Reyna de Cieir,y de Cochinchina,hizo a este tan gran Señor, y porque te acordasses de mi. A este punto se entristecio y llorò. Yo le pedi encarecidamente, no hiziesse aquello; y assi detuuo las lagrimas. Pedile que viesse a mi Capitan jugar las armas. Dixo que si:concediomelo. Dixele al paje, que mientras passaua al aposento del Rey, traxesse lo que las damas me lo auian pedido; y ya lo tenia yo en vna petaca que traxeron, y lo repartio el aya, y me dieron mil gracias.

Otro presente a las damas.

Llagada la hora del comer,estauan las mesas puestas en la sala para los Reyes, y en otra para nosotros, solo yo me quedè en el aposento de la Infanta, y el pajezillo me traìa la comida.Ella daua platos,diziẽdo, dà este a la aya;este a fulana,y este otro a çutana,y etã para mi. Embiome a dezir que saliesse,que ya los grãdes estauan presentes, sali, y hecho mi acatamiento me leuantè,y me puse junto al Rey; deuia de auer en el aposento treinta Grandes. Traia la memoria que me auia dado la misma Infanta de letra del pajezillo, y eran nueue los conjurados. Alçaron las mesas, y todos se humillaron. Luego vino vn secretario, y leyò alli vna sentencia, de como nos dauan por leales, y que no eramos espias, ni auiamos venido a sus Reynos,sino traidos por su mandado, y los dos Padres,assi mismo para saber la Fe, y ver si se auia de recebir,o no,y que eramos dignos todos los Padres de nuestra ley de qualquier honra Real, y los legos, segun sus linages, mas, o menos, y que mientras se hazian Cortes,para ver si cõuenia tomar la Fe,

Alcãcè perdon para los conjurados contra mi.

Dan por leales a los Españoles.

Que oiga la Fe el q̃ quisiesse.

o no, dispensaua que de su voluntad la oyesse el que quisiesse, y que en donde auia dicho su hermana, que no prohibia la ley de los Christianos, sino que la tomassen con licencia Real. Esta licẽcia la daua a todos los que se la huuiesẽ de pedir, como si ya se la huuiessen pedido, y que tomaua sobre su amparo nuestro nauio y gente, y a todos los que a sus Reynos viniessen sujetos al Rey don Felipe de España, y que declaraua que la concordia y pazes hechas con Goa durauan para siempre, y daua licencia expressa a los de la Compañia de Iesus, que en todos sus Reynos estuuiessen, fuessen y viniessen, como a gente de la mas buena del mundo, que declaraua desde luego por libre al bonço primero, sin que su Consejo lo declarasse, y que se me notificasse si queria dexar mi ley para casarme luego, o passar por lo que el Consejo dixesse, y que se daua por muy seruido de mi en los presentes.

Que se notifique dexe la Fe.

Dicho todo esto, me bolui a arrodillar, y dixe, que pues sus Magestades me auian hecho tanta merced, que me hiziessen otra, para que viessen todos la grandeza de sus animos, y en particular se la pedia a la señora Reyna (porque asi me dixo que le hablasse, y con mas acatamiento a ella que al Rey, porque era la primera de las personas Reales.) Leuantose, y dixo: Ya no ay lugar hasta que venga la sentencia del Consejo, para que os arrodilleis delante de nosotros. Leuãtad. Dixe: Señora, no me leuantarè, aunque contradiga el mandato de vuestra Magestad, hasta que se me conceda esta merced. Tornò a replicar, que aunque yo huuiera sido traidor, y estuuiera sentenciado a muerte, no se me podia hazer cosa, ni a los mios, que pidiesse, y sentose, y hablò con el Rey, y dixo el. La

Reyna

Reyna mi hermana, yo, y mi señora madre, te prometemos todo aquello que quisieres, aunque sean casos de Cortes de traidores, vidas, haziendas, y todo lo demas a nuestra voluntad, concedido de gracia, o de justicia, por ley, o motu nuestro. Pide. Dixe: Señor traidores sin este nõbre, aunque lo ayan sido, quanto mas que no es asi, sus haziendas, vidas, destierros, y que en este caso no se hable mas, hasta que aya otro expresso, ni sobre ello se escriua; y si algo secreto està, se borre, y no se publique, y vuestras Magestades me oigan a mi los que son en secreto, por el que diran de los otros, si ay lugar; y si lo huuiere de dezir aqui, sea delãte de los grãdes, y a todos se juramenté, que no lo digan. Dixo el Rey leuantandose: Traidores? Pide, pues se te ha concedido. Tocaron al arma, y en dos credos tocò toda la ciudad, y los soldados se pusieron en sus puestos, que era para admirar. Tomè el papel, y diselo a la Infanta, y ella al Rey, y el al pajezillo, el qual se llegò, y se los leyò, y dixo: De los presentes ay alguno que se halle culpado, sobre mi persona, de mi madre, o destos Padres, y demas estranjeros? entrese en aquel aposento. Los vnos se miraron a los otros, y a algunos les temblò la barba; y desde el primero hasta el postrero se hincaron de rodillas, y en su lengua pidieron perdon, diziendo: No de traidores, sino de auer hablado. El Rey se leuantò, y dixo: De aqui adelante, mirad lo que hablais, y lo que hazeis: esta se os perdona. Ya sabeis q̃ el hierro contra la persona Real, es mancha de linages, y las leyes puestas por los passados, con q̃ rigor se castigã. Ganome por la mano este Padre, q̃ mejor q̃ el lo sabia yo, como se os dirà a cada vno de vosotros en secreto, y pensaua hazer oy vn castigo exẽplar, dõde

Concede el Rey.

Piden perdon los Grãdes.

se cortaran lenguas, quitaran vidas, sacaran ojos, se executaran destierros, y se confiscaran haziendas. Los que sois leales, la parte que dellas os cabia la perdonad, que yo, pues la Reyna mi hermana lo quiere os perdono: nueue de vosotros hareis lo que teneis obligacion, y dispenso sea secreto, pues asi lo pidio el que oy os dio las vidas; con esto se entraron dentro. Llegaron luego con gran comedimiento, y me rindieron las gracias, todos en vna voz. Yo les dixe, que que mi vida la pondria por cada vno dellos, y que si no fuera Sacerdote, vieran como aquellas palabras eran obras, pero que si yo quedaua en la tierra, lo vieran muy puesto en execucion.

Capitulo XIII. De vn juego que huuo de armas en palacio, y como se señalò en ellas el Capitan Pedro de Lomelin.

Iuego de las armas famoso.

ACabadas todas estas mercedes que el Rey hizo, y despues de auer descansado vn poco, salieron el Rey, y la Infanta, y se sentaron juntos en el estrado. Estauan ya preparadas en la sala todas las armas necessarias para el juego, y mandaron sus Magestades, que para alegrarlos, jugasse cada vno las armas como supiesse, y sin agrauiarse, y que en haziẽdo el señal con vn baston que en las manos tenia, se apartassẽ luego: y porque los estrangeros no sabiã el ordẽ que se aguardaua ante las personas Reales, les dio licencia para que jugassen su vso, con el acatamiento que su discrecion les dictaria; y que ante todo les queria ver jugar a su vso. Soltò la capa Pedro de Lomelin, y la lengua Real, y hechos sus acatamientos,

y sus

y sus ceremonias, jugaron el juego de Carrança, por estremo bien, tres, o quatro leuadas. Dexò la lengua cõ gallardia la espada, y tomola Ortiz. Dexada de Ortiz, tomola Matoso. Vidose manifiestamente, q era el mas abil y diestro Pedro de Lomelin. Dexarõ juntos las espadas, y tomaron las dagas, y sin hazer acatamiẽto jugaron, y por el consiguiente con los broqueles y rodelas. Alli se apartaron, y tomaron los montantes los dos hermanos Portugeses, y el menor lo jugaua para ver, y luego lo dexò, y el mayor quedò cõ el vno en la mano. Pedro de Lomelin tomò las dos espadas, y las jugô juntas solo, tan por estremo, que le contentò mucho al Rey, porque era lo mejor que hazia despues de la sola; y dexadas tomaron las solas dos grandes, y hizieron mil acatamientos, y a cada vez hablauan todos, y despues dezian: Amen, sea asi, que todo era alabanças de los Reyes. Hizieron otros muy buenos juegos, quales con picas, y quales con montantes; otros con partesanas, y con espadas otros. Al cabo de todos estos juegos se parò Pedro de Lomelin, y dixo a la lengua: Di a sus Magestades, que me den licencia para hablar. Dixeron ambos di. Llegose al maestro, y dixo mojandole vn broche con saliua: Aqui te tengo de dar vna herida, aunque no quieras, y de aora en adelante no has de tocar a mi ropa, y te tengo de dar las heridas que yo quisiere. Fueronse el vno para el otro: dexò Pedro de Lomelin el juego de Carrãça, y tomò el de Lieuana, y por donde no pensò le tenia ya dado encima del propio broche, que señalò la herida. Dixo luego: Mande vuestra Magestad a do quiere que se las vaya dando. Dixo el Rey: Ay alguno de vosotros que juegue como tu esso que tu hazes? Respondio, que cada vno sabia vn poco de lo que el

Iuego de Carrança.

Iuego de Lieuana.

auia dicho en la mar. Tomò la espada Matoso, y holgose de verlos, porque salian con vn impetu, y se buscauan cō tanta furia, que era para ver. Dixo el Rey: Mi maestro sabe mas que tu; y sino toma la espada y daga, y juega al vso de aca, y veras. Tomola Pedro de Lomelin, y defendiose valerosamente: batallauan sin jamas llegarse; y como Pedro de Lomelin no sabia vnos cercas que tienen furiosos, saliasse con compasses al juego de Lieuana; y asi no se podian llegar. Holgose el Rey mucho, y disparando dos pieças, (que es la ceremonia ordinaria, que ellos tienen, al entrar, o salir de las Reales Magestades) se entraron el vno por el vn aposento, y el otro por otra parte.

Juego de Cochinchina.

Llamome el pajezillo, y estuue con la Reyna, y cenè allà. Dixome: Habla con algunos dessos grandes, y pide les oigan los sermones, y se hagan Christianos. Dixome: Ven aca, mira lo que te quiero, que por ti se haze todo lo que no hizieran nuestros padres por nosotros, mañana te notificaran lo que has de escoger, si quieres dexar la ley, o estar a lo que sentenciaren: yo estoy temerosa, y tanto, que no como ni duermo con gusto, y me dà calenturas, que no lo osso dezir, porque no se sienta mi flaqueza, que al fin soy muger, y de carne, y ya vencida en quererte. Dime, si dexaras tu ley por mi. Dixe: Señora, mi ley es la buena, y perderè todo lo que ay en el mundo, y la vida, por no dexarla. Tornò a dezir: De suerte, que en esso no ay tratarlo por amor, por ser, por cortesia, ni por otra cosa de la tierra? Dixe: No. Pues dexado esso, sabras que ay ley expressa del Rey Dios, que al que desterrarē sea confiscada su hazienda. Sino te puedes casar conmigo, te han de deste-

Pide la Reyna que dexe la ley por ella.

desterrar, que en todo puedo, y no en boluerte a ver mas, ni darte nada, que me llegarà al alma, y me morirè. Mira lo que hazes, no me pagues mal lo que te quiero, y se entristecio sumamente. Dauame gran dolor verla asi, y cierto, que sino me esforçara el valor y bien de nuestra santa Fe, y Nuestro Señor dador de las lumbres no me diera esfuerço, me hazia mucha fuerça el amor que me tenia tal persona, y no podersela pagar; y si huuiera algun camino sin contradezir a nuestra ley, me holgara. Fue para mi de tanta pena el verla llorar, que el espiritu se me turbò, y me quedè mas de dos horas sobre vna silla; y se alborotò de suerte, que vino el Rey, y mandò que callassen, y se recogiessen las damas. Tornè en mi con vn cansancio grande; y dixe: Señora, no lloreis, y como no sea dexar mi ley, hagase lo que quisieredes. Tomè las manos del Rey que estaua junto a mi, y se las besè, y reconociendo torne a cerrar los ojos, y dixe: Señora, por quien vos sois os suplico, que no lloreis: antes pues veis que la culpa no es mia, y por no engañaros pierdo tanto: esteme yo asi siendo vuestro capellan, y escriuamos a España, quiça el Papa dispensarà, que si puede ser, el lo harà, porque os torneis Christianos. Quitad señora essa ley, de que los sacros Reyes no esten con tanta opresion, pues nos crio Dios con libre aluedrio, y voluntad para escoger malo, o bueno, y es justo escoger esta que es la mejor. La ley de IESVS es la mejor, y tengo yo vna razon para mi, que me haze fuerça, y es, que MARIA santissima, y tantos santos, ayan estado en ella. Suplicoos no lloreis, y mireis lo que mas conuiniere, que mas quisiera mi muerte, que veros con sentimientos tan grandes.

Turbose mi espiritu.

Pido se quite la ley de quinze años.

grandes. Dicho esto, dixo el pajezillo: Señor, leuantaos, que es ya hora de iros. Hallè en la sala veinte y quatro arcabuzeros, y vn Capitan, que fueron conmigo: lleguè, y me acostè, que estaua tal que no podia hablar.

Otro dia me embio a llamar de mañana, que aun no estaua yo leuantado, y en entrando me dixo, que auia estado aquella noche muy mala y triste, y que le parecia, que si me notificassen, que si queria dexar mi ley, que dixesse que no; y si queria estar a lo que sentenciasse el Consejo, que respondiesse, que lo que su Magestad mandasse. Luego sali fuera, y me lo notificaron, y respõdi lo dicho. Lleuose al Rey la respuesta, y la Infanta le embio a llamar. Respondio, que se lleuasse al Consejo, y al momento se despachò.

Nueuas de grãdes guerras.

Entron nueuas al Rey, que dezian que el de Camboxa, y Pegu, y la armada de la China *estaua* en la mar, y le auia tomado vn puerto en la isla. Fue el alboroto grande, y yo me vine a mi aposento, y en aquel dia no vide a la Infanta. Determinò el Rey de ir, y asi aprestò grande exercito. Pidiome que dexasse ir a los Padres con el. Dixele: Para todo tiene vuestra Magestad licencia. Despidiose de mi con grandes razones el Rey. Yo me humillè, y el me echò ambos braços, y me besò en la frente, y dixo: Lo que te pido es, que no enojes a mi hermana, que la amo mas que a mi mismo, ella queda por Gouernadora, y asi no hare yo falta. Partiose, y fui con el hasta la mar, y alli me tornè a humillar, y tornò a abraçarme. Deuian de ir quinientas barcas. Los Padres se despidieron de mi, y me encomendò el Padre Alfonso, que mirasse las sutilezas del demonio, que no me pedia otra cosa, sino que tuuiesse fortaleza. Dixome: Sacerdote eres, Medico,

Queda la Reyna por Gouernadora.

dico, curate a ti mismo. La gracia del Señor te tenga de su mano, y te ponga por delante su muerte, la cõstancia de tantos Martires Santos por la confessiõn de tu Fè, que como sabes sin ella no se salua nadie, y te acuerde que eres mortal, y que ay juizio, infierno, y cielo: ten esto en la memoria. *Medico curate a ti mismo.*

Partieronse derramando muchas lagrimas, y yo quede con harto sentimiento, y solo le pude responder, Confia en el Señor que no se me ha de oluidar lo que me has dicho, y en el diuino Espiritu espero me darà su gracia, Aquel dia no vide la Infanta, otro por la mañana me embio a llamar, y la hallè en la cama con harta tristeza, y con mas grauedad que antes: y assi me parecio que estaua mudada de lo que solia Yo le hize acatamiento, y no me mandò sentar, ni cubrir. Dixole al pajezillo, Dile al padre Pedro, que deseo saber su ley, y que assi de aqui que aya nueuas de la guerra, y venga el Rey, no se ha de hablar en otra cosa, y que serà ante mis donzellas, para que ellas oygã, y en la sala: y aora dile, que se salga alla fuera que luego saldremos. Dile las gracias con grãdissima alegria, y la sintio mi coraçon la mayor que jamas. Sali fuera y el pajezillo conmigo, y dixome, Es Gouernadora, y tiene la grauedad que solia: en teniendo el gouierno yo prometo que no sea tan conuersable, y q̃ se ha de echar de ver cõ V.m. mas q̃ con nadie. Respondile, q̃ me holgaria, porque aunque la estimaua en mucho, y como es razon, queria mas mi Fè: y q̃ pues era Christiano hablasse de los misterios diuinos con ella, y con palabras persuadiesse a su Magestad (que assi la llamauan) y a sus donzellas que recibiessen la Fè santissima de Christo, que el veria el premio grande, y copiosa merced que de Dios recebiria.

Sale la Reyna vestida de camino.

Salieron las damas, y se sentaron junto al estrado todas Salio la Infanta vestida como de camino al vso de Moras Turquescas, y vna almalafa echada sobre la cabeça, y con ella se tapaua el rostro. Diome melancolia grande el verla vestida de aquel habito, y se lo dixe, Sea V.M. bien leuantada, pena me ha dado este vestido. Riose, y dixo, Porque? Respondi por dos cosas. La vna, porque es propia de las poderosas Persianas, y como son Moras parece que me da pena. Y la otra, porque no quisiera ver a V. M de camino. Dixo, En la Fè de la señora Maria nunca yo estare de camino, ni las vestiduras me haran ser Mora, porque es la ley que mas aborrezco, y deseo ya ser Christiana, por que se que siendolo me he de saluar, y sino no: y a ti te quiero y tengo por bueno, porque deseas esto. Senteme en vna grada a do las tuue a todas delante, y le dixe, Al pajezillo le aduirtiera, que pues gustaua su Magestad que todas sus damas oyessen juntamente con ella: y pues con su gran ser, saber y discrecion abraçaua lo bueno, y no hiziere el acatamiento deuido, que serà por conuenir assi a la honra de Dios, y enseñança Christiana: dixo, Di que a aprender y saber de nuestra voluntad salimos, que haga como Maestro.

Notese.

Capitulo XIIII. De las primeras leciones de la ley Christiana, que di en publico a la Infanta, y a sus damas.

Començando la primera lecion y enseñança de la ley santissima de Christo nuestro Redentor a la Infanta, y a sus damas, dixe por principio, que

para

para que el Señor nos ayudaſſe y fauorecieſſe en co- ſa tan importante para el alma, le pidieſſemos humilmente al Señor ſu auxilio. Hizelas que ſe arrodillaran todas con la Infanta, y que ſe perſinaſſen. Dixeles las quatro oraciones, y eſtas y otras muchas coſas ſabia ya la Infanta. Senteme y comence a declarar el principio del Geneſis; *In principio creauit Deus cœlum & terram.* Declareles la creacion haſta los dias. Tratè la razon, porque la ſabiduria eterna auia criado el mundo, para que los Angeles. Dixe la caida de los malos auer ſido por ſoberuia, y como quedauan aquellas ſillas vazias, y las auiamos de llenar noſotros. Holgoſe por eſtremo de oir eſto: y reconoci en ella vnos nueuos y feruoroſos deſeos de ſer Chriſtiana. Imprimiaſele todo lo que le dezia a ella, y a las damas que era eſpanto, y aſsi en menos de doze, o catorze dias eſtuuieron muy adelante en coſas.

Piden auxilio a Dios.

El principio del Geneſis.

A eſta ſazon vino nueua, como las armadas salieron a la mar, y repreſentandoſe batalla no ſe dio, porque llegaron a conciertos, que vnas Islas de aquellas que eran del Reyno de Camboja, dezian q̃ las q̃ ganò el Rey de Cicir ſe le boluieſſen: y que dieſſe ſu hermana a vn hermano deſte Rey con el Reyno: y que la madera de las ſierras entre Pegu, y ſus Reynos la cortaſſen todos, y que eſtuuieſſe obligado a ayudar al gran Chino, y no ſer contra el jamas, y otras coſas de menos momento. Llamome la Princeſa aquel dia a ſu apoſento (que deſde que ſe fue el Rey no auia hecho otro tanto, y me las hizo declarar, y dixo, que las miraſſe, y que le pediria a ſu hermano hizieſſe ſobre aquello lo que le aconſejaſſe, no como padre, ſino como ſoldado, pues ſabia que lo era. Ceſſò aquel dia la platica: tomè los capitulos, y dixe,

Repreſentanſe las armadas batalla.

Capitula-ciones. que si las Islas eran de Camboxa, y se auian ganado con tirania sin auer justa razon, era bueno boluerselas, y sino q̃ no lo hiziesse. En lo del casamiento dixe, que su Magestad viesse lo que mas conuenia. La madera de las sierras si solian antiguamente cortar della los de Pegu, y no se les auia quitado con justo titulo, los dexassen cortar con obligacion de que les pusiessen el diezmo con trabajadores en tierra llana de su Reyno, y que le diessen vn tanto para pagar los soldados de guerra, que el Reyno de Cicir tenia alli, y que passassen sin armas: y en lo que dezian de estar obligado de ayudar al gran Chino, fuesse asi como hermanos en armas, y el gran Chino a el, y que el no ser contra el jamas fuesse por igual pacto el vno contra el otro, ni el otro contra el otro, y que no se sujetassen de ningun genero. Solo reparè en que pedia el de Pegu, y Sian, dineros para los gastos. Dixe, que *mi*rasse su Magestad si tenia ventaja, o si se la tenian, cõ todos los demas casos que se deuian mirar, si se diesse la batalla, el daño si aca perdiessen, o ganassen con todo lo que se arriesga, y que si fuesse en bien para aca, no diesse dineros, antes pidiesse todo el gasto: y si su Magestad sentia que no le auia de salir bien, que poco era dar algunos. Embiaronse todas estas memorias y razones. Y recebidas, fue acordado, que se mirasse. En lo que toca a las Islas, hallose que antiguamente eran de Cicir, y se las auia ganado Camboxa, y otras tres de cuenta que les tenia. Y en esto respondierõ, que el mas antiguo señor se las lleuasse, y otras mas si las tuuiesse. Hallose que la madera era de Pegu, y que los soldados que alli tenia lleuauan muchos ganados con que se sustentauã, y que por esso en guerras se las quitaron; vino a quedar, como yo dixe, con

otras

otras circunstancias. Hizose la amistad entre los Chinos, y Corais, contra Iapones. Pidio el Rey todo el gasto de su gẽte, y armada, y le dio el Chino la mitad. Hizieronse las pazes entre estos tres Reynos, y las Filipinas: y porque auia nueuas que las pedia Iapon, y su Emperador auia embiado armada a reconocerlas, y por ser General enemigo de todos, fueron las demas capitulaciones todas contra Iapon, y sus confederados, y que el Emperador de Guachinchina diesse fauor al de Corai contra el, y otras que por no ser de la historia no las repito.

Pazes de los Reyes.

Y en lo del casamiento se determinò, q̃ pareciesse el hermano del de Camboja en la Corte, y alli pidiesse el beneplacito de la Princesa, porque ella auia respondido, que no se auia de casar, sino era cõ Christiano: y el dezia, que lo seria por casar con su Magestad. Por la otra mitad del dinero estauan aũ en diferẽcia, y assi se puso juezes, y en discordia se determinò passar por el parecer del Virrey de Goa, o que dentro de vn año entregasse por ello el de Camboja las otras tres islas. Todos estos dares y tomares duraron hasta ocho de Mayo, que se partieron las armadas. Yo auia declarado hasta este dia lo del diluuio, el castigo de las nefandas ciudades. La obediencia de Abraham, y el sacrificio de Isaac, y la promessa que Dios le dio del Messias: y como fue Profeta Abraham, diziendo, que en aquel mismo lugar no perdonaria el Padre eterno a su vnigenito Hijo, y otras profecias hasta el santo Rey. Auiales declarado el misterio de la santissima y inefable Trinidad lo mejor que supe y pude.

Promessa admirable

A este tiempo que eran doze de Mayo, vino nueua del buen sucesso de la guerra, y como le auia embiado el Chino quatro millones para el gasto, y que los

esperaua el Rey, que por esso se detenia. Como se esperaua al Rey, dixome la Princesa Reyna (que assi le escriuia su hermano) en viniendo el Rey te notificarā aquel mandato suyo; no respondas nada. Dixe, Señora ya ha mucho tiempo que respōdi, que fue, quādo vuestra Magestad me lo mandò, que ha casi dos meses. Quedose helada, y dixome en su lengua, O que mal has hecho, y sin entenderlo como me has quitado mi gusto, yo tengo la culpa. Llamò luego, y preguntò, si auian traido algo de Ylan: supo como auia passado al Rey, Despachò luego a saberlo.

Publicase nuestro destierro.

A ventiuno de Mayo tuue cartas de los padres, y de Pedro de Lomelin, que tambien estaua alla con la armada: en ellas me dezian, como se auia publicado nuestro destierro, y confiscacion de bienes, y como todos estauan tristissimos, y que negociasse algo por lleuar el nauio, y siquiera comidas. El Virrey de alli me recibio, dandome el pesame, y dixome, que para la partida me daria dos mil pesos de oro, y alguna comida secreta, y que el Rey deseaua hazerme bien, y dispensar en algunos bienes suyos. Fuime a la Reyna, y dixele, Señora vuestra Magestad sabe algo de lo que embio a saber? Dixo, no, que si yo lo supiera, huuiera mandado, que no passara recaudo sin que yo lo viera. Dixe, Y si nos desterrassen y confiscassen los bienes, que haria vuestra Magestad? Dio vn suspiro como de lo intimo del coraçon, y dixo, No quiera tu Dios tal, porque seria essa sentencia sin remedio, y creo me moriria de sentimiento. No le quise dezir nada, torciase las manos, y lloraua, y se quexaua de si, de que cō tiempo no auia puesto remedio.

Otro dia por la mañana acudi, y la hallè melancolica y muy triste; dixele, que què tenia; respondiome,

que

que estaua afligidissima, de que por ella me viniesse mal. Dixele, Si sabia algo; respondiome, que no, mas que en mis razones entendia, que ya lo sabia yo: y que no se lo dixessen, porque a quien le diesse tales nueuas lo auia de desterrar para siempre: y por tu vida, que si tu sabes algo que no me lo digas: y assi lo mandò a todos con grande enojo.

Tornò desde aquella tarde a oyr los sermones cō gran ansia. Deziame, Pareceme que te veo ya que te partes; pero dexame Christiana antes que te partas: y si salieres deste Reyno ve hasta Goa, y saca saluoconduto, o pide embaxada, y tornate, y veras lo que hago por ti. Yo le respondi, Señora luego algo sabe vuestra Alteza. Si es Reyna y Gouernadora no puede todo lo que quiere en su Reyno? Dixo, Si; pero ay leyes con tanta fuerça, que no las podriamos quitar sin gran nota, y mas esta por ser en mi causa, que me tendran por mala, y cada vno dirà su parecer, y la honra, como tu dizes, es de mucha estima. Tratamos luego de la hazienda que yo tenia; dixome, que en esso haria la fuerça que pudiesse con el Rey. Como puede ser respondi, Si vuestra Magestad ha cerrado la puerta para que nadie se lo diga? Dixo, Si lo sabes dime lo, que de ti lo quiero saber, y pues es destierro, y te has de ir, no se traspassara mi palabra. Yo saquè las cartas, y otras q̃ auia recebido aquel dia, y le dixe todo lo q̃ passaua. No respōdio cosa, mas de mirarme, y dezirme, vete luego. Pues fui yo la que busquè mi daño. Leuanteme, y hizele mi acatamiēto, y al boluerme me dixo; Pues como q̃ assi te vas? parece q̃ lo deseas: yo le dixe, Señora siempre he dicho q̃ no he de salir de vuestro gusto. Tornò a dezir, que me sētasse; dixo a la Aya, y a los demas, Dexadme, y idos.

Determina la Reyna hazer se Christiana.

Tratamos en secreto de como queria hazerse Christiana antes que me fuesse, y como tambien pretēdia fuesse antes que su hermano viniesse.

Capitulo XV. De como baptizè a la Infanta, y a otros muchos, y de la renunciacion que hizo de su Reyno en manos de su hermano.

Visto que se queria baptizar, y con tantas veras lo pedia, preguntele la Fè, y si la crehia, y dixo que si, y todo lo demas que le dixessen della, y que estaua firme en creer, que sino se baptizaua se condenaria: dixele, Si queria el baptismo; respondio, Si, y te lo pido antes que aya mas embaraços. Traxo vna dama vn jarro de agua, y ella se hincò de rodillas, y dixele, Señora como os aueis de llamar? dixo, Maria. Preguntè, Maria quereis ser Christiana? dixo, Si. Pues es menester que creais todo aquello que cree la santa madre Yglesia de Roma: dixo, Si creo. Fuile diziendo los articulos de la Fê, y ella respōdio, Si creo. Tornè a pregūtarle, Si baptizada por todo el mundo negaria la Fè? dixo, Aunque huuiesse de morir por ello. Bolui tres vezes a preguntarle, Maria que pides? y siempre llorando, dixo, que baptismo. Y asi siendo a ventidos de Mayo de mil y quinientos y nouenta y vno, la baptizè enel nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu santo. Hizele vna platica, en la qual le di a entender las mercedes que Nuestro Señor le auia hecho. El Aya, y otras tres pidieron baptismo, y se le di. Llamose el Aya Ana, otra señora parienta de la Reyna Po-

Pide el santo Baptismo.

Baptizo a la Reyna Maria.

Baptizo a otras damas de la Reyna.

Polonia, y otra hermana suya Vrsula, y otra hija desta Maria.

Dile a entender como aora tenia parentesco espiritual con ella, holgòse mucho, y dixo, Pues si eres mi pariente no me oluidaras. Yo te darè cartas para el Virrey de Goa, que te embie por Embaxador, y como tu me des esta palabra viuirè contenta: y assi te tratarè como pariente. Otro dia se baptizaron por la mañana otras ocho, y de todas era comadre la Reyna, y della lo fue su Aya, y el pajezillo. A la tarde baptizè otras ocho, y otro dia deziseis, y cada dia les predicaua, y declaraua misterios. Fue tanto el aficion que tomò al Papa, que dezia, q̃ si viesse a su hermano Christiano, le auia de hazer que le embiasse a visitar. Hasta el fin de Mayo tenia baptizadas setenta y dos mugeres, y cinco hombres, hijos y sobrinos destas señoras. Este dia llegò Pedro de Lomelin (porque auia ido tābien a la guerra con toda mi gēte) y se holgò muchissimo de ver que fuesse la Infanta y Reyna comadre. Y cierto era para ver lo que el Señor auia hecho por esta su sierua, auiendole dado vna profundissima humildad. Quiso que la visitasse Pedro de Lomelin, y le pidio que me hiziesse tornar, q̃ ella le daua palabra de hazerlo rico, y que esperaua al Rey para ver todo lo q̃ se podia hazer, acerca del secresto de los bienes, y que lo que no se hiziesse, q̃ ella lo deuia, y como Reyna juraua de pagarlo con el diez tanto, que solo el q̃ diran la detendria para no hazer todo lo q̃ ella queria. Vino Pedro de Lomelin tan contento que no sabia hablarme de plazer. Vino tambien el bordador q̃ me bordò las pieças que presentè como al principio desta materia diximos, auia bordado vna palia cō vn Iesus, y otra con vn Maria; presenteselos, y dixo, que les

Baptizo otras damas.

Era la Reyna comadre de todas.

Lo mucho que aprouechaua la Reyna.

Queda se el bordador, y vn oficial suyo.

les bordasse escudos para los pechos: y assi se huuo de quedar, porque le assalariaron mil ducados, y de comer, y le dixo la Reyna, que si ella hazia vn conuento de monjas, que veria lo que le daua, para que hiziesse cosas. Otros tres señores se concertaron con el, y le dieron cada vn año dozientos ducados, porque les enseñasse a vn muchacho que trahia a quiē le auia mostrado el oficio, tambien se quedò, y le señalaron dozientos ducados cada vn año, y de comer.

Llegaron los padres a doze de Iunio, y era su alegria tanta, que es indecible, al fin como tan Christianos, y doctos; mayormente se les acrecentô, quando les dixe que los esperaua, para ver a do se haria yglesia, porque assi me lo tenia prometido la Reyna, y q̃ le daria renta. Fui con ellos, y ella los abraçò, y mādò cubrir y sentar. Tratamos, de que en llegādo el Rey se pusiesse olio y crisma, que ellos tenian dos vasos grandes, y vno de enfermos, que les auia dado el Obispo de Macao, quando los embio a aquella mission, como largamēte lo trato en los postreros capitulos del libro de la santissima Cruz. A treze de Iunio me embio a llamar, y me dixo, como tenia pensado, que para aplacar a su hermano y madre, que le auian escrito muy enojados, que como auia tomado otra ley; siendo assi que era necessario, que passasse quinze años; y assi que no fue valido el titulo, que me dio de Reyna de mi Reyno. Pues para aplacarlos dixo, que tenia determinado de renunciar en mi el Reyno, y que yo tuuiesse hecha otra renunciacion, para que en llegando su hermano la pusiesse en sus manos: y que assi con el interes de juntarse estos Reynos, callaria, y que le queria pedir aquel alcaçar, y huertas, y hazerlo monesterio de monjas, y quedarse alli: y que

Enojase el Rey porque se baptizò la Reyna.

pues

pues le tenia yo dado palabra de boluer, ſeria el Prelado, y q̃ entretãto lo ſeriã los padres: y q̃ pues le auia pedido yglesia para ellos, q̃ le parecia no podia ſer mejor q̃ aquella ſala quitado el ſuelo: yo ſe lo agradeci. Y aſsi luego ſacò la renunciacion que auia hecho en mi, y de la propia ſuerte hize yo otra, y hecha llamò a vn viejo, que era el ſecretario de la camara, y las firmò, y dio fee, como delante de ventiquatro teſtigos me entregaua aquellos papeles. Fue eſta vna diligencia grãde, porque aquella noche llegò el Rey, y no la quiſo ir a ver. Acabada la cena, diſpararon mucha artilleria, y entonces ſe dixo ſu venida.

Renuncia el Reyno de Champaa.

Viene el Rey.

Embiome a llamar a las nueue de la noche, y dixo la lengua, Peſame que el Rey eſtá indignado, y ſu madre llegò dos dias ha, y no ha viſto a la Reyna, ni el Rey la ha viſitado. Lleguè a vna ſala a do eſtaua paſſeandoſe. Arrodilleme, y dile el bien venido. Dile los papeles. Mirò la reſignacion que ſu hermana auia hecho en mi, y la que yo hazia en el. Y dixo, Si mi hermana, ſiendo de otra ley, era tan buena, aora que es Chriſtiana, que ſerà? Perdoneme mi madre. Llamò al General, y con los papeles en la mano fuimos acompañandole, y ella ſalio a otro apoſento, y encontrandoſe ſe abraçaron, y el Rey le dixo, Hermana de mis ojos no puedo diſsimular lo que te quiero; ella ſe arrodillò, y el la fue a leuantar, y ſe arrodillò vna rodilla, y le dixo. Siquiera por los preſentes os pido, que no hagais eſſo. Dixo, Quiero q̃ vueſtra Mageſtad me de dos coſas; dixo el, dos dias, y quãto pidieredes ſeñora en ellos: y eſtos papeles de vueſtro Reyno que yo os di, y eſta dexacion en eſte padre, y la que el haze en mi, torno a vueſtra Mageſtad: y ſi fuere neceſſario mi Reyno. Dixo, que no

Reſignò el Reyno en el Emperador.

queria

queria cosa ninguna, porque ella auia prometido de ser monja, y que solo le pedia aquellos palacios para casa y ygtesia, y todas las huertas y renta para ella. Y tambien le hiziesse merced de darle cartas para el Virrey de Goa, para que me tornasse a embiar por Embaxador, para que pudiesse estar en aquella tierra, y que se me diesse toda la ropa, y mas por el presente. Respondio, Hara vn memorial, y todo aquello que no fuere de nota, se hara, porque yo lo quiero mucho: y yo prometo que si buelue, el vera lo que le quiero. Sentaronse, y hablaron quedo, y embiaron vn recaudo con el Aya, y vino la Reyna vieja, que ya lo era, y muy mulata. El Rey hablò, y dixo, Señora vuestra hija es, y mi hermana, perdonadla, q̃ pues todos seremos Christianos, ventaja nos tendra en el cielo. Abraçola, y mandaron que nos recogieramos quedandose ellos solos.

Pide la señora Maria al Emperador.

Dezir el alegria, que passamos aquella noche quãdo les contè lo que auia passado, no se puede encarecer. Otro dia por la mañana la visite, y me contò todo lo que le auia passado con su madre, y como la estuuo persuadiendo por mas de dos horas a que no passasse adelante en su intento, y que su Aya Polonia dezia, Señora morir, y no dexar la Fè recebida, y la otra Aya Ana, y las demas dezian, Lo que la Reyna harà, haremos todas. Y me dixo, Mira aora no me espanto que fuesses tan fuerte en tu ley, q̃ si aora me dieran todos los Reynos, y a ti por marido, que es lo que mas he pretendido en esta vida, no lo tomaria: y si tu mesmo, y los padres me lo aconsejarades, no os creyera, y quiero mas ser Christiana que a todo el mundo, y tras dello monja en esta casa. Aqui naci, aqui renaci, y aqui he de morir.

Persuade la Reyna vieja a la señora Maria dexe la Fè.

El gran cõtento que tiene de ser Christiana.

Quiero

Quiero que hagamos vn memorial, y declares a eſtas Chriſtianas otra vez lo que has dicho de los eſtados, como es el mejor el de las virgenes, para que las que quiſieren ſean monjas conmigo. Entre en el apoſento donde eſtauan, y les hize vna gran platica. Huuo ventidos donzellas de las ya Chriſtianas, y otras treze que baptizè entonces, y ſiete de las viudas viejas, y otras tres que baptizè entonces. No pude ſalir haſta la noche, porque el Rey y Reyna vieja, no ſalieron aquel dia del apoſento de la Reyna. El dia ſiguiẽte en la tarde baptizè ventiſiete criadas para ſeruir en el cõuento. Deſuerte que la memoria que le di aquella noche fue de treinta y cinco donzellas, diez viudas para velo, y ventiſiete donadas, con todas las quales era ya buen conuento. Holgoſe mucho, y contomo marauillas, y deziame, que mientras mas le deziã, mas firme eſtaua en la Fè: y que a mi me mãdauan partir en breue tiempo, y que por darles contento, y no entendieſſen ſe le ſeguia algun interes, lo tenia ella por bien, y que le auia pedido ſu madre que no me hablaſſe mas: y que ella auia dicho, que aunque murieſſe me auia de hablar haſta que me fueſſe, y que auia de ſer de alli a diez dias. No le pude reſponder quãdo me dixo eſto. Y como lo ſintio, dixo, Padre ya no es tiempo de peſares, yo eſtoy contenta de lo que ha ſucedido, te eſtimo en mucho, y conozco que eres honrado, y q̃ por no engañarme has perdido vn Reyno, y de tu hõra. Iurote por Dios Ieſus, y por ſu ſanta madre Maria, que me he viſto de ayer aca cõ madre y hermano tan perdida que no penſe tal, y que ſino huuiera ſido tan firme y tan querida dellos y eſtimada, que mi fortaleza y honeſtidad, no me huuiera ayudado, que yo y todos voſotros, y los demas Chriſtianos fueramos

Otras reciben el baptiſmo.

Firme en la Fè.

Apreſſurã mi partida.

Noteſe.

ya

ya muertos. Mucho me deues, porque solo que diesse consentimiento en que procediesse contra ti te auias de ver en grande aflicion, y assi conuiene mucho que te vayas, para que vean que yo quise ser Christiana, y que lo he de ser, aunque muera. Solo quiero de ti, aũ que te cueste todo lo que fuere tuyo, y de tus amigos en Goa, que bueluas por Embaxador, que en lo que es hazienda veras lo que te doy, veras las yglesias que se fundan. Veras por ti para que nuestro Dios te perdone tus pecados, y a mi me de fuerças para que lo sirua, vn aumento de su santa Fè en esta tierra grandissimo. Mira que siẽpre me dezias que deseauas mas el aumento de la Fè que todos los Reynos del mundo Acuerdate que has dexado muger Reyna, corona en tu cabeça, y pues que todo esto hazias, como siẽpre dixiste por la Fè, buelue y lleua tu deseo adelãte, mira que si has trabajado en los cimientos, no es razon pierdas el edificio, no temas lo mal que te ha ido en esta tierra, el salir desterrado della, confiscados los bienes, ni las demas cosas que el demonio te pondra ante los ojos, sino la fortaleza de los Santos. Y si algun dia me dezias, que es grande gloria ser martir, y que deseas morir por el Señor, y otras cosas de que yo me edificaua. Pues no te haga desfallecer cosa, que de mi parte yo te prometo firmeza en la Fè; gran constancia en todo lo que fuere de su guarda, y en fauorecerte: y quando mas no pueda, que mayor gloria, sino que ambos muramos martires, y seamos los primeros desta tierra? Todo esto te digo, para que bueluas. Inxerto de arbol amargo soy, mira que aurè menester ayuda, y aunque se quedẽ aqui estos padres, y conozco fortaleza y santidad del padre Alfonso, con todo esso soy plãta tuya, humilde gusanillo del Señor, sustentame

Platica admirable de la señora Maria.

tentame con su palabra: y con esto me despidio, y no quiso respuesta. Dixo, Hazme vna memoria de tu mano, para lo que se ha de pedir al Rey, acerca del conuẽto y traça donde serà la yglesia, que yo harè otra esta noche, y ven por la mañana. Fuime dando gracias al Señor de ver tanto valor Christiano ya en el pecho desta muger. Hizimos aquella noche memoria de lo que auiamos de pedir. Concediolo el Rey por las palabras siguientes.

EL REY. Hago saber a qualquier de vos en su estado, como a estos nuestros Reynos llegò vn forastero Christiano Bonço de su ley: y auiendo sido acordado que mi hermana casasse con forastero; de su mala criança en no humillarse a nuestros juezes y Virrey, sacamos ser de nuestro linage, llamamos a esta nuestra ciudad de Guanci; y tratado el casamiento fue leal en no engañar, porq̃ en su ley no se casan los Bonços, como aca los nuestros del yermo. Notificosele dexasse su Fè, no quiso ni estimo corona. Pusose en pleito, y segun nuestra sacra ley fallò nuestro Consejo, que deuia de ser desterrado, y confiscados sus bienes, sin otra culpa, sino por lo que los estados y linages podrian dezir, Todo tuuo entera execucion. Resultô, q̃ la señora Reyna, considerãdo ser mortal, escogiesse para saluarse y ir arriba a gozar del Dios q̃ nosotros no conocemos, que es el mismo que los Christianos adoran baptizarse: y este estrangero que se llama el padre Pedro la enseñò, baptizô, y jũtò a otras ciento y dezisiete mugeres, y nouenta hõbres, y casi todos los mas de nuestro linage, y del segundo. Fue pedido por la señora Maria, y por todas las demas sus damas, y demas Christianos, yglesia, y lo demas que parece por su memorial, que aqui irà escrito. Y nos visto ser

Concession del Rey para fundar yglesia, y de los bienes que concede a ella y a los Christianos.

justo, pues quiẽ ayer era Reyna, y podia en su Reyno hazer su voluntad, y della por dexacion que hizo en el padre Pedro de su Reyno, Islas, y mar, y el padre Pedro en nos, le cõcedemos nuestro alcaçar fuera de los muros desta ciudad de Guanci; y dezimos ser poco, pues a quien nos dio tantos palacios, poco es darle vno, y assi se lo concedemos para siempre jamas, con todas las huertas, y cãpos, hasta la cerca, y por ser para monesterio de recogidas donzellas y buenas viudas, cõ santas criadas, Padres sus Prelados, y de todos los demas Christianos que al presente ay y huuiere en nuestros Reynos: y para su sustento y de su Obispo, curas, y demas ministros, y para sustentar sus pobres en casas, y curallos en hospitales les señalamos las rentas que los dichos palacios tienen para sus fabricas, huertas, y campos para frutas y panes: y mas les señalamos el campo de nuestro soto de la otra vãda del rio, hasta la falda del monte, para que los *Christianos* que quisieren por estos diez años hagan casas y pueblo en el sitio que la señora Maria les señalare, y de la punta del monte con arboles les damos para ganados hasta la junta de los rios, y por la parte abaxo jurisdicion hasta el arroyo blanco. Y mas les señalamos el aduana de los vasos cargados que suben y baxan por este gran rio, y todos los juncos de la laguna grande, y para vasos, y que en todo lo vno y otro sea para siempre jamas ley, mandato irreuocable, sujeto al Ordinario, y no a otro genero de Bonço de su ley, aunque sean los por nos llamados padres de la Compañia de Iesus, sino a Obispo, clerigos, y a las dichas monjas, y nuestra ciudad les labrara las casas a los q̃ se poblaren si fueren pobres, y si en mediada hazienda hasta sacar los cimientos, y a los ricos con los materiales

teriales al pie de la obra, y de proueer de oficiales para las dichas aduanas, y demas que neceſſarios fueren deſde el mayor haſta el menor, los proueeran la Priora y doze Diſcretas del dicho cõuento, y ſeñalando en cada oficio dos libremente, ſin que nadie ſe entremeta eſcogera ſu Obiſpo, o Prelado, que fuere el vno, y juntos le daran ſu patente; quedando en las coſas de juſticia ſujetos todos los legos a la juſticia mayor que ſe nombrare del dicho pueblo, que tẽdra el nombre del dicho conuento, y las delos Ecleſiaſticos a ſu Obiſpo, o Prelado, ſin ſujecion los vnos ni los otros a Nos ni a nueſtros inferiores, ſino fuere en crimen læſæ maieſtatis, y en la voz, ſonido juriſdicion de nueſtros.

Capitulo XVI. En que ſe contienen otros dos memoriales que concedio el Rey de Cochinchina, en prouecho y bien de los Chriſtianos.

PAſſaron adelante las conceſsiones que el Rey hizo: y aſsi hizo otros dos memoriales del tenor ſiguiente. En quinze de Iunio de la Natiuidad de IESVS de nouenta y dos, la ſeñora Maria pide a ſu Mageſtad le dè eſtas caſas de ſu nacimiento para conuento de monjas de Nueſtra Señora de la limpiſsima Concepcion, con ſus huertas y tierras haſta la cerca, rentas para eſte conuento, para vn Obiſpo que aurà, clerigos, curas, beneficiados, Cabildo, Dean, y Canonigos, capellanes, ſacriſtanes, miniſtros deſta yglesia, y delas demas que ſe hizieren, caſas de pobres, hoſpita- *Otras conceſsiones del Emperador.*

les,juriſdicion para eſte conuento,Obiſpo y juſticias, ſin ſer ſujetas a las deſta ciudad,el campo de la otra vanda y ſierras, y ganados Reales que ay, ſotos, caſeria, palacios, huertas, madera, juncos, y aduana, y por diez años poblacion,todas las obras que ſe hizieren a coſta deſta ciudad, obra ordinaria con fabrica en la ygleſia, caſa de Obiſpo en la contrabanda: y en eſta Cabildo, carcel, hoſpital, parroquias, eſtanques, y alameda, caſa colegial de doze viuiendas, para doze Canonigos, y otras cinco para Dean, y Dignidades, todo lo neceſſario por diez años. A pedimiento deſte conuento, y de ſu Vicario, vna muralla al cabo deſte palacio por la parte de ſu plaça, con ſus ſoldados de la parte de afuera con vna Capitania, que entre de guardia: la puerta de la ciudad de palacio, con ſeis porteros Chriſtianos, con plena juriſdicion para dexar entrar, o no dexar a quien mandare el Vicario, y Priora. Ornamentos, calizes, campanas, cuſtodias, pilas, y demas coſas neceſſarias de la ygleſia y conuento dedentro y fuera, y de mas mercedes Reales que conceda ſu Mageſtad del Rey nueſtro ſeñor, la ſeñora Reyna ſu madre, la Chriſtianiſsima Reyna Maria. Todo lo qual ſe concede a ſus Mageſtades, y mas que ſi en otros tiempos los Reyes paſſaren para ſi alguna coſa de las aſſi concedidas, deſde luego haze ſu Mageſtad en el dicho conuento, pueblo y demas tierras, enagenacion perpetua para que ſe pueda poblar en qualquiera de las ciudades de los Reinos y ſeñorios de la ſeñora Reyna Maria, deſde la ciudad de Bicipuri, haſta el fin del Cabo de Cicir: y ſea ſuyo aquel Reyno, que deſde luego para entonces torno la accion a la dicha ſeñora Reyna doña Maria, y que

como

como coſa ſuya lo mande al dicho conuento, y lo que es fuero de juſticia ſea ſuyo: y ſi las fuerças de los grandes Reyes deſtos Reynos no la dexaren poſſeer en conciencia, como coſa ſuya, le ſean obligados a darle las dichas rentas, que por eſto que ſe le ha concedido, y lo que en eſtos dos meſes ſe le concediere, acepto el dicho Reyno, y de otra manera no.

Conceßion de la Reyna vieja.

Concede ſu Mageſtad la ſeñora Reyna ſu madre, que por ſer ſu patrimonio el dicho Reino de Cicir, y conquiſta de los Laos, que las gracias que el Rey ſu hijo hiziere ſobre el dicho Reino las aprueua, y las concede y haze gracia irreuocable a la Reyna ſu hija, para que ſiempre valgan. La ſeñora Reyna Maria acepta la gracia de la Reyna ſu madre: y aſsi miſmo las hechas a los Chriſtianos, al conuento y pueblo de la limpiſsima Concepcion de Nueſtra Señora la Virgen MARIA. Y deſde luego para ſiempre jamas retiene en ſi las dichas donaciones: y nombra por ſu heredero al dicho conuento, Obiſpo, Vicario, pueblo, y demas Chriſtianos, que ſon y fueren en eſtos dos Reynos de Cochinchina, y Champaa la Alta, y haze donacion irreuocable de todo lo dicho, a los hoſpitales, colegios, caſas de pobres, fabricas, ſalarios de juſticias, a diſtribucion del padre que aqui eſtuuiere, y de la Abadeſa Priora, que es, o fuere deſte conuento, deſpues de nueſtros dias: a los quales para ſiempre jamas nombro por mis herederos: y en juſticia y conciencia los Reyes que ſucedieren no lo puedan quitar: y aſsi meſmo acepto, y concedo todas las demas gracias y priuilegios, que ad perpetuam rei memoriam en eſtos dos meſes ſe concedieren.

Pueblo de la limpißima Concepcion.

Conceßion de la ſeñora Maria

y acepto todos los demas de alli adelante, y todos los concedidos, y Nos los Reyes lo firmamos de nuestros nombres cõ los sellos de nuestros despachos. Fe secretario de gouierno y de hazienda con mi sello, signo ordinario. Testigos doze grandes, firmas en sus sellos, y estauan tres sellos de los nombres de los Reyes, y los doze de los testigos, y el del secretario, porque assi firman en vn sello de sus armas, y a la redõda tiene el nombre.

Firmas y sellos.

Embaxador de Cãboja.

Llegò este dia a dezisiete de Iunio vn Embaxador del Reyno de Camboja, del hermano del Rey, q̃ me parece que era Gouernador de aquel Reino por su hermano, que era mocito de doze a catorze años, y era auido de otra muger que la propia. Pedia licencia para venir, y el beneplacito de la Princesa; llamòme este dia, y la hallè sentada en la sala grande, que fue de tanta alegria para mi, que el coraçon y todo el cuerpo me temblaua, y aun parece que todos mis huessos dezian al Señor con Dauid, Quien ay semejante a vos Señor? y esto por ver las marauillas que obraua en esta muger: hallela vestida de blanco con su escapulario y velo, al vso de las monjas nuestras. Entrè, y dixele, Pareceme señora, que veo en vos a vna de las santas monjas, a vna santa Catalina, o santa Clara. Dixo, has de saber, que quiero delante de ti dar vna respuesta a vn Embaxador, y luego le responderas tu como nuestro Vicario. Mãdome sentar en vna silla, y a los dos padres assi mesmo, entrò vn mulatazo como vn gigante, y dixo, Señora el Gouernador del gran Reino de Camboja, hermano del Rey y del dicho Reino, y del de Sian, señor del mar, y islas, y de la conquista de los Laos, como gente barbara, te embia por mi salud: ya sabras como en las pazes passadas q̃ se

David.

Embaxador.

ſe hizieron con ſu Reyno por ti, ſe le concedio licencia para venir y caſar contigo, pide ſe le cumpla. La Reyna dixo, Menſajero aunque tu embaxada va mui añadida, a la verdad diras a tu Rey, que yo ſoy Chriſtiana y monja deſte habito, y no puedo ſer caſada, q̃ me perdone, y mire que ſiendo yo de la decendencia de los dioſes que voſotros adorais, y yo adoraua, es ſu intento contra el precepto del dios Rey; pues ſiẽdo natural, no podia caſar conmigo. Y que aſsi por lo que el es bueno, ſegun ſu fama, hallara hartas mugeres, que yo no puedo ſer caſada, y eſte padre es mi Prelado, y te reſponderà lo demas. Yo le dixe, Di al Gouernador, que lo que dize la ſeñora Maria es la verdad, y que le juro como Sacerdote de mi ley, que no puede ſer caſada por auer ꝓmetido caſtidad a Nueſtro Señor Ieſu Chriſto. Quiſo tornar a hablar, y el General le dixo, que callaſſe, porque ſi trahia mas que dezir auia de ſer al Rey. Parece que ſe enojò, y dixo, que a el no le mandauan callar en ſalas de Emperadores y Reyes, y que trahia mandato para deſafiar a todos quantos contradixeſſen el caſamiento. Que ſi fueſſe el Rey, lo deſafiaua el ſuyo. Gouernador, y de alli abaxo, el deſafiaua al General por auer le mandado callar, y a aquel padre por eſtoruar el caſamiento, y a todos los que le contradixeſſen vno a vno, y por acabar mas preſto a todos juntos. Yo me leuantè y pedi licencia a la Reyna para reſponder. Eſtaua ya la ſala por las paredes llena de arcabuzeros, y a el le auian apartado abaxo y auiſado al Rey: y en vn punto ſe tocò al arma, y diſpararon vna pieça, calaron las mechas, y encararonle todos los arcabuzes, paſſandoſe a vna vanda: entrò el Rey, y dixo, q̃ ſe eſtuuieſſen quedos. Leuantoſe la Reyna, y hablô

La Priora reſponde.

Reſponde el Vicario

Deſafia el Embaxador a todos.

con el, y le contò todo lo que passaua, hasta el punto que yo me leuantè, y dixe, que queria responder. Llamolo el Rey abaxo de los escalones: y dixole, Sino fueras Embaxador yo te hiziera que en pieças salado te lleuaran a quien te embio. No sabes que quãdo tenia la armada del gran Chino, y todos vosotros, jamas temi a nadie, y que me pidieron pazes, y yo no a vosotros, y me pagaron los gastos, tornaron Islas, como agora hablas? No sabes la pena del desacato desta sala, y mas estando la Reyna mi hermana en su asiento? Tomò entonces a su hermana de la mano, y se entrò. Yo quedè alli, y le dixe, que lo que yo le queria responder, era certificarle, q̃ todos los desafios del mundo no eran parte para que la Reyna se casasse, aũque vencieran, porque no estaua en los vencimientos, ni fuerças, sino en que no podia ser casada: y assi que se reportasse y tornasse cõ la respuesta. Dixo, que si haria, y assi se salio fuera. Auia venido Pedro de Lomelin, y estaua fuera de palacio: y assi como salio, dixo: Valame Dios, y si huuiera de lleuarse por desafio, como erraua el Embaxador. Como todos le hazian cortesia, y Pedro de Lomelin no la hizo; pregũtò lo que dezia, y dixoselo la lengua. En llegando a su posada sacò vn saluoconduto para desafio, y diolo a vn secretario, y lo lleuò al Rey. Ventilose aquel dia, y respondiosele, que señalasse Embaxador, como dezia alli su Rey, y luego desafiasse. Hizolo assi, y luego embio a desafiar a tres como el los fuesse nombrando; acabado el vno al otro. Determinose que riñesse con tres, pero no los que el quisiesse, sino los que saliessen cada semana vno en la plaça ante palacio. El precio fuesse la honra, y hazienda de los vencidos, y de su parte solo tenerle por couarde hablador. Armas las que traxesse

Responde el Emperador.

Torno a responder.

Desafia el Embaxador.

se el que viniesse. Començose a los quatro dias, salio vno armado a su vsança, y con dos espadas anchas y rodelas azeradas. Fueron juezes el Embaxador que el señalò, por el, y por el auenturero otro gran señor que venia con el. Por no ser de nuestra historia contar todo lo que huuo, digo en suma, que riñeron y batallaron todo el dia hasta la noche, y no se vencieron. Dieronlos a ambos por buenos. Dixome Pedro de Lomelin, que de los dos desafiados era el el vno, porque se lo auia embiado a dezir, y el otro fue el General, que era el que auia salido, porque se descubrio a Pedro de Lomelin, y que al otro que desafiaua era a mi, y que ya se le auia respondido, que los Sacerdotes no pelean: y que le dixessemos que el auia de salir. Ya se auia confessado aquella mañana. Recibio el Señor de mano del padre Alfonso. Yo quise estoruarlo, y me parecio dar cuenta a la Princesa que se la di, y me respondio, Haz lo que te pareciere. Pero digo yo, que a nosotros que estamos dedicados a Dios mejor es oir, ver y callar. Embieselo a dezir con el pajezillo: y asi salio en cuerpo sin armas solo con vn coleto de ante, y otro para el mulato, y dos espadas solas. Dixome el maestro de armas que lo viesse: yo respondi, Sus Magestades lo veran, y V.m. me lo contara, Salierõ fuera el Rey y su madre, por vna võtana de vna celogia lo mirò la Princesa y yo parados. Entròse a poner el coleto, y debaxo calose vna cota fortisima. Salio y tomò su espada, y dixo, Auemos de matarnos, o no mas de vencernos? Dixo Lomelin a la lẽgua, dile lo q̃ quisiere; dixe, Pues yo no quiero mas de vẽcerte, y tu vẽceme, y matame. Dixo Lomelin, no sino al cõtrario. Partierõ, y Lomelin tomò ẽ su pẽsamiẽto darle vna herida en el rostro pa espãtarlo, y asi fue,

Batallas.

Batalla famosa.

que luego se la dio en vn carrillo. Tornose a apartar, y dixo a la lengua, dile, que todas las vezes que emparejare con el, lo tengo de herir a do quisiere yo, para que vea que no es valiente, y alla va al otro carrillo. Partio, y diole otra en el otro. Dixome la Reyna, Pues deste hombre tenias pena, otra vez le darà en la boca, y lo matara. Tornaron otra vez, y pusole la espada en la frente, y dixo rezio, Si yo quisiera saliera a la otra parte. Fuese a apartar, y en vn salto entrò con el, y le dio vna herida en el hombro izquierdo bien grande, y fue sobre el con vna y otra, sin dexarlo apartar, que prometo nos pesaua ya el verlo. Diole otra herida pequeña en el hombro, y otra en la cabeça. Reformòse, y entròse con el, y diole vna tan grande estocada, que la espada se le quebrò, y dixo entonces, Cota trae; quedò algo desalentado. Mandarõ los juezes, que pues trahia el cõtrario cota, que le diessen à Pedro de Lomelin otra espada, y al momento se la arrojaron. Arremetio el mulato, y la cogio, fuele la vida a Pedro de Lomelin, porque se embaraçaua con ambas, y asi arrojò la vna. Retirose hazia alli Pedro de Lomelin, y el porque no la cogiesse le daua tanta priessa que ya el resuello se oia. Pedro de Lomelin solo se defendia, porque no podia con vn tercio de espada hazer cosa, y queria cansarlo: y quando lo sintio algo floxo, cerrò con el, y le dio vna grande herida en el braço derecho. En este medio tiempo tuuo lugar Pedro de Lomelin, y cogio la espada. Entonces dixo, Aora verè si te aprouecha la cota, pusose con el, y al alçar de la espada le dio vna herida por junto a la muñeca, que passò el braço por tres partes, y la espada quedò tan clauada, que despues se trabajò harto en sacarsela, y le quitò la que tenia en la mano. El mulato

se

se abaxò y tomò con la mano derecha la media es-
pada que auia dexado Pedro de Lomelin, y dixo a vo-
zes, Llama la lengua, vino porque andaua alli para q̃
e pudiessen entender: y dixo Pedro de Lomelin, Que
squieres, que no me dexes con vida, pues soi tan co-
uarde. No me has vencido por animo, sino por mas
saber. Dixo Pedro de Lomelin, Dile que no lo he de
matar, sino solo mancarlo. Tornò para el, y diole otra
estocada en el otro braço, que le quebrò la canilla.
Leuantòse el Rey, tocaron vn clarin. Vino Pedro de
Lomelin, y la lengua a los juezes, y dixo, que si era
vencido aquel. No le respondieron: y assi dixo: Di-
les, que como a vencido lo dexo, y a ellos los recuso
por no responderme. Tornò, y el otro se auia senta-
do que se dessangraua, y Pedro de Lomelin tambiẽ:
fueron, y en el campo los curaron. Vinose hàzia las
ventanas. Auia dicho la Reyna, Pedro de Lomelin
serà el vencido: al llegar que hizo el acatamiento, di-
xo ella, Sol ay, tornò corriendo como vn gamo. Asio
se del mulato, que aun no lo auian acabado de cu-
rar, y echoselo acuestas, y corriendo lo sacò hàzia la
ciudad por la puerta, y le dexò en el arco de la calle,
y se tornò a la puerta. A el lo subieron a su alojamien
to. Tornò a preguntar, Si era vencido; no le respon-
dieron, sino que le dieron de mano que se fuesse. To-
mò vna silla de las guardas de la puerta, y traxola al
medio de la plaça, y se sentò. Mandò el Rey llamarlo,
y dixo, Vencedor eres. Pedido se me ha por aquel
barbaro que seas vencido. Vete, y venirse ha el al cam
po. Entròse alla dentro, y le tornaron a curar, y el o-
tro se vino, y se sentò en la silla, hasta puesta del sol,
que por poco le costara la vida. Dieronlo por ven-
cedor,

Vẽce el Capitan Pedro de Lomelin.

Sentẽcia.

cedor, y mas valiente; y a Pedro de Lomelin por no vencido, y mas dieſtro.

Traçoſe la ygleſia. En aquellos dias huuo grandiſsimas fieſtas. Hizo el Rey mucha honra a Pedro de Lomelin. Todos los dias comia con el General, ambos ſolos. No eſtuuimos en aquel tiempo ocioſos, porque ſe hizo la ygleſia quitado aquel ſuelo, pintadas las paredes de la vida y milagros de Chriſto. Hizoſe el coro, el altar mayor, a do era el aſsiento del Rey en el deſcanſo grande, y como auia tres gradas, fueron baxando otras dos, y luego otro deſcanſo grande, y luego otras cinco. En eſte deſcanſo ſe hizierō los altares colaterales, y ſe puſo vn Chriſto que trahiamos, aunque era pequeño, y de la otra vanda la imagen de Nueſtra Señora. En el altar mayor ſe puſo los doze Apoſtoles que yo trahia, y otras imagenes de que hizimos vn retablo. Huuo tres capillas de cada lado. Debaxo ſe hizo hueco para entierro de los Reyes. Hizoſe ſacriſtia, y todo lo de mas neceſſario. Hizoſe tambien vn torno, tres locutorios baxos, y cinco altos. En los tres apoſentos que auia eſtauan los padres, y ſus criados, que venian a eſtar vn poquillo apartados de la puerta de la ygleſia. Puſimos vna Cruz muy galana ante la puerta, y ſu peaña con cinco gradas. *Reciben los velos.* El dia dichoſo y feliz de la glorioſa ſanta Ana, tomaron los velos cincuēta y vna monja, que ya ſe les auia pueſto olio y criſma. Eſte dia ſe ſoltò toda la artilleria deſde las viſperas, y ſe hizo proceſsion al rededor de la plaça.

Poſſeßion del conuento y primera Miſſa. Dixe la primera Miſſa, y tomè poſſeſsion de aquella caſa, y el Rey ſe holgò de ver las ceremonias. Votaron todas las monjas. Hizieron profeſsion eſte dia en la tarde. Puſoſele olio y criſma a la ſeñora Reyna, y ſe baptizaron mugeres deziocho. Todos los

dias

dias tenian los padres vna hora de predicacion por la mañana, y otra por la tarde. Tenian ya cinco muchachos que ſabian las oraciones, y las enſeñauan. Todos ſe ocupauan en hazer lo propio, porque las vnas mugeres a las otras, y los hombres tambien ſe enſeñauan vnos a otros con grandiſsimo feruor y zelo. Paſſaron los Reyes vn dia deſtos a la otra vanda, y miraron el lugar, y el Rey en nombre del conuento fundò el pueblo, y ſe llamò del propio nombre. Quãdo vino (la ſeñora Priora, que ya no queria que la llamaſſen, ſino la ſeñora Maria, o la ſeñora Priora) me lo dixo, y que paſſaſſe alla, y tomaſſe poſſeſsion. Eſcriuia ſe todo lo que ſe hazia en ſu lengua. *Todo ſe eſcriuia en ſu lengua.*

Capitulo XVII. De como ſe poblò el lugar que dio el Rey para Chriſtianos. Trato en el mi deſtierro, y lo que antes ſe hizo conmigo.

Deſpues de todo lo dicho por crecer la deuocion, y aumentarſe el deſeo de baptizarſe: en vn dia ſe baptizaron ſeſenta y dos hombres, y ſolo huuo tres de la tierra. De Pegu auia muchos, y de las montañas Laos fueron treinta y ſiete, y los demas Chinos. A eſtos ſe repartio los ſitios del pueblo, y hizieron caſas de madera, y de paja. Nombroſe por Gouernador y juſticia mayor vn hijo de Polonia, la parienta de la ſeñora Priora, que aunque no tenia mas de quinze años, era muy buen Chriſtiano. Hizieron quatro Regidores añales, alguazil mayor y Alferez Real con votos en Cabildo, porque lo *Baptizados.*

ordenè

ordenè yo al vſo de nueſtra Eſpaña: y dos Alcaldes de la hermandad, tres eſcriuanos, tres procuradores. Hize las ordenanças, y otras coſas, que todo ſe concedio en aquellos dos meſes. Señalaronſe Adminiſtradores, Mayordomo, y todo lo demas neceſſario. Daua el Rey gran prieſſa a la obra del pueblo, porque en el conuento ya no auia ſino muy poco q̃ hazer; todo eſtaua hecho, y la ygleſia acabada, cõ grande gallardia y hermoſura. Hizo la ſeñora Maria doze ornamentos de ſus veſtidos por los eſtremos, y todos cumplidos para altares, y dezir Miſſa, deſuerte que eran ternos enteros. La reja del coro era azul y dorada de hierro muy menuda, caſi como celogia. Tomò el habito la ſeñora Abadeſa, y hizo la profeſſion con tanta gente que acudio, que fue coſa de ver tanta muſica, tanta arcabuzeria, y ſe diſparò dos vezes la artilleria, que no ſe via la ciudad.

La profeſſion de la Priora.

El dia de Nueſtra Señora comi en vn locutorio baxo, y ella por dedentro de la reja, y por el torno me dauan lo neceſſario. Entroſe la Reyna ſu madre dentro con ella, y prometio aquel dia de tornarſe Chriſtiana. A lo que me parecio jamas vi al Rey mas contento que aquel dia. Dixeſelo a la ſeñora doña Maria, y como diſcreta me dio la cauſa, y es, que era porque quedaua ſeñor vniuerſal, ſin madre ni hermana, que eran los que le yuan a la mano en coſas: y que ſin duda en mueſtra de aqueſſo auia de hazer aquel dia mercedes. Fue aſsi, que dio a dos queridos ſuyos, y a los ſoldados y General dadiuas. Hizo caualleros, dio vna patente para que fueſſe a cinco ciudades ſuyas con lo que ſe me dieſſe, y alli lo vendieſſe, y q̃ fueſſen cinco nauios en conſerua con noſotros por el de Camboja haſta dexarnos en Malaca.

Promete la Reyna vieja ſer Chriſtiana.

Hize el Emperador mercedes.

Dio

Dio a Pedro de Lomelin aquella tarde en cada pueblo que llegaſſe mil ducados, que fueron ſeis todos (como ſe dirà deſpues) la ſeñora Maria nombrò por lengua de aquel conuento al pajezillo, y le ſeñalò quinientos ducados de renta, y el Rey dio otros tantos a dos Chinos cantores, criados en las Filipinas, y a cinco de aquellas islas, que eſtauan de muy antes Chriſtianos en ellas, y eran cantores. Señalò renta la ſeñora Maria, y el Rey otro tanto. Dio a cada vno del nauio en cada puerto de aquellos a veinte ducados, ſolo a mi no me librò coſa. Penſauamos todos q̃ embiaua alguna cedula ſecreta para mi, y dezian los cõpañeros, poco es cien mil ducados.

Haſta el dia de Nueſtra Señora de Agoſto comi cõ la Priora, cantè la Miſſa aquel dia, que fue la primera que ſe auia dicho cantada, y la oficiaron a canto de organo los Chinos, y Filipinos, y el pajezillo, porque era tambien cantor, y ſobre lo que tenia como cantò tiple, le dio la ſeñora doña Maria dozientos ducados cada año mas. Deſpues de comer me dixo, El coraçõ me da ſaltos, y me dize, que no te he de ver mas: mañana te partes, y ninguno de todos noſotros lo ſabia, ni aun yo. Ten paciencia de verte ſacar aſsi, dixo, y q̃ te prendan eſta noche, que todo ha de ſer por las malas leyes de aquel Rey Dios, que eſtos Gentiles adoran: aunque te veas quitar haſta el veſtido no ſe te dè nada, que todo te lo boluerã: tres vezes han de hazer eſto contigo, hombre eres, ſufrelo, y ponlo a mi cuenta, que ſi tornas yo te lo pagarè: vete a la puerta, que quiero deſpedirme. Fui a la puerta de la ſacriſtia, y ſalio con ſu velo ante la cara, y dixo, Nueſtro Vicario eres haſta eſta noche, mandame quitar eſte velo, y dixome, las poſtreras palabras ſerã eſtas, No te oluides de mi.

Cantores.

Apercibeme la Priora para la priſion.

de mi. Tornote a pedir, que por ti no quede el tornar aca, que yo te doi la palabra de Reyna, y la de Maria, como es mi nombre que la estimo mas, de que si bueltes de hazerte Prelado de todos los Christianos destos Reynos. Haz por alcançar licencia de Goa para vno de tres casos, como en los papeles q̃ te darà despues; porque como te han de despojar tres vezes, yo he ordenado a su tiempo que te los den. Dios te dè salud. Vete con Dios, y acuerdate de mi siẽpre, echame tu bendicion; hincose de rodillas. Yo le dixe, Señora por el amor de Iesus, y de su madre, os quiero pedir vna cosa, que con esto irè contento, y mi partida y trabajos, que dezis me han de venir, no los sentirè, y es, que vais en aumento en la virtud, y que la santa Fè Catolica la tengais por encomendada con todos los Christianos, y que los fauorezcais, y no consintais que los agrauien. Suplicoos assi mismo mireis en la hõra deuida a los Sacerdotes de Dios. Mirad lo que se lee de la virgen que los respetaua y acataua cõ mucha veneracion. Yo lo prometo respondio. Dile la bendicion, tomome las manos, y las besò, y todas las monjas hizieron lo mesmo, y se fueron. Quedò ella sola, y el pajezillo, y me dixo, que si auia hecho nombramiento de Vicario, dixe, que lo haria en el padre Alfonso. Nombra el que quisieres (me dixo) para si huuieres de boluer, que todos te obedezcan. Todos los titulos que no se han dado por nombramiento Real, he hecho que los escriuan: firmalos, y embiamelos con el notario, y los demas papeles, antes que sea de noche: y si tienes algo que estimes, haz que se embargue con el notario, como suyo, que el lo embia, y no cosas que des nota. Quitose vna sortija de vn diamante riquissimo, y dixo, El Rey mi Padre me lo dio,

Lo que pido a la partida a la Priora.

Diamante riquißimo

lo dio, estimala: y si llegaren a quitartela, di, La señora Maria la puso aqui, porque la embia al Virrey del Piru, y mandò que no la quiteis. Y bueluote a dezir, que aunque te veas despojado, y que te parezca que no ha de auer sino morir; acuerdate, que te digo yo que son actos de justicia, y q̃ no aurà cosa q̃ dure, y lo veras siempre q̃ no te faltarà vno de los tuyos, o q̃ sepa tu lengua para q̃ te diga lo que ay. Vete con Dios, y quede contigo santa Maria le respondi.

Partime, y ella propia cerrò la puerta. Sali a la yglesia, y me sentè en vna grada vn poco, porque no podia mas, que auia sido tan de repēte que no estaua en mi. Vino el notario, los padres, y los oficiales, en la misma yglesia firmè los nombramiētos de todos, en original y traslado que a ellos se les daua. Por ser ya tarde me fui al aposento de la muralla, a do hallè a los compañeros turbados: porque les auia embiado a dezir, que nos partiamos: todos se despidierō de mi, y yo dellos con lagrimas, y en particular los padres, que me dezian mojadas sus canas con lagrimas, y cō sentimiento entrañable, Padre nuestro, amparo nuestro, a do vais? como nos dexais? Llorauan tanto, que fue parte para que hiziesse yo lo propio.

Firmo los nombramientos.

Antes de la oracion soltaron dos pieças, yo estaua contando lo de la prision: y a este punto vino vn Capitan que parecia vn Turcazo, y treinta arcabuzeros, y el pajezillo, y me echaron mano del cuello de la sotana tres, y me la desabrocharon, y me quitaron la ropa, y luego la sotana. Echaron fuera a los compañeros, y luego quedaron tres, y el Capitan, y dixo, Perdona que soi mandado, y porq̃ han de venir a dar fe, me quitaron todo el hato negro, y me vistieron de blāco a su vso. Ataronme las manos atras, y pusieron

La prisiō.

vn

vn capuz que parecia de ahorcado, traxeron tres cadenas, vna me echaron a la çintura, dos a los pies, vnas esposas en las manos, con vna argolla a la garganta. Fue de consuelo para mi auermelo dicho la señora Maria, que si me cogiera de improuiso lo sintiera mas. Llegaron quatro secretarios, y me notificaron la sentència: la qual me declarò el pajezillo, que fue que por el pleito que se auia seguido en consejo Real de crimen læsæ maiestatis contra mi, y me auian vencido y

Sentēcias.

sentenciado por dos sentencias a muerte, y a mis cōpañeros: y que en la tercera por auerse prouado que de mi parte no huuo engaño, antes por no engañar lo remiti al Consejo, que por quedar la señora Princesa para siempre sin marido, y otras culpas que no declarauan, y no auer hecho reuerencia a los Virreyes y juezes, me condenauan a destierro perpetuo de aq̃llos Reinos, y a todos los mios, y en confiscacion de bienes, y que me sacassen de aquella manera de aq̃ste Reino hasta embarcarme. Secrestaron todo lo q̃ auia que cosa no se auia alçado, y llegando al anillo dixe lo que me auian dicho, y assi no lo quitaron. Estaua

Embarcā me en el rio.

ya escuro, y lleuaronme al rio, y los secretarios se fueron. Dixome el Capitan, que si queria que me tornassen a la ciudad. Pedi encarecidamente, que no, sino que caminassemos, porque no queria que de dia me sacassen assi. Traxeron gente, y la cama, entoldose la barca, y en popa me recostè, y de aquella manera me dormi, que no me osaron recordar, hasta mas de media noche que recordè. Lleuaua la barca tres faroles. Dixome el pajezillo, que auia dormido bien, que ya estauamos mas de quatro leguas de la ciudad. Llegaron, y me quitaron todo aquello, y me dieron vna ropa negra y corta, q̃ era vna media sotanilla mia. Puse

mela, y ceñime. Dixome el Capitan, q̃ no me quitasse lo blanco, por si venia algun juez, para ver como yua.

Al amanecer estariamos mas de diez leguas, auiendo passado aquella noche vn pueblo. Aquel dia passamos otros dos, y a la tarde llegamos enfrente de la ciudad de Quibenhu. Dixo el Capitan: Las otras barcas no han venido, que haremos? Dixe: Si ha de auer prisiones, sea esta noche. Dixo: No es mejor por la mañana, y en dando fe, partir luego al nauio para essotra fe? Hize que auisassen al Virrey, y luego fuimos a tierra, y el propio Capitan fue. Dixo el Virrey, que echasse luego las prisiones. Tornò bolando y me lo dixo. Entrò el Virrey, quatro escriuanos, y dieron otra fe, en yendose me los quitaron, y vesti la media sotanilla, y me fui a palacio, cenè con el Virrey, y me hizo grande honra, y me dixo; que si tornaua me auia de seruir, y que era grande amigo suyo, el otro Virrey q̃ yo sentencie, a quien el auia sucedido en el cargo, y que el me despacharia, que me holgasse, y que para mejor me lleuassen al nauio, y luego me tornaria para dar la otra fe. Yo dixe que no se hiziesse assi, porque en entrando en el nauio, no me daria gana de salir. Estuue alli dos dias, y me hizo grande honra y regalo el Virrey. Sali de alli, al amanecer ya estauamos en el nauio, que parecio de consuelo para mi. Llegò el juez, y dio otra fe de como estaua assi. El Capitan se despidio, y aquel dia nos hizimos a la vela, que ni yo sabia si tenia el nauio pan, ni agua, o que comer. Todos se holgaron de verme y hablarme. El Capitan del nauio me dixo, que todas aquellas noches auian traido, agua, bizcocho, arroz, y muchissima comida, que auia para dos meses, y que auian traido la ropa, y otra mas que alli tenia las memorias. Yo lo vi, y no

Segũda fe de la prision.

Baptize este Virrey.

Tercera fe de la prision.

S faltò

faltò cosa, antes de la ropa de la tierra auia mas de mil pesos. El Virrey me dio dos mil en ropa. De suerte, que sin la ropa con todo lo que auian tomado, no faltauan quatro mil pesos de oro, y en lo que auian dado yuã. Surgimos en Picipuri aquella noche; saltè en tierra, y fui a la ciudad; salio vn mulaton que era el Virrey, y y brauato soldado, aposentome en la casa del campo, y estuuimos alli hasta el fin de Agosto; cobrose alli lo librado por el Rey; es vna buena ciudad, al parecer tiene treinta mil casas; tiene mil soldados de guarnicion, de acauallo trecientos. Fuimos a las minas, y me holgue de ver aquella brauosidad. Di orden de sacar la poquilla plata que se sacaua con azogue a pura fuerça, y sin las guairas. Holgaronse, y me presentaron mil pesos de oro: huuo fiestas; hizimos lidiar quatro toros, que se quedaron espantados, porque jamas lo auia visto, ni en aquella tierra se vsa lidiar toros, antes son reses consagradas entre ellos.

La ciudad de Picipuri.

Son los toros, como consagrados en aquellas partes.

Partimos de aquel puerto, que nos esperauan en la mar seis nauios, que auian de ir con nosotros, y se tenia nueua, que el de Camboja adereçaua nauios; y assi fue por General de la mar vn Virrey pariente del Rey (a quien yo auia sentenciado en Guanci, y hecho sus partes, por vn pleito grande que tuuo con otro Virrey) y su entenado, para ir con nosotros. Embiome vna barca grande, que es a manera de çabra, y Pilotos que nos sacassen. Partimos de alli, y como son tan malos aquellos baxios, parece que se tornan, y todo es culebrear por entre aquellos mogotes; y assi dexè el nauio, y entrè en la çabra, hasta salir de aquella ensenada a la mar, que fue menester cinco dias, y el nauio se estuuo nueue dias. Passamos costa a costa

tres islas, que cada vna tiene vn pueblo no mas; y llegamos a vna ensenada, que dizen de Sinoa, a vna isla mayor que las passadas, que serà de cincuenta leguas en Box; tiene vn buẽ puerto, y tres pueblos; hasta alli vine en la çabra. Tomamos puerto a quinze de Setiẽbre, y el General que auia esperado alli por tener nueuas de cosarios, salio con treinta velas, y no auia buelto. Vino el otro dia, y muy gozoso, porque auia encõtrado diez nauios de vn cosario China, rebelado al Rey, q̃ robaua en la mar, y se le auia ido por vñas (como dizen) y le auia cogido tres nauios.

Isla de la Ensenada de Cochinchina.

Nueuas de cosarios.

Capit. XVIII. A do trato del viaje que hize por la costa de Champaa; las vistas que tuue con el General, y lo que dellas resultò.

POR auer tomado tres nauios al General, del enemigo, y con muy poco riesgo suyo, se hizierõ grãdes fiestas, y se dispararõ muchos tiros. Sacarõse a tierra los captiuos, q̃ serian seisciẽtos, y se hizo procession por la plaça del pueblo, q̃ era en el mismo puerto; seria vn pueblo de tres mil casas: y despues salio el Virrey (que assi lo llamauan por auerlo sido) con grãde acompañamiento, y se fue derecho a las casas de la Aduana, a do estaua yo aloxado. Assi como lo vide venir baxè hasta el escalera; embiome a dezir que no baxasse; y assi me detuue en vn descanso. Alli llegò, y los braços abiertos me dixo en su lengua, que me declarò el pajezillo, que siempre venia conmigo: Estè con nuestro Dios el buen Sacerdote;

Puerto de Sinoa.

Las vistas con el Virrey y General.

que me dio vida,honra,y hazienda,y se humillò, y besò las manos. Yo me quise humillar hasta el suelo; no lo consintio,ni que fuesse al lado izquierdo , sino al derecho,y el vn poco delante,que es la mayor cortesia de aquella tierra.

Llegamos a vno sala , y todos los Capitanes y oficiales se pusieron en pie destocados, al rededor de la sala,y nosotros dos nos sentamos.Preguntome si auia tenido salud todo aquel tiempo . Dixele , que si para seruirle.Preguntele lo propio,y hizome grande cumplimiento,diziendo, que reconocia tener la vida por mi.Dixele:Excelente señor,vuestra Excelēcia la agradezca a Dios , que ordena todo lo del mundo con su sabiduria.Yo lo reconozco assi(respōdio) y digo aora en presencia de todos estos grandes Capitanes , que el Señor que todo lo rige y ordena, es el Señor Dios Iesus(y se leuātò,y hincò la rodilla en tierra, y todos

Pide el Baptismo.

los Capitanes por la misma manera) y la Señora Maria Madre suya : y pues el Virrey de Quimbenhu es Christiano,yo lo serè de mano de vuestra beatitud (q̃ assi me dezian)y algunos destos grādes varones,que tambien han oido los sermones,y sabē las oraciones; y la señora Priora al partir me dixo,que diesse esta carta y papeles,y los besò,y me los dio: recebilos, y hize lo propio,y sin querer se me arrasaron los ojos en agua, y bien vide que auia sido sentido. Dixele : Pues vuestra Excelencia tiene tanta voluntad de ser Christiano,no lo dilate.Boluia los Capitanes , y me leuātè, y les quitè el bonete , que hasta entonces no les auia hecho acatamiento , y vuestras Señorias y mercedes animense todos,y pues tienen almas , y se ven que son mortales,y q̃ ay gloria, y infierno,que es el galardon,o castigo,que todas vuestras Señorias confiessā

en

en su ley, vayan estas almas al premio, que es la gloria, a gozar del propio Dios, y esto serà por medio del Baptismo, y de su santa Fe Catolica Romana. La de los Christianos es la verdadera Fe, y sin ella no aurà en la otra vida premio. Pues ay entendimiento en todos, y Dios los llama, saluense; y con esto me assentè, porque todos se auian arrodillado. Dixo el Virrey: Pues mañana visitarè otra vez a vuestra Beatitud, vea los papeles y carta, y yo traere memoria de los q̃ han de ser Christianos, y trataremos de otras cosas, y con aquello se despidieron, y no consintio que saliesse mas que hasta la puerta de la sala, y alli se arrodillò, y me tornò a besar la mano, y le dixe: Vuestra Excelencia me bese la mano por la honra del Señor Iesus, que como a Sacerdote suyo se la doy, y con esto se fue, y yo me quedè con el pajezillo, que me dixo muchas cosas de las que los Capitanes auiã dicho; y mas que le auia dicho el General en vna vez que le hablò: Diras al Padre, q̃ porque no ha escrito a la Reyna desde Bicimpuri? que mire no se le oluide, y diselo en secreto.

Segundas vistas con el General

Otro dia como a las ocho, llegò el General, y todos aquellos Capitanes, y oficiales, y soldados, q̃ auian de ser Christianos al lado derecho, los quales serian sesenta, y al otro lado otros tantos, trayan sombreros todos los que auian de ser Christianos, que en esto se conocian. Despues de auernos hablado, con los comedimientos del dia antes, me dixo: Señor Padre, quiero pediros vna merced, y es, que no passe desta tarde, el que todos estos que traen sombreros se bapti zen, y yo mañana, sino es que alguno de los papeles que traxe lo prohiben. Yo dixe, que fuesse assi, y que antes los papeles que auia traido, se lo pe-

dian encarecidamente, como veria por ellos, pues se los mostraria. Preguntè si auian oido algo de la Fe aquellos Capitanes. Salieron dos los primeros, como estauan, y vinieron alli delante, y hecho su acatamiento hasta la tierra; dixeron al pajezillo: Dile al Padre, que todos los que aqui vinieremos, auemos oido los sermones de los Padres, y sabemos lo que aqui diremos, que es lo que nos enseñaron los Padres, por lo sustancial de la Fe, y para baptizarnos, y que si faltare algo noslo enseñarà. Hablò el vno apartandose el otro vn poco, y como lo yua diziendo, me lo boluia a dezir el pajezillo. Lo primero, que de mi voluntad quiero ser Christiano. Lo otro, que tengo por cierto, y verdadero, que en ninguna ley, sino es en la de Iesu Christo, ninguno se puede saluar; y para esto es menester creerla y guardarla; creer catorze articulos de Fe; guardar diez mandamientos: dixolos con otras oraciones. Hizele las preguntas necessarias, y vide que en todas ellas estaua muy bien: hize lo propio con otros. De suerte, que por ver su buena disposicion, baptizè veinte dellos; y auiendo hecho vn espiritual razonamiento, y en particular al General, fue el el primero que se baptizò, y le puse por nombre Gregorio; y asi se llamò, don Gregorio Andononita. De los que baptizè, los nueue eran Capitanes, dos Alferez, dos Sargentos, y los demas soldados, y todos auentajados en pagas, y gente de los tres linages.

Dizen los Capitanes el catecismo.

Baptizè al General Andononita, y a otros veinte.

Pidiome el General, en que parte le nombrauan sus Reyes; y asi fue necessario satisfazerlo, con las cartas, que la del Rey dezia.

Carta

Carta del Rey.

EL Rey de los Reynos, Cochinchina, y Cecir, tierra firme, conquiſtas de los Laos, y demas naciones barbaras, Rey del Archipielago, de islas, y de la mar. Al Padre Pedro Sacerdote de la Fe Chriſtiana. Sabras Padre Pedro, como tu partida ſin verme, fue para mi de triſteza: no te quexes de mi, que pues eres tan perſuaſor, de q̃ los ritos de tu ley, y coſas ſuſtanciales della ſe guarden, aduertiras mi poca culpa en no auerte viſto, pues mi ley me lo prohibia. Aſsi miſmo te pido no te quexes de mi, por lo poco que por ti hize en mis Reynos, que fue por la miſma razon. Lo que te pido es, que tornes aca paſſado el tiẽpo que eſta tirana ley tiene diſpueſto, que aca ſe ha viſto deſpues de tu partida, ſon diez años, los cinco precisos, y los cinco voluntarios, que eſtos te alço; y de los cinco, tambien concedio el Dios Rey a nueſtro Conſejo los dos y medio, que tambien ſe te alçã; otro año me es cõcedido para otro Reyno, como no ſea en el que ſe comete el delito; y aſsi te ſeñalo todo el Reyno de Champaa para q̃ eſtes; ſolo el año y medio no me es concedido, y por eſſo no te lo alço. A mi cargo ſerà lo q̃ te deuo, por tus ſeruicios, deſcubrimiẽto de traicion, reſignacion del Reyno, que en mi hiziſtes, tan ricos preſentes con q̃ me ſeruiſte, tan valeroſo Capitã, como traxiſte a mi Reyno, para el vencimiento del menſajero de Camboja, y los demas ſeruicios q̃ a mi, y a mi corona has hecho tu y los tuyos; y aſsi veras, como teniendo nueua q̃ el de Cãboja haze armada, cuide de ti, y deſpache a mi tio Andononita por General de la mar, y para que te guarde. Va con deſeos

de tratar contigo cosas a nos prohibidas: el dar la licencia, tu ley dispensa, haz lo que mas conuenga al seruicio de tu Dios, pues pienso que si lo hizieres, lo miraras con los ojos abiertos. Aconsejole guarde su ley, y lo prohibido en ella; y si otra cosa hiziere, el, y los Capitanes, y demas, serà castigado con todo rigor. Bien se, que pues quitaste a mi hermana, y todo mi bien de mi ley, que tambien me lo has de quitar a el. Serà para nuestros oidos secreto, hasta passar el tiempo que lo podamos oir, que entonces me holgarè, porque parezca que ya que mi hermana escogio lo mejor, ay hombres graues, y de entendimiento, que lo aprouaron con escoger ellos la misma ley. Por los papeles que te embio yo, y la señora Maria, veras lo demas. Ruegote me encomiendes a tu Dios, y a mis Reynos, y que passen presto los quinze años, para que el que es Christiano en lo secreto, lo sea en publico. EL REY.

Respuesta mia a la carta.

AL Gran Rey, Emperador de Cochinchina, Chãpaa, islas y tierra firme, conquistas de los Laos, y Reynos de Pegu, Sian, Camboja, señor de las sierras, minas, y pesquerias de perlas, salud en el señor Iesu Christo.

Todo aquello sacra Magestad, que los Reyes dan para honrar a sus subditos, o amigos, como pueden, nada de su grandeza se disminuye; no parece tanto, como honrar a vna persona como la mia, tan al parecer de las gẽtes enemiga, pues sali desterrado; mas como vuestra Magestad està enterado de mi fiel pecho,

me haze tantas mercedes, que yo por la hora de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, eſtimo en el grado que es razon: ſiempre rogarè a Dios guarde la vida, ſalud y cõtento de V. Mageſtad, y le traiga en verdadero conocimiento ſuyo, y de ſu diuina Fe; y como juſto juez, y premiador, pagarà a V. Mageſtad lo que en ſu ſeruicio hiziere, y le guardarà eſtos quinze años, y deſpues en ſu ſanta Fe muchos, para ſu ſanto ſeruicio. En lo q̃ es mis ſeruicios, y las grandes mercedes q̃ V. Mageſtad me promete, las recibo en vna merced q̃ V. Mageſtad fauorezca las coſas de los Chriſtianos, honre a eſſos Padres, que ſon vnos ſantos, Igleſias, y religion Chriſtiana, que el ſaber eſto, a do quiera que me hallare, ſerà gloria para mi alma, y ſeran mis pequeños ſeruicios, ſi alguno hize, muy galardonados. El Virrey y General es tan gran ſoldado, que ſus grandes ſeruicios merecen que vueſtra Mageſtad le haga grandiſsimas mercedes: ſi eſcogiere lo bueno para ſu alma de la Fe verdadera de Ieſu Chriſto, tengo y creo que ſeran mercedes de la mano del Señor, por ſer el bueno. En lo demas que falto, por no enfadar a vueſtra Mageſtad, tacito lo digo, remitiẽdome a la de la ſeñora Maria, y Padres. Guarde nueſtro Señor a vueſtra Mageſtad. El Padre Pedro.

Carta de la ſeñora doña Maria.

MAria Priora del Conuento de la limpiſsima Concepcion, ſalud en el Señor Ieſu Chriſto, al Padre Pedro ſu Prelado.

Padre en el Señor, deſta alma, cada dia echo de ver lo mucho que a V.m. deuo, como hija reengendrada

en

en nuestro Señor por V. m. El aumento de la Christiandad escriuiran los Padres, y a la fin desta el notario. Pido a V. m. que pues mi tio va con tan buen proposito, lo vea y examine, y a todos los demas, y hagãse Christianos. Yo se que estima a V. m. y reconoce el bien recebido, y yo le estimo en mucho, q̃ vna persona de tanto entendimiento ilustre el mio en auer yo escogido la mejor ley, y me huelgo de q̃ no se pierda su alma. Embio carta mia a V. m. para el Virrey de Goa. Año y medio, serà para mi mil años, hasta saber que llegò a esse Reyno, a do estarà V. m. vn año, tenido como mi persona, y haziendo fruto, que siempre le conoci este deseo. Mi hermano no pudo dar cartas, ni el Consejo: yo entiendo bastarà essa, sino huuiere lugar por mensajero Embaxador. Tornese V. m. a la isla del Cabo, o a Pracel, que alli darè yo auiso de lo que sucediere notable, para que traiga la nueua, y desta manera torne aca, sin quebrantar los malos preceptos desta ciega ley; y quando no, en otro habito darè yo orden que me lo traiga aqui el General mi tio; y aunque se estè encubierto gozarà esta alma, que tanto deue a V. m. del gusto de su vista, y el tiempo dirà lo que se aya de hazer.

Con zelos estoy, y con razon, pues desde que partio de aqui V. m. no me ha escrito; sospechas de oluido. Y sabe nuestro Señor, si cõsiderando las prisiones, y lo que V. m. passò en su cuerpo, que fueron saetas y penas de mi alma, el poco regalo q̃ aurà tenido V. m. y los suyos, quisiera yo acompañarle, y que viera como me holgaua, y ayudarle en sus trabajos. Auiseme V. m. de su salud, la mia es buena, la gloria sea al Señor, y a la Virgen Maria. Passo gran consuelo, quando mi to que soy Christiana, y que por la misericordia del

Señor

Señor le tengo de gozar en el cielo, con tanta eterni dad de tiempos. El Padre Alfonso con su santidad me edifica mucho. El Padre Iuan le quiero por su gran simplicidad. Hazen mucho fruto, y muchos Christianos, y son sin numero los que piden la Fe. Las cosas desta casa y pueblo, van en grande aumento, pues la muralla està ya en los cimientos. La Iglesia del pueblo de tres naues, en algunas partes sale ya vna quarta dela tierra, el hospital mas de vna vara. Ay muchos cuerpos de casas que se maderã, en todo sea la gloria al Señor. Vnas cedulas que van en nombre del General, para lo necessario el lleua orden de palabra mia lo que ha de hazer.

Lo que pido a V.m. Padre mio es, que siempre me encomiende a Dios, y a esta nueua planta, mis monjas se le encomiendan, y siempre hazen oracion al Señor por su salud: por ser nueuas de cõtento se las doy. Mi madre enfermò, el dia postrero la alumbrò nuestro Señor, baptizose, llamose Maria, es la primera Christiana que murio, he pedido no aya lutos, ni ceremonias al vso desta Gentilidad, enterrose en la boueda embalsamada, treze horas que viuio Christiana mostrò serlo de coraçon, y dolor, por no auerlo sido antes, sentilo como hija, holgueme por su saluacion, y porque mi hermano lo lleuò bien, y quiza teniendo ya vno de los padres Christianos, lo serà el. Esta ley del que diran es mala. Tambien doy auiso, como ando procurando que vaya V.m. por la Reyna mi hermana, que ya ha auido nueuas, que el Gran Emperador la da, si puede ser; en Consejo està: yo despachare. Nuestro Señor le aumente la salud, para su seruicio. La Priora Maria.

Fè

Fe del escriuano, y notario Apostolico.

LOS que se han baptizado despues que falta el Padre Pedro, son dozientas y nouenta y cinco personas, veinte y siete se han hecho monjas de velo, y nueue para donadas; estanse catechizãdo, y oyẽdo los sermones mas de quinientas almas; hanse dado solares en el pueblo nueuo de la Concepcion, hasta oy a mas de dozientos. Esta es la relacion, de que yo el notario Apostolico doy fe.

Respuesta mia a la carta de la señora Maria.

A La Priora del Conuento de la limpissima Concepcion, señora Maria, gran sierua del señor Iesus.

Todos los trabajos señora Priora, que en esta vida se passan, si son en gusto de las mismas personas que los passan, mas se llamaran contentos y gustos, que trabajos. Assi podrè yo dezir, que las prisiones, y sobresaltos, caminos, mares, y otros naufragios, hã sido para mi regalos espirituales de mi alma, porque quando pensaua que los passaua por algũ seruicio de nuestro Señor, y que quedaua vuestra Clemẽcia Christiana, y monja professa, y tantas almas en el verdadero conocimiento de Iesu Christo; que gozos; que consuelos? como passara yo otras muchas vezes otros tantos, por otro tal fruto; sabelo Dios, y el contento que mi alma recibio con la merced de la letra de vuestra Clemencia, y me pesa del pesar q̃ me signi-

Los trabajos suaues.

significa, y suplico en cosa no le tenga, que yo lleuo a cargo la carta de vuestra Clemencia, para el Virrey de Goa, y entiendo serà facil con ella la buelta; y como yo pueda, pues el bien es para mi, harè lo que se me manda. El gran General don Gregorio Antononita, recibio de la mano deste indigno Sacerdote el Santo Baptismo, y hasta oy sesenta personas que he hallado idoneos para ello. Ruego a Nuestro Señor le conserue su buen zelo, y el trabajo que tienen en enseñar a otros las oraciones y catecismo; de lo demas que sobre esto sucediere auisarè. Alegrò mi espiritu la gran nueua de la Reyna, que Nuestro Señor ponga en su gloria, de que fue Christiana, y con los requisitos que vuestra Clemencia me auisa. Diome dolor, porque al fin siento lo que vuestra Clemencia, y el señor Rey auran sentido. Tengo para mi, que auiendo ido desse Reyno el primer mensajero al eterno, y cō tantos afectos y muestras, como me certifican mis amados Padres; que Nuestro Señor ha de obrar por su misericordia, y santissima Passion, y por ella grandes marauillas en estos Reynos. Nuestro Señor conserue la vida de vuestra clemencia muchos años, para que ambas, la vna en el cielo, y la otra aca con la intercessiō de la Reyna de los Angeles siempre Virgen Maria, se aumēte la Christiandad, para gloria de Nuestro Señor Iesu Christo, Amen.

A mi fidelidad y deseo conocido, con obras y palabras, no tiene vuestra Clemencia de que tener zelos. El pajezillo quando torne dirà, como de noche y de dia, me ocupo el mas tiempo hablādo de vuestra Clemencia; y si lo que Dios no quiera, que por sus diuinos secretos no boluiesse, todo el discurso que me queda de vida, no oluidarè tantas mercedes recebidas, pues ier a.

seria barbaro, y de poco conocimiento, si las oluidasse. Encomiendo a vuestra Clemēcia lo q̃ es tan suyo, y està debaxo de su amparo: la honra de mis padres: el fauorecer essa Christiandad; y el aumento della. Hijos son desse santo coraçon, y alma de vuestra Clemencia: y yo verdadero Capellan, aunque indigno, para hazer lo que se me manda en mis sacrificios; pidiendo a essa santa Congregacion hagan lo mismo por mi al Señor Iesus, y porque he de escriuir otra desde este mismo puerto, y en lo que faltò me remito a la de mis Padres Alfonso y Iuan. De Nuestro Señor a vuestra Clemencia el colmo de su diuina gracia. Capellan indigno de vuestra Clemencia. El Padre Pedro Ordoñez de Ceuallos.

Capit. XIX. En que se prosigue la historia, y como se acabarō de hazer Christianos los demas Capitanes, y soldados, y vna carta de los Padres, y la respuesta della, con otras dos que escriuio el General, y su hijo, a su muger y madre, y como se juntaron aquellos tres Reynos.

DIximos poco ha, como se baptizaron los veinte, q̃ auian dicho las oraciones. Prosegui con mi exercicio, y aquella misma tarde baptize otros veinte, siēdo compadre de los vnos y de los otros el señor don Gregorio. Otro dia por la mañana vinierō otros veinte, y despues de dichas las oraciones los baptize, y hize vn sermon, como tenia de costumbre. Embio el señor General a combidarme a comer cō el Gouernador

Cōbida el Gouernador al General.

dor de aquella isla, y con su Excelencia me acompaña ron todos los Christianos. Llegamos al puesto, y comimos con mucho contento y grande opulẽcia. Huuo despues de la comida vnos bolteadores, q̃ hazian vnas bueltas de ver, en particular vn caponzillo muchacho, que despues se fue conmigo a Goa. Fuimos a ver al señor Teniente de General Antononita (que assi se llamaua) estaua con vnas calenturas que se asaua: pesome de verlo assi, y se lo signifique, y rogue dexasse la ceguera de la Gentilidad, y fuesse Christiano. Dixome que se auia desgraciado, porque vn dia llegò a los Padres a pedirles, que no hiziessen Christiano a vn moço que el no gustaua, porque le seruia, y le respondieron asperamente. Dixele: Señor, mire vuestra Señoria, que en esse particular, pidiendo el baptismo el moço, si yo fuera, y tuuiera delante mil generos de tormentos, no se lo dexarà de dar; y certifiquese vuestra Señoria, que los Padres son buenos, y que conocen las mercedes que han recebido de vuestra Señoria, y en vna carta de tres que he recebido, lo tratan, y la saque para que se enterasse, y el pajezillo la leyò, y el Gouernador se la declarò, la qual dezia assi.

Carta del Padre Alfonso, y el Padre Iuan.

AL Padre Pedro, que Dios guarde, y le veamos sus amados en esta tierra, para mayor aumẽto destas almas. Sabra V.m. Padre nuestro, como por otras dos tenemos auisado, q̃ nuestro Señor obra sus diuinas misericordias en esta tierra, y por vn acaecimiẽto lo verà claro. Entre otros que se queriã baptizar, estaua vn

criado

Baptizan a vn criado de Antononita. criado del señor Antononita, y parece, que por ser el moço cuidadoso en su seruicio, no gustaua que se hiziesse Christiano. Vino su señoria a nosotros a dezir, que si podia ser, no se baptizasse. Yo le respondi, que hablaria al moço, y le hable, y persuadi que despues tomaria el santo Baptismo, y con vn feruor grãde me dixo: Si aqui estuuiera aquel Padre que antes, yo me quexara a el, y viera si era razõ quitarme a mi, que mi alma no se salue: y yo os digo, que el otro, ni estimara a mi amo, ni al Rey, por hazer vn Christiano. Dadme luego el Baptismo, y sino, me irè a la señora Maria, o tomarè yo el agua, y me la echarè. Tornò otra vez su Señoria, y como yo se lo dixe con mis palabras secas, parece que se enojò, y dixo: Pues baptizaldo, que a fe, que por vno se perderan ciento; y asi se fue. Vinieron otro dia dos donzellas de la señora su madre, a pedir el Baptismo, y velo para donadas; y yo se lo fui a dezir, porque la señora Priora me lo mandò, que yo vio jo de mi no aduirtiera en tanto, y no le hallè. Hablè cõ su Excelencia la señora su madre, y me disculpè sobre el otro moço, y vino su Señoria, y con aquellas entrañas de bueno que tiene, me hizo acatamiento, y besò mi indigna mano, que por el Sacerdocio lo consenti. Dixele mi disculpa, acetola, y rogò a su Excelencia lo tuuiesse por biẽ: ha de ser vn grã protector de la Christiandad, y vna coluna della, que el mismo nombre de Antono, por el glorioso San Anton, o Antonio lo significa. Muchos se tornaran Christianos, si las leyes de los nobles no lo prohibieran tanto tiempo. Trecientos Christianos aurà despues que V. m. salio de aqui algunos mas, y mas de setecientos oyendo las oraciones, catecismos, y sermones. Primera plãta es de V. m. no tenemos para que rogarle lo encomiẽde a nuestro Señor

Lo que significa este nombre de Antono.

Trecientos baptizados, y setecientos oyen.

Señor. La señora Maria està triste, da los suspiros muy amenudo, q̃ el deseo en el Señor de ver a V.m. la aquexa, y tambiẽ la falta de la señora Reyna su madre, como mas largamente escriuimos, y de su cõuersion milagrosa, y sus afectos en treze dias que viuio Christiana. El Rey no nos visita ni oye, està en su casamiento muy engolfado, que despues que le vino la nueua, y embaxada con tanta honra del Emperador, algunos dias se le passan sin ver a la señora Maria, que su Clemencia lo siente. En edificios va muy en aumẽto, assi las obras deste Conuento, como las del pueblo. Ay necessidad que vea V.m. dos memoriales que le embiamos, para que prouea lo necessario, porque aca la señora Maria dize, que conuine que no vse del titulo de Vicario, hasta que V.m. passe desse Reyno. Guarde Dios a V.m. para su santo seruicio. Hijos de V.m. El Padre Alfonso. El Padre Iuã. Y aunque no se ha dicho, es costumbre en todas aquellas partes, dezir a los Sacerdotes Padres, aunque sean clerigos, como lo eran estos dos.

Los padres son buenos

Contentose tanto quando oyò esta carta, que dixo: Verdaderamente los Sacerdotes Christianos son buenos: hasta aora no he tenido tal deseo, harè en mi vn discurso, y si la razon me conuenciere, yo responderè. Holgueme de oyr, que en la ley del Señor Iesus huuiesse santos de mi nõbre. Yo estoy aficionado a vn nombre de aquellos, y quisiera comunicar vn poco con el Padre. Salieronse fuera todos, quedamos solos, preguntomè la vida del glorioso San Antonio, yo le dixe todo lo que del le supe dezir, y dixo: Que en efeto, ya es mi Padre Gregorio: pues yo quiero ser Antonio. Dixele algunas cosas, y con eficacia dixo, q̃ las creya, y aprẽderia. Llamè a aquellos señores,

Baptizase el Teniente General.

T y el

Don Pablo se baptizò antes.

y el Gouernador don Pablo fue ſu compadre, que fue para mi vna obra de grandiſsimo contento; porque me parecio que auia de ſer grandiſsimo defenſor deſta nueua Chriſtiandad.

Reſpueſta mia a la carta de los Padres.

Fue la carta profeſia.

A Los ſeñores Padres Vicario Alfonſo, y ſu compañero Iuan, ſalud en nueſtro Señor Ieſu Chriſto. La tercera carta Padres mios, q̃ Vs. ms. me hizierõ merced de eſcriuirme, recebi; y confieſſo q̃ no fue carta, ſino profecia, pues nueſtro Señor obrò lo q̃ el Padre Alfõſo dixo por ella; y aſsi ya ſu ſeñoria del ſeñor Antononita, es dõ Antonio, y tengo cõfiança en nueſtro Señor, q̃ ſe ha de cumplir lo demas, y q̃ ha de ſer vna gran coluna de la Chriſtiãdad deſta tierra, y pues ſu padre fue Rey del inferior Reyno de Cochinchina, a do cae eſſa ciudad famoſa, a do primero ha ſido Dios ſeruido, que ſe fundaſſe Igleſia, que ha de ſer amparo della. Vs ms. le comuniquen, y den eſſas dos cartas q̃ van con eſta a ſu Excelencia ſu madre, que tambien hã de ſer de fruto; y porq̃ en las demas eſcriuo tan largo, en eſta ſoy breue. Ruego a Vs. ms. me encomienden a Dios, y pues el venir a eſta tierra Vs. ms. fue por tantas cartas del Tunquin, y ſu hermana fue la primera Chriſtiana, tengo grande confiança en el Señor q̃ lo ha de ſer ſu Mageſtad preſto, y q̃ no han de baſtar los malos ritos y leyes de ſus paſſados: y pues ai auia tres Reynos, y nueſtro Señor los juntò en tan breue tiẽpo, y el de Chãpaa, o Cecir aſsi miſmo, y eſte gran Rey tã bueno, q̃ han de ver Vs. ms. notables coſas. De Dios a Vs. ms. el colmo de ſu diuina gracia, fuerças, y cõpañeros para tan grã biẽ. Hijo humilde de V. ms. El Padre Pedro.

Carta

Carta del Virrey a su muger.

EL General don Gregorio, a la Reyna su deseada muger. Sabrà vuestra Alteza, deseada señora, y querida compañera, como las cosas guiadas por Dios, no las alcançamos los hombres: y assi certifico a vuestra Alteza, que creo bien, y con toda la certeza, que podre dezir, que la Fe del Señor Iesus es la verdadera. Yo soy Christiano, y me llamo don Gregorio, mi amado hijo tambien, por vn caso milagroso, como va por relacion con esta. Que consuelo; que gloria; que contento, y gusto seria para mi, si al entrar yo allà, y gozar de vuestros abraços, y saludaros, dixesse mis razones a Maria? No me alargo mas, solo digo, que si vuestra Alteza lo hiziesse, seria escoger el camino verdadero de saluacion para su alma, y el mayor contento para mi en esta vida. Vuestro don Gregorio.

Carta de don Antonio a su madre.

EL hijo querido don Antononita, a su deseada madre salud. Ya vido vuestra Alteza señora madre, el aborrecimiento que tenia a esta nueua Fe del señor Iesus, pues tuue con los Padres odio sobre Antonio mi criado, y sobre las dos Gracias que estan con su Magestad, la señora Reyna mi prima perdonadas. Escriuē essos Padres viejos a este Padre Pedro moço, q̄ parece q̄ en sus razones, para dezir y hazer, creer la verdad, sin muchas palabra le dio el Señor espiritu; pues cō solo leerme la carta, y reirse, y dezir q̄ me veya *Nita dize señor y dō.*

ya Antonio y defensor de los Christianos, me dio tãta ansia, que en el punto lo fui: mi señor lo era ya, que siempre desde aquel restituirle su honra y hazienda por sentencia suya, le fue aficionado: y assi, que pedirè a vuestra Alteza, deseada señora y madre mia, rogarle, y traerle a la memoria las palabras que me dezia desta santa Fe, y cõ ellas persuadirle la reciba, y luego se baptize, y llame Maria, y a mi hermano, se le llame don Anton, y a mis dos hermanas de padre, Micaela, y Gabriela, y a la mas niña Rafaela, que son nombres de tres Angeles, pues ellas lo son en hermosura, y condicion; y si a caso todas tres se inclinaren a monjas, la vna reseruarla. Y porque escriuo tan largo en otras, no digo mas, sino que estaua en lo vltimo de vna enfermedad, y el señor Iesus me dio breue salud al alma y cuerpo, y creo aquellos milagros que vuestra Alteza me contaua de la santa Cruz, y de la salud que dio la imagen de nuestra Señora a aquel juez, y que mas y mas puede el Señor, que me dexe ver a su Alteza. Su hijo don Antononita.

Cobra don Antonio salud con el Baptismo.

RELACION.

Esta es la relacion que saquè de vna memoria, la qual passò de la manera siguiente.

En este gran Reyno de la Cochinchina auia tres Reyes, que era el vno el padre deste don Antonio, que era Rey hasta esta ciudad, a do se hizo el monasterio, y quedauan los Padres, que como he dicho se llama Guanci, que era su ciudad Real. Otro Rey era de la otra parte hazia la China, de la otra gran ciudad de Guanci, y Sansin, y otras muchas, porq̃ era mayor Rey que el padre de don Antonio. La gran ciudad de

Declara los tres reynos, como se apartarõ, y se boluieron a juntar.

Hilan

Hilan con todo el demas Reyno, tenia otro Rey: y fue asi, que quando aquel valeroso Rey que se librò de los Chinos, que les dio leyes, y llaman el Dios Rey, ordenò a tres hijos suyos estos tres Reynos; al mayor con nombre de Emperador le dio el mayor de Hilan, y a essotros dos les dio los dos dichos de Guanci, y Quanci, y ordenò ley, que auian de tener estos Reynos a voluntad del mayor, y el ni sus decendientes, que no se los quitassen para siempre, sino fuesse q̃ huuiesse Reyna, o Gouernadora hembra, y no varon, y esta en Cortes los pidiesse, y entonces qualquiera que los tuuiesse se los dexasse, dandoles vna ciudad, y seis villas, la renta dellas, y mercedes a su aluedrio. Sucedio, que en tantos años jamas gouernò muger, y ellos siempre eran como Virreyes del Gran Rey, que le llaman Tunquin, que es mayor Rey. Murio el Padre de la señora Maria, y dexò de quatro años a su hijo, entrò por Gouernadora, y como tan discreta hizo Cortes, pidio sus Reynos. El padre del señor don Antonio vino en darle la tierra, el otro no: hizo gente, diole batalla, venciolo, y matolo, a sus herederos les dio cargos en este otro Reyno de su madre Cecir, o Champaa, que todo es vna misma cosa; de suerte, que es aora Rey de todos tres Reynos de Cochinchina, y de estotro; que por casarse el padre de la señora Maria con hija del Rey de Champaa y Cecir, y de tantas islas, y la señora Maria entrarse monja (como queda dicho) es su hermano vn gran Rey, y mas si conquista a Sian, y los Laos, con otros Reynos de barbaros que le confinan: y ay nueuas, que por traer guerras vnos con otros, y porque los Laos son enemigos mortales del Rey de Camboja, y por vn mal *Iuntanse los Reynos.*

Rey, que dizen que reyna en Pegu, que es cruel, y el mas malo que jamas ha auido, por esso han deseado tanto casar con la hija del Emperador, o Gran Rey de los Magores, para que le dè ayuda, por estar estos Reynos enmedio de ambos, y se los dà en dote, que vendrà a ser vn Rey tan grande, como el de la China, y como el mismo Magor, y quiça son secretos de la diuina Prouidencia, para que estos Reynos, pues tienen tanta ansia por ser Chistianos, y ya està assentado vn principio, que lo vengan a ser los Chinos y Magores, y todos aquellos tan estendidos Reynos, que certifico, que si huuiesse predicadores, que breuemente lo serian. Hagalo Dios como puede.

Vendrã todos estos Reynos a ser Christianos.

Capitulo XX. En donde se trata de lo que me passò cõ el General y Gouernador, a cerca de los captiuos del cosario, y de mi partida, de la isla de la ensenada de Sinoa, y como lleguè a Ampelo.

YA dixe, como el Virrey don Gregorio Antonio, nita, cogio tres nauios a aquel cosario China, y en ellos seiscientos captiuos. El dia que se baptizò el señor don Antonio, estando sentados todos tres aca fuera, preguntè al señor General, que me dixesse que se hazia de aquella gente. Dixo: Padre, todos los captiuos es costumbre, que sean esclauos del Rey para las minas, y para las pesquerias de perlas, y estos se lleuaran a esta isla del Gouernador, a sacar hierro y metal, aunque por vna orden de

la

la señora Maria, todo lo que se cogiere en la mar en este viaje, pues venimos a solo passaros libre hasta Malaca, o mas allà, sea vuestro. Yo le dixe, que me holgara de verlos, y a lo menos le suplicaua por los que dellos fuessen Christianos. Dixome que venia alli vno que sabia ya del que era Christiano: diome ansia de vello; y asi embio por el, y embiolo a la aduana a mi aposento. Passose aquella tarde y noche, en danças, bailes, boltear. Preguntè en llegando a mi posada por el Christiano captiuo: vide-lo, vn hombre alto, vestido de lienço angeo, como de quarenta años, y graue en su aspecto; y asi como me vido dixo: Señor, sois clerigo Christiano? Dixele que si por la misericordia de Dios. Preguntele: Y vos sois Español? Respondio, si, y Castellano como vos, y clerigo de Missa tambien, sino que mis pecados me traen asi: hizelo sentar, y lo primero que le pregunte si auia mas Castellanos, o Portugueses. Dixo, que otros dos clerigos, vno Castellano, y otro Portugues; y que auia nueue hombres, dos Castellanos, vno Italiano, y los demas Portugueses. Supe sus nombres, y de otros Christianos, que todos en numero eran veinte y dos. Embie vn recaudo al General, que me hiziesse merced dellos, al momento los traxeron. Diosceles de cenar, y en que dormir, quedaron conmigo los tres Sacerdotes, que me dieron cuenta de su viaje y prision. Salieron de Goa en vn nauio para Malaca, que venian vnos a emplear, y estos Sacerdotes a trabajar en las almas, y el Portugues venia por Cura de Malaca: tuuieron temporales, y dieron en manos de seis, o siete vergantines de Moros de aquellas islas, y los captiuaron, y mataron algunos. Dio de alli a tres

Doy libertad a vn Sacerdote de Missa.

Otros dos clerigos, y demas Christianos.

Dame cuẽta de su viaje.

dias el cosario China con los Moros, y los cogio, y mato, y prendio, entre los quales cogio estos que cupieron en aquellos tres nauios, porque otros yuan en los demas, que eran quarenta los que escaparon viuos, y entre aquellos q̃ alli venian auia dos mugeres en habito de hõbres con sus maridos; los tres clerigos eran Dotores, que fue para mi de gran contento. Pedíles a los dos que fuessen a aquella empresa de la Cochinchina, pues eran menester, y que el Portugues se tornaria a Malaca: assi me lo prometieron.

Otro dia por la mañana me visitò el General, y le dixe lo que passaua, que se holgò en estremo, y mas con el viejo, que como tenia vna cabellera blanca como vna nieue, parecian bien. Eran tio y sobrino, de los Chaues de Truxillo, a aquel le di titulo de Capellã de la armada, y al otro de Vicario del pueblo de la Concepcion, y a todos los demas embie con cartas a la señora Priora (como se dirà.) Huuo otros catorze, que dixeron que serian Christianos, que por todos fueron quarenta y cinco, y los tres clerigos, díles vestidos, y a las dos mugeres Portuguesas.

Vistése los clerigos, y las mugeres.

Dixo el señor General que alli se auia de cobrar en tierra firme lo de Pedro de Lomelin, y lo de los demas, y lo que auia mandado la señora Maria, que me diessen para lo necessario. Passamos allà otro dia, que es a la ciudad de Sinoa. El Virrey nos hizo vn recebimiento admirable, porque es vna ciudad de mas de veinte mil casas, y mucha guarnicion de gente y de cauallos. Hizieron vna escaramuza a su vso de lanças y cauallos. Cobraronse alli mil pesos para Pedro de Lomelin, y veinte para cada vno.

La ciudad de Sinoa.

Alli meti lo necessario de comida, tornamos a la isla a veinte y quatro de Setiembre de nouẽta y vno, y estu-

y estuuimos sin hazerse cosa notable hasta el fin del mes, solo el conualecer el señor don Antononita, que era el que auia de ir conmigo, aunque el señor General, por tener malas nueuas de la mar, de los de Camboja, se ofrecio de ir con toda su flota, porque por alli ay vna nueua, que los deste Reyno son inclinados a la mar, y siendolo roban, y como el odio estaua tan asido por lo del Embaxador, temiamos todos que nos aguardarian, y se vengarian en nosotros.

Al primero de Otubre estaua ya todo aparejado para la partida, vino aquella mañana el Gouernador dó Pablo, y me dixo, como tenia catechizada a su muger, y dos hijas, y otras personas que estaua satisfecho, que sabian las oraciones, y creyan los Articulos de la Fe; y assi que los baptizasse. Vino vna señora, y dos hijas, la mayor de diez años, hizeles algunas pregũtas, y a otros doze hombres, todos criados suyos, y doze mugeres, y a todos veinte y siete hize Christianos, y a todos los casè con las criadas, sin escoger sino por las edades. Puesto alli me pidieron que los desposasse. Preguntè yo, si auia alguna entre ellas que tuuiesse puestos los ojos en algunos: todos callaron. Dixo el Gouernador: No es esta gente desso, mire V.m señor padre, qual le parece para qual, que con esto lo tendran ellos a mucho. Yo fui mirando los mas viejos, y mas feos, para las mas feas y mas viejas; y asi los casè, y al Gouernador lo mismo. Acudieron mas de dozientas personas, hombres y mugeres, bozeando que los baptizasse, diles a entender lo q era menester saber primero, y q el señor Gouernador podria quiẽ los enseñasse, y sabiẽdo, yo le dexaria el orden; y asi se lo dexè por escrito, y de los catecismos y oraciones q yo traya escritas, y cada dia hazia trasla-

La muger y hijas, y criados del Gouernador, se baptizan.

Catecismos de la Fe.

trasladar, assi en la lengua de Cochinchina, como en la Española: dexè seis de cada lengua, y roguè al Gouernador hiziesse trasladar otros, y en aquella lengua de la tierra, y le encargue el cuidado de los q̃ quisiessen ser Christianos, y como los auia de baptizar. Pidiome le escriuiesse a la señora Maria; y yo lo hize, y le pedi otros tres años mas de gouierno, para aquel buẽ Gouernador. Presentomè a la partida doze caxas de conseruas, y mucho açucar, v botijas de miel, y panes de naranjas, y cidras ralladas, y otras cosas de dulce, muchas y buenas. Vendiose alli alguna ropa por mandado del Rey, todo lo qual se hazia por escrito.

Pido prorrogacion del gouierno para dõ Pablo.

Como al medio dia dispararon de las fortalezas y nauios la salua; salieron veinte y dos nauios, y el nuestro; y comimos los Padres, y el señor don Antonio, y Pedro de Lomelin, con el Gouernador, y hizo comiesse su muger y hijas, que casi lo vsaua el, como Christiano, q̃ era. Embarcamos en comiẽdo en vna barca grãde, ligera, y chata de abaxo, por ir mas sin riesgo, tierra a tierra la armada. Tomò la mar, y llegò a otra ciudad, que se dize Ampelo en cinco dias, y nosotros otro dia despues. Tomamos puerto con mucha salua delos puertos y nauios. El Gouernador y General nos recibieron con mucha alegria. Hizome en particular el General mucha merced, y me dezia muchas vezes: No me agradezca V.m. esto a mi, sino a la señora Maria, que me lo mandò hazer; solo se me ha de agradecer la voluntad con que lo hago; y tenia razõ, porque cierto era grandissima. Seria esta ciudad de doze mil casas, muy larga y angosta, y vn gran cerro que tiene a las orillas, y la muralla sube por el zerro arriba. Dixome el clerigo viejo: Señor, esta ciudad parece a la vuestra de Iaen, porque yo he estado en ella,

Ciudad de Ampelo.

Las grandes mercedes del General.

La ciudad de Ampelo parece a la de Iaen.

a ver

a ver la ſanta faz,y ſe me repreſentò a eſta,aunque tiene mas gente eſta ciudad,o como la vueſtra en tiempo de nueſtra Señora de Agoſto. Fuimos a poſar a palacio,q̃ era enla miſma muralla junto a la mar,no muy galano, pero tenia ſalas muy grandes, y es muy fuerte, pues dentro deſte alcazar y caſtillo, ſe apoſentauan todos los ſoldados de guarnicion, infantes y de acauallo; los dozientos ſon de acauallo; los quatrocientos ſon ſoldados, y en el caſtillo do eſtaua otro alcaçar,auia otros quatrocientos; de ſuerte, que todas aquellas ciudades grandes tienen a mil hombres de preſidio ordinariamente. Ordenò el General alli, que ſe adelantaſſe el ſeñor don Antonionita con doze nauios, y corrieſſe la mar haſta cabo de Cecir; y ſi tuuieſſe alguna nueua, auiſaſſe,y deſpachò por tierra a todas las ciudades,para que tuuieſſe guardados ſus puertos y diſtritos con baxeles a la mar, y a vn General que eſtaua en la ciudad de Champaa, que en tiempos paſſados fue ciudad Real, y es muy grande, y tiene vn puerto famoſo (que en ſu lugar dirè della) para que con ſu armada ſalieſſe cien leguas a la mar; y porque era el Virrey de alli hijo de otro Rey, que matò la ſeñora Maria en la demanda del Reyno (como queda dicho) no le quiſo eſcriuir, porque eran enemigos, y me hizo a mi que le eſcriuieſſe,cuyo tenor es eſte.

Carta al General de Champaa.

YA ſabrà vueſtra Alteza, como ſu Mageſtad de la ſeñora Maria ordenò,y mandò por ſu carta, que

todas.

todas estas costas estuuiessen subordinadas al excelente señor don Gregorio Andononita, como General de todo este mar, y superintendente de todos estos Reynados: escriue su excelencia al señor General hermano de vuestra Alteza. Pidiome lo hiziesse yo. A vuestra Alteza suplico, se digne de auer por bien todo lo que pide se cumpla, pues va enderezado al seruicio de sus Magestades, y porque lleua visita general, ordena que vuestra Alteza se venga a la ciudad de Abarella, a donde llegarà su Excelencia, por si a caso vuestra Alteza no gustare de verlo, en lo demas passado se ha cometido a persona que no ha de hazer mas de lo que vuestra Alteza quisiere; y assi no ay para que vacilar en desgracias y palabras passadas: que la pesadumbre fixa en el coraçon, hizo hablar; y pues la breuedad dirà lo demas, cesso. El Padre Pedro.

Es dō Gregorio superintendēte de todos estos Reynos.

Capitulo XXI. De las cosas notables q̄ passaron en Ampelo, y como partimos, y llegamos a Catam, y de las cartas que escriuio la señora Priora, y los Padres, y sus respuestas.

PArtio don Antonionita con doze nauios, por las costas, y como ay por alli muchas islas pequeñas, passamos a vista de vna isla grande, como la de a do partimos, y otras tres chicas, cada vna de vn pueblo, y la grande de quatro. Quedaron en aquellos pueblos todos los nauios; y assi partio para allà. Quando nos encōtremos, diremos por relacion lo q̄ le passò. El Gouernador d'Ampelo està subordinado al de Sinoa,

como

como lo està don Pablo, y el de aquellas quatro islas, y otros dos que tiene, y cinco Corregimientos. Este Gouernador, y el de aquellas quatro islas eran hermanos, y sobrinos del Virrey. Huuo muchas quexas al General dellos, y por no traer comission particular, no quiso conocer de cosa. Pidiome que lo hiziesse yo; y assi me dio entonces vna carta de la señora Maria, que dezia assi.

Carca de la señora Maria.

PAdre Pedro, en esse Reyno, de que es superintendente el General mi tio, ay muchas justicias, que de las guerras passadas quedò rencor entre ellos, y nosotros; si huuiere quexas, conozca dellas V.m. apacigue, ponga, quite, haga y deshaga, como nuestra persona, que en el tiempo de justicia, nulidades de los fueros desse Reyno, y de los demas requisitos, dispensamos en lo demas de personas, para proueer lleua memorial de por si, que lo verà, y lo que V.m. proueyere, establecemos y mandamos. La señora Maria.

Cierto a mi me pesò, porque vide ocasion de detenernos, y deseaua llegar a Goa, para ver si auia de boluer, o no. Publiquè visita contra ellos. Recebi por memoriales quexas de ambos, que fuerõ muchas, no consentì que se quitaran las gorras de los cargos, porque en ellas se conoce el Gouernador, y las demas justicias. Llamaualos en secreto, y cõ el pajezillo los persuadia a la verdad, y sabia lo que querian, y en que erã agrauiados; y luego de los Gouernadores sabia la verdad, y los juntaua. Si tocaua en dinero, les hazia por bien que se los boluiessen, como ellos me dixessen en secreto que los auian lleuado; y esto dezia yo que lo

Visita contra los Gouernadores, y Corregidores.

daria,

daría, y en lo que era honras, hallè culpado en donzellas al vno en mas de treinta, que en secreto les hize dar lo que por sus leyes se determina, segun los linages, y no les condenaua en nada. A este apercebi para ir con tres nauios hasta el puerto, y le nombre por Castellano de vn castillo de Pracel, en los baxios que era cargo de mas honra, y a do no auia mugeres, y al cõpadre del señor General por Gouernador de alli. Partimos de Ampelo, y a la costa ay seis islas, que cada vna no tiene mas que vn pueblo, y ay otro Corregidor en la mayor, que tiene dos, que es la primera, aunque la postrera es tan grande, como la primera, que serà cada vna de treinta leguas de box.

Mudanse los Gouernadores.

La ciudad de Catam.

Cada noche tomauamos tierra. Llegamos a Catam, que es vna ciudad de mas de quinze mil casas. Ay Gouernador sujeto a la de Champaa, y Abarella, que son las dos mayores ciudades deste Reyno. Hizonos grãde recebimiẽto. Era enemigo del señor dõ Gregorio, por las guerras passadas. Yo los hize amigos, y publicò la visita contra el, y contra el Corregidor de las seis islas, que era sujeto a este, y me detuue algunos dias, por solo q̃ los diera libres, y por estar no muy bien recebido con la gente, trocò al otro Gouernador de Ampelo con este, y les dio titulos por tres años, y al Corregidor lo hizo Capitã, y a vn Capitan suyo le dio este Corregimiento, y lo hizo inmediato al Virrey, con titulo de Gouernador. El dia de los Santos, y el de los Finados, diximos alli Missa, y en aquellos dias despachamos al otro Gouernador, y a los Padres, para la señora Maria; y respõdi a otras dos cartas suyas, y a las de los Padres Alfonso, y Iuan, q̃ por ser las dos casi vna, solo pondrè aqui vna dellas con la respuesta. Respõdi tambiẽ a otra de la señora Priora,

la qual pondrè tambien aqui, para que ſe vea lo que obra el Señor, en los coraçones buenos, y que ſe quieren ayudar con los fauores de ſu diuina gracia.

Carta de la ſeñora Maria.

OTras dos cartas tengo eſcritas a V.m. amado Padre mio, y por ellas aurà viſto lo intimo de mi coraçon, en particular en la ſegunda, que fue eſtampa de todo lo que aca quedaua; y aſsi fue de mi propia mano y letra, que el cantor declararia, como por vna carta le eſcriui; y aſsi pedi por ella la reſpueſta de la mano deſſe niño, para poderla yo leer. Digo por eſta, que de cada dia es tanta la anſia que tengo de verlo, que me hallo culpada, y arrepentida de no auer atropellado eſtas malas leyes de vn tirano Rey, que en eſta tierra guardan ciegos entendimientos; que como recebi el ſanto Baptiſmo, ſin aguardar Cortes ni años, y ſali con ello, pudiera ſalir con todo lo demas que quiſiera. Verdad es, que no lo dexè por ſus leyes, ſino por la del pundonor de no caer en bocas del linage comun. Paſſo mil penas, que con ſolo ver a vueſtra merced, y comunicarlas por el locutorio eſcuſara: pues no puede ſer, abreuie V. m. a Goa, quiça ſe ordenarà de ſuerte, que torne y reciba conſuelo eſpiritual mi alma.

Padre mio, triſtiſsima eſtoy por ſu auſencia, neceſsidad tẽgo del ſocorro de V.m. encomiẽdeme a Dios muy en particular, que como eſtos Padres ſon tã ſantos, y en ſus letras tan doctos, tienen otro modo de lẽguaje por diferente eſtilo, en menos ſaber en las coſas de aca, y mas cerrados, q̃ ſolo cõ difinitiua ſentẽciã, ſi, no. Y ya ve Padre mio, que para vna deſconſolada,

con

con falta de madre,y de hermano, que anda tan engolfado,que se le passan ocho dias sin verme, aunque lo que yo ordeno y mando,todos lo cumplen,que cõ el y sin el tiene mandado que se haga mi gusto: y yo proueo en cosas,aunque tenga mandadas otras, porque assi lo tiene ordenado. Con todo esto auia menester,como planta nueua mas rozio, y mas consuelo. Monja soy,y dello me precio:en Iesus y Maria creo, y protesto creer; y a ellos,como a mi criador y su Madre adoro; mas el demonio, como a muger flaca me trae imaginaciones de la ley passada, del Reyno, de marido,que aqui tiene su bateria: quando pienso hallar consuelo,hallo vn solo si,o no,tan seco, que cada dia tengo a V.m.delante de mis ojos. Acuerdome, como lleuaua mis enojos,como a mis passiones les daua larga,para mas recogerlas,como le hallaua cada dia a mi temple y gusto,como me consolaua con palabras tan fundadas en razon. Si me determinaua en si, tan determinado con mi gusto; si en no, tan resuelto en el mismo no;en su Fe tan firme; en la verdad tan verdadero; en los engaños tan sin doble; y en todo tan acertado:y assi lo hallo menos,cada dia mas. Escriua V.m.a estos señores Padres alguna cosa de consuelo para mi;y si allà hallare alguno que lo vea con su entendimiento mas semejante al mio, embiemelo,o végase V.m.que ya no lo puedo sufrir: y si determinare en venirse, a mi tio se le puede fiar la honra,y vida. Las cosas de aumento van en tanta abundancia, que de seis dias a esta parte ha auido quatrocientos Christianos,y de nuestro linage dos, y muy viejos, cinco del segundo linage,y diez y ocho del tercero, que es para mi de mucho consuelo.

Combates y tentaciones.

Muchos Christianos.

A el Virrey mi tio General dessa mar,le di recaudos para

para visitar los Virreyes, y demas justicias desse Reyno; porq̃ mi hermano no quiere mandar cosa en el: y di orden, para que si los enemigos que ai tiene los viesse disgustados, V.m. conociesse de todas las causas, por este capitulo de carta torno a dezir, que a los que se agrauiaren haga V.m. oficio de Visitador, que confiança tengo, que de sus manos todos saldrã amigos, y gustarè mucho dello: y que los pobres no sean demasiadamente vexados, que cada dia vemos la razon que ay de fauorecerlos, pues somos hijos de vn padre, y todos redemidos por la propia sangre de Dios Iesus: el qual guarde a V.m. y me le dexe ver, y crea que fuera mas larga, sino q̃ la pena no me dexa. La señora Maria.

Respuesta mia a la carta.

AMada señora Maria, sierua de Nuestro Señor, y querida de su amada madre, bien entiendo yo, y tengo por Fè, que el Señor darà lugar al demonio de tentaciones que aflija a vuestra clemencia con ellas, porque a sus amados y escogidos, para mas corona de gloria, como los conoce, les da mas tentaciones, como los padres contaran a vuestra clemencia del glorioso san Pablo Apostol, y Doctor de las Gentes, del santissimo Antonio, cuya vida fue vna perpetua lucha, y vna sangrienta batalla, aunque espiritual con los demonios, y otro numero infinito. Ya sabemos q̃ el oro, y plata, todas las vezes que llega a sus quilates, no es bastante la hornilla, ni el fuego a consumirlo. De vuestra clemencia particulares gracias al Señor, que le dio talento para passarlo todo. Quantas vezes, amada señora en Christo, dixe a vuestra clemencia, que la ley del Señor I E S V S era en el

Exortaciõ a la Priora.

V modo

modo aſpera, aunque ella de ſi muy ſuaue, y que con trabajos ſe alcançaua el deſcanſo. Quãtas vezes prediquè a Ieſus nueſtro verdadero Dios, con tantos trabajos y perſecuciones; paciencia y ſufrimiento, y todo para enſeñança nueſtra. Quantas vezes dixe lo q̃ auia de paſſar, como al pie de la letra lo veo aora por cartas. Si entonces me dezia vueſtra clemencia ſin ſer Chriſtiana, que era razon, y que eſſo era lo bueno, y que ſi fuera Chriſtiana lo paſſara, y peleara para ganar la corona del merecimiẽto. Lo que en eſta pelea ſe gana, no es otra coſa ſino al miſmo Dios, y la bienauenturança para ſiempre. Pida fauor al miſmo Dios, que el ſe lo dara ſin falta. Satisfecho quedo, ſeñora de mi alma, de que en viendo vueſtra clemencia eſta mi carta, ha de deſechar todo genero de peſar, y tornar con la fortaleza de verdadera Chriſtiana. Pluguiera a Dios pudiera eſtar yo alla para en algo conſolar a vueſtra clemencia, o ſer conſolado con ſu ſanta platica. Torno a dezir que harè todo lo que en mi fuere, y que ſi ay poſsibilidad en tornar, tornarè ſin que aya falta. Dios, padre de miſericordia, ſeñora mia, proueyò de que en el mar, el General encontraſſe vn coſſario Chino, y le tomaſſe tres nauios. Venian en ellos eſſos quarenta y cinco Chriſtianos, que van a ſer hijos, y a viuir debaxo el amparo de vueſtra clemẽcia. Tres Sacerdotes huuo, los dos por ſer de mi propia nacion van a beſar las manos a vueſtra clemẽcia, y para que los ocupe en eſſa viña del Señor por obedecer lo que vueſtra clemencia me manda, les di titulos, podra ſer que alguno acierte a ſeruir a vueſtra clemencia. Nueſtro Señor ſabe ſi quiſiera yo poder embiar muy al juſto, y a contento de vueſtra clemencia. A quien Nueſtro Señor conſuele con bienes eſpirituales,

pirituales y de ſu diuina gracia. Capellan de vueſtra clemencia, el padre Pedro.

Carta de los padres Alfonſo, y del padre Iuan.

LA Poſtrera deſte viaje ſerà eſta amado padre Pedro, y con algun ſentimiẽto de ſu auſencia de V.m. y con tanto de ver a ſu Mageſtad apartado de noſotros, que no nos vee, ni jamas ha llamado, ni vee a la ſeñora Maria ſu hermana; y con eſto eſtà tan triſte y tan oluidada de ſi miſma, que para hazerla ſalir de ſu apoſento ha ſido meneſter rigor de obediencia, y algunos dias para que coma lo propio, que con ſu grã Chriſtiandad obedece, que ſi fuera mõja de muchos años, no acudiera a las coſas con mas zelo: ſolo en lo que tiene diligẽcia es en las coſas del ſeruicio de Dios, y aſsi haze lo que dize. A la oracion que hazen a me dia noche, es la primera, y la poſtrera que ſe va, y aun la que llama a las otras. No falta jamas a las Miſſas, y a las horas que noſotros dezimos con los cantores. Acude a ſu confeſsion y comunion de ocho dias, haziendo que las demas acudan cada quinze: y lo que es la gran religioſa Polonia le ayuda y ſigue ſus piſadas, y otras aſsi meſmo. Aunque es verdad que la ſeñora Maria echa mucho menos a V.m. por el locutorio, q̃ me lo ha dicho, y como yo pobre de mi ſoy tan ſin fruto, y tan para poco, y mi compañero tan corto de palabras, yo aſpero en las mias, y el ſin ningunas, colegimos algun deſſabrimiento en ſu clemencia. Por la meſma caridad, q̃ es Dios, le pedimos a V. m. q̃ procure venir, y que nos diſculpe con ella. En lo demas

de por aca, por los Christianos que hizo èl padre Iuã en esta semana se verà lo que ay, en dos dias baptizò mas de quatrocientos, y es sin numero los que vienẽ. Rogamos al Señor q̃ nos embie obreros. Deseamos que V.m. llegue a Malaca, y nos embie alguno. V.m. abreuie su viaje, aunque me parece que el deseo tan estraño que de verlo en esta tierra tenemos, nos haze sospechar de que no lo tenemos de ver cumplido. Y sino fuere siruase el Señor con todo, que quiça essa paciencia para atraer almas la guarda Nuestro Señor para otras de menos saber, que las desta tierra. Su diuina Magestad lo ordene para su seruicio. El padre Alfonso. El padre Iuan.

Respuesta mia a la de los Padres.

PAdres mios en el Señor, con esta tẽgo recebidas tres de Vs.ms. y con todas contento de su salud, y del aumento de la Christiandad, q̃ bien veo el gran talento que Nuestro Señor dio a Vs.ms. para esso. Aũ que como V.m. padre mio Alfonso dize, tiene alguna aspereza de palabras, y mi padre Iuan tan pocas, que crean Vs.ms. es el descontento de su Magestad la grã Christiana Maria. Ay necessidad muy precisa para q̃ en particular la consuele cõ platicas diuinas cada vno de Vs.ms. y en cosa no se le contradiga, sino dezirle, Esto es lo derecho, en lo demas lo que vuestra clemẽcia mandare, y alegrarse con ella. Y si preguntare satisfazerla con las palabras que ella gustare, algo melosas. Y en lo que fuere fuera de la Fè, obedecerla, y no hazer cosa sino lo que ella ordenare y mandare. Consideren Vs.ms. padres mios, lo que va en ello, y q̃ Nuestro Señor se seruirà. Alla van dos Doctores estremeños, el que fuere apto serà Vicario desse conuento,

Auiso para los padres.

uento,tenganlo por bien Vs. ms. y no aya diſcordia. Porque en lo que mi es,pues guſta ſu clemencia, yo nombro y eſcojo al que ſu clemencia mandare, ſegũ ella viere,y al otro por Vicario del pueblo, y nombro por Prelado mayor al padre Alfõſo, y jũtos ordenẽ lo que mas conuenga, y en todo no ſe haga coſa ſin expreſſo parecer de ſu clemencia. Vn memorial embio,como el q̃ ſabe el pecho de la ſeñora Maria,guardeſe pues conuendra para la quietud y aumento de la Chriſtiandad. Y crean Vs.ms. que ſi puedo boluere,y ſino embiarè los mas Sacerdotes que pudiere, y ſiempre auiſare. Nueſtro Señor conſerue a Vs. ms. en ſu ſanta gracia. El Licenciado Pedro Ordoñez de Ceuallos.

Capitulo XXI. A do ſe proſigue la hiſtoria, y ſe cuenta lo demas que paſsò en Catan, y de la nueua que huuo del coſſario China, y como ſalio en ſu buſca el General cõ los demas nauios.

DEſpachados los dos padres Doctores para la Corte: lo qual tuuo el ſeñor General por muy bien de que fueſſe ſu capellan el vno, porque era hombre muy riſueño y alegre, y conſideramos que ſe auia de holgar la ſeñora Priora. Fueron tambien los Chriſtianos, y el Gouernador de las Islas con todos, y cõ dos nauios. Deſpachè cartas para otras perſonas, y grãdes auiſos y memoriales q̃ ſe auiã de aprouechar mucho. Partieron dos dias deſpues de noſotros, llegados alli: y como ſe dixo nos detuuimos en las viſitas y amiſtades de aquellos Principes, y todo ſe hizo biẽ, porque

Visita de carcel. tenia grandes partes el señor don Gregorio. En aquellos dias visitè la carcel de aquella ciudad, como hazia en las demas: y visitè los esclauos pa ver si auia Christianos, y no hallè ningunos. Vna tarde vispera de Todos Santos huuo nueua como vna grande armada andaua en la mar, de mas de quarenta vasos, y que auia cogido nauios: y que en diziendo de Cochinchina los passauan a cuchillo. Entendiose seria el cossario q̃ huyò, y encontrada su armada tornaua a la vengança. Apercibiose toda la tierra, y diose auiso para que en todos los puertos embiassen nauios al cabo de Pracel, a vna Isla do se auian de juntar para lo q̃ pudiesse suceder. Salio el señor General apriessa con doze nauios, y el mio, y yo me quedè alli: y despues de los Sãtos me embarquè en vna barca de las llanas, y cõmigo el padre Portugues, cura de Malaca. Pues fue asi, que el nauio q̃ yua a la China aportò a la Isla al cabo de Pracel a do estaua el señor don Antonio con sus nauios, juntando mas, que cada dia llegauan para poder dar sobre el enemigo: y segun su gran pecho se entendio, que queria aquella empresa para si solo, pues no daua auiso a su padre, y lo auia dado a otras partes. Iuntò treinta y dos vasos, y partio a postrero de Otubre en busca del enemigo, y tenia noticia de que yua en su busca házia la ciudad Real, y asi por auer passado házia arriba (q̃ llamamos por los menos grados) no se encontraron; ni tampoco con el señor General que yua en demãda de la Isla de Pracel. A tres de Nouiembre, llegando nosotros en la barca, tierra a tierra a vna Isla muy fuerte, que està alli, y otras tres junto a ella mas arriba, descubrimos aquella tarde apuesta de sol muchas velas, y de presto a remo y vela tomamos puerto. Como nos anochecio no se pudo ver si era nuestra armada, o la contraria. Salimos otro dia, y

Nueuas de cossarios.

estando

eſtando fuera del puerto a muy poco camino nos hallamos cercados demas de veinte barcas, q̃ nos cogierõ y lleuarõ a vn gran nauio que eſtaua cerca, al abrigo de otra Isla, y de alli deſcubrimos mas de ſetẽta velas, chicas, y grandes. Lleuaron nos ante el coſſario, q̃ era vn hõbre viejo de mala fiſionomia. Pregũtò nos, de adõde eramos, y todos erramos en dezir mal del General, y q̃ nos auia tomado vn nauio, que nos tornauamos a Malaca, q̃ auia ſalido con treze nauios en ſu buſca, que dezian que trahia treinta, y que ſu Tiniẽte auia partido cõ otros doze. Dixome, Dile a eſte que lo creo, porque yo vi los doze, y los tomara, ſino q̃ no tenia junta mi armada: y aſsi aora antes q̃ ſe junten, yo tomarè los treze. Dieron velas, y aquel dia a la tarde las deſcubriò, y contarõ, y me llamò, y abraçô, y dixo, que ſi yua alli mi nauio que me lo bolueria otro dia, barlouenteo aquella noche, y al amanecer nos hallamos deſcaidos cõ las aguas, de tierra mas de diez leguas, y deſcubrimos a viſta en aq̃llos mogotes, prolõgados de Prazel los treze nauios, y ya erã veinte: de la gente de aca huuo grande alegria por la mayor ganãcia. Cerca de medio dia a vna viſta parecian mas nauios; a otra viſta a la parte de Champaa otras velas q̃ no ſe podian diuiſar. Salio nueſtro galeonzillo que ſe ſeñalaua entre todos, por la diferencia de la hechura. Dixele, Señor aquel es mi nauio, quieres que le hable? dixo, que ſi. Sali a la tolda del caſtillo de proa, y hize ſeñas que llegaſſe, y Pedro de Lomelin me conocio, y aſsi no diſparò. Di vozes, y dixe, Señor Capitan aora es tiẽpo de vẽgarnos, y no ayudar a quiẽ nos ha de quitar la hazienda, y nos tiene preſos tantos dias ha. Si ay algunos ſoldados de la tierra, meta los en priſiõ, y ayudemos a quien nos promete libertad y mercedes. Reſpondio, No tengo mas del piloto, y como eſtã con

Cogen nos los coſſarios.

Nueſtro galeõ ſale delante.

Caſo notable.

miedo me embio a reconocer, si era la parte de la armada que le falta, que deue de ser la que se vee alla baxo a vna vista. Acometa luego antes que se junte. Holgose tanto, que luego nos mandò echar en el nauio, y doze soldados suyos. Pidio mas gente, y traxeron otros veinte. Todos dezian, Ea animo que nosotros ayudaremos a do tenemos obligacion. Y apartandonos porque venian ya los nauios, preguntè si auia alguno Christiano de los treinta y dos: y dixo vn Chino, Yo. Llamelo a la popa, y puseme a hablar con el, y pense que a los demas los prendiera Pedro de Lomelin. Repartiolos en sus puestos, vnos apartados de otros, y en vn prouiso los echaron a la mar, de que me peso harto, porq̃ yo me holgara mucho boluerselos. Solo quedò aquel Christiano, y otro que se asio a vn cable, y pidio misericordia. Yo sali, y no consenti le hizieran mal. Seria como las quatro de la tarde quando començaron a cañonearse: nosotros nos apartamos, y el Chino dio sobre la armada, que ganò el barlouẽto: y nuestro General a hecho se lo dexò ganar, porque la armada suya se lo ganasse, hasta que fue de noche pelearon, que ya llegauã algunos de los nauios: y por ser ya tã tarde, cada vno se apartò, y al amanecer nos hallamos todos tan entremetidos los vnos con los otros, que estauamos nosotros a tiro de escopeta cõ vn nauio suyo. Toca al arma con vna presteza no imaginable, echa garfios y asese con nosotros, fue tanto el impetu que yo oì dezir al piloto nuestro, que era de la tierra, Rendidos somos. Gran animo y coraje tomaron los Españoles, Santiago, cierra España, que en media hora lo tenian rendido, y presa toda la gente. Llegaron tantos nauios, barcas, y otros generos de nauios, que el pobre cossario enel aire yua ya a todas velas huyendo, q̃ aunque le siguieron y batallaron

todo.

todo aquel dia, no hizierõ mas de echarse dos nauios cada vno al otro a fondo, y cada vno tomò su gente, q̃ poca deuio de peligrar. Y no se tomò sino solo el nauio que nosotros tomamos, y vna barquilla, y ellos se lleuaron tres barquillas. Házia la noche tornò en orden y reconocio. Puso a tres lumbres en cada nauio, y se apartò, y todos nosotros, sino fue la Capitana a vna. Otro dia al amanecer siete de Nouiẽbre, tornaron a cañonearse. Si acometia nuestra armada se apartauan ellos, si nos tornauamos nos acometian. Era de ver, aunque no se hizo cosa en aquel dia, y otro. El noueno dia aparecio mas flota y nauios de otra hechura, y fue, q̃ como aquel cossario China venia del mar de Camboja, y quedaua aliado con el General para coger los nauios, que en el mar se hallassen para robarlos: y en la guerra que se hazia y auia publicado cõtra el gran Rey de Cochinchina, y como enemigo de su Rey de la China, y rebelado contra el, buscaua los enemigos de quien se queria valer, y era contra los amigos de su Rey. Y como lo encontrò el General don Gregorio Andononita, y le quitò tres nauios, quedò tan agrauiado que juntò los que tenia, y auisò al General de Camboja, y este dia se hallaron juntos todos los nauios que deuian de ser suyos, quarenta grandes, y treinta pequeños, y del de Camboja doze muy grandes, y treinta vn poco menores, y sesenta barcas, çabras, piraguas, y otros generos de nauios de madera, y de juncos, que contamos aquella mañana ciento y sesenta vasos. Los nuestros eran hasta treinta grandes y setenta medianos: y los pequeños reformò y dexò treinta, y los demas les mandò que no peleassen, sino socorriessen a echar gente, y embio los otros por gẽte, que de los que venian cada momento estauan ya los nauios llenos. Tãbiẽ reformò el contrario. Como

a las

a las diez del dia começò nueſtro nauio, y el del Portugues que yo librè a diſparar: y ſalieron otros dos nauios delos nueſtros, que conocio el nauio Portugues, que eran de los ſeis de ſu camarada, no nos tiramos; y aſsi paſſaron ellos hàzia nueſtra armada, y noſotros hàzia la ſuya. Salio otro nauio aſsi miſmo, y paſsò con los otros dos. Fue cerrandoſe el armada ſuya para cogernos en medio, y noſotros nos ſalimos, dandoles vna roziada, y entraron tras noſotros ocho nauios: y como auia querido hazer nueſtro General lo meſmo nos hallamos todos en medio de nueſtros nauios, ellos onze, y noſotros dos, que tuuimos gran rieſgo; porque como pueſtos entre los otros, todos nos tirauan, nos mataron vn marinero de los nueſtros, y ſeis ſoldados de la tierra. Tenia nueſtro nauio dozientos, y nos aferramos cõ dos nauios de los ocho, y ſe peleò mas de dos horas, y los tres nauios como auian paſſado por junto al de los Portugueſes amigos, les dixerõ, que miraſſen a quien ayudauan, q̃ eran enemigos del Rey de la China, y aſsi ſe dexaron rendir luego. Aferraron a los otros ſeis nauios a cada vno el ſuyo; ſeria en punto de medio dia quando llegò vn nauio de los nueſtros por el coſtado del contrario, y le abriò con vnos artificios de vnos eſpolones que pone en proa de vnas nauajas de mas de diez braças, y como le entrò tanta agua, y noſotros eſtauamos aferrados, y de los nueſtros auia gẽte dentro, eſtuuimos muy a pique de perdernos, tanto, que yo vide entrar agua por el bordo de nueſtro nauio, y en el otro ſe ahogaron tres de los nueſtros, y catorze de la tierra: y ſi Pedro de Lomelin no ſaltara en la gauia, q̃ eſtaua cerca del agua, tambien ſe ahogara. Tuue neceſsidad yo, y tambien el otro padre Portugues, y el piloto nueſtro, y otros dos de tomar hachas, y romper vn cable de ſeda, que alqui-

Batalla naual.

Rõpemos los cables cõ hachas.

alquitranado con aquel betũ eſtaua fortiſsimo, y ſino lo rompieramos yua a fondo el nauio. Ya en eſte tiẽpo eſtauan las dos flotas aſidas, con tanta furia q̃ era brauoſidad verlas. Nueſtra Capitana no ſe aferrò jamas a ninguna, ſino ſocorriendo a todos los demas nauios. El Almiranta ſe aferrò haſta que la ſocorrio con gente el General, y rindio al otro nauio a mas de las tres de la tarde.

Fue tanto el coraje que teniã, y lo que en eſte caſo paſſò, que auia para hazer vna grande hiſtoria: entenderſe ha con q̃ pelearon haſta que la noche vino, ſin auerſe declinado la vitoria en todo el dia, mas a vna parte que a otra. Recogioſe cada vno a ſu Capitana y Almirãta Recorrioſe a todas partes pa ver los nauios q̃ faltauã, y los muertos y heridos: faltaron ſeis nauios delos grãdes y medianos, y onze de los chiquillos. Murierõ quatro mil almas, y heridos caſi otros tãtos. Tuuoſe cõſejo luego, y determinoſe el General de partir ſu flota, la mitad del cabo abaxo, y la mitad arriba, para q̃ no ſe les fueſſen, q̃ tuuo por cierta la vitoria. Al tiẽpo q̃ ſalian los nauios, vimos como los cõtrarios ſe yuã ya todos arriba hàzia el cabo de Cicir, porq̃ auiendo hecho las miſmas diligẽcias, hallarõ q̃ les faltauan ventitres nauios grãdes, y 82. deſſotros, y muertos tuuieron mas de nueue mil, y heridos nos certificarõ q̃ fuerõ muchos: el coſſario q̃dò muerto, y el Almirãte de Cãboja, y el General eſtuuo mal herido. Deſuerte, q̃ aquella noche cogieron otros onze vaſos, y a la mañana hallamos ẽtre noſotros otros quinze, q̃ diziẽdo, q̃ erã Cochinchinos ſe auiã q̃dado, y otros q̃ no podiã caminar eſtauã aũ a viſta. Seguimoslos todo aq̃l dia, y no ſe pudo coger otro vaſo ninguno. Caminamos aq̃lla noche la buelta de Auarella por eſtar en frente, y al amanecer deſcubrimos la ciudad pueſta en arma.

La falta de nueſtra armada de gente y nauios.

Del armada contraria faltã.

Vitoria.

Diome

Diome gran contento ver aquellas murallas por ser hermosissimas. Recibieron nos con tanta artilleria, y con tan gran rumor, que cosa no se parecia. Auia embiado el General tres vezes a visitarme, y darme el pesame de que me huuiesse hallado en aquella refriega, y yo a su Excelencia de la gran vitoria le embiè el parabien. Tomamos puerto. Estuuimos alli algunos dias donde curaron muchos que estauan heridos.

La grã ciudad de Auarella.

Capitulo XXIII. Del gran recebimiento y fiestas que se hizieron en la ciudad Real de Champaa, y de lo demas que nos sucèdio en ella.

La gran Champaa

DEspues q̃ estuuimos algunos dias en la ciudad de Auarella, partimos a nueue de Diziẽbre de 1591. a la gran Champaa, ciudad Real, a do llegamos en tres dias, porque nos fuimos deteniendo en otras quatro Islas, publicãdo la visita. Llegamos alla, y estaua toda la playa llena de soldados, y huuo todo aquel dia tãta artilleria, que parecia hundirse la ciudad. Ordenò el Virrey que huuiesse tres recebimientos: y asi vino la justicia y Cabildo, debaxo đ su palio recibio al Virrey, callando todos, y le lleuarõ a vn templo, que en todo el camino que auiamos andado no auia visto otro. Era lindisimo en razon del edificio, y muy compuesto de labores y ornamentos. Auia en el altar tres bultos, que a su tiempo hablare dellos. Despues de hecha oracion salio el Virrey sin palio, y recibio al General con gran soldadesca, pifaros, atambores, y otros instrumentos belicos, y fue enmedio el señor don Gregorio, el Virrey al lado derecho, y el señor don Antonio al otro, hasta que llegaron a la puerta del tẽplo

Recibẽ su Virrey.

Reciben al General.

plo no ceſſò el artilleria. Auianme preguntado aquellos Principes Chriſtianos lo que auian de hazer: yo dixe, que eſperar mas alla de la puerta del templo, ſin hazerle acatamiento a que los Gentiles ſe fueſſen a ſu endemoniada oracion, y de alli irſe a ſu poſada: y aſsi lo hizo el ſeñor General, y los demas Chriſtianos. Todo eſto fue por la mañana, y comieron juntos. A la tarde como a las tres, diſpararon dos pieças, y vi venir vna proceſsion. Veniā en ella catorze Bonços delante de todos, veſtidos de colorado, y en las cabeças dos, o tres pieças de tocas, hecho tocado al modo de Armenios ſin bonetes, y todas las veſtiduras largas y redondas. Venia luego otro genero de Bonços frailes, que tenian dos veſtidos, vnos de negro con tocas blā cas al meſmo modo, y otras de blāco cō tocas negras. A los negros llamauan monjes del Dios Rey, y a los blancos monjes de la ſeñora Reyna. Venian empos deſtos otros catorze con la veſtidura morada, y con colas: y luego otros catorze con la veſtidura blanca, y mas colas: el tocado era todo vno, y detras venia vn Bonço viejo, vna barba blanca como vna nieue, veſtido de negro al vſo de los alfaquies Moros, y encima vna veſtidura blanca, que era como la capa que la alçaua en los hombros en ambas partes, y la capa corta de encima a modo de capellar, era colorada, morada, negra, y blanca. La guarnicion de abaxo era de colorado, y amarillo, blanco, y negro, que ſalia mucho, y ocho cordones grueſſos con ſus borlas a trechos pequeñas, de las propias colores que la guarnicion: la capa blāca, tenia vna grā falda q̄ la trahiā tres, veſtidos como los primeros. Veniā a ſus lados dos mancebos de morado, cada vno cō vn idolo en las manos en vn paño; el vn idolo era de muger, el otro d̄ hōbre, cō ſus coro-

Otra proceſsion, o recebimiēto.

Monges, y ſus veſtidos.

El Bonço mayor como Obiſpo.

coro-

coronas y cetros,como de vn palmo en largo. Asi co̅mo los vide embie a dezir con el pajezillo al señor don Gregorio,que miraſſe que yo era Chriſtiano, y que no era buen recebimiento aquel: embiome vn recaudo junto con el Virrey, que aſsi ſe auia ordenado,para que vieſſen los de la tierra la honra que ſe hazia a vn Bonço Chriſtiano, que ellos eſperauan en el templo,y que miraſſe conuenia entrar aſsi. Callè, y ſali del nauio con mi manteo,ſotana, y bonete: y fui haſta donde eſtaua el Bonço mayor, paſſando por medio,y todos ſe humillauan haſta el ſuelo, y yo baxaua la cabeça. Yua ſolo con el pajezillo. Lleguè a do eſtaua el Papa ſuyo,que aſsi reſpetauan a aquella beſtia (q̃ por ſer vn viejo de poco entendimiento lo llamo aſsi.) Quando lleguè a el,me parè,y dixo,Dile que haga humiliacion a los dioſes, y que le hablarè. Reſpondi, Dile que yo no hago humiliacion a dioſes me̅tiroſos, porq̃ yo ſoy Chriſtiano,y conozco al verdadero Dios. Entonces baxò la gorra que trahia, que era como la del Virrey,de tres picos,ſino que era negra:yo le quitè el bonete, y le hize el propio acatamiento que el me hizo. Porfiò de lleuarme al lado derecho (que en eſto de honras miran mucho entre ellos) yo no quiſe ni ir en la proceſsion , ſino detras deſviado vn buen rato En todas las calles no parecia criatura viuiente, ſino en las puertas y ventanas de las caſas; llegamos al templo que era de ver, porque tenia nueue naues grandiſsimas. Era muy alto,grande, y de hermoſiſsimas pinturas. En todo el no auia mas que el altar mayor. Entraron todos,y yo me quedè a la puerta. Embiaronme por tres vezes a dezir el General, y el Virrey, que entrara. Yo dixe,que no entraua en te̅plo a do no auia de hazer oracion. Vino el propio General,

Pide que haga humiliació̄ a ſus dioſes.

No parece gente por las calles.

El templo muy de ver

y Vi.

y Virrey, y me dixeron que no la hiziesse, sino que viesse lo que se hazia. Entõces entrè, y les vide hazer sus ceremonias, que son muchas, y con grande acatamiento. Estauan en el altar tres idolos, los dos de vn tamaño, y el de enmedio mayor. Vn tronco con cabeça sin figura, muy vestido, que sinificaua al Dios no conocido. Acabadas sus supersticiones, preguntè por aquellos dioses: dixome el viejo, (que deuia de saber mas de curar sus cabellos, que de lo que trataua) que aquel de enmedio era el Dios no conocido, principio de todos los demas principios: y aquel del lado derecho era el Dios Rey, dador de leyes, libertador de su patria, aranzel de los viuientes: y la otra que era de muger, era la señora Reyna gran dios, reformadora de leyes, y dadora de otras mejores, gran justiciera, y la que por el Dios Rey estaua profetizada para juntar los Reynos, y alumbrar a los perdidos. Preguntè, si era la señora *Maria*? dixo, que si: y con grande acatamiento le hazia reuerencia. Torneme a aquellos señores Virrey, y Visitador, y dixe, Señores veis aqui porque no quisiera yo auer entrado aca. Mas yo traigo orden para hazer lo que aora vereis: tened lo por bien, porque es mandato y gusto de la señora Maria. Y dixe, Dile que si ella ha mandado por expressa ley que no la tengan por Dios, que como se hã atreuido, siendo ella viua a hazer vna cosa tan mala? Respõdio, que tambien el Dios Rey lo auia mandado, y que aq̃llo era manifestar mas su gloria. Dixe pues, No se alborote ninguno, que yo protesto que lo que hago, no es por deshonrar y improperar a nadie, sino por honrar a la señora Maria: y digo que ella me lo ha mandado, y tomè el bultillo, y di con el en vn canto del altar, y lo hize pedaços, y al otro que lleuauan en la *Caso nobilissimo.*

mano,

Los dioſes hechos pedaços.

mano,que era mas chico, y los mandè coger, y dixe, Eſcriue eſto a ſu Mageſtad de la ſeñora Reyna, y yo le tengo de embiar eſtos palos para que losqueme. La honra (dixe) ſe deue a Dios ſolamente, y no a las criaturas. Fue coſa de ver vn murmurio que ſe leuãtò en la yglefia de todos aquellos Bonços, quedarſe deſcoloridos, y mirarſe vnos a otros.

Fue Nueſtro Señor ſeruido de cerrar las bocas, para que ninguno ſupieſſe reſponder, ni Virrey, ni Viſitador, ſolo el pajezillo ſe llegò a mi, y me dixo, Señor mira no enojes a la ſeñora Maria, pues te quiere tãto, y es Chriſtiana. Dixele: Hijo, por ſaber yo ſu pecho, y tenerme lo mandado lo hago, y ſolo porque ſe que es Chriſtiana. Aunque no lo ſupiera lo hiziera, porq̃ los Chriſtianos ſe precian de honrar a ſolo Dios, y a ſus imagenes: y quando la ſeñora Maria paſſe deſta vida, y ſea ſanta, entonces le honraremos ſu imagen, como lo hazemos a los demas ſantos y ſantas. Cogio el pajezillo los pedaços del palo en ſu capote (que andaua veſtido a nueſtro vſo) y como nadie ſe meneaua ni hablaua, tornè a mirar al ſeñor General: llegandoſe a mi me dixo, Dios ha querido que no huuieſſe gente en el templo, que ſi la huuiera fuera de los Bonços, nadie te pudiera librar de la muerte. Yo le reſpondi, Por eſſo el Señor lo ordena con ſu ſabiduria: y ſi yo muriera por boluer por ſu honra, que mayor bien? No lo merezco yo pecador, eſſe es bien que Dios guarda para los muy eſcogidos, y por eſſo ſu diuina Mageſtad me lo deſvia. Dixo entonces el, Señores pues es mandato de ſu Mageſtad, que ay que hazer ſino obedecer? Ella es Chriſtiana, y no ha de querer mas de aq̃llo que Dios manda: y aſsi tengo para mi que lo deuio de mandar. Dixo el Virrey, Pues quien duda eſſo

es

es assi: y por su mandado lo cõsentimos. Assi lo mando? dixe, Si, y muy expressamente. Dixo, Pues ea no se hable mas en ello. Dixo entonces el Papa viejo, Prẽdan a este hasta q̃ venga su carta, y se vea lo que mãda, porque si yo pudiera con los pedaços de las imagenes, embiara los poluos deste demonio. Dixomelo el pajezillo, y respondi, Dile a este Bonço, q̃ quando vea la carta de su Magestad, entonces verà que no soy demonio sino Christiano, y que el que es demonio es el que en obras lo imita, que si sabe quien es Dios? Atajonos el Virrey, porque le auian entrado dos vezes a dezir, que auian llegado dos correos con cartas, y assi se quedò para otro dia. Salieronse todos los Bonços en procession, y lleuaron al viejo a su casa, que era pegada al templo muy grande, y por estremo galana. Todos se fueron, solo quedè yo y el pajezillo, y con vn criado del señor don Antonio, que era tambien Christiano, me fui adonde me tenian ordenado, que siempre era en el aduana. Embiome a dezir el señor General, que auía nueua que la armada de Camboja esperaua en el cabo, y juntauan nauios. Aquella noche me embio tambien dos pliegos de cartas de la señora doña Maria, que fue para mi de tanto contento, que Pedro de Lomelin, y los demas me dezian que las leyesse: y entonces veria si trahian contento: dixe, Yo estoy satisfecho de la discrecion desta Reyna, como persona que sabe su coraçon, y se que todo lo que yo sospecho viene en ellas. Recogime, y las leí, a su tiempo pondrè alguna dellas.

Preguntan si lo mandò la Reyna.

Dize el Obispo que me prẽdan

La armada de Camboja.

Otro dia antes que me leuantara, vino el viejo Papa, con mas de sesenta q̃ lo acompañauã; y era cosa de notar, que quando salia, por todas las calles que yua (que ya lo sabian) no parecia gente. Aguardò en vna

ſala del deſpacho, y me leuantè aprieſſa. Tuuimos nueſtros comedimientos, y luego nueuas como venian el ſeñor General, y Virrey, y el ſeñor don Antonio. Yo queria ſalir fuera, y el viejo dixo, que no, que ellos nos ſaldrian a recebir, y noſotros a ellos no. Con todo eſſo me leuantè, y les hize acatamiento, y el no lo hizo, ni ellos a el. Sentaronſe, y preguntaron lo ordinario, y ſi auian ſido de guſto las cartas, y otras coſas. Y luego hablaron al viejo, y hizieron ſus ceremonias acoſtumbradas. Tenia yo vna ſilla al lado del viejo, y tirè, y la apartè, porque eſtaua a vn lado en medio dellos, y del viejo, mirãdo a todos. Dixo el viejo,

Pregunta del Obiſpo.

Dile ſi haze cabecera como Preſidente, o porque ſe apartô? dixe, que yo era eſtrangero en aquellos Reynos, y que aſsi no eſtaua con los vnos, ni cõ los otros: y que me puſe enfrente del para preguntarle y reſpõder, y tener aquellos ſeñores para que oyeſſen. Y que yo era Chriſtiano, y muy humilde, que ſi alguna vez auia hecho algo era por la ſeñora Maria, y porque entendieſſen ſus mandatos, y no por mi; aunque la dignidad de Sacerdote de mi ley, era digna de reſpeto. Alargò entonces la mano, y dixo, Toma eſſa carta q̃

Carta de la Priora.

vino con las mias, y te pido para que ſe ſoſsiegue mi coraçõ me la leas, porque de lo que hiziſte ayer eſtoy afrentado y triſte. Dixele, Señor no lo eſtè vueſtra Alteza (que aſsi le llamauan, porque era hermano del padre del Virrey de Champaa) que yo no lo hize ſino por boluer por la honra de Dios. Y aora digo, que la ſeñora Maria, aunque no me lo huuiera mãdado, guſtaria dello: y pues eſcriuio tambien a vueſtra Alteza, ſiruaſe de dignarſe ſe me lea la carta: diola al pajezillo: el qual leyò vn capitulo della, que buelto en nueſtro vulgar dezia aſsi.

¶ Amado

¶ Amado tio, por otras tengo dado cuenta de la merced q̃ la Virgen Maria, madre de mi Señor Dios Ieſu Chriſto, hijo del eterno Padre, me haze con ſu fauor, para con ſu precioſo hijo, por ſer ſu madre en quanto hombre, y ſu diuina Mageſtad Dios. Aora digo de nueuo, que eſtoy con buena ſalud y contenta, aunque deſeoſa de ſaber de mi padre Pedro, Sacerdote del verdadero Dios, y a quien deuo ſu verdadero conocimiento. Si huuiere paſſado ſu viaje, contenta eſtare de lo que con el ſe huuiere hecho, ſino huuiere llegado, o eſtuuiere ay, de lo que con el ſe hiziere: y mas ſi alumbrados con ſu predicacion los de mi ſangre me ſiguieren, y animaſſen a los demas ſus inferiores, con ſu buen exemplo. Si eſſe templo fueſſe de Sacerdotes Chriſtianos, como les mejoraria las rentas, como mi alma los querria, ſabelo Dios.

Otra carta dela Priora para el gran Bonço.

Leida eſta clauſula de ſu carta, hize tambien que le leyeſſen otra de la mia, que dezia aſsi. † Amado padre Pedro, el gran Bonço de mi ciudad Real es mi tio, es el mayor en dignidad de nueſtros Reynos, igual a noſotros, y el que todos reſpetan, ſolo le falta el ſer Chriſtiano. Que contento ſeria para mi ſi lo fueſſe, y mi amado primo. A todos eſcriuo Se que en honra, ya que me es vedado la hazienda, que tan juſtamente ſe le deue a V.m. que no le puedo dar, ſea en lo que puedo (que es en honra) el primero. No quito lo que en ſu ley es del gran Bonço, ſino lo que en la nueſtra ſe le deue a V. m. y en ſecreto digo por otras lo demas.

Capitulo de mi carta.

Aſsi como ſe le leyò eſta clauſula, dixo el viejo, Muy bueno es que ſu Mageſtad nos quiera dar a entender ſu yerro, y que ſiendo ley del Dios Rey, que ſi auia de recebir mejor ley fueſſe con tres cortes, y

la mia con quatro, que aora de improuiso, como si todos fueramos mugeres, y de poco entender la tomassemos. No aprueuo, ni reprueuo lo que su Mageſtad ha hecho, pero lo que noſotros auemos de hazer, ſerà con maduro conſejo; porq̃ dezir el dios Rey, q̃ ſi otra ley mejor ſe aya de recebir, ſea a tanto tiempo. Y bien mirado (dixe yo) verã claro que dize auer otra mejor ley: y digo, que es dezir, que ſi vieren que la ay que la reciban. Señalar las cortes y tiempo, es dar a entẽder, que aduiertan en lo que ſe recibe, y no ſe ha de entẽder todo aquel tiempo de quinze, o veinte años, porq̃ ſe podrian morir con conocimiento de mejor ley, y no recibiendola condenarſe. Tiempo de cien años es, haſta que yo conozca maduramente, y con razon y verdadero conocimiento lo mejor, aunque ſea en vn mes, y en menos. Aqui en eſta tierra, qual es el primer Dios? dixo, El no conocido. Pues dixe yo, Y ſi aora eſſe miſmo Dios dieſſe conocimiento de ſi, era bueno eſtar otros quinze años ſin quererlo conocer? dixo el viejo, No; pues eſſe meſmo Dios conozco yo, y a eſſe ya por mi conocido adoro y creo: a eſſe predico, que es Dios padre. Eſſe es el que la ſeñora Maria ha acabado de conocer, y creyò, y no es otro: y como no le conocen aqui, coſa clara es que no ſabran lo q̃ el manda. Pues primero ſe ha de conocer que ſe obedezca lo que manda: y aſsi vais errados en conocimiento, y en mãdamientos. Dixo, Pues como ſe conoce, ſi es no conocido, y ſe ſabe lo que manda? Dixe, Porque ſu diuina Mageſtad ſiẽpre ha ſido conocido, deſde la creacion del mũdo. Comencè con eſta platica de corrida. Dixe de profecias, y de ſu Hijo, y del Eſpiritu ſanto; ſus catorze articulos, ſus diez mandamientos. Tratè de las leyes de Naturaleza, de Eſcritura, y de Gracia: y

El Dios no conocido.

trata-

tratamos otras cosas graues de nuestra santa Fè: por las quales di a entender la verdad, y ser verdadero Dios el Saluador Iesu Christo. Visto el Virrey que el Papa o lo que era suyo, preguntaua y no respondia, ni arguia, dixo, que os parece desto? Respondio, Dizelo cõ tantas razones, que no se que le responder: y como nosotros no conocemos al Dios verdadero: y el dize que le conoce, y es el mesmo, y da tantas escrituras y lugares a do se ha descubierto, puede ser que su diuina Magestad fuesse seruido de descubrirse primero a ellos que a nosotros. En estando yo enterado de cosas, responderè, que aora dificultosas me parecen. Dixo el Virrey, Pues a mi me ha dado vn ardor en el coraçon, que me abraso por ser Christiano: y si me quisiesse luego baptizar, estoy aqui de coraçon pidiendolo. Dixele, Vuestra Alteza quiere ser Christiano? dixo, Si. Y si a caso no lo fuesse a do iria? dixo, Por las razones que he oydo al infierno. Y si recibiesse el santo Baptismo, y no pecasse mas, y si pecasse y hiziesse penitencia, y confessasse, a do iria? dixo, en razon al cielo. Pues los dias que yo estuuiere aqui enseñarè a V. Alt. las oraciones, y le instituire en la Fè, y le darè el Baptismo. Dixo, Luego lo he de recebir, que despues a mi pundonor le està bien saber la Fè que he tomado. Passaron otras cosas, y en resolucion como lo vide tan constante, y que los Principes Christianos me lo pedian con tanta instancia: y el mesmo Bonço dixo, En que reparas? dale esse baptismo. Dame vn jarro de agua, y le hize muchas preguntas. Y cierto era de ver vn Principe tan grãde hijo de vn Rey hincado de rodillas, descubierto, besandome las manos, pidiendome el santo Baptismo. Diselo, siendo compadre el señor General: y assi quiso llamarse de su nõbre.

Dia entẽder ser el verdadero Dios nuestro Saluador.

Pide el Virrey ẽ Chĩpaa el Baptismo.

Baptizè al Virrey de la gran ciudad de Champaa.

bre. Comimos aquel dia todos juntos, y despues de comer les contè la vida del glorioso S. Gregorio, por que me lo pidieron encarecidamente, y se contentaron tanto della, que dixo el Virrey que le prometia de hazer casa, y dar renta. Pidiome el Virrey que les leyesse alguna de las cartas de su Reyna que se holgarian, y todos hizieron lo mismo, sino fue el gran Bonço: y como lo rehusaua, dixo, pues hagalo V. m. por mi, y de cinco que tenia tomè la que me parecio mas conueniente, que dize assi.

Carta de la señora doña Maria.

AMado padre en nuestro Señor Iesu Christo, la primera de V.m. recebi, y mi alma el contento espiritual que su diuina Magestad sabe, y tanto gusto con sus regaladas razones, qual el Señor le aumento su diuina gracia. Fue de tanto contento y alegria para mi el auer recebido el santo Baptismo mi querido tio, y primo, qual denueuo deuo agradecimiento a V. m. les escriuo, y se lo alabo como es razon, y mientras yo viuiere les tendrè por padre y hermano muy queridos, y en el aumento de sus estados y señorios, pondrè la fuerça que tuuiere. Y assi para que V. m. en secreto gane el primer parabien, lo dirà a mi primo dõ Antonio, que la jurisdicion de sus seis villas ya està por el, y en llegando le darà el Rey mi hermano, la presea que V. m. me pidio para su Alteza, que por dezirme V. m. que era secreto no declaro. A mi tio don Gregorio se le dio el primer cargo destos Reynos, Visitador General, y superintendente de todos los Virreyes con la renta de Presidente, porque el querido de mi hermano fallecio. Tres cargos se han dado a Capitanes Christianos, como por los recaudos verà V. m. que van cõ esta que V. m. darà de su mano. A mi tio el

Dasele a don Antonio Nita la jurisdiciõ de seis villas.

el grã Bonço se ha proueido en su mesma dignidad, y q̃ passe a la ciudad suprema, y el de alli q̃da preso por consorte del Presidente. Tãbiẽ le darà estas nueuas, q̃ aunque le escriuo no se lo digo, porque todo lo bueno salga de su boca de V. m. No tẽgo que encomẽdar el aduertir a todos su perdiciõ, y que sea Christianos, pues esse es oficio tan digno de V. m. y que tãto V. m. lo desea, mas de q̃ me holgaria que nr̃o Señor obrasse sus misericordias. Llegarõ los padres, holgueme por estremo, y mas con este viejo, por ser tan reziẽ llegados, no digo nada dellos. Mis padres Alfonso, y Iuã, son sieruos de Nuestro Señor, ya me hago a la aspereza del vno, pues veo q̃ es en Dios, y se ha emendado mucho, y a la simpleza del otro, q̃ es muy bueno. Las cosas dela Fê vã en grã aumento, y de edificios lo propio. De todo embiare memoria en otra carta.

Amado padre, el deseo q̃ tengo de veros, no tẽgo razones para escriuiroslo. Oluidà vuestra tierra, q̃ està lo serà en hõra y haziẽda, de que doy mi palabra Real. El Rey mi hermano os escriue, y os embiarà librãças de dineros en nõbre de los vuestros. Diziẽdoles a estos padres lo que os queria embiar, me han acõsejado que no lo haga, sino q̃ os lo guarde, porq̃ no sea parte para no boluer, aũque no tengo yo tal confiança. Escriuime largo de todo lo que passare alla, y en lo que fuere menester tener condicion aspera, tengala V. m. padre mio, q̃ aca le alabamos essas buenas entrañas: y para essos Gentiles es menester alguna vez aspereza para mas misericordia. No me alargo a mas, porq̃ tengo otras muchas que escriuir. Solo concluyo cõ que Dios sea seruido de que yo vea a V. m.

Aconsejan los padres que no me den haziẽda.

Holgaronse aquellos Principes de ver la carta, y dixo el Virrey don Gregorio, De que nos espantauamos q̃ dixesse y hiziesse V. m. si la señora Maria lo

mandaua: yo me conozco por soberuio, y como su Mageſtad dize, Gentil haſta aora. De aqui adelante ſerà diferente, y la amiſtad entre noſotros ſerà tan fixa quanto de mi parte ſe verà: y aſsi lo juro como Chriſtiano. El General ſe leuantò y lo abraçô, y el ſeñor don Antonio, y quedò la amiſtad muy aſſentada con juramento, y ſe hizieron muchos comedimientos: los quales hechos con grande encarecimiẽto, me pidieron les leyeſſe tambien la carta del Rey, y por complazerles lo hize, que es eſta.

Pazes y amiſtades entre los Principes.

Carta del Rey.

LA Señora Maria Chriſtiana, mi querida hermana, ſeñora de todos mis Reynos y ſeñorios, me ha pedido, padre Pedro, que eſcriua a V.m. y aſsi condecendiendo con ſu guſto, digo, que lo es mio de que V.m. torne a eſtos Reynos paſſado año y medio, y eſtarà en eſſe Reyno el vn año, a do harà fruto en ſu ley, pues tan zeloſo es della, y yo me holgarè, y ſerà ſeruida la gran Señora Maria, madre de Ieſu Chriſto, a quien yo quiero tanto, y es mi abogada. En eſſa tierra, y en todos mis Reynos es obedecida mi ſeñora y amada hermana, ella diſpenſa lo que guſta con V.m. y aſsi yo no mando a do ella eſtà, ſino que la obedezco. Y pues yo me precio deſto, quiero que todos lo hagan, y aſsi guardando ſu orden, ſe guarda la mia. El General deſſa mar, y mi primo ſu hijo, ſon hechuras ſuyas por V.m. Yo ſe que ſon leales vaſſallos, y creo todo lo que el padre Pedro por las ſuyas me ha eſcrito; ſolo aduierto, que el eſtudio de la ſeñora mi hermana, y criança de tantos años eſtà en mi alma de tanto aſsiento qual ſe verà, que es ſaber caſtigar lo malo, y premiar lo bueno. Por ſer nueuas de plazer, digo, padre Pedro, que ya camina mi amada muger,

Da el Emperador el mãdo a ſu hermana.

ger, y llegara presto a ver a quien tanto la desea. Encomiende V. m. nuestra salud a su Dios: y auiseme por su letra de la suya de V.m. y de lo demas digno de auisar. Iesus le guarde, pues se que se cõtenta mas que si dixera mis dioses.

Otros capitulos no les leí desta carta, que no importan, ni tampoco aqui ponerlos. En suma me mandaua en ellos, que en secreto le auisasse de todo lo q̃ entre ellos passasse, y otras cosas. Rogaronme les dixesse, pues todos estauan ya tan vnos, que auia yo pedido para el señor don Antonio. Dixe que el Virreynado de aquella su ciudad de Guanci a do estaua la señora Maria, pues era alli el principio de la Christiandad de aquel Reyno, y el auia de ser protector della, y que ya se le auia concedido: y se holgaron tanto, que se leuantaron y me besaron la mano; y dixe al Virrey de alli: Y si vuestra Alteza gustare de serlo de su ciudad, tambien me obligo de que se le de. Dixo, Es ley del dios Rey, que en tres decendientes no puede ser esso: buena ciudad es esta, pues se me ha prometido tres años por el señor Visitador. Dixe, essos seran sin falta, porque vuestra Alteza lo merece: y la señora Maria dara otros seis, quando no fuesse mas de porque V. Alteza ha conocido la ley del verdadero Dios, y yo en su nombre los prometo. Hizieronse de nueuo ofrecimientos muy grandes: y dixe, que pues todo se auia de dezir, que yo no les queria encubrir cosa, que la señora doña Gregoria, y demas eran Christianas con los nombres que su Alteza del señor don Antonio les auia escrito: y lo propio el señor don Antonio su hermano, y que la señora Maria auia pedido que nadie lo escriuiesse, porque sabia q̃ en dar nueuas de alegria, lo era para mi de tanto contento. El buen viejo General se tornaua loco de cõ-

Declaro la presea q̃ se concedio a don Antonio.

De nueuo se le prorrogan otros nueue años al Virrey.

La muger y hijos del General reciben baptismo.

tento.

tento. Solo a todo esto el que mas callaua, era el grã Bonço. Dimosle todos el parabien, y nos dixo, que lo pesaua, porque mejor se hallaria alli con su sobrino, a trueco de cien mil ducados menos, y no donde estaua el Rey, que al fin es señor: y aunque es orden que no ha de visitar a nadie, mas querria ser segundo en Champaa, que octauo en Hilan. Todos le animamos, y assi se cõsolò. Dixo el sobrino, Señor tio mire vuestra santidad, que para el bien de los suyos està alli biẽ. Acuerdese, que por no tener en Corte quien responda, auemos perdido mucho. Estuuimos alli hablando hasta tarde. Quando nos apartamos me daua cada vno las gracias de por si de nueuo: y dezia, se holgara de seruirme con dineros, sino que se lo prohibian: y assi el señor General me enseñò la carta de la señora Maria, y me leyò vn capitulo, que dezia assi.

Capitulo de carta de la Priora.

† Las leyes tan malas de nuestros passados prohiben de que no se les dè dineros a los desterrados por crimen læsæ maiestatis: y assi no es por estas leyes lo que con tanta crueldad se vsa con el padre Pedro, a quien todos deuemos tanto, y mas mi tio, y primo, como el alla dirà; sino por otra ley de consejo que auemos mirado, y cõsiderado en secreto, que si lleua mucha cantidad de dinero no boluerà, y si aca le quedan como en deposito boluerà: y assi de albricias, ni de presẽte no se le dè nada, mas de comida y auio, y guarda de su persona, y lo necessario a su salud, que lo estimarè yo. Y assi lo mando, y que siempre se haga lo q̃ el ordenare, quisiere, proueyere, quitare, y demas como su gusto fuere, que en todo lleua el mio.

Capitulo de carta del padre Alfonso.

A don Antonio escriuio el padre Alfonso, y dize en vn capitulo, Su Magestad me mandò escriuiesse a V. Alt. por mano de su criado, y dixesse en secreto, como todos deseamos aca la buelta de nuestro amado

padre

padre Pedro, y que no se le dè dineros, porque si tuuiesse muchos quiça le darà gana del Piru a do se ha criado, o de irse a su patria a do nacio, y se holgarà se le hagan prometimientos para la buelta. Y esto crea vuestra Alteza, que es por bien, que si la señora Maria entendiera que no auia de boluer, diera orden como premiarlo, y que se holgara hazerlo el primero de su tierra.

EL Virrey me dixo, que aquella noche auia de hazer con la señora su muger, y hijos, que fuessen todos Christianos, y que entendia lo serian: y assi passò, pues otro dia por la mañana dixe Missa en vn lugar que diputamos para ello: y quedò despues cerrado para solo aquel efeto. Dixola tambien el cura de Malaca: vino la señora Virreyna, y se hallò fuera. Los Christianos las oyeron. Despues tuue vna gran platica con su Alteza, y con sus hijos y hijas: y por no detenerme, digo, que los baptizè, y llamose Gregoria, y a tres hijas puse los nombres de las del General, Micaela, Gabriela, Rafaela, y a otra Polonia, y a otra Maria: a tres hijos, al mayor llamè Gregorio, a los dos Antonio, y Anton. Baptizè tres hijos del gran Bonço, y quisieron los nombres de los Angeles. Comimos aquel dia todos juntos, y el gran Bonço. Sobre mesa se me pidio dixesse las vidas de los santos Antonio, y Anton. Fuilas diziendo; de que se admiraron. Huuo despues dos representaciones a su modo, y en su lengua, que fueron de la libertad de la China, y de las leyes de su Rey dios, que aunque no las entendiamos, por los personages y cosas que dezian, y hazian, casi se dexauan entender; el pajezillo me yua diziendo algo dello. ¶ La Pascua de Nauidad huuo grandissimas fiestas, y baptizè aquel dia siete personas, y casi todas graues.

Baptizê a la Virreyna, y a todos sus hijos, y a otros.

El dia

El dia de ſan Eſteuan baptizè del comun treze, y tenia mas de dozientos, oyendo el catecifmo, que auia noche que nos yuamos a dormir el otro padre, y yo, paſſada la media noche. Teniamos a los que ſabian enſeñando a los otros. Era coſa de ver vn tan gran Principe como don Gregorio Andononita enſeñar las oraciones a ſus ahijados, y a otros muchos, y lo miſmo hazian aquellos Capitanes. Deſde que entrè alli haſta el dia de Añonueuo, tenia baptizados caſi trezientos.

Ordenauaſe nueſtra partida, porque deſpues que vinieron las nueuas del armada de Camboja, auia ſalido don Antonio, y auia corrido toda aquella coſta, y no auia hallado coſa: llegò haſta el cabo de Cecir, y a la Isla de Calamianes, y auia cogido dos nauios de Portugueſes, que del Coral yuan a Malaca, y les dio libertad, diziendo, que las pazes eſtauan ſentadas cõ el Virrey de la India ſu gran Rey, el de la China, y Coral: y que aunque tambien la tenian con Camboja, que no poreſſo auia de quebrar el las pazes: y mas les daua libertad por mi, porque yo pedia que ningũ Chriſtiano eſtuuieſſe preſo. Yua alli el Capitan de la fortaleza de Coral, que ſe llamaua Diego Veloſo, hõbre valentiſsimo, y juntamente muy ſagaz que triũfaua de ſus enemigos por ſus aſtucias. Informoſe de todo lo que con cautela quiſo ſaber, que el don Antonio ſe lo dixo. Prometio ſi veniamos en breue, llegar haſta Goa con noſotros, y aſsi ſe quedò en vna Islilla. Venido don Antonio nos lo dixo, y aſsi abreuiamos, y en aquellos dias haſta la Paſcua de Reyes baptizè muchos, y aquel dia partimos: y querer dezir de las coſas particulares de la partida, ſeria no acabar en muchos pliegos, y aſsi breuemente ſe dirà algo en el ſiguiente capitulo.

Diego Veloſo.

Capitulo

Capitulo XXIIII. De como nos embarcamos el dia de los santos Reyes, y de la llegada a Cecir.

EL General don Gregorio era el que mas sentia nuestra partida: el dia antes me pidio con grande instancia la buelta, y yo se la prometi. Llorava como si fuera mi propio padre. Hazian lo mesmo todos los Christianos, y los que lo querian ser. Hazian y deziã cosas que eran para enternecer qualquier coraçõ por diamantino que fuera. Yo certifico que sintio mi coraçõ delos mayores dolores que jamas ha tenido, porq̃ en toda la ciudad no auia al parecer a quiẽ no le pesasse, sino a solos los Bonços. Entre aquellas señoras damas Christianas se me hizo vn presente q̃ se entregò en vna caxa cerrada al maestre del nauio, y otro todos los Christianos juntos en otra caxuela, y el General me embio otra de regalos. El Virrey, y don Antonio, y Capitanes hizieron lo mismo; todas las entregaron al maestre, cerradas, y selladas con sus nombres, sin saber yo cosa. Dieronme mucho bizcocho, arroz, y otros generos de mantenimientos muchos y muy buenos, con vino de mais, y de palma, cosas de dulce infinitas. El dia de los Reyes comimos en casa del Virrey todos: huuo dos mesas de hombres, y vna de mugeres, porque no se vsa alla comer ellas con los hombres. Comio el gran Bonço, el padre cura, el General, el Virrey, y yo. En otra mesa comieron solo dõ Antonio, y aquellos caualleros Christianos, y los Capitanes, y muchos de mis Españoles: en otra aq̃llas señoras, alli a vista. Vsan ya (tomado de los Españoles) poner manteles en las mesas, y assi tenian puestas vnas mesas muy curiosas. Durò la comida desde antes de-

Presentes de valor.

Combite famoso.

las

las diez al parecer, y segun señalauan los reloxes de sol, que teniamos hasta las dos. Huuo muchos guisados a nuestro modo, y otros al suyo. Despues de acabada embiaron las damas vn presente al gran Bonço cada qual dellas vna sortija, y luego me las dio a mi con vna que trahia de harto valor. Traxeron vna caxa de seis camisas, pañuelos, tocadores, calçones, y sauanas, todo muy y curiosamente labrado, y se lo presentaron. Diome lo tambien a mi. Embiaronme vn recaudo con el pajezillo, que se holgarã poder regalarme, mas que las perdonasse, porque no era posible. Acudia tanta gente a ser Christiana, que era para alabar a Dios. Baptizè cincuenta. Dispararon luego dos pieças, y leua tras dellas, con tanta musica y arcabuzeria que era vn pasmo. Salio infinita gente de a cauallo. Yo y aquellos señores yuamos en bufaras, q̃ son vnas vaquillas negras, casi como las de Roma, muy mãsas. Otros criados yuan en otros generos de animales, q̃ era cosa de ver. Iunto a las puertas de la ciudad se despidio el gran Bonço, y me dixo, Señor no oluide V.m. a mis sobrinas con su Magestad de la Reyna señora Maria, y lo que les prometio. Yo le dixe, que de Cicir auia de despachar, y que yo lo haria, pues se lo deuia. Dixele yo, Señor mire V. Alteza por su alma: y pues Nuestro Señor le ha esperado conuierta se, y esto le pido. No me respõdio. Echòse vn vando, que los que quisiessen fuessen en tres nauios que yuan a Cecir, de los que sabian para ser Christianos. Embarcarõse mas de cien personas, y el General mãdò ir tambien a los que los auian enseñado, y a otros para que les fuessen enseñando. Dexè muchos traslados de catecismo, y otros de las oraciones. En la playa se despidio el Virrey, y me abraçò seis vezes, que entendi eran en memoria

Regalo de las señoras

Bufaras como las de Roma.

Memoria en abraços

moria

moria de los seis años mas que auia de pedir a la señora Maria. El General se embarcò conmigo, y fue hasta el bordo del nauio, y en aquel tiempo me hizo tantos ofrecimientos, y tales, quales de vn pecho hõrado y Christiano se podiã esperar. Abraçome, y dixo, que malas leyes desta Gentilidad, que al que lo merece, y se quiere, no se les pueda dar. Yo tengo en nombre de V.m. para la buelta gran cantidad del Virrey, y de los demas Christianos. Mi hijo don Antonio ha de seruir a V. m. tambien con algo, como el que està tan agradecido, y deue tanto, yo prometo en su nombre venticinco mil pesos. Alla va, el ha de boluer con los despachos, que V.m. embiare a su Magestad, y con el pajezillo, a do no sea de prouecho a V.m. para la lengua, y assi se despidio. Era de ver la musica a la despedida. Estaua ya don Antonio en mi nauio, y al subir me dio la mano, y dixo, Señor estaua aqui pensando, que si los que no os deuen tanto como yo os quisierã tener en las entrañas, yo con que podrè seruiros, mas de que a la buelta prometo, sin lo que mandò mi Señor por mi otros treinta mil pesos? y si viuo y tornais, vereis lo que hago en la ciudad en fauor delos Christianos, porque ha sido tanto y de tanta honra de fidelidad, auerme dado a mi por Virreynado mi propia ciudad, que tanta honra no se ha hecho dos mil años ha a ninguno, ni el hazer el dios Rey a sus hijos Reyes no fue tanto.

Ofreceme el General para la buelta.

Promete dõ Antonio para la buelta.

Entramos en la camara de popa, y era contento ver tanto barco de tres, o quatro generos que yuan, y tanta alegria como se mostraua de los que queriã ser baptizados. Antes que anochecìera deui de baptizar hasta treinta, y como los yua baptizando se yuan embarcando en aquellas barcas, y desembarcando de la

Los que se baptizauã

mia.

mia. Otro dia baptizè mas de veinte, y de aquella manera en tres dias que tardamos hasta vista de Cicir, los demas hasta ciento. Dexè señaladas seis personas que baptizassen a necessidad, y los instrui en lo que auian de hazer, porque les parece a ellos, que si no los baptiza Sacerdote, no está hecho nada, y en el articulo de muerte lo recebiran de qualquier lego.

A diez de Enero tomamos puerto en Cicir, y alli nos recibio vn Gouernador y Capitan General, y hizo en su tanto lo que todos. Era natural de aq̃l Reyno de Champaa, y las abuelas de la señora Maria, y deste eran hermanas hijas de vn Rey de Etiopia, y assi era muy mulato. Era cosa de espanto el ver lo que lo temia toda aquella costa, que sacado de Diego Velasco no auia Capitan mas temido, y adorado de su gẽte, enemigo mortal del Diego Velasco: y assi quando supo que sus nauios me esperauan, mostrò pesar todos aquellos dias. Auia aprendido las oraciones y catecismo, y con la nueua que tuuo de los otros, en llegãdo a su fortaleza que està alli vna famosa, por los de Camboja, y Coral, me pidio lo primero que lo hiziesse Christiano, y que se queria llamar Iorge. Fue su cõpadre dõ Antonio. Otro dia baptizè a su muger, y dos hijos, y los llamò de los nombres de los del Capitan Portugues, que fue a la muger doña Iuana, y a los hijos don Manuel, y don Henrique.

Baptiza se don Iorge, su muger y hijos.

Todos los dias que alli estuuo se me fue en despachar para el Rey, y para la señora Maria, y para los padres, y demas. Era cosa de ver lo que el pajezillo llorò, porque se auia de ir, que dezia que se hallaua conmigo bien, y que de buena gana vendria a España, o al Piru, o hasta que yo tornasse. Escriui seis cartas a la señora Maria, en respuesta de otras seis suyas, quatro

tro a los padres, al Rey dos, a los otros padres a cada vno vna; y assi mismo a otros que deuieron de passar todas de ochenta: aqui solo pondrè alguna, porque dexo la prolixidad, y por vna se pueden entender otras; y por darnos priessa el nauio, y la gente del; y tābien, porque embio vn bergantin el General Diego Veloso, que esperaua, me despachè para el dia del señor San Sebastian, y la vispera se boluieron don Antonio y el pajezillo, que me dio harto dolor; lleuaua vna carta para la señora Maria, y otros capitulos de todos, que dezian assi.

Tornase el Virrey, y el pajezillo.

Carta para la señora Maria.

LA Magestad del cielo señora Priora, conserue la salud de vuestra Clemencia: no digo el alegria y demasiado contento que recebi con la primera en numero de vuestra Clemencia, porque no tengo razones ni palabras, porque como fue mas en particular del alma, y ella es espiritu, no puede la boca significarlo, pero como con vn borron digo que fue la salud y contento que vuestra Clemēcia tiene, y ha tenido, el mayor contēto de mi alma, y siempre lo serà. Por hazer luego el mandato de vuestra Clemencia, como por la tercera se me manda, la mia es, y ha sido buena, y siempre me he acordado que vuestra Clemencia por aquella citada me dize, y en particular, aunque indigno en rogar a Dios, y a la siempre Virgen Maria, de a vuestra Clemencia lo que desea para seruirlos. De todo darà particular cuēta el pajezillo, que su despedida deste puerto, y fortaleza de Cicir, fue para mi vn apartamiento de vn miembro, porque es

leal ſecretario,en el ſecreto Chino,como es ſu nació, en el guardarlo Chriſtiano, y en todas las demas calidades,lo bueno que pueden tener los Eſpañoles nobles y Cochinchinos. No tengo que dezir que vueſtra Clemencia lo fauorezca,pues es hechura ſuya.

Del acrecentamiēto deſſa Igleſia eſtoy muy ſeguro,pues es la cabeça vueſtra Clemencia.Pues tal protectora lo ampara, ſe que ha de crecer para gloria del Señor en gran abundancia,paguefelo Dios a vueſtra Clemencia. A eſſos mis amados padres tēgo en el coraçon,y les deſeo bien y honra,porq̄ veo el grā ſeruicio de nueſtro Señor en q̄ ſe ocupan, y les tengo vna ſanta embidia. Yo ſoy ellos,y ellos lo miſmo q̄ yo,vueſtra Clemencia los ampare,y ſiempre los mire con ſus Chriſtianiſsimos ojos,pues ſon prendas amadas de mi alma,que dexo en mi lugar ſiruiēdo a vueſtra Clemēcia,y haziendo lo que guſta, que es darle en manjar al Señor de las almas.

Que de quilates de gloria mas auentajada confidero yo que ha de recebir vueſtra Clemencia de aquellas manos ſacroſantas de nueſtro Ieſus,por tātos ſeruicios. Hago mi penſamiēto,y conſiderolas rotas cō aq̄llos clauos,y juntamente aq̄llos pies bēditiſsimos, y aquella llaga del coſtado,y me parece q̄ eſtà entrādo a vueſtra Clemēcia por ellas,y en aq̄l primero dia le dize: Veslas aqui amada mia,eſpoſa mia; y aunq̄ es verdad que la menor gota de mi ſangre era baſtante para redemir mil millones de mūdos, ſi tantos huuiera,toda te la doy para que la gozes en mi miſmo, en eternidad de tiempos: y pues ſupiſte ganar la corona y palma,recibela Virgen mia,eſpoſa del Eſpiritu diuino. Eſto,y mas que declarar no ſe puede, me parece que le ha de paſſar,pues es el tan buen pagador, y los

Exortaciō a la Priora.

ſeruicios

seruicios que vuestra Clemencia le haze,son tales,fa-
uoreciẽdo a essos sieruos del Señor,y a toda la Chris-
tiandad.Memoria va de por si en cada cosa de las aca
sucedidas,segũ sus tiẽpos;y no quiero encarecer la hõ
ra q̃ he recebido de los grãdes Christianos,dõ Grego
rio,y don Antonio,tio y primo de V.Clemencia, mas
de dezir vna verdad, q̃ siẽpre han cumplido vuestro
Real mãdamiento,en la paz y en la guerra, q̃ tan san- *Encarecimiento de la guerra.*
griẽta passarõ, a do como testigo de vista certifico q̃
es su valor tan grãde,q̃ excede a todo genero de pala
bras,para poderlo contar,y como Sacerdote digo,sin
genero de aficion,q̃ se les deue la honra q̃ V.Clemẽ-
cia les ha hecho,y essa ciudad en Virreinado,como V.
Clemẽcia se lo cõcedio por cinco años,por diez, y la
Presidencia a don Gregorio por toda su vida. No me
alargo mas en esto,solo de que son menester en estos
dos cargos,para el seruicio del Señor Iesu Christo, y
entiendo,y creo q̃ su diuina Magestad lo mãda assi;y
en la misma manera,y razones dichas,digo del Virrey
de la ciudad Real de Champaa:solo digo,q̃ lo q̃ resul-
tò de su visita fue alargarsele seis años, y yo en nõbre
de V.Clemẽcia le alarguè tres.Yo quedo cõfiado,q̃ ha
de gouernar estos estados otros diez años,como don
Antonionita essa ciudad, y q̃ a todos los Christianos
Principes,vassallos de V.Clemẽcia, les ha de hõrar, y
ocupar en los cargos mayores de sus Reynos; y espe-
ro en Dios,q̃ pues los hijos del gran Bonço recibierõ
su santa Fe,q̃ tambiẽ a su padre lo ha de alũbrar Dios.
Tambiẽ tengo cõfiança en el Señor,q̃ ha de ser serui-
do en q̃ yo torne a essa tierra,para q̃ lo vea y goze, y
sirua a V.Clemẽcia,q̃ en lo q̃ fuere en mi mano falta-
rè,como tengo prometido.N.Señor dè a V.Clemẽ-
cia el colmo de su diuina gracia. El Padre Pedro.

Relacion de algunos capitulos de las cartas que escriui.

AL Rey. Señor, lo que primero certifico a vuestra Magestad es, que siempre, aunque indigno, hago lo que vuestra Magestad manda, y lo hare rogando al verdadero Dios, y a la Virgen Maria por su salud, y de la prospera señora Maria, muger que serà de vuestra Magestad, y por todos sus grandes Reynos y señorios.

Lo otro, certifico a vuestra Magestad la gran batalla, y vencimiento por la gran fortaleza, y saber de los grandes soldados, don Gregorio, y don Antonio, vassallos tan leales de vuestra Magestad; y tengo para mi, que fue dictamen del Espiritu Santo, para alguna manera de paga, de tantos trabajos ocuparlos en su Real seruicio, en la Presidencia, y Virreynado.

Con la licencia que vuestra Magestad me concedio, han sucedido aca cosas milagrosas, amistades, casamientos, y muchos Christianos, que siguen la vandera de Iesus, entre los quales es el gran juez dõ Gregorio, Virrey de la ciudad Real.

Pido al Emperador por su alma.

Encargo a vuestra Magestad la saluacion de su alma, y que honre y fauorezca a los padres, y Christianos: hagalo Dios como puede, que todos estos grandes Reynos estan cercanos de ser todos Christianos, si la Magestad del cielo les embiasse obreros. Plega a su diuina Magestad, de poner en los coraçones de su Santidad, de embiar obreros que tanto seruicio haran.

A los padres. Huelgome tanto amados padres, de la relacion que Vs.ms. me hazen, del grande aumento dessa Christiandad, que como es cosa que el Señor la haze, le doy muchas gracias, de que vaya el pueblo de la Concepcion en tanto aumento. Assi mismo me huelgo, y como conozco ya por lo que he visto el trabajo dessa gente, no me escandalizo y espãto de que aya hechas ya quatro mil casas, y que ha de ser pueblo de mas de veinte mil, pues ya el numero de los Christianos, como se me auisa, son tantos.

De lo que en particular he recebido singular cõtento es, de que me escriuan Vs.ms. que la señora Maria honre tanto a Vs.ms. y los estime: y el dezirme que es por mi, y despues que yo le escriui, digo, que como su Clemencia es tan buena, y la caridad, que es el mismo Dios, mora en ella, y el feruoroso amor del Señor, y el ayuda que su diuina Magestad le embia con su diuina gracia, es el todo, que yo vn indigno gusano suyo soy, y el mayor pecador del mundo: pues siendo assi, que parte serè yo para esso? Verdad es, que siempre le escriuio lo que el Señor me dà a entender, para que su alma se salue.

Por estar de partida, no serè mas largo, remitome a las demas, encareciendo a Vs.ms. muy de veras, amparen a los Christianos, y sean incansables en atraer gente al aprisco de Christo nuestro verdadero Señor.

Otras muchas cartas escriui, que por no auer necessidad dellas para la historia, no las pongo. Estas que estã, y algunas clausulas he puesto, para que por ellas se colija lo que el Señor ha hecho por su diuina bondad, en aquellas lexas y remotas tierras, y quan bueno seria huuiesse quien se animasse a emprender

empresa tan grandiosa, y tan prouechosa, pues la cosecha es tan segura, por ser aquella gente docil, y bien intencionada, y deseosa de elegir lo mejor.

Capitulo XXV. *A do se pone mi partida, y lo demas que me passò en el viaje de Malaca, con los nauios de Diego Veloso.*

DIa del glorioso San Sebastian partimos de alli, cō tiempo tan prospero, y viento tan fauorable, que yuamos todos muy alegres y contentos; mas crea cada vno, que a la gran tempestad le sobreuiene bonança; y assi lo dize el Espiritu Santo: y aun a vezes al contrario despues de gran tranquilidad y sossiego, vn lamētable naufragio, y vn desgraciado tiempo, como se verà en este capitulo, donde dexarè de dezir muchas cosas, por no ser dignas de tratarse; y dirè otras por ser notables.

El Espiritu Santo.

Con estremado tiempo, encontramos al parecer mas de veinte leguas, los nauios del General Portugues, y al hazer la salua, vn bombardero se lleuò el braço, vn arcabuz rebentò, y matò al q̄ lo tiraua, y hirio a otros dos. El Capitā del nauio, y Pedro de Lomelin se apuntaron, q̄ me huue de poner por medio. Llegò luego vna escuridad, y se demudò el tiempo tan de repente, q̄ el Piloto, y otros grandes marineros q̄ alli venian, se quedaron espantados. Fuenos necessario ir al abrigo de vna isla chiquita muy mōtuosa y despoblada, a vn puerto que tiene abrigo, aunque pequeño, a do todos tomamos puerto aquella noche: y fue mara

uilla

uilla de Dios el no perdernos, por la grande tempestad. Yo, y Pedro de Lomelin salimos en vn vergantin a tierra, a do auia salido el General; armamos toldos, porque auia infinitos mosquitos, y aq̃lla noche dormi sossegado; a la mañana hallè en tierra todos los soldados nuestros, q̃ el vergãtin auia ido por ellos, y auian dormido en vna tienda, y a mi nauio auiã ido mas de veinte marineros a ayudarles, y al amanecer embio treinta y dos soldados delos suyos cõ vno mio, cõ vn recaudo falso, y auiã llouado a los otros dos nauios gente de la nuestra, como a festejarlos. Yo me leuantè, y me assomè al pauellõ; y como vide ir y venir los vergãtines, recordè a Pedro de Lomelin, y le dixe: El coraçõ pareceme me ha alterado, como me holgara estar en mi nauio, y auer auisado q̃ estuuiessen alerta, y auer dado nõbre: temo auemos de tener grã mal. Yo he visto ir y venir gẽte, y no me parece biẽ. Leuãtose Pedro de Lomelin, y mirò por vn lado, y vio q̃ ya estauamos cercados. Llegò el General, y dixele: Que alboroto es este? las primeras vistas anoche fuerõ con tãtos abraços, y las segũdas cõ armas? Dixo: Padre mio, todo no serà nada, yo soy mãdado; quiẽ tiene la culpa es este Capitan, y V.m. por ser traidores a su Rey, y al de Cãboja, q̃ es nuestro amigo; soltarõ vna escopeta, y luego predierõ los de tierra, y a vn punto los del nauio; a todos echaron prisiones, sino fue a mi, y al otro Sacerdote. Los dos dias q̃ estuuimos alli por la tormẽta, hizo vn processo cõtra nosotros, de traidores a la Corona Real, y tomò algunos testigos d̃l nauio, do les hizo declarasẽ la batalla dela mar, y como ayudamos. A todos les tomò sus dichos, y deuian assentar lo que queriã, de suerte, q̃ me embargò toda la haziẽda, y las personas, y aquel dia me dixo q̃ auia de ir a Camboja,

Prende el General Portugues toda nuestra gente.

porque el Rey me deseaua ver. Passè con el grandes coloquios; vilo inclinado a embiarnos a Camboja, y que si allà fueramos, no auia mas que esperar sino la muerte; vilo tambien aficionado a dineros, y a q̃ si se los diesse nos libertaria de secreto, y sin que nadie lo entendiesse vine a tratar con el claro del quãto, y me dixo, que yo deuia de lleuar dos millones, que con el vno se contentaua. Dixele, que le daria la mitad de lo que lleuasse, y que se siruiesse mirar, que pocos dias auia que le auian dado por mi libertad, y las vidas y haziendas libres. Respondiome, que por esso haria vna gran nobleza, y caualleria, que no queria por mi mas de cincuenta mil pesos de oro; y que trataria cõ su gente lo que queria por cada vno. Auia sabido de alguno, a lo que sospechamos, el oro q̃ traya cada vno; y assi partimos a veinte y quatro de Enero de aquella islita presos. Soltò algunos ocho marineros, y los demas en sus nauios, y puso de los suyos aca; quitarõ las prisiones a todos. El Padre Cura yua en su Capitana; y el y yo en mi nauio, acõsejandome fuesse a Cãboja, y q̃ el escriuiria a vn grã fraile Dominico, y al Gouernador hermano del Rey. Dixele algunas cosas, que las sufrio. Pedile q̃ nos matasse, y q̃ los Gẽtiles auiã conocido a Dios por mi, y me auian hecho bien, y el siẽdo cauallero Christiano, nos auia hecho mal. Dixele tãto, q̃ bien podia dello asir de la ocasiõ, para hazerme mal; pero como su intẽto no era sino cogernos el dinero, callaua. En secreto hizo testigos de todo lo q̃ yo dezia, y grãdes informaciones; y como le dezia del, y de V.m. Dixo: Señor padre, a mi Señoria me llamã, y por mi persona merezco Alteza. Todas essas palabras, y lo demas que V.m. ha hecho y hablado, irà escrito al Virrey, para que se vea quien son los Sacerdotes por

Pide el General vn excessiuo precio.

Coloquio con el General.

aca;

aca; y ſino mirara que en ſu nombre me dieron libertad, ya huuiera yo caſtigado tales atreuimientos, porque Reyes y ſeñores me tienen a mi reſpeto, mas en dineros me lo pagarà, que es meneſter quitarſelos, para que ſe humille, y no tenga tanta ſoberuia. Yo le dixe: Pueda ya dezir eſto enmedio de tanta pena, como yo tengo; y es, que ſi queria dineros, para que es prendernos deſta manera? todo lo diera yo de buena gana, por ſolo no ir a Camboja; y pareceme que ha ſido eſte muy mal pago, y crueldad de vn Capitã Chriſtiano, que le prendan ayer los de Cochinchina en ſus mares, y tenga pena de la vida, y que le ſuelten, y a dos nauios ſuyos, y a tantas perſonas por mi, y que con vna cautela como eſta me prenda, y me quite mi honra; remedielo Dios. Y ſi ſe dize tal hecho en naciones Gentilicas, que diran, o q̃ ſentiran de vn Chriſtiano? Reſpondio: A Dios pongo por teſtigo, ſi la priſion que he hecho, y el andar en aquel mar, ſi ha ſido ſino ſolo por el mandato que tenia de prẽder a V. m. y coger eſte nauio; y aſsi mi priſiõ fue por eſta ocaſiõ; y yo no tẽgo culpa; y ſi yo he dicho algo de dinero, ha ſido por auerme paſſado por el penſamiento contentar a toda eſta gente, y no entregarlos a quiẽ lo deſea para vengarſe; mas pues ello ſucede aſsi, el orden q̃ ſe me ha dado guardarè, aunq̃ no en echar priſiones, ni hazer malos tratamientos; y ſi V.m. ſe agrauiare, el Señor lo ve todo: y con eſto ordena q̃ le guiaſſe hazia el puerto de Camboja, q̃ le llamauã el Pulo de Cãboja, porq̃ eſtà en la boca del rio, en vn braço q̃ alli haze, nueue leguas de la ciudad Real, ſetẽta leguas del Coral, la fuerça deſte Capitã. Yo le roguè, q̃ fueſſemos a ſu fuerça, y que de alli auiſaria a Malaca, o a la India al Virrey, y cõ eſto amanſò, y mandò enderezar para allà.

Pena de la vida, los q̃ cogẽ en los mares de Cochinchina.

Cami-

Descubren se onze velas de Camboja.

Caminando la buelta de la fortaleza de Coral, con prospero viẽto, vna mañana descubrimos onze velas, que me dio a mi gran cuidado, porq̃ me dixeron que era la guarda de Camboja. Dixome entõces: Quiero ir a Camboja, o no. Yo le dixe: Ya vuestra Señoria lo verà, que yo no deseo ir allà. Dixo: Pues no vaya, y yo quiero, pues por vosotros me librarõ libraros, para q̃ veais q̃ es diferente de lo que pensais; y assi me hablò mas en particular, y me dixo: Ya ve V.m. como traigo a mi costa, sin gajes del Rey N.S. casi mil soldados, a quien pago y sustento, y pues en essos tan ricos Reynos ay tãto oro, y traerà mucho, deme para esta gẽte, y a ellos contenteseles, y callaremos todos. Yo dixe q̃ fuesse assi. Hizo otra cautela, que se passò a su nauio, y mandò a su gente, que nuestro nauio fuesse a su fortaleza, y se fue hazia la armada cõ el suyo, y los dos nos fuimos, y otro dia tomamos puerto en vna enconada a do ay otra fuerça, cinco leguas de Coral, y el General llegò otro dia, y me dixo a su buena verdad, que auia dicho que ya auia sabido que partia para despues de Ceniza, y que el esperaria en la mar, y q̃ haria lo que el Rey de Camboja le mandaua. Otro dia le fui a ver, porque me auia dicho que no tratasse cosa cõ ninguno sino con el; y assi le tratè y comunique lo que auia de ser, a cerca de nosotros. Dixo, que a cada hombre suyo diessen treciẽtos ducados los mios, y a cada oficial a seiscientos, cabos y sargentos, a los Alferez a mil ducados y Pilotos, y q̃ aquello auia de ser sin mas responder, porque el lo auia tratado con los suyos, y que luego me diria a mi lo q̃ le auia de dar a el. Supliquele me lo dixesse luego, y al cabo de auer passado algunas razones, dixo, q̃ le auia de dar ciẽto y cincuẽta mil pesos. Yo me quedè pasmado, y como fuera de

Habla el General cõ la armada.

Excessiuo precio que pide el General.

mi,

mi, tanto que no le pude responder. Supliquele juntasse a toda mi gente, que les queria hablar; y assi lo mandò: juntamonos en vna casa todos sin armas, y nos puso guardas. Tratè aquel dia y otro con mi gente, y concluimos, que todos ellos le mandassen la mitad, y sino pudiesse los dos tercios, y sino cerrasse con ello, y que para esto seria mejor no tratar nada de mi, hasta que huuiesse recebido aquello, para ver lo que sobraua, o faltaua; assi lo hize, y dia de nuestra Señora passè al nauio, con las llaues de todos los marineros y soldados, y quatro conmigo; vide lo que cada vno tenia, y rata por cantidad se le echò. Pagose segun la memoria que me auia dado, que eran en los dos nauios marineros y soldados, doziētas y ocho personas, y entre ellos quatro Sargentos, ocho Cabos, dos Pilotos, dos Alferez, dos Capitanes, y otros oficiales del nauio, y se les repartio cincuenta mil pesos, y venia a montar lo que nos pedia, setenta y quatro mil, que no fue poco acabar con su gente tomassen aquello. Acabado de pagar, me dixo: Señor padre, mirà que deseo no os suceda mal, si la flota passa abaxo, hasta Ligor, o Patane, que son de aquel Reyno (porque de alli arriba es de España de aquel Reyno de Malaca, por vn golfo, y por otro mas de cien leguas de tierra) y assi se declarò, que era mecessario irme luego, y que no queria andar conmigo en dares y tomares, sino que le diesse ciē mil pesos. Yo le dixe: Señor, mire vuestra Señoria, que todo lo que yo traigo, aunque entrē mercadurias, no vale veinte mil, como podrè dar tanto? Dixome, q̄ ya lo sabia, y que era auisado de alguno de los mios, q̄ tenia cinco cofres de moneda; jurele que tal no era verdad, y me dixo: Pues sabras que los mios querian

Rescatase la gente.

solo

solo tomar el oro y plata del nauio, y yo no se lo consenti; y si tienes, o no, preguntalo, que bien se que no lo sabes, pero yo lo he visto, y a tu maestre se entregaron en la ciudad Real (que assi le llaman a Champaa.) Tornè al Maestre, y se lo pregũtè, y dixo, que era verdad, y que el General los auia visto, y el auia dicho que eran mios, y que yo no lo sabia. Tornè al nauio, y abri los cofres, y cada vno dellos traya en plata y oro cãtidad. Tornè, y le dixe, que auia hallado lo que dezia, y que mirasse su Señoria mi poca culpa. Dixo: Pues quita veinte mil ducados. Yo le dixe, q̃ todo no era tanto? Respondio: Pues con juramento que me hagas, no quiero mas de lo que ay en los cofres. Tuuimos demandas y respuestas, y en resoluciõ, el no queria, sino lo q̃ trayã los cofres, y como me amenazaua con q̃ la flota auia de ir corriendo aq̃l mar, y bolueria presto alli, me turbaua; y assi le huue de dezir que tomasse otro tanto, como auiamos dado; y assi el mismo dia nos embarcamos, y se tomanò el oro y plata. Aquella noche nos tornaron las velas y armas, y ordenò, que partiessemos antes del amanecer. Partimos de alli a quatro de Febrero, que quando nos vimos fuera, pensamos que aquel dia nacimos, y se lo agradecimos, porque supimos del Cura que era verdad que el de Camboja nos buscaua, y de algunos soldados de los nuestros, que preguntaron a los que sabian la lengua, las cosas que hablaua el General de la armada, con el General Portugues. Nauegamos a mas vela otros quatro dias, y aquel dia a la noche descubrimos velas, lo qual nos dio harta pena. Huimos aquella noche a mas poder, y nos hallamos enfrente de Patane, y la flota con nosotros, que eran seis nauios, la guarda de aquella ciudad. Yo, y algunos de

Es mi rescate otro tanto.

En la aflicion q̃ nos vimos.

de los nuestros nos escondimos, y habló el Cura de Malaca, y otros dos que nos auia dado; y dixeron que era nauio del General Diego de Veloso, que embiaua a Malaca. Hizieronnos salua, y nosotros a ellos, y passamos. Caminamos otros siete dias por entre muchas islas que ay, vnas pobladas con poca gente, y otras sin ninguna. Siruionos mucho vno de aquellos que nos auia dado, que era Piloto de aquella mar, por que es mala por estremo: y assi se lo agradezimos, y nos dixo el, que quando nos viessemos libres se lo agradeceriamos, que quiça si nos cogieran, o perdieramos, fuera peor que perder cien mil pesos, y tenia razon. *Quan malos son aquellos mares.*

Llegamos a la gran ciudad de Malaca à veinte de Febrero, es vna ciudad muy buena, tiene mas de ocho mil hombres Portugueses, y de la tierra mas de veinte y quatro mil, que eran Morillos, ya son Christianos malos; ay Gouernador y Capitan General, que manda seis pueblos de Españoles Portugueses; y ay otros dos Gouernadores, pero todos sujetos a este, aũ que proueidos por el Rey. El Cura saltò en tierra, fue a hablar con el Gouernador, y con el señor Obispo, que era primo de nuestro General, que nos embiaua sin dinero. Fuiles a besar las manos, y fue de consideracion auer salido el Cura, y dezirle el Obispo que callasse yo, y callaria el Procurador del General: y assi nos conuino a todos. Dio cartas para el Gouernador, y en nuestro fauor, y consentidos, para si nosotros hablassemos; y assi ya no viamos el dia de salir de alli, que fue el primero de Março del dicho año. Dieronnos saluoconduto, como nauio de alli, y prometo que se hazia todo a peso de dinero. *Malaca ciudad.*

Llegamos a la isla de Humatra, que es enfrente de *Isla de Humatra.*

Malaca, es vna isla grandissima, y muy poblada. Ay en ella muchos señores, alli vẽdimos algunas cosas en que se ganaua harto. Salimos de alli, y venimos a la isla de Micubar, que son dos islas pequeñas, y la vna tiene vn puerto, vendimos alli hasta quiniẽtos pesos. De alli fuimos por vn archipielago de islas, q̃ tenian a dos dias y tres de camino, por aquel golfo de Bengala, y vẽderiamos dos mil pesos. Al fin de Março llegamos a vna isla pequeña, que se llama Tanaceri, que es del Rey de Siã, y alli vendimos tres mil pesos: y de alli nos engolfamos a vna gran ciudad. En vn golfo ay tres ciudades grandes, y de mucha gente; llamase esta Andilipatan, la otra Pipilipatan, y la otra Pobilipatan, son del Gran Magor, y de grandissima contratacion. Vẽdimos alli mas de diez mil pesos, es esta gente belicosa, y de guerra, y parece que tienen a los demas en poco, como su Rey es el mayor señor de toda aq̃lla tierra, y tiene mas de siete Reyes sujetos, ellos parece q̃ quieren tambien tener superioridad a todos. Intentè alli de hazer algũ fruto, y no hallè sino vn pobre que auia estado en Goa, y era Christiano, y este tenia en secreto enseñados a otros catorze, a los quales baptizè. Fui a ver en la primera ciudad (que dixe ser la mayor, porq̃ tiene mas de treinta mil casas) al Virey, y me recibio cõ tanta beneuolẽcia y gracia, como si me huuiera tratado mucho tiempo. Tratè cõ el mucho acerca de la ley de Dios. Pidiome q̃ me quedasse, y q̃ daria cuenta al Gran Magor, y q̃ se holgaria, porq̃ como auia casado su hija con el Emperador de Cochinchina, y auia oido, como su hermana era Christiana, y que en su mocedad se auia querido casar cõ ella, y no auia querido la Reyna, por no ser la primera muger, y tener ya el Emperador herederos, y que por el amor

Micubar isla.

Golfo de Bengala.

Magores.

Baptizè catorze Christianos.

que

q̃ le tenia por su grã gouierno, y auer dexado el Reyno en su yerno, me haria a mi mercedes por ella. No huuo lugar, porq̃ los nuestros enfermauã muy apriessa, porque es aquella tierra muy caliente: dixeselo, y assi me dio licencia. A la partida me dixo, q̃ me queria dar vn don, que se lo pidiesse en publico. A catorze de Mayo lo fui a ver en vna gran sala, y le dixe por la lengua: Excelente Señor, con licencia de vuestra Excelencia, mañana parte nuestro nauio: vengo a pedir a vuestra Excelencia dos cosas; la vna, que vea y mãde lo q̃ yo he de hazer en su seruicio; la otra, q̃ pues soy de tan lexas tierras, se sirua de concederme vna merced. Dixo, que lo q̃ pidiesse me lo daria. Pedile la libertad de todos los presos q̃ en su distrito huuiesse Christianos. Dixo, que fuesse assi; mas q̃ en la otra ciudad estaua preso vn nauio, y q̃ auia alli otros dos como yo, y que auian hecho vn gran desacato, y era que vna imagen de su Emperador, que ponian en el templo, la auiã derribado, y q̃ lo auia escrito a su Emperador, y le auia respõdido q̃ hiziesse justicia; y assi entẽdia q̃ la justicia era libertarlos a todos, y q̃ assi seria, pues lo auia prometido: agradecíselo mucho. Otro dia por la mañana fui a verle, y me abraçò, y dixo: Quiẽ pudiera ser Christiano? Dixele, q̃ la Princesa lo auia de ser en llegãdo, porq̃ el Emperador de Cochinchina me lo auia prometido. Diome grãdes parẽtes, y despachò otras a su distrito, para librar los Christianos presos, y prometo fueron muchos los q̃ se libertarõ, y de diuersas naciones, como tocarè en su lugar. Nosotros fuimos a la otra ciudad de arriba, y luego a la postrera a do estauã los presos. Librè doziẽtas personas, vnos Christianos, y otros q̃ me prometian serlo, si los libraua, entre los quales auia treinta y cinco Portugueses.

Enfermauã los nuestros.

Libertad de Christianos presos.

Libertè dozientos captiuos.

Salimos

Salimos de alli en fin de Mayo cõ dos nauios, vno que se boluio a los Portuguefes, y otro que nos dieron para la gente, que me costò tres mil y quinientos pesos de oro, y era del Rey, que en aquella tierra no pueden tener vasos particulares, a razon de que no aya cosarios. Llegamos a otros dos puertos, llamauase el primero Narsinga, y el otro Negapatan, que estã en el Reyno de Narsinga, sujeto al gran Magor, aunque tiene Rey de por si. Salimos de alli, y al segundo dia descubrimos ochenta velas, como galeras, o galeazas, con remos y velas, que era la guarda de aquellos mares, y todas las mas de la isla de Ceilon.

Narsinga y otros reynos.

Capitulo XXVI. *De lo que nos passò en la isla de Ceilon, y con la armada.*

Isla de Ceilon.

DIa de San Iuan descubrimos vna armada en el golfo de Ceilon, entre la isla y tierra firme de ochenta velas, que a todos nos puso en mucho cuidado, por no saber si eran cosarios: tuue acuerdo, y todos eran de parecer, que si llegassen nos diessemos, porq̃ para tantos no auia defensa. Salio vn bergantin a reconocer quien eramos, y se le respõdio, que vassallos del Rey de España, y con saluo conduto del gran Emperador. Dixonos que lo enseñaramos, y que alli venian los Generales de Narsinga, y de Ceilõ, y mandauan que el señor de aquellos nauios fuesse allà. Saquè el saluo conduto, y lo di, y con el partio el vergãtin. Tornò luego diziendo, que mandauan los Generales que fuesse allà. Tuuimos consejo, y determinamos que replicassemos si nos tornassen a llamar; y si tercera vez boluian, que fuesse yo, porque siendo clerigo

Mandã los Generales que vaya.

clerigo, quiça me tendrian mas respeto. Respõdi, que besaua a su Señoria las manos, y que si el saluo conducto del Gran señor era bueno, que se siruiesse de no detenernos, y que si era malo, que yo iria. Tornò el vergãtin tercera vez, que fuesse luego allà, y sino que nos echariã a fondo; y assi me huue de embarcar yo, y vn pajezillo. Llegamos allà, y entrè dentro de la de Narsinga, el General me recibio bien, solo dixo, que porque fue menester llamarme tres vezes? Dixele: Excelente señor, la priessa y falta de comida que lleuamos, y temerosos de los temporales, lo ha causado: alli me detuuo en razones, y al cabo dellas dixo, que la licencia era buena, y que fuesse a ver el General de la isla, y que con lo que mandasse le auisasse, que como era Moro, era muy contrario de todos los Christianos. Fui allà, que seria cerca de medio dia, y en saltando en la galera, dixo a vna lengua. Dile a este perro Christiano, que si se le ha de rogar que venga a do lo llaman? Dixe: Vuestra Señoria sepa, que la necessidad haze desear el remedio, no lleuo comida, ni agua, y voy deseoso de llegar a Goa. Leuantose, y dixo: Perro, dessa manera respondes, soberuio Christiano de mala casta? Mirò al comitre, que en el punto me cogio del cuello del vestido, y me hizo arrodillar: echaronme vn pie de amigo, y vna cadena en el, tan recia y pesada, q̃ no pude boluerme a leuantar, y con dos empellones me pusieron en el primer bogauante, y dixo la lengua. Dize el señor General, que a los desuergonçados, soberuios Christianos se castigan assi. Yo respondi: Este agrauio sabrà el Gran Emperador, que no lo huue dicho, quando el sotacomitre rodeò el pie, y con el carcañal me dio vna coz en boca y narizes, que las bañò en sangre: huue de callar. Quiso

Lo mal q̃ me trata el General Moro.

nuestro Señor, que embio vn vergantin el otro General, y venia en el el pajezillo, que tambiē le dieron sus bofetotes ciertos, con que le bañaron tambiē en sangre. Dixele quedo, quando salgas de aqui, dile a Pedro de Lomelin, que en anocheciendo dè velas, y se vayan a Goa, o de la otra vanda de la punta del cabo de Comori: no le pude dezir mas, porque lo cogierō del braço, y lo echaron en el vergantin.

Embia vn recaudo el General del Mogor.

Acabo de rato, tornò el otro vergātin cō vn recaudo al General, diziendo, que le besaua las manos, y q̄ miraſſe que era estrangero, y con saluo conduto de su Emperador, que le pesaua me trataſſe mal, que mandaſſe soltarme. Vn Capitan que traxo el recaudo, me dixo, que no tuuieſſe pena, que me soltariā, y pagariā aquel agrauio. Roguele, que me lleuaſſe aquel moçuelo a mi nauio, que lo auian entrado en la fragata de aquel General. Dixo que le plazia, y el muchacho era vna de las criaturas hermosas que se podian hallar. El Capitan se quedò alli, y el vergantin lo lleuò al nauio. No me auia desayunado en todo el dia; dixeronselo al General, y dixo: Denle vn poco de senico que lo lleue luego, y sino muriere antes de la mañana, lo mandarè colgar: no quise comer ni beuer. El Capitan despachò su vergantin a su General, diziendole lo que paſſaua. Tornò cerca de la noche, y tirò la Capitana vna pieça, con que todos sus vasos se recogieron, que serian como cincuenta. Toda aquella noche estuue con el pie de amigo, y cadenas a la gargāta, y dos en los pies, y otras tantas en las manos. Encomendeme al estandarte Real de Goa, que es vna Cruz de metal milagrosiſsima, cuyos prodigios son tales, como dirè en el tratado, que prometo hazer de la santa Cruz, que me obliga a ello el auer-

La santiſsima Cruz de Goa.

me hecho la Cruz santissima infinitas mercedes, y auerme librado de muchissimos peligros, vno de los quales fue este, y otros, como se ha visto en el discurso de la historia, y se vera tambien.

Amanecido que fue, embio el General vn recaudo al que me tenia assi opresso, y con esto me mādò quitar las prisiones, y a las nueue estauamos ya dentro del puerto, que es vna hermosa vadia, en la qual deuia de auer mas de quiniētas velas, q̄ me holgue en estremo de verlas, y tambien de q̄ mis nauios no pareciā; salio vistiēdose vn Morazo robusto, como de edad de cincuēta años, tenia vnos vigotes de medio palmo, q̄ parecia q̄ con su fiereza amenazaua. Preguntò si auiā venido mis velas. Dixe: Señor, yo no las he visto. Dixo: De suerte, q̄ el Grā señor ha de saber su prisiō. Dixele V.S. no se enoje, q̄ por allà en Europa, como los Reyes guardā tanto su pūto, y se hazē tener los vnos de los otros, por menos q̄ esto se perdieran Reynos, y huuiera grādes guerras, y a do quiera q̄ he estado, los Reyes de la China, Iapon, Cochinchina, y otros señores y Virreyes, en diziēdo q̄ soy Sacerdote, me hā tenido en mucho, sino es V.S. Dixo: Serā gente sin ley, y q̄ se dexa engañar d̄ vosotros, pero yo q̄ creo enel grā Profeta, en q̄ te he de tener a ti, ni a todos los demas barbaros? quiza por esso te prēdi. Entōces le hize vna grande reuerēcia, y dixe: Excelente señor, huuierame vuestra Excelencia dicho esso, y lo huuiera yo tenido en mucho, y se lo huuiera agradecido, y no huuiera nōbrado al Grā Magor. Dixo, porq̄ dizes esso? Dixe: Porque si es por mi ley, en padecer yo, que mayor gloria? soy yo merecedor de tāto biē? Boluio las espaldas, y dixo al Capitan, lleuēlo; y dezi al señor General, q̄ si alguna cosa se ha hecho, q̄ el tiene la culpa en hablar tāto.

Otro recaudo del General del Magor.

Por la Fe, padecer es contento.

Dixo el Capitan: Ya se ha visto porque lo prẽdio vuestra Señoria, que mi General no es baruaro ni ignorãte, como nos ha tratado vuestra Señoria a todos. Pero que mayor ignorancia, que creer en vn falso Profeta, vicioso, ambicioso, y tan malo? y este cree en vno, que a lo menos en su vida fue bueno, y todo lo que manda lo es. Tornò y dixo: Desuergonçado, delante de mi, y de mi ley hablais assi? anda, y no os vea yo mas, que os colgarè de aquella entena: ya estaua yo embarcado. Fuimonos a remo y vela hasta salir de la vadia, y no vimos las velas, y en el camino hazia la pũta estuuimos todo aquel dia; y dizen que ay desde aquella isla pequeña, que està en aquel golfo, que se llama Mana, catorze leguas.

Falso Profeta.

Golfo de Mana.

Llegamos a Cadala, que ès vn pueblo muy grande, y deste Rey de Narsinga: ay muchos Christianos alli, y en toda aquella costa, desde el tiempo del glorioso Santo Tomas. Supimoslo, porque nos dio cuẽta vn padre de la Compañia de Iesus; son enemigos mortales de los de aquella isla, porque dizen, que antiguamente eran Christianos, y se tornaron Moros, y despues boluieron a ser Christianos, y luego apostataron, boluiendo a ser Moros. Tinenlos en toda aquella tierra por malos, endurecidos, de malas entrañas, y pocos de tierra firme se entremeten con ellos en cosa alguna.

Ceilon.

Ay fama, que en aquella tierra de Ceilon ay mucho genero de riquezas, plata, y oro, perlas, y en aq̃l golfo grande andan arriba de cien mil hombres pescandolas; y assi el vassallaje que se le dà al de Visnaga, es sustẽtarle alli ordinarios siete mil hombres que las pescan de su parte; y assi le llamã le pesqueria. Ay infinitos diamãtes, topacios, los buenos zafiros, y otras piedras

Piedras preciosas.

piedras

piedras de gran valor. De suerte, q̃ dizẽ ellos: Todos nos han menester, y nosotros a nadie; cogese infinito arroz, trigo, mais, y otras legumbres. Es la isla de quinientas leguas de box, y muy fuerte; està partida en cinco señores, los quatro no obedecen a nadie, y el vno q̃ cae enla mejor tierra, y en la mas, obedece al de los Mogores, y nuestro Rey tiene alli cinco puertos. Estuuimos vn dia enel de Cadala, y como estaua yo tã triste, me pregũtò el Capitan, q̃ que tenia? Dixele, q̃ estaua melancolico, porq̃ no sabia de mis nauios, y de vnã sortija q̃ me auia quitado aquel General, que me la dio el gran Rey de Cochinchina, y que mas quisiera auer perdido diez mil ducados q̃ no ella, y vna estãpa de plata del señor San Gregorio. Passò assi, q̃ quãdo me mandò echar el pie de amigo, y la cadena, me la quitò el comitre, y se la dio, y no ossè hablar, y como deseaua verme fuera de aquel demonio, no se me auia acordado, hasta que lleguè al puerto. Llegaron aquel dia la Capitana, y parte de las galeras, fui a besar las manos al General, que me abraçò; contele lo que passaua, y dixo, que no me diesse pena, que aquel perro, como era hermano del Reyezuelo, y es Moro, con esso se atreue a hazer aquellos agrauios, q̃ el daria auiso al gran Emperador, y q̃ si yo queria esperar, veria la gran satisfacion que me hazia. Yo dixe que no, sino ir en busca de mis nauios. Embio otro dia vn recaudo al General Moro, sobre el agrauio y sortija, el qual embio grandes satisfaciones, y cinco mil pesos de oro, en vna monedilla muy pequeña, con vna cara a la vna parte, y en la otra vna Cruz, que era moneda antigua, de quando eran Christianos. El General me consolò, y dixo, que se espantaua que aquella bestia cruel huuiesse hecho

Cinco puertos tiene el grã Rey de España.

Paga la sortija el General Moro en moneda cõ Cruz.

La estampa del señor S. Gregorio.

aquel fruto; huue de callar, embiome el saluo conduto, y la estampa de plata que me auia quitado del glorioso San Gregorio, que es la que recebi en Roma, de mano del Pontifice (como dicho queda.)

Visto que no pareciã mis nauios, me dio vn vergã tin, y parti de alli la vispera del glorioso S. Pedro en la noche, caminamos costa a costa tres dias, hasta que dimos buelta al cabo. Fuimos a visitar el sepulcro del benditissimo Apostol Santo Tomas, a Calamina, o Meliapur, que nos parecio no perder aquella ocasion tan buena, y con confiança seria remedio de mi perdida. Vimos alli cosas marauillosas, y en particular vna Cruz milagrosissima, hecha en vna piedra por el Santo, es vna de las cosas mas prodigiosas que oy ay en el mundo, y por serlo tanto, la dexo para el tratado de la Cruz, donde a lo largo lo contarè. Fueme de tanto prouecho la visita del sepulcro deste Santo, y su Cruz bendita, que alli tuue algun descanso, pues tuue nueuas que mis nauios auian passado, y que yuan a vn golfo que està alli cerca, de ciudades de nuestro Rey, y todos los mas Christianos, llamase el golfo de Caulan; ay tres islas en la boca, que las dos son de quatro leguas, y la otra es mas pequeña. La primera ciudad serà de dos mil casas, llamase Porto. La otra es mayor, y se llama Caulan. La tercera serà de quatro mil, y llamase Cranganor; la mayor se llama Challe: aurà en todas ellas quatro mil Portugueses; ay pesqueria de perlas finas, y pocas. Del cabo de Comori estuuimos otros tres dias, hallè alli mis nauios, vendimos y compramos perlas por ropa, mas de diez mil pesos: anduue en el vergantin aquellos puertos, y gratifique al Capitan, que era por los estremos bueno, y merecia toda

Meliapur.

Cruz milagrosa.

Islas.

toda cortesia. Salimos de alli a diez de Iulio, y con prospero viaje llegamos a Goa, que es vna hermosa ciudad, grande, rica, de mas de veinte mil Portugueses, y de la tierra mas de cincuenta mil; tiene mas de treinta y tantas Iglesias, y entre ellas quinze parroquias; esta es vna isla pequeña, pero es toda ella vn jardin: ay lindas aguas y mãtenimientos, y muchos y baratos, es la cabeça de todo lo que alli està de Indias: el Virrey de alli es mas venerado que vn gran Rey; es ciudad riquissima, y de gran contratacion; està alli vna casa y templo de la Compañia de Iesus, que es para ver: ay la tambien de los padres Santo Domingo, San Francisco, y San Agustin. Fuera de la ciudad ay vn Conuento de recoletos deuotissimo, y muy lindo. Llegamos a esta ciudad dia del Apostol Santiago al amanecer, tomamos puerto en su rio, q̃ sale de la tierra, y haze como puerto hecho a mano, a donde de ordinario ay infinitos nauios, y entre la isla y tierra firme ay otro rio, o braço de mar, que està siempre cõ muchos nauios: tiene doze fortalezas la isla, y como es tan pequeña y fuerte, tiembla toda aquella comarca de solo el nombre: ay infinitos caualleros de habitos, que han tenido cargos.

La insigne ciudad de Goa.

Capit. XXVII. De las cosas notables que nos passaron en la gran ciudad de Goa.

EL propio dia de Santiago saltè en tierra, fui a la Iglesia, y hecha la obligacion Christiana, visitè al señor Arçobispo, y en breues razones le di cuenta de mi viaje, mandome q̃ no saliera de Goa sin su mãdado.

Preguntome, si auia besado las manos al Virrey. Dixele que no. A hora de comer fui, y se las besè, aunque harto me valiera el no auerlo visto. Recibiome con dezirme: Si a los Reyes amigos de nuestro Rey les damos pesadumbre, como se cõseruarà esta tierra tan lexos en paz? Preguntome lo que el Arçobispo, que si lo auia visitado, y diziendole q̃ si. Dixome: Pues buelualo a ver. Dile cuenta de algunas cosas, y en particular de la carta que le traya, y como los Reyes de Cochinchina, y Coral, erã tambiẽ amigos de España por capitulaciones. Pidiome vn memorial de todo. Tornè al nauio bien triste, porque ya se me trasluzia que auia de tener en aquella ciudad grandes trabajos. A la tarde llegò vn oficial Real, visitò los tres nauios, y embaraçò las velas, y todo lo demas, sino fue lo necessario para la comida ordinaria, y mandò que no saliesse gente de los nauios, so pena de la vida, hasta que diesse su Excelencia otra ordẽ, solos podiamos salir, yo, y otros dos a proueer lo necessario, y con vn memorial preguntò por Pedro de Lomelin, y lo prẽdio, aunq̃ me lo dio en fiado, y que lo daria preso, so pena de perdimiẽto de nauios, y diez mil ducados. Bolui a casa de su Señoria ilustrissima, y estuue dos horas cõ el, y me preguntò cosas que me quedè admirado. Dile salida lo mejor que pude a todo, y de continuo fui huyendo de dezir mal de Diego Veloso, ni hazer mencion de lo que me lleuò; solo dixe, que delãte del con tormenta auia echado vn marinero a la mar vna caxa en que estaua el cofrecillo de los papeles, cartas, y saluos condutos, y otras licencias que el mismo Diego Veloso auia visto, porq̃ assi lo escriuio. Dezia en sus cartas bien de mi, y de todos, abonandonos, y diziendo la traicion, y agrauio cõtra el de Camboja. Quedò

Platica cõ el Virrey de Goa.

Nos visitã, y secrestan las haziendas.

Prẽden al Capitan.

muy satisfecho su Señoria ilustrissima de la batalla que Pedro de Lomelin tuuo con el Embaxador, y dixo que intercederia con el Virrey. Presenteles muchos palos olorosos, que traya del Reyno de Champaa, donde los ay, y otras cosas ricas, de que se dio por muy satisfecho; cenè aquella noche con su Señoria, y dormi en su casa. Otro dia fui a visitar al Virrey, beséle las manos, y le presentè tambien vn cofre de aq̃l palo del aguila de olor, y otras prendas de estima, y dignas de vn tal personaje. Dixome despues que leyò la carta que le di del General, buena carta es esta, por ella salua todo lo de las informaciones, huelgome que tan valiente sea esse Capitan, y me holgara mucho si todas las cartas de los Reyes, y demas papeles llegaran, para que con mayor breuedad se negociara, mas yo lo tomo a mi cargo, anden libres todos, y no se vaya nadie. Dixele: Excelentissimo señor, a vno de aquellos nauios librè en el Reyno del Gran Magor, golfo de Vengala, y tray gente que tiene parientes en esta ciudad, y al Dotor Sosa, hermano del Obispo de Malaca, y en el otro, aunque el vaso es mio, viene gente que librè alli, V. Excelencia los mande llamar, y se informe dellos, y se les dè libertad, que de los mios no faltarà nadie. Hizolo assi, como se lo supliquè: comi aquel dia con su Capellan, que era vn doctissimo hombre, a quien tambien presentè de los palos odoriferos, y otras cosillas. Dixome, que el me dio mas eficaz que se auia de tener para nuestra libertad, auia de ser hablar con el secretario, y con vn gentilhõbre de la boca del Virrey: fue cõmigo a su aposento, donde no fui las manos vazias, porq̃ supuesto q̃ dadiuas quebrantã peñas, y estas aligerã los pies mas pesados; presenteles por buẽ comedimiẽto, y en razõ desto muchos

Dadiuas quebrantã peñas.

muchos palos, acompañados, no solo del buen olor, sino de otras cosas ricas y curiosas, y ellas fueron ocasion de que me prometieron muy buen fin en el caso. Valiome mucho para mi negocio el ser el secretario sobrino del padre Alfonso de Acosta, que yo dexaua en Cochinchina; y asi me assegurò, que haria que antes de seis dias en lo que tocaua a mi estuuiesse libre; y assi lo cumplio.

Fui aquella tarde a visitar al Virrey, y me recibio sin preguntarme, como me hallaua, como lo auia hecho siempre; mostroseme aspero en las palabras contra todos. Yo me quedè espantado; dixeselo al Capellan y Confessor suyo, y me respondio con el mismo espanto, y que no podia dar en la cuẽtia en que podia ser, si ya no era q̃ lo hazia vn sobrino suyo, como no auia hecho mencion del jamas; diome grãde pena, como no me lo auia dicho; y asi determinè de hablarle, q̃ fue aquella noche; y asi como a lo q̃ està mas fuerte y inexpugnable se procura dar mayor bateria, asi tambien yo procurè hechar mi resto en seruicios q̃ le hize; y asi me dixo que le pesaua de que no le huuiesse hablado primero; y asi me industrio en lo q̃ auia de hazer, y me dixo fuesse al Virrey, y le pidiesse, que para mas satisfacion se siruiesse dexarme dar informaciones de nueuo, en fauor de Pedro de Lomelin, y q̃ me diesse seis dias de termino, y que prometia finças de nueuo de cincuenta mil ducados, y pidiesse justificacion, y que entre tanto el negociaria lo q̃ pudiesse: hizelo por medio de vna peticion, y salio proueido que se estuuiesse preso en el nauio cõ el primer embargo, y q̃ dentro de seis dias diesse la informaciõ dicha: para ello di memoria delos testigos, y jurarõ en los seis dias. Procurè con muchas veras dixessen en fauor nuestro

mucho

mucho y bueno,para afsi librarnos ya de tanta vexacion;hizieronlo afsi,y valiole mucho a Pedro de Lomelin. Inftò tanto en ello el fobrino del Virrey,q̃ hizo en breue tiẽpo los dieffen a todos por libres, pero con tal,que dentro de aquel dia nos auiamos de ir, y q̃ no doblaffemos la pũta hazia la China,fo pena de traidores,fino q̃ tomaffemos el camino derecho de Efpaña. Acepte la fentencia,y faquè faluo cõduto para embiar vn nauio de aquellos a Cochinchina, q̃ lo defpachè el propio dia que nofotros partimos,cõ cartas. Paguè coftas y defpachos,q̃ todo me coftò mucho dinero,y para el dia que fe me mandò defpachè,porq̃ alcãçamos dos dias mas de eftada:todo fue menefter,para adereçar todos tres nauios. Gaftè en efta ocafion mucho dinero,pues todo fe negociaua con el,porque fi es verdad(como dixo vn difcreto) que el que tiene pleito ha menefter tener tres P. q̃ fon pies,pã,y paciẽcia;pies,para negociar;paciencia,para efperar; y pan, por quiẽ es entẽdido el dinero para dar:de todo efto nos huuimos de valer en efta ocafion,y en particular de lo poftrero.

Sentencia en Goa.

Los que hã de negocia, pies, pan, y paciencia.

El tiempo que tuue defocupado,q̃ fue harto poco, efcriui algunas cartas a la feñora Priora, en vna de las quales me defpedi para entõces,de boluer a Cochinchina,por el orden que dio el Virrey, es la q̃ fe figue.

Carta a la feñora Maria.

DEfpues que fali de los Reynos de V. Mageftad feñora Maria,me han fucedido tantas cofas, q̃ por vna memoria embio efcritas,para fi V. Clemẽcia guftare la haga leer,y aunq̃ en cofas no nõbro partes,dexolas por auerlas hecho perfonas de quien me parece no fe podiã efperar tales agrauios. Lo q̃ por efta digo

es,què en todo el viaje,desde que sali de ay,no me hã sucedido sino son prisiones,hãbres,temporales,y infi-
S. Pablo. nitos naufragios,cumpliendose lo de S. Pablo,que en todas partes se hallan peligros,en el mar, en la tierra, en los falsos hermanos,&c.y lo que mas siento en medio de tãtos males es,verme impossibilitado por aora de poder ir allà,a ver y seruir a V.Clemẽcia, q̃ es lo q̃ mas mi alma desea.Deuio de cõuenir al seruicio del Señor esto,pues assi se ha ordenado; el Virrey desta ciudad lo ha mandado; y assi me es forçoso. Ruego a V.Clemẽcia, q̃ en las oraciones desse santo Cõuento sea yo encomẽdado a su diuina Magestad, a quien siẽpre, aunq̃ indigno, en todos mis sacrificios le pido la de a V.Clemẽcia,pues es tãto para su seruicio. No pido respuesta a las mias por aora,por no saber a do verna;ruego yo a Dios la vaya yo mismo a recebir allà, q̃ como aya ocasion,torno de nueuo a prometerlo.

La conuersion de las almas encargo a V.Clemẽcia, y pues en el cielo los mismos Angeles hazen alegria por el alma de vn pecador q̃ se conuierte y salua, y el mismo Dios Hijo del eterno Padre Iesu Christo nuestro Saluador enamorado de las almas, para abrirles las puertas del cielo vino al mundo, y dio en la santa Cruz toda su sangre,siendo el medianero entre el genero humano,y el eterno Padre, siẽdo la menor gota de su preciosa sangre bastãte para la redenciõ de millares de millares de mũdos.Que gozo pues tẽdrà de la conuersion dessas almas? que gran gloria aparejada para vuestra Clemencia, para en pago de los seruicios que le haze? Ea señora mia, grande animo, grande constancia en hazer tales seruicios a la Magestad diuina.Y porque se,que essos santos padres diran a V.Clemencia lo que el Señor mãda,y su diuina Fe,

No me alargo mas;siempre deseo el poderlo yo dezir en presencia. Al Presidente don Gregorio, a don Antonio Virrey dessa ciudad, a don Gregorio Virrey de la ciudad Real, a don Iorge, y a los demas Christianos,desde el mas minimo al mayor,encargo a vuestra Clemencia,y en particular a los estrangeros, que han menester mas consuelo.

Ya escriui en otras señora mia, las desgracias que me han acontecido, y como el otro Gentil me echò al mar la carta del Virrey, y demas papeles; y como fue parte parte para que yo no tornasse allà tan presto,y para que gastasse todo lo que traya en saluos cõdutos,licencias,passajes,y comida,y excessiuos rescates de mi,y de mi gẽte, y en particular de mi Capitã, por la vitoria del de Cãboja,todo lo doy por biẽ empleado,y lo lleuo por amor de Dios,con la consideracion de que mas passò el por mi. A su Magestad escriuo,lo que faltare supla vuestra Clemencia, a quien el Señor Iesus,y la siempre Virgen Maria madre suya, guarde los años de mi deseo. El Padre Pedro.

Otras muchas escriui,y embie la relacion de todo el viaje. Escriui a los Padres a cada vno en particular, que todo fue contar el viaje, y pedirles la continuacion de aquellas almas, la hermandad entre todos,y que para aora no tratassen sino de fomentar, y fauorecerse vnos a otros, que con aquello ganarian mucho con la señora Maria,mas gracia,y fauor con ella, y con el Señor mas galardon.

Acabadas de despachar mis cartas, y puesto todo en orden con la priessa possible, por ser tan breue el tiempo,partimos de alli con grande contẽto,por vernos libres de tanta vexacion,que prometo fue vna de las grandes presuras que he tenido jamas, a do nos

passaron

passaron tantas cosas, que son mejor para meditadas que para escritas; y assi esto solo bastarà acerca desta materia.

Capitulo XXVIII. De como llegamos a Oromuz, y de otras cosas diuersas que nos sucedieron, hasta llegar a Quito.

Puertos de Gentiles.

PArtidos que fuimos de Goa, en seis dias tomamos tres puertos, y vendimos de lo que lleuauamos, los nombres dellos son Carapan, Cintopar, Debetele, son de Gentiles. Otro dia despues de salidos dellos venimos a la boca de vn gran rio, llamado Danda; alli no nos dexaron tomar puerto, vinieron barcas, y vendimos en quatro dias. Llegamos a la fortissima ciudad de Dio; vide toda la fortaleza, que cierto es digna de ser vista: hizele vn presente de cositas al General, de que se holgò mucho. Diome auiso en secreto de que andauan cosarios por aquella tierra, y que entonces estaua seguro, porq̃ lo auia el corrido todo; y assi parti luego, y llegue a Daman, q̃ es otra bella fortaleza, en el propio Reyno de Cambaya, ay pazes cõ el Sofi. Llegamos a Diul, vna fortaleza de Persia, de vn Satrapa: dieronnos saluo conduto para las guardas, que nos dexaron passar. Otro dia que salimos de alli, q̃ fue a veinte y tres de Agosto, llegamos a Oromuz, y estuuimos en ella hasta diez y nueue de Setiẽbre, que fue el dia de nuestra partida: fue de grãde cõtento para mi ver aquella ciudad, que cierto, aunque pequeña, y en isla, que ni aun yerua, ni agua no tiene,

Fortaleza de Dio.

Damã fortaleza.

Diul, fortaleza de Persia.

Ciudad de Oromuz.

es la mas rica, de mayor comercio y contratacion de quantas yo auia visto jamas, y creo, que en riqueza es la primera del mundo; ay de todas naciones y leyes gente, solos los nuestros tienẽ puerto y fortaleza, porque en aquellas partes, los Portugueses es la gente mas valiente, mas fuerte, y de mayor ventura de quãtas ay, y juntamente les ayuda Dios por ser buenos Christianos, todo lo que se come es de afuera, y con traerlo de lexos, vale mas barato que en todo el mũdo; tiene la isla oro, y otras piedras, y como es plaça para todos los del mũdo, suele auer dos mil nauios en sus puertos; ay Rey de aquella isla, y de algunos pueblos de tierra firme, con sujecion y parias al Gran Soldan Emperador Persico; tiene sumptuosissimos edificios, y vna hermosissima y fuerte muralla. En tres dias salimos del golfo Persico, a la punta de Rasalgate, y alli hallamos nueua de nueue nauios de enemigos que andauan en corso a robar, apercebimonos muy bien, y caminamos nuestro viaje dos dias en alta mar; descubrimos las dichas nueue velas. Yuamos mis dos nauios y otros quatro, los dos que yuan a Moagascar, isla del glorioso San Lorenço, y los otros dos a Mataca del gran rio. Pusimonos todos a punto, y como mi galeonzillo hazia el cargo de Capitana, di nombre, y dixe; que si viniessen, los recibiessemos hasta llegar, y con bombas de fuego, y grandes tiros les pagassemos: hizo se assi, con protestacion de no rendirnos, hasta morir todos. Cerca de la noche llegamos a hablarnos, y dixeron que nos rindiessemos a ellos: diximos que si, y que viessen lo que mandauan, y todo estaua a punto, y pocagente fuera; al passarnos dio vna roziada y carga de escopetazos, q̃ de mi nauio matò dos, y de los otros tambiẽ

Descubrimos velas.

algu-

algunos. Callamos, y respondimos que no nos tratassen assi, sino que viessen lo que mandauan. Hazia grã luna, que con ella pensaron aferrarse, y rendirnos. Diximosles que no eramos gente de guerra, y otras cosas en que mostrauamos miedo, entendiendo ellos q̃ lo teniamos. Llegaron con grande arrogãcia, y echaron en mi nauio veinte personas, y en cada vno otro tanto, que fueron tambien recebidos dentro de la jareta, y el fuego tambien arrojado, y disparadas las pieças, que dos nauios fueron a fondo, y otros dos ardieron toda aquella noche, y en toda ella no los dexamos, hasta que al amanecer tomamos tres nauios, y de los otros dos no supimos, ni vimos lo que se auian hecho, ni ellos lo supierõ tampoco. La Capitana suya se quemò; y assi fenecio aquella armada de ladrones, cõ ser a tan poca costa, como he dicho, esta grande vitoria, mataron de mis dos nauios treinta personas, y hirieron otros.

Pelea con los cosarios.

Parti los tres nauios que tomamos, el mayor para nosotros, el otro di a los de la isla, y el menor a los q̃ yuan al imperio de Monomotapa, que aunque no dixeron nada se agrauiaron, y a su tiempo lo mostraron. Caminamos por aquella costa de Arabia sin engolfarmos otros cinco dias, y a la vista de la isla de Cacatora descubrimos cinco galeras, que fue otro el consejo, que no las dexassemos llegar, porque no hiziessen daño. Todo aquel dia nos cañoneamos, y a la noche se desaparecieron. Auisè a los nauios que se guardassen aquella noche, y con todo esso nos engañarõ, que con vna barca se llegaron a mi nauichuelo, y diziendo que eran de los nuestros, y hablando en lengua Portuguesa, le rompio vna costura debaxo del agua vn buço, y como se fueron a otro nauio de los

Vasos a modo de galeras.

que

que yuan a Monomotapa, que los conocieron y tomaron en el mismo engaño que ellos trayan, diziendo, que dixessen al General, que ellos tendrian cuidado, y que fuesse allà el Alferez a dezirle, como se querian ellos apartar alli al mar Vermejo; saltaron seis, y fue tanta su fuerça y determinacion, que echaron a la mar doze, y solos quedaron quatro, que descubrieron lo que auian hecho. A este tiempo tirò vna pieça mi nauio pidiendo socorro, que luego se lo di, y visto que no tenia remedio, saquè la gente, comida, y armas, y todo lo que se pudo, que se trabajò toda la noche, no perecio mas que el vaso del nauio, porq̃ echè toda la mas gente en el mio; las pieças las reparti: quiso Dios que huuiera buen tiempo, y que no tornaran las galeras, que prometo nos auian de hazer daño, y fue la ocasiõ el no boluer su vergãtin, o barca. Otro dia ya tarde descubrimos veinte y dos vasos, y fue nuestro Señor seruido de que arreciasse vn viẽto, que en dos horas nos desparcimos, engolfados en alta mar, y caminamos hasta el dia del glorioso San Francisco, con tanta pujança, que huuo Piloto que dezia, q̃ cada singladura, era mas de ciẽto y cincuẽta leguas. Descubrimos tierra, y nos quedamos espãtados, porque fueron las postreras islas de Comoro, y de don Iuan de Castro, que en poco mas de siete dias caminamos mas de ochocientas leguas; alli se partierõ los dos nauios a la isla de San Lorenço, y nosotros cõ los seis nuestro viaje, porque les auia comprado el otro nauio, que era bueno, y me lo dieron en dos mil ducados.

Fue afondo el otro nauio mio

Isla de Comoro.

Caminamos con aquel viento otros siete dias, y como la mar estaua ya braua, aunque era viento en popa, no se caminaua tãto. Tomamos puerto en Mataca,

Mataca.

que es vna buena ciudad, y el otro dia vino la justicia, y prendio a Pedro de Lomelin, como era el Capitã, y fue por lo de la vitoria, para saber como les auiamos dado lo menos. Yo hablè a vn Gouernador por lengua de aquellos mercaderes, q̃ saben la Portuguesa, y dixe, que se hizo, porque salio mi nauio por General de Oromuz, tomè el mayor, y q̃ por auer trabajado los otros mas, les di el otro, y q̃ si querian el mio, que trocassemos. Pues presto (dixo) boluerà tu Capitan, q̃ a la posta camina a ver al gran Emperador, que està cerca de aqui: fue embarcado el rio arriba, hasta llegar allà; tornò libre, que fue harto, para ser gẽte tan barbara, soberuia, y arrogãte, que tiene en poco a todos los demas. Salimos de alli a veinte y ocho del dicho, y cõ el mismo tiempo caminamos hasta tres de Nouiembre, y nos hallamos en el propio cabo de Buenaesperança, que parece que en todo el viaje no auiamos tenido mayor contento: quedaronse con su nauio, y di en equiualencia vna gran cantidad en ropa.

Ya dixè antes, como los dela ciudad de Mataca prẽdieron a Pedro de Lomelin, y lo despacharon el rio arriba, que es muy manso y apacible, y bolauan con el. Llegaron a tres ciudades, y vltimamente a vna do estaua el Emperador, lo que le passò cõ el es lo que dirè, y es, que lo recibio bien, y le hizo estas preguntas. De adonde eres? Como te llamas? De adonde vienes? A do vas? Cuyos son los nauios en que venis? Respondio: Soy Español, Christiano, vassallo del gran Rey don Felipe de España, llamome Pedro de Lomelin, venimos de Oromuz, y de la India, vamos a España, los nauios son de vn Sacerdote Christiano que va alli. Dixole: Porque tomastes el vaso mayor, y a mi gẽte, siendo la mas valiente, le distes el mas pequeño? Res-

Platica cõ el Emperador.

pondio:

pondio: Con licencia de vuestra gran Mageſtad dirè a eſſo, que es cierto no concederà tal ningũ Eſpañol, de que aya gẽte que le haga ventaja en valor, fuerça, y animo. Pues ſi tan valientes os hazeis, ſi vences a vno de los mis, ſeras libre tu y los tuyos, y ſino, el te caſtigarà a ti, y yo auiſarè caſtiguen a los demas. Reſpõdio: Señor, ſea luego. Muchos quiſierã la empreſa, y el Emperador ſeñalò a vn negro moço Iolofo, robuſto y valiente: fue en acabando de comer, y cõ eſpadas ſolas, a tres heridas, en la miſma ſala, y el Emperador preſente, y muchos Grandes ſentados en poyos altos y deſcubiertos. Començoſe el debate, que con ſolo tres idas, le hirio las tres vezes al negro. El Emperador mandò ceſſar por leuantarſe alboroto en la ſala de vn gran ſoldado muy blanco, y algo cano, a quien el Emperador reſpondio enfadado, y hizo que le dixeran a Pedro de Lomelin, que el y los ſuyos eramos libres, y que ſi el guſtaua tener campo con aquel ſoberuio, que ſe lo eſtimaria, y ſino q̃ ſe fueſſe. Dixo: Señor, aunque tuuiera cierta la muerte, por guſtar vueſtra gran Mageſtad, lo hiziera, y por ſeruirle; y aſsi le pidio campo. Salierõ los dos, y en tã breue eſpacio, como al otro le tenia ya dadas las tres heridas. Leuãtoſe el Emperador, y dixo: Pedro de Lomelin, vaya eſſa en la frente, y en el punto ſe la dio, detiniendo la mano, como ſiempre lo hazia por no matarlos. Mandò entonces ceſſar, y hizole hõra, y dixo; que el tenia preſo a vn traidor pariente ſu yo, y q̃ pedia campo, q̃ ſi el ſe atreuieſſe a matarlo, el valor de la hazienda, q̃ eran mil peſos de oro ganaria. Dixo que ſi, pero que auia de ſer luego, y ſin armas. Traxeron al otro, y ſacaronlo a la plaça, y con las eſpadas ſolas les partierõ el Sol a ſu modo: puſoſole en la imaginaciõ de darle

Campo de Pedro de Lomelin con vn Iolofo.

Campo cõ otro valiẽte ſoldado.

vna herida en vn ojo por desatinarle, diosela, mas no fue casi nada; tornò a quererle dar otra, y no le daua lugar, porq̃ le ganaua los compases en entrãdo de presto; reformose sin sacar compas, y hiriolo en el mismo ojo, con solo lo que era la espada mayor, por donde cobrò miedo para no entrar tanto; descubria los pechos, por donde entendio que deuia de venir con cota, y queria executar alguna herida, prouolo, y aunque fue poco, vio que no entraua la espada; y assi todo fue a la cara, y le dio en ella onze heridas, y solo vna buena, con que le quebrò vn ojo: passarõ algunos encuentros, pero vltimamente de vn reues corrido le cortò el gaznate, y cayò, y dentro de vn momento murio. Lleuarõ a Pedro de Lomelin a palacio, la guarda, y el Emperador dixo, que se lo agradecia mucho. Dixole: Señor, la merced que pido es, el tornarme antes oy que mañana. Dixo: Embarquẽlo luego, y de mi hazienda denle los mil pesos: besole la mano, y luego se vino a la barca, y aquella noche caminaron mas de doze leguas, que como el rio es baxo, se viene mas breue; llegado que fue nos partimos, y llegamos al cabo de Buenaesperança, como queda ya dicho.

Armada en cabo de Buenaesperança. Alli descubrimos onze nauios, y en encontrandonos, embio el General a mandar, que el señor del nauio, y el Capitan, fuessemos allà; diome vn dolor en el coraçõ grãdissimo, y dixe a Pedro de Lomelin, si sabia q̃ armada era aquella q̃ parecia. Dixo, q̃ sin duda seria Olandesa, o Inglesa. Respondimos, que ya era tarde, y que otro dia tomariamos puerto, y que todos iriamos allà; y assi por ser tarde barlouenteamos, con proposito de engolfarnos aquella noche: hizimos grandes pertrechos de guerra, y bombas de fuego a vso de Inglaterra, porq̃ lleuauamos vn Ingles grãde maestro,

maestro, media hora de noche nos cercaron, y quisieron echarnos a fondo; fueron tantas las pieças que les disparamos, q̃ se apartaron; dionos grã pena quãdo vimos que arribauan sobre nosotros, que si fuera de dia, no dudo yo sino q̃ nos tomarã; hizimos vn grãde ardid de guerra, q̃ fue echar a la mar sobre boyas vnos palos, y en ellos lumbre, y apagar la nuestra, y dar velas, y huir, y como ellos veyan lumbre, y cogido el barlouento, esperaron la mañana, y se hallaron burlados, porq̃ deuimos de amanecer nosotros veinte leguas de alli, sin ninguna perdida. Sucedionos el mas prospero viaje que auiamos jamas lleuado: tuuimos viento en papa, y tan recio, que sin saber, ni poder tomar altura, ni parege, caminando de dia y de noche, al fin del mes nos hallamos en Hernanbuco, vn puerto de la isla del Brasil, de que nos quedamos espantados de la trauesia que lleuamos, y certificò el Piloto, que auiamos corrido mas de mil y dozientas leguas, que me pesò grandemente, porque toda la gente junta acordò de no venir a España, sino de alli por el estrecho de Magallanes irse al Piru; y puesto por la obra, aunque les prometia grandes promessas, no pude atraerlos a mi voluntad. Partimos auiendo tomado refresco, y con buen tiempo llegamos a la Santissima trinidad, que es vna ciudad en el rio de la Plata, que està entre aquellas gouernaciones del Paraguay, y Tucuman. Partimos de alli cõ determinacion de passar el estrecho de Magallanes. Llegamos al parage de la isla de Puchachailgua, tiene vnos altissimos peñasnos pardos, descaecimos, y dimos sobre la costa de Cairaixaxiilgua, vimos por aquel mar infinidad de islas, y vna muy hermosa, su nombre Xaultegua. En tierra de Zigantes, isla enfrente de

Ardid de guerra.

Hernanbuco.

La ciudad de la Santissima trinidad, por otro nombre Aires.

Tierraalta, y cabo de la Cruz: ay vna ſierra que la llaman la Campana de Roldan; ay vn bolcan en vna ſierra neuada, que ni la nieue apaga el fuego, ni el fuego derrite la nieue: ay poblaciones con caſas, como en Europa, y alli deſcubrimos cinco velas de Ingleſes, tan deſtruidos de los temporales, y enfermedades, que ſupimos deſpues que auia nauio, que no le auian quedado mas de diez y ocho perſonas, recogieronſe todos en dos, y pegarõ fuego a los otros tres nauios: yuamos mi galeoncillo, y otro nauichuelo, diſparamos toda el artilleria, y ellos a noſotros, huuo coſas famoſas, porque yo vide mi galeoncillo entrado, y fue neceſſario ayudar, Dios nos dio vitoria, con tanta perdida, que de nueſtro nauio murieron diez y ocho perſonas, y todos quedamos con dos y tres heridas, q̃ prometo jamas me vide en tanto trabajo; el Capitan ſe eſcapò cõ vno de ſus nauios; quedamos todos tales, q̃ ni ſabiamos ſi auia ſido vitoria, ſi perdida, porq̃ en el otro nauio q̃ venia con noſotros, de ochenta perſonas quedarõ treinta y vna; puedeſe dezir cõ verdad, q̃ en todo el viaje no tuuimos dia como aq̃l, y mas Pedro de Lomelin en defender la entrada, y ſer parte para echar los q̃ ya eſtauan dentro, pues mi parte me cupo a mi, porq̃ tuue vna brega con vn Capitan Ingles, que fue la mayor que haſta entõces tuue, y por ſer notable, me parece no ſerà fuera de razon el contalla.

Velas de Ingleſes.

Vitoria y perdida.

Iuntoſe el nauio grande Capitana del enemigo con el nueſtro, y al paſſar ſaltaron por popa veinte y dos Ingleſes armados todos ſus cuerpos, que era coſa notable, trayan ſus rodelas aceradas, y eſpadas cortas y anchas: fue la confuſion tal, que yo que eſtaua en el camarote de arriba animãdo, ſaltè a la popa por el eſcotillon ſecreto. Peleauan los nueſtros con tanto

coraje,

coraje, que admiraua, ſino que como eſtauan los contrarios armados, y tenian armas a prueua de arcabuz, pues vno le puſo a otro en los pechos, y con el impetu lo echò a la mar, y rebentò el arcabuz, y le matò a el, y a otro, y al caido contrario lo cogio vna barca que traya mas gente, y tornò a pelear a pura fuerça. Entrò el Capitan en el apoſento a do yo eſtaua, y por eſtar eſcuro no me vido; tornô a ſalir, y quando yua a ſalir, dandole a vn buen ſoldado vn altabaxo, que le hendio la cabeça, pude cogerle de la gola, y con vn traſpie, y dos vaiuenes, dar con el en el ſuelo; reboluio el pobre herido con el anſia de la muerte, y le dio tal golpe en la cabeça, que le hizo ſaltar el hielmo y caſco, y tornò con otro, q̄ ſino cayera muerto le matara, y le hirio en vn lado mal; quiſe ſacarle la eſpada de la mano, y no pude, porque la tenia aſida a vna cadenilla, tomè la de vn ſoldado, y con ella le di otra herida pequeña, porque ſe arrodelò, y me tirò de los faldamentos de vna ſotanilla negra, y me hizo arrodillar ſobre el, y con la daga me dio dos piquetes en vn muslo; yo dexè la eſpada, y me aſi de la muñeca de la daga, y pelee vn gran rato, deſſaſioſe, y fue rodando hazia lo baxo, y yo quedè libre, y me leuantè antes, y le arrojè dos caxas, vnas petacas, y vnos catres, que cō ello ſe embaraçò, y pude llegar, y darle otra herida en la cabeça al tiempo q̄ ſe leuantaua, embraçò ſu rodela y eſpada, y vino a mi, y me tirò vn golpe tal, que del me quebrò la eſpada, con el pedaço que me quedò arremeti a el, y le di otra herida en la cara, aſioſe de mi dexando caer la eſpada y rodela, bregamos vn poco, y con las armas, y lo q̄ auia trabajado, no podia el hombre todo lo que quiſiera; procuraua poner la eſpada q̄ traya aſida, de ſuerte que me

Batalla peligroſa.

hirieſſe con ella, y por mucho q̃ me guardaua della, ſe me entrò por vna pierna, y me hizo vna mala herida; fueſe a abaxar por la daga que eſtaua caida, y le pude dar otra herida en el peſcuezo; diome vn piquite junto a vn ojo, y otros dos en la cabeça, y yo le di vno en la nariz, que todo el pico vino al ſuelo, dexè el pedaço de la eſpada, y tirè de la daga, y ſe la ſaquè de la mayo, y dio de ojos; tornè a darle otra herida en el peſcuezo por detras, y me cogio de las piernas, y dio conmigo vna tan gran caida, que me deſatentò del gran golpe que di con el cerebro, vino ſobre mi, y fui a poner la mano izquierda delante, y me cogio el dedo quarto con los dientes, y como ſi fuera con cuchillo, en la yema del me hizo vna herida, y me aſio de la daga, y me la ſacò de la mano con tanto impetu, que penſè me auia quebrado la muñeca, y ſin duda entiendo que me matara, ſi las fuerças no le faltaran, porque dos vezes alçò el braço, y no pudo deſcargarlo, y vno de los ſoldados que peleaua a la puerta, ſe boluio, y le dio vna eſtocada en vn ojo, que fue tambien ſu parte para deſatinarlo; yo me leuante, y fui por el pedaço de eſpada, y ſe la tirè, y como la cabeça eſtaua ya cõ tantas heridas, y en particular de la primera que le dio vn ſoldado llamado Tellez, que aquella ſola era mortal, ſe leuantò con vn grito, y ſalio fuera, y ſe arrojò a la mar por entre todos, y ſe ahogò; ſolos peleauan ſeis de los armados en popa, porq̃ los demas a fuerça de braços auian ido a la mar, que deſta manera podian con ellos. Por el vn lado peleaua Pedro de Lomelin, que fue neceſſario hallarſe armado. Fueron tantas las coſas que hizo, y otros marineros, y paſſajeros, que ſe podia hazer vna grãde hiſtoria. Fue mucho lo que durò el animo

Arrojoſe a la mar.

mo, y la perseuerancia de los nuestros; tanto que todos los contrarios se vinieron a echar al mar, y nosotros a ganar vitoria, con tantas muertes y heridas como queda dicho, y la Capitana huyò; curamos los heridos, y enterramos los muertos.

Y porque no nos passò otra cosa masque caminar, y tornar hasta Buenosayres, y passar por aquellas gouernaciones de Tucumã, y Paraguay, que son mas de trecientas leguas: solo digo, que passe harto mal camino; y tãbien en llegar a Potosi, Charcas, Ariquipa, Lima, Guayaquil, y Quito, que son mas de noueciẽtas leguas. Los soldados, cada vno se desparcio por su parte, y de los amigos me siguieron muchos, que entraron despues en la jornada de los Omaguas, y Quijos (como se tratara en su lugar.) De todo este viaje solos me quedaron diez y ocho mil pesos pagada toda la gente, y lo que yo deuia del nauio, y pieças de artilleria, que tomè a la partida de Acapulco. Sino me huuiera sucedido tanto tropel de desgracias, era viaje de gran gusto, por auer dado buelta al mũdo, y donde se pudieran ganar ciẽ mil ducados. Tardamos en el viaje casi tres años, y computadas las leguas que anduuimos, fueron mas de nueue mil, por el viaje que lo caminamos, sin mas de cinco mil en tormẽtas, como se dira en el Itinerario donde se hallara el computo de las leguas, y conocimiento de las tierras, Reynos, y puertos, que en algunas partes no se ha dado por no interrumpir la Historia.

(.?.)

Capit.

Capit. XXIX. Donde se contiene la descripcion de la Prouincia de los Quijos, Omaguas, Cofanes, y demas naciones.

Prouincia de los Quixos.

LLEGVE A la tierra de los Quijos, donde pensé descansar de tantos naufragios de mar, tierra, y enemigos: y alli se aumentaron de tal suerte, que todos los que padeci antes, eran vna sombra en su comparacion. Porque es tierra de montañas, tiene elado hasta la cinta, pues auia vezes que para sacar las piernas del entraua los braços hasta los codos para hazer fuerça. Es tierra enferma, sin pan, ni carnes, sino es de monte: son los rios grandissimos y peligrosos, llueue todo el año, y a vezes no escampa en todo vn mes. Ay grandes animales, y ferocissimos, como son Leones, Tigres, Osos, Antas, y otros: ay tambien culebras que llaman allà de cascabel, porque suenan como si lo traxessen: y es, que en la cola tienen vna vña como el Aguila, y a los tres años se le haze vna cadenilla qua suena como vn cascabel pequeño: y de los tres años adelante se le va criando en cada vno dellos vn ñudo de las cadenillas. Es muy ponçoñosa, y tiene el veneno en aquella vña de la cola, y con ella muerde: es peligrosissima su herida, porque sino se pone remedio dentro de veinte y quatro horas mata. Tiene tābien viuoras, y escorpiones, y caymanes, Niguas, que es vn genero de pulgas que se entran entre vña y carne, y se crian mayores que garuāços, que ay personas que tienen los pies perdidos dellas; porque se entran

Culebras de cascabel.

Niguas.

tambien

tambien por los carcañales, y van labrando de suerte, que se ha visto morir hombre dellas. Crianse vnas moscas azules en el color, y en cuerpo grandes, estas despiden de si en los pajonales vnos gusanillos, que a los que duermen en ellos, que casi son todos, se les entra en la carne, y alli se crian como vn dedo, que para sacarlos se padece mucho. Ay de dia vnos mosquitos xexenes, y de noche çancudos, y son tan pesados y terribles, que hazen vnas grandes llagas donde hieren, y para concluir con esto ay vna sin fin de sauandixas, vnas que matan, y otras que causan grandissimos dolores, y sobre todo, cada Indio de aquellos es vna muerte: assi los amigos ya conuertidos, por quitarles sus falsos dioses, supersticiones, ritos, hechizerias, maldades, y embriaguezes, como los Aucaes Indios de guerra, que cada vno dellos es vn fiero leon deseoso de dar la muerte a quien le reprehende, y les trata de nuestra Fe santa, como se coligarà de la historia.

Los gusanos.

Los Indios y sus costumbres.

El conocimiento, descripcion, y mapa desta tierra de los Quijos, la tiene escrita con grande elegancia, y puntualidad, el excelentissimo señor Conde de Lemos, Marques de Sarria, Presidente del Consejo Real de las Indias, y al presente Virrey de Napoles; y certifico, que yo con auella medido (como dizen) a pies, y a palmos, no la podia sacar tan bien, y por esta razon tan solamente tocare en este lugar con breuedad algo dello.

El Conde de Lemos hizo libro y mapa de los Quijos.

La situacion desta gouernacion es de la otra parte de la cordillera, que dista de Quito a la primera ciudad, que es Baeça veinte leguas de muy mal camino; es tierra montuosa, tanto, q̃ llega su mõtaña hasta las mismas casas, y como es tierra tãbien de pantanos, para

La prouincia de los Quijos.

ra auerse de andar las calles, y plaças; ay por todas ellas portales. Su altura es medio grado poco mas a la parte del Sur. Su longuitud hasta los Indios sujetos quarẽta leguas: su latitud es de quinze leguas, corre cõ ella Leste, ò Este. Tiene por alendaños por la vna parte, la Gouernacion de Yaguarsongo al Sur, por otra la Gouernacion de Popayan, y a Leste, Prouincias incognitas. Fundò y conquistò esta gouernació año de 59. el Capitan Gil Ramirez de Abalos, y la reedificò el Capitan Contero, y en otra perdida el Gouernador Melchor Bazquez de Auila. El escudo de sus armas es la imagen de nuestra Señora del Rosario sentada, y dos Indios a sus lados cõ sus Rosarios al cuello. El Rey don Felipe II. de felice recordacion, le dio priuilegios honrosissimos, llamãdola muy noble, y leal Gouernacion, y a los Cabildos de las ciudades les dio Señoria. Pueden dar solares, y estãcias, y oyen hasta cincuenta ducados.

Los Capitanes Gil Ramirez de Abalos, y Contero.

Las mugeres de los conquistadores pueden andar en Guandos, que es como sillas de manos. Tiene esta Gouernacion quatro ciudades, Baeça, que es la cabeça donde reside el Gouernador, la qual tiene cincuenta y dos vezinos encomenderos de Indios, que es como señores de vassallos, la mitad son Andaluzes, y vna parte Castellanos, y Estremeños, y la otra de criollos nacidos allà, hijos que son de Españoles, y algunos mestizos, que son hijos de Españoles, y Indias. Ay otros Españoles que habitan alli, a quien llaman soldados, porque el nombre de vezino, solo se da a los que tienen encomienda de Indios. Ay setenta y quatro mugeres Españolas, las cincuenta y tres casadas, y las demas solteras, tiene Indios dos mil ochocientos y veinte y

nueue

nueue, casados mil ochocientos y ochenta, muchachos docientos y nouenta y cinco: hablan todos estos la lengua General del Inga, que era Emperador del Piru, que les impuso su lengua general, y en particular tiene sus lenguas maternas, por sus prouincias y pueblos, y todas diferentes, solo en dos vocablos se conforman, que es padre, que llaman abba, como los Hebreos, y coraçon que lo llaman concepto.

Lenguage neral del Inga.

Abba, padre, coraçon, concepto.

La segunda ciudad es Auila, y la otra Archidona, que en vezinos y Indios se diferencian poco de la primera. Estan estas tres ciudades en triangulo, que de vna a otra aurá diez y seis leguas. La quarta se llama Seuilla del oro, es en todo vn tercio mas que las dichas, dista de las otras, si se ha de caminar por la montaña a pie, porque no se puede de otra manera, por ser los caminos fragosos, y de pantanos; y assi poco vsados quarenta leguas, y por el camino real que se camina, que es por la ciudad de Quito ochenta leguas.

Pagan de tributo a sus encomẽderos cada año los de Baeça y Auila, vn anaco, que es la vestidura de las Indias, y dos liquillas, que es con lo que se cobijan, y otras menudencias de mais, pescado, miel, y otras cosas de menos importancia. Los Indios de Archidona pagan de tributo, sacar oro en el gran rio de Napo, y otros, alpargates, y algodon. Los de Seuilla del oro, lienço texido de algodon, pita, alpargates, y tabaco seco y adobado, para tomarse por las narizes y boca; y en todas quatro ciudades ay el seruicio personal de los Indios.

Tributo q̃ pagan los naturales.

Las prouincias de los Omaguas distan de Auila, y Archidona, ciento y treinta leguas, y son muchas con este nombre de Omaguas en general, y en particular cada prouincia tiene su nombre. Lo que desta gente

De las prouincias de los Omaguas.

y pro-

y prouincias mas en General se puede dezir, es, que andan desnudos, sin cubrir sus carnes con cosa alguna, aunque en algunas prouincias traen las mugeres vna pampanilla, que es vn pedaço de corteza de arbol, que es vna tela que està entre la corteza y el coraçon del arbol, y con esta cubren sus partes inferiores. Tiene esta prouincia quinientas leguas de distancia; han entrado a quererla poblar y conquistar muchos Capitanes Españoles, y no han podido.

De la prouincia de los Cofanes. La prouincia de los Cofanes està del valle de la Coca (a do fui Cura y Beneficiado) veinte leguas, que las doze dellas son de mõtaña, que todos son de arboles de canela, y las otras son arboles de lucumos, que dan vna fruta tan grande como la cabeça, de muy lindo sabor y sustento, es gente docil, bien inclinada; y si la lleuan por bien es buena, y si por mal muy indomita y terrible; es tambien gente robusta y valiente; no los han podido conquistar, antes entrando el Capitan Contero a querellos sujetar, no pudo, y mostraron en esta ocasion la nobleza natural que tienen, pues teniendo muchas vezes en sus manos a algunos contrarios, les quitauan las armas, y no les haziã mal, y despues se las boluian, y aun con comida, y les dezian que se fuessen en paz, y los dexassen, porque no auian de ser poderosos para conquistallos.

Ay otras naciones y prouincias, q̃ como dicho es *Los Tutos* son muchas. La prouincia de los Tutos, confina cõ los Cofanes, y junto a esta, hazia la mar del norte cae la *Los Pues.* prouincia de los Pues, que es mucho mayor q̃ todas, de mas gẽte, y mas poblada, y tiene vn pueblo grandissimo, que dizen ser de mas de sesenta mil Indios. *Los Nuxas* La prouincia de los Nuxas està de la otra parte de vn rio grande de los Cofanes, hazia los Omaguas, tienen

nen vn cerro muy grande de vna arena muy delicada embulta cõ oro; y assi le llaman el cerro del oro. La prouincia de los Coronados cae junto a esta, llamamoslos Coronados, porque traẽ en la cabeça vna corona como de frailes, trayẽdo todas las demas prouincias de Indios los cabellos largos, solo que en la frente traen vna coleta hasta las cejas: estos Coronados es gente holgaçana, y toda su tierra no hazen labranças, y se sustentan con lo que hurtan a sus circunuezinos, y de pescar, porque ay mucho en su tierra.

Los Coronados.

Todas estas son las prouincias y naciones, que habitã cerca de los Quijos, las quales he querido traer, para que conste dellas, porque como hemos de encõtrar con sus nombres en lo que se sigue, me ha parecido seria bien dar noticia en breue dellas.

Capitulo XXX. Donde se ponen los alçamientos de los Quijos, y la razon de mi entrada a ellos.

ESTA Prouincia de los Quijos, despues de su primera poblacion, siruio quieta y pacificamente a sus Encomenderos mas de veinte años, y por algunas causas a ellos mal vistas, trataron de alçarse, y matar a todos los Españoles de aquella Gouernacion; y para esto se juntaron todos los Caciques, que son los señores de los Indios entre ellos, y nombrarõ por su General a vn valiente Cacique, llamado Iumandi, y a otro Cacique gran hechizero le nombraron por Pendi, que es como su dios, o sumo sacerdote, cuyo oficio es echar las suertes, y declarar los agueros y sucessos hablãdo con el demonio. Iunta toda la gẽte

Alçamiento de los Quijos.

auian

Alçamiento de los Quijos.

auian de dar ſobre Baeça, Auila, y Archidona el dia de
Añonueuo, que es quãdo en aquellas ciudades ſe nõ
bran Alcaldes ordinarios, y juſticias Eſpañoles, y en la
de Auila y Archidona, no ſe nombran el propio dia
de año nueuo, ſino el ſegundo, o tercero dia de Paſ-
qua de Nauidad, para que los nombramientos de las
tales juſticias vengan a Baeça, y los confirme el Go-
uernador q̃ alli reſide (como dicho es) y penſando los
Indios q̃ era dia de Añonueuo, q̃ era el ſeñalado, por
tener a los Eſpañoles juntos en Cabildo, y matarlos,
dio el Iumandi cõ la mitad de ſu gẽte enla ciudad de
Auila, y hizo ſu hecho matando nouenta y tres Eſpa-
ñoles, y el Pendi con la otra mitad de la gente, dio ſo-
bre la ciudad de Archidona, y tuuo el miſmo efeto: pe
ro como en la ciudad de Baeça aguardauan los In-
dios al propio dia de Añonueuo, no huuo efeto ſu
mal intento, porque ſe eſcapò vn Indio Inga de la ciu
dad de Auila, y dio auiſo a la de Baeça, y ella a la Au-
diencia Real que reſide en Quito, que embio mu-
chiſsima gente.

Huuo en eſte alçamiento muchos caſos, q̃ por no
hazer a mi propoſito los dexo; y aſsi ſolo dirè tres de-
llos. En la ciudad de Auila eſtaua vn Encomendero, q̃

Caſo en Auila.

tenia vna hija niña; la qual con otra Indezuela de ſu
edad, criada ſuya, ſe fueron hazia vn riachuelo que eſ
tà junto al pueblo, y quando oyeron las vozes del al-
çamiento, de miedo ſe eſcondierõ entre las peñas de
aquel rio; y aſsi ſe eſcapò: hallandola los conjurados,
otro dia ſe la lleuaron al General Iumandi, y queriẽ-
dola matar, vna ama que la auia criado a la niña, que ſe
llamaua doña Melchora, y era eſta India muy queri-
da del Iumandi, le dixo, que no la mataſſe, ſino que la
dexaſſe para que ſiruieſſe, y que aſsi como los Eſpa-
ñoles

ñoles se seruian dellos; de la misma suerte era bien hiziessen ellos, y que aquella niña lo hiziesse. Siruieronse della por discurso de muchos años, pero guardandole siempre su integridad, hasta que yo la hallè, y librè, como en su lugar se dirá.

El otro caso fue en la propia ciudad de Auila. Vn Español se recogio, huyendo de la furia de los Indios, con vn viejo, y otro enfermo, que tenia en su casa, y con cinco hijos pequeños tenidos en vna India, llamada doña Beatriz, que era Cacica, y ella se fue tambien a recoger con ellos a vnos portales de la plaça, lleuò dos arcabuzes con su municion, y alli se defendio varonilmente por tiempo de quatro horas, disparando el vno, mientras el viejo y enfermo le cargauan el otro. Acabosele la municion, y quando los Indios le acometian, hazia como que les tiraua. Por auerse assi defendido, y juntamente muerto a muchos dellos lo dexaron. Visto esto por doña Beatriz salio de entre sus hijos al medio de la plaça, y dando vozes a los Indios, auergonçandolos con palabras de oprobrio, les dixo, Gente afeminada, y de poco valor, donde os vais, como dexais aquellos Españoles que alli estan; mayormente que no tienen ya municion, bolued, bolued en vosotros. Llegad a ellos, y acabad los. Y con estas y otras razones se animaron tanto, que boluieron, y les quitaron la vida a todos ellos. Que es vno de los casos mas crueles que se pueden dezir, que vna muger esforçasse y animasse al contrario, para que quitassen la vida a sus cinco hijos, y al que auia por tanto tiempo querido bien.

Caso notable.

Otro semejante a este acaecio el mismo año y dia, y circunstanciado casi de la misma manera en las Prouincias de Chile, en la ciudad de la Concepcion.

Otro caso notable.

Y es, que entrandola los Indios, ganaron la media, y toda la plaça: y no pudiendo los Españoles resistir su grande y furioso impetu, porque eran muchos se retiraron al campo. Estaua a la sazon vna señora Española, llamada doña Beatriz enferma, y oydo el ruido salio a vna ventana, y vista la retirada de los Españoles, con vn pecho varonil, y con vn entrañable sentimiento les dio vozes, tratandolos de lebrones, y q̃ como degenerauan del valor, brio, y esfuerço Español. Dixoles razones tan fuertes y valerosas, que con ellas les hizo cobrar nueuos brios, y alientos tan animosos, que boluiendo sobre ellos los vencieron a los Indios, y a los que tenian ya la vitoria muy por suya, los dexaron vencidos.

Otro caso cruel en Archidona.

El tercero caso passò en la ciudad de Archidona, que por ser de crueldad notable me ha parecido ponerle en este numero. Auia en aquella ciudad vn Medico Español, que tenia en su seruicio vn Indio que auia dezíseis años que lo tenia en su casa, y a quiẽ queria mucho. Retirandose con otros Españoles a vna casa fuerte, con fraude y engaño, les dixeron los Indios de guerra, que dexadas las armas se fuessen a la ciudad de Baeça: al tiempo que lo quiso hazer, subiose en vn cauallo, y entonces le dixo el Indio, Señor como me dexas? respondiole, Hijo no te dexo, antes quiero que vayas a las ancas del cauallo, y vengas donde yo fuere, y no creas de mi tal cosa, que primero perderè la vida que dexarte. Subio, y en el camino sacò vn cuchillo gifero, y le dio con el de tal manera, que lo abriò por las espaldas y matò; pagandole con esta traicion y maldad su mucho amor que le tenia, y la criança de tantos años.

Boluiendo a este alçamiento primero, digo, que el

fin que tuuo,fue, que como nō pudieron salir con su ntento los Indios,y lleuarse la ciudad de Baeça, y como del socorro que el General Bonilla embiò a la de Archidona, el Capitan llegò a lo alto de la sierra, que diuide los caminos de Auila, y Archidona, y de alli sin dar el socorro,por pensar que ya estarian muertos se boluio. De alli a pocos dias llegò toda la gente de guerra de la parte de los Indios sobre la ciudad de Baeça,donde huuo vna sangrienta batalla donde murieron mas de cinco mil Indios, y ganaron la ciudad; aunque como gente barbara y sin consejo,la boluio a dexar. Y fue de notar,que en mas de quinientos Españoles que huuo no murio ninguno, solo el Capitan q̄ lleuaua el socorro a Archidona, esse perecio, y parece que fue castigo de la mano de Dios, pues pudo socorrer a los otros,y no lo hizo. Prendieron al General Iumādi,y al hechizero Pendi, y a otros Caciques, de los quales hizieron justicia en la ciudad de Quito. Visto esto por vn hijo de Iumandi,retirose a las prouincias de gente de guerra, y la sustentò muchos años. *La guaçauara de Baeça.*

A este se siguio otro, y fue la causa que entrando vn mestizo en los Indios de la Coca, se enojô cō vn Cacique, y le echò vn perro que lo lastimò mucho, haziendole casi pedaços vna pierna. Este enojado y sentido por estremo conuocò toda la tierra,y al hijo del Iumandi para dar sobre todas aquellas ciudades de la Gouernacion. Estando todos los Caciques en vna pesqueria juntos, llegò subitamente vna garça blanca, y se sentò en medio dellos; leuantandose para cogella se quedaron algunas plumas della en la mano,y dando vn grande buelo se fue. Pareciolès cosa notable, y caso peregrino: y assi juntaron, como son *El segūdo alçamiento.*

Declaran los Mohanes la finificacion de la garça.

tan grandes agoreros, a ſus hechizeros, para que les declaraſſen, que podia ſinificar aquel caſo. Los quales declararon, que la garça ſinificaua a los Eſpañoles, por ſer blancos, a diferēcia dellos que ſon morenos. El coger las plumas, dixeron, que era dar mueſtra do como auian de matar a muchos en aquella cercana y proxima guerra, y el bolarſe y irſe con curſo tan veloz, fue declarar, como ſe auian de ir todos los demas Eſpañoles, que quedaran viuos; dexandoles aſsi ſu patria deſocupada, y ſus perſonas ſin ſeruidumbre. Cō eſta adiuinacion, aunque bien falſa para ellos, ſe acabaron de animar, y con la inquietud que entre ſi lleuauan para hazerlo, fue ſabido de los Eſpañoles: y aſsi auiſaron a la Real Audiencia de la ciudad del Quito, y eſto fue al tiempo que yo llegaua a ella. Bien canſado de caminos, y fatigado de mis peregrinaciones, que fue ocaſion para llamarme, y mandar que entraſſe a eſta pacificacion: y aſsi me nombrò el Prouiſor don Franciſco Garauis mi amigo, por Cura y Beneficiado del valle de la Coca, y demas Indios que poblaſſe: y la Real Audiencia me dio poderes para que entraſſe gente conmigo, para apaziguarlos y atraer, y pueſto en execucion ſucedio, como ſe verà en el capitulo ſiguiente.

Capitulo XXXI. De como reduxe a los Quijos. Las capitulaciones que con ellos hize, y de otros acaecimientos.

Eſtando a mi cargo la jornada dicha, comprè todo lo neceſſario, aſsi de comida, como de muni-

ciones,

ciones, y otros pertrechos de guerra, que fue donde gaſtè mas de nueue mil peſos de los que truxe del viaje, y los otros nueue mil en moropachas, mantas, fraçadas, agujas capoteras, ſombreros, ſal, bizcocho, y algodon, para darles a los Indios deſpues de reduzidos. Iuntè ſeſenta hombres Eſpañoles, y por ſu caudillo al Capitan Salazar. Con eſta gente entrè en la ciudad de Baeça, y de alli deſpachè a vn Indio Inga al valle de la Coca a tratar con los Caciques, y dezirles que ſe viniessen a ver cõmigo, que ſolo partia házia ſu tierra, ſin otra gente alguna. Y aſsi fue, que por la banda del Rio grande de la Coca, que cae házia Baeça, fui onze leguas a pie, porque todas las puentes las teniã quebradas los Indios, porque no paſſaſſen los Eſpañoles. El Inga, y mi Indio Baltaſar paſſaron por vna puente de ſogas que hizimos, atadas en los arboles de vna banda a la otra. Llegado a la Coca, les hablò, y dixo, como la Real Audiencia no queria que los caſtigaſſe, y por eſſo embiaua vn Sacerdote por ſu cura y beneficiado, y con poderes para perdonallos. Vinieron oydo eſto tres Caciques con el, que fueron don Diego Pargata, don Diego Suca, y don Franciſco Vmbatè: a los quales recebi benignamente, y abracè, mãdandoles ſentar y cubrir, porque los Indios no ſe cubren, ni ſientan delante de los Sacerdotes. Hincaronſe de rodillas, y beſaronme las manos. Yo les prometi fauorecerles, y ayudarles en todolo que fueſſe juſto y razon, como ſu cura y padre. Veſti los a ellos, y a los que con ellos venian, porque es gente que va en cueros: y les di mucha chaquira, que ſon cuentas, que ellos ſe echan al cuello, y eſtiman en mucho. Aſſentè la paz con ellos, haziendo las capitulaciones ſiguientes.

Pertrechos de guerra para los Quijos.

Capitulaciones con los Caciques del valle de la Coca.

Piden los Caciques nueue cosas.

PRimeramēte se determinò que el General Quispa Senacato las aprouasse y pidiesse las demas que el quisiesse. Segunda, que a todo genero de Indios de la Coca de los Caciques, antes sujetos a los Españoles fuessen perdonados generalmente;assi de la vida como de otro qualquier castigo,merecido por el alçamiento presente. Tercera, que por aquellos dos tributos venideros de san Iuan, y Nauidad, no les pagassen. Quarta, que les dexassen por dos años sin poblarse a do ellos quisiessen morir. Quinta, que para siempre jamas no les quitassen sus atambores. Sexta, que por dos años no les compeliessen a hazer puentes de madera. Septima, que por dos años no embiassen sus encomenderos, mayordomos Españoles a todo aquel valle. Octaua, que por los dos años no cargassen Indio de la Coca sus amos, con comida, ni otra cosa. Nona, que al mestizo lo desterrassen de Baeça por quatro años, o castigasse la justicia, segun su culpa.

Otras nueue capitulaciones.

Las capitulaciones que yo les pedi, fueron las que se siguen Primeramente,que todas las yglesias las hiziessen luego a do yo les mandasse. Segunda, que me dexassen castigar con solo açotes, y quitar el cabello a todos los hechizeros,que les huuiessen aconsejado mal. Tercera, que las juntas que para sus comidas y beuidas huuieren de hazer, fuesse con mi licencia. Quarta, que por lo que tocasse a Missa y dotrina,los pudiesse castigar. Quinta, que a los Indios y Indias, que tuuiessen repudiado sus legitimas mugeres, y a los amancebados los castigasse. Sexta,que

aquellos dos tributos que no auian de pagar a sus encomenderos, en toda la tierra se hiziessen dozientos liquidas para pagar el estipendio. Septima, que me diessen de comer, y me lleuassen las cargas. Octaua, que hiziessen vna puente de sogas, luego a do les pareciesse junto a Baeça, para poder passar, y en el rio de Pindollata otra. Nona, que los Españoles que yo metiesse para passar abaxo, entrassen libres, y nos diessen lo necessario para ellos, pagandoselo.

Con estas capitulaciones y presentes para Senacato, y otros Caciques los despedi, fueron y tornò Pargata con todo aquello aprouado, y otro que pedia de nueuo de la manera siguiente.

Capitulaciones del General Quijo.

YO El General don Diego Quispa Senacato, señor de linage de todos mis passados, como Caciques que fueron desde Orifagua hasta el estrecho y salto del gran rio, cordilleras, y montañas, Caciques del gran cerro de Nuja, y minas, y aora sujeto Cacique de la encomienda de mi buen amo Hernando de Araujo. Digo, que yo hize llamar a Iuan Ladino Indio del Quito, retirado a los Cofanes por el alçamiento grande, y con el vide, y me declarò la buena venida de nuestro cura, y las capitulaciones fechas por el, y por mis Caciques. Todas las quales dezio-cho aprueuo en mi nombre, y de todos los demas Caciques, y pido otras cinco, y concedo otras cinco, las que nuestro padre quisiere: y el dicho Iuan Ladino las escriuio, y firmò por mi, y por todos.

La primera, que perdone a todos los Indios deste valle, y de todas las demas naciones qualesquier que sean, que han delinquido en el alçamiento grande, y en el presente, y en otros qualesquier que

ayan muerto Eſpañoles, Indios, y perros, y robado qualeſquier coſas a quien quiera que ſea en guerra, o fuera della, o cometido otros qualeſquiera delitos de ventidos años a eſta parte. La ſegunda, que todos ſus blaſones de ocumares, pomas, y cuſillos, que ſon oſſos, leones, y micos, no ſe los quitaſſen por veinte años de ſus puertas. La tercera, que ſi ſe poblaſſen le dieſſen a cada Cacique ſus ſujetos, compeliendoles a aſsiſtir en ſus pueblos. La quarta, que todos los Eſpañoles que el padre, o otro Capitan entraſſen, no fueſſen a ſu tierra: y ſi huuieſſen de paſſar, ſola vna noche eſtuuieſſen alli, no obligandoſe a darles nada por dineros, ni debalde: y ſi hizieſſen algun agrauio lo taſſaſſe el padre, y lo hizieſſe pagar. La quinta, que por quatro años no compelieſſen a ningun Cacique ir a Baeça.

Otras capitulaciones. Eſto es lo que ellos pidieron ſegunda vez, y lo que yo, es lo que ſe ſigue. Quanto a lo primero, que todos los atambores de los altos de los montes, los quitaſſen y los lleuaſſen a caſa de los Caciques. Lo ſegundo, que todas las ſierras que tenian con maldades de caminos, y arriba deſpeñaderos de grandes piedras y arboles, antes que yo entraſſe, ni la gente, las deſpeñaſſen todas luego, auiſandome de todo en particular, y lleuaſſen Indio mio, que las vieſſe deſpeñar. Lo tercero, que ſe me dieſſen en los pueblos grandes quatro mitayos (como ſi dixeramos jornaleros) por dias para texer, y en los pequeños a dos pagandoſelo, y que me hilaſſen y tiñeſſen todo el algodon y lana neceſſaria. Lo quarto, que los pudieſſe compeler a veſtirſe, y dormir en cama, y a ſaludarſe quando ſe encontraſſen, y a otras pulicias humanas. Lo quinto, que pudieſſe criar fiſcales, Alcaldes

de

de dotrina, alguaziles, y todo lo demas que necessario fuesse tocante a la dottrina: y asi hize todos los perdones en forma, y lo firmè, y testigos, y se lo embie.

Vino luego Quispa a verme con vn gran presente de miel, pescado seco, y fresco, micos, y papagayos secos, y viuos, y muchas carnes de monte, y otras cosas que entre ellos se estima, y me besò la mano, y me dixo, que para la gente me mandaua trezientas fanegas de mais. Yo lo regalè, y di otras cosas con que se fue muy contento. Quedose conmigo Iuan Ladino, que era vn malissimo Indio, cruel, y assi tenia muchas muertes hechas, y infinitos robos perpetrados. Hartauase de llorar, y dezia, Padre que me has perdonado, y puedo yo ir libre a Quito, y salir a confessarme? de gozo no cabia, y me siruio muy bien, como se dirà. *Presente del General Quyo al padre.*

La gente Española era ya llegada, y assi fui a Baeça. A la partida a la Coca, me vino Iuan Ladino a dezir, que auia gran discordia entre los Caciques, vnos con otros, sobre derribar los cerros, y emboscadas de piedras, y palos, que dezian, que aquella era su fuerça, y no me di por entendido. Parti con treinta hombres. Passè el rio grande por vna puente de guascas, que los de Baeça auian hecho mas aca de Orisagua, a do solia estar la de madera, que como no auia quien lo defendiesse, en breue la hizieron: y el rio de Pindollata por vna puente de madera muy buena, que toda la gente de la Coca auian hecho con muchos corredores, y dos ramadas de paja sobre los estriuos, que durara hartos años. Lleguè a Pindollata, porque no hallè Indio, ni Cacique en Tangosa, ni Orisagua, ni en Condapa. Alli hallè aquel Cacique con hasta vein- *Puente de sogas en vn gran rio.* *Pueblos son de Indios.*

te

te Indios, que dixo no tener mas sujetos, y bien triste. Era muy moço, y dixo estar assi por las amenazas que los demas le hazian. Yo le consolè y prometi ayudar. Fui a Tonta, y no hallè persona. Tuuimos alli consejo, y fuimos por orilla del rio dos leguas de Sucanos. Conuino subir a la sierra a media ladera por estar alli el camino muy malo. Al subir me dio vn temor el coraçon, y lo dixe: Detuue la gente, y llamè a Iuan Ladino, y le dixe, No iras a Suca, y llamaras a aquel Cacique, y sabremos porque aqui se atajò este camino, y sube por la sierra, y assi fue orilla del rio. Llegò a Suca, y hablô a don Diego Cacique de alli. Y solo respondio, Dile a mi padre, que yo no puedo ir, que los Caciques se han de dar batalla vnos a otros: y que en la breuedad de su passada desse mal passo, està el sossegar la tierra. Tornò, y aunque eran las diez de la noche passè, y hize marchar luego.

Passamos aquellas dos leguas hasta vista de Suca. Al amanecer hize tomar vn alto con doze arcabuzeros, y disparar por el aire, y otros doze por el rio, que respondiessen y marchassen hazia dos buhios grandes que estauan alli. Suca salio y me beso la mano, y me dixo, Sabes padre por donde has passado esta noche? por todo el peligro desta tierra, y a do confiauan los Caciques, que no quieren passar por lo capitulado, y aora veras como todos vienen. Diome los por memoria. Fue cosa de ver, que tocò este Cacique Suca en su casa vnos atambores que tienen puestos alli, que son quatro palos muy gordos, huecos, y con vnos maços de palo, atada vna cera que ay en la montaña con vnas sogas de bejuco, y luego derretida se haze vn betumen blã do

Buhios son casas.

El gran peligro.

Tocãdo en los atãbores se entiendẽ como si se hablassen.

do en el tiento, y muy durable: y con aquellos tocan, y ſe entienden todo lo que dizen. Tocò pues los atābores, y con eſtar de alli cinco leguas lo oyeron todos los Caciques Indios: y aunque entre ellos auia diſcordias; porque vnos dezian, que ſiruieſſen a los Eſpañoles; otros, que pues auian paſſado caſi vn año ſin tributos, que no ſiruieſſen mas; antes que al paſſar los Eſpañoles por el peligro, los mataſſen a todos. Y para que ſe entienda lo que es el peligro, es vn genero de eſtratagema diabolica de que vſan, y es, que en los altos de los cerros mas encumbrados; cortan arboles muy grueſſos, y arrancan piedras grandiſsimas: y todo eſto aſido con bexucos de aquellos arboles, lo detienen aſsi haſta que paſſa el enemigo: y luego lo hazen caer, y con el impetu y fuerça que cae, ſe lleua tras ſi todo quanto encuentra, por ir ſiēpre el camino a media ladera.

Aquel dia ſe auian querido dar batalla, y ſe concertaron en lo que dixeſſen dos hechizeros cada vno de ſu banda. Aſsi como oyeron los atambores deſmayaron, y paſſaron aca, y a porfia por quien auia de ſer el primero en venir a darme la obediencia. El primero que llegò fue Laipiti de Obregon, vn Cacique de Tanger, y vino ſolo, y me abraçò. Dixole Iuan Ladino, Como no te hincas de rodillas, y beſas la mano al padre? Hizolo aſsi, mandele ſentar en vnos palos baxos que ay para eſto en las caſaspuertas de las caſas de los Caciques: dile vn mate de chicha de mi mano, que es vn vaſo de vino, vna moropacha, que es para encima, como capa, y camiſeta, que es veſtido, ſombrero, y vna eſpada vieja, que para eſte efeto lleuaua mas de

El Caciq̄ Laipiti, y ſu encomēdero Alōſo de Obregō.

ciento sin guarniciones. Dile tambien vna caxa de dos cuchillos carnizeros, y dos caxas de bohemios y chaquira colorada, vn manojo que le echè al cuello, y otra para su muger de chaquira morada, que llaman gualcas, y vna carga de sal, y vn paño de agujas çapateras. Luego llegò Cenefa, y su hijo, y Tanger, y a todos di otro tanto. Llegò aquella noche Yacofagua vn Cacique de los de arriba con su hijo don Felipe, y su bella muger doña Angelina, don Iuã Quispari, y don Iuan Sondoca, y don Iuan su hijo. Sentaronse por si, como contrarios dessotros Caciques. Hize a cada vno por la misma orden su presente, regalandolos con palabras, sin tocar a vnos ni a otros, por mas ni por menos amigos. Llegaron luego Roldanillo, don Felipe Quispa, don Iuan Cinti, don Pedro Yucapu, don Iuan Tonta, don Andres Tangofa, don Francisco Orifagua, y don Pedro Condapa, y tres, o quatro Caciquillos de menos Indios, y a todos regalè por el propio orden, y con vnas mismas dadiuas. Començaron a tañer vnos fututos: y preguntè, que era aquello, dixo Yacofagua en la lengua general, Señor padre viene el General, y tu amigo Pargata, y Vmbate, y Suca: y assi llegaron, y besada la mano se sentaron con los de su bando. La gente Española tenia tomado el camino por do venian, la casa de Suca, y otro buhio grande que alli estaua, y hâzia el rio, que es vn passo angosto. Fui auisado que parecia cruzar Indios de vna banda a otra, y por los cerros muchos de guerra, todos con armas. Di el nombre, y hize que estuuiessen con auiso, y no diessen a entender a los Indios que los temian.

Despues q̃ presente a todos estos lo propio que a los demas, llamè a Pargata, y le dixe, q̃ si los Caciques se qui-

quisiessen ir a descansar, que licencia tenian, y que viniessen otro dia, y les diria lo que auian de hazer. Todos se despidieron, y los Caciques de abaxo se fueron primero hazia el rio: y luego los demas se entraron en la casa del Suca. Dixome Iuan Ladino, como auia entre ellos discordias, y se quexauan de mi, que a todos los emparejaua: y que sino fuera por darme pesadumbre, que auia dicho el General que estaua por quitarselo, y dezirles sus huchas, que son los pecados; como quien dize, Oy erades enemigos, y deziades que a nosotros, y a los Españoles era bueno matar, y aora en los presentes nos igualan. Yo hablè a Senacato aquella noche, y le pedi no tratasse en cosa de aquello, porque aquella era mi hazienda, y la daua yo como queria. Otro dia se juntaron. Lo primero que me pidieron, que los Españoles baxassen abaxo de Tanjer a la tierra de guerra, y yo se lo prometi, y les pedi fuessen amigos. Dixo el hijo de Cenefa, Señor padre, mientras teniamos necessidad de General para la guerra, eramos sujetos a Senacato, aora que de paz hemos de seruir a los Españoles, dezimos todos, y yo en su nombre, que sino es al Rey don Felipe, no reconocemos otro señor, pues cada vno lo es de sus Indios, y a los Españoles que son nuestros encomenderos, y a ti como a nuestro padre y cura: y assi de aqui adelante no embie a mandarnos cosa. Sentose, y en vn instante se leuantò el Senacato, y le cogio de los cabellos, y le dixo, Perro vil, hijo de Cacique de ayer aca, como sin primero hazer la ceremonia q̃ se vsa entre nosotros, quereis que dexe el cargo? Leuãtarõse los vnos, y los otros, y en vn instãte todos tenian sus armas. Yo mandè a los soldàdos calar sus mechas, y dixe en la lengua General: *Discordias entre los Caciques.*

Caci-

Caciques abri los ojos, que ninguno se ha de apartar de adonde estan, aunque seã los mayores amigos, sin que os maten, y si vienen vuestras gentes en arma, no ha de quedar Indio a vida; sentaos luego. Como en el aire estauan los demas Españoles en sus puestos. Callaron, y lleguè, y a todos yo, y el Ladino, y Baltasar mi Indio les quitamos las armas, y a cada vno le di con el dardo vn palo, sino fue al Senacato que le amaguè, y no le di. Hize luego quebrar todos aquellos dardos, que sin saberlo yo fue aquella entre ellos vna ceremonia de paz. Luego los hizo amigos, y Senacato dexò con las ceremonias vsadas su cargo, y por ser ridicula la pondrè aqui.

Como quitan el cargo al General Indio.

Sientase en vna tianga grande de palo, que es a modo de vna silla, y alli quando lo hazen General, cada Cacique trae vna cosa, y lo adornan. Sentose alli muy galano. Llegò su Teniente, y hincò la rodilla, y como por fuerça sin abrir la mano por arriba le quitò vn dardo muy galano que tenia en la mano derecha. Otro vna rodela que tenia embraçada en la otra. Otro vnas plumas que se ponẽ en la cabeça, como corona. Otro otras que le cuelgan a las espaldas. Otro vna patena de oro, que tiene al cuello. Otro las narigueras de oro de las narizes. Otro, la patena del beço de la boca. Otro, las orejas de oro. Otro, toda la chaquira del cuello, y espaldas. Otro, vnos huessos de los braços, que tiene atados. Otro, otros que tiene ceñidos por medio del cuerpo, y vnos cascabeles. Otro, la moropacha de los muslos. Otro, la de las piernas; desuerte que le dexan en cueros sin cosa, sino es vna trença de pita, que les atan, quando nacen por la cintura q̃ se està alli. Vello primero es contento, porque està galano, de mas colores que vn papagayo: y despues es

para

para reir el verle. Hizenle vn razonamiento q̃ mande fuesse en la lengua del Inga para entenderlo. Dizẽle, que ha vsado su cargo muy bien, y que no hazen aquello sino por su vso, y para que de alli adelãte no sea su General: y en testimonio de que quando lo nõbraron, le fueron poniendo aquello, y besandole la mano lo tornauã a quitar sin besarsela, y que el se era Cacique de sus sujetos, y todo aquello que le quitarõ era suyo, y se lo ponian sobre aquella silla, y lo recebian por amigo, y no por señor, y le presentauan en pago de su trabajo dones que le fueron dando. Vno, dos patenas de oro, como platos para el cuello: otros otras pieças de oro a su vso. Chaquira, plumas, y vn millon de presentes que durò dos dias, y lo numerè segun ellos, y el ladino me dixo, q̃ valdria hasta mil ducados. El los combidò a beuer tres dias en su pueblo para el Domingo venidero. Presentome a mi cada vno vna patena, y yo las yua dando a los soldados. Pidieronme licencia para esta borrachera: dila, y dixome el Senacato, que passasse los soldados abaxo de Tãjer, por los Indios de guerra, y les tomasse vn passo q̃ alli estaua, y vna sierra, y que todos vendriã a beuer, y a la buelta se irian quietos, porque suelen matar gẽte, y despues van ellos a la vengãça, y suele costar muchos Indios. Hizelo luego assi, ellos combidaron toda la tierra de Baeça, y de las otras ciudades, y de guerra, se deuierõ juntar mas de doze mil Indios. Yo me bañaua (como diximos) en agua rosada quando los veia passar, y les yua dando cosas, assi como yuan passando. Supe del ladino otro camino por la sierra de los Cofanes, que toda es (como queda dicho) mas de doze leguas de arboles de canela. Alli auia vn grãde artificio, y todos los altos los cogi. Acabada su fiesta, o em-

Presentes que dauan los Caciq̃s al General despojado.

Arboles de canela.

embriaguez, que durò quinze dias, que era menester hazer vn libro entero de las cosas que en ella passarõ de presentes y amistades de supersticiones y cosas, q̃ es lastima qual està enseñoreado el demonio desta gente de montaña, Dios los traiga a su verdadero conocimiento. Boluianse todos los Caciques Cofanes por su camino de la sierra, y los de la montaña abaxo de la Coca por el passo. Los Coronados, y Tutus, Niguas, Nujas, y otras naciones por su camino por la otra vanda del rio.

Capitulo XXXII. De como prendi a todos los Caciques de guerra, y los embie a Quito. De la entrada que hize a los Cofanes.

Socorro de Españoles y Indios.

Enuijarse es lo mismo que pintar se con vn betun colorado.

Prendense los Caciq̃s de guerra.

AVia en el tiempo que durò la borrachera aussado a Baeça, al General don Fernando del Alcaçar de Seuilla, hermano de don Francisco del Alcaçar, señor de la Palma, que como que venian a beuer tres a tres, y sin que lo entendiessen me embiasse Indios, y Españoles, enuijados y teñidos cõ vitos, y con cabelleras (que es el traje que los Indios lleuan, quando van y estan en sus embriaguezes) de aquella manera tuue treziẽtos y veinte Indios, y quarenta hombres, y otros que venian. En llegando los Caciques, los prendian y echauan en colleras, y a los Indios los dexauan ir a sus tierras, que sin cabeças es esta gente muy humilde. Y assi prendi dezisiete Cofanes de los de abaxo, treinta y vn Caciques; de los de guerra de Auila, otros quarenta. De todos estos me

dieron luego la paz los Coſanes, ſino que en ſeis años no auian de tributar mas de regalos a ſu aluedrio, y otros dos años, ſolo ſembrar algodon, y que no auiã de entrar en diez años mas de vn Eſpañol ſolo, y el padre, y los mayordomos fueſſen Indios de la Coca: y aſsi hize mis capitulaciones, y les dí vn traslado que prometo lo guardan bien: aunque por caſos ſe han al çado dos vezes. A Laipiti ſu Cacique principal le di preſentes, y a los otros menos: y aſsi los embiè libres a ſu tierra, y mande derrumbar aquel cerro, que es cosa de ver la deſtruicion que haze. Quedò de alli el camino robado para ſiempre, hasta que yo halle otro, viniendo huyendo que ſali a Senacato, que es el que aora ſe vſa. Los de abaxo dieron la paz con ſujecion de tributos.

Derrũbaſe otro peligro.

Los Caciques que dirè, porque los poblè con ſus ſujetos, y hize ygleſias, y dotrinè de alli adelante, catequizandolos, y baptizandolos, el primero fue Ambocagua, que eſtà del poſtrero pueblo de la Coca vẽtiſiete leguas. El ſegundo Vecho, que diſta deſte nueue leguas. Otro don Alonſo, y otro don Pedro: eſtos no quiſieron el nombre de ſus tierras. Otro fue Tanxipa. Otro, que ſe llamaua Ducho. Otro, que tenia por nombre Dica: y es de aduertir, que los pueblos tienen el nombre de ſus ſeñores, que ſon los Caciques.

Los doze pueblos q̃ poblè ẽ los Quijos, y baptizè, cõ todos ſus ſujetos.

Recogi cinco Caciquillos, y luego el pueblo que yo comprè de Indios de reſcate, que baptizè, y poblè, como ſe dirà. Los demas Caciques ninguno quiſo dar la obediencia, diziendoles, que todos auian de ir a Quito a la Real Audiencia. Vn Cacique de los Rios, me dixo, que no lo embiaſſe; que aunque no me dieſſe la obediencia, me ſeria amigo, y ſi fueſſe alla me fauoreceria de todos. A eſte le hize grandes

Baptizo vn Caciq̃ Omagua,y otros dos.

presentes,y baptizè, y puse por nombre don Felipe.
Otros dos sujetos destos,assi mismo me los pidio, ba-
ptizelos,y tuuieron por nombre don Gregorio, y dõ
Fabian: diles dadiuas, y los embiè a sus tierras: y de-
zia,que mirassen q̃ aquellos los auia de vestir la Real
Audiencia,y regalarlos. Otros cinco del valle de dõ
Pedro tambien embie sin obediencia; solo la juraron
al padre de la Coca,vna vez cada año, y al Rey,de las
cosas que cogian lo que mandasse el padre; baptize
los,y los embie: con cada vno destos embiaua vn In
dio que sabia las oraciones, para que les enseñasse
mientras yo llegasse. Los demas los despachê a Qui-
to con doze hombres, y con Indios. Escriui a aque-
llos señores lo que passaua,y que regalassẽ a aquellos,
y vistiessen,y despues los amenazassen, sino dauan la
obediencia que se auian de estar alli, y otras particu-
laridades. Que los llamasse cada dia el Presidente, y
les hiziesse entender que llegauan cartas mias, rogã-
do por ellos, y que los señores Oydores se enojassen
conmigo,diziendo,que sino fuera por el Rey de Es-
paña,que me queria mucho,y me auia embiado a e-
llos,para que me embiassen a sus tierras,que los auiã
de ahorcar como a Iumandi,y el Pẽdi, y les enseñas-
sen las cabeças que todavia estauan alli junto a san
Blas en la horca. Embie tambien memorias que les
leyessen,y los secretarios de por si, que eran del Rey
a do los nõbraua, y a sus tierras, minas, cerros, y rios,
y aun hijos y mugeres, que todo se hizo: y fue cosa
de admiracion la aficion que me tomaron, y el tiem-
po que anduue por sus tierras, mil vezes me matarã
sino fuera por aquello. Estuuieronse alla los que me-
nos dos meses, y otros quatro y seis, como y segun
conuenia.

Baptizè otros cinco Caciques.

Di

Di vna buelta a toda la Coca, y dexè nombrados ſitios a do ſe auian de poblar y hazer ygleſias, que a ſu tiempo dirè, dexè la traça de las ygleſias, plaças, caſas de Caciques, y de Fiſcales que nombrè. La gente caminaua orilla el rio a los Coſanes, que ay por alli de zi ſiete leguas, y por donde ſe va aora doze. Es coſa de grande contento, y camino de mucho plazer, porque por la cordillera todo es canela: y por aca abaxo todos ſon arboles de lucumas, que es vna fruta como la cabeça de grandiſsimo ſabor y olor. Lleguè cerca de los Coſanes, y vſe vna maña, que por el rio abaxo echè quarenta hombres, paſſando aquel famoſo rio por el ſalto en el angoſtura, con vnos palos, o guaduas, que ſon vnas cañas como el muslo. Angoſtaſe aqui el rio en menos de treinta pies, teniendo arriba antes que ſe apriete mas de vna legua de ancho, y deſpues del ſalto por partes mas de dos, y a la buelta lo paſſamos por debaxo del ſalto, ſin mojarnos, y ſale debaxo de aquellas peñas, como vn hombre de agua tã caliente, que en ocho dias pedernales y piedras duriſsimas, las haze piedras pomis. Alli ſiruen maderos de dos generos, que es de admirar, guaçapilies, y palos, piedras, que en echandolos en el agua, ſe bueluẽ piedras, y en la fria ſe ponen no muy duras, y en la caliente fortiſsimas. Los quarenta hombres con Pedro de Lomelin deſpachè, y yo me detuue onze dias vna legua de la ſubida de los Coſanes; porque eſtà vn cerro que ſe ſube con palos atados a mano, y entre las peñas ay vnos bejucos en que nos aſimos, que es marauilla. Pareciendome que llegarian camine, y me tenia dos emboſcadas Laipiti, que como traxo gente, y para auer de caminar les dauan las armas, bien pudiera hazer lo que quiſiera. A medio dia dieron grite-

Arboles de lucumas, fruta muy buena.

Rio notable.

Palos que en el agua ſe tornan piedras.

Hecho famoso de vn Cacique Cofan.

ria, y parecieron las emboscadas. El Cacique no se quitaua de junto a mi, y me passò con el lo del Rey don Alonso de Toledo, que como me alborotè, y los Españoles tambien, riendo dixo, Espera que no os haran mal, y el ladino lo deuia saber, porque assegurò a todos, y me dixo, Aora padre tu, y tus Españoles estais en mis manos, y os podia matar. Aora hago las mismas pazes, como libre: yo lo abracè y agradeci. Llegariamos cerca de lo alto a do auiamos de dormir a media noche, cansados de subir escaleras, antes que llegaramos vinieron, y le dixeron como otros Españoles llegauan: y preguntò al ladino, si eran nuestros, todo en su lengua, y dissimularon. Embiò a mãdar les diessen lo necessario: y despues q̃ me dexò sossegado se fue, y el ladino, y a do estauan llegò casi al amanecer, y lo contò a Pedro de Lomelin lo que passaua: y se espãtò, que sin saberlo el, entrasse aquella gente en su tierra: y era como todos estauan aca con cargas mas de trezientos, adereçando los caminos mas de mil: en las emboscadas dos mil, que son todos los Cofanes: y este solo Cacique tiene mil y ochocientos. Passè de alli a los Rios onze dias de camino, y estuue con el Curaca mi amigo dõ Felipe. Vi toda aquella tierra, y en las puntas de los Rios fortifique vn palenque en vn cerrillo a do ay agua, y hize entrar gran suma de mais y pescado, y carnes de monte, y hizieron rãchos baxos de vara en tierra, y alli dexè la gente para que me corriera toda la tierra, y yo me vine por aquella vanda siete dias de camino a Ambocagua, que es el primer Curaca sujeto. En vn llano hize vna plaça y yglesia, quatro buhios largos de antinales, y juntè alli toda su gente. Fue vispera de la limpissima Concepcion dela Virgen, y assi le puse este nõbre de Ambocagua. Despachè

Hazese vn palenque ẽ la pũta de los Rios.

El primero pueblo q̃ poblè.

pachè a los demas,para que tuuieſſen madera, y paja, junta con tiempo,para quando yo llegaſſe. Fuerõ los ſujetos a eſte ſetenta y tres Indios, y con mugeres y muchachos dozientos,q̃ a muchos baptizè; porq̃ los Indios ladinos en lẽguage general que yo embiè los tenian catequizados, y enſeñadas las oraciones, y a otros viejos que lo pedian con grande encarecimiento. Vecho,tendra en todos ciẽto y ſetenta almas. Dõ Alonſo,y don Felipe,a ciento y cincuenta mas a menos. Tangipa,otros tantos.Don Pedro ciento y veinte. Avrà en aquel gran valle quinientos Indios,y ſerã entre todos dos mil y quinientas almas. Deſtos cõtarè por ſi,porq̃ ſe podrian gaſtar muchos pliegos deſta gente,y deſta tierra y valle. Baxe al Rio.Ducho,y Dica,tendran entre ambos trezientas y cincuẽta almas. Poblè todos eſtos pueblos, que ſon ocho, y baptizè mas de quatro mil almas. Tardeme en todo eſto dos meſes y veinte dias.Sali a la Coca, y ya todos dauan prieſſa para los pueblos.Señalè los lugares, y paſsè a Baeça,y de alli a Quito.

Haſta aqui poblé ocho pueblos. Baptizados.

Llegado a Quito fui a beſar las manos de ſu Señoria el ſeñor Obiſpo don fray Luis Lopez de Solis, vn gran Chriſtiano,que era rezien llegado. Recibiome con tantas mueſtras de amor, que no le faltò ſino ſalir haſta aca afuera. Dixome,q̃ quando le dezian tantas coſas de mi,que le parecia que deuia de ſer algun viejo,y me animò tanto,y dixo tantas coſas, qual puede y ſabe dezir vn tan gran Teologo, como el era, y tan amigo de Dios,que era en la virtud ſeñaladiſsimo. Fui a ver al Preſidente. Tratamos grandes coſas acerca de aquellos Caciques: y lo q̃ eſtimaua mucho era que ſin guerra huuieſſe de aquellos barbaros tantos ſujetos y Chriſtianos. Pidiome les fauorecieſſe mu-

El Obiſpo ſanto de Quito.

cho. Quedò tratado lo q̃ ſe auia de hazer, que cõforme dirè, y ſe verà. Otro dia los prẽdio a los Caciques, y yo fui a verlos, y me pidierõ los ſacaſſe de alli. Guardeme del ladino, antes le dixe, que porque no hizieſſen juſticia dellos venia. Meti peticion ſobre ellos, y me hallè en la Audiencia, y hablè, y dixe muchas coſas. Sacaronlos con grillos, y el ladino les dezia lo q̃ mandauan aquellos ſeñores: vn Cacique dixo en ſu lengua ſolo eſtas palabras, Dios, Ieſus, Maria, Rey Felipe, Audiencia, Obiſpo, padre; ſeñalò dando de manos. Lo demas, no quiero, corta la cabeça. Entendieronſe ſus razones, y que por ellas daua la obediencia al Rey, y en ſu nombre a la Audiencia, y al Obiſpo, y al padre que alla los viſitaſſe: y que no querian otra coſa, aunque les cortaſſen las cabeças. Yo los pedi, y bolui por ellos, y el ladino fue luego, y ſe lo dixo. Y como el Preſidente dezia, Ahorcarlos es mejor, y embiar aora mil hombres a ſu tierra, y que pueblen y paguen doblados los tributos. Entreme con ellos en la carcel, y embie a dezir con el ladino a ſu Señoria, que no auia de ſalir de alli, ſino me los daua: y aſsi los mandô lleuar ante ſi, y les dixo mil coſas con el ladino, y que me agradecieſſen las vidas, y que miraſſen lo que hazian, que ya veian los Eſpañoles que auia, que los auia de embiar alla, y luego los regalò, y todos amedrentados le deziã, que ſi. Salimos fuera, y eſtaua por mandado del Licenciado Cabeças el Alcalde mayor de los Indios de Quito don Diego de Figueroa, y dixo, que el venia con aquellos alguaziles, para ahorcar aquellos perros, que como auian de ſeruir ellos a los Eſpañoles, y aquellos no? Todos callauan, yo le roguè por ellos. Fuimos en caſa del Oydor, y les hizo otra platica. Luego fui en caſa ſu Señoria, y como auia en el

el pueblo aquella fama, que los auian de ahorcar, los ſalian a mirar, como a reſucitados. Su Señoria les dio a todos de comer, y yo comi cō ſu Señoria, y me deſpedi del con grande admiracion ſuya de ver quan en breue me queria boluer. Con todo eſſo me detuue otros dos dias, y conuino que cinco Caciques de aquellos quedaſſen en Quito por lo que entre ellos hablaron y preſos. Mandaronme dar aquellos ſeñores mil peſos de la caxa, y yo los pedi empleados en coſas neceſſarias. Su Señoria dio quinientas camiſetas; otro cauallero dozientas moropachas, y otros dieron otras limoſnas, que ſeria todo otros mil peſos. Su Señoria predicò, y dixo la limoſna que era, y como gaſtaua yo ſolo en lo que aora lleuaua cinco mil peſos, y que eran neceſſarios para ſacar aquella gente muchas dadiuas, y a cada peſo echò quarenta dias de perdon, Dexè a Ortiz alli, y compradas dos mil arrobas de algodon, y dos mil fraçadas, y muchas camiſetas y mantas blancas, y moropachas, y liquillas chicas para cubrir las Indias, que de cada manta hazia quatro, y las daua a ſeñoras para que las repulgaſſen, que lo hazian con muchiſſimo guſto, ſin muchas que dieron ellas. Comprè tambien bizcocho, y otras municiones en que gaſtè los cinco mil peſos, ſin diez mil en que me empeñè. En el camino, y de alli a Tumbaco ſalian Indios con cuſmas viejas, y Indias con liquillas, y lleuè de aquello ſolo cinco cauallos cargados. Fue coſa para dar infinitas alabanças al Señor, pues ſu diuina Mageſtad lo haze todo: que quando fue Ortiz, y contè todo lo que ſe auia hecho y dado de limoſna con viejo y nueuo, eran mas de onze mil pieças. Lleuè doze arrobas de chaquira, que embiè

a los llanos por ella, y me estuuo la libra puesta alla a seis reales vna con otra, que fue gran cosa.

Solos dos dias estuue en Baeça. Hallè alli mas de trezientos Indios, que me esperauan dela Coca, y como ellos lleuauā las cargas; dauamosles a dos arrobas a cada vno Lleguê a Tāger, que en cada lugar no me estaua mas de dos dias, baptizando a muchos niños: daualcs algodon, y lo dexè repartido para ellos, y q̃ lo labrassen. A los impedidos a anaco, y a los mas rezios a dos liquillas, que es lo que ellos pagan de tributo. Passè abaxo de Tanger, y recogi aquellos Caciquillos, y de todos cinco hize vn pueblo cada vno de por si, y la yglesia en medio. Hasta alli no despedi a ningun Cacique, y era cosa admirable lo que me queriā. Alli llamè a los Nujas, y les pedi tres cosas. Que fuessen Christianos, que se poblassen, y que se vistiessen, y que para pagar a aquellos Españoles, q̃ria ir al cerro de Nuja tres semanas a sacar oro. Todo se me concedio Auise a Pedro de Lomelin, y al Capitan Salazar, que hazian los oficios de caudillos, que se quedassen en el fuerte Salazar cō venticinco hombres, y subiessen los demas hàzia el cerro de Nuja, y en lugar de cada hombre viniesse vn Indio para sacar oro. Fuimos y sacamos algunos dias, y enfermò toda la gente, y assi lo huuimos de dexar.

Otro pueblo.

Cerro de mucho oro en los Nujas.

Capitulo XXXIII. De la prosecucion destas naciones en hazerlas Christianas, hasta que embiè todos los Españoles.

TArdè en dar buelta, y conuertir los mas destos Indios vn año y siete meses, en que me passarō cosas.

cosas notables, y muy largas para escritas: y assi solo dexo a la consideracion que lo vaya aduirtiendo, y mirando, que es lo que se podia passar en cõuertir onze naciones de Indios en tanto distrito. Predicar a los vnos, catequizar a los otros, baptizar, y casar, y ministrar los demas Sacramentos. Particularmente, q̃ era gente tan nueua en esto, que para cada cosa era necessario vn nueuo fauor del cielo. Alli me matauan, si assi dezirse puede, con sus maldades y supersticiones, aculla con sus embriaguezes. En otra parte con infinitas hechizerias, y en algunas algunos malos lo quisieron poner por obra, como en vn capitulo por si lo dirè. Quando estaua en los Cofanes me llamauan los Niguas, y Nujas. Quãdo alla los Tutos, no podia estar en cada parte mas de tres dias, por ser muchas las que auia donde tenia obligacion de acudir.

Auia mas de ciento y cincuenta leguas de distrito.

Quando llegò el año que auia entrado en esta tierra tenia molidas las entrañas, y deuia de auer caminado de vnas partes en otras mil leguas en idas y bueltas. La Real Audiencia me escriuio le embiasse todas las capitulaciones, y que con la nacion que no se huuiessen hecho, les notificasse la guerra dentro de seis meses; las embie luego, que fueron las siguientes. Que los visitasse el padre de la Coca dos vezes cada año, y todos querian ser Christianos, y ya lo erã mas de quatro mil (como queda dicho.) Seruirian a sus encomenderos de sembrarles algodon, y vna vez en el año lleuarles miel, pajaros secos, y pescados, monos, y papagayos, y en diez años no les auian de embiar mayordomo Español sino Indio. Cada Cacique daria para ayuda al padre dos arrobas de algodon cada vn año, que venian a ser cien pesos. Los Tutos que querian ser de Christoual de Miño, vezino de Baeça, que

Capitulaciones con las naciones.

que era vn honradissimo hombre, y le dariã cada vn año presentes de cosas,como las ya dichas, y que los visitasse vn dotrinero Español,y para ayuda dariã en vitos, pescado,y pajaros secos,y miel,cincuenta liquillas,que son cien pesos,y acudirian a baptizarse a do estuuiesse el padre de la Coca, sino pudiesse venir a su tierra: y que por diez años no auian de dar nada, sino es al padre cada vez q̃ los visitasse tres patenas de oro,que pesassen cincuenta pesos: y si fuesse dotrinero lego la mitad,dos vezes cada vn año, y que no querian encomenderos,sino ser del Rey.

Vn padre Mercenario natural de Iaẽ fray Gaspar. Otras dos, o tres naciones, que auia mas hazia los Pastos,dixeron,que no querian cosa, porque ellos salian a los padres Mercenarios, que los tenian cerca, y que tenian alli en vn valle vn padre Mercenario, de quien me dieron cartas,y vide la gran diligencia que ponia en la conuersion de la gente hazia la mar,y de aquellas prouincias. Di gracias a Dios por ver q̃ daua animo a los Sacerdotes para estas jornadas,porque es la cosa mas trabajosa del mundo.

Omaguas. Los Maguas, que es la mas gente, capitularon ser del Rey en el nombre, y que no tenian que dar, y q̃ serian Christianos,y que querian padre, o padres, y q̃ pedian a su Rey se los diesse pagados, y que ellos los sustentarian de comer. Auia al año mas de cinco mil almas Christianas. *Baptizados.*

Coronados Los Coronados,que serian del Rey, y que querian padre de por si,con el valle de Nuestra Señora a do auia de residir,y de alli visitarlos,y que le sustentariã y darian del valle la mitad: y ellos tambien el medio en algodon; y por ser pobrissimos no tenian que dar al Rey,avria al año dellos mil Christianos, y dos mil del valle,que siempre estos malos se asian con estos otros *Los Indios del Valle son buenos, y al cõtrario los Coronados.*

otros buenos. ¶ Los Niguas de aquella tierra ſon retirados, y aſsi habitan en las cumbres de las cordilleras, es gente pobriſsima, que querian ſer Chriſtianos, y pedian a ſu Rey les ſuſtentaſſe vn dotrinero de ſalario y comida, que ellos no lo tenian. Avria al año ochocientas almas Chriſtianas. *Niguas.*

Los Nujas, que el q̃ quiſieſſe ſer Chriſtiano lo fueſſe, y que el que no, no lo compelieſſen a ello, y que vinieſſe vn padre, o dos, y cada año entraſſe dos vezes en ſus tierras ſin Eſpañol de ningun genero, y auian de eſtar dos meſes, y luego irſe, y que eſtuuieſſen en Baeça, o en las otras naciones, y les darian a cada vno dozientos peſos de aquel oro, y otros dozientos para el Rey. Sacaron mil condiciones, que no les auian de mandar jamas ſacar oro, ni quitar tales y tales coſas, q̃ por ſer de ſuperſticiones no las digo. Avria en todos ellos al año tres mil almas Chriſtianas. *Nujas.*

Otros Indios que eſtan mas abaxo cõ nombre de Omaguas que ſerian del Rey, y quando vinieſſen los padres los baptizarian y caſarian: no tenian que dar. Avria en eſtos dozientos Chriſtianos, pocos mas, o menos. *Baptizados.*

Todas eſtas capitulaciones hize y deſpedi los ſoldados, ſolo quedaron Pedro de Lomelin, Salazar, Matoſo, y Ortiz. Todas las naciones ſe juntaron, y me hizieron preſentes en agradecimiẽto que los embiaua, y todo lo q̃ me dieron lo reparti entre ellos, ſin quedarme coſa, y los embie contentos: y peſandoles porq̃ ſe yuan, que ſe holgaran, ſegũ dezian eſtarſe debalde. Nõbrè quatro dotrineros legos, para que fueſſen de nacion en nacion, enſeñandoles a rezar, y catequizãdolos. Anduuieron ſiete meſes, que ſo trabajò lo que fue bueno. Baptize tres mil de todos. En eſte tiempo *Doy a los Eſpañoles todo el preſente.*

hize

hize vna cosa,que entiendo fue de las mas graues y de peso,que hize,que fue pedir a los Caciques, q̃ todas las pieças cautiuas que teniã vnos de otros me las diessen para librarlos,y dellos poblar vn pueblo: y q̃ les pagaria lo que les auiã costado,y estos estariã por sus naciones junto a Tanger. A todos les pareciò biẽ, y mas dandoles lo que les costò. Escriuilo a su Señoria del Obispo, y a la Real Audiencia, y lo tuuieron por bien. Embie por hachas y machetes, espadas, moropachas, y chaquira, y fui rescatando, que en siete meses rescate trezientos. Como los yua rescatando, los yua embiando a aquel valle, que es muy bueno y grãde, y junto a el otro pueblo de los cinco Caciques. Señalè a cada nacion su parte de tierra para hazer sus labranças, y no se ocupauan en otra cosa, sino en sembrar. Hizelos libres de tributo para siempre, y que el dotrinero de la Coca los visitasse: y todos aquellos acuden quando el padre està en Tanger alli a Missa. Fui alla, y hize en cada nacion su principalillo. De los Omaguas eran los mas, que como todos son sus enemigos por ser tantos, los cautiuan a ellos mas q̃ a otras naciones. Costaronme tres mil ducados. Los Cofanes que no tenian alli ningunos, embiaron dezìocho Indios con sus mugeres y hijos. Los de Pu embiarõ seis; de suerte que se hizo alli vn pueblo de mas de quarenta casas, y los Caciquillos tenian cinco casas grandes, porque como dicho tẽgo, en vna casa de aq̃llas viuen muchos.

Hecho famosissimo.

Lo que costaron los rescatados que poblè.

Como està alli este gran rio, y es tan poderoso, y de tãto pescado, y luego las comidas son muchas, como son patatas, yucas, mais, otras raizes, y infinitas frutas, era pueblo regalado: y aquel respeto y agradecimiento de auerles quitado de vna tan gran seruidumbre,

que ſe tratan vnos a otros mas que eſclauos, y el hazerlos libres de tributo, ſiempre los tenia para cargarlos, y para todo lo que era meneſter. Hizelos hilar, y hazer mantas para ellos, y con lo que hazian enriquecian de tal manera, que en tres años teniã machetes, hachas, y ſus ollas, y canoas para la chicha, que es ſu mayor riqueza, y veſtidos, y grandes cocales, que era vna coſa de marauilla.

Capitulo XXXIIII. De las vezes que eſtuue en grandes rieſgos, en todos los ſeis años, y ſiete meſes que eſtuue por eſtas Prouincias.

AVnque en ſus lugares no he dicho las vezes que tuue rieſgo de muerte en eſtas Prouincias, ha ſido por ir abreuiando, porque ſi a la largo huuiera de contar todo lo que me paſſò fuera no acabar. Paſſô en ſilencio las ſalidas que hizieron los Eſpañoles, y yo con algunos dellos, que fueron peligroſiſsimas. Eſtas y otras coſas dexo, como digo, por ſer tãtos los caſos, tan grandes los peligros, tã continuos los ſobreſaltos, tan terribles las inſidias de aquella gente que no ſon dezibles. Solo pues dirè algunos notables peligros q̃ tuue de la vida: de los quales el primero fue quando vine a hablar a Pargata, y demas Caciques; porq̃ los Condapaes, y Oriſaguas, me puſierõ dos emboſcadas, y ſaliendo a mi vn Indio ladino en lengua general de Inga, me dixo, Padre a do vas? bueluete que vas a morir: yo lo abracè, y le dixe, Hijo holgarame conocerte para agradecerte ſiempre eſte auiſo; pero mira yo no vẽgo a dar pena a eſtos Indios, ſino a ſaluarles las almas, y les tengo de dar mi haziẽda, y defenderlos de

todos

todos los Españoles,como veras si eres desta tierra:y si me matarē ellos me perderan,y Dios los castigara, y vendran dos mil hombres de Quito,que no dexē Indio,ni India,ni muchacho con vida: y si ellos me reciben yo les perdonarè todos los males hechos, y serā todos mis hijos Al passar vna quebradita se quedò,y fue, y dixo a los Caciques lo que yo le auia respondido,y certifico a Condapa, que era el padre sin doblez; y que quando le dezia aquello,le parecia que me veía hablar con el coraçon. Fue despues grande amigo mio: y aunque se poblaron aquellos dos pueblos,y eran de frayles Dominicos, que los dotrinauā despues,siempre acudia este Cacique a mi: quitaron las emboscadas.

Dos emboscadas.

Dos Indios de Orisagua me esperaron al passar de vna quebrada, y acaecio vn caso notable que estauā concertados cada vno de su lado para en passando fixarme los dardos: y al pūto que el vno me descubriò me lo tirò,y lo clauò en vn arbol. El otro esperò mas cerca,y me tirò el suyo cara a cara. Abaxeme yo, y hincolo en tierra,y ambos echaron a huir, y no consenti ir tras dellos, ni hazer alboroto, antes me rei, y dixe,Esto me dezia aquel Indio, y pues el Señor me librò,yo allanarè esta tierra.

Dos dardos.

Otra vez fue quando agrauiandose Pargata por auerlos hecho a todos parejos en las dadiuas, passamos el rio de Senacato: lleuauan la canoa horadada, y quitandole el tarugo entraua infinita agua, echarō se todos al rio, y el Capitan Mateo Sanchez se arrojò con la espada en la boca. Yo arremeti al agujero,y cō algodon lo tapè,y tomè el canalete, y gouernè a tierra,y la misma corriente nos echô, y solos quedamos Baltasar,mi Anacona,y yo,y como llegò tā presto la canoa,

Horadan [v]na cama

canoa,saltamos mojados hasta arriba de las rodillas,y la canoa sin gouierno tornò házia el rio, y se hundiò, y aunque sospechè ser maldad la dissimulè.

Quando la borrachera grande de Senacato se tratò en ella,que nos mataran. Dixeron los de guerra,q̃ solo a mi,y que sin cabeça,facil seria acabar los otros. Embiaron vn Indio,que se ofrecio a ello, y este me vido solo tres vezes,y hablò conmigo:y estandole sacando bizcocho para darle,dize, que tres vezes alçò la mano para fixarme el dardo por las espaldas, y tantas,dixo,que con tan buen coraçon me trate este, y me dè su hazienda,y yo le matè?no lo he de hazer: y assi acabado de darle bizcocho,y sal,me lo dixo, y q̃ me guardasse. Yo lo acariciè,y con grandes palabras de mi deseo,y de aprouecharlos le satisfize, y le roguè,que aquello no lo dixesse a nadie,que yo tampoco lo diria.

Otro Indio con otro dardo.

La otra fue a la entrada de los Cofanes,aquella noche que se fue Laipiti,y el ladino,al amanecer llegò vn Cacique,yo me leuantaua,y se arrodillò, y besò la mano.Trahia vn medio machete,y quando se leuãtò lo alçò,y como lo vide mudado el color, le dixe, Cacique daca esse machete que es viejo, y te darè vno nueuo,y alarguè la mano,y me lo dio. Pedi con dissimulacion otro,y se lo di, y aquel a vn Indio suyo. Dixele,que siempre acudiesse a mi, que yo lo regalaria: y despues supe a lo que auia venido del mismo, pidiendome perdon.

Otro Caci: que con vn machete.

Otra vez passando por debaxo el gran salto del rio,puse el pie en vna piedra de aquellas,y con el tiempo estaua quemada del agua caliente,y cai,y con vna grande voz,dixe,Cruz santa valeme. Animas de purgatorio,rogad por mi,y di de manos sobre esta piedra

Caida muy peligrosa.



del

del palo, que se torna piedra en el agua, y vna rodilla meti en el agua que los calçoncillos se me quemarõ, y en la rodilla tuue vnas bexigas, y si doy todo dentro del agua me abrasó.

Vna emboscada.

Otro dia viniendo yo solo quande poblé a Ambocagua, y los demas pueblos, me esperauan los Coronados, y viendo armas en la montaña dixe en lengua general, Ladino dezi a essos Españoles que no les tiren, y a essos Indios que se vayã, y el dio vozes, como que lo mandaua yo, y huyeron los Indios: y estos mesmos coronados mientras mas bienes les hazia, peor lo hazian: y otras dos vezes me quisieron matar, y la vna se emborrachò tanto el que lo auia de hazer, que se durmio, y yo passè. Y la otra, yendo yo a su tierra me auisò vna India ladina de Quito, muger de vn Cacique en lengua Española, que no passasse abaxo que auia vna emboscada.

Duermese el matador.

Otro dia me bolui al valle de Nuestra Señora, quãdo fuimos al cerro de Nuza por mi poca codicia, y q̃darme media legua mas aca, y solas dos vezes lo fui a ver, si llegara me confessaron los Indios, que me mataran, y que tres vezes huuo consejo sobre ello determinado, y como me venian a hablar, y yo era contra los Españoles, y en su fauor lo dexaron.

Auiso de otra emboscada.

Otra vez fue quando fui al pueblo de Pu, huuo tres consejos de que me matassen, y vna noche yendo vn Cacique a matarme, me oyò aconsejar a vna India que venia a quexarse de vn hermano deste Cacique (quiza con industria echada para ello, por ser tã hermosa, que lo era en estremo) y como vido los grãdes consejos que le daua, y que no la apetecia: y estos tenian que los padres comian carne humana, y me dixo, que mataria a su marido, y yo me lo comeria: y

Los Nujas quatro vezes me quisieron matar.

Otras vezes los Pues, notese.

como

como le di a entender quan fuera caminauamos de todo aquello, y como por ſolo aquella palabra merecia la muerte, y que ſe fueſſe, que yo como padre, en confeſsion recebia aquel ſecreto, y que ſiruieſſe a ſu marido, y otras coſas de nueſtra ſanta Fe Catolica, y que lo que comian los padres era a Dios viuo en la ſacratiſsima hoſtia, y que ſiempre rogauan a Dios por ellos. Dixome eſte deſpues, que llorò tanto, y que quiſiera irſe a echar a mis pies, y pedirme perdon.

Otra vez en los Tutos, fue neceſſario caſtigar a vna India que dexaua a ſu marido por otro, y eſte mal dito eſtando rezando mis horas me tirò vn dardo, y vna piedra, y con la piedra me dio en el lado derecho, que me puſo en grande peligro, y el dardo quedò hincado, que me leuantè y apartè a vn lado, dando gracias a Dios, y me hinquè de rodillas, penſando eran mas los que me venian a matar, para ofrecer mi vida en parte de mis muchos pecados; eſtaua ſolo, y aſsi no ſegundò, antes huyò, y deſpues ſe ſupo era el, y por entonces lo callè.

Vn dardo, y vna piedra.

Otro dia ſubiendo a las cordilleras de los Niguas, me eſperauan en vn cerrillo, para deſpeñarme en el, que eſtaua armado, como ellos hazen; auia auiſado iria para el Lunes, y me dio gana de ir el Domingo deſpues de Miſſa; vn Indio que eſtaua en el cerrillo para hazer el hecho, ſe vino al valle, y aquel Domingo beuio tanto, que ſe quedò borracho haſta otro dia: yo paſsè otro dia a las ocho, y vimos el cerrillo armado, y lo derrumbè, y paſsè, y les di a entender, que los coronados harian aquello para ellos, por ſer tan enemigos. Dixome deſpues vn Cacique, que le parecia quando dezia aquello, que los reprehendia ſu ingratitud con dezir de los otros. Leuantoſe, y dixome:

Vn derrũbadero, o peligro.

Padre, siempre te querre mucho, y te auisarè de todo lo que yo supiere. Abracelo entõces, hizele muchas caricias, y le dixe: Hijo mio, vosotros sois buenos, y yo os quiero como a hijos, y le di hartas cosas.

Sobre las borracheras. Pues por quitarles aquellas juntas que hazen de sus borracheras, que de vezes pretendieron matarme, tantas quantas lo procuraua estoruar, que son infinitas. Los hechizeros, a quien perseguia terriblemẽte, porque a estos tienen como por sus dioses, y no se menearan a hazer cosa sin su consejo, estos cada momento aconsejauan, y les persuadian que me quitassen la vida, y muchas vezes lo quisieron ellos hazer con yeruas y hechizos, y dezian que tenia yo el coraçon tan inquieto, que no me podian hazer mal, porque jamas estaua quedo.

Los hechizeros.

Pago a los Omaguas las pieças que auian de cautiuar. En otra ocasion en los Omaguas, abaxo de los Nujas, se juntauan para dar sobre los Coronados, supelo, y fui bolando mas de quarenta leguas, y les quitè la ida. Amotinaronse todos contra mi, diziendo, que les quitaua su hazienda, de tantas pieças que auian de traer cautiuas, y que me auian de matar sino me yua, y con buenas palabras los aplaque, y me concertè con ellos, como si las huuieran cogido, y se las paguè en chaquira, moropachas, camisetas, sal, y agujas, y con esto me librè. Supieronlo los Coronados, y me dixeron, que yo les auia pagado las pieças, que dezian robarles, y que ellos yuan a la vengança, sino les daua otro tanto; y assi se los huue de dar, y desta manera, con pagarles las salidas, los detuue mas de dos años a todas estas naciones, hasta que fueron entendiendo la ley de Dios.

Pago a los Coronados otrotanto.

En Sanacato se jũtò vna vez mucha gẽte a beuer,

ocurri yo a estoruarlo, y me vide en punto de muerte, porque mas de ciẽ Indios, las espadas enhastadas, y las rodelas embraçadas, con vna tonadilla que ellos tienen, dezian: Muera, muera, y me lleuaron arrinconandome hasta la Iglesia, y me encerraron, y sin comer, ni beuer, ni cama estuue treinta horas, y me picaron en los pechos en onze partes, y no lo di a entender, porque no apretassen. Aquella noche determinaron de matarme, y llegò vn niño Sacristanillo, y por la puerta me lo dixo, y le dixe, que les dixesse que ya me auia ido, que el me auia abierto, y me subi en vn antinal, y quando vinieron dixo el muchacho, como ya me auia ido. Ellos entraron, y como no me vieron, y venian borrachos, tornaron a salir en busca del muchacho: llegaron a casa del padre, y no auia nadie, que yo no traxe mas de aquel muchacho, y lo que hallaron se lo lleuaron, y vn cauallo castaño que auia traido, lo adardearon y mataron, y allí acabò su furia. Senacato dormia, y recordò otro dia a la noche, y se lo dixo doña Isabel su hija, y el se enojò, y prendio los Indios, echò en vn cepo a vnos, y açotò a otros, y deshizo la borrachera, y vino a la Iglesia, que yo pensaua era para lo que auian venido la noche passada; dio vozes en lenguaje general: Padre mio: Padre mio, y dezia palabras en que mostraua el sentimiento que tenia, de que huuiessen hecho aquello conmigo. Como yo me enterè de las razones que dezia, hablè, y baxè, y por tener el pecho hinchado le pedi me curasse. Sali de alli, y todo lo apaciguè, y perdonè los Indios, y mandè que no se supiesse, y que el Indio que lo dixesse fuesse ahorcado; buscamos al muchacho, y lo hallamos otro dia escondido en vna labrança.

Otro grandissimo riesgo.

Estas y otras cosas me acontecieron, que por no ser mas largo las dexo, solo dirè vna por ser tan notable. Quando se leuantaron estos Quijos (como està dicho) mataron toda la gente de Auila. Ya dixè allà, que solamente auia escapado vna niña, que con otra India chiquita se auian escondido. Esta pues la cogio vn hijo de Iumandi, que se retirò la tierra a dentro, cō mas de dozientos Indios. Despues de idos los Españoles, baxè yo a los Omaguas, muchos al pueblo del Cacique don Felipe mi amigo; juntauase alli la gēte por canoas el rio arriba, por no ir yo allà, y alli los baptizaua y casaua. Estaua Ortiz allà abaxo, que me los embiaua. Tenian concertado estos demonios con aquel Iumandi, de que viniesse, y me matasse, y luego matarian los dotrineros, juntaronse alli mas de quatro mil almas. Vna noche estando yo al fuego con mi amigo, entrauan y salian Indios, y el Cacique no me respondia a derechas; yo me leuantè, y vide entrar cinco Indios embijados. Preguntè, para que se parauan assi, y que ya no les auia dicho que era pecado. Entraron en vn cercado que auia a vn lado de la casa de cañas, y oy vna voz Española, como de muger, que me dixo: Mira padre que te matan. Yo tenia vna macana grande en la mano, y acudi a do salio la voz, y vide vna muchacha Española, como vn Serafin encueros atada a vn palo. Arrimè la macana, y tomè vn palo de la leña del fuego con aquel coraje, y di tres, o quatro palos al Cacique mi amigo, diziendole: Mal Christiano, esto se sufre en tu casa? el se leuantò enojado, y me sacò el palo de la mano, y dio tras los Indios embijados, y les dio hasta salir de la puerta muchos palos, y al vno le abrio la cabeça, y a otro quebrò el braço, y dio vozes a su gente. Ya venia Iumandi con mas de veinte Indios,

Caso notable.

cogio

cogio la puerta con la macana, y me dixo; Entrate en esse cercado; yo lo hize, y dessatè luego cortando las ataduras con vn cuchillo a la bella doña Melchora, que era la niña que dixe, que en toda la vida no auia visto yo semejante hermosura de cuerpo: temblaua la pobre señora, y llorauа; dile mi ropa, y consolela. Dixome, que otro dia la auian de comer a ella, y beuer en mi calauera, que assi estaua concertado, y luego dar sobre Baeça, y Quito, y matar todos los Españoles; andaua vn alboroto del demonio. Los Indios deste Cacique cogieron la casa con sus armas, y otros Caciques amigos la plaça y Iglesia, a do yo posaua en la sacristia. Los mas culpados se retiraron aquella noche. En efeto, otro dia pedi perdon a don Felipe, y el me abraçaua muchas vezes, diziendo: Padre, como es Dios tan bueno? la santa Cruz, y estas animas de Purgatorio, como te libran siempre? señalaua los dedos de las manos y pies, diziendo, que tantas vezes me yuan a matar, y todas me libraua. Yo llamè a los culpados, y al Iumandi, y los perdonè, y concertè casar a esta dama con el Capitan Salazar, y toda la gente deste Iumandi se le dio de encomienda, y se poblò a do solia estar con otros mas de cien Indios, que se le llegaron, y es de las buenas encomiendas de Auila.

Beuen en las calaueras.

Capitulo XXXV. De lo que me passò en los Cofanes, y de vn monstruo que vide estraño.

ACudiendo a mis obligaciones, fui hasta el pueblo de Vecho la tierra dentro, y no sabia del alçamiento

miento de los Cofanes, hafta que fui auifado, que vn mulato los auia agrauiado.

Iuntò Laipi fu gente, y vino en fu feguimiento, y como ya traido, tornò atras, y pafsò el rio por el falto, y alli recogio toda fu gente, determinado de dar fobre todos aq̃llos pueblos, y matarme. Supolo el General Indio, q̃ a la fazon yua conmigo, porq̃ lo faquè defde la Coca con fefenta Indios, y vn dia Iueues, me dixo: Padre, mira por ti, que eftas cercado de enemigos; los Cofanes eftan alçados media legua de aqui, y toda la tierra conuocada, hafta los de la Coca y Baeça, y eftos Indios q̃ traes en tu fauor, pienfo q̃ fon los q̃ te hã de matar; yo harè todo lo q̃ pudiere en tu defenfa, y mis dos tios, y otros quatro Indios, q̃ te q̃remos como padre, y ferà mañana; a la hora q̃ dẽ fobre ti acudiremos todos, y moriremos contigo; no des a fentir nada a nadie, porq̃ eftos Indios no abreuien efta noche; y cõ aquello me dexò fentado en vna barrãca, a do eftaua rezando. Hize todo aquel dia examen de mi conciẽcia, y pedia al Señor folo de vida hafta otro dia, q̃ yo pudieffe recebirlo diziẽdo Miffa. Como a las quatro recebi vna carta de Baeça, en que me dize, q̃ no vaya la tierra a dentro, porq̃ allà auia ya ocho dias q̃ velauan, y auian cogido a los Caciques de allà, porq̃ todos fe querian alçar. Cerca de la noche llegò vn Indio de la Coca, cõ nueuas de Auila, en q̃ dezia lo propio. Aq̃lla noche me compufe cõ Dios lo mejor q̃ pude, y como a las tres de la mañana oi fotutos, y refpõderfe en los cerros cercanos, todo feñales de guerra. Amanecio, y dixe luego Miffa, y en acabãdola, cõfiado en la mifericordiofa cõdiciõ de Dios, dixe: *Nunc dimittis feruũ tuũ Dñe.* Dixome el que me ayudò a Miffa: Padre, porque no te defnudas? Refpondile: Hijo, porq̃ quiero efperar

desta manera a que lleguen essos Indios, y morir con estas santas vestiduras. Quedeme hincado de rodillas en la peaña del altar, y rezè mis horas, y siete vezes los Psalmos de la penitencia, cõ sus letanias y preces, y hize otras deuociones, encomendandome con muchas veras a la Cruz santissima, y a las almas de Purgatorio. Visto q̃ era medio dia, y no llegauan, me desnudè, por no dar a entender a los Indios mi flaqueza: vine a casa, y comi, y sabe el Señor cõ que gusto, al fin, como quien aguarda la muerte. En auiendo comido, luego me bolui a la puerta dela Iglesia, y me sentè alli. Algunos Indios llegaron a tratar algunas cosas, y con buenas razones los despedi luego. Llegarõ tambiẽ el Caciq̃ Tamgipa, y Vecho, y me pregũtarõ, q̃ tenia. Yo les dixe, q̃ me sentia con gran dolor de cabeça. Dixo vn Indio: Deue de sentir el açua, que es como si dixera: Siente ya el vino q̃ le han de echar en ella. Callè, y dixe entre mi: Sea luego, y recibalo el Señor. Dixome Francisco: Padre, mira q̃ conuiene, como estas rezãdo aqui, q̃ te vayas a la puerta de nuestro buhio, porq̃ llega ya Laipiti, y si te han de matar, no importa la Iglesia, y podrà ser como te vean con animo, y q̃ le hablas, no te harà nada; los Indios que vienen contigo, estan determinados en morir, o defenderte. A su persuasiõ fui, y acabado de llegar subia a la plaça con ochenta Indios todos embijados y emplumados, y sus espadas enhastadas, y sus rodelas embraçadas; llegò do estaua yo sin hazer comedimiẽto, y comẽçò a hablar sin entenderlo yo en su lengua, y significar lo mal q̃ el mulato, y otros de aq̃llos mestizos lo haziã, y otras cosas. Preguntè a Frãcisco (q̃ es el General Indio q̃ traya conmigo, como queda dicho) q̃ estaua jũto a mi: Que dize este Cacique? Dixomelo, y sin esperar respuesta,

dexò vna moropacha que tenia cobijada, y le dieron vna eſpada enhaſtada, y vna rodela, y debaxo tenia ya ſus plumas, y ſus hueſſos, y le puſieron en vn inſtante ſus plumas en la cabeça, y lo embijaron (que es teñirlo de colores, y en particular colorado, amarillo y negro) y ſalieron todos los ſetenta Indios de aquella manera, y tomaron la caſa por defuera; el ſe fue hazia el Laipiti, y me dixo en Eſpañol: Calla padre, ſientate, y ten animo que no aurà guerra. Dixole en ſu lengua mil coſas, y les mandò a todos de mi parte ſe hincaſſen de rodillas, y le quitò la eſpada, y la rodela, y los demas Indios a los otros, que todos ſe abatieron, y a cada vno les yua dando vn palo ſobre los hombros, con tanto brio y denuedo, como ſi fuera vn Cid; luego le dixo: Que coſa es que llegue vn Cacique delante del padre, y no ſe arrodille, y le beſe la mano? hizolo el Cofan, y luego todos los Indios, y me dixo Frãciſco q̃ les riñeſſe, y yo les dixe algo, y el como lẽgua ponia lo q̃ q̃ria, y les dixo muchas coſas de reprehẽſiõ. Pregũtele a do eſtaua toda ſu gẽte, y los demas Caciques Cofanes. Dixo, q̃ cerca eſtauã. Mãdele q̃ los embiaſſe a llamar; y aſsi ſe ſentò alli como preſo. Dixo Frãciſco en lengua Caſtellana a vozes a vn Indio q̃ yua hazia donde eſtauã los demas. Mira q̃ manda el ſeñor Vicario q̃ nadie venga con armas. Dixele yo: Franciſco, bueluele a eſtos las armas. Dixome: Padre, ya no lo ſabes? eres chapeton en eſta tierra: ſi les boluemos las armas, la guerra entre noſotros y ellos queda armada. Leuantoſe, y pregũtò en ſu lengua a Laipiti: Lo q̃ hize el padre me lo mandò, y tu quieres paz, o guerra? Dixo Laipiti: Paz, y ſe leuantò tambien, y lo abraçò, y el fue quebrãdo todos los dardos, y deſpues les tornò las rodelas, y aquella noche beuierõ, que ſe hundia el buhio

El General Indio caſtiga al Cacique de guerra.

buhio a vozes Despues les boluio las espadas enhastadas en otras hastas, y cō sus borlas de lana y algodō, q̃ es grandeza aq̃lla entre ellos, q̃ es, como si por las pazes les huuierā dado gajes. Otro dia llegarō los demas Caciques Cofanes sin armas, y cō presentes de miel y vinos, y otras cosas. Dile a cada vno vna carga de sal, y a los Indios puñados de bizcocho, sal, y agujas capoteras. Llegò mi amigo don Felipe Omagua, y entrò solo cō su rodela y espada, y me dixo: Padre, yo y mi gēte estamos de guerra, q̃ teniamos nueua, q̃ los Cofanes te venian a matar, vengo cō doze Caciques, y todos estos Indios a ver lo q̃ es menester en tu seruicio. Yo se lo agradeci; y Laipiti salio, y le dixo. Yo cō mi padre de paz estoy. Tu quieres guerra, o paz? Dixele: Dō Felipe, los Christianos siempre han de amar la paz; y assi dixo: Paz, y estēdio la mano, y le dio la espada enhastada, y la rodela, q̃ luego la quebrò; y cō presente le tornò su rodela, y despues la espada cō su ceremonia. Tuuimos nueuas aq̃l dia, como en Tangipa, que era mas atras, auiā llegado los Niguas y Coronados de guerra, y los Nujas en mi fauor, y por abaxo de mi pueblo auiā llegado los Tutos, y q̃ la Coca estaua partida, vnos en mi fauor, y otros en contra, y me traxerō las sogillas de pita, como trenças, y atados los contrarios, q̃ eran mas de doze mil Indios Embieles a mādar, q̃ sin armas, sino eran los Caciques viniessen, y despidiessen toda la gēte. Dentro de dos dias se juntarō alli todos los Caciques de toda la tierra, sin faltar ninguno, y entre ellos hazian sus ceremonias, dando, y quebrando dardos, y haziendo presentes vnos a otros, y trayendome a mi de las cosas de sus tierras, y yo tambien los regalaua, y presentaua cosas de q̃ ellos carecen, y sentè para siempre la paz, y q̃ si algo huuiesse, acudiessen al padre Vicario,

Llega de socorro el Cacique Omagua.

Llegan todos los Caciques.

cario,

cario,si lo huuiesse alli,o al de Baeça, y justicia della, luego por Chasques,para q̃ prendiessen,y castigassen al q̃ les hiziesse mal.Llegò otro dia Pedro de Lomelin, Matoso,y Ortiz,q̃ auiã ido a Quito,y cõ la mala nueua abreuiaron,y me pidierõ q̃ les pusiesse aq̃llos por doctrineros,y tuuiesse conmigo vn padre, para embiarlo a lo necessario,porque algunos se enojauan mucho, y los açotauan;aunq̃ como los padres los açoten por sus manos,no era entre los Caciques deshonra, sino vn cierto modo de honor, y por esso me queriã mucho, porq̃ yo los açotaua,y luego les dezia el porque. Costaronme las pazes en presentes y dadiuas, mas de mil ducados,y a todos los Caciques contrarios açotè,dãdoles tres açotes,y luego echandoles vna manta blãca encima,y abraçãdolos.Estuue alli otros ocho dias, y de alli tornè a la Coca, despachè al ladino a Quito,q̃ auia llegado con mis camaradas con cartas de las pazes, y a Baeça,de que se quedaron espãtados, porque vinieron dos Indios de Quito,y vn Español en habito de Indio,y vieron junto a Tanger todos aquellos llanos de Indios de guerra,que con el miedo les parecieron treinta mil,y como los que encontrauan en la Coca desde Orifagua,todos eran con armas;y mas, q̃ al passar del rio de Senacato,queriendo a la buelta tomar vna canoa para passar,enuistio con ellos,y les dio con el dardo de palos, y luego llamò gente, y como vieron que venia tanta, se echaron a nado, y passaron,y todo aquello lo ponderaron en Baeça, y lo escriuieron a Quito; y preguntando en Tanger por el padre,dixerõ:Ya està beuido en chicha,y desde la primera nueua auia escrito yo a Baeça, que cogiessen la puente de Orifagua, con todos los demas soldados q̃ pudiessen,porque aquella es la fuerça de Baeça, porq̃

Tienẽ por honor,que el padre los castigue.

en no passando allà los de guerra, no se osara leuantar Indio de Baeça; y assi se guardaua con cincuenta hombres arcabuzeros desta vanda, y de la de Baeça diez. Auia ya en Baeça mas de otros tantos hombres, y en Quito ya me contauan por muerto, y como llegaron mis nueuas, y la fe, como auia açotado los Caciques, y las pazes, se quedauan como fuera de si.

Escriuiome el Licenciado Pedro de Zorrilla, Oidor de la Real Audiencia, fuesse allà, porque con la fuerça que hazia el Virrey sobre las alcaualas, tenian malas nueuas. Escriuiome tambien el Prouisor el Arcediano Galauis, q̃ por auer ido su Señoria a Lima al Cõcilio, lo dexò por Prouisor y Gouernador de todo su Obispado, y Vicario General. Dexè los dos amigos, y de Baeça embie al padre Manuel Fernandez, q̃ quedasse en mi lugar. Llegado yo del pueblo de Vecho al de Tangipa, como todos los Caciques me auiã traido presentes: y Laipiti Cofan, no, dixo Frãcisco como alli auia de venir, me detuue vn dia, y despachè a este Frãcisco cõ ocho Indios de cada nacion bien armados, a descubrir toda la tierra del rio del Marañon, q̃ fue, y lo vido, y boluio a darme relacion. A este tiempo llegò Laipiti con todos los ochẽta Indios, q̃ llegò a Vecho de guerra cargados de regalos, porque a estos, y al Cacique no les auia dado cosa, hasta q̃ hiziessen aquello: diles muchas cosas. Traya este Laipiti vna India cargada cõ vn cataure de su chicha de yucas, que es vna beuida de las raizes q̃ en Cartagena hazen caçaue, y a la tornada se sustentan las flotas y galeones con ello. Traya vn mõstruo, q̃ era vna India, q̃ me quedè fuera de mi de ver tal cosa, porq̃ era de la manera siguiente.

Figura de vn monstro q̃ vide.

Era vna muger muy alta, tãtò como el hõbre, de mejor estatura, era muy gorda, los pies anchos y largos, las

las piernas tambien muy gordas y muy esteuadas,cõ vn bello grandissimo,cosa jamas vista en India,porq̃ de ningun genero les sale pelo, sino es en la cabeça y cejas,los muslos tan gordos como vn hombre que lo està mucho,lo puede ser por la cintura ; tenia detras vna cola de carne de seis dedos,y muchos cabellos , y eran tantos,q̃ dos manos delas mayores que alli estauamos,no las podiamos coger;estos los tenia cogidos y trançados,de manera , q̃ le yuan la mitad por el vn lado,y la otra mitad por el otro,y le seruian de pampanilla, hasta abaxo de las rodillas , que la cubrian por delante y por detras; su cabeça era como de dos hombres,con mucho cabello y largo , que le daua abaxo de la cintura;la frente era ancha de mas de vn coto de mano; los ojos tan grãdes , y redondos,que parecian de carnero de aquella tierra,que son como vn real de a ocho;la nariz tenia chata y grande, y mayor que la del negro mas feo de Etiopia ; los carrillos por cerca de la nariz hundidos , y en el huesso muy altos;la boca era disforme y muy panda;la barua como vna paletilla,y salida a fuera, horadado el labio de abaxo , y en el vn caracoli de oro a su vso , y en la nariz otro, que para llenar aquel lugar , segun estaua de apartado lo auia bien menester; la garganta era grosissima, y no muy alta;los pechos de tanto grandor y dureza, que era particular monstruosidad; los pezones era cada vno mayor que el dedo gordo dela mano,de gruessos, largos, y derechos; sentauan estas dos rodelas de las tetas,sobre vna barriga tan grande y dura,que medida por el hombligo y caderas , tres Indias las mas gordas que alli estauan,hazian harto en llegar ; la espalda era grandissima,y acanalada , con dos assentaderas , con la proporcion de lo demas dicho ; vna

voz

voz,y habla de vn hombre fiero, braços y manos tan largos y gordos,que no es imaginable;era tan agil en ſu andar,y el ſeruicio que hazia era tan preſto y bueno,qual pueden hazer dos perſonas;y aſsi comia y beuia chicha,como para dos. Era pieça para Rey, y ſin ſerlo ſe la pedi al Cacique, y con intento de darle todo lo que por ella me pidiera,como fuera poſsible: al principio me dixo que no, y como me vio tan aficionado,me engañò,y dixo,que ſi,y el otro dia echò nueua que ſe auia huido,y prometo ſi yo llegara a tomar poſſeſsion della,me viniera a Eſpaña con ella, y penſara traya vna coſa de mucha eſtima. Auia fama, que en vna prouincia de los Omaguas la pario vna grandiſsima Oſſa,y que ſeria hija de algun Indio; es vno de los monſtruos mayores de naturaleza que yo he viſto. Mucho he viſto, aſsi de animales, como peſcados y aues,que ſino ſe ven no ſe creeran, como es el Aguila de Cochinchina,de tanta grandeza,que ſe lleua a vn Oſſo,o Elefante por el ayre. La Auada, que por auerla viſto muchos no dirè della. La vallena,y ſierpe,y culebra de la mar. Sea alabada en todo la diuina ſabiduria.

Capitulo XXXVI. Donde ſe comiença à tratar del leuantamiento de Quito,y de lo que me paſsò en el.

FVY llamado a Quito, como ya tengo dicho por el Licenciado Pedro de Zorilla, y por el Prouiſor el Licenciado don Franciſco Galabis Vicario General;lleguè,y poſè en ſu caſa, donde me dixo grandes coſas a cerca de las alcabalas, y quan odiadas eran de

todo

todo genero de gente,y como el Virrey don Garcia de Mendoza,Marques de Cañete, por mandado expresso embio a mãdar,que se recibiessen en Quito, y como el pueblo estaua alterado , auiã nombrado por Procurador general al depositario Bellido,y este fue a la Audiencia con algunas peticiones,pidiẽdo le cõcediessen apelacion para España,con fianças, q̃ si su Magestad mandasse otra cosa,las recebiria,y pagaria desde aquel dia el tiempo que fuessen,segun se cogiessen el primer año,no concediendose,antes lo mandò prẽder,y entrar en vn aposento de los de la casa Real. Iũtaronse vna noche todas las mugeres de la ciudad, de todas calidades,y se fueron atapadas,sin cõsentir fuesse hombre con ellas,y entraron en las casas Reales , y despues de passados muchos razonamiẽtos y chistes, sacaron al Procurador Bellido a pesar del Presidente, que no le aprouechò dezir, q̃ no era por las alcaualas la prision,sino por otras cosas; a lo qual respondian, q̃ despues lo prenderian,y otras razones muy pesadas. Todo esto escriuio la Real Audiencia al Virrey , y junto con ello lo que me contò el Oydor , el Licenciado Pedro de Zorrilla,q̃ por ser casos tan graues los põgo,aunq̃ alguno sea fuera de la historia,q̃ passò assi.

Iuntas las mugeres saco el preso.

Iuntaronse quinze hombres principales en vn combite,y alli cada vno prometio su dia ; acabada la huelga de la esplendida comida , ordenaron vn juego , y para que vno mandasse, y los demas le obedeciessen,salio por Rey el depositario Bellido, q̃ segũ su nombre le deuio de parecer que era verdad , nõbrolos en cargos , al vno Principe de la libertad , al otro Duque de Popayã, a otro de las Charcas, y desta manera a todos los demas ; el Secretario de su Real persona,era vn guerrero Sayago hombre muy valiente,

Iũta de vn combite.

y que

y que auia sido muy rico, y con sus inquietudes estaua pobre, como no le dieron titulo de Grande, como a los demas, juntò a los otros combites que llamauan Cortes; a la quarta vez, a algunos dellos les parecio mal, o por ganar gracias, fueron, y declararon en la Real Audiencia lo que passaua; el Presidente della embio a pedir al Virrey gente, y mosquetes, y arcabuzes, por lo que podia suceder. Embio por General al que lo era del Callao, que era vn astuto varon, que su nombre era Pedro de Harana; y por Capitan y Sargento mayor, al valiente, y gran soldado Francisco Zapata Vicente; y por Capitan de acauallo a don Francisco Proaño.

Al quinto combite tratò el Secretario, que el iria por Buenosayres a Inglaterra, y traeria socorro de gente, y entonces dixeron todos, que ya parecia traicion, y que se quedasse alli, y no se descubriesse, para lo qual buscaron vn Sacerdote, que con vna hostia los comulgò a todos. En los demas combites hasta los quize, aunque se trataua, no era sino risa, y haziendo burla de lo que se auia tratado. Passados algunos dias, desembarcò la gente en Guayaquil, que venia de Lima, y con secreto caminaron hasta Chimbo por vn rio arriba veinte dias, y otros quatro de montaña. Llegado a la Zauana vido vn mestizo la gente y mosquetes, y corriendo la posta llegò a Quito dia de Santa Barbara, y dio la nueua. Iuntose el Cabildo, y fue acordado entre ellos, que fuessen, y preguntassen a la Real Audiencia, que gente era, y nombraron oficiales de guerra, y pedian los confirmasse la Audiencia. Y respōdio, que no sabia q̃ gente era, y confirmò todos los oficiales, saluo al General, que este dixo que auia de ser el Licēciado *Alborotase la ciudad del Quito.*

Pedro

Pedro de Zorrilla, y su valeroso y prudente hijo, el Licenciado Diego de Zorrilla su Teniente, y coadjutor, porque era muy querido de toda la ciudad; fue Maesse de Campo el depositario Vellido, Capitan de acauallo el Licenciado Martin Ximeno, Alcalde ordinario que entonces era. Capitanes de Infanteria, Iuan de la Vega, Francisco de Olmos, y Pedro de Lerena Contador de la Real caxa, y Sargento mayor el Capitan Calderõ, vn gran soldado de Flandes, y otros oficiales tocaron pifanos y caxas, y se juntaron mas de dos mil hombres Españoles.

Fui a ver al Presidente, y me recibio, preguntandome, que era lo que me parecia del nombramiento del General, y oficiales, en que respõdi: Que a vn cuerpo, que parecia que sus miembros se queriã corromper, fue justa cosa ponerle cabeça tã leal, y sana, porque realmente el General y su hijo, eran grandissimos seruidores del Rey. Querer contar por menudo todas las cosas que passaron en estos alborotos, seria començar historia nueua; tocarè algunas cosas, y sea la primera.

Pide la ciudad el estandarte. Que sobre estar el estandarte Real en las casas Reales, donde se auia passado, como General el Licẽciado Zorrilla, las vanderas y cuerpo de guardia estauan en la plaça, junto a las puertas de Cabildo; tuuieron su Consejo, y se determinò, que traxessen alli el estandarte, salieron tocando al arma, y fueron a la Audiencia, y despues de grandes cosas baxaron el estandarte; asiose del el Licenciado Cabeças Oydor de aquella Audiencia, y diziendo: Aqui del Rey acudio toda la gente: puesto a cauallo marcharon a la plaça, y de alli a la Iglesia, que cierto era de ver todos los del pueblo, como en diziendo: Aqui del Rey, aun que

que fuesse vna criatura acudian todos, porque es lealissima aquella ciudad, y prouincia. No quiso el Oidor lleuar el estandarte a las casas de Cabildo, sino a las suyas, que eran vna esquina de la plaça, y subido en su ventana, pidio que callassen todos, que assi se hizo, como si fuera en vn sermon, y dixo: Creeis que el Rey don Felipe nuestro señor, es nuestro Rey y señor natural? todos respondierõ: Lo creemos: y con esta otras muchas preguntas, que a todas respondieron: Creemos; y assi le quedò nombre del dia del Symbolo de Cabeças. Quedose alli el estandarte algunos dias.

Passados algunos dias, en otro Consejo y junta, determinaron, que pues eran tan fieles, que saliesse el General con ellos a passearse. Fueron todos, y estauan en acuerdo, y pidiendoselo, y diziendo que no era justo, ni tiempo, se asieron de la ropa dos cuñados Ortiz y Ribas, y se la quitaron, y a su pesar, dando vozes que eran fieles, y que sobre sus hombros lo lleuarian, como a su General y cabeça. Pusieronlo sobre vn cauallo, y le dieron vn baston, como a General, y lo passearon por todas las calles con gran regozijo, y a este dia llaman la Prision del acuerdo. Y a estos dos tristes, que no supieron lo que se hizieron, les mandò dar garrote despues el Alcalde Ordinario Garcia de Vargas. Despacharon al Capitan Arcos, con prouisiones y mandatos, que no passasse a Quito, y hizo alto en Chimbo: el General Pedro de Harana, y su gente, y Arcos se quedò en la Atacunga, y mandò hazer poluora, que sabido por el General Pedro de Harana, le embio a mandar, so pena de la vida, y traidor, que no la hiziera. Enojose el viejo, y escriuiole vna carta deste tenor.

Prision del acuerdo.

Carta al General Pedro de Harana.

PEdro de Harana, bien ſabeis que fuiſtes mi criado, y que ſe dize en todo el Piru mis grandes ſeruicios a nueſtro Rey, y mis hazañas os conſtan, que he igualado cõ los mejores Capitanes y ſoldados deſtos Reynos: nouenta y tres años tengo, y vos no teneis cumplidos ſeſenta, os deſafio, y reto, veni ſi os parece, vereis quien es el Capitan Arcos, y ſino venis, no hago caſo de couardes, vos ſois el traidor.

Licenciado Martin Ximeno eſcriue al Virrey.

El Alcalde Martin Ximeno eſcriuio otra carta al Virrey de parte de la ciudad, que ſe cometio a el, y en toda ella con ir bien criada, no le dize de merced, ni Señoria, ni Excelencia. Por las quales cartas les quitaron las vidas, como deſpues ſe dirà.

Vn dia hizieron alarde, como lo hazian todos los Domingos y fieſtas, paſſaron por la Audiencia, y porque cerraron las puertas la cercaron, y el Capitan Olmos tomò vn arcabuz de vn ſoldado, y por arriba de ſu hombro lo diſparò, que entrando la bala por vna ventana, dio en vn quadro de Abrahan, y dixo: No deue mas vn buen Capitan, fue gran milagro no diſparar todos, y perderſe aquella ciudad. A eſte dia le llaman el cerco chico.

El cerco chico.

Otra vez fueron tocando al arma, y cercarõ las caſas Reales, todo a no mas de dezir que no las cerraſſen, y que ſalieſſen, y no los hizieſſen traidores, y vn ſoldado, viſto que por vna ventana deſcubria vna cabeça a mirar, le tirò, y paſsò la bala por la frente, y matò a vn hõradiſsimo moço, llamado Hernando Lagarto, ſobrino del Oidor General. A eſte dia llamã el cerco deſgraciado. En eſte tiempo dieron vn arcabuzazo

El cerco deſgraciado.

a el

a el Maesse de Campo Bellido, y le quebrarõ vna pierna, y como no murio, quiso curarlo vn Medico Portugues, y lo acabò cõ vna purga. Dixose, que todo auia sido por mandado del General Pedro de Harana, y q̃ fue su grande amigo Olmos el que se la tirò, porque de secreto hazia grandes seruicios, y para lo publico se hallò despues con cartas del Pedro de Harana, en que dezia el se lo mandaua, y por esso se librò.

Otro dia, que llaman del cerco grande, que fue vn dia de juizio, y passaron cosas marauillosas, y que parece que la diuina prouidencia acude con sus misericordias a manos llenas, que vide milagros, si assi se pueden nombrar. En todos los dias acudi a la Real Audiencia, y hize todo aquello que vn fiel Capellan pudiera hazer, porque con recaudos del General Oidor yua al Prouisor, y lo atraxe, que no fue poco, porque yua con el vulgo de que no se recibiessen alcabalas, hasta q̃ se diesse auiso a su Magestad, y los oyesse, aunq̃ en lo demas era vn excelente varõ, como se verà en el hecho deste dia del cerco grãde. Llamome el General en secreto, y me dixo, que la noche antes su Christianissima muger doña Francisca Sanguino, que certifico, como Sacerdote, que era vna santa, y que le reuelaua Dios muchas cosas, que le parecia q̃ otro dia se auian de ver en grande agonia y estrecho, y que me llamasse, y preguntasse que sabia, y que auia oido aquella noche en el cuerpo de guardia del Cabildo, (porque muchas noches me disfraçaua y ponia vn cuello de seglar, y me yua a escuchar, y otras vezes como amigo de los Capitanes Iuã de la Vega, y Martin Ximeno yua como clerigo.) Respõdile: Yo, lo q̃ se es, q̃ mañana ay reseña, y vernan a esta plaça de las casas Reales a armar esquadrõ; entre dentro, y me dixo

El cerco grande.

aquella ſanta muger: Padre mio, que juizio ſerà el de mañana? ſino nos libra el Santiſsimo Sacramento, todos moriremos, vaya y reduzga al Prouiſor, y diga, que traiga al Señor, y venga a librarnos, que ſu diuina Mageſtad ſe lo pagarà, y el Rey nueſtro ſeñor ſe lo gratificarà. Sali de alli ſin reſponderle coſa, que como la miraua con ojos de ſanta, me parecio hablaua con eſpiritu Profetico. Fui penſando lo que le diria al Prouiſor, y fue, que ſi veya alboroto, lleuaſſe el Santiſsimo Sacramento, para que con ſu reſpeto ſe refrenaſſen todos; y aſsi lo hizo. Tocan de improuiſo las caxas al arma, y en vn inſtante las campanas, que parecia hundirſe el pueblo. Acudieron dos mil y ochociẽtos hombres marchando hazia las caſas Reales, con boz de que los Oidores ſe encerrauan, y los hazian con aquello traidores; llegados pidẽ que abran las puertas, huuo grandes demandas y reſpueſtas. Tenia hecho dentro grandes preuenciones de guerra, que todo era poco para contra tanta gente, que no auia dẽtro mas de cien perſonas, hombres y mugeres. Acordeme del Arcediano y Prouiſor, y ſalgo por vn poſtigo cõ Iuã de Aldaz vn Vizcaino, que ſiruio mucho en eſtos negocios. El Prouiſor eſtaua ya apercebido, y huuiera ido a la Igleſia por el Señor, ſino que eſtauan las calles de la plaça tomadas. Dixe en entrando: Ea ſeñor Prouiſor, por Dios, por ſu Rey y ſu ciudad acuda a lo tratado. Dixo: Adonde iremos, que todos los Conuẽtos y Igleſias eſtan cerradas. Dixe: A la Compañia de Ieſus, que para ſeruir a Dios y al Rey, ſiempre eſtà abierta; y era la verdad, porque aunque todos acudieron, eſtos ſantos religioſos ſe auentajarõ. Fuimos allà, y luego abrieron, y ſalio el padre Retor, y con la ſanta Cuſtodia eſcondida venimos a tiempo, que ſi nos tar-

daremos

daramos vn rato mas, fuera impossible entrar, porq̃ ya cercauan todas las casas Reales a la redonda, que son de quatro esquinas; entramos por el postigo, que fue por donde auiamos salido: pediã vigas, para echar las puertas principales abaxo, y el que mas hazia era el Sargento mayor Calderon, que como soldado viandante, no miraua lo que los honrados Capitanes le dezian. Visto que si mas se tardaua feneceria todo, puse las gẽtes en sus puestos, que aunque de rigor era aquel oficio de los soldados que estauan dentro, ninguno sabia lo que se auia de hazer, aunque por el postigo entrò a aquel tiempo Diarto Marroquin, y otros que ayudarõ. Era la bozeria tanta, q̃ no se entẽdian, y todo era pedir que abriessen las puertas, o que las echarian abaxo, y los matarian. Sobre las puertas principales estaua vna ventana grãde. Mandò el General Zorrilla que las abrieran, y el Prouisor sacò el Santissimo Sacramento, que fue cosa milagrosa, que fuera ni dentro no chistò persona, ni hablò mas, sino que arrodillados lo adoraron vn grande rato, con lagrimas de alegria; y el General dixo: Ea, acompañemos a Dios, y dio de mano que se pusiessen en orden de marchar, y al momento se obedecio, y fueron en Procession a la Iglesia mayor. Acudieron los cantores y musica, que parecio vna Procession del cielo. El Prouisor lo colocò en el Sagrario, y el Retor hizo vna platica de la veneracion del Santissimo Sacramento, y acabado acompañaron al General hasta las casas Reales, sin auer soldado que entrasse de las puertas, antes quando passaua le hazian reuerencia hasta el suelo, y dezian: Que a vn tan buen Christiano, y esposo de vna santa, y su General, todo aquello y mas se le deuia.

El Santissimo Sacramento.

De alli adelante no huuo mas cercos ni contiēdas; y porque era cerca de ſemana Santa, ſe le eſcriuio a Pedro de Harana que vinieſſe, y llegò viſpera de Ramos, y el Domingo no huuo oficios: prendio haſta veinte perſonas. Aquel Lunes Santo amanecio colgado el buen viejo Arcos, y Martin Ximeno, por las cartas arriba referidas, que fue vn eſpectaculo grandiſsimo ver vn viejo, con vna coleta como la nieue, de nouenta y tres años, y que tanto auia ſeruido al Rey, y vn moço gentil hombre, muy galanamente veſtido, y de lo mas granado de la ciudad, y Lunes Santo amanecer aſsi.

Capitulo XXXVII. Donde ſe concluye la hiſtoria, y ſe trata de los caſtigos que ſe dieron.

ENtre Lunes y Martes Santo, ſe miraron las cauſas que algunos tenian en eſta reboluciō, y Miercoles Santo, el Contador Pedro de Lerena, y el ſoldado que matò a Hernando Lagarto, y el otro ſobre cuyo hombro diſparò el arcabuz el Capitan, quando pedia la vengança el Preſidente de auer rompido a Abrahan con la vala, y al Sargento mayor Calderon, y a otros tres compañeros ſuyos, que llaman de los Yumbos, porque ſalieron por vna prouincia que la gente tiene eſte nombre, y eſcaparon ſiete de vn nauio, que ſe perdio en aquel mar del Sur, que vinieron a morir por ſolo hablar, y dezir dichos, como dizen los necios: Diga yo eſto, y cueſteme la vida, llegarian haſta veinte todos los juſticiados, y con eſto ceſsò, porque le oi dezir al General Oidor, y al General

Dizen los necios: Diga yo vn dicho, y cueſteme la vida.

neral Pedro de Harana, la poca culpa que toda aque-lla ciudad tenia, fuera de auer tomado las armas; y assi embio perdon general el Virrey, y dize en el: Para si por ventura alguno huuiere hablado, que en todo lo demas, bien se sabe la lealtad desse ciudad.

Y por ser a proposito, acabarè estos alçamientos de las Indias, con dezir que huuo muchas ciudades, como fue la de Santafe, y Tunga nueuo Reyno de Granada, que juntandose en Cabildo los veinte y quatro Regidores, y proponiendo el Oidor las alcaualas, se vestian sus capuzes de luto, y sobre vn bufete sacauan vna fuente, y vn cuchillo, y no respondian cosa, y al fin recibieron a dos por ciento, y aun de aquello quitò nuestro Christianissimo, y el Catolico Rey don Felipe Tercero vna gran parte, que en todas las Prouincias no quiere mas que las pagas de las justicias, y oficiales Reales. A muchos hizieron en aquella ocasion grandes mercedes, y yo tambien fui gratificado en el beneficio del pueblo de Pimampiro, donde lo fui ocho años, como lo dirè.

En otras ciudades de las Indias.

Acabadas las cosas de Quito, llegò su Señoria don frai Luis de Solis, que venia de Lima. Agradeciome mucho el trabajo passado, porque le dixo el Oidor General lo que auia hecho, que eran intimos amigos, porque los buenos y santos, suelē tener entre si siempre vniō y vinculo de amistad. Puedo dezir cierto cosas rarissimas deste Santo Obispo, y pregoneras de su virtud, y no solo de oidas, pero de vista, que hazē mas fe: pero por no ser desta historia las dexarè; y por pagar en algo la deuda q̄ a los buenos deuemos, dirè sola vna, y es, que vn dia de Viernes me dixo: Hijo, estas

D. fr. Luis de Solis fraile dela Orden de San Augustin, y Obispo de Quito, fue grā varon.

noches vamos a Guapulo, que es vna legua del pueblo, donde està vna imagen con la inuocaciõ de nuestra Señora de Guadalupe, y vine a la oracion, y dissimulados nos salimos a pie del pueblo; en llegando a la Cruz de la entrada se quitò la capa de San Agustin, que auia sido fraile de aquella sagrada Religion, y me la dio, y ya venian las espaldas puestas en orden para su disciplina, se descalçô, y sacò vna cadena de hierro con tres ramales, y vna carrucha grande, que es a modo de la disciplina del glorioso Santo Domingo, y con ella se fue açotando con grandissima fuerça, que yo me espantè de ver tanta perfecion en vn viejo, y el ver quando llegaua a las Cruzes que ay en el camino, como se postraua, y lloraua, que me parecia que veya a su padre S. Agustin, o San Nicolas de Tolẽtino: y cierto que en todas aquellas Cruzes dõde hazia aquellos actos, besaua yo sus çapatos y capa, como reliquias de Santo. Llegados a Guapulo lo curè con agua de altamisa, y poluos de arrayan. Aquella noche durmio alli, y muy de mañana dixo cantada la Missa a la Virgen, y luego en su mula se boluio a la ciudad, y esto hazia muchos Sabados: y por esto se podrà pensar la gran penitencia deste santo Obispo, el qual aquel Sabado me dixo, que la mejor dotrina de su Obispado, era Pimampiro, y que me fuesse a ella, pues yo estaua malo, que auia dos años, que de los grandes y excessiuos trabajos de los Quijos, tenia abiertas las ingles, y la barriga, y piernas con llagas de los mosquitos, y las espaldas con mil señales de los gusanos, que me durò esta prolixa enfermedad cinco años.

Tuue cartas de Baeça, de la necessidad que auia de

mi entre la gente de guerra de los Cofanes, y Omaguas, y como resucitauan los hechizeros, los pronosticos de la Garça; y asi huue de partir luego, y en otros seis meses que me detuue allà, fue andar por todas aquellas naciones apaciguandolas con hartas dadiuas, que es el mayor medio para rendirlos, y hize la mayor cosa que jamas auia hecho, q̃ fue la principal pacificacion de todas aquellas prouincias, y fue jũtar todos los hechizeros en sus prouincias y tierras, y regalarlos, y vestirlos para atraerlos, a los quales pedi se viniessen a la Coca para la Pascua de Nauidad, y que juntos alli les enseñaria lo que significaua la Garça, y plumas que se les quedaron en las manos, y que alli los combidaria y regalaria, y asi lo hizieron, y algunos se yuan conmigo, porque el interes de lo que cada dia les yua dando, les ponia espuelas para dexar sus tierras, con la esperança de tornar ricos. Vsè vn estilo extraordinario con ellos, que era dezirles adeuinanças, y significar querer aprender dellos sus ceremonias, para venir a hablar con el diablo, dandoles a entender lo contrario que yo tenia en mi pecho por engañarlos, y irlos reduziendo a la verdad, y como la gente es baruara, les enseñaua mil modos de engaños, para que ellos hiziessen en las suertes con los Indios, para que los estimassen, y pagassen mejor, y al gustillo de enseñar, y ser maestros del padre, y al de ser enseñados, y todo en tanto secreto, y de la gran honra que les hazia en publico, los yua encadenando, para hazer el mejor hecho que en mi vida hize. Llegados a la Coca, juntè treinta y vn hechizero. Tuue la noche de Nauidad en Tanger, que es el postrero pueblo de la Coca, y comi aquel dia con ellos. Auia auisado a don

Famoso suceso.

Diego

Diego Suca, que llegasse aquel dia a la tarde, y me combidasse para su pueblo, q̃ es ocho leguas mas arriba, y que combidasse a aquellos hechizeros, para beuer quatro dias; y a don Andres Tangosa otro Cacique, que es ocho leguas tambien hazia arriba, seis leguas de Baeça, y que me combidasse, y a ellos para otros quatro dias, y les di seis botijas de vino a cada vno, y otras seis a Senacato para otro cõbite a la postre, que es por el otro camino hazia abaxo, casi enfrente de Tanger, que con esto, aunq̃ los llegaua a Baeça, como auian de boluer al postrero combite hazia sus tierras, y vieron passar el vino a Senacato, y sabian q̃ jamas mẽtia, ni auia engañado a ninguno; estauã mas seguros q̃ en sus tierras. El segũdo dia de Pascua dixe Missa en Pargata, y de alli passè a dormir a Suca, y aq̃l dia llegò por mi llamado vn mestizo q̃ lo embie a Tangipa, q̃ es vn pueblo cinco leguas del postrero de la Coca; y auisè a Ortiz que estaua allà, q̃ para cierto dia se hallasse en Tangosa, que (como dicho es) està de Baeça seis leguas. Vn dia al tercero de la borrachera en Suca, disputè cõ los Caciques hechizeros, q̃ passò assi.

Disputa cõ los hechizeros. Aquel don Diego Suca, en cuyo pueblo y casa estauamos, con el alegria de tener combidado al padre, y a tantos Mohanes, me preguntò en publico delante de todos los Caciques, y Mohanes: Padre, deseo saber algunas cosas de Dios, que me hazen alguna vez tanta confusion, que me quitan el discurso de la razon. Dixele, que preguntasse, y le respõderia, y veria q̃ en todas las cosas era Dios perfectissimo. Pregũtò: V. m. ha dicho, q̃ Dios crio el cielo y la tierra, y lo demas que en ella està, como en el catecismo nos enseñan, que para ser Dios, todo es razõ sea criado por el. Pues antes que lo criasse donde estaua Dios, Dixele, que en

si mismo,

si mismo,como en todo bien,y como aora dezimos,q̃ Dios està en el cielo,y enla tierra,y en todo lugar,y todo lo hinche,y otros diez mil mundos q̃ huuiera; assi no auiendolos,se ha de entẽder que està en si mismo. Dixo vn Mohã: Padre, parece que dezir en si mismo, es significar que està vna cosa en otra, y parecen dos dioses;sino es como dizes,que son tres personas,q̃ estaua la vna en la otra.Respondi:Las personas en razõ de personas son distintas,mas vn soloDios verdadero impartible,incomprehẽsible por ser Dios, y nosotros criaturas, que no lo podemos inuestigar ni comprehender,y solo Dios se conoce,y cõprehende a si mismo,ydesta manera estaua en si mismo antes dela creacion,tan inmenso como aora,y para siempre.

Dixo otro Mohan, que no era Christiano: Yo no ignoro esso, que con mi saber alcanço que Dios la primera causa,puede y sabe todo quanto quiere, pues crio al demonio que sabe tanto, y crio al hombre, que alcança tambiẽ a saber mucho: lo que me espanta es, que auiendo yo declarado lo de la Garça del rio Condapa, quieras tu dezir a estos baruaros Caciques que los Mohanes los engañamos, y que no sabemos declarar lo dudoso,y por venir. Dixe: Hijos, oidme todos y sentaos, porque se auian leuantado, como se leuantò aquel que todos tenian por dios; y assi se sentaron. Yo me leuantè, y dixe: En lo que toca a la Garça,fue a caso el venir en aquel tiempo, y no tenia necessidad de interpretacion; y por reduzirlos dixe algunas otras interpretaciones acomodadas a su baruaridad. Para que entendais que el diablo os engaña digo, que la Garça significan los Españoles, y vuestro leuantamiento; y las plumas que se os quedaron en la mano, los que en el murieren a las *Sobre la Garça ay disputa.*

vuestras

vueſtras; mas el bolarſe la Garça, y no acabarla de pelar, es la mucha cantidad que ay de Eſpañoles cõforme viſtes, que le quedaron mas de cien partes de plumas, mas que las que le quitaſtes, y no matarla en la tierra, ſino bolar hazia el cielo, es daros a entender, que Dios fauorece a los Eſpañoles, y en fin no me negareis que la Garça no ſe quedò en vueſtra tierra, y lo eſtà conſiderandola viua. Otra interpretacion le doy yo, y es, que venir la Garça, ſignificò todos los Eſpañoles que conmigo entraron, los quales embie, y yo me quedè con alguno entre voſotros, enſeñandoos la Fe verdadera ſeis años y medio. Significa tambien la Garça, y el bolarſe hazia el cielo, las almas de los Chriſtianos que de voſotros baptizandoſe, y haziendo buenas obras, blancas en puridad, ſe han de ir al cielo, que no me negareis tantas almas como he embiado a gozar de Dios, aunque no ſean mas de los niños que hã muerto baptizados. Dexaos hijos de interpretaciones del demonio: dexà ſus abuſiones y abominaciones; mirà que anda por lleuaros. Que reſultò (me dezid) de las guerras de Iumandi, ſino acabarſe los dos tercios de los Indios? Las verdades y adiuinanças del Pendi, en que pararõ? Todos vinieron a acabar ſus miſerables vidas en el rollo de Quito, de q̃ ſon teſtigos los Caciques q̃ hã ido allà, y los han viſto. Y q̃ les aprouecho el auer muerto a todos los Eſpañoles de Auila y Archidona? faltarõ otros para tornarlas a poblar? Y en Quito, quãtos millares eſtan aguardãdo las guerras? y les nõbrè otras ciudades, y luego a Eſpaña, dandoles a entẽder q̃ auia mas Eſpañoles, q̃ hojas en aq̃llas mõtañas: y llamãdo al ladino, y a Baltaſar mis Indios, ſaquè quarẽta gualcas, q̃ ſon (como he dicho) collares de cuenta, y le di a cada vno de

los Mohanes, vna que valia a quatro ducados cada vna, y a los Caciques assi mismo, con que quedamos muy amigos, y luego pedi vasos de vino, y les di a beuer, que gastè quatro botijas. Pidieronme nueue Mohanes que los baptizasse, que yo lo hize el dia siguiente con harto gusto de mi alma.

Bautizanse los Mohanes.

Partimos de alli al combite de Tangofa, que fue como el passado: era Alcalde Ordinario el Capitã Geronimo de Cisneros Encomendero deste pueblo, y de Condapa, y el Capitan Hernando de Araujo Encomendero de Senacato, y Sondoca, a los quales auisè muy de secreto, y como que venian a juntar sus tributos, el vno alli a su pueblo, y el otro a passar adelante a los suyos, y dos mestizos criados con ellos. Aquel dia cargue la mano en darles vino a los Mohanes, q̃ quãdo llegò la oraciõ, ya estauã todos muy caidos. Llegò Ortiz, y el otro mestizo, y quatro Españoles mas, y amenazando en secreto al Cacique dõ Andres Tangofa, y prometiendole muchas dadiuas, por que no escapasse ningun hechizero, los atamos a todos, que erã treinta y vno, sin que se escapasse alguno, y sobre cauallos que hasta alli auian entrado con algodon, y sobre los nuestros los pusimos muy bien atados, y partimos a Baeça, y otro dia a las ocho estauamos allà, y luego en cadenas y colleras parti cõ ellos a Quito, donde lleguè en dos dias, porque en el camino yua mudando cauallos, y los entrè en la carcel de la Real Audiencia. Y para que concluyamos con esta gente diabolica, de alli repartieron en los Conuẽtos de las ciudades de Quito, Pasto, Cuenca, y Loxa, con mandato, que no saliessen, ni a la puerta; los que aun no eran Christianos, se dieron a los Conuẽtos de la Compañia de Iesus, que es cosa para alabar a Dios,

el

el ver lo que velan ſobre ellos. Los Indios de la Coca, y los demas de guerra, que auia en Tangofa, viſto lo ſucedido tomaron las armas, y ſe vengaron en la ropa del padre, haziendo pedaços todo lo que no era de importancia para ellos, y lleuãdoſe lo demas. Acudieron los Alcaldes dichos con gente, y hizieron alli alto mas de dos meſes, perdonando a todos los culpados, y dexandoles lo que auian lleuado, que de acuerdo auia hecho lleuar mucho algodon, y mantas, y chaquira, y como gente ſin cabeça, que en faltandoles ſus agoreros no ſaben menearſe, ſe apaciguò, y lo ha eſtado todo eſte tiempo, y tengo confiança en el Señor lo eſtarà muchos años, o para ſiempre, ſu diuina Mageſtad lo haga como puede, por que eſta canalla es la perturbadora de la paz, y la que inquieta los animos de los demas Indios.

Capitulo vltimo. Del tiempo que eſtuue en Pimampiro, y de mi venida a Eſpaña.

ACabadas todas eſtas coſas ya dichas, y concluido eſte vltimo hecho, q̃ fue el de mayor prouecho que en aquellas partes pude hazer. Sali de Quito, para el pueblo de Pimampiro, que fue el que me dio por mejora el ſeñor Obiſpo el tiempo que alli eſtuue. Los Indios Quijos es gente agradecida, y que reconocen lo que por ellos ſe haze; y aſsi me venian a viſitar mas de quatro años deſpues, que ſali de entre ellos, y no ſe contentauan cõ la viſta, ſino que me trayan muchos regalos de micos y papagayos viuos y ſecos, y peſcado ſeco, y puercos de monte, y grana-

dillas

dillas de los Quijos, y deſtas dos coſas dirè dos marauillas ſingularifsimas. Los puercos del monte ſon como los de aca, ſolo que tienen la barriga arriba, y el ombligo, y en matandolos ſe lo han de ſacar luego, porque ſino, es tanto el mal olor que de ſi deſpiden, y es tan malo el ſabor de la carne, que no ſe puede comer.

Puercos de monte.

De las granadillas digo, que abſolutamẽte es la mejor fruta del mundo, y comiẽdoſe ſale vn olor por las narizes de almizque, y vn ſabor mejor que de nueſtras granadas. La hechura de la fruta es a modo de vna cidra pequeña del grandor de vna mano ſin pũta o peçon, y enmedio algo mas gorda que en los eſtremos, y el de abaxo vn poco mas grueſo; la caſcara es grueſa como el dedo, y della ſe haze conſerua; los granos ſon a modo de nueſtras granadas, no muy maduras, y todos eſtan juntos ſin repartimiento, dentro de vna tela muy delgada; la flor deſta fruta es miſteriofiſsima, porque cõtiene en ſi todos los miſterios y paſſos de la paſsion de Chriſto, es de la manera de vna açuzena, como vna campana blanca por defuera, y pintas leonadas, por dedentro de color de roſa, cõtiene dentro de ſi toda la paſsion. En el circulo baxo ſalen vnos ramales de color de ſangre, q̃ parecen açotes, enmedio del centro inferior ſe leuanta vna coluna verde, y al pie della tres hojas, que hazẽ hechura de tres clauos, y la miſma campana de la flor es a modo de corona con eſpinas, dentro de ſi las venas eſtan diſpueſtas de tal manera, que vienen a hazer a la viſta, lança, caña con eſponja, eſcalera, y Cruz.

Flor milagroſsima en los Quijos.

Quando me venian a viſitar, y me trayan eſtas coſas, en correſpondencia les daua yo grandes dadiuas, y les embiaua muchas cargas de algodon, para que ſe

hizieſſen

hiziessen de vestir,que era lo que mas auiã menester, que huuo año que les embie dozientas arrobas de algodon,y en particular a los Indios que yo rescatè, y los dexè libres y poblados,como dixe. Y para que se sepa este rescate y cautiuerio, lo dirè en breues razones. Todas las prouincias referidas, y otras muchas naciones que ay,porque ay prouincias que tienẽ debaxo de vn nombre, tres y quatro lenguas, y estos son todos enemigos vnos de otros; y assi estan en los altos,o en las quebradas muy fuertes, y se guerrean y cautiuan,y se siruen dellos de noche y de dia, con excessiuos trabajos,y malos tratamientos de obras y palabras,como lo vide por mis ojos,y que era vna obra de gran caridad. Tratè con estos Indios, que de cada prouincia me diessen tantos esclauos, y estos los mas maltratados;y assi rescatè a los dichos, y los catechize,baptize,y poble,como dicho es, y de todos hasta que me vine a España,salian a verme,y les daua,y casi todos me trayan los hijos, para que me siruiesse dellos, y destos rescatados lleuè ocho a Pimampiro, y casè alli algunos.

Los Indios que rescatè y poblè.

El pueblo de Pimampiro.

El pueblo de Pimãpiro cae distante de Quito veinte leguas, es tierra templada, porque passa cinco leguas de alli la linea equinocial, y por ser mas caliente que fria, y no auer Inuierno ni Verano,todo el año ay frutas,assi de las de Castilla, como de la tierra,en tanta abundancia, y tan buenas como las de España; es tierra muy rica,porque tiene infinidad de cocales; q̃ es vna yerua como lentisco,que los Indios comen, y para el trabajo les ayuda,segun su vso, y sin esta coca no trabajarian:con solo mascarla, y tenerla en la boca les sustenta, conserua la dentadura de manera, que aunque sean muy viejos jamas les falta, y dizen los naturales

naturales,que con esta coca,y con la chicha que beuen,que es hecha de mais,como cerueza, jamas les da piedra, ni mal de orina,

Para el mal de la orina, y de la piedra.

Tiene esta tierra tantas yeruas medicinales, que casi todas lo son. Ay vnos arbolillos que tienen vnas hojas pequeñas y muy blandas, y de suaue gusto, que el purgarse està en la mano de quien las come, saber los cursos que ha de hazer, porque con cada vna es vno. Ay otra purga,que llaman de Mosquera,que es de otros arbolillos, y es con la cascara de la raiz, que es estremo.

Purga suaue.

Es tierra abundantissima de comidas, porque el trigo de España se da a tres reales la hanega: las carnes son estremo, y muchas,porque ay infinito ganado,las vacas valen a veinte reales; vn gran carnero vale quatro, vn cebon muy bueno ventiquatro, vna gallina, o capon tres quartillos, conejos, o perdizes, dan tres por vn real, y todo lo demas desta manera: y por esta causa, y ser tierra de tantos tratos,acuden de ordinario muchos Españoles, y Indios, y con ser pueblo de ochocientos vezinos, parece de mas de dos mil.

Auia en aquel pueblo falta de agua, y assi estauan perdidos grãdes campos,y como los Sacerdotes pueden tanto con los naturales,q̃ por ellos se gouiernan, assi en lo espiritual, como en lo temporal, juntè al Gouernador, y Caciques,y les dixe,que con deseo de remediar la falta de aquel pueblo,yo, y el maestro Pedro Ferrer(que era aquel Genoues grã artillero, que fue enel viaje a Cochinchina)auiamos ido por aquellos altos a buscar agua,y descubrimos vnas azequias de los tiempos de Inga,y vimos como podia venir gran golpe de agua,que yo daria el gasto, y que pusiessen ellos el trabajo, y assi se hizo, y gastè cien du-

cados en herramientas, y comprè vna manada de quatrocientas ouejas, y dozientas hanegas de mais, y acudieron tantos Indios, que en quinze dias hizieron cinco leguas, vna azequia de vara y media de hōdor, y otro tanto de ancho, que vinieron dos bueyes de agua, q̄ fue de tanto valor y riqueza para los Indios, qual no se puede numerar.

Iuntos todos estos Caciques, y Indios ladinos, me hizieron vna pregunta, Padre queremos saber de ti, porque gastaste mas de quatrocientos pesos, y tanto trabajo y solicitud por esta agua? Y sobre esto otras muchas razones: a los quales respondi: Hijos sola vna razon tengo, y esta lo vereis, que es assi; pues no ay otra de mi interes, que fue por vosotros, y por el bien comun deste pueblo. Y cierto podrè dezir, que fue vna grande obra, y muy agradecida de todo este pueblo en tiempo de ocho años que estuue en el. Y para persuadirles qualquiera obra de la yglesia, con solo dezirles, que era para ellos lo hazian con mucho gusto, tanto, que se acrecentò la yglesia en mas de seis mil pesos. Y por ser notorio el dicho de los Caciques Indios de Pimampiro, lo dirè. Vino vn Oydor a visitar (como es de costumbre cada tantos años) y porque ay mandato no se les haga repartimiento a los Indios para cosa. Visto vn retablo nueuo, que costò dos mil ducados, preguntò al Cacique principal, quanto auia costado, y respondio con juramento, que cinco pesos: y llamados a los demas, dixeron, que tres, y a los postreros que vno y medio: y con hazer grandes diligēcias, no se pudo sacar otra palabra de ninguno, q̄ solo cada vno dezia lo que auia dado.

Hize a los Caciques no hiziessen agrauios a sus Indios, y a ellos que obedeciessen a sus Caciques, con q̄

los

los sustente en paz, y fui muy querido dellos. No consenti q̃ Español ninguno fuesse en casa de los Indios: y assi tenia todos los dias cincuẽta y sesenta de mesa, en q̃ gastè muchos ducados, y euitè infinidad de agrauios y pecados. Catequizè muchos viejos y viejas. Entablè las confessiones, q̃ no auia remedio con penas y castigos, y cõ dadiuas, q̃ auia Quaresma q̃ les repartia ciento y cincuẽta hanegas de pan, y ciẽ paños de agujas. Curaua por mis manos los enfermos, y todos los Españoles chapetones, q̃ son los rezien llegados a aq̃lla tierra, tenian alli hospital para curarse. Con ser este pueblo de Pimãpiro de los mejores y mas ꝓuechoso de todo el distrito del Obispado de Quito, ganè de ꝓuechos y salarios por cuenta en los ocho años sesenta mil reales de a ocho: quãdo me vine a España, solo me quedauã veinte mil; y siempre pedia a Dios lo que el Rey Salomõ, que no me diesse riqueza ni pobreza, y me dexasse boluer a Iaen, y estar en vn rincon sin q̃ me conociessen los Prelados, y en cõpañia de vna santa beata, llamada Ana Gutierrez (q̃ por ser vna sierua de Dios, digo su nõbre) que me criò siendo niño. Su diuina Magestad me lo ha concedido. Diez años ha q̃ lleguè a esta ciudad, y por huir la ociosidad me he ocupado en el trabajo destos tratados, con confiança de que solo mi blãco y deseo ha sido acertar en algo del seruicio de Dios, y prouecho de mis proximos.

La tercera cosa que pedi al Señor, es, q̃ en falleciẽdo sea mi cuerpo enterrado en la yglesia del señor san Pedro, y tẽgo cõfiança en su diuina misericordia, pues ha sido seruido q̃ en la tierra aya peregrinado tãto, y dado buelta al mundo, se ha de dignar de perdonarme, y lleuar mi alma a que goze de su santa gloria.

Desde que sali de Pimampiro caminè nueue me-

ſes haſta llegar a Seuilla, y de todo el viaje no ten go coſa que eſcriuir, ſolo la entrada de la Hauana, q̃ fue milagroſa, y tanto como ſe verà en la vida del famoſo General don Geronimo de Torres y Portugal, y los trabajos de tanto viaje del mar y tierra, como ſe avrà viſto, y por eſperiencia los que los paſſan los veen: y a los que no lo han viſto, la razon les darà conocimiento dellos: y con razon puedo dezir muy de coraçon a Dios, que ſoy el clerigo agradecido, y darle infinitas gracias, y ponerlo en memoria de las gentes, para que todos como criaturas ſuyas ſe las den.

(†††)





LIBRO TERCERO EN QVE SE CONTIENE el Itinerario y camino de todo el mundo, y nauegacion de todo el.

HECHO POR EL LICENciado Pedro Ordoñez de Ceuallos, y compuesto por el mismo.

PROLOGO.



ARA Mas declaracion de lo que tengo escrito en estos dos libros, y para que el curioso en breue pueda ver la diuersidad del mundo, me ha parecido con resolucion hazer este tratado, donde se veran las tierras que en el ay, y juntamente algunas cosas notables dellas. Repartirse ha este Itinerario y viaje desta manera, que primeramente pondrè el camino derecho por donde se ha de andar, y despues por donde lo anduue yo. Todo serà con la curiosidad y breuedad que pudiere. Dando de todo la honra y gloria a Dios, hazedor de todo.

Capitulo primero. Donde ſe comiença a tratar del camino hazia el Oriente, y de ſus deſcubridores.

VN Infante de Portugal, llamado don Henrique, con deſeo de ſaber la habitacion de las partes de Africa, por ſer muy dado a las ciencias, y en particular a la Geografia, y auer tenido noticia de vn grande marinero, que a caſo auia boxado y paſſado el Cabo Bojador (que por el ſe llamò deſte nombre) y como ſe dezia que toda aquella parte de Africa era deſierta, ſino eran los Reynos que eſtauan a la mar. Y auiendo ganado el Rey don Iuan primero deſte nombre de Portugal, padre del dicho Infante a Ceuta, año de mil y quatrociẽtos y quinze, ſe tuuo noticia de los Alarabes, cercanos a los deſiertos de Sahara, como de la otra vanda auia gente, q̃ ſe nombraua Azenegues, y que eſtos confinauan cõ negros Iolofos. Y aſsi eſte famoſo Infante embiò a deſcubrir las coſtas de Guinea, y que le traxeſſen razõ de todo. Y aſsi en el primero viaje, ſolo llegaron a Cabo Bojador, que eſtà en ventiſiete grados de la vãda del Norte Leſte, Oeſte, de la gran Canaria treinta leguas de traueſia: y paſſado aquel cabo corren las aguas junto a tierra, deſuerte que parecen baxios. Y aſsi al ir y boluer las naos que van a la India, ſe apartan y engolfan demanera, que las corrientes no les dañen y detengan: en particular quando es la nauegacion contra ellas.

Deſcubrieronſe alli a los tres viajes las Islas de la Madera, y Puertoſanto, q̃ eſtan en treinta y tres grados de altura, que diſtan de la gran Canaria ſeſenta y

ſiete

ſiete leguas Nornueſte, Suſueſte, y eſtan de Lisboa poco mas de ciento y cincuenta leguas. Otro viaje hizo Gil Yañez, natural de Lagos, y paſſò Cabo Bojador, y eſte, y otros llegaron al rio del Oro, que le puſieron eſte nombre, porque lo ſacaron enel. Eſtà eſte rio en ventitres grados y medio debaxo del ſigno de Cancro. El cabo Blanco, Islas de Arguin, por llamarſe aſsi el deſcubridor. En eſte cabo ay vna brauata fortaleza, que dizen mandò hazer el Rey don Alonſo. Mas adelante eſtà otro rio, que lo llamamos Sanaga, y los de la tierra lo llamã Obedec. Haſta aqui ſon Moros, y los llamamos los Aceneues, y dela otra parte comiença el Reyno de Iolofo. De alli ſe deſcubre Cabouerde, que eſtà en quinze grados: y deſte cabo eſtã vnas Islas, que llamamos las Enricas por el nõbre del dicho ſeñor Infante. Eſtaran cien leguas al Oeſte, y ſeſenta leguas deſte Cabouerde eſtà el rio grande, que ſe le puſo eſte nombre, por ſer el mayor que haſta alli ſe auia viſto. Ochenta mas adelante eſtà el rio de Nuño, que fue ſu deſcubridor al quinto viaje, y de alli eſtà la Sierra muy alta, que aſsi es ſu nombre Lioa, que ſinifica altura, eſtà en ſiete grados y dos tercios: y ſe dize, q̃ eſta ſe deſcubrio en la vida del valeroſo Infante dicho, a quien ſe le puede dar el lauro de todo eſte camino, como el primero que lo mãdò deſcubrir. De a do ſe han deſcubierto tantos, tan grandes, y tan eſtẽdidos Reynos, y enſanchado nueſtra ſanta Fè Catolica, y ganado tantos Reynos, y otros que con tributo reconocen a nueſtra Eſpaña, que ſon mas de vẽtiſeis Reyes con cetro y corona, y algunos dellos tan poderoſos, que ponen en campo dozientos, y trezientos mil hõbres de pelea, y reconocen vaſſallaje a nueſtro Catolico Rey, como en ſus lugares tocarè.

Gil Yañez.

Reynos ſujetos a Eſpaña.

Iuan Gomez famoso. El Rey don Alonſo de Portugal nombrò por deſcubridor a Iuan Gomez, tratante, vezino de Lisboa, y eſte famoſo hombre, que de mercader ſe le puede dezir famoſo Capitã, deſcubrio, deſde la ſierra de Lioa, hasta Cabo de Buenaeſperança, y de la Sierra corren las coſtas de la mina del Eſte, Oeſte, haſta el Cabo de Santa Caterina, q̃ eſtà en dos grados y medio de altura dela vanda del Sur. Deſcubriò las Islas del Principe, y de Fernando, y de Santo Tome, que caſi eſtan debaxo de la equinocial. Haſta aqui ſe deſcubriò en tiempo del Rey don Alonſo, año de 1481.

En tiẽpo dol Rey dõ Alonſo de Portugal.

El Capitã Diego de Acãbuja. En tiempo del Rey don Iuan el II. embiò al Capitan Diego de Acãbuja, con vna grande armada a eſta conquiſta: eſte edificò el caſtillo de S. Iorge, con conſentimiento del Principe de aquella tierra, llamado Caramanſa, y deſcubrio el Reyno de Congo, y de Beni, y todos los demas haſta el Cabo de Buenaeſperança, y el primero que boxô eſte cabo, fue *Bartolome* Diaz eſcudero, y eſte lleuò a Portugal todos los mas de los Principes negros, y ſe tuuo noticia de vn gran ſeñor Chriſtiano a quien todos reconocian vaſſallaje, que luego ſe entendio ſer el Preſtejuan: y para eſte deſcubrimiento embiò eſte Chriſtianiſsimo Rey por tierra por Italia dos famoſos hombres, llamados Pedro Cabillana, y Alonſo de Paiba. Y aunque ſea fuera de nueſtro Itinerario, y camino del mar, y puertos, en razon de ſer deſcubrimiento, y grã parte para deſcubrirſe eſte camino, lo pondrè aqui.

Bartolome Diaz eſcudero.

Pedro Cabillana, y Alonſo de Paiua.

Eſtos dos fueron a Napoles, de alli a Rodas, de alli a Alexandria, y al Gran Cairo, que entõces era la Ciudad Real de los Soldanes de Egipto, ſeñores de aquellos Reynos, que deſpues ſe los quitò Selin Gran Turco, venciendo en vna batalla junto a Damaſco al Sol-

dan

dan Campſon Gaurio, y ſe hizo ſeñor de todos aque llos Reynos por nueſtros pecados, y ſecretos de Dios. Del Cairo fueron a la ciudad de Adem, pueſta en la entrada del Seno Arabico, mar Bermejo, en la parte de Arabia Feliz: y de alli ſe partieron el Paiba, házia la tierra del Preſtejuan, que es házia eſta parte del mar Bermejo, y Couillana házia la India, y ſe auiã de tornar a ver en el Cairo, dentro de dos años. Fue eſte Couillana por mar haſta Cananor, Calicut, y a Goa: y en eſtos famoſos puertos ſe informò del comercio, riqueza, y de todo lo demas que fue neceſſario. Y de alli ſe tornò y vino a dar a Lamina de Zofala, que es en la Etiopia, Reyno del Preſtejuan ſobre Egipto en dezinueue grados de altura en la vanda del Sur, y entre Moçambique, y Cabo de Buenaeſperança: de la otra vanda házia la India, y de alli por el dicho golfo ſe tornò a Dem, y de alli al Cairo, y tuuo nueua q̃ el Paiua era muerto en aquella ciudad. Alli topò dos Iudios que le embiaua el Rey don Iuan con ſu orden: y aſsi embiò el vno a Portugal con todas las nueuas, y cõ el otro ſe tornò a Dem, y de alli al Seno Perſico, y deſcubrio la Isla de Oromuz, que eſtaua en la entrada del, que es vna ciudadica de las mas ricas del mundo (como en ſu lugar queda dicho.) De alli embio al Iudio por tierra, que vino a Portugal, y de todo dio noticia, y el ſe fue, y deſembarcò en Puerto del Rey Preſtejuan, y fue haſta ſu Corte, y le dio la embaxada, y boluiera eſte famoſo hombre, ſino que murio el Emperador Alexandro, y le ſucedio Naut ſu hermano, que jamas lo dexò boluer a Portugal: aunque deſde alli embiò grandes auiſos y relaciones, que eſtan en Portugal, que por no hazer a mi propoſito no los dirè.

Capitulo II. A do se prosigue el Itinerario hasta la gran ciudad de Goa, y Malaca.

LA Nauegacion que se haze hasta Cabo de Buenaesperāça, que el tiempo ha descubierto por la esperiencia es; salidos de Lisboa corrē al Sudueste, hasta passar las Islas de Puertosanto, y la Madera, y de alli al Susueste a vista de las Canarias, y al Sueste passan entre Tierra firme, y Islas de Cabouerde, y al Sur quarta al Sueste, hasta ponerse en la altura dela linea: y aunque pudieran ir derechos al Sueste por estar el Cabo de Buenaesperāça házia el; no es posible hazer aquella derrota por los Leuantes tā rezios que ay en aquel mar, como yo vide por mis ojos, que viniendo a España me echaron sobre el Brasil: y asi suele acaecer a los que van de aca. Y con estos mesmos Leuantes descubrieron los Portugueses el Brasil, derrotandose vnos nauios que yuan a este descubrimiento. Y asi se ha de ir por Bolina, corriendo al Susueste, Sur, Sudueste, segun los vientos, hasta 36. grados, y vezes se veen las Islas de Tristan de Acuña, que estan distātes del Cabo de Buenaesperança 450. leguas de la vāda del Oeste: y otras vezes toman de altura, alargandose quarenta, o quarenta y cinco grados, y esto es hasta hallar Ponientes para caer al Este, Lesnordeste, para mejor tramontar el Cabo de Buenaesperança, y se ha visto tardar por otro rumbo a las costas de Guinea, desde Lisboa al cabo cinco meses, y aora se ha visto tramontarlo en vn mes, y a lo mas largo hasta quarenta y cinco dias.

Aora de alli adelante, digo, que el año de mil y quatro-

trocientos y nouenta y cinco,el Rey don Manuel de Portugal embiò vna gruessa armada,y por General a don Basco de Gama.Llegados al Cabo de Buenaesperança corrio al Nordeste costa a costa : y haziendose a la mar,desde cabo de corriẽtes,no pudo ver el Reyno de Zafala: y passò por entre la Isla de S. Lorẽço y Tierra firme,hasta llegar a Maçãbique en quinze grados,seiscientas leguas de aquel cabo del de Buenaesperança,y es vna importante fuerça y plaça de contratacion para nuestro Rey. De alli costa a costa hâzia el mar Bermejo està Mombaça, y Melinde: y alli tomò marineros praticos de aquel golfo, y atrauessô setecientas leguas hasta el puerto de Calicut, q̃ se sue le tardar esta trauesia veinte dias,poco mas,o menos. Està de Calicut esta ciudad en onze grados,y vn quarto de la vanda del Norte. De alli se fue a Capocate, vn famoso y seguro puerto. Y porque no toca a mi camino dezir lo que passò, solo digo, que despues de grandes cosas, vino este don Basco de Gama a assentar pazes con el Rey de Canicut,y con otros, y a hazer estancias y fatorias,que aora son fuertes famosos, que oprimen toda la India.

Don Basco de Gama.

Y porque toquè este punto,es de saber,que ay dos rios famosos,que son el Indo,y Ganges: del Indo toma toda esta tierra el renombre de India Oriẽtal. Nacen entre los dos montes de Dalanguer, y Nangracot: y aun dizen algunos que de vna fuente. Entra el Indo en la mar en el Reyno de Camboja en el mar Oceano Oriental,en la parte de Poniente: y el Gãges en el golfo de Mengala en la parte del Oriente treziẽtas y tantas leguas el vno del otro por el aire; porque alli haze vna pũta la tierra, que se remata en cabo de Camori: y desta vanda del Poniente estan los puertos dichos,

Indo, y Gãges.

dichos,y la gran ciudad deGoa en vna como Isla:y para ir derecho do Cabo de Buenaesperança, se va a vista dela gran Isla de S.Loréço, y de otras Islas pequeñas,como son las de Samoso, a vista de la de don Iuã de Castro,por la del Almirãte,y de Sietehermanas,y derecho a Goa,que suele ser viaje de mes y medio, o dos meses de nauegacion, y assi se ha visto ir todo el viaje en tres meses y quatro,porq̃ las cosas del mar sõ inciertas,y no se cuenta si tomã puertos para hazer aguaje,o si llegã a otros Reynos a dexar gẽte, o a cosas q̃ cõuengan,q̃ entonces se tardaran mas,o menos, conforme a do llegaren,y a do fueren, y los dias que descansaren,o malos, o buenos temporales.

Si se va de la ciudad de Goa a Malaca, va costa a costa, hasta Cabo de Camori, y entre el, y la Isla de Ceilan, y se atrauiessa de alli a la de Samatria, y por entre ella,y Tierra firme, se va a la punta a do està poblada la ciudad de Malaca, que los antiguos llamaron Aurea Quersoneso, por la vezindad de la Isla Samatria,tan rica de oro,y de otras cosas, que es lastima que sea de Moros,como lo es. Los mas Reynos de aquellas partes,o los que no son Mahometanos,son idolatras Gentiles. Y si huuiesse de hazer nauegacion derecha desde Lisboa,o Seuilla , a Malaca, seria mejor en passando el Cabo de Buenaesperança tomar derecho,como si no lo huuiessen passado , y dexar al lado izquierdo la Isla de San LorençoMadagascat, y a vista de la Isla de San Iuan de Lisboa, y a mano derecha dexar la Isla de San Bradaon, y reconocer la de la Poluora, y via recta en quinze grados hasta diez reconocer a Iabamayor por su punta: y en reconociendo a Samatria,guardarse delos baxios,y dar en la ciudad de Malaca: y si la nauegacion

es

es en Verano, baxar a menos grados hasta la linea equinocial, y buscar la isla de Nicubar, y por entre Samatria, y Tierra firme a Malaca, que està como es dicho en el cabo de Aurea Quercones, o por la isla Samatria su vezina.

Capitulo III. A do se prosigue el viaje hasta Guachinchina, y en relacion hasta la China: buelta por Filipinas, Islas de Ladrones, y al puerto de Acapulco, y a Guayaquil, y Lima.

DEsde la famosa ciudad de Malaca a su postrera punta, que estara en tres grados, y boxar el cabo, avrà treinta leguas poco mas, o menos, segun se apartan a la mar, y en reconociendo su postrera punta, que se conoce en que es vna sierra alta partida, se hazen a la mar por causa de los baxios: y passase entre tierra firme, y la isla de Bornio, y a vezes se reconoce la Isla, y ay vn archipielago de islas y baxios: y assi se tiene por peligrosa nauegacion, en particular en reconociendo las islas de Natuna, y de Ariabo, y Atiago, y de Santa Maria, y de alli al cabo de Cecir, y reconocer el Reyno de Camboja, es mejor nauegacion. Apartanse de tierra al passar, por causa de aquel famoso rio de Camboja, q̃ creo es el mayor del mundo, que tiene a la mar mas de sesenta leguas, y aun ay quien diga, que cien leguas. Es tan grande como el Marañon, rio que nace a las espaldas del Cuzco en las sierras de los Andes a do se cria la coca, que es la comida, q̃ tienẽ todos los naturales de aquella tierra: *Rio de Cãboja el mayor que se sabe.*

traen

traenla en la boca, y la mazcan para poder sustētar el trabajo, y andar frescos por los grandes calores, o por mejor dezir por su mal vso y abusion. Y tambiē nace este rio en la gouernacion de Yaguarsongo en Sātiago de las Montañas, y en la gouernaciō delos Quijos, junto al bolcan de Baeça, y en las sierras de Napo, y en Mocas, Seuilla de oro, y Xibaros, y en Pu, que son cinco nacimientos que hazen cinco rios, q̄ cada vno de por si, sin otros muchos, son vn mar, y ay riodellos, que quādo entra en el otro, tiene vna legua de boca: y con todo esso digo, como quien los ha visto, q̄ este gran rio de Camboja es el mayor del mundo. Parte este gran rio el Reyno de Camboja, con el de Champaa, que ambos corren a la larga. Passado aquel cabo se va a orilla de Tierra firme, que el dia que mas se aparta no son seis leguas. Passanse aquellas Islas, y las pesquerias de las perlas, hasta el golfo de Guachinchina, que es malo por tantos mogotes y baxios: y assi es necessario piloto dela tierra para lleuar los nauios: y assi està toda aquella tierra segura de sus enemigos, y es muy fuerte. Tiene su Rey y Emperador, que assi le llaman, el Gran Tuquian, que es lo propio que el Gran Emperador, o el Gran Señor de Reyes, por tener otros sujetos a el. Y si de cabo de Cecir se ha de ir derecho a la China, a Canton, o Macao, ciudad de Portugueses en la propia Tierra firme de la China, del cabo de Cecir se toma la derrota por el golfo grande de Pracel, dexando la Isla y baxios a mano izquierda, hasta reconocer Isla de Omanitari, y por aquel archipielago de Islas, hasta reconocer Tierra firme. Y si se llega a Canton, de alli a Macao se va en breue tiempo. De alli se suelen engolfar hasta reconocer la Isla alta, que se llama Mindana, y a mano dere-

derecha ſe deſcubre la Isla de Mateo, y otras Islas, haſta reconocer las Filipinas, Islas ſujetas a nueſtra Eſpaña, que ſon fertiliſsimas. Tienen Gouernador y Capitan General, y otras juſticias, y grandes Capitanes, y valeroſos ſoldados Eſpañoles, que los de la tierra ſon puſilanimes, y dellos barbaros, como los de nueſtras Indias, y de coſtumbres ſin razon. Aunque ay otra gente de muy grande razon y concierto; pues en recibiendo nueſtra ſanta Fè Catolica, ſon Chriſtianiſsimos y vigilantes obſeruadores de los preceptos y ley de Dios. Son las mugeres caſtiſsimas por eſtremo, y jamas ſe vee entre ellas genero de laſciuia, ni deslealtad para ſu ſeñor, antes es muy ordinario ſer virgenes, y las que ſon caſadas no conocer otro eſpoſo ſino ſolo vno; y con todo eſſo los multiplica Dios mucho por ſus diuinos ſecretos: y ſe vee en pueblo de mil y quinientos vezinos auer mas de dos mil muchachos y niñas, y en todos no auer ninguno que no ſea legitimo, antes ſe admiran y eſpantan que entre los Eſpañoles, Chriſtianos tan antiguos, los aya. Y porque ſolo deſta nacion ſe podria hazer vna grande hiſtoria de vidas y penitencias, como caſi las de los padres antiguos; ſolo acabarè con que ſe ha viſto hincarſe de rodillas gente deſta, aſsi delante de hombres Eſpañoles, como de mugeres, y con lagrimas pedirles por la paſsion de Dios no le ofendan; que me parece es todo lo que ſe puede dezir de plantas tan nueuas, y mueſtra muy grande de ſu puridad interior, y de ſu virtud ſingular.

Gẽte de las Filipinas es Chriſtianiſsima.

Deſtas famoſas Islas ſe viene a reconocer la Isla de Yguã, y luego la de Harpã, q̃ ſon Islas de Ladrones, y diſtan en nueue grados. De alli ſe engolfã muchos

dias,

dias, y se viene al puerto de Acapulco de la Nueua España, y de alli se embarcan, y por el mar del Sur se va a Guayaquil, puerto del Piru, y de alli a la gran ciudad de Lima, que pienso es de las mas ricas del mundo. Llegan los nauios à su puerto, que se llama el Callao, y està desta nobilissima ciudad tres leguas.

Capitulo IIII. En donde se comiença el Itinerario por el camino que yo lo anduue, y se van tocando cosas famosas que ay en puertos, ciudades, y Prouincias deste camino.

EL Puerto de Sanlucar de Barrameda està dela ciudad de Cadiz cinco leguas. De vno destos dos puertos salen las flotas y galeones para las Indias Ocidentales, y para las demas islas de Santodomingo, y Hauana, isla de Cuba, y las demas. Estan en treinta y siete grados de altura. Ay de alli a las Islas de Canaria dozientas y treinta leguas. Es el rumbo al Sudueste. Suelen tardarse ocho, o diez dias. El mar es muy temido por su brauosidad y vientos, que se altera mas que otros: y assi le llaman, sin ser golfo, el de las Yeguas. Son estas Islas siete, la Gran Canaria, Tenerife, la Gomera, la del Hierro, la Palma, Lançarote, y Fuerteventura. Y aunque le llaman, la Gran Canaria, no es porque es la Isla mayor, sino porque es la cabeça de todas ellas. La mayor es de Tenerife. Las tres destas Islas son de señorio. La Gomera del Conde: y Lançarote, y Fuerteventura de otro Conde: las quatro son del Rey. Ay en la Gran Canaria Audiencia, y Gouernador,

Golfo de las Yeguas

Islas de Canaria.

nador, y Capitan General, que lo es de las quatro, y Obiſpo de todas ſiete. Son algunas dellas fertiliſsimas, y la mas es Tenerife; eſtan en ventiocho grados eſcaſſos. Llamauanſe en otro tiempo las Fortunadas.

Y porque ay en algunas deſtas Islas coſas famoſas y peregrinas, pondrè algunas dellas por el mas corto y breue eſtilo que pueda; pues ſolo voy paſſando eſte camino, y digo, que la mayor que ay en todas ellas, es, tener eſta famoſa Isla Fè, y vna imagen de la ſacratiſsima Reyna de los cielos, que ſe llama de la Candelaria, moneſterio de frayles Dominicos; donde ha hecho y haze cadadia infinitos milagros. Aparecioſe eſta ſanta imagen en tiempo de Gentiles antes que los Eſpañoles Chriſtianos entraran en aquella tierra: y fue aſsi, que auia vna cueua a do ſe recogian los paſtores que guardauan cabras, que las ay innumerables: y entrando el paſtor con ſu manada ſe le aſſombrò el ganado: y entrando a ver la cauſa, vido eſta imagen ſanta en lo poſtrero de la cueua. Tomò vna piedra para tirarle, y ſe le quedò en la mano ſin poder la echar, y el braço como muerto. Vino la gente, y viſto el milagro, la reuerencian, llamandola, Madre del Sol: y cada vn año dia de la Candelaria, le hazen gran fieſta: y fue parte eſte milagro para conuertirſe, aſsi como llegaron predicadores. Dizen que ſe veen milagros grandes de proceſsiones de Candelas, y otros. Sea gloria al Señor. En eſta Isla ay vna ſierra la mas alta del mundo, que ſe vee ſetenta leguas a la mar, y aſsi es la primera que ſe vee; llamanla Pico de Tereire. Eſtà neuado todo el año. Es meneſter tres y quatro dias para llegar a lo alto, a do ay vna pequeña plaça, de adõ-

La imagẽ de la Candelaria.

de ſe veen las demas Islas, que parecen muy pequeñas, con auer Isla caſi tan grande como eſta, que es la del Hierro. Deſta tierra ſe ſaca todo el açufre, que ſe ſabe, y es de los Duques de Maqueda.

Arbol no viſto. En la Isla del Hierro dicha, con ſer tan grãde no tiene agua: ſolo ay vn arbol no conocido ni viſto en otra parte del mundo. Sobre el eſtà vna nube ordinaria, q̃ es cauſa de q̃ eſtẽ las hojas del ſiempre verdes, q̃ ſon angoſtas y largas, y deſtilã tãta agua, q̃ ay para todos los moradores deſta Isla, q̃ es vn milagro ordinario. A la mano derecha deſtas Islas ay otras que las *Islas de Milagro.* llamã las de Sã Borõdõ. Coſa milagroſa q̃ ſe vean por tiẽpos, y ayan eſtado en ellas por diuerſos tiẽpos gente perdida, y en buſcandolas no las hallã. Deue de auer gran ſecreto ſolo dexado para Dios, q̃ las deſcubrira a ſu tiempo. Dizen es tierra fertil, y de gẽte Chriſtiana.

Todas eſtas ſiete Islas ſon abundantiſsimas, a do valen los mantenimientos mas baratos que en Eſpaña, y aſsi la gente Eſpañola, y Guancha de la tierra viuen contentos. Ay infinidad de camellos y açucar. De aqui partimos en la flota que yua por General Franciſco de Noba, y Almirante don Franciſco de Valuerde, y caminamos por el meſmo rumbo ventiſiete dias, y ſe deſcubriò la Deſeada, que diſtara de la Gran Canaria ochocientas y treinta leguas, y ellas, y otras mu- *Islas Dominicas.* chas q̃ alli ay, eſtan en quinze grados. La Dominica, y Matalina, y otras, eſtan pobladas de Indios, que llamamos Caribes, o Cimarrones, gẽte que come carne humana, y aſsi al ſaltar en tierra los nueſtros ſe guardan, diſparando muchas pieças de artilleria al Arcabuco montaña, ſalen ſoldados de guardia, porque en deſcuidandoſe los lleuan. Noſotros tomamos a Matalino, y acaecio vn caſo notable, que hallamos en la playa

playa vn hoyo grandiſsimo, y en el dos culebras tan gordas, que no ſe puede contar ſin grande admiracion: y tirandoles con moſquetes para matarlas, fueron tan grandes los ſilvos que dieron, que atronauã las Islas, y aſsi acudieron infinitos Indios, y fue neceſſario, como quando llegamos, diſparar toda la artilleria. Contonos vn hombre que encontramos de paz, y Eſpañol, como ay en aquella Isla, y en las otras muchos Eſpañoles, y mugeres, y que ya no los comen por los que alla ay, y que algunos eſtan caſados con Indias, otros con Eſpañolas, y que han procreado hijos, y que han hecho algunos Chriſtianos a ſus mugeres, y a otros, y que feria coſa facil el cõuertirſe todos. Aunque tengo para mi que no lo hazen nueſtros Catolicos Reyes, pues les ſeria facil el poblarlos, o mãdar los mataſſen a todos, porque no acuda alli el enemigo herege, como fue en la Florida, y ſe fortifiq̃ alli, que ſeria gran daño: y eſtando de guerra, ellos defenderan ſu tierra dellos. Dixonos tambien, que auia mucho tiempo que no comiã ya frayles ni mugeres. Las mugeres, porque las querian para aprouecharſe dellas para hazer valientes hijos, porque lo veian por eſperiencia: y los frayles porque cogieron vno, y comiendolo ſe hincharon, y rebentaron los que comieron del.

Deſtas Islas ſe va en ocho, o diez dias a la ciudad de Cartagena, puerto a do llegan los galeones y flotas de Tierra firme, cabeça de gouernacion, que lo es de muchas Prouincias de Indios. Es vna ciudad de gran trato y comercio por los muchos nauios que a ella llegan, y por el Nueuo Reyno de Granada. Tiene ſujetas la ciudad de Mompox, la de Tenerife, y la de Tolu de Eſpañoles: y ſolia tener tambien *Cartagena de las Indias.*

las ciudades de Maria, la de la Concepcion, la de Santiago de los Caualleros, que se despoblaron por alçarse los Indios, y matar a los Españoles por malos tratamientos que les hazen.

Rio grãde de la Madalena.

Ay desde las Islas Dominicas a Cartagena mas de trezientas leguas en el camino. Antes de llegar a la boca del rio grande de la Madalena se guardã del, mas de tres leguas a la mar, y se siente la rapida corriente que lleua, y se han visto dar grandes vaiuenes los nauios, y se dize, que mas de dos leguas a la mar se ha cogido agua dulce. Tendra esta gouernacion mas de dozientas leguas de largo, y en box cerca de quinientas. Tiene gran tierra por conquistar, y riquissima, y de infinita gente a las espaldas de Tolu, Vraua, y Cariuana, y otras nueue Prouincias, tierra riquissima de oro. En la ciudad de Tolu ay montañas de muchas leguas, que todos son arboles de balsamo riquissimo. Los Indios muy sujetos y prouechosos para sus encomenderos. La ciudad de Mompox tiene los Indios, que dã de tributo la comida, y las canoas, que ay Indio que vale a vn encomendero cada año, sin darle cosa de su casa, cincuenta ducados horros. Los Carares del rio grande se alçaron, y salen al camino en el rio en frente de Tamalame, que es vna ciudad de Españoles de la Gouernacion de Santa Marta, eran sujetos a Mompox. Para caminar este rio grãde se juntan canoas de Españoles mercaderes, y con sus escopetas passan en via de armadilla. Han hecho grandes daños en canoas solas, y aquella Real Audiencia y Gouernacion de Cartagena, no se les da nada por lo que ellos se saben, remedielo Dios.

Arboles de Balsamo.

Indios Carares de guerra.

Capitulo

Capitulo V. En donde se da relacion de las Prouincias de Santa Marta, Nueuo Reyno de Granada, Gouernacion de Popayan, y distrito del Quito por sus Obispados.

AVnque es verdad que el viaje y camino para dar buelta al mundo, no ay necessidad de ir a Cartagena de las Indias, porque la via recta es desde las Dominicas; por auer llegado en mi viaje por este camino, y dado buelta al Piru, irè con relació dando cuenta de cosas. Y como dixe de la Gouernacion y Obispado de Cartagena, dirè de los demas, como los anduue. De Cartagena parti a la gouernacion de Sáta Marta, que es la cabeça: y alli en aq̃lla ciudad ay Gouernador y Obispo, q̃ lo es de cinco ciudades, Santa Marta, Salamanca, la Ramada, que casi todo es vno, el valle de Vpar, y Tamalameque. Salamanca y Ramada, es la ciudad a do estan los vezinos dueños de los negros, que sacan las perlas, y la Ramada son las rancherias: es vna de las mayores riquezas del mundo; porque ay años que se saca vna gran cantidad de ducados de perlas: las quales se sacan de la manera que aora dirè. Van los negros en sus canoas, que es vn genero de barcos, todo de vn madero, y lleuan su capitaneja. Son buços que se arrojan a la agua, y van hasta el suelo de la mar, y lleuan vnas mochilas, y las hinchen de hostias, y con ellas se salen a las canoas, y alli las abren, y tienen debaxo dellas aquellas perlas que suele auer de gran valor, y las tornan a arrojar al agua, y miẽtras mejores buzos que mas adẽtro del mar se arrojan, que son los que mas sustentan el *Sáta Marta.* *Sacanse las perlas.*

el resuello, mejores perlas sacan. Torno a dezir, que es gran riqueza si se acierta. Pues estaua alli el Mariscal, vn gran soldado Español, encomendero de Indios, y el señor Obispo don fray Sebastian de Oquendo, q̃ les sacaron año de cien mil ducados de perlas.

Tiene esta gouernacion gran cantidad de Indios sin conquistar, y la mas valiente nacion de todas las Indias, que son Taironas, y son tan valerosos como los de Chile, y gente de gran verdad. Tiene de box este Obispado con la laguna de Maracaibo mas de seiscientas leguas.

Taironas.

El Nueuo Reyno de Granada es Arçobispado, la cabeça es la ciudad de Santa Fè de Bogota. Ay Audiencia, y es su distrito todo este Reyno, y las gouernaciones de Cartagena, Sãta Marta, y Popayã, y corregimiento de Tunja, y otro de Mariquita, y gouernacion de los Musos. Es vna ciudad muy abastecida de pan, carnes, y frutas. El vino se lleua de España. Ay plata, y gran cantidad de oro, como se dirà en sus ciudades. La gouernacion de los Musos tiene dos ciudades, la de Muso, a do se sacan todas las esmeraldas finas, que se veen por todo el mundo: y assi de las quatro partes del mundo, a do se sacan las mejores son las de aqui, y mas que en las otras tres, que son las Islas de Ceilan, y Vmatria, y Vicipuri de Cochinchina. Es de grande estima, porque si se acierta con vna grande y muy fina, vale mucho. Ay vn cerro tan grande, que no se acabara hasta el fin del mundo, aunque tuuiesse diez tanta mas gente, que si la huuiera de negros, pues los naturales faltan; valiera de quintos a su Magestad gran suma. Hallò alli vn Indio de vn encomendero vna famosa piedra, que es la que està puesta enel cofre del santissimo Sacramento del

Nueuo Reyno de Granada.

Las esmeraldas.

Esmeralda famosa.

Escu-

Escurial, que la dio el Rey don Felipe II. y la señora Princessa doña Clara Eugenia de Austria, hija suya, q̃ se la embiò presentada: y queriẽdo su Magestad que se la preciassen, todos los lapidarios no hallaron precio, y cierto pienso es la mejor del mũdo, y assi le dio libertades, y le hizo otras mercedes.

La otra ciudad es la de la Palma a do se saca gran cantidad de pita de toda suerte. El corregimiento de Tunja tiene esta ciudad, que es muy buena. Tienẽ por excelencia las tapias, que hechas y dexadas passar vn Inuierno q̃ les llueua encima y enlucidas, en acaban do de llouer con planas, sin otra cosa, son tan fuertes que no les entra vn clauo, y assi a poca costa ay famosos edificios. La ciudad de Velez, la de Pamplona, Ocaña Merida, la Grita, la de Santiago, y las villas de S. Christoual, y Leiua, y la villa del Puerto de Ocaña, es toda esta muy buena tierra, y en muchas partes destas se saca oro, y en las demas dan los Indios de tributo mantas, y acuden a las sementeras de los encomenderos y ganados, que es gran cantidad. Ay encomenderos de veinte mil cabeças de vacas, y otras tãtas de ganado menor. El corregimiento de Mariquita tiene la ciudad de Tocaima, la de Ybague, la Sãta Agueda, a do ay grandes minas de plata, toda la que ay en el Nueuo Reyno se saca alli. En la ciudad de los Remedios, la de Zaragoça, en estas dos se saca gran cãtidad de oro, porque ay quadrillas de negros en gran cantidad, porque son ellos mas de catorze mil los que estã sacãdo oro, que es cosa para admirarse. Tiene el puerto de Onda, que es a do llegan todas las canoas y fragatas que suben de Cartagena por el rio grande de la Madalena, y baxa tanta cãtidad de comida de harina, jamones, quesos, conseruas, confituras, pita, mantas,

La pita donde se saca.

La ciudad de Tunja.

Mariquita ciudad.

En Santa Agueda la plata.

Las ciudades de los Remedios, y Zaragoça el oro.

xarcias,alpargates,ſogas,laços,y ſobrecargas; plata y oro,y eſmeraldas,que vale vn gran teſoro,y de retorno lleuan vino,y todo lo demas que va de Eſpaña,en tãta cantidad que ay por todo aquel Reyno en ſus ciudades,tiendas de cien mil,y doziẽtos mil ducados.

Santa Fè de Bogota

La ciudad de Santa Fè,es(como queda dicho)la cabeça: tiene otras dos ciudades, q̃ ſon la de Suma paz, y Sã Iuan de los Llanos. Ay en eſta ciudad vna generacion de gente tan blanca, que no vee de tan blanca como es. Ay en todo eſte Reyno muchiſsimos pueblos de Indios,a legua,y a dos leguas de diſtancia,que por tantos Indios como auia, los llamaron moſcas. Tiene mas de ſeiſcientas leguas de box.

Moſcas.

La gouernacion de Popayan.

La Gouernacion de Popayan tiene eſta ciudad, q̃ es la cabeça: tiene las de Paſto,la de Almague,Neiua, Calocoto,Cali,Buga, Toro, Cartago, Ancerma, Arma,Caramanta, Mocoa: en todos los pueblos deſta gouernacion ſe ſaca grandiſsima cantidad de oro. Ay pocos Indios que los ſaquen,ni ay negros,q̃ ſi los huuiera ſe ſacara diez tanto mas. Y ſi ſu Mageſtad mãdara que lleuaran a aquella gouernacion,y a la de Antioquia,que luego dire, ſeis, o ocho mil negros, y ſe los fueran fiando a cada vezino, ſegun viera la juſticia que conuenia, fuera de mucho prouecho. Eſte Obiſpado de Popayan tiene aſsi meſmo otra gouernacion de Santa Fè de Antioquia, que confina a vn lado con ella, y con el corregimiento de Mariquita, y con la gouernacion de Cartagena. Tiene la ciudad de Antioquia,la de Rodas, y la de San Iuan. Es la tierra muy montuoſa, y ay en ella mucho que poblar: tiene mucho oro, y la falta de gente que tiene la de Popayan,tendra eſte Obiſpado mas de quatrociẽtas leguas de box.

Santa Fè de Antioquia.

La gran Prouincia de San Francisco del Quito, es la mayor parte de tierra muy buena, porque lo es la de Quito de las buenas del mũdo. Es el temple como en Setiembre en España todo el año, y todos los dias iguales, que amanece a las seis, y anochece a las seis. La principal ciudad es San Francisco del Quito, dò ay Real Audiencia, y Corregidor, y Obispo: tiene las gouernaciones y corregimientos que dirè. La gouernacion de Salinas, que por otro nombre le llamã Yaguarsongo: es su cabeça Santiago de las Montañas, Valladolid, Zamora, y Saña: tiene mucho oro: la gouernacion de Loja, tiene esta ciudad, y la de Piura, y Puerto de Santa. ¶ La gouernacion de los Quijos, la ciudad de Baeça, la de Auila, la de Archidona, la de Seuilla del oro, y la de Loxibaros, el corregimiento de Guayaquil, esta ciudad los puertos de Manta, la Puna, la ciudad de Puerto Viejo. En la Puna ay vn gran rio mayor que el de la Madalena, por donde sube toda la ropa que va de España a Panama, y de alli a Quayaquil, y a Quito, y a todas las demas gouernaciones y corregimientos, que es gran cantidad, y de alla baxa oro, y plata, y comida, y otras cosas, como dixe del Nueuo Reyno con que se tragina y gana mucha riqueza. El corregimiento de Merica de Rio Bamba, la villa del Villar don Pardo. El corregimiento de Cuenca, que es ciudad. El corregimiẽto de la villa de la Tacunga, y otro gran numero de corregimientos de pueblos de Indios de veinte, y treinta pueblos cada vno, que son de gran valor, y en donde enriquecen muchos Españoles.

La prouincia de San Francisco del Quito.

Yaguarsongo.

Quijos.

En los pueblos de los Indios ay poblados muchos Españoles con grãdes haziendas de campo, cortijos, y ganados, mayores y menores, en gran cantidad:

y assi

y aſsi vale vn carnero quatro reales, vna vaca venti-quatro, vn marrano muy grueſſo otro tanto, vna yegua treinta y dos, vn potro dezíſeis, vn macho para las pieles a diez. Y ſe matan tantos, que en Otobalo vn corregimiento de Indios ſe obligò vn Eſpañol de q̃ cada año paſſaran de ſeſenta mil, y la carne ſe queda perdida en aquellos campos. Ay grandes obrajes de paños a do ſe labra de todo genero de paño, rajas, rajetillas, freçadas, xergas, y vale a precio muy acomodado. Lleuanſe deſta Prouincia grandes empleos de todo lo dicho a Lima, Cuſco, y Charcas, vale todo muy barato por la gran cantidad que ay. Ocho panes de a libra ſe dan por vn real, vna gallina vale lo meſmo, y vn capon, dos conejos y tres tambien, no valen mas que vn real: y otras coſas ay tan baratas, ſolas dos tienen valor, que ſon, el vino de Eſpaña, que del que viene de la prouincia de Lima, vale ocho reales vn quartillo, y del que va de Eſpaña doze; la otra coſa q̃ tiene precio alto ſon los jumentos, porque ſuele valer vno quinientos, y mil peſos, ſi es bueno por la grã cantidad de yeguas que ay. Y aſsi dizen de ordinario, Que es lo que tiene mas valor en Quito? y ſe reſponde, Los jumentos.

Capitulo VI. De los Obiſpados y Prouincias de Lima, Cuzco, y Charcas, y demas Prouincias del Piru.

EL Piru contiene en ſi muchas Prouincias y algunas tan grandes, que pueden ſer Reynos, y aſsi ſe tiene y nombra deſde la ciudad de Paſto haſta Chile todo Piru, como dezir aca Eſpaña, que en ſi

incluye

incluye muchos Reynos: y asi diximos en el capitu lo passado de la Prouincia y Obispado de san Francisco del Quito. Y para passar adelante, digo, que la cabeça de todo el Piru es la ciudad de los Reyes, por otro nombre, llamada Lima. Ay Virrey, y es vno de los mas famosos cargos que nuestro Rey prouee, por lo mucho que tiene que proueer de encomiendas de Indios, desde Quito hasta Chile, lanças, y arcabuzes, corregimientos, y gouernaciones, administrazgos de comunidades de Indios, y de obrajes, protectorias de Indios, y otras varas de alguaziles mayores, y escriuanos, juezes, y sobrestantes, beneficios curatos, y otras capellanias, gente de guerra de mar y tierra, desde general de armada, Almirante, Capitanes, y demas oficiales y soldados, y todos los oficios de los galeones que baxan la plata, General de las galeras, y demas oficiales, General del Callao, Capitanes, y demas oficiales, que todo es vna gran maquina: y sobre todo prouee, y da los Indios de las minas, que es la mayor cosa, adonde auia bien que dezir, y aun harto que aduertir, si los Virreyes son algo codiciosos. Aunque por la misericordia del Señor, casi todos los mas Principes que alli van, son buenos Christianos: y si ay alguno que aya entrado las manos en esto, para henchir los bahules de barras, luego lo saben nuestros Catolicos Reyes, y lo remedian. Y la Magestad del cielo es seruida que vayan alli Virreyes tan santos y buenos Christianos, como don Luis de Velasco, de quien he dicho de passo algo, que pudiera de su gran vida escriuir vn largo tratado. Y don Fernando de Torres y Portugal, Conde del Villar, don Pardo, natural de Iaen, de aquella famosa casa y prosapia tan antigua, deciẽte por linea recta de los Reyes de Portugal; pues

Los Reyes ciudad famosa, cabeça del Piru

Don Luis de Velasco.

Don Fernãdo de Torres y Portugal.

teniã

tenia tan grã derecho a aquellos Reynos y señorios, pues fue vno de los citados para ellos: y como tã grã Christiano, tan prudente y sabio, y tan leal vassallo de su Rey, hizo dexacion de su derecho en su Magestad del Rey Filipo sin segundo, y con su gran prudencia, dezia, que quando posseyera estos Reynos de Portugal, los dexara en vn tan sabio y Catolico Rey. Y porque en otra parte digo las grandezas deste gran cauallero, las dexarè agora, prosiguiendo con mi historia.

Tiene la ciudad de Lima, Arçobispo, Inquisicion, Audiencia, Chancilleria, y Corregidor, que siempre lo es vn gran cauallero. Ay vniuersidad, y tan famosa quanto es publico, y doy fee de auer oydo dezir a grãdissimos Letrados, assi Teologos, como de otras facultades, que es de las buenas que tiene oy el mundo.

No ay texas en Lima. Tiene esta ciudad vna cosa notable, que en toda ella no ay teja, con auer famosos edificios; porque no es necessaria: y es la razon, que no llueue jamas. Es vna ciudad de la mayor riqueza de todas las del vniuerso. Tiene este Arçobispado, la ciudad de Truxillo en los llanos que aora la hazen Obispado de por si cõ otras: tiene a Chachapoyas, Guancaualica, a do se saca todo

El açogue. el azogue necessario para las minas de Potosi, que es vna riqueza grande. Guamanga a quien hazen assi mesmo cabeça de Obispado, y le dan otras ciudades y villas circunuezinas de Españoles, y muchos pueblos de naturales Indios.

El Obispado del Cuzco es aora el mejor del Piru:

La ciudad del Cuzco. tiene esta famosa ciudad vna cosa, que aunque no es muy grande, es muy rica, por la gran fertilidad de tierras y prouincias, q̃ tiene. Parten assi mismo aora deste Obispado otro, que es su cabeça Ariquipa. Tiene assi mismo otras ciudades y villas de Españoles, y pue

blos

blos de naturales circunuezinos, que con partirlos, como està referido, estos tres Obispados de Truxillo, Guamanga, y Ariquipa, de Lima, Cuzco, y Quito, quedan todos con suficiente renta.

Las Charcas es aora Arçobispado, y solia ser Obispado el mas rico del mundo, y se hizo Arçobispado, y del se hizieron dos Obispados, el de la Paz, y el de la Sierra, y tan bueno el de la Paz, y de tanta renta, que por gran mejoria mudaron al Arçobispo de Santo Domingo a el. Ay en las Charcas Audiencia Real, que coge desde el Cuzco arriba hasta Chile, y rio de la Plata, que es vna infinidad de tierra. Tiene a Potosi dezioch leguas de alli, que es la mōstruosidad del mundo: y sino diganlo todos los años las flotas, y aora los galeones, que vienen cargados de plata, toda la mas sacada de aquel famoso cerro: y para que se sepa vna grandeza y marauilla de la diuina prouidencia, q̄ pusiesse sobre aquel cerro vna nube, que assiste siempre, y se vee en dias serenos muchissimas leguas de alli, que parece que està diziendo, Aqui es la riqueza. Es este cerro a manera de vn pan de açucar, y tan alto, que subirà su cumbre por dōde se puede subir tres leguas. Es muy frio, al pie està la villa del Potosi, que de ordinario tiene veinte mil hombres Españoles. Ocho, o diez mil mugeres, otros tantos negros y negras, y mas de quatrocientos mil Indios. Es vna maquina muy grande que se puede dezir, mundo abreuiado: tierra que en si no ay cosa por ser minerales. Seis leguas al rededor no ay yerua, sino todo està q̄mado: y es tanto lo que en ella entra, que suele valer a vezes tan barato, como en la tierra de a do lo traen, y se ha visto vn dia valer doze y deziseis reales vna hanega de harina, y luego otro cien reales, y al otro

Las Charcas, y Potosi.

Potosi la riqueza mayor del mūdo.

Nube de Potosi.

bolue

boluer a valer como en el primero: y aſsi es de las de mas coſas: falta la leña, y ſuele valer a vezes, que es para eſpantar, y otras baratiſsima. Gana vn mitayo de los que ſe reparten de quinto dos reales y medio cada dia, y eſtos ſe lleuan de ciento y cincuenta leguas. Ay vezes, que antes que los lleuen hazen ſus honras, y dizen ſus Miſſas, como ſi fueran a morir, porque a vezes bueluen pocos. Aunque ay vn gran mandato, que hizo el Conde del Villar, que todos los Indios q̃ ſe quiſieſſen quedar poblados en Potoſi, ſe quedaſſen, y que ganaſſen cada dia a quatro reales, y cinco los de denoche; aunque en las minas, como ſon tan hondas, ſiempre es de noche, que con lumbres ſe trabaja: y con eſto, y con lo que hurtan, ay tantos poblados, y que trabajen, que ha valido el poderſe ſuſtentar el cerro, y toda aquella maquina, y los Indios hazerſe a la tierra, y no morirſe tantos: y los que ſon de lexos, y no quieren ir, ſuplen otros por ellos, pagandoles aq̃l real y medio mas cada dia, con que ahorran por quarenta y cinco reales vn tan exceſsiuo trabajo y gaſto de ida y buelta, y hijos, que ſe morian, y que no ceſſe de ſacarſe cada año tanta plata, que deuen ſer ocho, o diez millones, a do intereſſa la corona de Eſpaña tantos quintos, y tantos derechos delas mercaderias, que ſumado es vna gran coſa. De que fue tanta cauſa don Fernando de Torres, y Portugal, hijo de la noble y inſigne ciudad de Iaen.

Chile, y ſus Obiſpados

Ay en la Prouincia de Chile dos Obiſpados, el de Chile, y el de Santiago: es la tierra mas fertil de las q̃ ſe ſaben en el mundo, pues las frutas de Eſpaña q̃ en ella ay, ſon tan grandes, que ſe ha de ver para creerſe. Tiene toda eſta tierra y prouincia tãtas minas de oro, que ſi ſe pudiera ſacar fuera vna gran ſuma: y ſi ſu Ma

geſtad

gestad mandasse acabar toda aquella generacion de los valientes Indios de Arauco, que tanto mal ha hecho y haze: lo qual seria facil. Seria de gran consideracion, y bien podria dezir las causas, mas dexolas para su lugar. Ay otros dos Obispados, que dizẽ del Tucuman, y del Paraguai, es parte de aquella tierra mõtañosa, y de trabajo, aunque de mucho sustento y medianamente rica, y de trato en ropa de la tierra, de algodon, mantas y vestidos de mugeres de liquillas y anacos, q̃ son los vestidos, y galanissimos chumbes, q̃ son las fajas con q̃ se los ciñen. Ay minas de oro. *Tucuman, y el Paraguai.*

Capitulo VII. De la embarcacion q̃ hize a las Islas de Cuba, la descripcion della, y de las demas hasta Acapulco, y principio de viaje en el mar del Sur.

COmo queda referido en los dos capitulos passados, mi viaje fue por esta tierra del Piru hasta Chile, y tornada a la Prouincia del Quito, de a do sali para tornar a España, y llegué a Cartagena a do me embarque, y caminando en demanda del cabo de Sã Anton, me perdi, como queda dicho en la historia en su lugar. Fui a la de Cuba, que es esta, y tornãdo a las Islas Deseada, Maralino, y Dominica, de a do parti para Cartagena, digo, que a vn lado, y a otro, ay muchas Islas; de las quales dirè despues: y por auer llegado a esta de Cuba, y a su famoso puerto, q̃ es el mejor del mundo, pues estã dẽtro los nauios seguros de todo genero de riesgos d̃ mar y enemigos; porq̃ tiene vn fuerte a la entrada, q̃ se llama el Morro, q̃ piẽso, y assi lo dizẽ grãdes Capitanes y soldados, q̃ es d̃ los mas buenos q̃ se puedẽ hallar, por su grã sitio, y cada dia van haziendo *Isla de Cuba.*

ziendo en el valuartes, y plantando artilleria, y por la parte de tierra vn fosso, que acabado con trezientos hombres dentro, y mantenimiento (porque agua tiene toda la que ha menester) no ay poder que la pueda rendir. Tiene esta Isla dozientas y venticinco leguas de largo, y de ancho treinta y siete. Tiene Obispo, que es Cuba la cabeça. Ay Gouernador y Capitan General, que reside en la ciudad de San Christoual de la Hauana, porque es la mayor, y a do llegan a la ida las flotas de Nueua España, y a la buelta todas las flotas y galeones, y la de Nueua España dexa alli en el puerto en vna casa fuerte, que tiene en el fuerte del Morro, el oro, plata, cochinilla, y añil, y los galeones que van hasta Cartagena, y Puerto Velo de Tierra firme, de buelta reciben todo aquello, y con la riqueza que ellos traen vienen a España. Es Isla fertilissima de frutas de la tierra, y mais, y otras raizes, y de harinas, y otras cosas que defuera vienen. Ay mucha madera muy fina guachapil, que no se corrompe en el agua: y el clauazō suyo es mejor que de hierro, porque se encorpora, y no haze agua. Ay mucha carne de vacas, pues se matan solo por los cueros. Ay grande cantidad de marranos, y es estremada su carne, pues se da a enfermos.

Queda la riqueza ē el Morro.

Los cueros de vacas.

El cabo de S. Anton està en veinte grados, y la Hauana en ventitres. Ay por toda esta mar infinidad de vallenas, y suele hallarse gran cantidad de ambar, q̄ dizen es la escoria y excremento de las vallenas.

El ambar.

La Isla de Puertorrico està de la Dominica venticinco leguas en deziocho grados. Tiene de largo quarenta leguas, y de ancho veinte, y de cōtorno mas de ciento y cincuenta. Tiene mucho ganado, y açucar, y arboleda de naranjas, cidras, y limas de todo genero.

Isla de Puertorrico.

Dase

dase en ella trigo, y todas las cosas de España, y ay grã cantidad de oro, y no ay quien lo saque, que tiene la falta de todas las demas islas, que se han quedado sin naturales, auiendo tenido al descubrirse grandissima cantidad, y como ellos dizen, solo el baho de los Españoles los mata, y yo digo, que los malos tratamientos, y excessiuos trabajos por el oro, lo qual se verà por vn exemplo.

Vn Cacique y Reyezuelo de vna destas islas, sabiẽdo que yuan los Españoles, juntò toda su gente, y les hizo vna platica, diziendo que el Dios de los Españoles era el oro, y que assi lo juntassen, y lo echassen en el rio, como lo echaron en el de la Hauana, y conjurò toda su gente este Reyezuelo Hautuy, que assi se llamaua, de que aunque muriessen todos, no dixessen que lo auia, pues por buscar su dios auian acabado todos los naturales del Reyno de Aitim, que es la isla de Santodomingo. Tiene esta isla de Puertorrico quatro ciudades y Obispo; cogese mucho axenxibre, es toda ella vna huerta, y della a la de Santodomingo, ay de punta a punta doze leguas, y de puerto a puerto ochenta: esta de Santodomingo es muy grande, està en diez y ocho grados: fue la primera que se descubrio en todas las Indias; y assi la llamaron la Española, y de aqui se ha descubierto tanto mundo; es fertil en cosas de la tierra, ganado vacuno ay vna inmensidad dello; no ha quedado natural, y auia quatro millones de gente; son muchos los rios que tiene, y grandissimos, y tiene mas de seiscientas leguas de box, y todos los demas rios son de oro, y dizen se hallò pedaço tan fino, que no fue menester fundirse, y pesò mas de tres mil ducados: ay infinita caña dulze, de que se haze açucar mucho: ay axenxibre y cañafistola, mucho

Caso notable.

Isla de Sãtodomingo.

ganado de cerda; si esta isla tuuiera gente, se sacarà mucha cantidad de oro y perlas. El pan de la tierra es de yuca, que nosotros llamamos caçaue, y se trae pan de Tierrafirme, de la gouernacion de Veneçuela; es tierra calida, y asi es buena para negros, que es la gente que aora sirue en aquella isla, que aurà aora mas de veinte mil. Ay en la ciudad de Santodomingo Arçobispo, y Audiencia Real. Ay en aquella mar vallenas y grandissimos tiburones. De alli se descubre a dos dias la isla de Nauaça, isla pequeña en diez y siete grados, y junto a esta, està la isla de Iamaica, procurase passar desta isla por tiempos, porque ay infinitos huracanes, y casi en este paraje està la dicha isla de Cuba, o Hauana, que ya dixe, y en descubriendo punta de Sananton, se va camino derecho hasta descubrir la isla de Campeche, que està cerca de Tierrafirme, es de trecientas leguas de box, todos los naturales son ya Christianos: ay Obispo y Gouernador, es tierra fertilissima; a pocos dias se descubre y llega a San Iuan de Lua, que es el puerto de la Nueuaespaña, ay muchos baxios en el; y assi ay pilotos que entran los nauios. Ay vn famoso puerto en la mar. La tierra adentro està la ciudad de la Veracruz, a do es todo el contrato, aunque es tierra muy calida, desde este puerto a la gran ciudad de Mexico, que con justo titulo se le puede dezir gran ciudad, pues es muy mayor que Seuilla, y tiene treinta mil Españoles, y mas mugeres, y dozientos mil Indios, y mas Indias, y veinte mil negros. Es la cabeça de todos estos estẽdidos Reynos, a do ay Arçobispo, Virrey y Audiẽcia Real, Inquisiciõ, y muchos cõuentos famosos, y Iglesias, como en la mas principal ciudad del mundo; el temple y abũdancia como el del Piru, (como

Isla de Nauaça, y Iamaica.

Isla de Cãpeche.

San Iuan de Lua.

La ciudad de la Veracruz.

La gran ciudad de Mexico.

(como queda dicho) es tierra tan famosa, y de naturales tan dociles, que dirè algunas particularidades.

Los Indios naturales, buenos. La primera es, que hazen tanta honra a los Sacerdotes, assi frailes como clerigos, que acaecio llegar a muchos pueblos, y oir repicar las campanas, antes que llegasse, y veya correr de vna parte a otra los muchachos, y algunos Indios, y cogen vna Cruz, y en procession rezando las oraciones, llegan hasta casi la salida del pueblo, y de aquella manera, baxas las cabeças, dizen: Loado sea nuestro Señor Iesu Christo, y su bendita Madre Santa Maria, dize el Sacerdote: Por siempre, y ellos: Amen; y assi lo acõpañan hasta la Iglesia, a do rezan, y le siruen en todo lo que pide, y le dan grandes limosnas, que ay vezes que me valia pueblo para Missas cien ducados, y de todo esto fue la causa aquel gran Christiano don Martin Cortes Marques del Valle, que mandò en toda aquella tierra esto, y deste excelente, y gran soldado de Christo, se dize, que en viendo a vn Sacerdote malo, o bueno, se detenia en la calle, y no se cubria hasta que passaua, y a vezes se apeaua, y hincaua vna rodilla, y le besaua la mano, y a su imitacion lo hazen los naturales, los quales dizen, que pues lo hazia el Virrey inmortal (que assi lo llamauan por su gran valentia) que no es mucho lo hagan ellos; y cierto es cosa marauillosa oir a los naturales de aquella tierra, las cosas que sus passados les dexaron por tradicion de las grandezas deste magnanimo y Christianissimo Principe, y es de ver quando hazen algunas cosas: si les preguntan quien os enseñò esto? dizen: El gran Capitan Martin Cortes lo mandô assi: y aunque algunos Virreyes han querido quitar algunas cosas, no hã

El gran Marques.

podido, si fueron de las que dexò mandadas el buen Marques, particularmente si son como el acudir al seruicio de los Sacerdotes, a las Iglesias, y en gastar sus haziendas en la sumptuosidad de los templos.

Las imagenes de pluma. Hazen hermosissima imageneria de pluma, que en algunas que de allà han venido, se han visto cosas tan delicadas, que muestran muy bien su ingenio, pues de plumas de paxarillos, hazen vna imagen del rosario con todos sus quinze misterios tan pequeños, que para pintados fuera pintura delicadissima, y hazē otros rostros, y cuerpos, y ropajes, tan acabados, que sino es quien las ha visto, no lo podrà creer.

Tierra sin descubrir. Es la nueua España muy gran tierra, lo descubierto, y se dize, que queda por descubrir seis tanto, pues en nuestro tiempo descubrio Antonio Espejo, vn famoso Capitan, quinze prouincias, que tenian de tierra, como dos Españas: hallò en ellas gente politica, y poblaciones grandes, con casas de piedra de tres y quatro altos, y hazia qualquier parte se halla tierra, y gente por descubrir, y con todo esso tiene descubiertas diez prouincias, que algunas dellas son tan grandes, como toda España, y otras como todo Portugal, o otro Reyno, que tendran todas tanta tierra, como tres vezes toda España, son sus nombres Mexico, Hōduras, Guatimala, Campeche, Chiapa, Guayaca, Muchoacan, Nueuagalicia, Nueuauizcaya, y Guadiana, y debaxo destas ay otras onze, y el Nueuomexico, y Nueuafrancia, que siendo Dios seruido se poblaran de Españoles, como lo estan las demas. Ay tres Audiencias Reales, y Gouernadores, y Corregidores, todos Españoles, y en otros pueblos ay Alcaldes mayores, y en los pueblos de los Indios ay en distritos Alcaldes mayores. Es toda la mas tierra muy sana, por

ser

ſer de tan buen temple, y es la cauſa el llouer de ordinario en los meſes de Iunio, Iulio, Agoſto, y Setiembre, y correr ſiempre vna marea de vn ventezito tan freſco, que apartandoſe del Sol, aunque ſea en tierra muy calida, no ſe ſiēte el calor, y las noches ſon muy freſcas por la propia cauſa, por la falta del Sol, y por las mareas.

Es tierra riquiſsima de oro y plata, por tener muchas minas, y de cochinilla, y añil; labraſe gran cantidad de ſeda traida de la China; tienen los Eſpañoles grandes tratos, y traginan de vna parte en otra, lleuando a cada vna lo que falta, y lo que ſobra en la otra, a do enriquezen en breue tiempo, aſsi en eſta tierra, como en el Piru, por ſer las ganancias grandes, el gaſto mucho, la comida barata, y ſobre todo ſer la gente de gran verdad, y tener los vnos a los otros mucha fidelidad, y ſe ha viſto ir de aca hombres muy malos, y trocarſe allà, como de ladrones boluerſe fieles, y no ſolo no hurtar, porque no ſe vſa en aquella tierra, mas aborrecer en ſumo grado tal vicio, y todos los demas por conſiguiente, y eſto ſe ha de entender, que paſſa de vnos Eſpañoles con otros, porque para con los Indios, como conquiſtadores, ſiēpre los ranchean, y quitan lo que tienen, aunq̄ ellos propios ſe lo dan de puro miedo, o de liberales, y porq̄ ven, que ſino ſe lo dan, ſe lo han de quitar; y aſsi quieren ganar gracias con ſu hazienda. Y dirè vn caſo q̄ le paſsò a vn Cacique, llamado dō Gabriel de Carabajal de Carangue, que es vn pueblo en la prouincia de Otabalo. Preguntò en preſencia del Guardian de aquel pueblo, y de mi, y de otras perſonas, Sacerdotes y legos, al Capitan Pedro de Lomelin: Señor, en las mayores ciudades y prouincias que ſe han

Gran cantidad de ſeda.

Son liberales los naturales.

Pregunta de vn Cacique.

conquiſtado en el mundo, que duraria el ſaco? Reſpondiole: Cacique, en cada ciudad por grāde que ſea, durarà ocho, o diez dias. Tornò a repetir: Pues ſi tan poco dura por allà, que ſolo es ſaco de ocho, o diez dias, en eſtos miſerables Indios, para que dura con nōbre de ranchear mas cien años?

Ay en eſta tierra tanto ganado, que es ya ſabido, que ay hombre que mata diez mil cabeças de ganado vacuno, y otro tanto de cabras, ſolo para embiar los cueros a Eſpaña, y es por auer tanta tierra, y de contino los paſtos verdes. Ay mucho trigo de Eſpaña, y mais, y frutas; aſsi las de Eſpaña lleuadas de aca, como de la tierra muy ſabroſas. Ay vn arbolillo llamado maguey, o cabuya, tan prouechoſo, que he viſto yo hazer del coſas para eſpantar, vino, vinagre, miel, hilo, mantas, y coſerlas con las puntas de las hojas, lonas, jarcias, alpargates, y ſeruir caſi para toda vna caſa de eſtantes, vigas, tablas, y ſogas, para atarlo todo, y las hojas de tejas, y otras coſas de medicinas, que he viſto curas notables con ſus cogollos. Y porque ſe podia hazer de las grandes coſas deſte Reyno de Nueuaeſpaña vna hiſtoria tan grande, quanto la mayor que haſta oy ſe ha impreſſo, lo dexarè por ſer impoſsible poderlo yo dezir todo, mayormente no ſiendo de mi hiſtoria, acabando, con que de la gran ciudad de Mexico, haſta el puerto de Acapulco ay nouenta leguas de tierra, toda poblada, y apacible, y eſte puerto es en el mar del Sur, como es San Iuan de Lua, en el del norte en diez y nueue grados: tomaſe aqui la eſtrella Sur, porque no ſe ve el Norte.

Arbol de maguey.

(.?.)

Capitulo VIII. Del viaje del puerto de Acapulco, hasta llegar a Canton de la China.

DIxe en el capitulo passado, como el puerto de Acapulco està en diez y nueue grados de eleuacion del polo en el mar del Sur, es vna villa, està poblada de Españoles y Indios; ay en ella Alcalde mayor, y Capitan del puerto. Mi viaje, como queda dicho en la historia, fue salir del Piru para España, con mis papeles y pretensiones, y perderme en cabo de Sanantoni, y caminar a este puerto de Acapulco, auiẽdo dado primero buelta a la mayor parte de la Nueuaespaña, y querer boluerme a Guayaquil ciudad en el Piru, y puerto, por donde se va a la prouincia y ciudad del Quito, y como no hallasse alli passaje, por no auer nauio para cõseguir aquel viaje, me fue fuerça comprar alli vno, que se dezia el galeõ San Pedro, el qual se puso en ordẽ de marineros, y soldados de infanteria, como queda referido. Salimos de alli la derrota dicha de Guayaquil, y cõ temporales nos derrotamos, y tuuimos grãdes tormentas, y grandes refriegas con enemigos. Fuimos por diferentes alturas, pues llegamos a cincuenta y tres grados, con tanto frio, que se nos cayan las encias a pedaços, y se nos pudrieron los bastimentos (como queda referido) y assi el viaje fue diferente del q̃ se toma, para el camino derecho, pues se ha de abaxar hasta doze grados y medio, para las islas de las Velas, o de Ladrones, que todo es vno, y se camina al Sudueste, y porque descubrimos otras islas, q̃ no eran conocidas, que les llamamos de Españoles, por hallar generacion en ellas, procedidas de Españoles,

Puerto de Acapulco.

Islas de Ladrones.

de alli tomamos la derrota para islas de Ladrones, y nueſtro viaje fue muy largo, demas de tres mil leguas, haſta llegar a reconocer la isla llamada Charpan, que es la primera de aca, ſon ſiete, o ocho; la gente es blanca, y toda deſnuda encueros, y muy membruda, y de grandes fuerças, dizeſeque no tienẽ ſino Caciquillos, y entre ellos ſe guerrean, y ſon Gentiles, ſacrificando al demonio, ſus armas ſon hondas, dardos, y lanças, y rodelas de cueros muy duros; ſon muy grandes ladrones, y por ellos ſe llaman aſsi las islas. La poſtrera dellas, que fue a la que llegamos, ſe llama Yguam. Pareceme ſerian faciles de conquiſtar, por parecerme la gente ſin ley, y porque temen las eſcopetas mucho, aunque es gente muy valiente, y de grandes cuerpos, que parecen gigantes.

Islas Filipinas. De alli caminamos otros diez y ocho dias, y deſcubrimos las islas Filipinas, y por temporales jamas pudimos tomarlas, porque ſe camina al Hueſte, y jamas podimos ir camino derecho, y aurà dozientas leguas haſta boca de Eſpirituſanto, que ſe ha viſto deſcubrirſe en ſeis dias, y eſtuuimos diez y ocho. Ay alli tantas islas, que es vno de los grandes Archipielagos de islas que ay en todo el mar, todas pobladas de gente, y caſi conquiſtadas mas de la mitad de Eſpañoles: llamaſe la principal isla Luconia, o Luçon, y todas ellas eſtan por nueſtro Catolico Rey don Felipe Tercero. De la boca del Eſpirituſanto a Manila, que es la ciudad principal, ay mas de ochenta leguas; ay alli Gouernador y Obiſpo, y Dignidades, y Canonigos. Eſtà eſta isla en catorze grados y vn quarto, y ay tantas islas junto a eſta, que de vnas a otras caſi parecen rios en poco trecho, o pe-

daços

daços de lagunas, y son tantas, que llegan hasta cerca de Malaca, junto al estrecho de Sincapura, y por allà a las islas Malucas.

Estas islas dizen las descubrio Magallanes, y en vna isla llamada Cabu, en vn combite le mataron a el, y a otros quarenta, y el Piloto mayor. Sebastian de Guetaria se vino con la gente a España, auiendo dado buelta al mundo. Tornò segunda vez este dicho, y despues tercera Pedro de Villalobos, que fue a dar a Terrenate, y a islas Malucas, que entonces estauã empeñadas por nuestro Catolico Emperador Carlos Quinto al Rey de Portugal, y alli prendieron muchos Castellanos, que fue causa de tornarse los demas. Quarta vez fue por mandado del Rey don Felipe II. nuestro señor, Miguel Lopez de Legaspi, cõ cedula para el Virrey don Luis de Velasco, que entõces lo era de la nueua España, y despues del Piru, y otra vez de la nueua España, y es encomendero de Indios vn gran cauallero y excelente Christiano, pues ha gouernado aquellos dos grãdes Reynos cerca de treinta años, muy bien quisto, y tan prosperamente, y con quietud, que todos los Españoles y Indios, dizen: El gran Christiano, y aora es Presidẽte del Cõsejo Real de las Indias, y primero Marques de Salinas.

Magallanes descubridor. *Sebastian de Guetaria, y Pedro de Villalobos.* *Miguel de Legaspi.* *El Marques de Salinas.*

Y boluiendo al dicho Legaspi, fue el que conquistò, y poblò estas islas Filipinas con facilidad, porque no tenian señor, que desde la dexacion que dellas hizo el gran Chino, y de otros Reynos, se gouernauan por Reyezuelos, y señorcillos, y auia en ellas tantos esclauos, que hecha la cuenta eran casi la mitad, porque se guerreauan de ordinario, y todos los que cogian eran esclauos; y por ser ridicula vna mala ley que auia en aquellas islas, la pondrè; y es, que

Ley diabolica.

prestaua

prestaua vno a otro en cosas valor de vn real, por ocho, o diez dias, y en llegando el plaço se lo pedia delante de testigos, y sino se lo daua se doblaua, y el otro dia en quatro, y el otro en ocho, y desta manera cada dia, y en llegando a gran suma, se entregaua por esclauo, y por esta causa, y las continuas guerras, auia en aquellas islas tantos esclauos. Todos los destas islas eran Gentiles, y ya començauan de otras islas comarcanas, que son de Moros, como Borneo, y Venatria, a venir a enseñarles su falsa ley, y aora casi todos son Christianos, sea la gloria a Dios.

Son estas islas todas ellas, con ser tantas, muy fertiles de comida, y ricas de oro, y mercadurias, y todo muy barato, y solo quiero dezir de vn arbol que ay, que se llama palma de cocos, que es la cosa mas notable que se puede dezir, pues del se hazen tantas cosas casi increibles, pues se ha visto nauio, que todo el, y la comida y beuida, y vestidos y calçados, todo era deste arbol, y ay pueblos, que las casas, y todo lo demas, como he dicho, es deste arbol, porque del madero se hazen tablas, y todos los demas menesteres, para vn nauio, y la clauaçon es del mismo palo; de las hojas se saca vna pita, que de la gorda se hazen lonas para velas, y de la de en medio mantas para vestirse, y cuerda, y alpargates, y de la mas delgada lienço para camisas, y cuellos, y hilo para coserlas, y de aquellas hojas majadas jabon para lauar, y del arbol dandole barrenos, sacan agua para beuer, y la fruta, que son cocos, muy gran comida, y de sustento, y sabrosa, y de aquella agua cozida hazen vino, vinagre, arrope, miel, y del meollo del coco, que es de sabor de auellanas verdes, se saca azeyte medicinal, y leche

Palmas de cocos.

tan

tan sabrosa, como de almendras muy dulces, y si la cuezen, se haze miel, y açucar muy sabroso. En la isla de Maldiuia no ay otra agua, ni comida, ni vestido, sino es destas palmas, y todas las casas son deste arbol, porque los troncos hincados, y las tablas por los lados son las paredes, y de vn palo la cumbrera, y de los propios las tirantes y sogas con que los atan, y las hojas son la cubierta, y la leña que queman, y casi todas las medicinas con que se curan, y las barcas y remos con que nauegan, y las camas en que duermen; de suerte, que les es todo el menester de la vida humana, y aun el ataud, y deposito de los cuerpos quãdo mueren, pues en ellos se entierran: hazen tambien armas ofensiuas y defensiuas, como son lanças, dardos, y macanas, y rodelas, hondas, y lo que en ellas tiran.

Ay en islas de Luçon muchos Chinos Christianos, y pueblos dellos, y si reciben la Fe los della se espera, seran todos muy buenos, porque es gente de buen entendimiento. Vna destas islas de Luçon, es la del nombre de Iesus de Pintados, que la ciudad se llama Cebu, es fertilissima, y tiene cõtinuas guerras con Mindanaes, como se tratarà en el libro de las grãdezas de Iaen, en la vida del famoso Almirante Christoual de Espinosa de los Monteros, natural de Iaen. De alli a vista de aquellas islas, sin poderlas tomar, o por ser parecer de todos, porque no lleuauamos licencia, passamos en demanda de la China, descubrense muchas islas; y vna de grandissima altura, llamada Mindana, y otra isla de Mateo, y vn Archipielago dellas, que en aquellas ciento y treinta leguas, si se quisiesse tomar puerto, podrian cada dia, y a lo mas a dos dias: descubrimos tierra de

Isla de Pintados.

Islas Midanaes.

Famoso Almirante Christoual de Espinosa de los Monteros.

de la China, y como ſabiamos los malos tratamientos que en aquellas Prouincias hazen a los eſtrangeros, fue acordado q̃ no tomaſſemos puerto en ninguna parte, haſta Macao, ciudad de Portugueſes poblada en propia tierrafirme de la China; y fue la Mageſtad del Señor ſeruido, que al cabo de tanta inmẽſidad de trabajos, tormentas, y hambres, que es lo peor la deſcubriaſſemos, y tomaſſemos vn Miercoles puerto en ſu baia, que es muy buena y capaz, para muchos nauios. Fuimos bien recebidos del Capitan Portugues, que es la juſticia mayor de aquella ciudad, y nos viſitaron el nauio, y apartè a vn lado al Capitan, y le contè mi venida, y la verdad della, que la creyô, y me prometio ſaluo conduto, y yo lo regalè cõ algunas coſas. Fui el dicho dia a beſar las manos a ſu Señoria del ſeñor Obiſpo, que era vn ſanto, que era de la orden de Chriſto, y vn gran cauallero, prometiome hazer mucha merced, y deſpues la cumplio tan colmadamẽte, que dezia q̃ me quedaſſe alli, y ſi fuera neceſſario partir ſu renta conmigo, lo hiziera. Era el Principe mas bien quiſto de todas las naciones, que jamas ſe vio en aquella tierra, y la mayor merced que yo pude recebir, fue, que vn dia ſe fue de ſu caſa ſolo conmigo, a caſa de aquel buen Capitan, y le pidio me dieſſe ſaluo conduto, y la breuedad de mi deſpacho; y ſin ſalir de alli me lo dio del Virrey de Goa, que los tiene alli con los nombres en blanco de nauios, y gente; y aſsi otro dia dixo Miſſa, y luego yo, y ſe fue conmigo haſta el nauio, y nos bendixo, y ſalio en el del puerto, y de alli ſe tornò, y engolfados, en muy breue tiempo reconocimos la gran baia de Canton, y ſin tomarla embie el ſaluo conduto, y nos embiaron licencia para tomar puerto.

Macao.

Capitulo IX. En donde se cuẽta lo que passò en Canton, y en suma algunas cosas de aquellos estendidos Reynos, y viaje hasta Cochinchina.

POR auer tratado tan a la larga en la historia de las cosas deste gran Reyno de la China, solo tocarè aora algunas que allà no dixe, y otras que alli passaron, y sea la primera, que en dos meses y veinte y dos dias, que estuuo nuestro galeon en aquel puerto, no pude alcançar licẽcia para saltar en tierra, aunque prometia mil reales de a ocho. Luego que llegamos, barlouenteamos vna tarde Martes, por dos cosas. La primera, porque no se puede saltar sin licencia, y en vn vergantin que salio a nosotros embie el saluo conduto, y setecientos Reales de a ocho para su despacho, que dentro de tres horas vino luego despachado, y el juez de estrangeros a visitarnos, que se holgò de ver nuestro nauio tan fuerte, y tan artillado; presentele algunas cosas, y le di dos mil patacones para emplear, porque no traya mas licencia, y de la gente y nauio otros dos mil, y otro dia Miercoles tomè su puerto hazia la parte de la mar, que nos parecio no entrar en el rio por mas seguro, como son tan malos los naturales desta tierra, para los estrangeros, y esta fue la otra cosa, tomar puerto en Miercoles, a ocho dias que auiamos partido de Macao. *La gran China.*

Ay alli vn muelle, la cosa mas grandiosa q̃ se puede ver, como queda dicho, y en todo el tiempo que alli estuuimos, con ver tanta soldadesca y gente, no vide *Muelle famoso.*

muger,

muger, ſino alguna ſilla a do dezian que yuan algunas atapadas, porque las mugeres de alli por excelencia, ſon las mas caſtas del mundo, y recogidas, que ſe guarda muy de veras el refran, que la muger y la hormiga, por las alas ſe pierden. Tuue alli noticia de grandes coſas, particularmente de algunas ciudades grandiſsimas, que ay en aquella prouincia, cuyo numero de vezinos es tan grandioſo, que parece caſi impoſſible. Dixome el que me informaua de todo, q̃ era vn Chino, q̃ todas las villas y lugares erã cercadas de murallas y baluartes a trechos, y cõ ſu guarda, y ſobre todas las puertas mucha artilleria, y ſoldadeſca, y en todo grande ordẽ y limpieza en las armas, porq̃ caſtigauan cõ gran rigor a los deſcuidados, q̃ ſobre eſto auia, y cada mes auia reſeña y paga. Yo hize traer la paga de vn ſoldado, q̃ mientras alli eſtuue, ſe hizieron dos reſeñas y pagas, y lo peſè, y ſeria vn real y veinte y vn marauedis de valor de Eſpaña, en pedacitos de plata, y me dixeron q̃ baſtaua aquella moneda de plata para comer y veſtir cada mes, ſegun yuan las coſas baratas, y lo que crece la moneda de plata trocada, que es mas que en Eſpaña cinco ducados. Vide alli en Cantõ caſi todos los generos de armas de Eſpaña, y de todo el mundo, vide las comidas tambien mas baratas que ſe puede encarecer, pues con ocho reales de plata ſobraua comida de carne, pan, fruta, peſcados, y de la cerueza de la tierra, de todo comia la gẽte del nauio, que eran mas de cien perſonas, por los ocho reales de plata, y deuia de ſer la razon que me dio el Chino, que trocada la plata en la moneda menor de la tierra, ſubia en tanta cantidad, como queda dicho, ſegun la paga ſe les hazia a los ſoldados de la tierra: y las mercadurias ſon tan baratas, como dixe en la hiſtoria en ſu lugar,

Lo que ganan los ſoldados en la China.

lugar,

lugar, y referire aqui cõ breuedad, pues di dos mil reales de a ocho para emplear, y se lleuaron los mil y dozientos de derechos Reales, y se emplearon ochociẽtos, y se sacaron dellos mas de doze mil, que es de cada mil reales de a ocho con derechos, y todo mas de cinco mil horros, y prometo si fuera tierra segura, y de gente Christiana, ellos y los Reynos circunuezinos a do se lleua, y por donde se passa, en el mũdo no auia tierra de mas ganancia, y a donde se podian auenturar seis años, y lleuar quatro mil ducados de plata, y traer cien mil de oro; mas son tantos los riesgos, y el viaje tan largo, leyes y sectas tan contrarias, que pone espanto. Y porque he tocado de leyes, dirè despues la que tienen todos estos estendidos Reynos, que es lamentable cosa, que tendrà la China tãto como doze vezes España, Coray serà tan grande como España, Cochinchina como quatro vezes, Cãboja, Pegu, Sian, los Laos, y otros Reynos, cada vno dellos como España; la tierra del Gran Mogor mas que doze Españas; las tierras y Reynos de los Tartaros, fuera del Grã Tetay, o Gran Catay, que estos dos nombres tiene, que es de Christanos, y dizen era en los tiempos passados el señor vniuersal de todos los demas Reyes Tartaros, y aora seran sus Reynos, solo como tres vezes España, y ay muchos Christianos, y lo es el Rey; todos los demas Reynos doze, o catorze Españas, y todos los Reynos de la India, que seran otras quatro Españas; todos estos, y las islas, q̃ son las descubiertas vn numero infinito, mas de mil y quinientas islas, que no me atreuo a dezir quantas Españas ternan. *Gran Tetay.*

Toda esta gente, es Gentil, Idolatra, y Mora, a do cada dia de todo genero de gẽte moria vna grã cãtidad

que

Todos se condenan. que todos se condenan. La Magestad del cielo, como padre piadoso, y de misericordia, la tenga dellos, para traerlos a su Santa Fe Catolica, que muchos de aquellos Reynos lo serian, si tuuieran predicadores, Dios inspire a quien lo puede remediar, que lo haga, porque son muchos dellos muy dociles, como el de la Cochinchina, Champaa, Camboja, y otros.

En aquella tierra guardan muy mal sus leyes, tienen y adoran muchos dioses, y hazen ceremonias y suertes en sus viajes, y principio de las cosas que comiençan, y en sus enfermedades tienen abusos; y assi mismo en sus entierros, porque creen la inmortalidad del alma, no tienen templos ni culto, aunque tienen bonços, que les siruen de las suertes, y enterrar los que lo hazen en el campo. Otros hazen que los quemen, y guarden aquellos paluos. Y para dezir en breues palabras, que son sumamente malos, digo, que adoran al diablo, conociendo que es malo, y preguntandole la razon al Chino, me dixo que lo hazē, por que allà a do tiene mas poderio, no les haga mal; y assi pintado muy feo, y con cuernos y pies de animal, se lo enseñan al que quiere morir, para que sea su amigo, y lo conozca allà en la otra vida, y no le haga mal, y se lo ruegan con grandes ceremonias, que si fuera con el conocimiento de nuestra Santa Fe, presto recibirian el ser su enemigo. *Adoran al demonio.*

De lo demas ya se tiene por sabido la bondad desste gran Reyno, y de sus quinze prouincias, por su fertilidad en todo, y su buen temperamento, y su gran riqueza de metales, oro, plata, y los demas en grandissima cantidad, y assi es la tierra mas abastecida de todo lo necessario a la vida humana, de todas las que se saben, y por esto muy llena de gēte, mas que nuestra

España.

España. Toda la mas se ganaua por los grandes rios y lagunas que en ella ay; y assi se puede dezir, que ay mas suma de nauios, que en todo el mundo, y de diferētes hechuras, que vno nuestro se conocerà entre quinientos suyos.

Ay infinito pescado y bueno, muchas aues, gallinas, y gansos, y anades, que valen, como aca se dize, todo a hueuo. Ay infinitos animales, y gran cantidad de gatos de almizque, y de algalia. Y para concluir, digo, que tiene esta tierra por blason, que nada les falta, y todo les sobra.

Capitulo X. De lo que me passò en el viaje, y de las cosas famosas del Reyno de Cochinchina.

Porque en la historia dexo declarado todo lo que me passò en este gran Reyno de Guachinchina, serè breue, y dirè aqui de algunas cosas que allà no tratè. Salidos que fuimos de la ciudad de Canton, que dentro de dos meses y veinte dias, despachamos, y nos mandaron salir de aquel puerto, porque en el se aprestaua parte de la armada y maquina de guerra que se hazia, que por esta causa no nos dieron licencia para saltar en tierra: puesto el nauio a punto, se nos dio el saluo conduto para otro puerto, en la prouincia de Chianchin, islas del Archipielago, y nos auisaron nos guardassemos del Cochinchino. Acabo de pocos dias, sin poder tomar los dichos puertos, dimos en la guarda de Cochinchina, y no se me dio nada, que con guardar el saluo conduto de la China, y enseñar el del Capitan

Guachinchina.

de Macao, me parecio bastaua. Con todo esso fuimos lleuados con Pilotos suyos por aquella ensenada, que es de grandes baxios, y llegados al puerto de Quimbenhu, nos mandaron saltar en tierra, y sali como señor que era del nauio, y Sacerdote, como en su lugar se dize, y dà cuenta en la historia; y por no hazer reuerēcia hasta el suelo al juez de estrāgeros, ante quiē fuimos lleuados, nos secrestaron los bienes, y me prēdieron, y fui detenido en aquella tierra mas de cinco meses; lo que resultò de mi estada, por estar en la historia no me detēdrè en escriuillo; y por ser este Reyno de los grandes y mejores de aquellas partes, dirè aqui en suma algunas cosas, y lo primero sea, que es gente, que si huuiesse Predicadores, seria facil de reduzirse a nuestra santa Fe, porque les parecia bien, y tienen la inmortalidad de las almas, y se precian de lo bueno, y dan premio por ello, y aborrecen lo malo, y castigan, que son dos cosas, que a do quiera q̃ las aya, estan cerca de saluacion, como se verà por este caso siguiente.

En la ciudad de Champaa, estaua el Virrey don Gregorio Andononita, como queda referido, en vna casa donde estauamos aloxados, y mi gente, estauan jugando a los dados sobre los atambores, entre los quales jugaua vn soldado Italiano, y perdia, y como suelen, dezia muchos juramentos mal sonantes: llamò la lengua Portuguesa el dicho Virrey, y preguntò lo q̃ juraua aquel soldado, y dichoselo, se enojò muchissimo, y yo lo vide, que estaua hablando con el Capitan Lomelin, y se lo dixe, que fuera, y que lo castigara: vinose para mi el Virrey, y me dixo con la lengua, di a este padre, q̃ el coraçon me llora sangre; y pregūtandole, porque? Dixo: Porque tan buena ley y la tenga gente

gente tan mala como vosotros; mirà como blasfema aquel soldado. Yo le dixe, que tambien auia algunos malos entre nosotros, y que mirasse su Excelencia como le castigaua el Capitan, que mirandolo, y visto q̃ le daua de empellones, y le ponia vna mordaza, se holgò, y dixo, que era bien hecho. De donde se verà, si recibiessen la Fe, que serian buenos. Es gente dozil, y muy habil, que para aprender qualquier oficio, por dificultoso q̃ sea, cõ ocho meses, o vn año les basta. Ay solos cinco dioses q̃ adorã, auiẽdo tenido todos los q̃ en la China, y otros mas, que todos eran ciento y diez y ocho, y la Reyna Maria, muy antes de su conuersiõ, siendo Gouernadora de los estados de su hermano, los quitò todos, y dexò solos estos cinco, y si entonces tuuiera alguna noticia, solo dexara el verdadero Dios, porque assi lo dezia, y q̃ no tenia otro dolor, sino de no auer oido nuestra ley, y dexar en lugar de los que ella dio los mandamientos de Dios, para que los guardassen, y los Articulos de la Fe, para q̃ creyessen, como mas largo lo refiero en el libro de los Triunfos de la Santissima Cruz. Es tierra muy poblada, y de grandissimas ciudades; parte el Reyno el de la China vn rio, y en el ay vna ciudad enfrente de otra, que tiene quarenta mil casas, y dizen son ambas de vnas calles y fortalezas, y tan parecidas, que todo es vna misma cosa, y aun en el nombre, pues tiene el mismo la vna que la otra, que se llama Inquenhu. Solia auer grandes guerras, y han quedado en grande paz, por solo euitar tantos daños. Tiene otra gran ciudad en la ensenada de vn braço de mar, que tiene cincuẽta mil casas, llamase Sansin, dizẽ es la llaue deste Reyno cõtra la China. La ciudad Real dizen es la mayor de todo este Reyno, llamase Hilan, y cuentan tantas cosas

della,que baſtarian hazer hiſtoria, porque la ciudad de Guanci,es tan grande,y mayor que Canton,y admirandome yo me dixeron, que era Hilan tres vezes mayor,que es tan grande, que es temeridad dezirlo; pues Guanci es mas q̃ tres vezes Seuilla,y no ay de q̃ eſpantarſe,pues tantos nos han dado relaciõ de ciudades de mas de vn dia de camino de puerta a puerta,y lo tienẽ eſcrito perſonas fidedignas. Tẽdrà eſte Reyno como tres vezes Eſpaña,porque ſon tres Reynos, parteſe por las partes altas del de la China, con vnas mõtañas muy grãdes, a do los montañeſes baſtã a defenderſe; es muy poblado a la parte del mar, y de tanta gente,que certifico,que para la guerra de la liga cõtra el Chino,y el de Coray,el de Sian y Camboja,jũtò doziẽtos y cincuẽta mil hombres, y tantos vaſos y generos de nauios,q̃ era coſa de eſtremo,ſus nombres ſon Caracora,como barcas grandes,o çabras para paſſar;lancharas muy grãdes,como galeaças y mayores, y de gran fuerça para pelear; leños,q̃ ſon como galeras,o fuſtas;jeluas q̃ es lo propio,aunq̃ difierẽ en algo calaluzes,como nauios grandes;manchuas otros mas pequeños,y eſtos piden poca agua;herradas,que ſon como carabelas;catures,que tiran a galeones;cambucos,como patajes;celotas,ſon caſi como eſtas, y mas redondas;manchuas,como grandes barcas, manciba, otros pequeños. Ay otras que dizen jangadas, que es con remos,y parece grande galeon,y cabe mucho; y aſsi ay algunas deſtas que paſſa de ſeiſcientas toneladas,y trecientas en las ordinarias,que es mucho para tener remos. Ay otra grã cantidad de nõbres de barquillas de que no hago cuenta,ſolo de las dichas ſe jũtaron mas de mil y quinientos vaſos, que todo aquel Archipielago era de ver y admirar.

Los generos de nauios y galeras.

Es tierra muy barata, y ay todo lo neceſſario para la vida humana, de comer y veſtir, y tan barato, y mas que en la China, y ay mas plata, y tanto oro, y otros metales, y açogue, gran peſqueria de perlas. En aquellas islas es la gente mas piadoſa y caritatiua que los Chinos, y gente mas diſpueſta, mejor trage, y mas valiente. En cabo de Cauchinchina, y isla de Ainan y Pracel, ſe peſca perlas: dizen que junto a la ciudad Real ay tres coſas de grande excelencia; vna laguna, que ſolos los juncos marinos della, valen vna gran cantidad cada año, y dellos ſe hazen nauios. La otra es vn cerro, que a la parte de a do ſale el Sol, ſe ſacan los çafiros riquiſsimos, que compiten en dureza con los diamantes, y a la parte dõde ſe pone, eſmeraldas no muy finas, por ſer blandas. La otra, vn rio que viene de las montañas muy grande, en veinte leguas ſe ſaca tanto oro en el, que baſta para hazer rico al Rey, y alli tiene gran cantidad de eſclauos ſuyos que lo ſacan, y en otros riachuelos ſaca el comun, y por toda eſta tierra deſde cinco leguas de la ciudad, no ay poblacion fundada, ſino caſerias y cortijos del Rey, a do ſe coge el ſuſtento de toda eſta gente, que es gran cantidad, y ſuele auer grandiſſimos depoſitos de todas ſemillas, para quando la ciudad tuuieſſe neceſsidad, y para guerras, q̃ como ay tãtos rios, y tan nauegables, en breue eſpacio lo lleuan a do es meneſter; de ſuerte, q̃ ſe puede dezir deſta tierra, que es de las mas fertiles, y abundantes del mundo, y de las mas ricas, y todo lo del mundo le ſobra, aunque le falta lo mejor, que es nueſtra Santa Fe, que ſi la recibieſſen, en comun ſeria toda dichoſiſsima, y ſolo digo, que no eſtà para recebirla en mas de auer quien la predique y enſeñe, nueſtro Señor ſea ſeruido

Diſpoſiciõ de la tierra y gente.

Piedras precioſas.

de embiar quien lo haga, que confio si viene a efeto, se cogerà grandissimo fruto.

Ay en aquellos mares vn pescado muy grãde, que se llama Gunda, q̃ es a manera del pescado q̃ nosotros llamamos aguja, tiene el hozico largo como espada, dizen que rompe los nauios, y aun el hierro, en cabo de Cicir, y de Buenaesperança, tambien dizen los ay. Ay otro que se llama Sombrero, es muy largo, q̃ de ordinario es de cien palmos, y detiene vn nauio si se ase del, y le haze tẽblar, tiene la cabeça muy grãde, y hic, de q̃ no ay quien lo aguarde. Tiene este Emperador otro Reyno sujeto, q̃ se llama Champaa, q̃ corre desde la ensenada de Cochinchina, hasta cabo de Cicir, que son mas de quiniẽtas leguas de costa, y todas aq̃llas islas q̃ son muchas, este era de su hermana, y como dexò el mũdo lo renũcio, y se lo dio a su hermano, y esco gio vn cõuento q̃ fundò para ella, y sus damas, dexãdo este Reyno mũdano, y sus põpas, por ganar el eterno.

Es este Reyno muy rico, tanto, q̃ tiene vna ciudad, q̃ dizen le dà mas de vn millõ de renta cada año, y este horro. Tiene tambien la ciudad de Abarela, y la grã ciudad de Champaa, y otras famosas, es gente menos cabilosa, y entiendo no tan valiente, como la de Cochinchina, aunque muy ingeniosa. Gouiernan estas prouincias deste Reyno tres Virreyes, y otros Gouernadores: ay mucha guarda y soldadesca, assi de la tierra, como de los Cochinchinos; es tierra mas caliente, y de mas frutas, y algo enferma; cõfina este Reyno cõ el de Camboja, que los parte aquel gran rio, que es el mayor del mundo, tan grande como el Marañon, que es vn mar, pues certifican que tiene ciẽ leguas de boca, dizen q̃ ay orilla del mucha poblacion, aunque no grande, como la de la costa de la mar: pues Abarela tie-

ne

ñe quarẽta mil casas, y Sinoa treinta mil, Ampelo veinte mil, Catan veinte y cinco mil, Parcel, que es rancheria de minas, y de casas pequeñas, vna gran cantidad, Cambir tiene doze mil, y otro Cambir ocho mil, Calanta veinte mil, y otras que pudiera dezir.

Ha auido entre este Reyno, y el de Camboja, y Siã guerras, tiene los Laos, que es gente montañesa, que les dan tributos de madera, y en aquellas grandes mõtañas se defienden de los de Sian y Pegu. Tiene este Reyno sujetas diez y siete islas, que llega su sujecion casi a islas de Ladrones, y todos le pagan tributo, y las pesquerias de perlas de Cantan, y Pracel, y para echar el sello a este Reyno, digo, que todos desean recebir la verdadera ley de nuestro Señor, y que quando estuue alli no podia catechizar los que acudian, como se verà en la historia, por el gran numero de gente que baptizè, y los que pedian el Baptismo Santo eran infinitos, Dios les embie su remedio.

Capitulo XI. A do se prosigue el itinerario, tocando los Reynos por donde se passa, y algunas cosas en suma dellos.

EL viaje y passos que yo anduue voy refiriendo; y assi pues he contado de los Reynos de Cochinchina, y Champaa, digo, que camino derecho de cabo de Cecir, se engolfan: tomè vna isla a do fui preso, y de alli me lleuaron casi a reconocer el puerto de Camboja; deziase que estaua en este Reyno

Fr. Sebastiã de Guzman, en Camboja.

vn fraile del glorioso Santo Domingo, fray Sebastian de Guzman y Fuentes, natural de Seuilla, y aun dizen que pariente del señor de Fuentes, que mandaua aquellos Reynos, como Ioseph en Egypto, siendo la segunda persona del Rey. En vna punta deste Reyno tenia su morada vn cauallero Portugues, don Diego Veloso, que era General por este Rey de Camboja, de todos aquellos mares suyos, y le auia dado licencia para hazer vn fuerte en la punta deste gran rio, en vna ensenada muy guardada, y le dio vna isla, para que alli se recogiesse con tres galeoncillos suyos que traya, con que bolaua su fama de gran Capitan, y valiente soldado: que aunque fue el que me prendio, y que tanto mal me hizo, digo, que se dezian hechos, y hazañas suyas, que eran dignas de vna grande historia. De alli vine a la punta de Malaca, que es puerto y ciudad, aunque no grande, pero muy estremo de buena, y es en su fundacion hecha a la larga: ay alli Obispo y Dignidades, era lo entonces don Iuan Ribero Gayo, hermano, o muy pariente deste cauallero dicho.

Don Diego Veloso, grã soldado.

Malaca.

Deste Reyno de Malaca trata a lo largo la historia de la India, y de como se ganò, y lo mucho que importa el sustentarlo, por ser la llaue de aquellos Reynos, y vna de las plaças y fuertes mas importantes a nuestro Rey, para el aumento de aquellos Reynos, y estender por alli nuestra Santa Fe Catolica. Tiene en contorno muchos enemigos, que estan siempre, como dizen, mirandolo a la cara y boca, como canes rabiosos, para si se cae algo cogerlo. Tiene el descendiente del Rey, cuyo era aquel Reyno vezino en vnas islas suyas, deseoso de boluer a su antigua possessión, y con esto incitando a todos con-

tra

tra esta nacion de los Portugueses nuestros Españoles, venturosos y valerosos, que tanto han hecho en aquellas partes, particularmente entre gente tan poderosa como aquella, pues ay Reyes y Emperadores de tanta grandeza, que se dize por muy cierto, que en vna guerra a do yua vno contra otro, el vno lleuaua treinta y quatro mil y ochocientos cauallos, y setecientos y treinta y tres mil infantes, doze mil gastadores, veinte mil mugeres, quinientos y ochenta y seis elefantes, y el que lo guardaua tenia diez y ocho mil cauallos, ciento y veinte mil infantes, ciento y cincuenta elefantes, y con todo ay otros mayores señores, que estos, como es el de la China, el Tetay, y sobre todos el gran Mogor, y en tierra de todos han ganado por bien, o por fuerça los Christianissimos Portugueses fuertes, y hecho, paguen mas de diez y ocho Reyes parias y tributo a nuestro Rey, y yo considero, que es, que como son tan zelosos de la honra de Dios, les ayuda su diuina Magestad, contra tantos Monarcas, y tantas leyes y sectas, y tan entabladas, como son Moros, Gentiles, Idolatras. A los Castellanos les dio el descubrimiento de las Indias del Piru, y Nueua España, y otras islas, tan estendidas tierras, pero de gente pusilanime, y mas sujeta; de suerte, que ha repartido en estas dos naciones la poderosa mano del Señor, todas estas conquistas a su modo y voluntad, dando a cada vno el talento, como a el le ha parecido.

Han ganado Portugueses muchos puertos.

Los Castellanos.

Es esta ciudad de Malaca de gran trato y comercio, y casi escala franca para la contratacion de aquellos Reynos, Dios la sustente en el punto que aora està, por su infinita bondad y clemencia. Ay desde Cochinchina, desde el cabo de la ensenada

a fuera,

afuera, hasta Malaca camino derecho, trecientas y ochenta leguas, y por donde yo lo caminè, mas de quinientas, hasta el estrecho de Malaca, y està debaxo la equinocial, y de alli està menos de treinta leguas la ciudad de Malaca, que me parece, segun es de importante a aquellos Reynos, no quisiera dexar cosa della por dezir, està en nuestro polo Artico, vn grado solo del Equador, y se tiene por tradicion, que era vna gran ciudad, y que es muy antigua, y se dize, que en las guerras que los Christianissimos Portugueses tuuieron para ganarla, sea poco mas de la mitad. Es la Catedral vn famoso templo, que antes era mezquita. Es tierra muy caliente, y tan templada, que es marauilla, y lo haze el llouer de ordinario dos, o tres vezes cada semana todo el año. Es tierra de mucha fruta, y ay todo el año los duriones que ay en Cochinchina, y son tantos, que se dize que los campos los producen, y es vna fruta bonissima, a modo de las guauanas del Piru, como melones de agua, con vnas pepitas negras entre la carne blanca, como manjar blanco, y en Malaca es espinoso por defuera, y allà no. Ay infinidad de drogas, y cañafistola muy gruessa. Ay vna cosa muy notable, y digna de saberse, que es vn arbol, que las raizes de la parte del Poniente son ponçoña, y con ellas se podia matar, y las del Oriente son la contrayerua, y tan medicinales, que aprouechan para muy peligrosas enfermedades; y assi diremos, que la naturaleza haze en vn sujeto diuersos contrarios, que casi no es creible por la cercania dellas, aunque en diferẽtes partes, que casi es como la yerua, y cõtra yerua de los Omaguas. Los mercados y ferias q̃ en ella se hazen, son afamadas, porque se juntan los de Humatria, o Trapobana,

Duriones, o guanauanas.

Arbol de yerua, y cõtra yerua.

Moros,

Moros, con cantidad de oro y pedreria, y los de Zeilon; los de las Malucas, y Burneo con mucha especeria; los de Cochinchina, Champaa, y Canton, con gran cantidad de seda, y otras cosas, como ya se sabe, por la larga experiencia delos que vienen destos Reynos; los Iapones traen plata y vestidos; los Iabas, y otras islas palo del aguila, y sandalos, y nuez moscada: del gran Reyno de Mengala, y Coromandel, tocas, y otros lienços; y de Lugor, y Patane, de Paon, y Ior, que son quatro Reynos vezinos, y de la tierra adentro infinita comida; de suerte, q̃ de todo sobra, y a tan cortos precios, que empleado alli, se gana a do quiera. Torno a dezir, que es vna de las ciudades mejores que oy tiene el orbe.

En Humatria, q̃ aora se dize, y en otro tiempo Trapobana, ay gran cantidad de oro, y diamantes, y otras piedras preciosas, y drogas; y assi es de las mas ricas del mũdo: ay poca trauesia de Malaca a ella. Solia ser esta isla de muchos Reyes, y aora tiene gran parte della el gran Mogor, dizen tiene de largo mas de doziẽtas leguas, y de ancho casi ochenta, debaxo la Equinocial, prolongada del polo Artico, al Antartico. Auia nueua, que el gran Mogor mandaua, que de Moros se tornassen Gentiles, que seria de grande bien para poder entrar en ella la Fe Christiana. *Humatria*

Quieren dezir algunos, que esta es la isla de Ofir, a donde Salomon embio por el oro, mas yo digo, que se descubrieron las islas de Salomon por el gran Magallanes, y por otros enfrente de las nueuas Guineas, cerca de la tierra incognita, y por la mucha noticia q̃ ay de cosas, y grã cãtidad de oro, q̃ ay en ellas, y palos olorosos, se entiẽdẽ son estas, o se podria dezir, q̃ seriã vnas y otras, a dõde fuerõ, pues en viaje de tres años, *Islas de Salomon.*

como

como consta de la Sagrada Escritura 3. Regum cap. 10. num. 22. por muchas partes passarian, y me parece alguna destas se diria entõces Ofir, y como de alli trayan mucho oro, o les aurian hecho mejor acogimiento, nombrarian aquella. Lo que yo se dezir es, q̃ la gente della es por estremo mala, y aborrece a los Christianos con el colmo de su maldad, y han martirizado muchos santos Portugueses por la confession de la Fe, y a lo menos nos quitan gran parte de las haziendas, nuestro Señor los conuierta.

Reyno de Pegu.

Desta isla tomè puerto en vna grande ensenada, que era del Rey de Pegu, y en otras islas. Hallè la tierra alborotada de guerra, que dezian, que el gran Mogor queria venir sobre ellos, y que pedia el elefante blanco, animal entonces de particular estima, porque no se halla desta especie deste color, y como era tradicion, que auia sido de tres Reyes, que sobre el, y el quitarlo al que lo tenia, los auian destruido, como lo auia hecho este Rey de Pegu al de Sian, que se lo quitò y destruyò; y assi auia permitido Dios hagan a el. Es vn gran Reyno, y muy abastezido, y de gran contratacion, q̃ dixo vn Capitan desta nacion, que entendia no vẽdria el Mogor, porque le daua este Reyno tanto prouecho, como si fuera suyo, y sin costa. De alli fui al golfo de Mengala, como dirè en el siguiẽte capitulo.

Capitulo XII. A do se tocan las cosas famosas del gran Mogor, y sus Reynos.

DExo dicho en el capitulo passado, como el Rey de Pegu hazia gente para guardar sus Reynos de la ruina

ruina que le amenazaua, por las nueuas de la venida del gran Mogor; y preguntando que gente tenia para tan poderoso enemigo, me dixeron que le saldrian al encuentro seiscientos elefantes, treinta mil cauallos, y millon y medio de infantes, que quedè tan espantado, que no lo sabre dezir, y me dio causa de preguntar, que con tanta gente, como se podia temer todo el poder del mundo: y me respondio el dicho Capitan, que traeria el gran señor casi tanta gẽte, y que no se temia tanto de todos los demas, como de cien mil Mogores, que valian mas que todos; y assi es verdad, que es vna de la gente mas valiente del mũdo; y assi me atreuo a dezir son mejores que los Turcos, y tan buenos, y de tanto animo como nosotros, y si fueran tan sagazes, y fueran Christianos, tengo para mi que fueran los mejores soldados del mundo.

Con este Reyno de Pegu confina el de Arracon, que es del Mogor, y es mas pequeño, y no de tan buena gente, no tiene oro, ni otro metal, y tiene drogas, y ropa de lenceria, y vestidos. Luego entra el Reyno de Mengala, o Vengala. Este Reyno es de muy buena gente, y valiente, que casi son Mogores, o Patos, o Patanes. Todos estos Reynos, dentro y fuera del gran rio Ganges, son del gran Mogor. Nacen de vna sierra los quatro rios famosos, y otros me dixeron, que nacian de vna laguna, y que eran siete, y està en la Tartaria, de que tiene este gran Principe mucha parte ganado, y se dezia por muy cierto, que el Rey que lo era, era tan valeroso y guerrero, que auia ganado doze Reynos, y tres Imperios, sin lo heredado de sus passados desde el gran Taborlan, cuyo sexto nieto era, y sabemos que el Taborlan, tuuo gente para vencer a Bayazeto grã Turco, y traerle en

Arracon Reyno.

Vengala Reyno.

Rios famosos.

El Taborlã vencio a Bayazeto.

vna

vna jaula, quando ſubia a cauallo, ſubia en la jaula, auiẽdo ſido ſu primer eſtado vn pobre paſtor, que haziẽdo vnos juegos, lo eligieron por Rey, y de alli lo vino a ſer de veras, con gente que ſe le llegò; y deſde la Trapiſonda, y otros Soldanatos ganò, y es ſuya la mayor parte de la Perſia, y Tartaria, y todos los mas Reynos de la India, haſta el de Pegu, como queda dicho. Y aſſi certifico, que es el mayor ſeñor del mũdo, y el que mas gente puede juntar, y caſi toda buena.

El Paraiſo terrenal

Dizeſe que el abuelo deſte Rey, quarto nieto del Taborlan, hizo aquella grande experiẽcia de buſcar el Paraiſo terrenal, y ſubiendo por el Ganges, llegãdo a vna gran laguna, no pudieron ir mas adelante. Y yo digo, que deuio de ſer no hallar boca de otro rio por donde ſalir, o no oſarſe apartar. Dizen, que los olores y aires eran muy diferentes de los del rio, y deuiã de ſer montañas de palos odoriferos, y los aires de las lagunas ſon mas delicados y frios. Otras coſas dizen que vieron. Y yo digo, que los padres Franciſcos, que vinieron por aquella tierra deſde Conſtantinopla, dizen verdad, como perſonas de viſta, que vno de ſu orden muy ſanto, me dixo en las Indias, que eſtuuo hablando cõ vno dellos, y le dixo eſto dicho, y que a eſto lo atribuia. Yo he andado por muchas lagunas, y en entrãdo en ellas, parece vna coſa temeroſa, y de otro temple y aires: y he viſto en diuerſas partes, como es deſde los Quijos a los Cofanes, vn monte de mas de doze leguas, que todos ſon arboles de canelas, que huele tanto, q̃ en partes eleua los ſentidos; ſe rà el Paraiſo terrenal, do Dios ſabe por ſus diuinos ſecretos. Lo que ſe dezir, que cerca del Ganges eſtà Eufratres y Tigris; y aſsi miſmo el Indo, pues entra en Camboja cerca de Dio, y por eſte rio ſe llama aquella

tierra

tierra la India, y no son ninguno dellos tan grandes, como el gran rio de Cāboja, y como el Marañon, y otros; alguno serà como Guadalquiuir, y otros menos, solo digo, que fertilizan tanto la tierra por donde passan, que se puede llamar muy venturosa, y casi toda es deste gran Monarca el gran Mogor.

Tienese por muy cierto, que los Mogores son Godos, como los de nuestra España, y como lo son los Turcos, y algunos de Italia, y Alemania, que deue de ser lo mejor del mundo. Lo que se dezir con que acabo, q̃ este Rey, y gran parte de sus Reynos, està muy propinquo a recebir nuestra Santa Fe, y la falta de obreros deue de ser parte de no auerla recebido, como otros muchos Reynos de Gentiles, Idolatras de aquellas partes, que los que son de Moros no ay q̃ tratar; y assi dixe gran parte de sus Reynos, porque tiene muchos de Moros, y con todo esso no lo es el.

Entre las cosas famosas deste Principe, es vna de vn rosario que tiene, que me afirmò vn Virrey suyo, q̃ tenia mil y quinientas cuentas, que auia diamante en ellas apreciado en vn millon, y mas de otros ciento en quinientos mil ducados, y la piedra de menos valor de todas ellas, tiene de precio diez mil ducados, y lo tiene repartido en doze partes para los doze meses del año, y reza cada dia aquella parte al Dios de los dioses, y primera causa, vna palabra, o dos en cada cuē ta y acabo con dezir, que sabiendo este Rey, que el Emperador su yerno, que era el grā Tunquin, Rey de Cochinchina, auia de hazer, que en llegando su hija deste, con quien se casaua, la auiā de baptizar, y llamar Maria, lo tuuo por bien, que es señal de alguna disposicion, para que se entienda el amor que tiene a nuestra Santa Fe, y que la falta de Predicadores, es causa

Rosario de gran valor.

de que muchos de aquellos Reynos no la ayan recebido, Dios nuestro Señor sea seruido de embiarselos, inspirando a los santos de la Compañia de Iesus, les embien predicadores, pues tengo para mi, que fundò Dios esta santa Religion, en el fin del tiempo, y en los vltimos trances, para con ella conquistar, y conuertir tan gran mundo, a do passan cada dia, y han passado tantos trabajos, qual se pueden ver en essos libros; y crean todos es necessario, ver los Reynos y tierras tan distintas, que han conuertido, y lo que en ellas passan para creerlo, y como son dellos propios los que escriuē aquellas missiones, se acortan, y callan sus inmensos y grandes trabajos; y si el Señor fuera seruido de darme talento para dezir cosas que dellos en aquellas partes he visto y entēdido, me parece, que en muchos tiempos no pudiera escriuirlas; y assi digo, q̄ el Señor que les ha dado, y dà de contino tan feruiente caridad, y escogio, para que lleuen su santo Euangelio a tantos Reynos, les de nueuo esfuerço para que passen a estas partes, y hagan el fruto que en otras, pues son los Apostoles de aquellas partes tan incansables en este ministerio de lleuar almas a Dios, que es indezible.

La Compañia de Iesus.

Capitulo XIII. De los demas Reynos de aquellas costas, por el propio viaje que traxe.

EN el capitulo passado dixe, como el Reyno de Bengala corre en aquel seno la mayor parte del, y con este Reyno confina otro por la costa adelante, que es casi de tan grande Emperador; dizen que es

muy baſtecido de comida, y de buena gente. Tiene muchos puertos, adonde inuiernan las armadas del gran Mogor, y ſe llama Maculapatan. Aparta y diuide deſte Reyno, y limites deſte gran ſeñor vnas grandes montañas, que caſi atrauieſſan mas de dozientas leguas házia Goa en traueſia: y de aqui comiença el Reyno de Coromandel, que es del Rey de Biſnaga, o Narſinga. Es vn gran ſeñor, aunque ſe dezia pagaua parias al Mogor: los deſte Emperador dizen, que por vaſſallaje, y los deſte Rey por amiſtad: y porq̃ le guarda ſus Reynos con ſus armadas. *Maculapatan Reyno*

Es tierra muy fertil, y eſtà la ciudad de Malipur a do padecio el glorioſo ſanto Tomas, que deſde aquel tiempo haſta agora ha auido Chriſtianos, que ſe han conſeruado en medio de tanta Gentilidad, y Moros. Muy eſtragados los hallaron los padres de la Compañia, y los han buelto a la verdad Euangelica. Veeſe en eſta ciudad todos los años vn milagro muy publico y manifieſto, que es ſudar la piedra a do martirizaron al ſanto de tres colores, y eſto es en la Miſſa, quando ſe dize el Euangelio. Ay conuento de los padres de ſan Franciſco, otro de los padres de la Compañia de IESVS, y fortaleza de Portugueſes, y grande contratacion, porque es muy abundante eſte Reyno de todo, y muy rico de oro y pedreria; pues ſe dize que eſte Rey vendio al Mogor el diamãte en vn millon. *Malipur.* *Milagro.*

Dizen los Portugueſes que ay en la fortaleza de Malipur (de quien me informe de las coſas deſte Rey) que es muy poderoſo, y que tiene tres millones de oro de renta, medio de plata, dos de arroz, vno de trigo, y otro de otras ſemillas, y de mantas, y de otros liẽços, y mengalas, millon y medio, que ſon nueue: deſ-

tos haze los tres de mercedes; los tres de pagas a sol-dados, y los tres se guardan cada vn año en su tesoro, que me certificaron era de muchos millones, y que solo se podian sacar para las guerras. Y todas las demas rentas de aduanas, y otros portazgos, y salinas, y pechos, lo tiene repartido a doze señores, que son como Duques y Capitanes generales, para las ocasiones de hazia sus distritos, y estos de la renta sustẽtan cada vno vn mes al Rey, y corte, que gastan con valer tan barato todo, quinientos mil ducados, y les queda cien mil a cada vno para el año. Desuerte, que son otros tres millones, y mas de vno q̃ les queda a ellos, y los demas tributos delas personas por cabeças que pagan vn tanto cada año, es para las limosnas, y para las justicias y Sacerdotes menores, q̃ digo yo seran como curas: y las herencias que hereda son para los consejos, y para los Sacerdotes mayores, y mercedes de Generales, hasta sargentos, y estudios de sus leyes, como vniuersidades, que dizen estas dos cosas ser cada año otros seis millones. Es Gentil, y asi tiene trezientas mugeres, hereda el hijo de la primera, que es como legitima: y si esta no lo tiene, el mayor de qualquiera de las demas, para que no le falte heredero. Tiene infinita guarda, y gente de guerra, y todo el recato possible: y dizen, que es por el vezino poderoso, que es el gran Mogor, que de todos aquellos Reyes hasta la Persia, y Tartaria, lo temen.

Rey de Narsinga quiere ser Christiano.

Este Rey de Narsinga està muy a pique de ser Christiano, y me certificò vn Portugues, que auia estado en su Corte, que era cosa de ver la reuerencia que tenia a los religiosos del dulcissimo nombre de Iesus, y que dezia que era la gente mas santa del mũdo; pues todo lo que tenian era para Dios, y solo tomauan el

sus-

ſuſtento,y ellos tan pobres,y tan ſantos deſviados de mugeres,y de todos tratos que no fueſſen de Dios.

Y para acabar las coſas deſte Rey,y de ſus Reynos, digo,que ay en ſu tierra vn templo en vn monte mui alto,que ſe llama Pagode, y alli eſtà el gran Sacerdote dellos,como el Papa,que le llaman Brama en ſu lẽgua: y eſte tiene poteſtad para todo lo eſpiritual,pagandoſelo, mas por lo que le dan,que por ſer razon lo mas de lo que haze,pues por ſolo que las mugeres caſadas quieran,ſe deſcaſan: y en echandole ſu ſello en el ombro,quedan libres y libertadas para lo q̃ quieren. Tienen otras leyes tambien de barbaros, y es muy ruin gente y puſilanime.

El Brama, o Papa de Pagode tẽplo.

A la mar muy cerca deſte Reyno eſtà vna Isla,adõde ay vn puerto de Portugueſes, y vn conuento de padres de ſan Franciſco,q̃ caſi tienen conuertida toda la gente della,porque ſe conuirtio el Rey della pocos años auia,y a ſu imitacion muchos lo ſiguierõ. Llamaſe eſta Isla Mana,y el puerto y fortaleza Negapatã.Es tierra fertil,y de gẽte puſilanime. De alli ſe toma vn golfito q̃ eſtà entre tierra firme,y otra Isla q̃ ſe llama Nicobar,q̃ es de Gentiles,y Moros.La gẽte deſta tierra adora por dioſes vnos hõbres antiguos, q̃ fueron ſantos y eſtã en el cielo. Eſtà en vn pico de vna ſierra muy alta vn pago de adõde eſtaua el diente de la Mona,q̃ adorauan por dios, y vna armada de Portugueſes le ſaqueo,y por eſte diente dauan al Virrey dõ Pedro Maſcareñas grã cãtidad de oro,y no lo dio ,antes ſe molio y echò a la mar,q̃ haſta oy ſe dize tal hecho entre los Gẽtiles por famoſo: y tienẽ en mucho a los Arçobiſpos de Goa,y a los Chriſtianos por el tal hecho. Llamaſe el Pico de Adã,porq̃ dizẽ ſubio de alli al cielo,y no ſe ſabe q̃ Adã ſea. Es tierra fertil,y de minas

Mana Iſla.

Nicobar.

El diẽte de la Mona.

de oro y pedreria: de ſola eſta Iſla ſe ſaca la piedra giraſol, que es alla muy tenida. Reynaua entonces el mal Rey Raju, enemigo del nombre Chriſtiano, que deſtruyò mas de cincuenta mil Chriſtianos, y catorze conuentos de religioſos Franciſcos que los auian conuertido. No ſe conſiente tomar puerto a Chriſtianos, y toda la Iſla eſtà llena de Cruzes, que las dexan por el prouecho que dellas les viene: y dizen, que los Portugueſes van con deſignio de quitarles los Reynos, que es voz que el demonio ha introduzido en muchos Reynos de aquellas partes, para que no reciban la Fe. De alli en traueſia eſtà la fortaleza de *Cuilan fortaleza.* Cuilan de Portugueſes, y ſe paſſa por otro Reyno, que ſe llama Tutucurin de Gentiles, y ay vn pago donde eſtà el gran dios, que es vn idolo, que en fieſtas del año lo ſacan, y ſe deſpedaçan hõbres, y ſe dexã matar de las ruedas del carro, porq̃ los tengã por ſantos, q̃ ſegun eſto ſe verà la gente quã barbara es y mala, de quiẽ no es juſto ſe diga mas por ſus beſtialidades.

Cabo de Comorin. En Cabo de Comorin ſe paſſa por la famoſa Iſla de Ceilan, que es el de las mejores del mũdo, y de alli a Caulan de Portugueſes, y de alli por la meſma coſta a Cochin, adonde ay grande Chriſtiandad y con- *Cochin.* uentos de ſanto Domingo, de ſan Franciſco, y ſan Aguſtin, y de la Compañia de Ieſus, y ſeminarios, y grãdes eſtudios en ellos, y cerca eſtà Santo Tome, que *Santo Tome.* deſde que paſſò por alli el ſanto, ſon Chriſtianos y muy abſtinentes. Dauan la obediencia al Patriarca de Babilonia, pero ya la dan al Papa. Llamanſe todos eſtos Reynos deſde Cabo de Comorin, la Pimienta, por la mucha que ay. Ay de aqui a Goa, *Reynos.* tres, o quatro Reyezuelos, el mas poderoſo es el de Cochin, y luego el de Coulan: en Cananor

ay Portuguefes y religiofos,que acuden a Tananor, y Calicut, y a otros Reyneçuelos, que fon Barcelor, Magalor. Todos eftos fe conuertiran a la Fè con el tiempo,fegun la gran cantidad conuertida, y la que cada dia fe conuierte. De aqui fe va a la gran ciudad de Goa,que como della tengo dicho tanto, folo dirè, que como a cabeça de todos aquellos Reynos fe le deue alla,lo que aca a nueftra madre Roma; pues de alli como de fuẽte, fale toda la dotrina a toda la India. Eftà en vna isla de quatro leguas; tiene vn hermofo rio,que la haze Isla de la tierra y Reyno, o Dialcã. Tiene quinze parroquias,quinze ermitas, y quinze conuentos de frayles y monjas. *La famosa Goa.*

Capitulo XIIII. A do fe profigue el viaje y itinerario.

SOn los hechos tan famofos y tan dignos de perpetua memoria, los que en eftas partes de la India de do vamos tratando,han hecho los padres de la Cõpañia de Iefus en lo efpiritual para las almas, y los valientes Portuguefes en conquiftar fortalezas en tantas partes, y tan diftintas, que parece cofa milagrofa, y no creible, fino lo huuieramos vifto tantas perfonas fidedignas, y fer ya tan manifiefto a todos los de por aca, como fi las huuieran vifto. Y afsi en breue tratarè en efte capitulo vna fuma de los fuertes,que tienen: el vno es Macao, efte eftà en la China, treinta y mas leguas de Canton, Malaca mas de quinientas leguas por trauefia, y por tierra mas de dos mil. En el golfo de Mengala otras nueue fuerças mas de quinientas leguas, y por tierra *Las fortalezas dela India.*

 mas

mas de mil y ochociẽtas. A las Islas deste golfo, desde las del Iapon, y Corai, a do los padres de la Compañia de Iesus han conquistado tanto con la palabra de la predicacion, ay vna trauesia de mil y quiniẽtas leguas: y destas fortalezas a Cabo de Camorin, y a Cochin, y a Goa ay mas de setecientas leguas, que es cosa de assombro. Desde Goa por sus costas házia la parte de aca en deziocho grados, està la fortaleza de Carel; mas adelante la de Bazain, y en vna punta del

Reyno de Cambaja la Alta, Diu.

gran Reyno de Cambaja està la fuerça de Damaun, y mas adelante casi nouenta leguas està la de Diu, que es espanto, en Reyno del mayor señor del mundo, que es este gran Tartaro, o gran Taborlan, o gran Mogor, que estos nombres tiene. Tartaro, por auer ganado tantos Reynos en la Tartaria, que ya casi todos son suyos, o sus tributarios, fuera del Granigetai, y de otro Rey. Taborlan, porque es decendiente de aquel Taborlan, que traxo al gran Turco Bayaceto en vna jaula. Gran Mogor, porque sus Reynos que estan junto al Ganges se llaman assi, y son la cabeça de sus señorios, como lo es Castilla de nuestro Catolico Rey, y el es de aquella nacion Mogor, como si dixessemos a nuestro Rey el gran Español, o gran Leon de España, como le intitulan las naciones. Y es de aduertir, que aunque he repetido muchas vezes q̃ este Mogor es el mayor señor del mundo, digo, que se ha

El Rey de España.

de entender, saluo nuestro Rey, que cõ la grande Magestad suya no iguala nadie, ni aun este Mogor, y el Chino, y Grã Turco, todos tres jũtos no lo igualã. Lo primero, por la grã merced de Dios eñ darle su santissima Fè, que es lo principal, pues gozarà de sus eternidades para siempre. Y lo otro, porque tiene mas tierra, que todos tres juntos; pues solas las Indias, desde

Car-

Cartagena a Chile,o desde Caracas a Potosi,ay mil y dozientas leguas, todas pobladas,y la Nueua España tiene mas de ochocientas en longitud. Tiene tanta parte de mundo,como es la America,que es mas que toda la Asia. Tiene los Reynos de España, y Italia,Flãdes,y tan gran parte en Alemania, y todas las Islas grandes del mar Mediterraneo, que bastaua Sicilia, y Cerdeña,para llamarse vno justamente Rey, y los puertos de la Africa.Y en la India tiene tantos Reynos,pues tiene deziocho Reyes vassallos, y agora q̃ le da Dios la tierra incognita por mano del famoso Capitan Quiros, que es vna parte del mundo tã grande como toda el Asia,Islas de Salomon, nueua Guinea,y tantas Islas,y tan grandes,que sola la Isla Española,o la de la Habana, son tan grandes como todo el Reyno de Francia , y todas las Filipinas,las Malucas,y otro gran numero de Islas,que es mas tierra toda la dicha que lo demas del mundo. Assi que es señor de la mitad del mundo. Y tambien casi se puede dezir,que este grã señor Mogor es su tributario, pues lo es su tierra,pues tiene quatro fortalezas en su tierra,que le pagan parias: y con ser tan potente no ha podido quitar a los Portugueses los puertos, y se vido el propio en los mares de Goa,y pidiendo q̃ la queria ver jugò el artilleria ventiquatro horas, y con tener mas de mil velas,se fue espantado, diziendo,que gente y fortalezas no las auia mejores en el mundo, y que los queria mas para amigos,q̃ para enemigos, y assi no quitò las parias.

Reyes vassallos de España.

El Mogor paga parias a España.

Luego entran los Reynos de la Persia,que los que confinan con Cambaya,son del Mogor, cinco, o seis Reynos,que seran casi como España, y Francia,todos juntos: el mayor y mas rico es Odialon, estos confi-

ñan con los Reynos del gran Sofi, y con este Reyno, y otros quatro de menos nombre confina el Reyno de Disa Maluco, y a las espaldas los Reynos Tartaros que tiene este Mogor, y házia Cambaya entra el Reyno de Guararate, luego el de Chesimur, y Circan, y el de Cabur, que es junto a los Mogores, y házia los Tartaros està el de Batriana, y házia el mar del Sur està el de Sigistan, y el de Sublestan, y el de Peselbas, y el de Tarabat, que son los quatro de menos nombre que dixe: y todos estos estan debaxo desto nombre Corasan, que es como si dixessemos España, que contiene en si tantos Reynos. Házia la costa estan vnos Satrapas, o Reyezuelos, que como son señores absolutos, y baten moneda, son sus tierras, como en Italia el Duque de Ferrara, y el de Vrbino. Llaman les Satrapas el de Guadel, y el de Quirman: y cõ estos confinan los Reynos del gran Sofi, que es la Persia, y Media, que deue de tener seis, o ocho Reynos, que seran tanto como toda España. Sus nombres son Lar, Iexd, Dedel, Capucop, Partia, Casmin, Diurgumen, y Mesandaran, y este gran Sofi es decendiente del Soldan de Egipto, Campson Gaurio, a quien ganò toda su tierra Selin gran Turco, el año de mil y quinientos y deziseis.

Otros Reynos.

Persia.

Llamase este Rey de Persia, que tiene el gouierno oy Tactamas, o Ismael, y el nombre de Sofi, dize, herege, o apartado de los Turcos; porque aunque son Moros, tienen y siguen la secta del Alcoran por otra manera, y con declaraciones de otros interpretes, y assi trae toca roxa: y se entenderà como aca entre los Christianos, los Ingleses, o otros hereges: y por esto se guerrean vnos a otros: y este Sofi es amigo de los Christianos, porque son enemigos del gran Turco,

de

de quien el es tan grande enemigo.

Luego està el golfo de Persia, y a la entrada està el Reyno de Oromuz, adonde està la mas famosa fortaleza, y mas fuerte qne en toda la India, que tienen los Portugueses: y esta ciudadica es la demas trato de todas las que hasta oy se saben del mundo, por ser escala franca, y plaça para todas las naciones. Y asi es la demas prouecho para su Rey en su tanto que otra, pues siendo tan pequeña vale quatro millones. Es la ciudad de quien se dize, que si todo el mundo fuera vn anillo, fuera Oromuz la piedra. *Reyno de Oromuz.*

Desta otra parte deste golfo cae Arabia la Feliz, que es de Moros, y del gran Turco. Es tierra fertilissima, y de mucho oro, y fino, pues se dize en refran, El oro fino de Arabia. En este Reyno està la casa de Meca, adonde estan los huessos del falso y infame Profeta Mahoma, que es vn edificio muy sumptuoso: y como tiene esta tierra el golfo dicho de por si, y por estotra parte el golfo Arabico, o mar Bermejo, es tierra de gran trato y riquissima. Por el fin deste golfo passaron los hijos de Israel a la Tierra de Promission, y se llama el mar Bermejo, porque la tierra lo es en tanta manera, que haze parezcan las aguas bermejas, aunq̃ son claras quitadas del. Por aqui le va la grã riqueza al Turco de todo el oro desta tierra y tributos, y del Reyno de Magadojo, que tambien es suyo, y de otros Reyezuelos. Desta otra parte deste mar Bermejo cae la tierra del Abasino, o Prestejuan, como aca le llamamos. Es vna de las tierras mas pobladas del mundo, y apazible de Christianos malos, que tienen mil ritos, que tengo para mi, que por ellos, y no obedecer a la santa Sede Apostolica, y a su Pontifice Roma- *Arabia Feliz.* *Mar Bermejo.* *Abasino, o Prestejuan*

Romano, permite Dios que el Turco los oprima tanto, que con ser este Rey tan poderoso, y de tanta tierra, y en otros tiempos todos los comarcanos, y de otros Reynos le temian; en estos està tan opresso, q̃ no haze mas de lo que el gran Turco le manda, pues recibe todos los Obispados embiados del Patriarca de Babilonia, vassallo del gran Turco, y ruego a Dios no le venga a quitar los Reynos, como ha hecho a otros, con esta entrada y ocasion. Los años passados se querian reduzir a la obediencia de su Santidad, y luego se arrepintieron.

Capitulo XV. A do se trata del Prestejuan, y de otros Reynos y fortalezas.

EL Rey Abasino pidio fauor a los Portugueses, y fue vn hermano del Virrey de Goa a darselo, y cō poca gente que lleuò descercò a la Reyna, y socorrio al Rey, que fue parte para que se retiraran los contrarios, y quedara libre: luego en viendose assi se arrepintio de la palabra que auia dado de dar la obediencia al sumo Pontifice, y dexar de recebir Obispos, de quien no es justo, y a sus tierras y señorios le haze tāto daño: y puso por escusa que sus vassallos lo matarian, si inouaua algo, y todo era por solo escusarse: y asi enfadados los Portugueses lo dexaron: y por emprender hechos tan arduos se vinieron a perder los mas dellos, y a los de la tierra castigò Dios con tornarles a oprimir con mas açote que el primero. Era aquel Reyno poderosissimo, y muy fertil, y el mas poblado de todos los del mundo, y tenia grandissima

renta,

renta, y poco a poco se ha menoscabado, y ay aora mas de diez señores libres, que eran sus vassallos. Y el Turco despues que ganò a Egipto, le ha ido ganando tierras, y plega a Dios no les acaezca lo que a los Griegos, y otros malos Christianos, que por sus pecados los acabe de sujetar.

Confina este Reyno con el gran Imperio de Monomatapa, que aunque ay en medio otros dos Reyezuelos no se haze caso dellos, mas de solo para dezir, que vn Principe de aquellos se hizo Christiano, y que ay gran esperança en el Señor lo han de ser todos sus vassallos. En toda esta costa tienen los Portugueses dos, o tres puertos y fortalezas. Entre el Imperio dicho cae el Reyno de Maçambique, adonde estan las fortalezas dichas. Toda esta gente, o la mas della, es negra, y Gentil, y la Isla de San Lorenço que es grandissima, y dista por camino derecho de Goa casi mil leguas, y por dōde lo anduue son mas de mil y ochocientas. Desta Isla a tramontar el Cabo de Buenaesperança, ay grandissimos riesgos: y assi lo da a entender el nombre con Buenaesperança, porque si no la lleuassen en la gran misericordia del Señor, seria como desesperacion atreuerse a caminarlo. Desde este cabo a la gran ciudad de Lisboa ay casi mil y quinientas leguas: todo es la costa de Guinea a los rios en el Reyno de Congo: y si quieren tomar a Cabo verde, o engolfarse por las corrientes, y en altura de Canaria a la gran ciudad de Cabeça, y Señoria destos Reynos de Oriente, descubridora para lleuarles y enseñarles la santissima Fè: y assi la llamare maestra de la mitad del mundo, teniendo el deuido respeto a la cabeça principal y vniuersal del mundo, que es Roma. Y tambien se podia venir a la otra maestra y cabeça de todo

Monomatapa.

Maçambique.

Los rios Congo.

Lisboa, y Seuilla.

do el Poniente, que es la otra mitad del mundo; pues son estas dos ciudades las mejores de todo lo que se sabe, y mas ricas que todo el mundo.

Cabo de Buenaesperança.

Brasil.

Y porque esta es buelta a todo el mundo, y la que yo di fue buelta y media; acabarè el viaje como yo lo anduue, que de cabo de Buenaesperança se engolfo mi galeon San Pedro, y con temporal, y hartos trabajos descubrimos las Islas del Brasil, y la gente no quiso venir a España: y asi fue determinado en Hernan Buco, que fuessemos a rio de la Plata: y si pudiessemos que entrassemos por el estrecho; y por no poder, como queda referido en la historia, tornamos a Buenos aires, y por tierra del Paraguai, y Tucuman, sali a las prouincias de las Charcas, y Potosi: y de alli vine a vn puerto del mar del Sur, como q̃da dicho: y vine hasta el Callao de Lima, y de alli al puerto de Guayaquil. Dexo el viaje de tierra, pues no haze al Itinerario, y digo, que deste puerto se viene a la Isla de la Puna, de alli a Manta, y cõ gran viaje a Panama, que su puerto es Perico, porque por la braueza de la mar, no lo ay en el propio Panama.

Panama.

Desta ciudad se viene por tierra veinte leguas a puerto Velo, que es el mas mal camino del mundo: y este puerto Velo es en la mar del Norte, para venir a España hasta este puerto llegan los galeones q̃ van por la plata, y de alli se viene a Cartagena, que ay ochenta leguas, y de Cartagena a San Christoual de la Hauana, que es de los mejores puertos del mundo. Alli se da carena a los galeones, y se desemboca vna de las canales. Huyendo de la Bermuda se viene a reconocer vna de las Islas Terceras, que la mas ordinaria es la de Santa Maria. De alli en onze, o doze dias se reconoce Sanlucar de Barrameda, y de alli a la grã Seuilla,

Seuilla; de adonde vine a la ciudad de Iaen, de donde parti de nueue años, y gastè treinta y nueue en estas peregrinaciones, dando buelta y media al mundo: y auiendole visto, y andado en mar y tierra sobre treinta y tres mil leguas. Sea a honra y gloria de Nuestro Señor Iesu Christo, que viue y reyna por siempre jamas, Amen.

Capitulo XVI. Adonde se ponen las vidas y muertes de algunos varones Santos, que en aquellas partes de la India padecieron tormentos.

AVnque prometi dezir en cada Reyno las cosas famosas del, de industria he querido dexar para este lugar todos los varones ilustres que con intrepido animo padecierõ en aquellas partes martirio, por manifestar la verdad, y predicar cõ los santos Apostoles a Christo crucificado, me ha parecido ponerlos a todos juntos, y en vn capitulo, para que mirando su gran espiritu nos alentemos y esforcemos a emprender, con el fauor del Señor, empresa tan grandiosa como la que ellos emprendieron de propagar el nombre del Señor, pues en infinitas partes ay necessidad de quien lo haga, que prometo (como en algunas partes he apuntado) que tẽgo para mi y entiendo, que si huuiera en algunas partes quiẽ lo hiziera, huuiera muchos reduzidos a la santa Fè. Y quando el Señor no de a todos por ello premio tan colmado, como a los que aora diremos de su martirio, en la otra les darà su gloria, que es el superabundante bien que puede dar.

El primero pues varõ Apoſtolico, y al que hemos de dar el primer lugar, es, al ſanto padre Frãciſco Xauier, de la ſagrada religion de la Compañia de Ieſus, q̃ aunque ſu vida eſtâ eſcrita por tan buen eſtilo por el padre Luis de Guzman, religioſo de la miſma Compañia de Ieſus, es digna la vida y muerte deſte glorioſo varon para millares de hiſtorias, y por ſerle muy aficionado, que viſitè caſi los mas lugares donde eſtuuo, y vide ſu ſagrado cuerpo, cumplirè breuemente con mi deuocion, diziendo algo del.

P. M. Franciſco Xauier. Fue eſte ſanto natural de Xauiera, en el Reyno de Nauarra, junto a Pamplona: era de linage iluſtre, de padre y madre muy Chriſtianos; pues en diziendoles algo de ſu linage, dezian, que el limpio y verdadero linage era ſeruir a Dios. Inclinaron ſiempre deſde niño a eſte bendito varon para la Yglefia. Eſtudiò en Paris, que entonces florecia, y leyò en el. Fue virgen toda ſu vida, y aſsi ſe lo prometio a la Virgen ſantiſsima. Viſta la ſantidad del ſanto padre, San Ignacio, Patriarca de la religion de la Compañia de Ieſus, y comunicando con el, le dixo, que ſe diſpuſieſſe y anduuieſſe el mundo, lleuando ſu ſanto nombre por las regiones ignotas, como otro Pablo, y aſsi lo prometio Fue tan dado a la oracion, que ſiempre rezaua; y a la penitencia, que las hazia tan exceſsiuas, como era eſtarſe quatro dias ſin comer, y tomaua todos los dias tres diciplinas, y trahia en los muslos y molledos atados vnos cordeles con ñudos, y en las eſpaldas ſe le veia el eſpinazo. Vino a ſer vn pielago de caridad, porque todo quanto tenia lo daua a los pobres. Era tã perfeto, que los naturales de aquellas partes dezian, que el mejor de ſus dioſes no tuuo tantas coſas buenas como el Maeſtro Franciſco Xauier. Iamas ſe enojò, teniendo

gran-

grãde humildad, ſufrimiẽto, y paciẽcia enlos trabajos. En reſoluciõ oì dezir a vn Bõço de aq̃llos a quiẽ auia cõuertido, q̃ cõ curioſidad auia leido y mirado la vida delos Sãtos del Nueuo y Viejo Teſtamento, y q̃ hallaua por ſu cuenta, q̃ auia ſeguido el camino de todos ellos, y q̃ le auia dado Dios las prerrogatiuas q̃ a todos. Y dixo bien, porq̃ parece q̃ fue vna cifra y epilogo de todos ellos. Fue Apoſtol, pues en todo el mũdo predicò alomenos en la mayor parte del. Fue Euãgeliſta, pues en ſu boca no ſe oían otras palabras ſino euãgelizar al Señor. Fue profeta, pues dixo tantas coſas por venir, las apercebia, dezia y remediaua antes q̃ ſucedieſſen, cõ tãta inmẽſidad de milagros, que todos ſus paſſos, ſus palabras y pẽſamiẽtos erã milagroſos. Fue virgen como queda dicho. Fue martir en ſu modo de viuir, pues toda ſu vida fue vn perpetuo y prolõgado martirio, y en ſu muerte lo fue. Confeſſor, pues ſiẽpre en vida y en muerte lo fue. Para concluir cõ ſu vida, digo, q̃ me dixo el Bonço, q̃ ſiendo Sacerdote Gentil ſe hallò en vna junta dellos, y q̃ ſe tratò de hazerlo vno de los dioſes: y yendole con eſte recaudo hizo eſtremos como vn ſan Pablo, y ſan Bernabe en Liſtris, y que le dixo tales coſas que las puſo por eſcrito, y ſe conuirtio, y fue aſſombro de aquellos Bonços, y que dellos tambien ſe conuirtieron muchos: y a otros les oyò dezir, que deſpues de aquella gran reſpueſta de Xauier, ſe les auia quitado del penſamiento el deſeo de ſer dioſes, que es el mas endiablado pecado de los Sacerdotes y Reyes de aquella tierra querer ſer dioſes. Y me dixo tambien, que ſiempre le oìa dezir acabada ſu oracion eſtas palabras, *Domine ecce adſum, quid me vis facere?* Señor aqui eſtoy, que quereis hazer de mi? Caſi las propias palabras del

vaſo

vaso de elecion: y asi lo fue el, pues predicò en tantas partes, y con tanto feruor, espiritu, y deseo de ganar almas para Dios.

Padre Rodulfo Aquauiua. El segundo es el padre Rodulfo Aquauiua: el qual fue de edad de treinta y tres años, y en este tiempo anduuo casi dos mil leguas predicando, conuirtiẽdo, y baptizando: murio martir el y otros compañeros suyos de cinco heridas que le dieron los Gentiles de vna villa, que se dize Coculino, de la prouincia de Salsete. La vna le dieron en las espaldas, otra en las piernas, dos en la garganta, y otra en los pechos: y acabò su vida con tres palabras, Perdonaldos Señor, santo Xauier, rogad al Señor por mi, y tres vezes Iesus recibe mi alma.

Padre Pedro Berno. El padre Pedro Berno padecio junto cõ el dicho: el qual tuuo espiritu profetico: y asi dezia, que los Gẽtiles de Salsete no auian de ser Christianos hasta que huuiesse martires en aquella prouincia, y que el auia de ser vno, y asi murio de vna grande herida en la cabeça, y vna lançada por vn ojo.

Padre Alõso Pacheco. El padre Alonso Pacheco fue asi mismo compañero destos padres, salio al encuentro del que alanceaua al padre Pedro, y le dixo, A mi, a mi, que soy el que destrui vuestros dioses, y los hize pedaços, y los pise: y asi le atrauessaron los pechos, y le dierõ otra lançada en la garganta, y los braços puestos en cruz, dixo, Con otra lançada mi Iesus os passarõ el pecho, por ella os pido los perdoneis, y les embieis predicadores de vuestro santissimo nombre: y con esto dio su alma a Dios.

Padre Frãcisco Antonio. El padre Francisco Antonio Portugues de treinta años padecio con los dichos de vna grãde herida, con la qual le hendieron la cabeça, y cõ otras muchas

feno-

fenecio. Siempre rogaua en todas las Missas al Señor le hiziesse este bien, de lleuarle para si por martyrio; y assi fue toda su vida vn martyrio, y en la muerte le cumplio sus deseos.

El Hermano Francisco Harana fue el que mas padecio, porque le hirieron primero de dos graues heridas, y visto que toda via dezia, Iesus, traeldos a verdadero conocimiento, arremetieron a el, y lo arrastraron, hasta vn templo de sus dioses, y le pidieron que les ofreciesse incienso, y que le dexarian con la vida, y otras grandes promessas: y dixo, que el no conocia otro Dios, ni lo auia tampoco, sino el verdadero q̃ adoraua. Hizieronle tãtos agrauios, y fuerõ tantos los tormentos, que los mismos Gentiles se espantauã de tanta fortaleza, porque le dieron muchas heridas, y flechazos, y lo arrastraron al rededor del idolo, que ni le quedô vestido, ni cuero en su santa carne, y quãdo mas hazian con el, mas vozes daua: Iesus es verdadero Dios. Dexaronlo como a inuencible y cansados, y entonces pidio el al Señor lo lleuasse en paz, como lo hizo en efeto. *Hermano Francisco Harana.*

El padre Antonio Criminal, fue varõ perfetissimo; y assi dezia del el padre Xauier, q̃ todos los varones Apostolicos, y Predicadores de aquellas partes, deuiã ser como el. Padecio junto a los Reynos de Visnaga, o Narsinga, que todo es vno, junto a vn pago de templo de idolos que alli està, y lo mataron a lançadas, y le cortaron la cabeça, y la pusieron en el templo con la camissa. Es esta nacion crudelissima, que se dizen los Badagas; y assi se verà, que estos mismos en otra entrada que hizieron en la Pesqueria, mataron al padre Alonso Mendez, q̃ era alli Cura de aquellos pueblos. Y a otro padre viejo llamado Paulo Valeo, *Padre Antonio Criminal.* *Padre Alõso Mẽdez.*

que lo lleuaron, y en vna estrecha carcel le tuuieron, hasta que murio, confessando alli al Señor.

Padre Frã cisco Lopez.

El padre Francisco Lopez, fue preso de los Moros de Persia, en el Reyno de Cambaya, y prometiendo le grandes riquezas, y cargos, si renegaua, o muerte crudelissima, sino lo hazia: Dixo: Muchos años ha que ha andado en este Reyno de Cambaya, y en toda la India, solo conuirtiendo almas para Dios, como aora perderè la mia? No le dexaron dezir casi mas palabra, y fueron tantas las heridas que le dieron, que se dize lo dexaron picado, como en tajon de carnizero, que no le quedò el mas pequeño huesso q̃ no fuesse partido; y oi dezir a vn Moro, que dezian muchos de los que se hallaron presentes, que fue, porque se meneaua despues que tenia mas de mil heridas, como que dezia: Dadme mas, y picadme, y serè mas sabroso mã jar de Dios, y este Moro se conuirtio, por oir contar tanta constancia y Fe, como tenia deste santo varon.

Padre Andres Hernãdez.

El padre Andres Hernandez, fue vno de los grandissimos Christianos que passaron a aquellas partes, y de mas paciencia; y assi padecio tantos trabajos, que qualquiera dellos bastaua para martyrio. Vna vez reprehendio a vn tirano de que no entrasse en vna Iglesia a cosas ilicitas, y le temio, y se salio della: y diziendole sus vassallos, que como siendo tan justiciero, dexaua passar vn atreuimiento tan grande: Respondio, q̃ aquel padre tenia algo mas que de hombre, pues el lo respetaua y temia. Y otra vez vino vn Rey con exercito de gente a solo matarle, y se hincò de rodillas, y huuo tanto temor, q̃ mandò embarcar toda su gente, y dixo lo propio que el otro.

Padre Enrique Enriquez, y Iuã de Mesquita.

El padre Enrique Enriquez, y Iuan de Mesqueta, passaron tantos martyrios, y prisiones, y heridas, por la confession

confeſsion de la Fe, que entre las coſas mas famoſas que tomè en memorias, fue la vida y trabajos deſtos dos famoſos varones, pues los miſmos Moros y Gentiles los reſpetan, diziendo dellos, que baſtauan para teſtimonio de la Fe. Conuirtieron tantas gentes, que deuieron de ſer mas de cien mil.

El padre Nicolas puede entrar en eſte numero, pues dezia, que el dia que no tenia trabajos, y no baptizaua y conuertia almas, no eſtaua contento; y aſsi anduuo haſta lo poſtrero de Aſia, que es toda la India, China, y Tartaria, todo lo caminò ſolo con eſte deſeo, con inmenſidad de fatigas y trabajos. *Padre Nicolas.*

Del padre Pedro de Maſcarenas, ſe cuenta en aquellas partes, que fueron tan inmenſos ſus trabajos, y todo por la mucha gente q̃ conuertia, enſeñandola, y baptizandola, q̃ los Moros y Gentiles trayan por refrã, q̃ eſte ſolo les auia de quitar mas gẽte q̃ todos los demas predicadores; y aſsi baptizò tres, o quatro Reyes, y tanta gẽte principal de Principes y ſeñores, q̃ ſe podia de ſolo eſto hazer vn grãde tratado; y aſsi le llamã, el padre de los milagros: pues dizen los Moros y Gentiles, q̃ lo buſcauan infinitas vezes para matarlo, y jamas tuuieron ocaſion, aunque lo encontrauan, porq̃ les parecia otra coſa, y al fin fue ſeruido el Señor padecieſſe martyrio, con tanta fortaleza qual fue ſu vida. Y los ſantos padres Iorje Fernandez, y Gomez Damaralio, padecieron con eſte ſanto. *Padre Pedro de Maſcarenas.* *Padre Iorje Fernandez, y Gomez Damaralio.*

El padre Gonçalo Silueria, fue martyrizado por el Emperador de Monomatapa, y murio ſabiẽdo el dia y hora de ſu muerte, auiendo primero conuertido en aquel Imperio al Emperador, y a ſu madre, y infinita gente, Moros hechizeros, le arguyeron ſerlo el tambien, y que era eſpia, y aſsi lo matò. *Padre Gonçalo Silueria.*

Padre Abrahan de Gorgijs.

El padre Abrahan de Gorgijs Armenio de nacion, yua en habito de Turco a predicar el Santo Euangelio, y fue conocido, y diziendole el Capitan Turco, que confessasse a su gran Mahoma, pues yua con tal habito: Respondio, que aunque yua asi, era porque su Prelado lo embiaua a predicar, y confessar a aquella tierra a los que fuessen Christianos, y que el no auia de hazer otra cosa, y que alli estaua su cabeça por su Dios verdadero; y asi se la cortò el propio Capitan.

Hermanos Pedro Correa, y Iuã de Sosa. Padre Ignacio de Azeuedo, y sus compañeros.

Los santos Martyres Pedro Correa, y Iuã de Sosa hermanos de la dicha Compañia, padecieron martyrio en el Brasil, por la confession de la Fe, y por su santa predicacion: y el padre Ignacio de Azeuedo tambien murio, con gran numero de hermanos, por la confession de la Fe, por mano de hereges en estas islas, con tanta constancia, y animando a los demas con tanto animo y valentia, que los mismos enemigos dezian, que no pensauan auia tanta fortaleza en pechos Catolicos; y asi recibio tantas y tan grandes heridas, que parecia cosa imposible poder estar viuo, y animar a sus subditos, que padeciessen por tan santa confession; y asi dixo por vltimas palabras: Seanme testigos los Angeles, y los hombres, como muero por la confession de la verdad, y en la obediencia del Sumo Pontifice Romano. Respondio el hermano Benito de Castro: Padre, y yo tambien. Y otro hermano Manuel Aluarez a vozes dezia: Hereges, salid de vuestra ceguera, y confessad la verdad de la Fe. Dieronle muchos golpes, y el dezia: Quinze años ha que pido a mi Dios esta muerte, hazed lo q̃ quisieredes, y nadie me tenga lastima, sino embidia, pues recibo muerte de que soy indigno.

Hermanos Benito de Castro, y Manuel Aluarez.

Al

Al hermano Blas Ribero, y Pedro de Fonſeca, por que rezauan ante vna imagen, les dieron con los pomos de las eſpadas, y les quebraron los caſos, y al Fõſeca, le dieron vna puñalada por la boca, diziẽdo: Haz oracion a imagenes, que noſotros tanto aborrecemos, y los ſantos dixeron: Por la verdad de ſu adoracion morimos. *Hermano Blas Ribero, y Pedro de Fõſeca.*

Al padre Diego de Andrada ', viſto los hereges que yua confeſſando a los demas, le dieron muchas puñaladas, y acabò, diziendo: Alegrome pues muero por la verdad deſte Sacramento de la Penitẽcia, y dos hermanos enfermos leuantaronſe diziẽdo: Noſotros confeſſamos lo que eſtos ſantos, y los hereges blasfemando, les dieron diuerſas heridas, diziendoles: Pues os pudiſtes eſcapar cõ los vidas, y no quiſiſtes, andad al cielo como voſotros dezis con vueſtros compañeros. Otro hermano ſe pudiera eſcapar, que ſe dezia Simon de Acoſta, y confeſſando que era de la Compañia de Ieſus, y Catolico, como ellos, lo degollaron, diziendo ellos: Otro necio, como los enfermos vaya al cielo. Quarenta martyres murieron, porque a los demas, mandò el Capitan herege, q̃ por Ieſuiſtas, y Papiſtas les dieſſen de puñaladas, y los echaſſen a la mar; ſolo al hermano Iuan Sanchez dexaron, que fue para que lleuaſſe las nueuas, y dando el vozes que lo mataſſen tambien, reſpondio el General: Pues no has de morir por ſolo eſſe guſto q̃ tienes de ſer martyr. A lo qual ſalio del nauio vn ſobrino del Capitan del, que ſe llamaua San Iuã, y auia pedido el habito de hermano, ſe entrò entre ellos, diziendo: Quarenta coronas han de ſer, aunque peſe al herege, y aſsi recibio la corona del martyrio. Los nombres de todos ſon. El padre Prouincial Ignacio *Padre Pedro de Andrada. Dos legos. Hermano Simon de Acoſta. Quarenta martyres. Hermano Iuan Sanchez. Dicho famoſo del hermano San Iuan.*

Los nõbres de todos quarenta. de Azeuedo, padre Diego de Andrada, Antonio Suarez, Benito de Castro, Iuã Fernãdez de Lisboa, Frãcisco Aluarez Gouillo, Domingo Hernãdez, Manuel Aluarez, Iuan de Mayorga Aragones, Alõso de Baena del Reyno de Toledo, Gonçalo Enriquez Diacono, Iuan Fernandez de Braga, Alexo Delgado, Luis Correa, Manuel Rodriguez de Valconete, Simon Lopez, Manuel Hernandez, Aluaro Mendez, Pedro Muñoz, Francisco Magallanes, Nicolas de Vergãça, Gaspar Aluarez, Blas Ribero de Braga, Antonio Hernandez de Montemayor, Manuel Pacheco, Pedro de Fõtaura, Simon de Acosta, Andres Gonçalez de Viana, Amaro Vaez, Diego Perez, Iuan de Vaca, Marcos Caldera, Antonio Correa del Puerto, Hernan Sanchez de la Prouincia de Castilla, Gregorio Escriuano de Logrono, Francisco Perez de Godoy de Torrijos, Iuan de Zifra de Toledo, Iuan de San Martin de junto a Illescas, Esteuan Curaire Vizcaino, y el dichoso San Iuan, que cierra el numero de quarenta. *Doze martyres.* Otros doze compañeros destos padecieron en el propio viaje, al cabo de quinze meses de tormentas en el mar, aportaron a la Tercera, y haziẽdo el viaje del Brasil, dieron con ellos herejes, y les les quitaron la vida; sus nombres son, los padres Pedro Diaz, y Francisco de Castro; los hermanos Alonso Hernandez, Gaspar Goes, Andres Pais, Iuan Aluarez, Pedro Diaz, Fernando Aluarez, Miguel Aragones, Francisco Paulo, Pedro Hernandez, Diego Caruallo.

Los martyres del Iapõ en Cruz. Los santos varones, que se dizen, los Martyres del Iapon, se auentajaron a los demas, porque fue su martyrio en Cruz; y esto despues de auerlos traido tantos meses por aquellos pueblos, con tanta

inmen-

inmẽsidad de trabajos, fue su martyrio gloriosissimo, pues a pregones publicos dezian, que por Christianos. El padre Comissario de los Descalços, en poniendolo en la Cruz, dixo: *Benedictus Dominus Deus Israel.* Los nombres destos dichosos martyres son, el padre fray Felipe, fray Francisco, fray Gonçalo, fray Pedro Baptista, fray Martin, fray Francisco Blanco. Los hermanos de la Compañia, Paulo, Iuan, y Diego. Los legos, que fueron quinze, se llamauan, Cosme, Carasumaruleon, Ventura, Tomè, Funçugi Paulos, Goçaqui-Miguel, Baraqui Paulo, Luis, Antonio, Tome, Sacaquiuarajochin, Francisco, Quimiya Iuan, Gabriel, y el venturoso Matias, el qual merece este nombre, adquiriẽdolo por su hecho, porque no siendo el el que auia de padecer, sino vn despensero de los padres Descalços deste nombre; yendo el tirano a buscarlo, y preguntando por el, respondio desde su casa. Yo soy Matias, y Christiano, y cumplirè esse numero de veinte y quatro, y assi lleuadme a mi, y dexando su muger, hijos, y casa, murio en el martyrio; y assi como vn Matias llenò allà entre los santos Apostoles el numero de doze, assi aqui otro Matias el de veinte y quatro Martyres.

Otros quinze legos.

El venturoso Matias.

Concluyo con dezir, que es tanto lo que por allà padecen los que emprenden este ministerio, que no es explicable, sino se ve. Yo digo, como testigo de vista, que no es imaginable lo que los santos padres de la Compañia hazen en aquellas partes en particular; y assi a mas de los dichos padecieron trabajos inmensos, o martyrios, los padres Cosme de Torres, Alexandro Organtino, y otros en el Iapon. En la China, los padres Miguel Rogerio, Mateo Ricio, Alonso

Padre Cosme de Torres, Alexãdro Organtino, y otros.

 Sanchez,

Sanchez, y Lazaro Catanio. En los Reynos del grã Magor, el santo Aquauiua, Antonio de Monserrate, Francisco Enriquez, Geronimo Xauier, Manuel Pineiro, y el hermano Benito de Gois. En Persia, y Oromuz, el padre Maestro Gaspar Barceo. En el Imperio de Monomotapa, el santo Gõçalo Silueira. En el del Preste Iuan, Iuan Nuñez, Andres de Ouiedo, Melchor Carnero, Gonçalo Rodriguez. En Goa cabeça destos Reynos del Oriente (que asi la llamo, porque de alli salen para las missiones) el padre Vicente, de quien se cuenta, y los de la tierra lo tienen por blason, que açotando a vn niño que le enseñaua la dotrina, los Gentiles lo tuuieron por afrenta, y juntandose para matarlo, lo oyeron los hijos de los que lo queriã hazer, y se juntaron con piedras y palos para defenderlo, de que admirados los padres dixeron: Sigamos la luz deste Señor, que este es el verdadero, pues tanto puede. En la misma tierra padecieron los padres Diego Barhona, padre Paulo Carmente, el hermano Francisco Mansilla, que por ser los primeros compañeros del Santo Xauier los nombro, y son inumerables los que en esta ciudad han padecido de la Compañia de Iesus.

Padres Gaspar Barceo, y el santo Gonçalo Silueira.

Los padres Patriarcas y Obispos.

Caso notable del padre Vicente.

Inumerables santos

Capitulo XVII. De la diuersidad de Reynos que ay en el mundo, de sus vassallos y grandeza.

POR ser mi intento en este itinerario, dar vna vniuersal noticia de cosas, que en todos mis viajes me han acontecido, y juntamente vna breue relacion de lo mas q̃ oy tenemos descubierto del mundo, me ha parecido no passar en silẽcio, el hazer vn breue

com-

compendio de las monarquias, que en la mayor parte del mundo se contienen, para que el que no las pudiere alcançar con la vista, a lo menos con esta relaciõ vea lo mucho que encierra el orbe. Y començando, me ha parecido tocar, segun he podido alcançar por los Reynos donde llegaua. La relacion de la gente de la China, me enseñò vn Chino criado en las Filipinas, sacada de sus libros, que tenia mas de sesenta y dos millones de vassallos. En todas quinze prouincias tributarias los quarenta y dos millones, y los demas libres, que son Loaicias, que diremos, los hidalgos, los Letrados, que han estudiado sus leyes, y caracteres, que son vnas señales, como letras, en que estan escritos los tributos que tiene el Rey horros, porque en cada prouincia se queda para las armadas, pagas de soldados de mar y tierra, gastos y pagas de justicias, y para reparos de muros, caminos y casas, y vn tanto para el tesoro, que en cada ciudad cabeça de cada prouincia, se guarda, para si se ofrece guerra. Son quatro millones de oro, tres millones de plata fina, dos millones y medio de las perlas, de pedreria millon y medio, de almizque y ambar mas de vn millon, de porcelanas casi otro, son treze millones. Demas desto tiene mas de setenta millones de hanegas de arroz, que es el mas comun mantenimiento, y pan de trigo, como el de España, mas de treinta y tres millones; de ceuada casi treinta millones; de mais, como el de las Indias, veinte millones y medio; de mijo veinte y quatro millones; de panizo mas de catorze millones; de otras legumbres y granos, mas de quarenta millones, de sal mas de veinte y cinco millones de hanegas; y es tan gran numero, que casi parece increible; y es verdad, como mas largo se declara, quando se trate de

Vassallos en la China.

Co-

Cochinchina. Tiene de pieças de ſeda de acatorze, y quinze varas, dozientas y cinco mil y ſeiſcientas; de ſeda en maço, quinientas y quarenta mil libras; de algodon, trecientas mil libras; de mantas de ſeda cruda, trecientas mil y ſeiſcientas; de mantas de algodon de acatorze varas, ſeiſcientas y ſetēta y ocho mil y ochocientas y ſetenta; de otras pequeñas, mas de trecientas y quatro mil.

Vaſſallos del Mogor.

El gran Mogor (que como ſe ha tocado) pienſo q̃ es vno de los mayores ſeñores del mundo, pues tiene todo lo mas de la India de vna y otra parte del Gājes, y mas de los medios Reynos de los Tartaros, grā parte de la Perſia, Medos, y Maſſajetas, y golfo de Mēgala, y ſupe en el, que de los Tartaros tiene veinte y tres millones de vaſſallos, y de los Mogores, y de vna parte y otra de los Ganges otros tantos, y de los demas Reynos, mas de diez y nueue millones.

El Reyno de Cambaya, que ganò en aquel tiempo, tiene mas de treze millones, que ſon mas de ſetenta y tantos millones de almas, ſus tributos horros para ſu plato, y corte, ſon ocho millones de moneda, grā cantidad de pan, y de veſtidos, que ſerà vn tercio de lo de la China, porque las ſobras de todo, ſe guarda en el teſoro para las guerras, y ſupe, que aquel gran Mogor, que reynaua quando yo anduue por aquellos Reynos, no auia entrado nada en el teſoro, antes para conquiſtar, y ganar tantos Reynos, como auia conquiſtado, auia ſacado los teſoros de ſus antepaſſados, que dezian ſer tanta cantidad, que es vna gran ſuma, pues auia veinte años que traya en campo ſeiſcientos mil hombres, dozientos mil cauallos, quinientos elefantes, y gran cantidad de gaſtadores.

Del

Del gran Getay, me dixo vn vassallo suyo, que tenia treinta millones de vassallos, y que sus rentas llegauan a mas de treinta millones, y que era Christiano, y muchos de sus Reynos, y q̃ no tenia guerras, solo la guarda de sus Reynos, y mares, y sus tesoros eran pocos, o ningunos. Todo lo deste Reyno lo tengo por muy verdadero, por auerme dicho otro en la fortaleza de Dio, que erã los mas de aquellos Reynos Moros y Gentiles, y tierras miseras, y de gente ladrona, y otros males. *Vaßallos del Getay.*

Otros cinco Reyes Tartaros, el que mas tenia, no llegaua a nueue millones de vassallos, y el que menos a tres; las rentas eran pocas, y las prouincias algo miseras. *Reyes Tartaros.*

El gran Sofi tendrà veinte millones de vassallos, y en sus Reynos alcãça fertilissima tierra, y otra muy misera; y assi sus rentas se consideran de todo. Solian andar muy alcançados, y empeñados, y quitados los gastos del mar, que no los tiene, le sobrañ para ir guardando cada año para las guerras. *Vassallos del Sofi.*

El Decã, o Narsinga, tiene doze millones de vassallos, y grandissimos tributos, pues podia sustentar las guerras contra el gran Mogor, y traer quinientos mil infantes, ciento y veinte mil cauallos, y otro grãde numero de gastadores, y trecientos elefantes, y cõ el mucho dinero que le sobra, si fuere necessario harà mas gente, porque para tan potente enemigo, todo lo ha menester. *El Decan.*

Los Reyes de Pegu, Sian, y Camboja Gentiles, en vassallos casi son iguales, aunq̃ el de Pegu es mas rico, por ser su tributario el de Sian, q̃ me certificaron tenia de renta mas de quinze millones, y los otros dos a siete, y de gente tendrà a siete, o ocho millones. *Los de Pegu, Sian, y Camboja.*

Otros Reynos. Ay por aquellas costas tantos Reynos idolatras, y Moros, aunque pequeños, como queda referido. Y para acabar con el Asia y su tierra firme, digo, que en la tierra firme de la China, està el gran Reyno de Guachinchina, que aora son quatro Reynos, y el Emperador del, tendrà de vassallos veinte millones de almas en los Reynos de Guansi, Euanci, y Champaa, poco mas, o menos de a tres millones de gente, y en el de Cochinchina mas de onze, sin los Laos, y otras naciones Montañesas, que dizen son mas de cinco millones; tiene de renta, de oro, de plata, perlas, y piedras, doze millones, gran cantidad de pieças de seda, y mantas, y algodon, y de drogas, y palos odoriferos, vna gran cantidad de trigo, arroz, y de las demas semillas; es como los dos tercios de la China, que la causa es no tener en todos sus Reynos ningun señor propietario, ni rentas Eclesiasticas, y como son herederos, con todos los de sus Reynos, ya no ay campos, ni casas, que todo es de los Reyes, y esto lo va dando a Capitanes y soldados por seruicios, y a criados; y assi no le falta que dar, y de otras tierras le pagan vn tanto de lo que siembran, donde se viene a hazer vna gran cantidad, como se ve en lo que digo de la China, que es lo propio, y son Gentiles.

El venturoso Reyno.

La Asia es grandissima, y es de Gentiles, y Idolatras, y las islas que quedan aora por escriuir, quererlo hazer seria nunca acabar, pues las Malucas solas dizẽ ser mas de mil, y otras dizen vn gran numero; y todas las descubiertas, son aora de la gran Corona de España, como dirè.

Los del Iapon, que son de Christianos y Gentiles, contienẽ treinta y seis Reynos, y infinidad de gente, y grandissimos tributos, como lo tocan los padres de

la

la Compañia de Iesus tan verdaderamente, pues les cuesta el auerlo visto tanto trabajo, qual si se viesse se podria creer.

La isla de Samatria, que antiguamente se llamò Trapouana, es de las mejores, y mas pobladas del mũdo, y las idolatras Xauas, y otra infinidad dellas, que por cuenta deuen de tener cien millones de gente todas las islas, segun el computo y cuenta con que me informauan.

Capitulo XVIII. Donde se prosigue la misma materia.

LA mayor parte de la Africa, que es la otra parte del mũdo, la habitan negros de infinitas naciones; y assi solo tiene q̃ poder dezir de quatro Reynos, q̃ el mayor es el imperio de Monomatapa, y de la noticia que del se tiene, se sabe es de mucha gente, y no muy rica, son Gentiles, y tendrà mas de veinte millones de vassallos. *Monomatapa.*

El Reyno de los Abasinos, que llamamos el Preste Iuan, solia ser gran Monarquia, aora es poco, pero lo que tiene es muy poblado. Los Moros, y otras sectas han sacado desta Corona las tres partes, porque solia confinar con Egypto, y tenia Soldan, aora es del grã Turco (como se dirà) tienen por sus antiguallas y libros, que tenia mas de treinta millones de almas, y aora lo que es sujeto al Preste Iuan, no son seis millones. *Preste Iuã.*

El tercero es Berberia, que està enfrente de nosotros, que contiene cinco Reynos, que todos tendran nueue millones de almas; es tierra misera la mas dellas; *Berberia.*

lla, aora està toda repartida en dos hermanos Reyes, de los quales al vno fauorece nuestro Catolico Rey Felipe III. que por esto, y en via de vassallaje entregò la gran fuerça de Larache.

La otra parte mejor del mundo es Europa, de gente valerosissima y valiente, y mas sabia, contiene en si al gran Turco, que por ser notoria su grandeza passarè por ella, solo digo, que tiene infinitos vassallos, pues solo los Christianos se entiende seran mas de doze millones, y Moros mas de otros tantos, pues tiene a todo Egypto, hasta Argel. La Suria donde cae la santa Ciudad, y otros Reynos, y Turcos, seran mas de ocho millones, que son los conquistadores de tantos Reynos, Imperios, y señorios, compete en rentas con qualquiera de los Monarcas del mundo.

El Turco.

Alemania

La tierra de Alemania es del Emperador, y otros Reyes, que de todos ay mas de veinte y quatro millones de vassallos, gente valerosa, valiente y rica; y assi las rentas son buenas.

Italia.

Italia tiene nueue millones de vassallos, y grãdes rẽtas, por ser tierra en estremo rica, tan barata y venturosa, pues tiene en si lo mejor que ay en el mundo, y la cabeça del que es Vicario de Christo, el Sumo Pontifice, y la santa ciudad de Roma donde reside, y tambien venturosa, pues casi toda ella (digo lo mas) es del Catolico Rey de España, y tiene aquella antiquissima Señoria de Venecia, la qual tiene casi quatro millones.

Francia.

Francia con todos sus Paises tiene quinze millones de vassallos, porque es de la tierra mas poblada que se sabe, y las rentas son muy buenas.

Inglaterra

Inglaterra tiene mas de tres millones de vassallos, y Escocia y Bornia casi otros tres, y todos aquellos

Reynos

Reynos de Dania, Noruega, y de vna parte y otra de aquel mar Mediterraneo, tiene mas de ocho millones de vassallos. Y las islas de Islanda, y todas las demas de Pichilines, y otras, tienen casi vn millon. Flandes, y sus Estados, mas de quatro millones.

Las Españas. Las Españas, tienen casi nueue millones de vassallos, y por ser del Catolico Rey, gran Leon de España, y ser vn pielago sus señorios, y como he dicho en la historia, es mayor señor del mundo, como se verà por lo que se sigue.

De los vassallos de los Reynos de Italia, tiene cinco millones. En Cicilia dos millones. Todas las demas islas del mar Mediterraneo, suyas, y de su corona, son dos millones. Las islas de la gran Canaria, y Terceras, casi vn millon. Flandes tres, con lo de Alemania. Toda la quarta parte del mundo, que es la America (como se ha dicho) que es tanta tierra como toda la Asia y Europa, donde tendrà en solos los quistados mas de treinta millones de vassallos Indios, sin dos millones de Españoles, y tanto numero de islas, que ay algunas mayores que toda España. Las Filipinas, con todo lo que son las islas de la Corona de Castilla, tiene mas de ocho millones de vassallos, y todos estos Indios, dan de renta vnos con otros, dandoles los materiales para hazer la ropa, seis ducados de tributo cada año, y como ellos no dan de sus haziendas nada, sino las manifaturas, se les haze poco. *America.*

Las prouincias que pagan dinero, como es la tierra tan gruessa, y de tanto oro, plata, perlas, piedras preciosas, y otras cosas de mucho valor, monta vna grandissima cantidad. Los vassallos que tiene oy por conquistar, y que de cada dia van saliendo al gusto de

la sagrada Fe, son mas que los conquistados los ya vistos, y descubiertos, y de otros de que se tiene noticia, ay casi otro tercio, que es cosa marauillosa. Pues si se entra en las islas, y tierra Magalanica, que es la quinta parte del mundo, quien dirà lo mucho que es, pues se entiende ser mayor que America, de la qual ha descubierto mas de mil leguas de tierra poblada de cestas el gran Capitan Quiros, y se tiene esperança se poblarà, y vernà a sujecion de la Corona de Castilla.

Magalanica.

La corona de Portugal.

La Corona de Portugal, es el mayor pielago que se ha visto, pues tiene vassallos en todas las mas partes del mũdo, porque tiene en Africa, Terceras, Madera, Brasil, Guinea, Maçambique, Oromuz, Persia, la India, Cambaja, Cochin, Pesquerias, hasta cabo de Camori, Ceilan, Malipur, Malaca, Camboja, Macao, y en infinidad de islas, que se dize que no ay Reyno ni Prouincia, que toque en la mar, q̃ en mas de quatro mil leguas por esta parte, y mas de tres mil por la otra, q̃ en todos tenga el gran Rey de España tierra, y puertos, con pensiones para ellos, que se puede dezir vassallaje, como en sus lugares he tocado.

Pues considerados tantos Principes, Duques, Marqueses, Condes, y otros señores, tanta infinidad de Comendadores, tantos Arçobispos, Obispos, Patriarcas, Cabildos de Iglesias, y toda la demas clerecia, tantos Conuentos de frailes y monjas, la renta que todos estos tienen, que es la que este gran Rey les dà, arguměto es facil de entẽder, q̃ assi de vassallos, como de rentas, es el mayor señor del mundo: pues desde España hasta las Filipinas todo es suyo; y assi mismo por aca, hasta las Malucas, isla de Terrenate, que a nuestro entender es la postrera.

Por auer tocado esta isla, me ha parecido no passar por alto lo que ay notable en ella; y assi digo, que esta isla, y las demas, ganò en sola vna batalla el famosissimo General don Pedro de Acuña, y en onze dias reduxo a la obediencia de nuestro Rey todas estas islas, que es vna de las mayores hazañas y grandezas que yo he leido. Ay en esta dicha isla de Ternate vn bolcan, que se entiende es el mayor del mundo; soliase dezir, que estos bolcanes eran bocas del infierno, por el fuego, humo, ceniza, y piedraçufre que despide; y lo cierto es, ser quemaçones de minerales. Està este bolcan en vn cerro muy alto, y aspero, haze vna boca muy grande, y despues se estrecha a modo de anfiteatro; desta boca en tiempo de equinocio soplando ciertos vientos, salen con vn bramido espantoso llamas mezcladas con humo, que hinchen los campos comarcanos de cenizas, y piedra çufre. *Malucas.*

Y por auer tocado la materia de bolcanes, dirè los que he visto, que por ser cosa notable, me ha parecido no passarlos en silencio. En el valle de la Coca junto al salto que he dicho que haze aquel famoso rio, està vn cerro a modo del de Potosi, que todos los que lo auemos visto dezimos que le parece, y que es a modo de vn pan de açucar; en este està vn bolcan, que el Inuierno, por tiempo de Iunio, Iulio, y Agosto, que es quando allà lleue, echa tanto humo, y ceniza, que en dos leguas no dexa yerua, que toda la quema, y por Nauidad, que segun se cuenta es el Verano, llegan muchos Indios hasta la boca; vn Cacique me dixo auia entrado mas de dos estados por ella; diome deseo de verla; y assi fui con este Cacique, y otros dos hombres, que en llegando allà no quisierõ *Bolcanes.*

entrar;entraron el Cacique,y yo,y hallè vn hechizero Cofan dentro,que venia a hablar con el diablo;era de ver aquella boca, que mientras mas honda entraua, mas se estrechaua, y se veya mas de treinta estados, y todo quemado de de dentro; lo que resultò desta entrada fue el grande asombro que recebimos de ver el Mohan dentro, y no menor fue el que recibio en vernos a nosotros; tienen estos desuenturados entendido, que son bocas de infierno que tiene el demonio, para castigar a los que no les ofrecieren; traxe de alli algunas piedras.

Pinta, y su bolcan.

Iunto al pueblo de Maspa,que es a la entrada delos Quijos,ay otro bolcan, y ay vnos baños de agua caliente muy saludable.Iunto a Quitò rebētò vn cerro, q̃ llaman de Pinta,y echò tanta ceniza, q̃ yo vide los tejados de las casas de Quito, con mas de vna vara de alto,y en otras partes mas,cō estar dos leguas y media.

Bolcan de Ariquipa, y quan dañoso fue.

Assi mismo rebentò el bolcan de Ariquipa, q̃ està mas de quatrocientas leguas deste, y en todo el valle q̃ coje tanta largura,enterrò la ceniza todas las viñas, y el pueblo estuuo en punto de perderse, y con esto cessaron todos los temblores del Piru, porq̃ solia temblar toda la tierra, tanto, que se auian caido casas, y templos,y hecho grandes daños y ruinas.

Iapon.

En Iapon ay vn grandissimo bolcan,y enel ay vna nube,y alli responde el demonio a los hechizeros,que en el principio de los caminos que han de hazer, o cosas que han de emprender, lo inuocā. El anfiteatro,y los baños que llaman sudatarios, y la boca de la cueua,a la qual ninguno se puede llegar sin gran peligro de caer muerto,cosa es marauillosa,y tocada de muchos;y concluyendo digo, que ay tantos bolcanes, y baños que salen dellos,en la diuersidad del mundo, y

en lo que he visto, que el querrello escriuir, seria nunca dar fin; y assi proseguirè a otra cosa.

Capitulo XIX. En que se haze relacion de algunas cosas marauillosas del mundo.

ALgunas cosas ay, q̃ como de ordinario no son vistas, suelen causar dificultad en creerlas, mayormẽte a los visoños, y gente que ha visto poco; y assi suelẽ dezir, q̃ de longas vias, se suelen dezir grandes mentiras, assi es ello, y tal confiesso: pero para que se entiẽda que no tan a carga cerrada se ha de entẽder que todo es inuencion, sino que ay muchas cosas verdaderas, y que todo lo puede hazer Dios, y q̃ haze algunas por sus ocultos secretos; harè aqui relacion breue de muchas que ay, y he visto algunas dellas, y ofrezco esto. Lo vno, para q̃ sirua assi de desengaño, como de entretenimiento y deleite. Lo otro, para que se vean quan grandes son las marauillas de Dios.

En el distrito de la ciudad de Sion, ay fuentes de aguas calientes, y saladas. En la isla de Elza ay vna fuẽte que crece y mengua, segun los dias. Y en la Mocabia otra que yerue a boruollones. En Sabinier otra buena para tercianas, y otras enfermedades, como la q̃ huuo en Loja jũto a Granada. En Sobaura ay otra q̃ crece por la tarde, y mañana, y luego se seca. En la isla de Iscla junto a Napoles, està aq̃l bolcan tan famoso, de quien dizen los poetas la fabula de Tifeo, q̃ enojado Iupiter con vn rayo lo soterrò debaxo desta isla; quando resuella, lança aquellas llamaradas q̃ se ven, de las quales la isla està sujeta a incẽdios. Y en tiẽpo de

Fuẽtes admirables.

Carlos Segundo, huuo vno tan eſpantoſo, que abraſò muchos de la isla, y de Tierrafirme, y ahuyentò la comarca; durò el fuego dos meſes, de aqui ſalen vnos baños de agua caliẽte, y açufre, y alũbre. Otra ſu vezina llamada Procida, tiene baños muy fuertes. En la isla de Cicilia los ay calientes, y ſaludables, y Mongibelo deſpide de ſi fuego. En la ciudad de Dax en Burdeos, ay baños calientes dentro, y deſuera ſalados, y de betun. En Bornia de la Prouincia de Mononia ay dos baños, el vno, que el agua del buelue todos los pelos y cabellos canos, y el otro quita todas las canas, y ay vn lago con dos islas, en la vna en entrando hembra ſe muere. En Vltoni ay otros baños en la cũbre de vn monte, que crece y mengua cada dia tres vezes. Ay vn lago que tiene dos islas, vna tiene bocas, y los que duermen alli ven viſiones, y la otra es amena y apacible. El rio de Santiago, el palo que cae en el lo torna piedra. Y en Vngria ay agua que conuierte el hierro en açufre, y otras las piedras en ſal, y otras ſon baños calientes y ſaludables. En Francia junto a Puçol ay aguas açufradas, y otros diuerſos manantiales, y baños de varias virtudes, que parecen cifra de todos los dichos, y la tierra es freſca, amena y hermoſiſsima, que parece que la naturaleza cifrò aqui todo lo bueno. En la isla de Groelandia ay quatro meſes de noche, ſin ſer jamas de dia; ay vn gran monaſterio de Dominicos baxo del nombre de Santo Tomas; ay vn bolcan, y vna fuente admirable caliente, que cuezen la comida en ella, y en tiempo del frio calientan las celdas de los frailes; ſacada el agua, y dexada algun tiempo ſe torna en vetun, que con eſte, y con las piedras que deſpide el bolcan, edifican; la mas gente de aquella isla habita

Groelãdia

en

en cueuas,que ſon tan pequeños, q̃ les podemos dezir,gimios,o monos.En Islanda ay tres montes,y tienen bolcanes,y el fuego que deſpide el monte Egla, no abraſa ni quema,aunque ſea eſtopa, y arde en el agua,y la conſume,oyenſen bramidos, y gemidos, y alaridos:dizen los naturales por tradicion de ſus paſſados,que ſeran almas que alli purgã ſus pecados. Ay rios de açufre. Ay dos fuentes, que el licor de la vna es como cera derretida,y la otra muy caliente,que todo lo que entra en ella conuierte en piedra. Ay dias de dos meſes, y los moradores eſtiman ſus perrillos como hijos.

En nueſtra Eſpaña tienen fama los baños de Alhama,y en eſta ciudad de Iaen ay vnos muy apacibles. En Nicaragua ay dos montes, vna legua el vno del otro,que la claridad de las llamas ſe vẽ treinta leguas, y alumbran mas de dos,con luz tan clara que es marauilla,y jamas ſe ha viſto humo,ceniza,y piedra, dizen que es de oro puro. En Aique pueblo de Guatimala, ay bolcanes y baños muy ſaludables, y en otras partes arden los peñaſcos,y las aguas y baños ſon mal ſanos. Y en Puzol ay vn campo que arden los peñaſcos,y todo es de açufre,y de alli ſe ſacã los alumbres. El agua de Boecia en Negroponte,q̃ crece y mengua quatro vezes cada dia, es coſa admirable, y otras aguas ay que tienẽ ſiete fluxos y refluxos en el mar, y por ſer tan inueſtigable eſte ſecreto, y no poderlo alcançar el gran Filoſofo Ariſtoteles,murio de pena; *Ariſtoteles* y aſsi digo,que miſterios tan ſoberanos,como en eſte mundo ay,donde los ſabios no los alcãçan,y los idiotas totalmente lo ignoran,ſolo los miren, y alaben al Criador de todo, que ſolo con vn fiat hizo eſta monarquia del vniuerſo, la tierra para los animales, el

agua para los pezes, y el aire para las aues, donde criò tanta diuersidad, q̃ por serlo tocarè de todo vn poco.

Aues. Y començando por ordẽ, dirè de las aues, cuyo elemento es el aire, donde se tienen y nadan, como los peces en el agua. En las Indias ay vn paxarito tan pequeño, que es como el dedo gordo, tan vario en colores, que la naturaleza cifrò en el todo lo que pudo, y se manifiesta bien, por las imagenes que vienen de pluma de la Nueua españa, cosa marauillosa, y como ya muy vista, no admira, como es razon. Los papagayos Periquitos, y Catalinicas que hablan, y las colores de las Guacamayas, y las demas diuersidades de aues, q̃ fuera menester vn gran libro para contarlas; y ay tierras y prouincias, que los que en España son negros, como los Tordos, o Cueruos, allà son blancos. Las Gallinazas, que limpian las Indias de toda inmundicia, son muy de ver, y de admirar, y parece las quiso criar Dios de tan mal olor, para que assi nadie las tocasse ni matasse, y por esse medio quedassen para limpiar la tierra. Ay vn Pauxi, que es como vn Pabo, todo el pelo como terciopelo azul y morado, tiene vn pico de coto de mano de largo, mas que vn coral, y es tan fuerte, que lo que ase con el lo corta, como con nauaja, y los pies de las plumas abaxo es colorado, y algunos tienen vna piedra en la frẽte mayor que vn hueuo, que es muy de ver. Otros ay de tan estreña grandeza, como vemos y sabemos.

En la India Oriental ay vna Aguila tan grãde, que en las vñas se lleua vn elefante mayor que vn gran toro, y los mapas nueuos la pintan, como a la larga trato en el libro de la santissima Cruz. El paxaro sin pies habita en el aire, come rocio, porque no se le halla nada en el buche, dizen ser del Paraiso terrenal, y nunca

Libro de los triunfos de la Sãtissima Cruz. c. 37

nunca se ha podido coger viuo; es tan grande como vna golondrina, las plumas de las alas, y dela cola, son de palmo y medio, y mas blandas que vna seda, su color es tornasolado, entre dorado, blanco y amarillo, y relumbran mucho, en la espalda tiene dos neruezitos lisos, de color negro, mas largos que las otras plumas, nacen en las espaldas del gordor de cuerdas terceras, entiendese que les siruen estos como de pies, para sustentarse en las ramas, el macho tiene vna concauidad en las espaldas, y la hembra en los pechos, las quales les siruē de nidos para criar los hijuelos. Los de las islas de Terrenate, y otras Malucas, los llaman manuco Diata, q̃ quiere dezir lo mismo que paxaro de Dios, y con este nombre les entrarō los Moros algunos Reynos de la India, para darles a entēder la inmortalidad, y de idolatras tornarlos Mahometanos. En Pomomia ay vn arbol, q̃ si cae su fruta en el agua se buelue aue, como ansares. Y Eneas Siluio, q̃ despues fue Pio II. dize, que en las islas Orcades cerca de Escocia ay destos animales. Y en otras partes ay vn arbol q̃ se llama Catopa, q̃ caidas las hojas dellos se hazen aues q̃ buelan, de la vena de enmedio se forma el cuerpo y cabeça, y de lo demas las alas y pies. Lo mas de lo que he referido, lo he visto, y lo que no, en las mismas prouincias y Reynos me lo han referido personas de fe dignas.

Paxaro de Dios.

Capitulo XX. De mucha diuersidad de pezes que ay en las aguas, y de los animales de la tierra.

PVes hemos tratado de las aues, razon serà no passar de buelo las marauillas que Dios ha obrado en

las aguas y tierra, y començando por el agua, digo, q̃ a todos es manifiesta la diuersidad de pezes que ay, pues se dize ser tantos como las aues, y animales; y si consideramos sus hechuras, colores y gusto, es cosa donde bien se conoce, y ve la omnipotencia del Hazedor.

Atunes. Los atunes que en si tiene el mar son muchissimos, bastarà para prueua dello el ver en nuestra España, q̃ el gran Duque de Medina Sidonia de su pesqueria tiene mas de ochenta mil ducados de renta, y el de Arcos mas de veinte mil.

Otros pescados muy grandes. El pez llamado Nabal, tiene quarenta braças de largo. El Batualeer sesenta braças. El Roider ciento y treinta. Ay tambien cauallos y bueyes marinos, que todos estos se ven en las costas de Islanda. Los Caimanes de las Indias, es cosa para ver, pues ay algunos como vn gran pino. Las Sicapes marinas, y su fiereza, es cosa particular. En el mar de la isla de Sanlorenço, ay vnas culebras de grande largor, pues se ha visto sacar fuera del agua tanto cuerpo, hasta estar mas alta que vn nauio de seiscieñtas toneladas, y parecer que no auia sacado la mitad del cuerpo del agua. El pexe Espada lo crio Dios con vna espada en la frente de espinas, tan fuerte, que parece el alguazil del mar. Ay Tiburon, q̃ con sus colmillos, se ha visto tronchar vna aldaua de las que tiene el nauio al lado, a do està asida la jarcia.

Boladores. Ay otro que se llama Dorado, el qual se sustenta de paxaros boladores, que son vnos pezes que buelan, y es tanta su ligereza, que dando saltos los caça y sustẽta dellos.

La fidelidad del Delfin. El Delfin es fidelissimo, y asi se dizen del muchissimas cosas, que haze en fauor del hombre, que de tãtas son indecibles. Del pez Remora se dize, que cõ ser

de

de cuerpo no mas que vn palmo, en la mayor velocidad de vn nauio, aunque vaya con viento en popa, y todas sus velas, se ase del, y lo detiene. Entre todos estos, el que se lleua la gala, es la Hostia de las perlas, las quales Hostias se sacan en la Margarita, y en Balacia en el mar Vermejo, y en la isla de Borno, en Guachinchina, y en otras partes, como queda referido.

La Vallena. Ay otro pescado, que es la Vallena, y es tal, que a quien no lo huuiere visto, le parecerà duro de creer, pues ay algunas mayores q̃ los dichos, y es tan truessa, q̃ parece vn gran nauio, y se ha visto sacar de la gordura de vna, dozientas arrobas de azeyte, y de sola lengua y lomos, hinchir veinte y dos pipas, pues su hechura espanta, y aquella agua que arroja por dos caños que tiene en la cabeça, que parece que la señalò el Señor, para que se guarden della; tiene a los lados dos bolsas tan grandes, que caben muchas arrobas de pescado, y con vnos como garfios, o vñas de espinas que tiene debaxo, que no cessa de menearlos, va llamando a si todos los pescados, por grandes y fuertes que sean, y los haze pedaços, y los echa en aquellas bolsas, y de alli va comiendo, porque se dize, que no puede tragar mas de vna sardina, y para sustentar tan grã cuerpo, le dio la diuina sabiduria aquellas vñas y bolsas. Yo he visto andar vn Tiburon ceuado en gente, que se guardaua del, y venir huyendo hasta dar en la orilla casi en tierra, y de alli boluer con aquel temor, y llamamiento, y entrarse en las vñas de la vallena, y lo despedaçò en vn momento. Todas marauillas de la poderosa mano.

De la tierra. Viniendo a nuestra madre y centro, que es la tierra, y tratando de los animales della, dexè para este lugar vna fiera que vide en Cochinchina, en las leone-

ras

ras del Emperador, que era la cabeça y cara, hasta los pechos de muger, y lo demas de escorpion, tenia tres braças de largo, y llamauanlo Marichas, dizese que la traxeron de las montañas de los Laos de la prouincia de Iangoma, y que ay muchas. Considerè que el demonio quando engañò a nuestra madre Eua, fue en esta forma, y tengo para mi, que por alli cerca deue de estar el Paraiso terrenal, como dirè.

Marichas

Otros muchos animales.

Vide en otro corral leones grandissimos, y diferentes de otros, que auia en otros apartados, que eran como los de aca. En otro corral vide onças, el pelo rojo, y pintas negras, que era muy de ver, y dixeron ser de la prouincia de Canorilancaam. Vide abadas, elefantes, y otras fieras, como es la Capa, que es como vn jumento, negra, y fiera, y sin pelo, el Arnata, q̃ es como vn lebrel, con baruas de cabron, y lo demas como ximia. Otro animalejo como zorra, que se sustẽta de hormigas, y es de ver, que en llegãdo al hormiguero saca vna lengua de media vara, y las hormigas acudẽ, y el las va tragando; y estos los he visto tambien en Venezuela, el pescueço, cerro, y las piernas con grã pelo, y lo demas sin el, deste pelo se hazen colchas, y otras cosas, q̃ es muy bueno, y para los colchones delos Reyes, en Quiuira tambien los ay, y es toda su riqueza.

Capa.

Arnata.

Zorra.

Zebras.

Vide Zebras del grandor de vna mula, que se dize ser mas ligera que la Onça, es remendada, y muy de ver, porque tiene listas negras, blancas, y leonadas de tres dedos, es hermosissima, y se dize que en campo raso es como el elefante fortissima, aunque los passos largos del elefante, no ay animal en el mũdo que los deje; es tardo en dar la buelta, y si dà con los pies enojado los entra en la tierra; y assi se dize, q̃ desarraiga

Elefante.

los

los arboles con ellos; eſtan preñadas dos años, y viuẽ ciento y cincuenta, es manſo, y no haze mal, ſino a quien lo enoja. En el Piru ay vnos carneros, q̃ los cargan como jumentos, y ſon de la hechura de camellos pequeños, vn peſcuezo de vna vara, la cabeça pequeña, y ojos muy grandes. Lo que es tratar de culebras y ſierpes, ſeria nunca acabar, mayormente, q̃ ha de ſer caſi increible ſu grandor, y fiereza, pues ay ſerpiente que ſe traga vn cebon; y aſsi por ſer materia tal la dexarè; ſolo digo, que Iſidoro y Plinio dizẽ, que en mordiendo vna ſierpe a la perſona, no la recoge la tierra, como enojada del deſacato que hizo al ſeñor della; y como tengo dicho, lo que yo no he viſto, lo preguntaua en las prouincias y Reynos por donde paſſaua, dellos, y de los comarcanos; y ſi huuiera de dezir todo lo que eſcriuia, aſsi de las coſas tocadas, como de otras, de leyes, coſtumbres, yeruas medicinales, minerales, rios, plantas, y demas coſas, pudiera hazer otros muchos libros de mayor volumen, que todo lo dexo.

Carneros del Piru.

Sierpes.

Capit. XXI. En el qual ſe comiença à deſcriuir el Reyno del Piru, Tierrafirme, Chile, y otras prouincias.

LA ciudad de los Reyes, por otro nõbre y apellido la de Lima, eſtà en doze grados de la Luna; es eſta la mas principal del Reyno del Peru, donde eſtà la Corte, porque en ella eſtà de aſsiento el Virrey, y alli eſtà fundada el Audiẽcia, y Inquiſicion, la Igleſia Metropoli, la Vniuerſidad. El Virrey es Preſidente de aquella Audiencia, Gouernador, y Capitan general de

de ſu diſtrito, y de las Audiencias de las Charcas, y de Quito, en todo quanto toca a gouierno, guerra, y mercedes. Tiene quarenta mil ducados de ſalario, y en quanto a guerra, auiendo precedido junta de miniſtros, y oficiales Reales, libra en la caxa de ſu Mageſtad, vnas vezes deſpacha por don Felipe, y otras por ſu nombre, goza en las Igleſias de las honras, que la perſona Real, ſin faltarle otra coſa mas que el palio, y la cortina.

En el Audiencia, y Chancilleria de Lima, ay Oidores, Alcaldes de Corte, dos Fiſcales, Alguazil mayor, y oficiales, vn tribunal de Contadores mayores, y otro de juezes oficiales Reales; otro tocante a la Cruzada, donde vn Comiſſario q̃ nombra el de Eſpaña, prouee otros en todos los Obiſpados, quitãdo la juriſdicion a los Ordinarios; tiene diſtrito de la Audiencia de Lima, trecientas leguas, y por ſufraganeos los Obiſpos del Cuzco, Quito, Panama, dos de Chile, y Nicaragua.

Dos leguas de Lima de tierra muy llana, eſtà el puerto del Callao, que es el mas principal del mar del Sur, donde ſe hallan los Virreyes a deſpachar las armadillas con el teſoro, que viene a Eſpaña, y en otras ocaſiones de guerras, y ſocorros; concurren muchos nauios de todas partes por la mar del Sur, y es muy grande el tragin, trato, y comercio.

En la ciudad de la Plata de la prouincia de los Charcas, eſtà la Audiencia y Chancilleria, donde ay Preſidente, y Oidores, que tambiẽ ſon Alcaldes de Corte, Fiſcal, y oficiales Reales; eſtà alli la Igleſia Catedral cõ Arçobiſpo, Dean, y Cabildo. De los Charcas a Lima ay trecientas leguas. Por ſer el Obiſpado de los Charchas rico y grande, y tener de renta treinta mil peſos

y mas,

y mas,lo diuidio su Mageftad, con confentimiento , y beneplacito del Pontifice,haziendo del tres Obifpados,las Charcas , Chuquiago , y Santacruz de la Sierra, diuidiendo tambien las rentas defta manera, que el de los Charcas fe quedò con quinze,el de Chuquiago con diez,y el de Santacruz de la Sierra cõ los cinco reftãtes.Hafele dado titulo de Arçobifpo al de las Charcas por fufraganeos , Chuquiago, Santacruz de la Sierra,el Tecuman,y el rio de la plata.

La villa de Potofi eftà diez y ocho leguas de la ciudad dela Plata,donde eftà aquel cerro que ha llenado el mundo de plata,y de donde fe faca oy como el primer dia,aunque con mayor trabajo, porque eftà mas en el centro de la tierra el metal, a dozientos eftados poco mas o menos. Es el Potofi el lugar de mas gente del Reyno,afsi de Efpañoles , como naturales; los Indios yuan antes apremiados , y como de por fuerça a trabajar en aquellas minas, de quarenta , fefenta, ochenta,cien leguas,y de ciento y cincuenta, mas y menos:pero defpues que el famofo Conde del Villar don Pardo,ordenô la libertad y acrecentamiento de paga a los Indios,eftà todo con ventaja, como fe dirà, quando efcriuamos fu memorable vida.

La buena cofecha de plata , y para que aya mucha es neceffario que comiencen las aguas del cielo temprano , antes de Nauidad , porque con ellas muelen los ingenios los metales : por efte tiempo va a Potofi el Prefidente de las Charcas , o vn Oidor , a dar ayuda a las moliendas , y a el buen auio con Indios , para que por el mes de Febrero , y Março , que es quando fe baxa la plata de Potofi a Lima,aya buen defpacho , lo qual confifte en dos cofas. La primera, en las aguas (como ya tengo dicho.] La fegunda, en

el

el açogue,porque con su beneficio se saca mucha plata,y sin el ay mucha cortedad. Algunas vezes ha salido tarde por falta de lo dicho, y con la buena diligencia,por tierra y mar ha passado del puerto de Ariça,al Collao de Lima, y de alli otra nauegacion a Panamà,y de Panamà a Puertobelo,donde estan los galeones de su Mageſtad.

Minas de Oruro.

En la prouincia de los Charcas, està la villa de Sanfelipe de Austria, minas de oro del tiempo de Inga, las quales se han beneficiado de seis años a esta parte, con la ayuda, fauor, y industria de don Manuel de Castro y Padilla, Oidor de los Charcas, que aora lo es de Lima, y se ha sacado mucha cantidad de plata; esto ha ido en diminucion, y con alguna suspension por falta de açogues, que es el principal fundamento, para sacar la plata de los metales. Otros dizen, que quien auia de fomentar, y fauorecer esta causa, dando Indios para las labores, y beneficio de minas, y ingenios, no lo hizo por conseruar a Potosi, y que no se despoblasse, porque la riqueza de Oruro inquietaua a los de Potosi.

Açogue.

La villa de Guacauelica jurisdicion de Lima, es dõde estan las minas ricas de açogue, y de dõde se ha sacado con gran abundancia, mas de ocho mil quintales por año, de algunos a esta parte han faltado, por auerse derrũbado algunos cerros, y atajado, y cegado la labor, la qual ha puesto en mucho cuidado a todo el Piru. El Marques de Montesclaros, viendo vn daño tan general, y tan importante, sucedido antes que entrasse en el gouierno, fue a las dichas minas, y con la diligencia que puso, se ha mejorado la labor, y se va sacando con esperanças, que ha de boluer a su antiguo ser.

La ciudad de Sanfrancisco de Quito, està debaxo de la linea Equinocial, es muy abundante, y de estremado temple, dista de Lima trecientas leguas; està fundada en ella vna Chancilleria, con Presidente, y Oidores, que tambien son Alcaldes de Corte, Fiscal, Alguazil mayor, y oficiales Reales; ay Iglesia Catedral, Obispo, y Dean, y Cabildo, con Colegio Seminario; tiene de districto el Audiencia dozientas y sesenta leguas; tiene cerca de la ciudad muchos bolcanes de nieue y fuego, que estan compitiendo toda la vida, no se sabe de hambre en esta tierra, y es donde va en mucho aumento la generacion de naturales, y dōde mas fruto ha hecho la Euangelica predicacion. *Debaxo la equinocial.*

En la ciudad de Sāctafe de Bogota del nueuo Reyno de Granada ay Chancilleria, donde el Presidente es Gouernador, y Capitan General, que tiene la mano en las mercedes, gouierno, y justicia. Ay tambien Oidores, son Alcaldes de Corte, Fiscal, Alguazil mayor, y oficiales. Ay tambien vn tribunal de Contadores mayores, y otro de oficiales Reales, y Iglesia Metropoli, Arçobispo, Dean, y Cabildo. Ay vna clima particular que influye diferencias y dissensiones entre las cabeças, y de treinta y mas años a esta parte, no se ven en el Audiēcia, y en los Visitadores, sino muertes, prisiones, y escādalos, y en todo este tiēpo ha ordenado el Consejo, que se tome la visita de aquella Audiēcia, embiando muchas personas a ello, y no se han conseguido por las dichas muertes y prisiones; tiene en su districto el rio grande de la Madalena, por donde baxan a Cartagena, y por alli suben las mercaderias, y otras cosas; en su districto ay muchas minas de oro, y plata; es tierra barata, y de buen temple: y en la Prouincia de los Muzos son las minas *Bogota.*

de esmeraidas, y tiene por sufraganeos los Obispos de Popayan, Cartagena, y Santamarta. Pobló, y conquistó esta ciudad, y todo este nueuo Reyno de Granada, el Adelantado don Gonçalo Ximenez de Quesada, natural de Granada.

Don Gonçalo Ximenez de Quesada.

Panamà.

En el Reyno de Tierrafirme, està la ciudad de Panamà, donde ay Chancilleria, y el Presidente es Gouernador, y Capitan General. Ay Oidores, que son Alcaldes de Corte, Fiscal, y oficiales Reales. Ay Iglesia Catedral, Obispo, Dean, y Cabildo; es tierra muy calida y humeda, bate en ella la mar del Sur, y es donde vienen las armadillas cō el tesoro del Piru, donde se desembarca, y se lleua a Puertobelo, donde estan los galeones, que ay diez y ocho leguas de vna puente, entre el mar del Sur y del Norte, del peor camino del mundo; y de Puertobelo salen los galeones para Cartagena, y de alli hazen su viage a la Hauana, para España.

Cartagena.

La ciudad de Cartagena es en el Reyno de Tierrafirme, es la primera tierra de las Indias, donde toman puerto los galeones que van de España, y donde descargan parte de las mercaderias que lleuan, assi para la dicha ciudad, como para el nueuo Reyno de Granada, que se lleuan por el rio grande de la Madalena. Ay Gouernador, y Capitan general, con gente de guerra, y presidios para la guarda de la ciudad, Iglesia Catedral, Obispo, Dean, y Cabildo, Iuezes, oficiales Reales. Ay por tierra poblada hasta Chile mil y dozientas leguas.

La Hauana.

La isla de la Hauana, que por otro nombre llaman Santiago de Cuba, tiene trecientas leguas. Ay Gouernador, Capitan general, oficiales Reales, gente de guerra, y de guarnicion, castillos fuertes.

Ay

Ay Iglesia Catedral,Obispo,Dean,y Cabildo. A este puerto de la Hauana vienen los galeones, y flotas, y nauios de todas las Indias,a hazer sus matalotajes, y a dar carena,para hazer el viaje de alli a España; es nauegacion de dos meses, mas y menos, sin tomar tierra,sino es quando tocan en las Terceras,porque vienen en su demanda,y muchas vezes las passan,y reconocen a España. A treinta leguas de la Hauana comiẽça la canal de Bahama,y sus grandes corrientes, muy peligrosa si en ella ay temporal por la proa, de la otra parte està la tierra de la Florida, donde ay Gouernador y gente de guerra.

La isla de Santodomingo,llamada la Española,tiene vna Chancilleria,el Presidente es Gouernador y Capitan General,gente de guarnicion y castillos. Ay Oidores,que son Alcaldes de Cortes,oficiales Reales, y otros ministros. Ay Iglesia Metropoli con Arçobispo,Dean y Cabildo,tiene por sufraganeos a los Obispos de la Hauana,Puertorrico,y Veneçuela;es tierra calida,y acabada de todo punto de naturales, siruense de negros. Los Ingleses y Flamencos, solian ir a rescatar con la gente de la isla, y en discurso de muchos años no se pudo remediar, hasta que Dios fue seruido de que se tomasse en esto resolucion,con mudar vnas poblaciones,y se han escusado muchas ofensas de nuestro Señor. *Isla Española.*

El Reyno de Chile es muy largo, y muy abundante, tienen muy poco en el los Españoles, respeto de los Indios,que en las continuas guerras de cincuenta años a esta parte, estan tan platicados,como los soldados de Flandes, y miden su lança y espada con vn español: ayudanse de todas las armas,y de los mestizos que se han passado con ellos, y tienen gran *Chile.*

fuma de cauallos, y en vn esquadron ponen seis y ocho mil hombres de acauallo. Ay vn Presidente del Audiencia, que es Gouernador y Capitan general, Oidores, y oficiales Reales, todo lo mas està reduzido a guerra. Ay dos Obispados, vno en la ciudad de Santiago, y otro en la Concepcion, la gente que se lleua de socorro cada año a Chile va de mala gana, y forçada, porque no tiene libertad de poder salir quando quieren, ni les dan licencias, y han passado gran necessidad en lo que toca a pagas y socorros, y la tierra es muy pobre, ni crecen mucho mas los que aqui siruen, que los de Flandes, porque son infinitos los trabajos que passan, el riesgo, y desnudez, mal comer, y peores tratamientos, mas cantidad de enemigos, y menos defensas; confina con la mar del Sur, y con el estrecho de Magallanes, y quãdo algun Pirata ha entrado por el estrecho (que esto es con mucho riesgo y dificultad, perdiendo mucha gente y nauios, por los trabajos y temporales) la primera tierra que reconoce, es la de Chile, y de alli baxan al Piru. Quando entran enemigos, como llegã rotos y desbaratados, por la guarda, nauegacion, e infortunios del estrecho, van de passo robando a quiẽ encuentran en el mar sin tomar puerto, y con solo sustentar a Chile, no es poderoso el poder del mundo contra el Piru.

Tucumã. En la prouincia de Tucuman, que es distrito del Audiencia de los Charcas, ay Gouernador, y Capitan general, Obispo, y Iglesia Catedral, es tierra pobre, muy llana, y todo se camina en carretas; confina con tierra de Chile, y por otra parte con el rio de la Plata, y Buenosayres.

Buenosayres. La prouincia del rio de la Plata, por otro nombre Buenos-

Buenosayres, tiene vn Gouernador, y Capitan general, Iglesia Catedral, Obispo, oficiales Reales. El puerto del rio de la Plata, es en el mar del Norte, donde acuden muchos nauios de Lisboa, y del Brasil; desde Lisboa se haze muy buen viaje, y muy breue, y por no descomponer la carrera de Indias, no se da licencia para nauios y mercaderias. Del rio de la Plata a Potosi, y las Charcas, y quatrocientas leguas; confina con Chile por tierra, y deste puerto se nauega para el estrecho de Magallanes, porque por la parte del mar del Norte, queda este rio mucho mayor que el Nilo, y de la otra parte es la mar del Sur, y la primer tierrafirme es Chile, si bien està de la otra parte la tierra que abraça el estrecho, que es tierra de Gigantes, y donde se han visto muchos.

En la prouincia de Santacruz de la Sierra, està vn Gouernador, y Capitan general, hase hecho Obispado, vno de los tres de la diuision de las Charcas, està en frontera de Indios de guerra, vnos llamados Chiriguanaes, y otros Mojos, que estan de la otra parte de la cordillera; el Obispo no ha ido a esta tierra, ni ha fundado Catedral; es tierra muy pobre, y con las guerras se passa muy mal, y estan mereciendo mucho los que aqui siruen, assi las cabeças, como los subditos. *Sãtacruz.*

En la Gouernacion de Popayan, que es entre Quito, y el nueuo Reyno de Granada, està vn Gouernador, y Capitan general, Iglesia Catedral, y Obispo; la tierra tiene minas de oro, y pocos naturales; està en frontera de Indios de guerra, que llamamos los Pixaos. *Popayan.*

(.?.)

Capitulo XXII. Donde se haze relacion de las cosas generales, sin tratar en particular.

Republica Española.

EN las Indias ay dos Republicas que gouiernan, la vna muy contraria a la otra. La primera, la de los Españoles, los quales vsan del buen gouierno politico de España, y se ocupan en la administracion, y beneficio de sus haziendas, crianças, y labranças, valiendose para este ministerio y trabajo de naturales, porque los Españoles en las Indias, no aran, ni caban, como en España, antes tienen por presuncion no seruir en las Indias, donde se tratan como caualleros, o hidalgos, y a penas se hallarà vn lacayo, ni paje Español, ni le ha podido sustentar ningun personaje, sino solo el Virrey, por el oficio que tiene. Aplicanse a mercaderes, y tratantes, y a tener tiendas de cosas de comer, y de ropa de Castilla, y de la tierra, y a tratar y contratar entre naturales, y a ser mayordomos de haziendas, y estancias, y en minas de oro, plata, y ingenios, y la razon desto pienso que es, que como su propension, e inclinacion, los lleua allà a enriquezer, y a boluer a España con hazienda, aplicãse a los oficios y ministerios que mas comodidad tienen para ganarla.

Republica de naturales.

La segunda Republica es de los Indios, los quales han recebido con buenas muestras la predicacion, y enseñança del santo Euangelio, y con deuocion, y pũtualidad acuden a las Iglesias a ser enseñados, y dotrinados, y a todo lo que toca al culto diuino, en vnas prouincias mas que en otras, conforme al cuidado de los

los Obispos, y a los buenos ministros diestros en la predicacion, y en las lenguas maternas, que aunque ay en el Reyno vna general, que es la lengua de Inga, el Rey que fue de aquellos Reynos, como entre nosotros la lēgua Latina, no solo han de saber esta los dotrineros, sino tambien la materna de cada lugar, para poder confessar, y administrar, y como las prouincias y tierras son muchas, y tan distantes, es vn numero infinito el que ay de lenguas.

Los Indios es gente vil, de poco animo, poca autoridad y accion, mas miserables aun que los Iudios, por marauilla hazen cosa por bien. En algunas cosas se señalan, como es en el celebrar las fiestas de Corpus Christi, Pascuas, y dias de San Iuan, con mucha alegria de bailes, danças, musicas, y processiones, y en los templos vsan de todas estas cosas, para mas solenizar la fiesta. El Iueues Santo se disciplinan generalmente, sustentan bien sus cofradias, y el dia de los finados hazen general ofrenda de quantas cosas tienen en sus casas, y en los campos. Entierran sus difuntos con ofrendas y Missas. Contra estas tienen otras muy perjudiciales.

Son en general muy sensuales, mentirosos, y lo peor, que son muy viciosos en beuer, y emborracharse, sin tener esto por afrenta, para lo qual procuran juntarse en partes ocultas, donde estan vn dia, dos y tres, y vna semana y mas, comiendo y beuiendo con mas vicio que en Flandes, teniendo consigo sus mugeres, y hijas, para que lleuen las cosas de comer y beuer, y para que a su tiempo los encaminen a sus casas, y como alli estan noches y dias, y pierden el juizio, resultan grandissimos pecados, y es en lo que mas las justicias procuran poner remedio, porque a la

traça que los Moros hazen las çambras, assi mismo estan muchos dias cantando y bailando, dizen que son sufragios que hazen por sus difuntos, y yo digo que es sacrificio infame que hazen a sus cuerpos viuos, donde los estragan, y hazen promptos para toda maldad, como tengo dicho.

En tiniendo los Indios que comer y beuer, no se aplican a trabajar, hasta q̃ se les acaba, y la necessidad les obliga, o hasta que son compelidos, y apremiados de sus mayores, para q̃ cumplan con los trabajos personales que tienen obligacion. Todos quantos oficios y artes ay, vsan con mucha destreza, y el leer y escriuir tambien, no se les ha cõsentido estudiar. Entre los Indios son muy perjudiciales, mestizos, negros, y mulatos, por los malos tratamiẽtos q̃ les hazẽ, y aunq̃ està prohibido, toda via son los que mas los maltratan. La Republica de los Indios se va acabando, particularmente en las tierras calidas, y en las partes donde ay minas, por los trabajos que passan, y en las sierras, y tierras frias van en aumento.

Tributo q̃ pagan los Indios.

Los Indios estan obligados a pagar a sus encomẽderos cada vn año cierto tributo de plata, ropa, y otras cosas, cõforme a la tassa q̃ hazen las Audiẽcias, y a seruir la mitad, q̃ es dos meses al año en seruicio personal, en la parte que les señala el Audiencia, lo vno y lo otro pagan desde edad de diez y ocho años hasta cincuenta, porque antes ni despues no tienen obligacion. El encomendero goza de la renta y tributo q̃ se le da por dos vidas, en remuneracion de sus seruicios, cõ cargo q̃ los ha de mantener en dotrina, y ha de pagar al dotrinero su estipẽdio, y al Corregidor su salario, y el diezmo a la Iglesia, que todo està ordenado, y declarado por las Audiencias en la tassa que se le les da.

Los

Los Indios se encomiendan por dos vidas,porque desta manera se capitulò con los antiguos, y se entiende la primera vida dela persona, en quien se encomienda el repartimiento de los Indios, y la segunda del hijo, o hija mayor que en el sucede, y a falta la muger, despues de cumplidas estas dos vidas, buelue a su Magestad, tomasse en su nombre la possession, y se mete en su Real caxa, hasta que se encomienda a otra persona, y esto toca al Virrey en todo lo que vaca en su distrito, y a los otros Gouernadores, y Capitanes Generales en su jurisdicion, si ya no es que por el Consejo se encomiendan, para lo qual preuiene en repartimientos de importancia, con cedulas de afectacion, con lo qual el Virrey, y Gouernador, no puede disponer de aquel repartimiento, por estar afectado. Su Magestad, y el Consejo hazen merced por algunas vidas mas, a los hijos y nietos de conquistadores, vsando en esto de su clemencia. *Encomiendas.*

Las contrataciones, y grangerias de Corregidores,entre los Indios estan muy prohibidas, por ser tan contrarias y perjudiciales a su conuersion y dotrina, porque de ordinario los ocupan en hazer ropa, y en otras obras y trabajos personales para los Corregidores, faltandoles el tiempo para hazer sus obras y cosechas,para pagar sus tributos,que es causa de huirse, y ausentarse de sus pueblos, y de venir a cargar en los que quedan, no solo el trabajo personal,sino tambien pagar el tributo por los ausentes.El Consejo, y los Virreyes han hecho leyes y ordenanças,las quales juran ante todas cosas de guardar y cumplir. *Grangerias.*

Es ordenança de las Audiencias, que cada vn año *Visitas.*

ſalga vn Oidor a viſitar ſu diſtrito, para viſitar los repartimientos de Indios, y ver como eſtan taſſados, y que tributos pagan, y ſi pueden pagar mas, o menos, conforme a los frutos naturales, e induſtriales que tienen, y tambien para eſcuſar vn agrauio general, de que no paguen los viuos por los muertos, auſentes y impedidos, y viejos por moços, como para deshazer los agrauios que reciben de Eſpañoles, y para entender como ſon dotrinados, y enſeñados, y caſtigar los pecados publicos. El Virrey por gouierno ſuele embiar perſonas que viſiten los obrajes, y comunidades, y para que deſagrauien los naturales: y a la Audiencia de Quito embio el Marques de Montes Claros al Capitan don Diego Vaca de Vega, perſona de ſatisfacion, e inteligencia para todo.

Meſtizos. Es coſa para conſiderar el gran numero de meſtizos hijos de Eſpañoles, y de Indias, que ay en aquella tierra vagamundos, gente perdida, que no ſe aplican a ſeruir, ni a deprender oficios mecanicos. Supueſto que la ocioſidad es madre del vicio, ſeria negocio muy importante, que fueſſen compelidos a que trabajaſſen, y ſe ocupaſſen, o en la agricultura, o en vſar oficios publicos, porque demas de que en ſu ocupacion ſe pueden diuertir de malas inclinaciones que tienen vagamundos en tierras tan nueuas, ſeria buen gouierno de las Republicas tener mas oficios y oficiales, como para el acrecentamiento del Reyno, y de ſus moradores. No trato de muchos virtuoſos Ecleſiaſticos y ſeglares, que ſe ocupan en miniſterios honrados, porque eſtos eſtan mereciendo y obligando.

Seruicios. Tiene ſu Mageſtad ordenado, que las perſonas de las Indias que tuuieren pretenſion, pidan en las Audiencias,

diencias, y hagan ſus prouanças con citacion del Fiſcal de ſus meritos, calidades, y ſeruicios, y que la Audiencia haga informacion de oficio ſecreta, con las perſonas que le pareciere de mas calidad y confiança, para ſaber los ſeruicios de aquellas perſonas, y ſi han deſſeruido a ſu Mageſtad en alguna ocaſion, conforme a lo qual embia el Audiencia parecer ſecreto y cerrado al Conſejo, de la merced que ſe deue hazer a las tales perſonas, conforme a lo qual el Conſejo conſulta a ſu Mageſtad, en la forma que le parece. Los que vienen de las Indias a Eſpaña a pretenſiones, caminan por tierra y mar tres mil leguas, mudando muchos temples, con mucho rieſgo de la vida, y con exceſsiuo gaſto de la hazienda.

El Concilio Limenſe del año de ochenta y tres, action. 3. cap. 11. que eſtà confirmado por ſu Santidad, y mandado executar por ſu Mageſtad, manda que donde huuiere dozientos Indios tributarios, que con parientes, hijos y mugeres ſon mil animas, ſe ponga dotrina de vn Sacerdote, y eſto ſe va cumpliendo en algunas prouincias, que es muy neceſſario. *Numero de dotrina.*

De ordinario vienen frailes de las Indias, para lleuar Religioſos a coſta de ſu Mageſtad, y es parecer de muchos Obiſpos, que el Conſejo haga con los padres de la Compañia de Ieſus, que vayan en cada flota muchos, porque ſon grandes obreros de la viña del Señor, y de quien mas ſe han ayudado los Obiſpos para la predicacion, dotrina, y enſeñança de los naturales, y a quien mas ſiguen, aſsi los naturales, como Eſpañoles, en ſermones y confeſsiones, por el zelo cō que ſe aplican a la conuerſion de los Indios, y a la enſeñança y educacion de los hijos de Eſpañoles, y con la facili-

dad

dad q̃ depreñden la lengua, y el fruto copioso q̃ han hecho en todas las partes dõde estan. No quiero por lo dicho excluir del merecimiento grande que todas las demas Religiones tienẽ en este ministerio de reduzir almas a Dios, pues todas ellas son tan prouechosas, y ha auido varones tan perfetos, y de importancia.

Capitulo XXIII. Donde se trata en particular de los Obispados, y otras muchas cosas concernientes a su gouierno.

Rentas Eclesiasticas.

LAS rentas Eclesiasticas de los Obispados; las dezimales se haze vna gruessa, y se reparte en quatro partes. La primera pertenece conforme a las erecciones al Obispo; y la segunda al Dean y Cabildo, la qual se reparte por el orden acostumbrado que al Dean le tocan, al respeto de ciento y cincuenta, y a las Dignidades de ciento y treinta, y a los Canonigos de ciento. De las otras dos partes de las dichas quatro, de la gruessa se hazen nueue partes, que llaman los nouenos; los dos primeros pertenecen a su Magestad, de que suele hazer merced a las Catedrales para sus obras; tocale noueno y medio a la fabrica, y otro noueno y medio a los hospitales, los quatro nouenos restantes se gastan en pagar el estipendio a los Curas de la Catedral, sacristan, musicos, organistas, ministros, y seruidores de la Iglesia; los residuos se aplican para la fabrica, todo se paga por libramiento de los Obispos.

Vna de las cosas mas necessarias, y importantes a los naturales, seria que huuiesse en la cabeça de cada Obispa-

Obiſpado, ſeminarios de hijos de Caciques, y de los Indios mas principales, para ſu policia natural, y ſobrenatural, y para ſu conuerſion, y de alli reſultarà mayor conocimiẽto, y amor del ſanto Euãgelio, mayormẽte ſi ſe encomiẽda ſu criança y enſeñança a los padres de la Compañia, porq̃ tienen particular dõ de nueſtro Señor para eſte miniſterio. La fundacion, y lo neceſſario para el ſuſtento puede ſalir de las haziendas de comunidades, o de los miſmos Caciques, ſin q̃ ſea neceſſaria la hazienda de ſu Mageſtad, pues no le falta en que gaſtarla.

Los Obiſpados del Cuzco, Lima, y Quito, ſon muy grandes, y eſtan muy derramados, y eſparcidos, ſon de maliſsimos caminos, que es impoſsible podellos gouernar, y rodear vn ſolo Prelado. El de Cuzco tiene mas de dozientas leguas, y de ancho mas de ſetenta. El de Lima tiene otro tanto. El de Quito otro tanto, y mas; y por eſta razon, los Obiſpos de las Indias han eſcrito a ſu Mageſtad, y al Conſejo, quanto conuiene diuidirlos y partirlos, mayormẽte que ſon ricos, y a cada vno les vendrà a quedar a veinte mil peſos. Y por ſer coſa de gouierno, no me quiero detener en eſto, pues mi intento no es eſſe, ſino dar vna relacion de todo lo de aquellas partes. *Obiſpados*

Siẽdo de derecho diuino, y poſitiuo, que todos los Chriſtianos paguen diezmos de las frutas que Dios les dà, de ſus labores, y crianças, los Indios, eſtà ya en coſtumbre de pagarlos en las mas prouincias, y Obiſpados los diezmos, o la mitad dellos, aunque lo dexan a ſu voluntad, que monta tanto, como dezirles que no los paguen, por ſer gente tan baruara, conuernia mandar que ſe guardaſſe la coſtumbre, y que generalmente ſe cobren de los Indios, como ſe cobran *Diezmos.*

de

de los Españoles, con lo qual las cosas de la Iglesia, y el seruicio del culto diuino, irà en mayor crecimiento y aumento.

Concilios. Los Concilios prouinciales se celebran en el Perù de siete en siete años, para lo qual conuoca el Metropolitano a los Obispos, y caminã por tierra y por mar quatrocientas y seiscientas leguas, de tales caminos, que no son para coches ni literas, van con mucho trabajo, costa, y riesgo.

Vniuersidad. De algunas partes de las Indias se ha pedido Vniuersidad, y en especial por el Obispo de Quito, por estar aquella ciudad trecientas leguas de la de Lima, y tener en su comarca muchas tierras, y en particular las gouernaciones y prouincias desde Quito a Tierra firme, y el nueuo Reyno, y ser tierra muy sana, de buẽ temple, muy a proposito para estudiar y trabar, y la mas barata del Reyno de mantenimiẽtos, y quãdo no se fundassen todas las ciẽcias, han pedido a lo menos la Gramatica, Artes, Teologia, casos de conciẽcia, y la lengua de los Indios, que con quatro, o cinco mil ducados de renta, en Indios que vacaren en aquella prouincia, se podria sustentar todo lo dicho.

El Virrey don Francisco de Toledo, quando fue al Reyno del Piru, lleuò orden de su Magestad, para en las ocasiones de consideracion, assi en paz, como en guerra, a las personas que lo merecieren, honrarlos cõ *Habitos.* habitos de las tres Ordenes, para que assi los de aquellas ciudades mas principales de Lima, Quito, Cuzco, Charcas, la Paz, y Potosi, y de todo lo demas prosigan con sus obligaciones, y los demas se animen por esta honra, a seruir y merecer tanto honor, pues es cierto que el premio espolea a la virtud.

Eclesiasticos. Del estado Eclesiastico, assi en frailes, como en clerigos,

clerigos ay muchos y buenos sujetos para todo, donde se professan muchas letras y virtudes; y aunque de ordinario parece cosa tosca en razon de ciencias, en tratando de Indias, pero es para los q̃ no lo han visto, porque es bien cierto ay muchos letrados insignes, assi en catedra, como en pulpito.

Capitulo XXIIII. De la grandeza, riqueza, y gran Christiandad de la Nueua España.

PARA tratar aora de nueuo de la riqueza, grandiosidad, y Christiandad mucha de la Nueuaespaña, seria necessario alargarme mas q̃ del Piru, por ser los naturales de mayor inclinacion, mas dociles y habiles que los del Piru, pues se ve en las cosas que de allà se traen, y sean exemplo las imagenes de pluma (como queda dicho) que por admiracion se deuen mirar, y tengo para mi, que lo que es obra de manos humanas, es la mas subida de todas, porque de sola pluma, sin añadir colores, se hagan rostros, y cõ tanta perfeciõ, si se mirasse por menudo ꝫ admiraria, y casi seria increible con verlo. Pues dezir que tanta tierra, Reynos, y prouincias, y tanto numero de gente lo conquistasse con tan poca gente Española, aquel esclarecido Principe Hernan Cortes, tambien es de admiracion, aunque sabida su gran Christandad, y zelo del seruicio de Dios, y de su Rey, cosa es llana, que el todo poderoso lo allanò con su diuino querer. Y assi digo, que Mexico es lo propio que Lima en todas las cosas referidas della, aunque es tres vezes mas grãde y sumptuosa, aunq̃ no tan rica. El Virrey,

y Au-

y Audiencia gouiernan ſu diſtrito, que es muy grãde. Tiene otras ciudades de Eſpañoles muy buenas, como lo es la Puebla de los Angeles, y otras q̃ ſu diſtrito es de muchas leguas, y coge muchas prouincias, como ſon eſta de Mexico, que es la principal, Hõduras, Campeche, Chiapa, Guajaca, Mechoacan, Nueuagalicia, Nueuauizcaya, Guadiana, Guatimala, y otras muchas, que por huir prolixidad no las refiero, mas de q̃ todas las mas ſon muy pobladas, y fertiliſsimas, y baratas, como he referido enel cap. 5. del ſegundo libro.

En Guatimala ay Audiencia Real, y ſu Preſidente, es Gouernador, y Capitan general, y encomiẽda Indios, y los Oidores ſon Alcaldes de Corte. Ay oficiales Reales, Obiſpo, y Catedral, Dean, y Cabildo, y coge ſu diſtrito eſta prouincia, y otras, y es tierra buena, y muy barata, y lo propio que Mexico, como aſsi miſmo dexo referrido en el ſegundo libro.

En Geliſco ay Audiencia Real, lo propio q̃ en Guatimala, con Preſidente, y Capitan general que encomienda, tiene Oidores, que aſsi miſmo ſon Alcaldes de Corte, Obiſpo, y Catedral, y todas eſtas Audiẽcias, y lo demas deſtas prouincias, es como lo referido.

Las Gouernaciones de Iamaica, Veragua, y Nicaragua, y otras tienen Gouernador, y Capitã general, caxa, y oficiales Reales, a modo de la Gouernacion de Popayan. Ay minas en vnas partes de oro, que ſon las mas ordinarias, y en otras de plata, y otros metales, como queda tocado. Es tan larga la traueſia y poblado de la Nueuaeſpaña, como el Piru, y mas ancha. Ay infinitos naturales Chriſtianos, y otros deſcubiertos, a pique de conquiſtarlos, como es el nueuo Mexico, y otra infinidad de prouincias viſtas y deſcubiertas, y por ver y deſcubrir mas de la mitad. Digo deſta Repu-

blica

blica de naturales, lo propio que en la del Piru, de la delos Españoles assi mismo, y en el Piru, y Nueuaespaña, y todo lo demas se rige, gouierna, y sustẽta con siete braços, o ramos seculares, que hazẽ vn cuerpo mistico, siendo la cabeça nuestra Santa Fe Catolica, que son estado, guerra, hazienda, gouierno, justicia, mercedes, y gracias, y patronazgo Real. *Siete ramos.*

En el Cõsejo Real delas Indias, se trata en general, y en particular de todas las materias q̃ distintamẽte estan repartidas enlos otros Cõsejos de su Magestad, porq̃ de aquella misma calidad las ay en los Reynos, y prouincias delas Indias, cuyo conocimiento y despacho està reduzido a este Consejo Real de las Indias. *Consejo Real delas Indias.*

Y assi las que tocan a razon y Consejo de Estado, como son la cõseruaciõ, seguridad, y amplificaciõ, y acrecentamiento de las Indias, las nueuas conquistas, las nueuas imposiciones de derechos, la perpetuidad de las rentas, y encomiendas de las Indias, tomando forma y asiento con los encomenderos que las tienen, lo que toca a la Agricultura, el seruicio particular de los Indios, que es vna delas cosas mas graues de aquel Reyno. *Estado.* Los negocios tocantes a la guerra (en q̃ concurren algunos del Consejo de Guerra de su Magestad) para proueer exercitos, armadas, presidios, guarniciones, Generales, Almirantes, Maestres de Cãpo, Capitanes, y otros oficiales, por la tierra, y por la mar; assi para las conquistas, como para la guarda de las Indias, y sus fronteras, y para la seguridad de las nauegaciones de armadas, y flotas de la carrera de Indias, y para tratar de las continuas guerras, que en algunos Reynos y prouincias estan trauadas con los naturales, como son enel Reyno de Chile, en la Gouernacion de Santacruz de la Sierra, con *Guerra.*

los Indios, Mojos, y Chiriguanaes, y todo lo que està de la otra parte de la cordillera, q̃ està por descubrir y conquistar. En la prouincia de las Esmeraldas, y prouincia de Cucumbios, en la prouincia de Quito, y en los Indios llamados Pixaos, de la gouernacion de Popayan, y los que llaman Caribes del nueuo Reyno de Granada, los enemigos q̃ pueden infestar la mar, y los puertos, con sus armadas y nauios.

Hazienda

La materia de hazienda, bien se sabe quan fertil y abundante es la cosecha, pues de las Indias se traen cada año diez y doze millones, para su Magestad y particulares, en oro, plata, perlas, esmeraldas, cueros, açucares, cochinilla, palo, çarça, xenxibre, y otras cosas de mucho valor.

Los miembros de la renta.

Los miembros en que consiste la renta de su Magestad, que tiene en las Indias, de q̃ ay libros y cuenta en sus caxas Reales, son diez, en esta forma. Los quintos de plata y oro, y fundidor mayor, las alcaualas a dos por ciento, las rẽtas de tributos de Indios, oficios vendidos, la Cruzada, almoxarifazgo, los açogues, las penas de Camara, los nouenos de las rentas Eclesiasticas, extraordinario.

Gouierno.

En los negocios de gouierno tiene el Consejo muy grande ocupaciõ y trabajo, porq̃ casi todas las causas que vienen son desta materia, assi Eclesiasticas como seglares, sobre q̃ todos escriuen infinitamente, y se gasta mucho tiempo en ver tantas cartas, y en proueer de remedio cõ tan singular cuidado, con tantas cedulas, prouisiones, y ordenãças, que por ser tãtas ha causado contradiciõ, por lo qual el Cõsejo ha pretendido hazer vna recopilacion, a la traza q̃ en Castilla la de las leyes, y aunque lo começò N. de Enzinas, y se imprimieron quatro libros, despues aca lo ha hecho con mas consideracion, e inteligencia, y estudio, el Licẽ. Zorrilla Oidor de Quito.

En

En las causas de justicia, vienen al Consejo las visitas y residencias, que por su mandado se hã tomado a Virreyes, Presidentes, Oidores, ministros, y oficiales de las Audiẽcias, y a Gouernadores, Capitanes Generales, Corregidores, y delo tocãte a haziẽda Real, a oficiales Reales, fatores, tesoreros, y contadores, y las causas q̃ vienen por segunda suplicacion, y en grado de mil y quinientas, y otros pleitos, y las causas tocantes a encomiendas, y repartimientos de Indios, los quales conforme a la ley de Malinas, se comiençan en las Audiencias, donde se oye a las partes, y se reciben las prouanças, y la causa conclusa citadas las partes, se remiten los originales al Consejo, donde se determinã conforme a justicia. *Iustícia.*

Tratase de todo quãto toca a mercedes y gracias, porque en el dicho Consejo se proueen Virreyes, Presidentes, Oidores, Alcaldes de Corte, oficiales, y todos los ministros, y oficiales de las Audiencias de las Indias, Gouernadores, Capitanes, Generales, y los Corregidores que en el Consejo ay costumbre de proueer (porque otros tocan a los Virreyes) asi mismo las administraciones, y otros oficios de justicia, y pluma, y oficiales Reales, las encomiendas, y rentas de Indios, los Arçobispados, Obispados, Deanes, y Cabildos, y prebendas de todas las Iglesias Catedrales, y otros beneficios de Españoles, y naturales, como es costumbre en el Consejo, otras mercedes, y ayudas de costa, como son habitos de las tres Ordenes, de Sãtiago, Calatraua, y Alcantara, consultando a su Magestad las personas, y meritos de quien ha seruido, y titulos de Adelantados, y Mariscales, y otros. *Mercedes y gracias.*

Las causas tocantes al patronazgo Real, se tratan, y determinã en el dicho Consejo, por ser su Magestad *Patronazgo Real.*

patron de las Indias, y tocarle el patronazgo, como conquiſtador dellas, y por los breues y bulas Apoſtolicas, y todos los Beneficios y Dotrinas que ſe proueē en las Indias, aſsi en Clerigos, como en Regulares, ha de ſer conforme al patronazgo, y las fundaciones de Igleſias, monaſterios, parroquias, y hoſpitales, los Obiſpos ponen editos, y de los que ſe oponen preſentā a dos ante el patron, que ſerà el Virrey, Preſidente, o Gouernador de cada prouincia, para que eſcoja y nōbre el vno amobile ad nutum, y no en titulo perpetuo, porque eſto ſe reſerua para ſu Mageſtad, y el Cōſejo, y al nombrado ſe dà titulo. Venſe en el Conſejo las bulas y breues, y todos los deſpachos de Roma, y no ſe puede vſar dellos en las Indias, ſin que eſten colados por el dicho Conſejo, y en otra manera ſe ſuplica, y no ſe cumplen, haſta informar a ſu Santidad.

Caſa de contratacion de Seuilla. Para que concluyamos con todo eſte itinerario, y dando la buelta de Indias, y boluiendo a nueſtra Eſpaña, digo, que para ver de cerca la grandeza de las Indias, no ay mas que ver la caſa de la contratacion de las Indias que ay en Seuilla, que por alli ſe verà ſu grandeza de hazienda, pues en ella ay Preſidente, Teſorero, Contador, Fator, y Oidores, y Fiſcal, que todos ſon juezes, y oficiales. El Preſidente tiene a ſu cargo el deſpacho de los galeones, flotas, y armadas, y nauios de auiſo que van a Indias, conforme al ordē que ſe le dà, y eſtando impedido, acude a eſto vno de los demas, conforme le nombran. Ay Contadores de la aueria, y otros miniſtros, y oficiales.

Galeones. En cada año ſe deſpachā ſiete, o ocho galeones para Tierrafirme, con algunos pataches para traer el teſoro de las Indias, lleuan General, Almirante, y Capitanes de infanteria, y de mar, y vn tercio de infanteria

ſin-

ſin la gente de mar,que eſto es conforme al porte de cada galeon,muy bien armados,y artillados.

Cierro nueſtro diſcurſo con tres aduertencias. La primera,que el mejor tiempo para nauegar galeones, y mas a propoſito para ir y boluer, es por Febrero, o en todo Março. *Para partir, y boluer.*

La ſegunda,que las flotas para Tierrafirme, el mejor tiempo es las brizas de Enero, o por lo menos vn mes antes que partan los galeones,para que aya tiempo para vender ſus cargaçones para recoger. *Las flotas.*

La tercero,que el viaje de los galeones es ſalir dela barra de Sanlucar,o baia deCadiz,y ſe va a reconocer las islas deCanaria,y de alli nauegan haſta reconocer las islas de la Dominica,y Matalino, que ſon deſiertas,y donde ay algunos Indios de guerra, alli toman refreſco de agua,y ſe proſigue en demanda de la tierra firme, haſta tomar puerto en Cartagena, q̃ es la primer tierra poblada de Tierrafirme, y de alli ſe proſigue el viaje a Puertobelo,y a las demas partes,como ya tengo referido,por auerlo andado, aunque cõ muchos peligros,y trabajos, que a todo eſſo ſe pone el que nauega,y anda por los mares: pero de todos ellos me librò la Mageſtad del Señor, como le ſuplicaua ſimpre humilmẽte,por medio de ſu ſantiſsima Cruz, de quien de ordinario he ſido deuotiſsimo, obligandome cada dia con nueuos fauores y mercedes, en retorno de lo qual me ha parecido,no ſiendole ingrato, ſacrificarle mis trabajos; y aſsi eſcriui el libro de ſus triunfos. Todo lo qual ruego al Señor ſea para ſu ſanto ſeruicio, y exaltacion de ſu ſantiſsimo nombre.

F I N.

TABLA DESTOS tres libros, y lo que contienen por ſus capitulos.

Libro primero.



Capitulo

Tabla de los capitulos que contiene el libro segundo.

diuersas

Tabla de los capitulos que contiene el libro tercero y Itinerario.

Capitulo

TABLA.

EN MADRID,

Por Luis Sanchez, impressor del Rey nuestro señor.

Año M. DC. XIIII.

c

